This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

LELAND STANFORD JUNIOR UNIVERSITY
ORGANIZED 1891
STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES

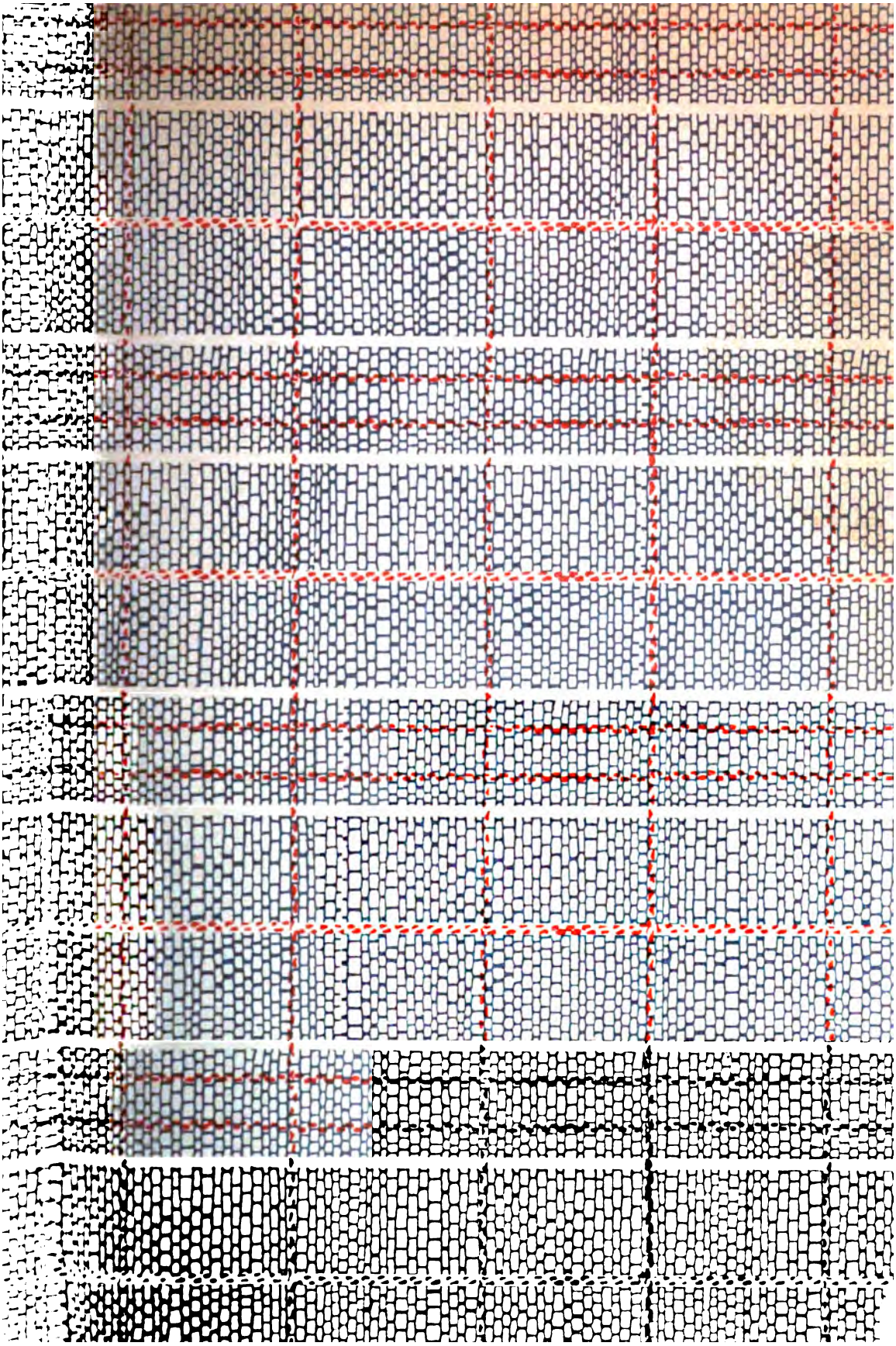

REVISTA HISTÓRICA

REVISTA HISTÓRICA

Revista Histórica

Órgano del Instituto Histórico del Perú

DIRECTOR

Carlos Alberto Romero

TOMO II

LIMA—PERÚ
Oficina tipográfica de "La Opinión Nacional"
Gremios, 441
1907

El Instituto Histórico no es responsable de las opiniones emitidas por los autores de los trabajos publicados en su Revista.

STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES
STACK
JUL 13 1967
F3401
I59

Examen de la primera parte de los Comentarios Reales

SUCESIÓN DE LOS INCAS

(FRAGMENTO DE UN ENSAYO SOBRE LOS HISTORIADORES PERUANOS)

(*Continuación*)

Los primeros soberanos incas salieron de la parcialidad de Hurincuzco, á la que luego desposeyó y quitó la preeminencia la de Hanancuzco. Así lo vemos en Acosta y Cobo, que nombran como incas del linaje de Hurincuzco á Sinchi Roca, Cápac Yupanqui, Lloque Yupanqui y Mayta Cápac; y como de Hanancuzco á todos los restantes desde Inca Roca. Hubo, pues, guerras, no sólo entre la tribu de Manco y las otras de orejones cuzqueños (Sahuasiray, Ayar Uchu, etc.), sino también entre las dos subdivisiones de la tribu de Manco. Inca Roca es el fundador de la dinastía de los Hanancuzcos; y esto explica en parte por qué Montesinos lo ha creído el fundador del imperio de los Incas (1). En los tiem-

(1).—Obsérvese que Blas Valera parangona en las siguientes palabras á Manco con Roca, como si éste también hubiera sido iniciador de una éra nueva: "Los indios del Perú comenzaron á tener alguna manera de república desde el tiempo del inca Manco Cápac *y del rey Inca Roca*, que fué uno de sus reyes."

Vid. igualmente lo que sobre los *Hurincuzcos* y *Hanancuzcos* dice el extracto de Polo de Ondegardo en el *Confesonario para los curas de indios.*

pos del predominio de los Hurincuzcos debe de haberse construído el palacio ó edificio que ocupó el sitio donde después se levantó el templo de Coricancha, palacio que estaba en el barrio de los Hurincuzcos y que parece que fué la primitiva residencia de los reyes incas (1). No es maravilla que Garcilaso y todos los otros cronistas nada hayan sabido de estos trastornos, puesto que la cautelosa vigilancia imperial procuró destruír su recuerdo en los anales públicos, y tan bien lo consiguió que, según cuenta Cobo, ninguno de los indios cuzqueños, ni aun el mismo don Alonso, hijo del príncipe Paullu, podía dar cuenta de la causa de esta diferencia en el árbol genealógico de los Incas entre monarcas de Hurincuzco y Hanancuzco. No obstante, en Acosta encontramos la descendencia de los destronados *sinchis* ó *curacas* de Hurincuzco: "Tarco Huaman, otro que no nombran y don Juan Tambo Mayta Panaca."

Se vé, pues, que la historia de los Incas no es el idilio á la vez risueño y grandioso que Garcilaso desarrolla para nuestra admiración. Al contrario; abundan en ella, como era natural en la historia de un estado despótico y bárbaro, las revoluciones, conjuraciones y revueltas. A la muerte de cada emperador era inminente una sublevación en las provincias conquistadas; y hasta en la misma capital, en la tribu y parentela incásica. Bien lo muestra el uso de custodiar con gente armada la casa del soberano difunto, que todavía observaron los indios cuando murió Paullu, el año de 1550, como lo cuenta Molina: "Se estuvieron sus indios de guerra guardando la casa; y dijeron que era costumbre del Cuzco cuando moría el señor natural, porque con la alteración de la novedadad no se metiese algún tirano y se enseñorease de la mujer é hijos del señor, los matase y tiranizase la ciudad y el reino." Cieza, las informaciones de Vaca de Castro, y Cabello Balboa, hablan de numerosas rebeliones, anteriores algunas á la de los Chancas. Y así tiene que ser. Es inadmisible que en los primeros reinados, hasta Yáhuar

(2). — Las Casas, *Antiguas gentes del Perú*, cap. VII. — El palacio de Collcampata, que la leyenda tiene como edificado por Manco Cápac, fué probablemente la mansión de los curacas de Hanancuzco, al principio súbditos de los de Hurincuzco.

Huáccac y Viracocha, no haya ocurrido, como quiere Garcilaso, ni una sublevación.

La materia histórica contenida en la *Primera parte* de los *Comentarios reales*, ha recibido una triple idealización; ó, lo que es lo mismo, una triple alteración: la primera, de manos de los propios quipocamayos y oficiales reales, que no han podido consignar en los quipos y en los cantares los hechos desfavorables y dañosos al prestigio del trono y de los príncipes, que se han visto obligados á disfrazar las faltas y á ocultar las usurpaciones y las derrotas, que han formado en suma, como ministros del más absoluto de los gobiernos, una perfecta *historia cortesana*; la segunda, de manos de los incas parientes de Garcilaso y de los indios en general, los cuales, después de la destrucción de la monarquía peruana, se han sentido inclinados, por muy explicable sentimiento, á amar sus leyes é instituciones mucho más desde que las habían perdido, y á imaginarlas todavía más suaves y bienhechoras de lo que en realidad fueron; y la tercera, de manos de Garcilaso, que inconscientemente ha embellecido también el cuadro, llevado del amor á su patria y á su sangre, y del encanto que en la senectud ejercen las memorias de la niñez. Hay que levantar, con sucesivos esfuerzos, estas tres capas superpuestas, para descubrir la verdad; pero no es empresa imposible. De las tres deformaciones dichas que ha padecido la historia incásica, la primera y la segunda son comunes á todos los cronistas sin excepción; y la tercera, privativa de Garcilaso, es la menos importante y hoy la más fácilmente reparable con la ayuda de los restantes autores. No sostenemos que los *Comentarios* sean una inmaculada fuente de la historia de los Incas, ni siquiera que sean la mejor fuente de ella; sostenemos sólo que es fuente muy valiosa, con frecuencia insubstituíble, y que es gran ceguedad menospreciarla y rechazarla.

Yendo contra la opinión de todos los cronistas anteriores, ha atinado Garcilaso en el orden de las conquistas de los Incas y del paulatino ensanche del imperio. Para él principian con Lloque Yupanqui las grandes expediciones guerreras y se dirigen hacia el Collao. En cambio, para Cieza el poderío y las lejanas campañas principian con Viracocha y

Yupanqui Pachacútec; para las informaciones de Vaca de Castro, con Cápac Yupanqui; para Betanzos, con Yupanqui Pachacútec; y para las informaciones de Toledo, sólo con Túpac Yupanqui, padre de Huayna Cápac. Afirman todos que antes eran los Incas señores de muy reducidos territorios, y textualmente dice Acosta: "El tiempo que se halla por sus memorias haber gobernado, no llega á cuatrocientos años y pasa de trescientos, *aunque su señorío por gran tiempo no se extendió más de cinco ó seis leguas al derredor del Cuzco.*" Los escritores modernos que acogen esta versión, no reparan en la imposibilidad de que en el transcurso de sólo tres ó cuatro reinados el minúsculo principado cuzqueño se convirtiera en el enorme imperio de Huayna Cápac. Los modestos curacas del Cuzco y de seis leguas á la redonda, ¿cómo y de dónde pudieron obtener ejércitos y recursos para conquistar en menos de un siglo casi la mitad del continente sudamericano? Si hubiéremos de admitir caso tan sorprendente é inaudito, no habría razón alguna para negar crédito á la fábula de Manco Cápac y á cuantas contiene la mitología peruana. Al cabo, en la historia vemos que legisladores y profetas como Mahoma lograron, con artes, aunque menos apacibles, parecidas á las que la leyenda de Garcilaso presta á Manco, fundar muy extensas dominaciones; pero para que los califas, sus sucesores, ganaran buena parte del mundo entonces conocido, necesitó Mahoma reducir primeramente toda la Arabia. Cierto que los Hunos de Atila y los Tártaros de Gengis Kán y Tamerlán realizaron vastísimas conquistas con increíble rapidez; pero sus invasiones no fueron adquisiciones estables, sino correrías inmensas de muchas tribus nómades adventiciamente agrupadas bajo el supremo mando de un jefe por el aliciente del botín, en las que los guerreros se contaban por centenas de millares; y nada parecido podía salir del reducido distrito del Cuzco. Todavía si el resto del país hubiera constituido un solo estado, no sería absurdo aceptar que la pequeña nación de los Incas hubiera derribado á la clase dominante de ese estado vecino y, aprovechándose de la pasividad de los pueblos esclavos, se hubiera subrogado en el poder. Así se apoderaron los Manchúes de la China, Ciro y sus Persas de Media y Babilonia, y Alejandro y sus Macedonios del Asia. Pero sabido es

que no era tal la situación del Perú. Desde la caída del imperio megalítico, estaba dividido en infinidad de reinos, señoríos y curacazgos, que formaban numerosas confederaciones más ó menos poderosas y extensas; y ofrecía aspecto semejante al de Europa en la Edad Media ó al de Italia antes de las conquistas romanas. Implica completo desconocimiento de las leyes históricas suponer que en el corto tiempo que quieren Cieza, Acosta y los otros cronistas, los Incas, al principio meros caciques del Cuzco, absorbieran la innumerable cantidad de pueblos y tribus que se extendía desde Pasto hasta Chile y Tucumán, en el espacio de más de mil doscientas leguas. ¿Se concibe acaso á Roma como dominadora del orbe antiguo sin la preparación de las dilatadas guerras samnitas y púnicas? Cualesquiera que fueran los residuos de una anterior unidad, que indudablemente allanaban el establecimiento de la nueva, un imperio tan homogéneo y centralizado como el del Tahuantinsuyu ha sido de seguro obra de un desarrollo gradual y lento, y ha requerido para su formación, nó el lapso de cincuenta ú ochenta años, sino el de dos ó más siglos.

Garcilaso está, pues, en lo cierto. No es esto decir que aceptemos su narración sin reparo alguno. Por las razones atrás expuestas, ha de ser narración hermoseada y poetizada. La sumisión de las diversas provincias no ha podido ser tan fácil, ni las batallas han podido ser tan escasas como leemos en los *Comentarios*. Pero las líneas generales del relato son muy lógicas y verosímiles. Los incas cuzqueños y sus aliados, desde los fabulosos tiempos de Manco y Sinchi Roca, han debido de reducir á los Canchis y á los Canas, en calidad de vasallos ó de amigables confederados. Después, las expediciones se han dirigido á las planicies del Collao. En dos reinados sucesivos se conquistan las tierras que rodean el Titicaca. Afianzada la dominación en esta parte del Collao, expediciones secundarias atraviesan las tierras que encerraban el naciente imperio, y se dirigen á Moquegua, á Parinacochas y á Arequipa (1). Bajo los reyes posteriores, se agre-

(1) Libros II y III de la primera parte de los *Comentarios*.

gan muchas comarcas del lado de Contisuyu, hacia el mar; mas la dirección preferida para las guerras y anexiones es siempre la del sur. Y es natural que así haya sucedido, no sólo porque el antagonismo de raza y el recuerdo de antiguas luchas y expoliaciones, tenía que empujar á los indios quechuas á la reconquista del Collao; no sólo porque el Collao es país riquísimo en pastos y ganados; sino también por otro motivo importante que expresa Garcilaso: "Por ser aquella tierra llana y apacible de andar con ejércitos, se hallaron bien los Incas en la conquista della, y porfiaron hasta que ganaron todo aquel distrito" (1).

Claro que así como no es creíble que el cetro se mantuviera en la misma familia y pasara sin interrupción de padres á hijos desde Manco Cápac á Huáscar, y que todos los soberanos fueran prodigios de prudencia y bondad, no es tampoco creíble que desde el origen del imperio los pueblos atemorizados se rindieran con tan poca resistencia á las armas de los Incas. Son éstas las *mentiras oficiales* de la relación histórica que conservaba la familia real peruana y que trasmitió á Garcilaso. Igualmente es de suponer que no haya escrupulosa exactitud en la atribución de las distintas guerras á cada uno de los primeros reyes. La gradación que de ellas presentan los *Comentarios*, es harto simétrica para ser verdadera. La tradición ha tenido que olvidar y confundir muchas cosas. El mismo Garcilaso se muestra en este punto algo desconfiado (2); y hasta se contradice en una ocasión, porque asegura que al comenzar el reinado de Cápac Yupanqui se ganaron los valles de Acari, Camana y Quilca, y luego resulta que se adquirieron al fin del mismo reinado, en una campaña dirigida por el príncipe heredero Inca Roca (3). Hay que prescindir de estas pequeñeces, cuyo recuerdo no ha podido guardarse con fidelidad. Lo que importa retener es que en lo substancial de lo tocante al principio y á la marcha de las conquistas, tiene razón Garcilazo. Si Lloque Yupanqui y Maita Cápac, Cápac Yupanqui

(1)—Libro III, cap. XV de la Primera parte de los *Comentarios reales*.
(2)—Libro II, cap. XVI, cap. XX; libro III, cap. II, cap. III, cap. V.
(3)—Libro III, cap. XIII, cap. XVIII.

é Inca Roca hubieran sido tan pacíficos y obscuros como los describen otros cronistas, no habrían perdurado tanto sus nombres, ni habría subsistido su memoria ante la de sus gloriosos sucesores con la intensidad que acredita la relativa conformidad de los autores en cuanto á sus apelativos y al orden en que reinaron. El aspecto y carácter de la población de Puno y Bolivia, en la que tan impreso ha quedado el sello de la dominación de los Incas, confirma plenamente el sistema de Garcilaso, que le asigna por aquella parte muy larga duración, y refuta el sistema de Cieza, según el cual el imperio incásico se anexó esos territorios sólo á fines del reinado de Túpac Yupanqui (1).

Se explica muy bien el error de las informaciones del virrey Toledo, que dicen: "El dicho Topa Inga Yupanqui fué el primero que conquistó y sujetó tiránicamente á todos los naturales destos reinos, desde esta ciudad del Cuzco hasta las provincias de Chile, y de aquí para abajo hasta la provincia de Quito". Los indios declarantes no querían dar á entender que antes de Túpac Yupanqui no hubieran existido otros incas poderosos y guerreros, puesto que en una de estas mismas informaciones, hecha en Jauja, se habla de las conquistas de Pachacútec, y en otra información, hecha en el Cuzco el 17 de Enero de 1572, el licenciado Polo de Ondegardo y los conquistadores Alonso de Mesa, Mancio Sierra, Juan de Pancorbo y Pedro Alonso Carrasco juraron que: "habían oído á los indios antiguos del linaje de los Ingas.... que Topa Inga Yupanqui, padre de Guayna Cápac, fué el primero que por fuerza de armas se enseñoreó de todo el Pirú, desde Chile hasta Pasto, *recobrando algunas provincias comarcanas al Cuzco, que su padre Pachacuti Inga había conquistado, que se le habían rebelado.*" Por consiguiente, no fué Túpac Yupanqui el primer conquistador, ya

(1).—Cieza acumula en Túpac Yupanqui las conquistas de Yauyos, Junín, Bombón, Huánuco, Cajamarca, Chachapoyas, Palta, Huancabamba, Cajas, Ayabaca, Cañar, Latacunga, Quito, Tumbes, los estados del Gran Chimu, Pachacámac, Chincha, Huarco, Nazca, Ica, todas las Charcas, Chile hasta el Maule y un gran trozo de la montaña. Si pudiera ser cierto tan sorprendente engrandecimiento, habría que declarar á Túpac Yupanqui inmensamente superior á Alejandro Magno y á todos los conquistadores conocidos.

que se reconoce que Pachacútec había conquistado *algunas provincias.* Resta por averiguar lo que los indios llamaban *algunas provincias*, y la manera cómo se tradujeron las palabras de los indios y cómo las entendieron los españoles. Para mí no hay duda de que con Pachacútec el imperio había alcanzado ya grande extensión por el sur (1). En el intermedio entre Pachacútec y Túpac Yupanqui (que, como hemos de ver, llena el reinado de otro inca) muchas provincias se sublevaron (2). Fué Túpac Yupanqui quien consiguió someterlas; y los indios del tiempo de don Francisco de Toledo, no sabiendo explicarse con claridad, le atribuyeron por completo la conquista de las tierras que no hizo sino recuperar. Además, en 1570 ya no podía existir ningún contemporáneo de Pachacútec; los más viejos eran los que habían conocido á Túpac Yupanqui; y por debilidad de inteligencia y confusión de ideas, hacían coincidir el principio y grandezas del imperio con sus primeros recuerdos personales. Es éste un caso bastante común en pueblos bárbaros y desprovistos de escritura.

Pero ¿cómo admitir que Cieza, Betanzos, Acosta y en consecuencia Ondegardo; escritores todos fidedignos y que han tenido las más preciosas ocasiones para averiguar la verdad, hayan errado tan groseramente en cuestión de tal importancia? Cieza cuenta que el inca Mayta Cápac riñó con los Allcavillcas ó Allcahuizas, habitadores de un barrio del Cuzco, por una pedrada que rompió un cántaro de agua; y que por esta humilde querella los combatió y sojuzgó. Hemos visto repetidas veces que los Allcavillcas se decían

(1) En las informaciones de Vaca de Castro se confiesa que con Sinchi Roca los dominios de los Incas llegaban hasta Vilcanuta, con Cápac Yupanqui hasta Paucarcolla, y con Yáhuar Huáccac hasta el Desaguadero y hasta Huancane, por la región de Umasuyu. Todo esto viene en apoyo de Garcilaso. Pero las referidas informaciones yerran cuando, entre monarcas invasores y belicosos, intercalan otros muy pacíficos, como Inca Roca. Las naciones guerreras no emprenden conquistas por el mero capricho de sus gobernantes, sino porque la guerra es para ellas necesidad social y económica, engendrada por su naturaleza y organización; y no hay suposición más improbable que la de que un pueblo esencialmente conquistador como el de los Incas, haya interrumpido la serie de sus expediciones bajo determinados soberanos.

(2) La rebelión de muchas provincias con la muerte de Pachacútec la atestigua Juan Santa Cruz Pachacuti en su relación.

descendientes de Ayar Uchu; y no puede dudarse de que hasta Mayta Cápac vivieron en el Cuzco y conservaron una semi-independencia, porque lo demuestran de la manera más explícita las informaciones de Toledo. ¿Cómo compaginar estos tumultos de barrios en que interviene el Inca, esta capital que ocupan distintas tribus á veces en lucha, con la majestad, el poder y las remotas conquistas del Mayta Cápac de Garcilaso? Es que los primeros reyes incas no eran, como fueron los últimos, soberanos absolutos de un gran imperio unificado, sino jefes y presidentes de una confederación. Esta confederación comprendía probablemente las comarcas del Cuzco, Anta, Urubamba, Andahuaylillas, Paruro, Calca, Quiquijana, Canchis, Canas, y tal vez Cotabambas, Aymaraes y Abancay. Las mencionadas provincias se unían para rechazar las agresiones exteriores, y para conquistar el Collao y otras regiones limítrofes; pero en el seno de la misma confederación no podían faltar guerras particulares y disensiones. Debía de haber entre las tribus diferencia de grado, importancia y calidad: vasallas las unas y libres confederadas las otras. El primer puesto correspondía á la nación de los Incas, establecida en el Cuzco y sus alrededores. Algunas tribus incas, representadas en la leyenda por los Ayar hermanos de Manco, convivían en la misma ciudad del Cuzco con el *ayllo* de Ayar Manco sin confundirse con él, como en la antigua Roma los Ticios, Ramnes y Luceres, ó los Palatinos y los Quirinos. Ya hemos dicho que á su vez el *ayllo* de Manco se subdividía en Hanancuzcos y Hurincuzcos. El jefe de la tribu de Manco, que fué primero el curaca de Hurincuzco y después el de Hanancuzco, era el presidente de la federación. Cuando á la cabeza de las tropas aliadas invadía el Collao ó atravesaba el Apurímac, aparecía como un príncipe poderosísimo y temible; pero en tiempo de paz externa su presidencia tenía sin duda mucho de honoraria, y los confederados y vasallos podían provocarle guerra á las puertas de su palacio. Su posición recuerda la de los emperadores y reyes medioevales, la de un San Luís ó un Federico Barbarrroja, que acaudillaban la Europa entera contra los Musulmanes, y que, sin embargo, en el centro de sus estados se encontraban ro-

deados de indóciles y peligrosos barones, y á dos pasos del castillo de su residencia veían alzarse la altiva torre de un señor feudal. Es indispensable acudir á estas comparaciones, porque la humanidad en todos los países ha atravesado por idénticas fases de organización social y política.

Las guerras lejanas robustecieron, como en todas partes sucede, el poder del jefe de la confederación. La obediencia militar y el espíritu de subordinación, necesario en las conquistas, centralizó el gobierno; y cada campaña remota, á la par que ensanchaba el imperio, aumentaba la fuerza de los caciques del Cuzco y los elevaba muy por encima de sus auxiliares y vasallos. La sumisión de esos feudatarios indios parece haberse acelerado considerablemente con la dinastía de Hanancuzco; y ya bajo Pachacútec se presentan reducidos y obedientes.

Se concilian, pues, la versión de Garcilaso, y la de Cieza de León y los restantes. En las dos hay verdad, aunque mucho más en la primera que en la segunda. Cieza, Acosta y otros han atendido á la *situación interna* de los reyes incas, tal vez porque oyeron de preferencia á los vecinos del Cuzco y á los comarcanos, que consideraban las cosas desde el punto de vista de la ciudad y sus cercanías. Garcilaso ha atendido á la *situación externa*, circunstancia extraña en un mestizo cuzqueño y de sangre real (al cual se podía suponer enterado sobre todo de la historia íntima y doméstica), pero debida quizá á esas "relaciones de las particulares conquistas que los Incas hicieron en las provincias" que á España le enviaron sus condiscípulos (1).

Tantos indicios quedan en los cronistas de la existencia de este primitivo período incásico, que llamaremos *período feudal*, que asombra que nadie haya hablado de él. En el capítulo XXXIV del *Señorío de los Incas*, cuenta Cieza que Cápac Yupanqui venció y conquistó á los de Cuntisuyu, y que ellos le prometieron vasallaje y lo reconocieron por señor *como lo hacían otros pueblos que estaban en su amistad.*

(1).—Primera parte de los *Comentarios*, libro I, cap. XIX.—Y continúa: "Porque cada provincia tiene sus cuentas y nudos con sus historias anales y la tradición dellas; y por esto retiene mejor lo que en ella pasó, que lo que pasó en la ajena".

De aquí resulta evidente que los Incas no eran ya sólo, señores del Cuzco, sino de *otros pueblos* que le estaban sujetos en calidad de tributarios y vasallos. Más abajo dice Cieza que Cápac Yupanqui recibió de paz como confederados á los quechuas de Andahuaylas; y que á la coronación de Inca Roca acudió "de muchas partes número grande de gente". Si los Incas no poseían sino los alrededores del Cuzco, y fuera de allí eran los curacas independientes y no los ligaban al Cuzco vínculos de subordinación y vasallaje, ¿qué significa ni qué explicación tiene esta pomposa coronación á la que acude tan gran muchedumbre, sin duda no por mera curiosidad sino para rendir homenaje y acatamiento? El mismo Cieza (á quien cito en primer término, puesto que es autoridad tan respetada), en la vida de un inca Yupanqui, que él tiene por sucesor y primogénito de Inca Roca (y que corresponde al Yáhuar Huáccac de los otros analistas), declara que los curacas de Ayamarca, de la provincia Cuntisuyu, de Vicos y muchos más, eran co..federados del señor del Cuzco; y refiere que uno de ellos asesinó al inca Yupanqui para que no los aventajara á todos en caso de triunfar de los Hatuncollas, contra los cuales se preparaba el Inca á combatir. ¿No se revela aquí la existencia de una vasta liga ó federación de curacas que llevaba sus expediciones y conquistas hasta muy lejos por el lado del Collao, los celos de estos curacas contra su caudillo, y el convencimiento que abrigaban de que las grandes campañas y las adquisiciones de territorios remotos arruinaban en provecho del general en jefe la antigua igualdad de la confederación?

Continuando en el examen del texto de Cieza, descubrimos que el rey Viracocha somete *á confederación* á los de Calca y á los de Caitomarca, en la otra banda del río de Yucay. En los hechos de Yupanqui Pachacútec, cuando la invasión de los Chancas, leemos: "Enviaron [los orejones] mensajeros por la comarca que todos los que quisiesen venir á ser vecinos del Cuzco les serían dadas tierras en el valle, y sitio para casas, y serían *privilegiados*" (1). En las palabras transcritas está patente todo lo que hemos dicho de la condición

(1).—Cieza, *Señorío*, cap. XLV.

privilegiada.de los ayllos que ocupaban el valle del Cuzco. Adelante cuenta Cieza que Yupanqui Pachacútec (que es para él el vencedor de los Chancas) propuso á los Chancas que asentaran pacíficamente en el Cuzco y que poblaran con los Incas. Por donde se vé cuán frecuente era la costumbre de que en el mismo distrito y aun en la misma ciudad vivieran varias tribus confederadas.

En la *Suma y narración* de Betanzos hallamos que Yupanqui Pachacútec se *confedera* con los caciques vecinos; en la *Miscelánea* de Cabello Balboa, que por los años de Inca Roca todos los alrededores del Cuzco rendían vasallaje á los Incas; y, por fin, en Cobo, el siguiente testimonio definitivo, que no deja lugar á dudas, y que resuelve la contradición entre Garcilaso y Cieza: (1) "Los señores y caciques de los pueblos vecinos al Cuzco no estaban sujetos á los Incas, *pero tenían paz* y *confederación con ellos de tiempos muy antiguos;* y á esta causa los predecesores de Viracocha, por no faltar á la lealtad y fe con que estaban unidos, no se habían atrevido á moverles guerra para sojuzgarlos; mayormente por no dar ellos ocasión para ello. Por donde, puesto caso que *el señorío de los Incas se extendía ya á provincias distantes del Cuzco muchas leguas, todavía no les reconocían vasallaje los sobredichos caciques sus vecinos*". En este trozo ha de tomarse el término *vasallaje* en la acepción de *obediencia absoluta é incondicional*, pues claro está que los curacas confederados reconocían predominio y superioridad en quien, como el Inca, retenía para sí todas ó casi todas las conquistas hechas en común por las tropas de la liga.

Si no es insignificante el mérito de Garcilaso en haber atinado con el gradual desenvolvimiento de la monarquía incásica, no lo es tampoco en haber distinguido las hazañas de Viracocha y Pachacútec, confundidas por muchos cronistas. Para Betanzos, por ejemplo, Viracocha es un rey muy afable y pacífico que, acometido intempestivamente por los Chancas, desampara la capital. Su hijo mayor y heredero es Urco; pero entre sus hijos menores hay uno llamado Yupanqui, al cual se aparece el dios Viracocha y le promete la vic-

(1).—Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, libro XII, cap. XI.

toria contra los enemigos. Alentado con esta aparición, Yupanqui revuelve contra los Chancas y los derrota con el auxilio de escuadrones milagrosos enviados por el dios Viracocha; regresa triunfante al Cuzco; desposée á su padre y á su hermano; y se corona con el nombre de Pachacútec. La narración es en substancia la que traen los *Comentarios* (1), con la diferencia de que Betanzos llama Viracocha al que llama Garcilaso Yáhuar Huáccac, y Pachacútec al que Garcilaso conoce por Viracocha; y que el príncipe vencedor de los Chancas, que Garcilaso tiene por el legítimo heredero del trono, en Betanzos aparece como hermano menor del príncipe Urco. Betanzos admite también un Yáhuar Huáccac, padre y antecesor inmediato de Viracocha, de modo que no hace sino retrasar en una generación los mismos sucesos que Garcilaso relata. Se comprende por qué ha habido este retraso. Betanzos tradujo literalmente un largo cantar histórico en loor de Pachacútec; y por eso su estilo es tan bárbaro y extraño, como que es simple traducción de poesías quechuas, casi puede asegurarse que palabra por palabra. Pues bien; en la base histórica de estos *cantares de gesta* peruanos, ha debido de acontecer lo que en la de los *cantares de gesta* de todos los países del mundo; ha tenido que realizarse una verdadera transferencia de tradiciones de personajes antiguos y por lo mismo olvidados, á personajes modernos y por lo mismo presentes en la imaginación popular. Pachacútec fué gran conquistador, y ora en persona, ora por medio de sus capitanes, redujo muchas naciones del centro del Perú y la parte principal de la costa; pero sobre todo fué (como su nombre lo dice) gran administrador y legislador, semejante (si se me permite comparar una vez más la civilización incásica con la civilización europea) á los Reyes Católicos y á Felipe II de España, ó á Luis XIV de Francia. Su largo y glorioso reinado tuvo forzosamente que apagar un tanto los recuerdos del de su padre y antecesor; y los poetas y el pueblo le adjudicaron los hechos de Viracocha,

(1).—*Comentarios*, Primera parte, libro IV, caps. XXI, XXII, XXIII y XXIV; libro V, caps. XVII, XVIII, XIX y XX.

del propio modo que en la Edad Media se adjudicaron á Carlo Magno las leyes de los anteriores monarcas y las proezas de los más remotos héroes.

En Betanzos vemos muy de bulto la causa de la confusión de la historia de Inca Viracocha con la de Pachacútec; pero no es Betanzos el único que ha caído en tal equivocación. Lo acompañan, aunque con algunas variantes en los detalles, Cieza de León, Juan de Santa Cruz Pachacuti, Cabello Balboa, Gutiérrez de Santa Clara, Las Casas, Román y Zamora, y Acosta que es eco de Ondegardo. Todos ellos han debido de inspirarse en cantares históricos (quizá en diferentes versiones de uno mismo) ó en relaciones orales provenientes de esos cantares. En cambio, las informaciones de Vaca de Castro, como fundadas en los quipos, medio mnemónico mucho menos propenso á alteraciones que la poesía de los *haravec*, declaran que fué Viracocha y no Pachacútec el vencedor de los Chancas. Es éste un argumento poderoso en abono de Garcilaso. No hablan las informaciones de Vaca de Castro de la tan generalizada tradición de la acometida de los Chancas, que llegan hasta las inmediaciones del Cuzco, y de la huída del Inca. Tal vez los quipocamayos quisieron encubrir la vergüenza que entrañaban la cobarde fuga del Inca y la audacia y pujanza de los Chancas, bien fueran éstos súbditos rebeldes, como sostiene Garcilaso, bien fueran enemigos independientes, como afirman otros autores (1).

Cieza no cree á Viracocha el blando y suave rey que presenta Betanzos. Al contrario; lo describe como belicoso y aventurero; refiere que penetró en el Collao, para ayudar al curaca Cari contra Zapana; y unas veces dice que era hijo de Yupanqui, el anterior monarca, y otras que era un advenedizo, al cual tenían algunos por extranjero, aunque Cayo Túpac Inca y los orejones aseguraban que fué de pura raza cuzqueña. Sospecho por ciertas conjeturas que en este paso

(1).—Igual silencio sobre la invasión de los Chancas advertimos en Cabello Balboa; pero en él es menos importante, porque su *Miscelánea* no es fuente histórica muy de fiar.

de la usurpación atribuída á Viracocha ha habido también una transferencia de tradiciones. La usurpación y el consiguiente advenimiento de una nueva dinastía, que en realidad corresponden á Inca Roca, se han traído á época más reciente y se han puesto en cabeza de Viracocha. Es muy significativo que Cieza coloque el asesinato de Yupanqui, antecesor de Viracocha, en el templo del Sol. Dijimos que ese templo, actual convento de Santo Domingo, fué el palacio de los incas de la tribu de Hurincuzco, en cuyo barrio se encuentra. Allí debió de morir, asesinado por los insurrectos, el inca Cápac Yupanqui, último soberano de la dinastía de Hurincuzco. La revolución de otro Cápac Yupanqui, que Cieza supone contemporánea de Viracocha, debe situarse igualmente en el reinado de Inca Roca, y fué una tentativa de los Hurincuzcos para recuperar el mando supremo de la confederación. "Y este pensamiento tenía éste [el rebelde Cápac Yupanqui] porque hallaba favor en algunos *de los orejones y principales del Cuzco del linaje de los Orencuzcos*" (1). Por otra parte, se hace difícil aceptar que sólo dos curacas de Hanancuzco hayan ocupado el trono (Inca Roca y Yáhuar Huáccac, que para Cieza es Yupanqui). Si con Viracocha hubiera ascendido al poder una nueva familia, hallaríamos señales de este advenimiento, como las hallamos de la usurpación de Inca Roca.

Para resolver la contradicción entre las dos tradiciones, la una que atribuye á Viracocha la derrota de los Chancas, y la otra que se la atribuye á su hijo Pachacútec, hay historiadores que acuden al cómodo recurso de atribuírselas á ambos, sin ver que así incurren en una manifiesta duplica-

(1).—Cieza, *Señorío de los Incas*, cap. XI.—El nombre ó el sobrenombre de Cápac Yupanqui se aplica á tantos incas y príncipes de sangre real, que produce la más grande obscuridad y confusión. El verdadero nombre del caudillo de la rebelión de los Hurincuzcos, pudo ser Tarco Huaman, porque asi llama el padre Cobo al príncipe que encabezó una conjuración contra su hermano *el rey Cápac Yupanqui* (lo cual acerca mucho dicha conjuración á la época en que verosímilmente debe fijarse la sublevación de los Hurincuzcos) y porque el padre Acosta nos conserva el recuerdo de Tarco Huaman como el de uno de los más notables de los destronados curacas hurincuzcos. Claro que todo esto no es sino un tejido de frágiles hipótesis; pero á ellas estamos reducidos en la historia de los Incas, si no nos resignamos á ignorarlo todo.

ción de sucesos. El primero que echó mano de tan burdo arreglo, parece haber sido el padre Cobo, que reproduce en la vida de Viracocha la parte esencial de la narración de Garcilaso, y que luego intercala en el reinado de Pachacútec una nueva guerra contra los Chancas y la emigración de su jefe Ancohuallu. Lorente se inclina á una solución semejante (1). Todo el que tenga alguna experiencia de crítica histórica, advertirá lo inaceptable de tal transacción. Hay que decidirse por la opinión de Garcilaso, ó por la de Cieza, Betanzos y los demás; pero no repetir en la historia del hijo las mismas empresas del padre, y suponer que si Viracocha destronó á Yáhuar Huáccac, también Pachacútec desposeyó al primogénito Inca Urco, regente del imperio por voluntad del anciano Viracocha.

La cuestión debe plantearse en estos términos: ¿quién fué el debelador de los Chancas y el salvador del Cuzco, Viracocha ó Pachacútec? Repárese en que, según el propio Betanzos y según Acosta, Viracocha tuvo visión del dios de su nombre; y en efecto, no se comprende que tomara ese nombre sino porque el pueblo lo creía familiar y protegido del dios. Pero la fábula de la aparición y de la protección divina concedida al Inca, no ha podido inventarse sino en momentos de grande angustia y sumo peligro, como lo fueron precisamente los de la invasión de los Chancas. En todas las tradiciones la aparición del dios y los milagrosos socorros que envía,forman parte integrante de la leyenda de la derrota de los Chancas y la salvación de la capital, y son su sobrenatural explicación. Luego ¿qué es lo más probable: que Viracocha, que á los ojos del pueblo era el favorito, como lo indica su sobrenombre, del dios defensor del Cuzco en aquel terrible trance, haya sido el vencedor de Ancohuallu y sus chancas; ó que el pueblo le haya supuesto agraciado con una revelación divina cuyo objeto sin la amenaza de la invasión no se concibe, y que sea Pachacútec el que haya obtenido la victoria sobre los Chancas, precedida de una nue-

(1).—Lorente, *Historia de la civilización peruana*, págs. 126 y 132.

va aparición, igual á la de su padre? ¿Quién no reconocerá en lo último una evidente duplicación? (1).

La reconstrucción de la realidad histórica no es en este caso muy dificultosa y ardua. En el reinado de Yáhuar Huáccac los Chancas acometieron á los Incas y penetraron hasta el Cuzco. Es posible que se apoderaran de la ciudad, pues Cieza y Betanzos los hacen llegar al arrabal de Carmenca. Yáhuar Huáccac huyó, y con él Urco, su hijo primogénito y predilecto. Uno de los hijos menores del rey Yupanqui, logró rehacer el ejército con los contigentes que proporcionaron los curacas de la confederación; y para interesar más á los confederados, se puso bajo el particular patrocinio, no del Sol, dios nacional de los Incas, sino de Viracocha, adorado por todas las tribus quechuas. ¿Eran también los Chancas pueblos de idioma quechua ó eran pueblos de idioma aymará establecidos en las riberas del Apurímac y del Pampas, resto de las grandes invasiones de los Collas en el centro del Perú, y después incomunicados de sus hermanos del Titicaca por el engrandecimiento de la federación que presidían los Incas? Si adoptáramos esta última hipótesis, tendríamos la explicación de la secular enemistad entre los Chancas y los Incas y Quechuas propiamente dichos; de las huellas de aymará que se encuentran en Ayacucho y Huancavelica; y con la emigración de Ancohuallu al Hualla-

(1).—Cabello Balboa llama sólo *Yupanqui* al Pachacútec ó Yupanqui Pachacútec de todos los otros cronistas. Sostiene que el glorioso título de *Pachacútec* fué impuesto por primera vez á Túpac Yupanqui, padre de Huayna Cápac; y desprecia á los autores españoles que creen á Pachacútec príncipe distinto. La autoridad de Cabello Balboa pesa bien poco. Seguramente, Túpac Yupanqui llevó también el título de Pachacútec, porque los sobrenombres ilustres se convierten con frecuencia en común patrimonio de los sucesores del que primero lo usó. Así como todos los emperadores romanos se intitularon Césares y Augustos, y varios Antoninos, así los reyes descendientes del famoso hijo de Viracocha han debido de contar entre sus apelativos oficiales el de Pachacútec; pero es indudable que uno de los monarcas, el mismo que Cabello Balboa denomina Yupanqui á secas, ha sido conocido en especial por el nombre de Pachacútec. Según Garcilaso, Viracocha quiso que á sí propio lo llamaran Pachacútec, pero no pudo lograrlo, porque desde que se le apareció la fantasma, todos sus reinos le conocieron por Viracocha; y por esto, impuso al príncipe heredero el renombre que había deseado tener (*Comentarios*, Primera parte, libro V, cap. XXVIII). La relación no es muy satisfactoria, pero algo de verdad puede haber en ella.

ga y al Marañón, de los vestigios que de la misma lengua aymará pueden descubrirse en Chachapoyas. Sea como quiera, el origen de los Chancas es muy incierto; y su procedencia colla no pasa de una suposición indemostrable.

Con el triunfo del príncipe Yupanqui, apellidado ya Viracocha, se hizo imposible la permanencia de Yáhuar Huáccac al frente del gobierno. Viracocha fué aclamado rey; Yáhuar Huáccac se vió forzado á abdicar; y Urco, que no se resignó á ser desposeído, se sublevó en Canchis y allí fué muerto (Cabello Balboa). Para salvar el principio de la legitimidad, se declaró que Viracocha había sido el hijo mayor de Yáhuar Huáccac. Al desdichado Urco, que quizá fué negligente y remiso, se le imputaron los más feos vicios. Posteriormente se condenó su nombre á perpetuo olvido, como lo dá á entender Cieza; y por eso Garcilaso no ha sabido su existencia. Y para explicar la posición secundaria que en el reinado de Yáhuar Huáccac ocupaba Viracocha, se inventó la leyenda del enojo paterno y del destierro del príncipe á Chita. De manera que con Viracocha no se levanta un nuevo linaje, como podría creerse por el relato de Cieza; pero sí se eleva una rama menor de la dinastía de los Hanancuzcos.

Pachacútec, hijo y sucesor de Viracocha, no fué "de afable y suave condición", como dice Garcilaso (1); sino, al contrario, severo y riguroso. A lo que parece, gustó más de reformar y administrar sus reinos desde el Cuzco, que no de salir á campaña; y encomendó las conquistas á los príncipes de su familia. Envió á su hermano Cápac Yupanqui á reducir las serranías del centro del Perú; y como lo desobedeciera en la dirección de la guerra, aunque volvió victorioso, lo castigó asperísimamente. Cuentan unos que lo condenó á muerte, y otros que el mismo Cápac Yupanqui, en vista del disfavor del rey se hermano, se suicidó (2). En Garci-

(1). — Garcilaso, *Comentarios*. Primera parte, libro VI, cap. XXXIV.

(2).—Consúltense Cieza, Cabello Balboa, y las informaciones de Concepción de Jauja y de Huamanga hechas por mandado del virrey Toledo. En Cabello Balboa aparece que otros hermanos del Inca, que con el príncipe heredero conquistaron la costa, fueron también condenados á muerte; pero esta noticia es probablemente una de las infinitas duplicaciones de que está plagada la historia incásica.

laso, como era de suponer, no hay rastro de esta desavenencia entre los miembros de la casa real: ó figuran como un mismo individuo el vencedor de los Huancas, Pumpus, Huaillas y Conchucos, y el vencedor de Chincha, Huarco y el Chimu, cuando, conforme á lo que hemos dicho, han tenido que ser dos generales distintos. Parece que á ambos acompañó Yupanqui, hijo y heredero de Pachacútec.

Sobre quién fuera este Yupanqui, hijo y heredero de Pachacútec, hay gran discrepancia entre los cronistas. Cieza, Cabello Balboa, Las Casas, y las informaciones de Toledo y de Vaca de Castro aseguran que fué el propio Túpac Yupanqui, padre de Huayna Cápac; y Garcilaso sostiene que fué Yupanqui, padre de Túpac Yupanqui y abuelo de Huayna Cápac. De modo que Garcilaso aumenta con una generación y con un reinado la lista de los incas que los autores arriba expresados reconocen. Casi todos los historiadores modernos siguen la versión de Cieza y de los analistas que con él concuerdan en este punto; y hasta Lorente, favorable en general á Garcilaso, dice que *es muy probable que el popular cronista haya incurrido en una equivocación* (1). Pero es el caso que escritores que han bebido en fuentes diversas de las que han inspirado los *Comentarios* tratan de un inca Yupanqui que, por el lugar en que colocan, no puede ser sino el de Garcilaso. La relación de Santillán, del año 1572, dice: "Los señores que parece haber sido destos ingas, según la memoria que hay, son éstos: *Pachacoch*, *Viracochay*, *Yupangui ó Cápac Yupangui*, *Inga Yupangui*, *Topa Inga Yupangui*, Guayna Cápac, Huáscar Inga, Atabaliba". En el texto citado no cabe argüir que el nombre *Inga Yupangui* se refiera á los varios incas que lo llevaron, diversos del mencionado por Garcilaso, porque precisamente todos aquellos á quienes podría aplicarse, están designados por sus renombres distintivos: Pachacútec ó Pachacoch, Viracocha, Cápac Yupanqui y Túpac Yupanqui; y porque es muy de notarse que el *Inga Yupangui* se encuentre recordado inmediatamente antes que Túpac Yupanqui y Huayna Cápac.

(1).—Lorente, *Civilización peruana*, pág. 115.

No esto todo. El padre Acosta pone entre Pachacútec y Huayna Cápac á dos Yupanquis, y dá á ambos el título de *Túpac* (resplandeciente) que, en efecto, como casi todos los títulos honoríficos, ha debido de ser común á distintos Incas. Hénos, pues, á Garcilaso en muy buena y respetable compañía. Aún hay más: Juan de Betanzos, que compuso su *Suma y narración* por el año de 1551, es decir, cuando eran recientes los recuerdos incásicos; que casó con doña Angelina, hija de Atahualpa, y que en consecuencia había de estar mejor enterado de la genealogía imperial que los otros historiógrafos, en la *Capaccuna* ó lista de los soberanos incas, con que encabeza su relación, inserta, de igual modo que Garcilaso, á Yupanqui entre Pachacútec y Túpac Yupanqui. Después de esto ¿todavía se sostendrá que el Yupanqui sucesor de Pachacútec y predecesor de Túpac Yupanqui no es sino un error de Garcilaso?

La doctrina de éste recibiría la más alta y expresiva confirmación si hubiéremos de leer las declaraciones de Polo de Ondegardo para las informaciones del virrey Toledo en la forma que pretende Jiménez de la Espada: "Y el dicho licenciado Polo, demás de lo susodicho, dijo que .....halló la mayor parte [de los cuerpos de los incas], así del ayllo de Hanan Cuzco como de Urin Cuzco, y algunos dellos embalsamados y tan frescos como cuando murieron; y cuatro dellos, que fueron el Guayna Cápac, *Amaro Topa Inga y Pachcuti Inga y Yupangui Inga*, y á la madre de Guayna Cápac, que se llamó Mama Ocllo, y los demás, halló enjaulados en unas jaulas de cobre, los cuales hizo enterrar secretamente; y con ellos descubrió las cenizas del cuerpo de *Topa Inga Yupangui*, conservadas en una tinajuela envuelta en ropa rica y con sus insignias; porque este cuerpo había quemado Joan Pizarro, según oyó, por cierto tesoro que decían que estaba con él" (1). Pero el doctor don Pablo Patrón recti-

(1).—Tomo XVI de la *Colección de libros españoles raras ó curiosos* (Madrid, 1882), páginas 255 y 256. Compárese con el capítulo XXIX del libro V de la Primera parte de los *Comentarios reales*. Hay oposición entre lo que cuenta Garcilaso y lo que cuenta Ondegardo. Garcilaso asegura haber visto el cuerpo de Viracocha, que Ondegardo no nombra; y el de Túpac Yupanqui, que según Ondegardo había sido quemado. Sin duda los

fica el texto leyendo *Pachacuti Inga Yupangui Inga* donde Jiménez de la Espada lee *Pachacuti Inga y Yupangui Inga.* Patrón prueba su rectificación con palabras de un escrito de Ondegardo, en que el licenciado habla de las reales momias desenterradas (1). Aunque la colección que el doctor Patrón cita abunda de errores, se hace necesario admitir que en el pasaje por él alegado el sentido no permite dudar de que Polo de Ondegardo tenía por una sola persona á *Pachacútec Inca Yupanqui Inca.* Esta repetición del apelativo *Inca* para los nombres compuestos de los monarcas, no es rara en los cronistas españoles de aquel tiempo.

De las informaciones de Toledo se deduce con toda evidencia que Túpac Yupanqui fué hijo de Pachacútec. Garcilaso se ha engañado, pues, al aumentar con una generación el árbol real de los Incas; pero en lo que no se ha engañado ha sido en situar el reinado de un Yupanqui entre el de Pachacútec y el de Túpac Yupanqui. Ese Yupanqui fué hermanò y no padre de su sucesor Túpac Yupanqui. Como el doctor Patrón indica sagazmente, la clave del problema está en el Amaru cuyo cuerpo descubrió Ondegardo en medio de los de los últimos reyes.

¿Quién podría ser este Amaru, sepultado entre los incas que ciñeron la borla colorada, como si hubiera sido uno de ellos? Las informaciones de Toledo dicen que era hermano de Túpac Yupanqui (2). Lo mismo dicen el Palentino y Garcilaso (3). Juan Santa Cruz Pachacuti refiere que el inca Pachacútec abdicó en su primogénito Amaru, el cual también renunció el reino, que vino á recaer en Túpac Yupanqui, se-

españoles no pudieron averiguar con certidumbre cuáles eran los incas exhumados. Digo esto porque las contradicciones no se hallan sólo entre Garcilaso y Ondegardo, sino entre otros cronistas que han tratado de las tales momias. Para el padre Acosta, verbigracia, que también las vió, el cadáver quemado cuyas cenizas se guardaron en una tinajuela, fué el de Viracocha; y refiere que lo mandó quemar Gonzalo Pizarro (*Historia Natural* libro VI, cap. 20). Cobo, con su acostumbrado procedimiento de resolver las dificultades duplicando los hechos, afirma que tanto el cuerpo de Viracocha como el de Túpac Yupanqui fueron incinerados.

(1).—Patrón, *Sucesión de los Incas* (Ateneo de Lima, tomo VI).
—*Colección de documentos inéditos* de Mendoza Tomo XVII.

(2).—*Colección de libros españoles raros y curiosos*, pág. 218.

(3).—Diego Fernández de Palancia, *Historia del Perú*, Cap. V. del libro III.
—Garcilaso, *Comentarios*, Primera parte, libro VII. cap. VIII.

gundogénito de Pachacútec. Y tan cierto es que quedaba memoria del corto pero efectivo reinado de Amaru, que el conquistador Pedro Pizarro escribe que cinco incas ganaron el Perú (se refiere sin duda al Bajo Perú, ó sea al centro y al norte del Imperio) y que fueron Viracocha, Túpac Inca Yupanqui Pachacuti, Guayna Inga, *Amaro Inga* y Guayna Cápac (1).

Sobre estos fundamentos, podemos atrevernos á reconstituír la historia, que con fines políticos las tradiciones han desfigurado y obscurecido. Por abdicación, ó como es mucho más probable, por muerte de Pachacútec, subió al trono el príncipe primogénito y heredero, cuyo nombre íntegro fué *Amaru Túpac Inca Yupanqui.* El reino desde la muerte de Pachacútec quedó muy alterado y desasosegado por insurrecciones continuas. El nuevo monarca tenía aficiones pacíficas, y parece haber carecido de espíritu militar. Garcilaso lo llama constantemente *el buen inca Yupanqui* "porque los suyos le llamaban así muy de ordinario" (2). Tal título revela un carácter más benigno que enérgico. Su amor á las obras de paz está patente en las importantes construcciones que se le atribuyen: la reparación de la gran fortaleza del Cuzco (y nó su edificációu como pretende Garcilaso, pues existía desde mucho antes) y el embellecimiento y ornato del templo del Sol. Todas las guerras que en su gobierno se emprendieron, fueron desgraciadas. La conquista de Chile concluyó con la tremenda derrota que á las armas cuzqueñas infligieron los feroces Purumaucas, cuya magnitud se descubre á través de todos los disfraces y atenuaciones de la versión oficial consignada en los *Comentarios.* Las expediciones á la montaña contra los Mojos y los Chiriguanas, resultaron tan infructuosas como todas las tentativas de los Incas por aquella región (3). Con la expe-

(1).—Relacion de Pedro Pizarro en la *Colección de Navarrete y Baranda* (Madrid, 1845), tomo V, pag. 234.

—Para todo esto consúltese el capítulo XXV de las *Antiguas gentes del Perú* del padre Las Casas.

(2).—*Comentarios.* Primera parte, libro VII. cap. XVII.

(3).—No está demás declarar que lo sustancial de lo narrado por Garcilaso en los capítulos XIII, XIV, XV y XVII del libro VII de la primera parte de los *Comentarios*, relativo á las jornadas de los Incas en tierra de

dición contra los Mojos aparece íntimamente conexa, tanto en Cieza cuanto en Cabello Balboa, una formidable sublevación del Collao. Según Cieza, esta insurrección del Collao obligó á abdicar al inca Yupanqui (que él confunde con Pachacútec).

Lo verosímil es que alborotados los orejones con el alzamiento de los Collas, forzaran á Amaru Yupanqui á renunciar el mando, para el cual no tenía aptitudes, y dieran la borla al hermano del desposeído, el príncipe Túpac Yupanqui, quien había sido tal vez, y nó el manso Amaru, el compañero y auxiliar de los dos generales que en tiempo de Pachacútec redujeron el centro y la costa del Perú. No hizo Amaru gran resistencia para la abdicación, y á ello debió que se le permitiera pasar el resto de sus días en tranquilo retiro (1).

El reinado de este Amaru Yupanqui ha debido de ser breve. No es grave objeción contra su existencia que sus descendientes no figuren entre los ayllos imperiales. Desde que al caer del trono se desconoció — digámoslo con expresiones modernas—*la legitimidad de su gobierno*, hasta el extremo de que, á juzgar por algunas versiones de los historiadores, en muchos quipos y cantares se decía que era hermano menor de Túpac Yupanqui y no se hacía mención de su reinado, no es extraño que no se le concediera ayllo especial, como tampoco se le concedió á Inca Urco, y que su posteridad masculina se juntara á la de Pachacútec en la familia

---

los Mojos y de los Chiriguanas, se encuentra confirmado, aunque con naturales discordancias de detalles y cronología, en la relación que don Diego Felipe de Alcaya, cura de Mataca, presentó al virrey marqués de Montesclaros y que se inserta en las *informaciones de don Juan de Lizarazu sobre el descubrimiento de los Mojos* (En el Archivo de Indias).

En aquella relación se dice que el Inca comisionó, para la conquista de los Chiriguanas, á dos de sus parientes, concediéndoles en calidad de vasallos y feudatarios el señorío de los territorios que sujetasen. Estos dos príncipes fueron desbaratados por una horda de Guaraníes que vino desde el Paraguay,

Garcilaso conviene en que el Inca no se halló personalmente en la campaña contra los Chriguanas, y en que "envió maeses de campo y capitanes de su linaje" (*Comentarios*, Primera parte, libro VII, cap. XVII).

(1).—Vid. Las Casas, *Antiguas gentes del Perú*, Cap. XXV.

llamada Inca Panaca (1). Menos grave es aún la objeción de Lorente, que consiste en que las empresas atribuídas al reinado de Yupanqui riñen *con el sistema de conquistas de la hábil política imperial, olvidando por las lejanas y menos importantes expediciones á Chile, Chiriguanas y Mojos, la conquista del territorio peruano ya bastante avanzada y pendiente en el norte* (2). Ante todo, que Amaru Yupanqui fuera monarca incompetente, como lo muestra por otra parte su obligada abdicación, no es argumento para negar su personalidad. Pero la verdad es que la misma objeción peca por su base, y que quien la hizo demostró no conocer las condiciones del Perú antiguo. Subyugadas las provincias de Cajamarca y del Chimu en la época de Pachacútec, lindaba el imperio por aquel lado con la provincia de Huacrachucu "grande y asperísima de sitio, y de gente en extremo feroz y belicosa" (3); con la de Chachapoyas, cuya fragosidad proverbial y cuyos valientes habitantes dieron luego tanto que hacer á Túpac Yupanqui y Huayna Cápac; con los salvajes y caníbales Huancabambas, que vivían ocultos en sus montes y cuevas; con los temibles Bracamoros, que hicieron huír á Huayna Cápac (4); y con los arenales de la costa. ¿No es explicable y racional que llegados aquí, antes de intentar conquistas de poca gloria y de mucho trabajo, como eran las de los pueblos nombrados, y antes de intentar el gran esfuerzo de dominar á las naciones que ocupaban la sierra del actual Ecuador y que por sus federaciones y alianzas entre sí podían equilibrar el poderío cuzqueño, convirtieran los incas la atención hacia el sur y desearan adquirir el reino de Chile, vecino del de Tucumán que ya poseían, y que principalmente anhelaran con expediciones á la montaña

(1).—Garcilaso, *Comentarios*. Primera parte. libro IX, cap. XL.
"Hubo en ella [Viracocha en Mama Anahuarque] tres hijos: el mayorazgo y subcesor fué Topa Inga Yupangue; los menores fueron Topa Yupangue y Amaro Topa Inga. *De estos menores descienden el ayllo llamado Innacapanaca* [sic]". (Informaciones de Vaca de Castro),

(2).—Lorente, *Civilización peruana*, pág. 115.

(3). — Garcilaso, *Comentarios*. Primera parte, libro VIII, cap. I.

(4).—Cieza de León dice en la *Crónica del Perú*: "Y aún los mismos orejones del Cuzco confiesan que Guaynacapa volvió huyendo de la furia dellos".

contener y evitar las incursiones de los salvajes Chunchos y Chiriguanas que inquietaban y devastaban las mejores y más centrales comarcas, como son las de Vilcabamba, Paucartambo y Cochabamba?

El carácter guerrero y conquistador del reinado de Túpac Yupanqui está fuera de dudas. Túpac Yupanqui domeñó á los Collas rebelados, aquietó otras muchas provincias que se hallaban muy agitadas, y arrebató la última sombra de autonomía á aquellas tribus que en pasados siglos Mayta Cápac había expulsado del Cuzco (1). El lauro de la conquista de Quito debe compartirse entre Túpac Yupanqui y su hijo mayor Huayna Cápac. Es muy probable que, como afirman Cabello Balboa, Cobo y Santa Cruz Pachacuti, Túpac Yupanqui muriera dejando á Huayna Cápac de poca edad; porque el renombre de *Huayna* (muchacho ó mozo) ha debido de imponerse á quien muy temprano subió al trono.

Desde Huayna Cápac las nieblas legendarias se van disipando en el relato de Garcilaso, y los acontecimientos toman un color histórico y positivo. Las revoluciones, que la tradición recogida por Garcilaso oculta siempre en los anteriores reinados, excepto la de los Chancas bajo Yáhuar Huáccac, se confiesan en la época de Huayna Cápac: la de los Huancavillcas, la de Puná, la de Chachapoyas y la de los Caranques. En esta última, que para algunos autores no es rebelión sino conquista muy empeñosa y difícil, conviene completar la relación de Garcilaso con las de Cabello Balboa y Santa Cruz Pachacuti referentes á las derrotas del Inca y á la deserción de los orejones, aunque separando en la de Cabello Balboa lo mucho que tiene de novelesca (como era de esperar de una *Miscelánea*), y en la de Santa Cruz Pachacuti las pueriles exageraciones y las supersticiones monstruosas y absurdas que la afean y desnaturalizan. Las trabajosas campañas de Huayna Cápac en las tierras de Pasto, Caranque y Pasau, que ofrecieron tantos obstáculos

(1).—*Informaciones de Toledo.* Véase la hecha en el Cuzco á 4 de Enero de 1572. "Hasta que Topa Inga Yupangui los tornó á sujetar en aquella parte á donde se fueron á vivir, por fuerza de armas".

y tan encarnizada resistencia, demuestran que el imperio había alcanzado sus límites naturales por el norte, del mismo modo que en los reinados precedentes los había alcanzado por el este y el sur; que había llegado á su máximo desarrollo; y que se encontraba en situación análoga á la del romano en tiempo de Augusto ó á la del Persa en tiempo de Darío.

Es curioso descubrir en las páginas de los crónistas las calumnias é imposturas con que los bandos de Huáscar y Atahualpa procuraron recíprocamente culpar y vituperar á sus contrarios. Al paso que Garcilaso es el eco apasionado de los rencores de los vencidos, Santa Cruz Pachacuti y Cabello Balboa nos conservan en sus narraciones las mentiras fraguadas por el partido quiteño para desacreditar á Huáscar. Lo acusan de impío, ingrato y cruel; y Cabello Balboa, con su habitual ligereza, toca el último extremo de la inverosimilitud cuando supone que Huáscar ultrajó á su madre y á su esposa por creerlas favorables á Atahualpa, y que vencedor éste, los soldados de Quito humillaron á la cuñada y á la madrastra de su señor, las cuales, según acaba de decir el propio Cabello, habían sufrido por causa de aquel. Uno de los recursos de los de Atahualpa, consistía en proclamar que tampoco Huáscar era heredero legítimo, porque no fué su madre la primera esposa de Huayna Cápac, Pillcu Huacu, llamada por algunos Mama Cusirimay. Santa Cruz Pachacuti no vacila en repetirlo y en asegurar que Huáscar hizo casar á su madre, Mama Rahua Ocllo, con el cadáver de Huayna Cápac, para legitimarse. Pero la falsedad de todo esto era tan enorme y tan manifiesta á los ojos de los indios, que no podía producir gran efecto; y aun debe de haber sido invención posterior á la Conquista. Muy sabido era, á lo menos entre las clases dirigentes de la nación, que muerto de menor edad el príncipe Ninan Cuyuchi, hijo primogénito de Huayna Cápac (del cual no habla Garcilaso), la corona por las leyes incásicas correspondía de derecho á Huáscar y nó á otro. Para cohonestar la evidente usurpación, propalaron los partidarios de Atahualpa que su caudillo no era hijo de extranjera, sino de concubina cuzqueña. Fingían semejante especie porque efectivamente lo que más debía de vulnerar las afecciones dinás-

ticas de la nobleza y de los súbditos leales, era la consideración de que Atahualpa por línea materna provenía de una raza distinta de la de los Incas. Acostumbrados estaban, como lo hemos probado, á que el estricto orden de sucesión se quebrantara y aun á que nuevas familias ascendieran al trono (1); pero los usurpadores Inca Roca, Viracocha y Túpac Yupanqui habían sido de la tribu y sangre incásica, y sus madres fueron sin duda cuzqueñas ó naturales de pueblos comarcanos y pertenecientes en consecuencia al cuerpo de la antigua confederación. Bastaba eso para que las usurpaciones anteriores se reputaran meros trastornos internos; y para que á los ojos de todos, los soberanos arriba mencionados se revistieran de una relativa legitimidad. Lo que jamás se había visto; lo que tenía que herir el espíritu de casta, muy vivo en la capital y su territorio, era que el hijo de una extranjera, nacido y criado en las fronteras del reino, comprovinciano y pariente de gentes que acababan de reducirse á la obediencia de los Incas y que en consecuencia eran tenidas todavía como semibárbaras, se apoderara de la augusta borla que hasta entonces sólo habían ceñido cuzqueños puros. Por eso los del bando de Atahualpa ponían ahinco en disipar el recuerdo de su madre la princesa quiteña, lo suponían nacido en el Cuzco y hasta le daban por madre á una india del linaje de Hurincuzco. Se explica con facilidad que Santa Cruz Pachacuti y Miguel Cabello Balboa, cuyas relaciones provienen de seguro de una misma fuente, sistemáticamente hostil á Huáscar, hayan acogido tales díceres. Lo raro es que Cieza los prohije con gran fervor, al propio tiempo que reconoce que á Huascar asistía toda la justicia. Veamos cuáles son las razones que aduce: "Lo muestra [ser Atahualpa nacido en el Cuzco] porque Huayna Cápac estaba en la conquista de Quito y por aquellas tierras aun no doce años, y era Atahuallpa cuando mu-

(1).—La frecuencia de estas usurpaciones hizo creer á Zárate que entre los Incas no había orden legal de sucesión (*Historia del Perú*, cap. X); y á otros autores, que los hermanos heredaban antes que los hijos. Pero la herencia del primogénito legítimo está atestiguada por la mayoría de los autores, por la institución de la *coya* y por el distintivo de la borla amarilla.

rió de más de treinta años; y señora de Quito, para decir lo que ya cuentan que era su madre, no había ninguna, porque los mesmos Incas eran reyes y señores de Quito; y Guáscar nació en el Cuzco, y Atahuallpa era de cuatro ó cinco años de más edad que no él" (*Señorío de los Incas*, cap. LXIX). ¡Singular razonamiento, que no honra mucho la lógica de Cieza! De que el bastardo Atahualpa fuera ó nó mayor que el legítimo heredero, ¿qué conclusión hemos de sacar, favorable ó adversa, á la tesis que Cieza defiende? ¿Por ventura no pudo Huayna Cápac regresar al Cuzco después de haber engendrado á Atahualpa en Quito, y así nacer Huáscar en el Cuzco? Cieza admite tácitamente esta posibilidad, puesto que en el capítulo LXV dice: "Unos de los orejones afirman que Guayna Cápac desde el Quito volvió al Cuzco por los llanos" (1). De que los Incas fueran señores de Quito, ¿se desprende acaso que los antiguos señores indígenas á quienes habían desposeído, no tuvieran descendientes conocidos, y que su parentela se hubiera evaporado? No hay para qué entrar aquí en la discusión del crédito que merecen los Sciris del padre Velasco (sobre los cuales no dice una palabra Garcilaso); pero sea de ello lo que fuere, es muy verosímil y aceptable que Huayna Cápac, para congraciarse con sus nuevos vasallos, tomara como concubina á una hija del curaca quiteño. ¿Por qué aseguró con tanta certidumbre Cieza que hacía menos de doce años que Huayna Cápac había entrado en Quito, cuando la cronología incásica era para todos, incluso para los indios, la cosa más enrevesada y obscura? ¿No pudieron los indios, al contarle que Huayna Cápac hacía menos de doce años que se encontraba en Quito, referirse al último viaje del Inca, después del regreso al Cuzco de que trata el capítulo LXV del *Señorío?* En este caso la opinión de Cieza no puede prevalecer contra los testimonios de Molina, de las informaciones de Vaca de Castro, de Pedro Pizarro, de Zárate, de Gutiérrez de Santa Clara y de Gómara;

(1).—Sin embargo, la hipótesis que he propuesto contradeciría á Garcilaso, que cree á Atahualpa menor que Huáscar (*Comentarios*, Primera parte, capítulos I y II del libro IX).

todos los cuales de consuno corroboran la doctrina de Garcilaso.

La división del imperio entre Huáscar y Atahualpa por voluntad de Huayna Cápac, tal como está en los *Comentarios*, nada tiene de improbable. A este propósito recuerda Pí y Margall la frecuencia de semejantes particiones en la Edad Media europea. Nosotros citaremos dos ejemplos, más pertinentes todavía que los medioevales de Europa, puesto que son de dos estados despóticos cuya constitución no deja de presentar analogías con la del Tahuantinsuyu: la del imperio romano por Teodosio entre Arcadio y Honorio, y la del califato de Bagdad por Harún-al-Raschid entre Amín, Mamún y Motasem.

No tiene mucho interés averiguar cuál fué exactamente la causa ocasional de la contienda entre Huáscar y Atahualpa: si fué la pretensión del pleito homenaje ó la posesión del Cañar. Lo que importa comprender es que, como suele suceder en esas circunstancias, estimulaban y sostenían la ambición de los dos reyes hermanos las rivalidades entre los súbditos de sus respectivos dominios, cuyas enemistades regionales, que casi podríamos llamar sentimientos de nacionalidad, venían á ser un oculto y poderoso factor de la discordia. Por eso la guerra fué desde el principio de inaudita ferocidad, y por eso los victoriosos soldados de Atahualpa llevaron á su colmo el ensañamiento en el Cuzco y pretendieron extinguír la raza de los Incas. Tanto ó más que una guerra civil, parece la reacción de los quiteños contra los cuzqueños, del norte contra el centro y el sur. Por grande que fuera la centralización del gobierno incásico, por mucho que las colonias de mitimaes y las vías de comunicación ligaran á las provincias con la capital, el imperio, por su misma inmensidad, debía tender al fraccionamiento. Quito tan lejano, tan importante, tan recientemente conquistado, tan favorecido por Huayna Cápac, no podía resignarse á ocupar el secundario puesto de región vasalla. Siempre que se presenta una situación parecida, aun entre los pueblos de igual raza é igual lengua (como eran los quiteños y cuzqueños), la hostilidad es inevitable, porque está en la naturale-

za de las cosas. Tal fué lo que sucedió con España y Portugal en la éra de los Felipes.

Puesto que la guerra entre Huáscar y Atahualpa fué la explosión de un vivo antagonismo semi nacional, creo de la mayor verosimilitud las feroces matanzas que Garcilaso cuenta (1), y de ningún fundamento las observaciones que contra su relato dirigen en este punto Prescott y Mendiburu. Atahualpa, cuya índole aviesa y sanguinaria está patente en la desolación del Cañar y en la ejecución de Huáscar, crímenes de que nadie puede eximirlo, no debió de omitir medio para aniquilar, ó cuando menos, paralizar y rendir por el terror á la aristocracia cuzqueña. Es admirable el aplomo con que dijo Prescott y repitió Mendiburu que ninguno de los historiadores primitivos confirma la narración de Garcilaso. Si hubieran leído con la debida atención los *Comentarios*, habrían reparado en que Garcilaso alega en su favor á Diego Fernández de Palencia, cuyas textuales palabras son: "Después que entraron con la victoria en el Cuzco [los de Atahualpa], mataron mucha gente, *hombres, mujeres y niños;* porque todos aquellos que se declaraban por servidores de Huáscar, los mataban. Y buscaron todos los hijos que Huáscar tenía, y los mataron, y asimismo las mujeres que decían estar dél preñadas. Y una mujer de Huáscar, que se llamaba Mama Huarcay, puso tan buena diligencia que se escapó con una hija de Huáscar llamada Coya Cusi Huarcay, que ahora es mujer de Sayre Topa Inga..... Hecho esto, y poniendo estos dos capitanes de Atabalipa el Cuzco y toda la gente en concierto y razón debajo el mando de Atabalipa, volviéronse para su señor llevando preso á Huáscar" (2). Ya Lorente advirtió que el relato de Garcilaso está confirmado por Cabello Balboa *con circunstancias agravantes*, como el asesinato en presencia de Huáscar de todas sus concubinas, y muchas otras atrocidades (3). El

(1).—*Comentarios reales*, Primera parte, libro IX, caps. XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII y XXXIX.

(2).—Diego Fernández de Palencia, *Historia del Perú*, Segunda parte, libro III. cap. V.

(3).— Lorente, *Civilización peruana*, página 143,

licenciado Polo de Ondegardo y los conquistadores Alonso de Mesa, Mancio Serra de Leguízamo, Juan de Pancorbo y Peralonso Carrasco declararon juratoriamente ante el juez Gabriel de Loarte y el secretario de la visita Alvar Ruíz de Navamuel, que "entendieron que el dicho Atagualpa, por sus capitanes Chalco Chima y Quizquiz, hizo prender y matar al dicho Guáscar *con toda su generación y decendencia;* de manera que ningún subcesor le quedó y se acabó en él la decendencia legítima de los Ingas" (1). Sabemos que esta última aseveración es inexacta, como lo reconoce Garcilaso en el postrer capítulo de la primera parte de los *Comentarios*; pero por sí misma está probando que las matanzas hubieron de ser espantosas para que Ondegardo y los primeros conquistadores las creyeran un total exterminio de la familia regia. Cieza de León, por su parte, dice (2): "Quizquiz en el Cuzco hizo gran daño *y mató, según es público, treinta hermanos de Huáscar, é hizo otras crueldades en los que tenían su opinión y no se habían mostrado favorables á Atahuallpa*". Al principio de las informaciones de Vaca de Castro se encuentran estas palabras, que copio á la letra: "Dieron razón que con la venida de Challcochima é Quisquis, capitanes tiranos por Atao vallpa Inga, que destruyeron la tierra, *los cuales mataron todos los quipocamayos que pudieron haber á las manos* y les quemaron los quipos, diciendo que de nuevo habían de comenzar [nuevo mundo] de Ticcccápac Inga, que así le llamaban á Ataovallpa Inga". Si tal hicieron con los meros quipocamayos, ¿qué no harían con los príncipes de la sangre? Estas informaciones de Vaca de Castro, tan respetables por su carácter oficial y por haberse levantado en tiempos muy inmediatos á la Conquista, ratifican plenamente todo lo dicho por Garcilaso acerca de las crueldades de los de Atahualpa. Ratifican también la versión de Cabello Balboa en los siguientes términos: "*Tocapa Cusi Vallpa*, por otro nombre Guáscar Inga, tuvo por mujer á Chuqui huipa Coia, ó Coca, la cual fué su hermana,

(1).—Vid. en las *Informaciones de Toledo* la hecha en el Cuzco el 17 de enero de 1572.
(2).—Cieza, *Señorío de los Incas*, cap. V.

y no tuvo más de dos hijos en ella, á los cuales los capitanes de AtaoVallpa Inga, que fueron Challco-chima é Quisquis, la (sic) mataron delante de los ojos del padre, para darle más pena, y luego la madre tras ellos" (1). Santa Cruz Pachacuti, acérrimo *atahualpista*, confiesa que los generales quiteños hicieron acudir á la familia real y á la nobleza, y la cercaron con 6000 hombres; que sacaron á Huáscar maniatado; que Quizquiz mandó matar á los hijos, mancebas y criados del pobre prisionero; y que luego Atahualpa, ya preso por los españoles, ordenó la muerte de Huáscar y de su madre, hijo y mujer *con gran crueldad* (2). Pedro Gutiérrez de Santa Clara trae este pasaje: "Estando los cuatro capitanes [de Atahualpa] en esta ciudad [del Cuzco] mataron con gran crueldad muchos indios principales, *muchachos* y *niños de teta*, y buscaron todos los hijos y parientes más cercanos que el Guáscar allí tenía, á los quales mataron y ahorcaron cruelmente con las mugeres que dixeron estar preñadas dél. Una muger del Inga, llamada Mama Barcay, quando sintió estas aceleradas y crueles muertes pusso gran diligencia en escaparse con vna hija muy hermosa que tenía del Guáscar, llamada Mama Coya Cuxi Barcay, y se fué á esconder á los valles de los Andes, que son unas sierras muy ásperas y fragosas y de mucha nieue" (3). El padre Molina, de tan grande y merecida autoridad en la historia incásica, refiere en uno de los fragmentos de su *Destruición* que han visto la luz, que por orden de Challcuchima las tropas de Atahualpa asesinaron á traición á la familia de Huáscar y á muchísimos orejones; describe los suplicios con pormenores repugnantes, como los que trae Garcilaso; y textualmente dice: "A las señoras del Cuzco que pudieron haber, mataban; y á las que estaban preñadas, sacaban los hijos por los ijares, porque este capitán pretendía acabar toda la generación de los Ingas". Pedro Pizarro, que Prescott asegura haber consultado en vano sobre estas carnicerías, alude á ellas bien clara-

(1) Jiménez de la Espada, *Una antigualla peruana*. Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas (Madrid 1892).
(2) *Tres relaciones*, pág. 326.
(3) *Historia de las guerras civiles del Perú*, libro III, cap. LI.

mente: "Pues volviendo á los dos españoles que fueron al Cuzco, hallaron á Quizquiz en él con no menos crueldades que su compañero Challcuchima tenía en Jauja.....que en enojándole algún indio le hacía comer tanto ají hasta que moría, *no obstante otras muertes que daba y había dado á muchos capitanes y indios principales de la parte de Guáscar*". En presencia del cúmulo de autoridades que hemos citado, ¿se atreverá alguien en lo sucesivo á escribir que la atroz mortandad de los incas del Cuzco no reposa sino en la palabra de Garcilaso? (1).

Prescott se pregunta: "¿Por qué la matanza, en lugar de limitarse á las ramas legítimas del tronco real, se extendió á todos los que estuviesen enlazados con él, aún en el grado más remoto?" La respuesta es sencilla; porque la raza de los *Incas* no era sólo el conjunto de los descendientes de los reyes del Cuzco; sino algo más: era,—ya lo hemos dicho, y el mismo Prescott estuvo á punto de adivinarlo en cierta ocasión (2)—un conjunto de tribus que formaban la clase de los *orejones*; y Atahualpa quería probablemente debilitar esa clase, que constituía en realidad el núcleo del partido cuzqueño. Todos los *orejones*, ó á lo menos los de la soberana tribu de Manco, se tenían por parientes, porque su constitución era la de un *clan* ó de una *gens*, y reposaba por consiguiente sobre una vaga y leganísima consanguinidad. En este sentido debe entenderse lo que se cuenta de los *parientes del Inca*, y la distinción que establece Garcilaso entre los *incas con derecho á la sucesión del imperio* y *los que eran incapaces de la herencia* (3). Los primeros, que llama también *legítimos en sangre*, componían la verdadera parentela imperial; los segundos no sólo eran los bastardos de los monarcas, sino todos los individuos de la suprema tribu, tanto *hurincuzcos* como *hanancuzcos*, á quienes se reputaba descendientes de Ayar Manco. Fácilmente se comprende que Atahualpa, con el objeto de amedrentar á los cuzqueños y de aminorar sus privilegios é influencia, no redujera la

(1).—Prescott, *Conquista del Perú*, libro III, cap. II.
(2).—En el último párrafo del capítulo I, en el libro I.
(3).—*Comentarios*. Primera parte, libro IX. cap. XXXVI.

proscripción á la familia real propiamente dicha, sino que la extendiera al cuerpo de patricios ó magnates que por tradición y confraternidad de origen y sangre era el más robusto sostén de la causa de la legitimidad. Y no se contentó con esto, sino que continuó cebándose en los *criados de la casa real*, que eran las tribus inferiores de *orejones*, denominadas por Garcilaso clase de los *incas de privilegio*, establecidas en derredor del Cuzco en espacio de cinco y siete leguas (1).

" ¿Cómo, prosigue Prescott, si realmente trató Atahualpa de exterminar la raza inca, setenta años después de la supuesta matanza existían cerca de seiscientos incas de sangre pura?". Porque no logró extinguirla; por la misma razón que los jacobinos no lograron extirpar á toda la nobleza francesa, ni siquiera á toda la que no emigró; porque aniquilar una raza es empresa casi irrealizable, como el propio Prescott observa algunos renglones más arriba. Además, aunque la gran mayoría de los orejones siguió, como era natural, el partido del Cuzco, no faltaron algunos que, por haber acompañado á Huayna Cápac en Quito ó por tener mandos y cargos en el norte del imperio, se plegaron á Atahualpa; y es de suponer que, como en todas las causas desgraciadas, no faltarían traidores y tránsfugas que abandonaran á Huáscar cuando sus ejércitos principiaron á ser vencidos y arrollados por los quiteños. Muchos otros salvaron la vida huyendo ú ocultándose, ó alcanzando perdón mediante ruegos é intercesiones de sus parientes y amigos que militaban en las filas contrarias (2).

" ¿Por qué incluyó la matanza á las ancianas y doncelas, y por qué se les sometió á tan exquisitos tormentos?" Porque de eso y de todo eran capaces soldados bárbaros, embriagados por la victoria, seguros de la tolerancia y aun

(1).—*Comentarios*. Primera parte, libro IX, cap. XXXIX.

(2).—"La mesma gente de Atahuallpa, de lástima de ver perecer la sangre que ellos tenían por divina,.....dieron lugar á que se saliesen y ellos mismos los echaban fuera, quitándoles los vestidos reales y poniéndoles otros de la gente común, porque no los conociesen". (*Comentarios*, Primera parte, libro IX, cap. XXXVIII).

de la aprobación de sus generales. La historia de los imperios despóticos del Asia, que á trechos se asemeja tanto á la del imperio de los Incas, ofrece á cada paso ejemplos de estas matanzas de serrallos y degüellos de tribus, en que no se concede gracia á las mujeres ni á los niños.

" ¿Por qué se dejó vivir á Huáscar y á Manco; los dos hombres de quienes más tenía que temer el vencedor?" A Huáscar se le reservó, nó por piedad ciertamente, sino porque, como explica Garcilaso, en calidad de rehén respondía con su vida de la de Atahualpa, amenazado de la sublevación de los cuzqueños, que podían abrigar la esperanza de un desquite. Manco y Paullu no fueron muertos porque lograron escapar en dirección al sur, hacia el Collao y las Charcas, á donde, según parece, no tuvieron tiempo de llegar las huestes de Atahualpa.

Probada queda, pues, la veracidad de la relación que á Garcilaso dieron su madre y su tío don Fernando Huallpa Túpac sobre la cruel persecución que de Atahualpa sufrió la raza incásica. En cuanto á la superstición que anunciaba la venida al Perú de temibles extranjeros, cuya existencia niega Prescott (1), no es suficiente motivo para rechazar por completo la aseveración de Garcilaso el que se haya encontrado igual creencia en Méjico. Ambos países habían recibido en antiguas épocas grandes emigraciones; y es muy creíble que se hubieran transmitido en ellos el recuerdo de aquellas invasiones y un confuso temor de que se repitieran. Lo de que pensaran que los invasores habían de ser blancos y barbados, es más difícil de aceptar, y ha debido de provenir de lisonja de los indios después de la Conquista ó de la mala interpretación de los españoles. Garcilaso dice que la profecía de la destrucción del imperio por extranjeros se atribuía al inca Viracocha (2). Si existió, su origen hubo de ser muy anterior y pudo nacer en la costa, tan visitada de emigraciones marítimas. No cabe duda de que los naturales contaban de Huayna Cápac que cuando tuvo nuevas de

(1).—*Historia de la Conquista del Perú*, nota del cap. V, libro III.
(2).—*Comentarios*.—Primera parte, libro V, cap. XXVIII.

los españoles, se entristeció y auguró guerras y calamidades. Garcilaso cita á este respecto el testimonio de dos capitanes viejos, á los cuales alcanzó, llamados don Juan Pechuta y Chauca Rimachi, y el de los historiadores españoles Gómara y Cieza de León. Éste lo refiere no sólo en la *Crónica del Perú* (única obra suya que conoció Garcilaso), sino en el *Señorío de los Incas.* También lo refieren las informaciones de Vaca de Castro. Cuando menos, pues, las tales profecías no son mentiras de Garcilaso. El propio Prescott admite que los rumores de la llegada de una raza extraña y misteriosa pudieron sembrar la angustia y la zozobra entre los indios, é inspirar á Huayna Cápac predicciones desalentadoras. Tal ha debido de ser el germen de la tradición que los españoles hallaron. Prescott y Mendiburu explican, por lo demás, con mucho acierto las razones que impulsaron á los indios á propagar y abultar esa tradición: á la vez que los disculpaba de no haber opuesto al principio mayor resistencia á la conquista, halagaba el orgullo de los nuevos amos.

Ya que ha ocurrido nombrar á Mendiburu, haré notar que este nuestro erudito compatriota es muy poco indulgente con Garcilaso y que lo hubiera debido ser más para no merecer la tacha de ingrato, pues que tanto se aprovechó de él. " ¿Qué diremos de su inocencia, exclama en una ocasión, al contarnos que las enormes piedras de que se formó el palacio de Tomebamba fueron conducidas desde el Cuzco y que se consideraban sagradas como todo lo que era de aquella ciudad imperial?" (1). Conviene saber que no es Garcilaso el único que ha incurrido en esta *inocencia* que escandaliza á Mendiburu; la comparte con Cieza, quien habla de la mencionada tradición en el capítulo XLIV de la *Crónica del Perú* (citado por Garcilaso) y más explícitamente en el capitulo LXIV del *Señorío de los Incas*: "Tengo entendido que, por cierto alboroto que intentaron ciertos pueblos de la comarca del Cuzco, lo sintió tanto que, después de haber quitado las cabezas á los principales, mandó expresamente que los indios de aquellos lugares trajiesen de

(1).—Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico.* tomo I, pág. 380.

las piedras del Cuzco la cantidad que señaló, para hacer en Tomebamba unos aposentos de mucho primor, y que con maromas las trujiesen; y se cumplió su mandamiento. Y decía muchas veces Guayna Cápac que las gentes destos reinos, para tenellos bien sojuzgados, convenía, cuando no tuviesen qué hacer ni qué entender, hacerles pasar un monte de un lugar á otro; y aun del Cuzco mandó llevar piedras y losas para edificios del Quito, que hoy día tienen en los edificios que las pusieron". Por supuesto, es imposible que todas las grandes moles de las ruínas de Tomebamba hayan venido del Cuzco; pero es muy de creer que, para engrandecer y santificar la fábrica, hayan traído algunas piedras desde el sagrado suelo de la capital. Este pudo ser el origen de la leyenda. La empresa no era inaudita para el pueblo que ha construído sus monumentos con peñascos conducidos á fuerza de brazos desde canteras á veces prodigiosamente lejanas, y que rellenó la plaza mayor del Cuzco con arena recogida en las arenas del mar.

En el mismo párrafo á que pertenecen las palabras que he analizado, dice Mendiburu: "Garcilaso amplía de por sí sus ideas en unas materias, y en otras no advierte que toca en lo ridículo al querer dar por ciertas algunas producciones redactadas por él mismo, poniendo en boca de sus mayores, discursos elegantes que nadie pudo haber copiado y que él escribe con tanto descanso como si un taquígrafo los hubiera estampado". Es verdaderamente intolerable que se haga cargo á Garcilaso por haber empleado un recurso retórico que usaron casi todos los historiadores hasta el siglo XVIII. Los discusos serán ó nó incompatibles con la verdad, severidad y majestad de la historia, que esa no es ahora la cuestión; pero es una impertinencia maltratar á Garcilaso por haberse ajustado á la común costumbre de su época. ¿No había leído el señor Mendiburu al padre Mariana y á Solís? ¿No sabía que en el Renacimiento apenas hubo historiador que se preciara de letrado que no incluyera en su obra peinadas arengas para imitar á los maestros del género, griegos y latinos? Y téngase en cuenta que, después de todo, los discursos de la primera parte de los *Comentarios* son generalmente cortos, y que muchos de ellos pueden

reposar en una base tradicional conservada por los quipocamayos (1). ¡Cuánto más ficticios los de otros cronistas incásicos! El padre Cobo, que no por eso deja de ser autor estimable, hace pronunciar á Huáscar, antes de la batalla de Quepaypa, una alocución harto más imaginaria que las de Garcilaso. Nada digamos de las de Cabello Balboa, cuya *Miscelánea* sí que es una *novela* (y no en manera alguna los *Comentarios*), aunque compuesta de materiales históricos muy utilizables, como lo muestra su semejanza con la relación de Juan Santa Cruz Pachacuti. Garcilaso jamás se hubiera atrevido á insertar en su libro invenciones del género de los cuentos de amores de Curicoillur y Quillaco Yupanqui, y de Efquen Pisan y Chestan Xecfuin; ni á prodigar de modo tan alarmante los nombres propios y los más pequeños detalles y más nimias circunstancias. Volviendo á las arengas, no se encontrará exento de ellas ni al iliterario y rudo Cieza de León, el cual trae una en el capítulo XXXVIII del *Señorío de los Incas*, muy inverosímil por cierto, pues en boca de un indio vencido, que habla en presencia del Inca, pone palabras atrevidas, casi insolentes: no pide perdón por la resistencia que él y los suyos han opuesto á las armas de los hijos del Sol, sino que explica y disculpa aquella resistencia. Bien conocida es la humildad y aun la abyección de la raza india respecto de sus amos y vencedores, para que no resulte absurda en labios de un rendido y suplicante la expresión de los sentimientos supuestos por Cieza.

Muchas otras de las inexactitudes que se reprochan á Garcilaso, son de la especie de las que he examinado. Por ejemplo: don Marcos Jiménez de la Espada apunta que la figura del Sol, según Garcilaso habida y jugada por Mancio Serra de Leguízamo en el saqueo del Cuzco, pocos meses después de la ejecución de Atahualpa, en realidad fué ocultada por los indios en las montañas de Vilcabamba, y que allí la tomaron los españoles cuando la prisión de Túpac Amaru. Lo cierto es que las dos relaciones son exactas,

(1).—Por su monotonía hacen sospechar que en parte han podido provenir de una antigua fórmula, repetida en todos los relatos indígenas.

porque se refieren á dos figuras diferentes. En el Coricancha había varias imágenes del Sol. Una era la efigie que representaba el rostro del dios, hecho de una plancha de oro. De ésta dice Garcilaso que tocó á Mancio Serra (ó Sierra) de Leguízamo, y la verdad de su aserción se comprueba irrecusablemente con el testamento del propio Mancio (1). La otra era una estatua de oro, de forma humana, llamada en especial *punchau* (el día), adornada con culebras de oro enroscadas en los hombros y cabezas de leones en la espalda y entre las piernas; y en cuyo vientre había una cavidad en la que se guardaban las cenizas de los corazones de los reyes incas (Vid. Cristóbal de Molina, *Relación de las fábulas y ritos de los Ingas;* y Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, libro XIII, cap. V). Esta fué la que se trajo de Vilcabamba con Túpac Amaru.

Hasta aquí hemos venido dando la razón á Garcilaso, porque la tiene en todos los puntos de que hemos tratado y porque son injustísimas las inculpaciones que sobre ellos se le hacen. Hora es ya de indicar sus errores.

Es inadmisible su relato de la guerra entre Huáscar y Atahualpa, opuesto al de todos los otros cronistas. Lo debió al anciano Cusi Huallpa, quien seguramente quiso infundir en su sobrino odio mayor contra Atahualpa, presentando á éste, no sólo como usurpador y cruel tirano, sino como aleve y pérfido que, bajo pretexto de celebrar las exequias de Huayna Cápac, invadió el Perú y cogió desapercibido á Huáscar (2). Las cosas han debido de suceder de muy diversa manera. El mismo Garcilaso se desdice confesando que hubo "lances que pasaron en los confines del un reino y del otro [Quito y el Perú] entre los capitanes y gente de guarnición que en ellos había" (3). Estos lances no fueron por cierto insignificantes ni secundarios, pues Cieza

(1).— "Yo hube la figura del Sol que tenían hecha de oro los Incas en la casa del Sol, que agora es convento del Señor Santo Domingo". (Cláusula duodécima). Publicado en la *Revista Peruana*, tomo II, pág. 258.

(2).—*Comentarios*. Primera parte, libro IX. caps. XIV, XXXII, XXXIII y XXXIV.

(3).—*Comentarios*, Primera parte, libro IX, cap. XXXV.

vió en Ambato claras señales de una gran batalla. Por consiguiente, sobre la guerra de los dos hermanos es preciso desechar la versión de Garcilaso y seguir la de Cieza. Una sola acción, como la de Quepaypa, no basta para explicar la sumisión del extenso imperio peruano. La lucha hubo de ser larga y dudosa; y la historia de la prisión de Atahualpa era algo más que "una novela", porque uno de los más antiguos escritores asegura que Atahualpa tenía una oreja rasgada del tiempo en que había estado prisionero.

Igualmente es inadmisible que las *coyas* hayan sido siempre, desde Manco Cápac hasta Huáscar, hermanas de padre y madre de sus maridos los reyes incas. El sentido común clama que una serie secular de progresivos incestos (puesto que cada uno de los esposos reales vendría á ser hijo y nieto, etc., de hermanos) no es posible: después de algunas generaciones, la raza se habría esterilizado. Verdad que las numerosas usurpaciones que en la historia incásica hemos descubierto, atenúan la dificultad indicada; porque Inca Roca, fundador de una nueva dinastía, ha llevado al trono sangre nueva, y Viracocha y Túpac Yupanqui, hijos menores de los monarcas, es probable que hayan tenido por madres, no á coyas, sino á concubinas *pallas*. Verdad también que para el Palentino: "el Inca tenía licencia de casarse con sus hermanas, *aunque esto no lo hacían cuando entrambos eran de una madre*" (1). Pero ni aun así se puede aceptar la constancia y antigüedad del matrimonio entre hermanos en los soberanos incas, porque lo contradicen la mayoría de los cronistas. Cieza afirma que desde el principio fué ley que los incas se casaran con sus hermanas; pero reconoce que Lloque Yupanqui, Mayta Cápac y Yupanqui tomaron por mujeres á las hijas de los curacas vecinos (Se vé el empeño que ponían los incas en atribuír á sus antecesores las leyes modernas, para rodearlas del prestigio de lo tradicional) (2). Los demás analistas explícitamente confiesan que las *coyas* antiguas no fueron hermanas de los incas; y

(1).—Diego Fernández de Palencia, *Historia del Perú*, Segunda parte. libro III. cap. IX

(2).—Garcilaso, *Comentarios*, Primera parte, libro II. cap. IX.

con mayor claridad que todas las otras fuentes, lo dicen así las informaciones de Vaca de Castro. En realidad, el matrimonio del Tahuantinsuyu fué *endogámico*: sólo eran legítimas las uniones con mujeres de la propia tribu y por consiguiente de la propia parentela, pues cada tribu se consideraba como un solo linaje. Los límites de esta endogamia venían á ser muy amplios, porque "se tenían por parientes todos los de un pueblo y aun los de una provincia, como fuesen de una nación y una lengua" (1). Los reyes del Cuzco no han debido de tener reparo en casarse con las hijas de sus feudatarios, los curacas de las cercanías, desde que todos eran *orejones*, pertenecían á la raza de los Incas, y se trataban de parientes y hermanos. En tal sentido ha de interpretarse la aserción de que todas las coyas fueran *hermanas* de sus maridos. Cuando las grandes conquistas y la unificación del estado redujeron á los curacas orejones á la condición de humildes súbditos del Inca y levantaron á éste á inconmensurable altura sobre los que fueron confederados de sus predecesores, principió á aparecer desdeñable la mezcla con toda sangre que no fuera la de la casa real de la tribu de Manco; y en tiempo de Túpac Yupanqui, los Incas, en el apogeo de su poder y su orgullo, decidieron que la *coya* ó emperatriz, esposa primera y principal, y madre del heredero debía ser hermana consanguínea del monarca (2). Así pues, la institución del matrimonio entre hermanos para los reyes (para los demás estaba severamente prohibido), era de origen próximo á la Conquista. Por otra parte, dicha institución no carece de precedentes en la historia: bastará recordar que muchos faraones egipcios fueron hermanos de sus esposas.

(*Concluirá*)

JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO.

(1).—Garcilaso, *Comentarios*. Primera parte, libro III, cap. VIII.
(2).—Vid. Informaciones de Vaca de Castro y la *Historia del Nuevo Mundo* de Cobo.

EL PEDREÑAL QUE FUÉ DE MIGUEL CÓRDOBA

Señor Director de la Sección Colonia i República del Museo Nacional.

Porque el bandolerismo va floreciendo en haz i en paz,

"libre de amor, de celo
de odio, de esperanza, de recelo",

parecióme que auras propicias podrían mui bien remontarlo a cojer nidos de águila, i traerlo después a empuñar el corequenque (1) de la moda, i ceñírselo como el mejor *sport*, delante del cual perderían todas sus gracias todos los *pelotaris* i pilotines, el *jockey*, las turbas del *steeple-chase and ralley-paper*, i los ejercitantes de los demas ejercicios aleatorios, jimnásticos, aristo-críticos e hijiénicos.

A Miguel Córdoba, uno de los escuderos (2) capitaneados en el Perú por los bravos Palomo i Fraydia, Chamorro i Roso Arce; debo la ocasión de contribuir con ese lejítimo pedreñal de bronce, a que el nuevo sport entre en curso, i, a poca diligencia, se mude a uno de los palacetes del Paseo Colón, desocupando los caminos vecinales, por donde es de uso, i se tiene por costumbre, birlar, i mandar a la presencia de Dios, a todos los incautos que arriesgaron la bolsa i la pelleja en la cultura—Agria nacional, con mucho encojimiento de hombro de la Contribución de Predios Rústicos,

(1)—*Corequenque.* Ave que se cría, -dice Garcilaso,- .en una laguna situada al pie del Vilcanota. Dos plumas iguales tomadas de sus dos alas, fueron insignia del Inca.

(2)—*Escuderos:* cada uno de los que forman una escuadra de forajidos.

El montonero Escobar

ÉPOCA DE ORBEGOSINOS Y GAMARRISTAS

Reducción de acuarela de Pancho Fierro

i gran satisfaccion de Crevani, Malmborg i La ville de París, a cuyo cuidado está proveer a la Jendarmeria rural de los mejores tarros de unto, los finos botines de charol, los altísimos cuellos de dos tapas, i algunos pares de guantes de preville, los unos para el paseo i los otros para la visita.

Si, como es de creer, ese pedreñal de bronce i el abolengo que trae, aceleran la afición, no haya miedo de que, cuando el bandolerismo sportivo se acuerde de quién fué Roso Arce i quién Chacallaza, i desenvaine sus zarpas, i ruja, i se lance, i pegue su batida al monte..... ..; no haya miedo, digo, de que los Predios Rústicos de la Cultura-agria nacional, i los tarros de unto de la Jendarmeria, no acudan a dar favor i ayuda a los mal parados i peor feridos caballeros restituyéndole sus relojes de oro, sus libras peruanas de lo mismo, sus monturas i caballos; tal así como fuimos resucitados, i repuestos en cuanto nos pertenecia, los caballeros que tan mala la hubimos en esa de Roncesvalles, i en la otra de Atocongo.

Debo confesar, si tanto es menester, que mucho mas educado i entendido parezco en las letras que en las armas; por lo que de su peso cae que soi ciego, zurdo, manco i poco voluntario para manejarlas, i ha de seguirse que no menos lo seré para reconocer panoplias, clasificarlas i definirlas. Con todo eso, procuraré satisfacer a Ud. en cuanto a que lleve décima el negrito, quiero decir que el trabuco vaya al Museo con su arbol jenealógico i su partida de bautismo, puesto que podrá ofrecerse, allí también, como entre los asociados coramvobis, que alguna vez el naipe dé por hacer justicia i distinciones entre lejítimos i bastardos, bastardeando a los lejítimos, i lejitimando a los bastardos.

Atento a la cuenta, digo, pues, que esta pequeña arma de fuego corrió, durante los siglos XVI, XVII i XVIII i parte del XIX, por nuestro mundo español i americano con nombres varios i aplicaciones diversas, subiendo primero de la infanteria a la caballeria, en los ejércitos reales, i del escuadrón a la cofa o gavia de los barcos de guerra, para desplomarse desde esa honrosa altura hasta la encrucijada i la cueva de los Maniferros i Chiquiznaques. Análo-

go destino cúpole en Francia e Italia, perdurando en España como arma clásica del bandolerismo.

Mui decoroso papel hizo en el año de 1592, durante el sitio que Enrique IV puso a la plaza de Rouen; i, no menos, en manos de los mamelucos de la guardia de Napoleón I.

Prestó en Europa sus últimos servicios militares en las acciones de abordaje, junto con las armas blancas.

En el Perú, i cuando la revolución ajitó los primeros veinte años de vida independiente, el pedreñal volvió a la guerra, llevado por esas tropas irregulares o bandas indisciplinadas, pero audaces, llamadas *montonera*. Nuestro habilísimo e inculto Pancho Fierro perpetuó el recuerdo del casi ilustre montonero Escobar, representándole a la jineta i en son de pelea, pedreñal en mano, a punto de jugar su gran papel entre las turbulentas facciones de orbegocinos i gamarristas.

Impropiamente solia llamársele *esmeril*, nombre reservado a una pieza de artilleria, mayor que el *falconete* u *octavo de culebrina*.

Encaro, o carabina de encaro se le llamó en Andalucía, a la vez que *trabuco;* denominaciones tan generalizadas como las de *pedreñal, pistolete, tercerola*.

Aun cuando por *naranjero* se conoció cierto cañon o pieza de artilleria que calzaba balas del tamaño de una naranja, el mismo nombre se aplicó tambien a los trabucos.

Nuestros forajidos se acomodaron mejor con la palabra *bocón*.

El nombre de *pedreñal* es, entre todos, el mejor motivado. Viene, segun unos, de *piedra*, por cargársele con ellas, i, segun otros, de *pedernal*, porque con él, i no con mecha, se daba fuego a la carga. En efecto, el golpe de la sílice colocada en el perro, al caer sobre la bateria produce chispas que incendiando la cazoleta, determinan el fogonazo.

Cervantes prefiere este nombre a los demas, en el siguiente pasaje de Don Quijote: " Venía en un poderoso caballo " (Roque Guinart), vestida la acerada cota, y con cuatro

" *pistoletes* que en aquella tierra se llaman *pedreñales*, á los " lados" (1).

Littré admite que la palabra *petrinal*, aplicada a esta arma, viene de la española *pedernal*, piedra de chispa. Otros franceses quieren que la voz *poitrine* cause el nombre *petrinal*, por la circunstancia de hacerse la descarga levantando el *pedreñal* a la altura del pecho.

En Francia se llamó tambien *poitrinal*, *perrier*, *espingole*, *spingole i tromblon* el trabuco de cañon de bronce, grueso, corto i de ancha boca, que se disparaba sobre la horquilla de hierro llamada *candelero*.

En italiano se dijo *petrinal*, *archibuso*, *terzerolo*. En su libro *Armeria antica e moderna di S.M. Carlo Alberto* (2), el conde Vittorio Seyssel d' Aix, describe así las piezas Nº 1440 i 1441: "Due schioppetti, *pétrinals*, che erano specie d' " arma da fuoco quasi sempre a ruota, ma piú lunga delle " nostre pistole usuali, e piú corta dell'archibuso; la quale " però aveva egual forma di quest' ultimo, e che usavasi da " quasi tutta la cavalleria in sul termine del XVI, e per tu- " tto il XVII secolo". Refiriéndose a la pieza Nº 1485, agrega: " Es este un *pedreñal* o mosquete corto, de rueda, con " caja de madera taraceada de marfil i concheperla, i con " chapa cuya cinceladura representa a tres caballeros que " estan a punto de acometerse. Sobre el cañon hai un gue- " rrero cubierto con armadura romana".

Viene a ser el *pedreñal* escopeta pequeña mas grande que la pistola, arcabuz mas corto que el mosquete, pero de mayor calibre. Su cañon de bronce o acero, remata en boca cónica que hacia fuera se revuelve a modo de corneta. La seccion del ánima tanto podia ser circular como elíptica. Se le cargaba con piedras, recortadillo, postas o municion gruesa, i pólvora que la piedra de chispa inflamaba. La metralla salía sobre el enemigo en líneas diverjentes, cubriendo a la llegada, una gran zona que el operador agravaba describiendo un pequeño arco de izquierda a derecha, sobre su vertical, recostada el arma en el antebrazo.

(1).—*Don Quijote*, parte II, cap. IX.
(2).—Torino, 1840.

echa.

, i por
miera la
to, echa-
lo visto.

metros de
el sistema
armada de
rietan el pe-
a *cazoleta* o
cación con el
que produce el
re el cañon de
etrero grosera
menos aveza-
manero, corta-
ruleque. El tal
ba. I el tal Mi-
es, de los valero-
so, Chamorro i
s y petacas del Co-
mejores arcas diez-
poralidades, quin-
a, plata de araña i

a la luz del dia, por
bajo, como vamos de

as armas de fuego, es
recha, i el segundo el de
s o pedreñales Nº 1440,
se refiere el conde Vittorio

XXII de la primera parte
es eran conducidos por "dos
de á pié; los de á caballo con
á pié con dardos y espadas".

Consistia este sistema en que delante del perro i encima de la cazoleta jiraba una rueda acanalada de acero, a impulso de un resorte que hacia caer, a la vez, sobre ella, el pedernal o silex. La rotación sobre la piedra producía las chispas. La pólvora de la cazoleta ardia. El fuego se propagaba por el *oido* al ánima del cañon, i.....allá van postas.

Las fechorias un poco andantescas i otro poco misericordiosas que practicaron *Los beatos* de Cabrilla, en Andalucía, los Cadells i Miñones en Cataluña, Testaferro i Pedro Rocha Guinarda, en toda España, dieron lustre i celebridad al *pedreñal, trabuco o espingol;* con el cual habian ellos asaltado tantas veces, los veinte mil ducados que entre Indias conducian los entendidos Duques de Estrada, i atrevídose muchas mas, a desafiar a Barcelona i sus Ramones, a Lérida i su valeroso guerrero Juan Chico, a Tembleque i Madridejos, la Real Casa de Reveque i su custodio Andres de la Calleja. Llegó a tanto la identificación de oficios, cosas i personas, que todo pedreñal había de traer aparejada una historia de bandolerismo, una nomenclatura de forajidos, una relación de crímenes mas o menos vulgares, novelescos, horrorosos.

No iba tan descaminado el sentimiento público. Protejiendo la vida i la propiedad de sus vasallos, las españolas majestades diéronse a legislar contra los Niarros de ambos mundos, i mui en particular contra los trabucos naranjeros i pedreñales.

Por pragmática de 1558 prohibió don Felipe II labrar e introducir en los reinos de España, arcabuces con cañon menor de vara, so pena de lo haber por perdido quien lo tuviere, i de diez mil maravedís para la Cámara de S.M.; porque fuéle hecha relación que a causa de haber arcabuces pequeños, con ellos se hacian muertes secretas, matando los hombres a traición, i que no servian para otro efecto. (Lei 8 tit. 6, lib. 6. R.).

En nombre del mismo rei, expidió Su Alteza otra, el año de 1591, para que nadie use pistolete que no tenga *cuatro palmos de vara de cañon*, so pena de dos años de destierro, de cien mil maravedís, i de perder el pistolete.

La pragmática que don Felipe III dió el año de 1618, prohibe de nuevo esos pistoletes i arcabuces, condenando a los contraventores a las penas de muerte, perdimiento de bienes, e infamación por alevoso. Previene, ademas, que las justicias visiten las Naos para impedir su introducción.

Don Felipe IV confirmó, el año de 1632, sobrecartó i aprobó, las pragmáticas anteriores. Dió otra, a 27 de octubre de 1663, manteniendo la prohibición de pistolas, tercerolas, arcabuces pequeños i carabinas cortas, i abrogando todas las excepciones hechas hasta entonces, particularmente aquellas de que gozaban los marqueses de Cama-rasa i los de Pobar, los Guardias de Castilla, los Oficiales de las Secretarias de los Consejos de Estado i Guerra, los Asentistas, Arrendatarios, Guardas i Ministros de las Rentas Reales, i los soldados de Levas, Milicias, Armadas i Ejército.

En la pragmática de 1687, don Carlos II manda guardar la antecitada, i gradua las penas segun la calidad de los contraventores, entre seis años de presidio en Africa, i seis años en Galeras; i en la de 1691 confirma lo ya mandado, e impone doscientos azotes i seis años en Galeras, a los arcabuceros i otros oficiales a quienes se sorprendiere fabricando o aderezando los pistoletes, tercerolas, arcabuces pequeños i carabinas cortas.

Al reglamentar la vida de los Jitanos, cuidó S. M. de prohibirles el uso de las armas cortas de fuego, dentro i fuera de poblado, so pena de doscientos azotes i ocho años en Galeras.

Don Felipe V confirmó las anteriores prohibiciones, en su pragmática de 1713. Las repite don Carlos III en la de 1761, castigando el uso de pistolas, trabucos i carabinas que no lleguen a la *marca de vara de cañon*, con seis años de presidio i privación de oficio i de puestos honoríficos e inhabilitación para obtenerlos en adelante, si es noble el contraventor; con seis años de Galeras, si es plebeyo; i con la misma pena, más doscientos azotes, si es arcabucero u oficial de fábrica donde se hiciesen o aderezaran dichas armas.

Los caballeros de las Ordenes Militares, capitanes, soldados, artilleros, criados de la Real Casa, Oficiales titulados i Familiares del Santo Oficio, quedaron incursos en las prohi-

biciones de 1632 i 1663. La pragmática de 1735 estableció el requisito necesario para desaforar a los militares infractores.

Más, como en verdad nada hai encima de la tierra i debajo del sol, firme, estable i duradero, sino voluble i mudable, sujeto a cambios i alteraciones, i a la lei, sobre todo, de tener principio conocido i acelerado fin.....; sucedió que don Felipe V comenzó por relajar tanta pragmática i prohibitiva tensión, concediendo a los Guardas i Visitadores de las Renta Reales, el uso de las armas de fuego prohibidas (1714), lo mismo que a los Correos i Conductores de valijas (1729), i a los Ministros de la Renta del Tabaco (1739).

Desde el año de 1716, habian sido repuestos los militares en el uso de pistolas de arzón y carabinas, en ocasiones que rigurosamente se puntualizan, señalan i definen, para evitar las infracciones.....

Por efecto de su real confianza en la Nobleza, don Carlos III la había permitido el uso de las pistolas de arzón, bien que manteniendo la prohibición en cuanto a las de cinto, charpa (1), i faltriquera (1761).

No obstante lo crudo i riguroso de la carrera de vaqueta soportada, nuestro pedreñal remanece en quieta i pacífica posesión de las arcabucerías españolas, reclinándose con la misma libertad i desenfado en las perchas condales, que en el tenebroso vericueto de la extraviada revuelta, donde monta la guardia del forajido.

Lo que efectivamente tuvo virtud para arrancarlo de tan contrapuestas mansiones, fué el perfeccionamiento de las armas. A las de percusión tocó dar dimisorias a las de chispa, recomendando sus buenos servicios al Instituto Histórico, i jubilándolas con honores militares i sueldo íntegro.

Los monarcas, que guardaban la América bajo del ala con celos de gallo de cortijo ¡qué habian de tolerar que a la guapísima, i no poco avispada doncella, se apropincuase ningun trabuco! Allá van leyes.

---

(1).—*Charpa:* especie de tahalí en cuyo extremo hai un pedazo de vaqueta, o ante, donde se enganchan varias armas de fuego.

Don Felipe II recomienda á los Gobernadores de Indias, en 1575, que [illegible] de [illegible] los pistoletes i arcabuses que no [illegible] de medida por estar prohibido que pasen a Indias, que se tengan, se quiteen i se [illegible] i manda que luego de [illegible] los [illegible].

Análogas órdenes se extendió con los Presidentes i Jueces Oficiales de la Casa de Seruia, en lo referente a visita i registro de Naos, por entre cuyas maderas se escaparon a Indias los susodichos pistoletes i arcabuces menores de marca.

El requisito de licencia para traer a Indias armas ofensivas i defensivas, quedó establecido desde los años de 1566 i 1560.

I, por fin, se rompió la toma, i se metió el rio, quiero decir que entraron en América, el Perú i Lima, todos los trabucos i pedreñales que hacían de las suyas en España, Francia e Italia; i todo entró, hasta la *Patria nueva* de los hijos lejítimos..... menos la de los bastardos, por tenerla aquellos cautiva en rueda de no sé qué antigua conchabanza que les imputan, con La Serna, Valdés i Carratalá, talá, talá.

Dios guarde á V. I.

S. D.

EMILIO GUTIÉRREZ DE QUINTANILLA.

Del Instituto Histórico del Perú.

Casa Blanca, a 26 de marzo de 1907.

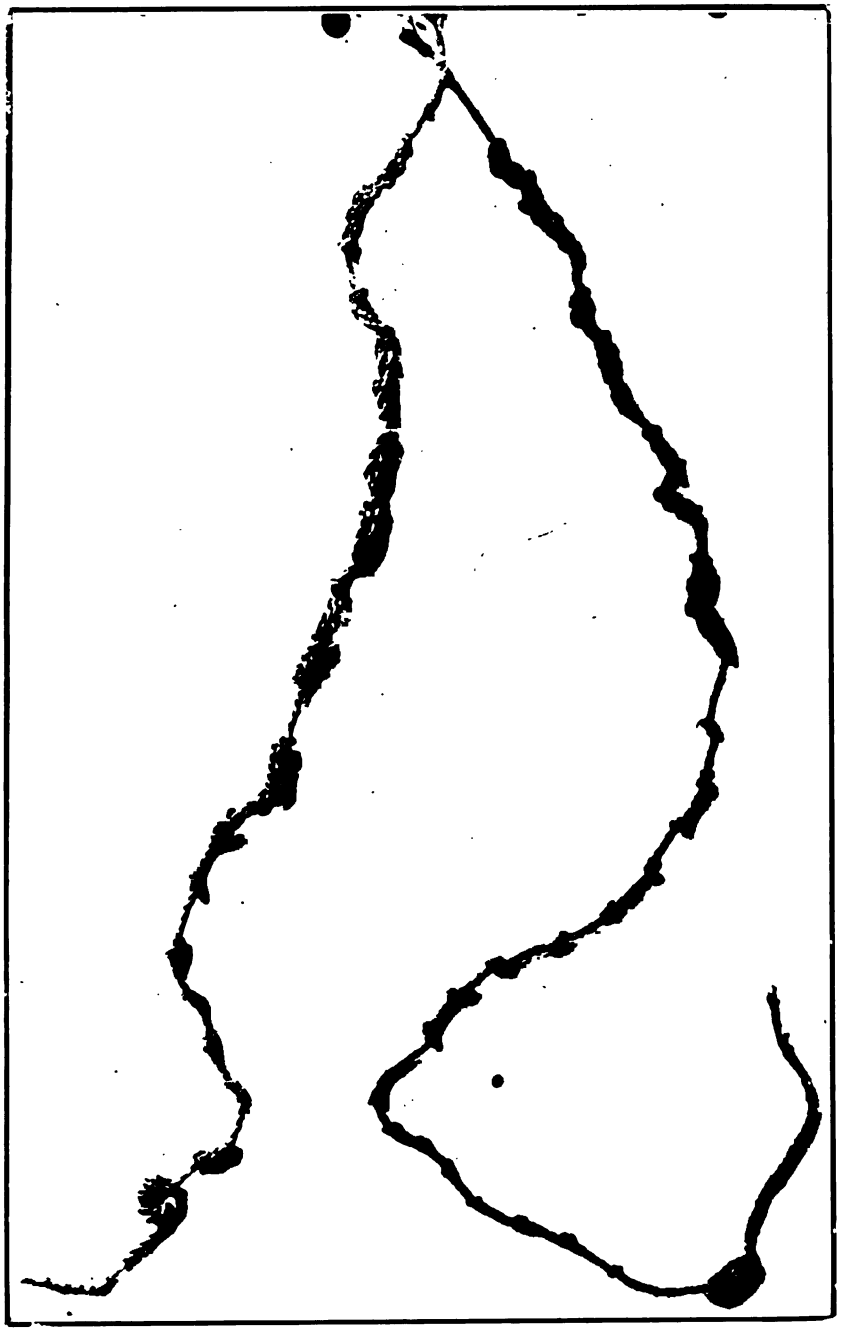

EL QUIPUS DE ANGASMARCA

Los nudos que en cada cordón se encuentran, son de diversos tamaños é indican dife.entes cantidades, así: el primer cordón, (blanco y colorado) *tiene seis nudos grandes de igual tamaño*, constituídos por diez nudos chicos unidos entre sí, que figuran las unidades de millar, ó sea la cantidad de mil en cada uno de esos nudos, arrojando en consecuencia todos ellos, la suma de seis mil. En este cordón faltan las centenas, y las decenas se encuentran indicadas por un nudo pequeño y aislado, ó sea la cantidad de *diez*, nudo al que siguen dos pequeños entrelazados, ó sean *dos unidades*, sumando, en consecuencia, todo el cordón ó quipus, la cantidad de *seis mil doce* (6012), es decir, el número de animales de que dá cuenta el pastor.

El otro cordón del mismo color (blanco y colorado) arroja la suma de: *un mil cuatrocientos setenta y cinco* (1475) y en él, después de marcadas las unidades de millar en la misma forma que la ya descrita en el primer cordón, aparecen á continuación, *cuatro nudos aislados*, de regular tamaño, que marcan las centenas, es decir: *cuatrocientas*, siguiendo después *siete nuditos*, también aislados, ó sea *setenta*, rematando el cordón *en un nudo grande* formado por *cinco nuditos entrelazados* (cinco) que arroja en todo el quipus el total que dejo ya expuesto de 1475.

Enlazados los ocho cordones de diversos colores tal como aparece en la lámina, se verá que tiene idéntica apariencia con el quipus encontrado por el doctor Uhle en Cutusuma (Bolivia) (figura 1) quipus existente en el Museo Arqueológico de la Universidad de Pensylvania; pero no así en su interpretación pues en el quipus de Angasmarca, los hilos ó cordones no tienen clave alguna y los colores nada significan (según lo manifestado por los indios) expresando tan sólo todos ellos, diferentes cantidades de ganado, y dependiendo el colorido del gusto del pastor al construir el quipus para rendir su cuenta.

Hay más: el procedimiento empleado para la formación de los quipus de Cutusuma y Angasmarca, así como para su lectura, es distinto: el primero (como lo describe el doctor Uhle) consta de tiras blancas de lana de carnero con divisiones en cada hilo de diferente espesor y nudos de diver-

sos tamaños: en el de Angasmarca no existen estas divisiones, y el color del cordón varía al querer del rindente de la cuenta, sin influír en nada para su descifración. Tampoco existe en el segundo quipus la formación de cordones con diferencia en el número de hilos; y en lo único en que tienen completa semejanza ambos quipus, es en la diferencia del tamaño y forma de los nudos para indicar las cantidades.

El quipus de Angasmarca guarda, pues, así como el de Cutusuma, conformidad con la descripción de Garcilaso en lo relativo á la formación de los nudos, expresando por su

Fig 1.—El quipus de Cutusuma

tamaño y composición, unidades, decenas y centenas, arregladas en forma tal, que los números que expresan las cantidades más altas, se encuentran en la parte superior del cordón, deduciéndose de aquí su común origen con el quipus antiguo.

Los quipus de que me ocupo, es decir los de Cutusuma y Angasmarca, *no son sino verdaderos contadores*, forma y objeto á la que ha quedado reducido el quipus moderno, como una degeneración del antiguo, que, en rigor, podía considerarse como una forma de escritura.

El quipus moderno, en suma, no viene á ser orta cosa que

una palpable muestra de la falta de instrucción del indio, en los lugares donde hace uso de esa forma de contador, pues ignorante de la lectura y escritura, y de los más rudimentarios conocimientos de la aritmética, se ha visto en la necesidad de conservar ese sistema empleado por sus antepasados, que si bien revela la cultura incásica, no está en armonía con los progresos de la civilización moderna.

El quipus antiguo, peruano, uno de cuyos mejores modelos se encuentra en el Museo Ethnólogico de Berlín (fig. 2) está constituído por un cordón del grueso de un fuerte alambre de unos dos tercios de metro de longitud, colgando de este cordón otros en forma de fleco, y en los que se

Fig 2.—Quipus antiguo

encuentran los nudos. Algunos de estos cordones tienen diferente color, asegurándose que de aquí depende su distinta significación y diverso objeto. Estos cordones á veces se unen unos con otros, estableciéndose evidentemente relación entre ellos. Las cifras están consignadas por medio de nudos sencillos ó complicados: los superiores significan las decenas de millar siguiendo después en escala descendente, los millares, las centenas, las decenas y las unidades.

La opinión generalmente admitida por diferentes historiadores, como el padre José de Acosta, fray Bartolomé de

las Casas, Pedro Sarmiento de Gamboa, el doctor Tschudi, Mon. de Nadaillac, Rodolfo Cronau, Garcilaso de la Vega, el profesor Bastian, Clemente R. Markham, el señor Larrabure y Unanue, y otros muchos, es la de que los indios *llegaron á expresar palabras y conceptos* por medio de los cordones ó nudos, y en el siglo anterior á la conquista del Perú, llegó á alcanzar esta ciencia una gran perfección.

Pedro Gutiérrez de Santa Clara en su "*Historia de las guerras civiles del Perú*"; tom. III pág 548. (1544 á 1548) dice: "Traen la cuenta (los peruanos) por piedras menudas y por ciertos *nudos* que tienen hechos en unos hilos de lana y de algodón que son de muchos y diversos colores, que ellos llaman *cuypos*, y por esta cuenta *tienen en memoria lo que se hizo en tiempos passados*, y assí cuentan lo que passó de quinientos años atrás y aún de más tiempo. Este género de cuypos, son unos ñudos hechos en unos cordones torcidos y largos, como de una vara, y por ellos contaban los días, meses y años, y por esto hacían unidades, centenas, millares y cuentos. Assí mismo contaban por estos ñudos las sucesiones de los tiempos antiguos y cuántos reyes Ingas ubo, y de sus nombres, y cuánto reinó cada uno y qué hedad tenía cuando murió y si fué bueno ó malo, y si fué valiente ó cobarde; finalmente *lo que se podía sacar de nuestros libros se sacaba de los ñudos de estos cuypos.* Ellos tenían grandes montones de estas cuentas ó ñudos en unos apossentos á manera de registros, como los tienen los escribanos reales en sus archivos, de manera que el que quería saber algo, no hacía más de yrse á los que tenían este officio y les preguntaban: ¿Qué es lo que passó en los tiempos antiguos entre los Ingas? ¿Cuánto tiempo ha que aconteció esto?; luego mostraba muchos cuypos ó cordones y sacaba de entre ellos el que había menester, por el cual y por los ñudos daba cuenta y razón de todo lo que le preguntaban; y había escuelas de muchachos en donde aprendían estas cosas y otras muchas". Antonio de Herrera asegura, que ha habido indio cristianizado que ha hecho su confesión por medio del quipus, al igual que un castellano lo hubiese hecho por escrito; y Garcilaso de la Vega, el profesor Bastian, Mon. de Nadaillac y Rodolfo Cronau, avanzan hasta el punto de dar

significación á los diversos colores de los quipus; así afirman: que el color blanco significa *plata, paz, el tiempo* (día que viene); el amarillo, *oro;* el colorado, *guerrero, guerra;* el verde, *muertos en la guerra, grano;* y así sucesivamente los demás colores.

Está probado que en el Imperio Incásico existían los Amautas (letrados-sabios) que en su calidad de maestros, eran los depositarios de la ciencia, y la trasmitían á sus discípulos, á la vez que estaban encargados de la enseñanza del idioma quechua en todos los dominios del Inca; y que en las escuelas, á más de la disertación verbal, hacían explicaciones por medio de los quipus. Pero bien se comprende que esta manifestación tan imperfecta de la escritura, *se encontraba sujeta á una clave,* indispensable para su interpretación, y que sólo la poseían determinado número de indios, llamados Quipucamayos (traductores ó conservadores de los quipus); los cuales iban trasmitiendo esa clave á sus discípulos de un modo oral, y éstos la conservaban en la memoria. Desapareciendo los quipucamayos, evidentemente que la traducción de los quipus es imposible, por lo cual no creo que puedan llegar á traducirse los que existen y los que más tarde se encuentren; y no creo, como el doctor Tschudi, que el secreto de esa clave se haya aún conservado y pueda llegarse á la descifración del quipus antiguo de los peruanos.

Los quipucamayos, al igual que los amautas, eran nobles que se ocupaban exclusivamente del estudio y conservación de la poca cultura intelectual de los peruanos; estaban exentos del trabajo, y eran sostenidos por el Inca, que los rodeaba además de muchas consideraciones. La conquista, á la par que destruyó los progresos de los peruanos en la agricultura, ganadería, hidráulica, etc., no tuvo contemplación alguna con la Nobleza Inca, que también había sido diezmada en la guerra civil sostenida entre los dos últimos Emperadores, y aunque los quipucamayos existieron aún después de la conquista, lo fueron en poco número y desaparecieron al poco tiempo; y tan cierto es esto, que cuando el Gobernador Vaca de Castro envió á Pacaritambo á Juan de Betanzos y á Francisco de Villacastín, acompañados del intérprete indio Pedro Galarte, á consultar á los quipucama-

yos de ese lugar sobre el origen de la dinastía de los Incas y en particular sobre Manco Cápac, fueron muy pocos los quipucamayos que se encontraron en esa ciudad, en donde, puede decirse, que había estado establecida la Universidad del Imperio Incásico.

A más de lo expuesto, se explica fácilmente la desaparición de ese cuerpo profesional, si así puede llamarse, á causa de la caída del Imperio, y con éste, de todas sus glorias y tradiciones, no habiendo interés, por consiguiente, en conservar recuerdos que no tenían razón de ser y que en nada podían halagar la imaginación de los indígenas. Agréguese á lo dicho, la desaparición de las escuelas y archivos y quedará perfectamente explicado, que un siglo después de la Conquista, no quedara vestigio alguno de esa curiosa institución.

La forma del quipus antiguo y del moderno es completamente distinta, no sólo en la posición de las cuerdas, sino en la formación de los nudos, así como también en su colocación, y esto explica la facilidad que hubiera para la lectura de los primeros, siempre que se encontrara la clave respectiva, es decir, el significado del color, pues este, indudablemente, ha tenido que sufrir muchas variaciones, ó lo que es lo mismo, un color con diferentes significados según la narración contenida en el quipus.

Acá debo hacer notar una especialidad que tiene el quipus de Angasmarca, y es la de que el último nudo que marca las unidades simples tiene una forma de puño, y está formado por un número de torceduras en espiral de la cuerda, mantenidos juntos por los extremos de ésta que pasan entre ellos en uno y otro sentido, representando los más pequeños números del sistema decimal, pues cada vuelta especial de la cuerda significa una unidad, no pasando nunca el mayor número de estas vueltas de nueve, en lo que está en todo conforme con el quipus antiguo, (fig. 3) y con la forma de *puño* (mano cerrada), que hace notar el señor Frank H. Cushing, á quien cita el doctor Uhle en su trabajo sobre el quipus de Cutusuma.

La existencia de los quipus modernos sólo puede considerarse á mi ver, como una curiosidad y un recuerdo de lo

que fueron los quipus en el Imperio Incásico; pero no tienen ningún valor, ni menos aún pueden servir para aumentar nuestros conocimientos de los valores puestos antiguamente á los colores, y que en esto nos pudieran servir para llegar á la descifración de los quipus primitivos. Los quipus de Cutusuma y Challa no suministran datos para llegar á una conclusión de los quipus antiguos, y menos aún el de Angasmarca, que queda reducido á un mero contador.

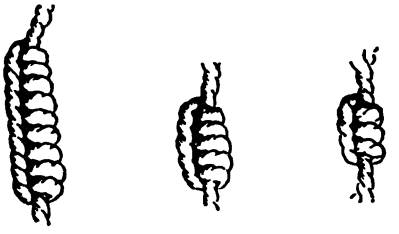

Fig 3.—Terminación del quipus antiguo

Cuando el indio pueda tener un libro en la mano y sepa servirse de él, será elemento de progreso para el Perú; entonces desaparecerá por completo el uso del cordón con nudos de que hoy se vale para rendir sus cuentas.

El quipus moderno tiende, pues, á desaparecer en el Perú, en época no muy remota.

Trujillo, Enero 12 de 1907.

ENRIQUE DE GUIMARAES.

ALGUNAS OBSERVACIONES AL ARTÍCULO PRECEDENTE

El artículo del señor Guimaraes es una valiosa contribución al conocimiento de las varias formas de quipus que todavía están en uso en la Sierra, de las cuales conocemos hasta ahora tres tipos: 1º, el tipo de la puna del Norte de Bolivia (en los Museos de Berlín y San Francisco de California hay ejemplares de esos quipus, procedentes de Challa, Titicaca y Cutusuma); 2º, los indicadores del tamaño de las piezas de jerga de Huaraz; y 3º, los hilos con nudos que presenta el señor Guimaraes. Muy útil y conveniente sería dar á conocer otras formas de quipus que indudablemente deben existir en la Sierra, para lo cual excitamos á las personas que se interesen por esta clase de estudios, que envíen ejemplares al Museo Nacional con el objeto de exhibirlos, estudiarlos y publicar el resultado de las observaciones que sobre ellos se hagan.

En cuanto á las ideas expresadas por el señor Guimaraes en su anterior artículo, voy á permitirme hacer lijeras observaciones sobre algunas de ellas.

I.—Escritura se llama la reproducción fonética de la palabra, y nadie podrá afirmar que en este sentido los quipus puedan haber expresado escritura.

II.—Garcilaso, en la Primera parte de los *Comentarios Reales*, lib. VI, caps. VIII-IX, es bastante explícito sobre el uso y aplicaciones de los quipus y llama mucho la atención el que todas las personas que escriben sobre quipus no tomen como base fundamental para sus trabajos las opiniones de aquel historiador. Dice Garcilaso que expresaban en *quipus*

tan solamente aquello que se podía expresar con números. De esta manera los quipus servían de substracto mnemotécnico de cualquier cosa que guardaban en la memoria. Cuando de cuentas se trataba, tenían un sistema especial para entenderlas por el orden y color de los hilos (cap. VIII), y cuando de tradiciones históricas, asuntos judiciales ó religiosos, suplementaban los números indicados por los nudos:

a—por ciertas señales distintivas en los nudos;

b—pláticas;

c—cuentos en prosa, y

d—versos breves, que todos conservaban en la memoria.

Expresar números por la cantidad, aunque sea también por la forma de los nudos y expresar clases de objetos por el color de los hilos y retener todo el resto en la memoria, no basta para llamar escritura á los quipus, en lugar de un poderoso auxiliar mnemotécnico.

III.—Los quipus antiguos no han sido una cosa esencialmente distinta de los modernos:

1º—Porque todos los antiguos eran también un auxiliar mnemotécnico, basado en números;

2º—Porque una grande ó la mayor parte de ellos eran contadores, del mismo sistema y de la misma manera de entenderlos (Garcilaso, cap. VIII), exactamente como se usan los quipus modernos, en el Norte de Bolivia, por ejemplo.

Los quipus modernos, especialmente los del norte de Bolivia, son entonces, por decirlo así, descendientes directos y poco diferenciados de los quipus de contaduría, que formaban la mayor parte de los quipus antiguos.

Lima, Marzo de 1907.

Dr. M. UHLE.

INÉDITO SOBRE EL PRIMER TÚPAC AMARU

Publicamos en seguida un interesante documento inédito referente á la captura y suplicio del Inca Túpac Amaru.

Fuese que el Virrey don Francisco de Toledo por imitar á uno de sus antepasados, que tuvo la fortuna de reducir á la vida civil al inca Sayri Túpac, prestando con ello gran servicio á la Corona, como dice el historiador Garcilaso; fuese con el propósito de poner fin á los desmanes de los indios refugiados en Vilcabamba con los viajeros españoles, ó en fin, alentado por la codicia con la esperanza de apropiarse de los tesoros que se suponía conservaba el Inca en su escondite, como afirma el mismo historiador, y que, seguramente es lo cierto, el Virrey se propuso sacar á Túpac Amaru de las montañas, por buenas, si era posible, y si no recurriendo á medidas extremas.

Al efecto comisionó al padre dominico Fray Gabriel de Oviedo, acompañado de un letrado, para que ofreciese al Inca toda clase de seguridades á nombre del Rey, á fin de que se estableciese en la ciudad que le fuese designada. Pero el Inca que sabía lo que valían las promesas de los dominadores y cómo las cumplían, desechó las halagadoras promesas del Virrey y se internó en las montañas, dando muerte á los emisarios que le habían enviado. Entonces resolvió Toledo recurrir á las armas y al efecto despachó una gruesa expedición militar al mando de Martín Hurtado de Arbieto.

Preso el Inca, se le llevó al Cuzco, se le pusieron capítulos de acusación tan injustos y desatinados como los que se habían puesto al desventurado Atahualpa y se le condenó al último suplicio.

La Historia, así como ha tributado justiciero elogio á Toledo por su sabia legislación, no le ha perdonado este innecesario acto de crueldad, que con tanta dureza le reprochó el Rey Felipe II cuando se presentó en la Corte.

Consérvase este documento en la colección de papeles del P. M. Fr. Rafael López, en el valiosísimo archivo del convento de Santo Domingo de esta ciudad, consta de cinco hojas y no tiene fecha ni firma, pero fué escrito por el P. Fr. Gabriel de Oviedo, prior que fué del convento de su orden en el Cuzco, según se vé por estas palabras: "yo el dicho fr. Graviel de oviedo tomé á mi cargo el cathezismo y doctrina de los que cupieron á nuestra Relixión",

Por la acción del tiempo, el manuscrito está averiado en algunas partes, haciéndose imposible la lectura de unas pocas palabras—cuyo lugar hemos llenado con puntos suspensivos.— Felizmente esos claros son de pequeña extensión, una ó dos palabras á lo sumo, y no hacen perder el sentido del texto.

C. A. R.

He aquí la relación del padre Oviedo:

RELACIÓN DE LO QUE SUBCEDIÓ EN LA CIUDAD DEL CUZCO, CERCA DE LOS CONCIERTOS Y HORDEN QUE SU MAGESTAD MANDÓ ASENTAR CON EL YNGA TITU CUXIYO PANQUI Y DEL CUSO (SIC) QUE TUVO LA GUERRA QUE EN RAZÓN DE ESTO SE LE HIZO.

En los 20 de Julio del año 1571 el muy excelente señor don francisco de toledo, Virrey de estos Reynos del pirú, mandó llamar á fray graviel de oviedo prior (que) á la sazón era de la casa de sto. domingo de la dicha ciudad del cuzco de la horden de los predicadores, y tractó con él cómo por horden de su magestad traía encargado el hacer asiento y dar horden cómo el ynga que estaba retirado en los andes en la provincia de Vilcabamba saliese de ella de paz; y que su magestad pretendía hacerle merced y perdonarle qua-

lesquier daños que uviese hecho á los españoles y que el dicho ynga.....sosiego y bibiese como cripstiano, como hera razón; y que para esto le parecía al dicho señor virrey fuese una persona eclesiástica de letras y autoridad para que el negocio la tubiese, y se hiziese mejor lo que su magestad mandaba; y que le parecía que el dicho fray graviel de oviedo lo debía de hazer por ser persona en quien concurría lo susodicho y que él escogiese una persona secular, letrado, que fuese en su compañía para que si se ofreciese hacer algunas diligencias que tocasen al fuero seglar, las hiziese; y así pareció escoger al Licenciado garcí ríos y aceptando el dicho fray graviel de oviedo la jornada la hizo de la manera siguiente:

Primeramente, le fueron entregados los conciertos y mercedes que el Licenciado castro, governador que fué de estos Reinos hazía, en nombre de su magestad, al decho ynga con la confirmación que traían de españa por los de su Real consejo de yndias y de la Real persona de su magestad.

Ytem, se le entregó la carta que su magestad escrivía al dicho ynga titu cuxi yupanqui, la cual era tan cripstiana y de tales Razones, qual convenía á la bondad de tan cripstianísimo príncipe. con ella se le dió un traslado de la sustancia de la dicha carta, para que por ella se governase en los tratos y conciertos que con el dicho ynga avía de tener; diósele juntamente la bula de dispensación, que á petición de su magestad se ynpetró, para que don phelipe quispitito, hijo del dicho titu cuxi yupanqui, pudiese casar con doña beatriz coya, su prima hermana.

Ytem, llevó poder bastante del hordinario, el qual le dió la Sede Vacante de la yglesia del cuzco, para visitar la dicha provincia, predicando, y con ella cierta ynstrución de dicho señor virrey donde le dava bastante poder para asentar y dar orden en los dichos conciertos. y con estos papeles y otros que se le entregaron, para el dicho Licenciado Ríos, se partieron de la dicha ciudad del cuzco, á los 12 de agosto del dicho año.

En 20 de este llegaron al asiento de guambo, que es de los indios de curamba, encomendados en nuyo (Nuño) de mendoça los dichos fr. graviel de oviedo y el Licenciado gar-

cí Ríos, el qual dicho asiento está dos jornadas de la dicha provincia de uilcabamba; y desde allí, á los 22 de agosto, enbiaron quatro indios principales del dicho Repartimiento al dicho ynga con sus cartas, haziéndoles ber como ellos avían llegado allí por mandado de su excelencia, que en nombre de su magestad los enbiaba, para tratar con él de lo que conbenía á su quietud y cripstiandad y para darle quenta de el deseo que su magestad tenía de su bien y que no estubiese en aquellos montes, sino que saliese á tierra de cripstianos, donde viviese como tal y con la comodidad que hera razón; y que para tratar de esto viese el horden quería se tuviese, y donde sería bien nos viésenos para hablar en ello, y si quería que pasásemos á su tierra que nos embiase yndios que adereçen las balsas del Río de acobamba para que lo pudiésemos hazer.

Los dichos yndios se partieron con este Recado á los 28 de agosto y estubimos esperando la Respuesta tres semanas; y bisto que se tardaban enbiamos otros dos yndios que baxasen al rrío á saber qué se hazía de los mensajeros que habíamos embiado, y tres días después de aber enbiado á estos segundos bino el uno de ellos sólo, mal herido en la cabeza y en las manos, y con una lançada que lo bació de la barriga. El qual nos dió nueba que auían muerto los yndios del ynga á sus compañeros y que á él le avían querido matar sino que se les escapó así mal herido de una piedra.

Embiamos dos principales y algunos de los cañaris que traíamos en nuestra compañía con 50 yndios, para que truxesen el yndio muerto y biesen lo que pasaba; los que le truxeron al dicho yndio muerto, y dieron noticia cómo los primeros mensajeros que auíamos enbiado, auían pasado el Río, y no se pudo saber quién fuese los que auían muerto al dicho yndio y herido el otro.

Con esta nueba nos determinamos de baxar al dicho Río de acobamba, y así á los tres de octubre del dicho año partimos del dicho asiento de guanbo, y á los seis del dicho mes llegamos al Río con determinación de que si vbiese balsa qualquiera que fuese, entrarnos en ella y pasar á la tierra del dicho ynga; y bisto que no auía balsa ni cosa en qué poder pasar esperamos allí dos días, haziendo de noche hogueras

para que lo biesen los yndios de la otra parte y uiniesen á lleuarnos. no Respondió nadie á todo esto y así nos vbimos de bolber.

Con este recaudo y mala nueba, nos boluimos á la ciudad del cuzco, donde llegamos á los 18 de octubre; y luego su excelencia, para mayor justificación, mandó que en lugar de yndios fuese por nuestro mensajero un hidalgo que se llamaua tilano de anaya. El qual era mayordomo del dicho inga en el cuzco, y con quien tenía contratación y comercio; al qual se le mandó fuese por el camino de la puente, que es por tanbo, otro camino por donde se uá á la dicha prouincia de vilcabamba. El qual se partió con cartas nuestras y con ynstruciones de su excelencia, y que si hallase alçada la puente la hiziese él con dos (ó con los) yndios comarcanos y no parase hasta dalle las cartas al dicho ynga.

Partió el dicho tilano de anaya y llegó á la prouincia y halló en ella yndios del ynga que le estauan esperando de paz, al parecer, y así le Recibieron con muestras de mucha alegría dos capitanes del dicho ynga con hasta 30 yndios que trayan consigo; y media legua de la puente, estando el dicho anaya en su toldo le çercaron y le dieron de lançadas hasta que le mataron y hecharon su cuerpo por una barranca del Río abaxo, y maniataron los yndios que lleuaua consigo el dicho anaya, y de ellos se escapó uno que bino con la nueba al cuzco (1).

Visto por el señor virrey la muerte del dicho anaya y aueriguando ser así verdad, auido sobre ello consejo y parecer de algunas que allí se hallaron, Domingo de Ramos de el

(1).—Tilano de Anaya, vecino del Cuzco, fué casado con doña Juana Machuca y de su matrimonio dejó varios hijos, el mayor de los cuales llamábase Bartolomé de Anaya. Vista la pobreza en que quedaron la mujer é hijos de Anaya á su muerte, el Virrey Toledo se preocupó de asegurarles la subsistencia, asignándoles una renta anual de 500 pesos en la Real Caja del Cuzco, por provisión de 9 de octubre 1572.

Posteriormente Toledo dictó otra provisión en 20 de junio de 1578 elevando esa asignación á 812 pesos, 6 tomines y 6 gramos é imponiéndola sobre los tributos del repartimiento de Huaynacota. Esta merced había de gozarla por sus días la viuda de Anaya. y á su muerte, también vitalicia su hijo mayor Bartolomé de Anaya.

Véanse estas provisiones en el tomo I de nuestra *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales*.

año de 72, mandó pregonar la guerra contra el dicho ynga, prometiendo mercedes á los que lo prendiesen.

La guerra se hizo y fué señalado por general, martín hurtado de arbieto, vecino de la dicha ciudad del cuzco, y por capitanes martín de meneses, don antonio pereira, El capitán martín garcía de loyola, cauallero de la horden de calatrava; por capitán de artillería, hordoño de valenzuela, vecino de la ciudad de los rreyes (1) y por maese de campo juan álvares maldonado, vecino de la dicha ciudad del cuzco. estos fueron por el camino de acobamba, que es el camino por donde nosotros fuímos. se enbió otra capitanía de gente con gaspar de sotelo, vecino de la dicha ciudad, los quales lleuaron por ynstrución de su excelencia, que, sin que el ynga lo entendiese, antes que se le hiciese guerra, saliese de paz, lo recibiesen y le diesen toda seguridad de parte de su magestad.

Yda á la guerra la dicha gente tomaron la dicha provincia de Vilcabamba y hallaron que el ynga titu cuxi yupanqui era muerto ya cerca auía de un año, y que quando nosotros llegamos al rrío para tratar con él lo susodicho aunque se nos encubrió por entonses qué era lo que los yndios pretendían: conbiene á saber, que no se supiese la muerte del dicho ynga, ya era muerto. súpose también En el dicho pueblo de vilcabamba cómo unos capitanes de topa-amaro, que era el que quedaba en lugar del ynga, auía muerto los primeros yndios que enbiamos, y así los hallaron los españoles muertos debajo de unas peñas.

En el dicho pueblo de vilcabamba se dió á prisión don Phelipe quispi tito, hijo del dicho titu cuxi, con todos los de su casa y balía; y el dicho topa amaro por miedo que tubo á la furia de los españoles, no osando fiarse de ellos, con un capitán general suyo llamado yulpayupanqui se huyó hazia la provincia de los manaríes; y el capitán loyola con algunos de su compañía fué en seguimiento suyo y lo alcanzó y prendió en un pueblo de la dicha prouincia.

Hecha la dicha guerra, su excelencia mandó que se po-

(1).—Ordoño de Valencia, vecino de Lima, que acompañó al Virrey Toledo en su viaje al Sur, y que, por orden suya, practicó la visita de los valles y parroquias del Cuzco.

blase un pueblo de españoles en la dicha prouincia y que se truxesen todos los presos á la ciudad del cuzco.

Día de san matheo del año de 72 entraron en el cuzco los dichos capitanes con los yngas presos, triunphando de ellos, y con toda la demás gente que les pertenecía, y con los cuerpos de mamaganga y tuti cuxi, y con las mujeres y hijos de los dichos presos; los quales lleuaron á la fortaleza que su excelencia mandó hacer en las casas de don carlos ynga.

Y fueron repartidos los dichos presos á las Religiones para que los Cathequizasen y los enseñasen en las cosas de nuestra santa fé cathólica, y cupo á la horden de Sto. Domingo para este efecto, don pablo topa amaro y don phelipe quispitito y sus mugeres y hijos, los que les fueron enseñados el tiempo que se les dió lugar, lo mejor que se pudo hazer, y para que se hiziese más cómodamente, yo, el dicho fray graviel de oviedo, tomé á mi cargo el cathezismo y doctrina de los que cupieron á nuestra relixión, con dos Relixiosos muy ábiles en la lengua de los yndios, y fué cosa de espanto, particularmente el topa amaro, que con ser ydólatra y nunca aver sido enseñado en cosas de nuestra Sta. ffe cathólica, mostró tanta afición á ellas, que en tres días supo todo lo que hera necesario para podelle baptizar; y no solamente tenía estas buenas muestras, sino que nos daba priesa á los que le enseñábamos á que le enseñasemos cada día más, disiendo que aunque le Vbiesen de matar quería ser xpiano y morir xpiano.

Antes que el virrey hiziese la guerra, aunque después de enbiada allá la gente para hacerla, se supo cómo los yndios que abían quedado en vilcabamba mataron á fr. diego ortiz, fraile de S. agustín, sacerdote que estuvo.....doctrinándolos y á otro mestizo llamado martín .....y á un negro del ynga.

Después de catethizado topa amaro le setenciaron á muerte y le sacaron á degollar á un cadahalso que para ello se mandó hazer. murio con gran conocimiento de Dios y con gran desengaño de su ydolatría, como dá dello testimonio la plática que un poco antes que le cortasen la caveça hizo á todos los yndios principales de la comarca y demás yndios que se hallavan juntos á su muerte, que fué grandísima can-

tidad; y fué cosa muy de ver el alarido que alçaron quando le vieron en el tablado y el gran sentimiento que mostró toda aquella gente por su muerte, á los quales estando todos llorando y dando gritos, con sólo estender el ynga la mano pidiendo silencio, callaron todos, como si fueran piedras, y él le hizo una plática en rrazón de la falsedad de sus ydolatrías y del falso fundamento dellas y del artificio y horden que los yngas sus antepasados habían tenido en hacerles creer.....pueblo y exortando á todos á que creyesen al Dios verdadero de los cristhianos, que fué maravilla de ver el ánimo y fuerza singular que parece que Dios puso al yndio para aquello haviendo un punto antes (estado) tan turbado y desmayado que me pidió que le diesen la vida y que sería mi criado en toda ella. esta plática la tomó el virrey por testimonio de muchas personas de authoridad que ahí se hallaron, que entendían la lengua; y de letras, y la envió á su magestad y á los de su rreal consejo de yndias para que la vean, que cierto ha sido la cosa de más importancia, y para que con más facilidad se haga la predicación de los yndios que pudiera suceder.

Después de hecha esta plática le degollaron y se mandó poner su caveça en el rrollo y su cuerpo dieron á los frailes de Sto. Domingo para que lo enterrasen y fué cosa de notar la multitud de gente de yndios que se estuvo toda aqvella noche al pié del rrollo llorando á su ynga, tanto que por temerse el virrey que se llegaran allí á adorarla se determinó mandar que quitasen de allí la cabeça y se enterrase juntamente con el cuerpo.

Hízose también justicia de otros dos capitanes del ynga que fueron los más culpados en la muerte del fraile y de anaya; y á otros, cortaron las manos, que pareció tener menos culpa.

Tras esto se procedió contra algunos yngas principales moradores de la ciudad del cuzco, principalmente contra don carlos ynga, vecino de aquella ciudad, en quien están encomendados por su magestad la provincia de yauiri (Ayaviri) y hatuncana y Moyna, y otros yndios con diez mil castellanos de rrenta, hijo de paulo ynga, que fué uno de los que ayudaron á conquistar esta tierra al marqués don francisco

piçarro, y contra don phelipe su hermano deste, y don alonso titu atauchi y don diego cayo y don agustín conde mayta, hombres principales del cuzco y parientes muy cercanos de los yngas, á los que les mandaron desterrar del rreyno y los an enbiado á esta ciudad de los rreyes y á que de aquí vayan en cumplimiento de su destierro.

Juntamente con estos.....quatro ó cinco niños hijos de los yngas de vilcabamba, que el mayor será de quatro años. y entre ellos sacaron del cuzco desterrado un niño de edad de tres meses, hijo de don pablo topa amaro, el que degollaron, llamado don martín. uiene también desterrado con estos don phelipe quispi tito, hijo de titu cuxi yupanqui, mozo de diez y ocho años, á quien su padre auía señalado por señor y heredero de vilcabamba.

Todos estos envía el virrey á esta cibdad de lima y no se a entendido hasta agora á qué vienen, más de que se cree averle parecido conviene no estar en el cuzco por ser estos personas principales y que podían ser causa de alguna rrebelión.

Desto y de lo que cerca dello passo muy en particular y de todas las circunstancias del hecho, tiene el virrey hecha rrelación á su magestad y á los señores de su rreal consejo de yndias; la que aquí vá sólo es lo que toca á estos yndios ingas y de algunas cosas que por ser yo instrumento dellos y aver pasado por mis manos las sé como testigo de vista.

Luis Jerónimo de Oré.

Por su elevación y rango en la Iglesia, por la antigüedad é importancia de sus obras, y hasta por las raras circunstancias de su familia, merece lugar preferente, entre los escritores patrios, ese ilustre franciscano; cuyos libros pueden considerarse como el primer vagido de la literatura nacional; siendo algunos de ellos para el lingüistá precioso tema de estudio.

Al conocimiento de dicho personaje y de sus escritos se contraen estos ligeros apuntes, que no corresponden en verdad á la magnitud del asunto.

***

El encomendero español don Antonio de Oré y Río y doña Luisa Díaz de Rojas, nobles vecinos de la ciudad de San Juan de la Frontera ó Huamanga, fundada por Pizarro en 1539, fueron los padres legítimos de Luis Jerónimo; lo mismo que de Antonio, Dionisio y Pedro, y de cinco mujeres.

Por aviso que recibió de un indígena, según unos, ó de modo casual, según otros, al excavar su cabalgadura en el sitio del camino en que Oré se apeó, encontró éste una rica veta de plata, conocida ya en tiempo de los Incas, y que él comenzó desde luego á trabajar.

Llevado Oré de su vivo fervor religioso, sólo pensó en consagrar la riqueza, tan de súbito adquirida, á levantar en

Huamanga, desde los cimientos, templo y monasterio de Clarisas; asignándoles renta que bastase para el culto y la subsistencia perpetua de la comunidad.

La rica mina de Chumbilla,—que así se llamaba,—á tres leguas del pueblo de Canaria (provincia de Cangallo), en el que estaba la encomienda de Oré, se explotó con ese único objeto, durante cinco años, hasta el de 1568, en que cesó de producir; cuando ya concluído el Monasterio, é invertidos en él más de cien mil pesos, sacados de la mina, debía estrenarse; profesando el 29 de mayo de 1569, como fundadoras, cuatro hijas de Oré: Ana del Espíritu Santo, Leonor de Jesús, María de la Concepción é Inés de la Encarnación: las que fueron abadesas varias veces sucesivamente.

Doña Leonor, profesa en el Cusco, enviada de allá á Huamanga por el Provincial Fray Juan del Campo, fué la primera Superiora del Convento; siéndolo después en otros cinco períodos. Murió de 74 años, en 1623; y antes que ella: Ana del Espíritu Santo, en 1589, de 45 años, en opinión de santa; María en 1599, de 50 años; é Inés, en 1614, de 61 años.

El mismo Antonio de Oré les enseñó á leer, escribir, algo de latín, á cantar y "tocar tecla" (órgano); preparándolas para la vida monástica.

Tuvo también otra hija, que parece fué doña Juana de Oré, casada con Pascual Sánchez, caballero principal; cuyo hijo Juan de Oré fué religioso de la Compañía de Jesús.

Poco después del estreno del Monasterio, y habiendo sido Oré el 20º Corregidor de Huamanga, en 1571 ó 72, murió tranquilo; alcanzando á las últimas á repetir únicamente *Dominus tecum*. Su viuda, según afirman los cronistas, falleció poco más tarde, privada del uso de la palabra desde ocho días antes de su muerte, diciendo apenas balbuciente—*Ave María*.

En cuanto á los hermanos Oré, todos cuatro religiosos franciscanos, figuraron en su orden; si bien no tanto como Luis Jerónimo.

Pedro fué Custodio de Tierrafirme, Guardián y Predicador del Convento de Panamá, y antes Cura de Huácar en Huánuco.

Dionisio obtuvo el curato de Cajamarca, y luego el de Coporaque en el Obispado del Cusco.

Antonio, que hizo más modesto papel, no existía ya en abril de 1620; y quedaban sólo, de los hermanos, Luis Jerónimo y Dionisio.

Muerto Antonio de Oré, en Huamanga, hacia 1589, según conjeturo, al funeral, hecho en el convento de Santa Clara, asistieron sus cuatro hijas monjas, y estuvieron en el altar los cuatro hijos, en la celebración de la misa y exequias; ocupando uno de ellos la cátedra sagrada, para elogiar la piedad y las virtudes del extinto.

La religión, mezclando sus plegarias con las lágrimas de los hijos por el eterno descanso de su buen padre; toda una familia arrodillada, antes de entregar á la tumba tan queridos despojos; las clarisas rogando por su fundador, junto con el pueblo agradecido: es un cuadro tocante y poco común.

Por extraño que parezca ver una familia casi entera de sacerdotes y monjas, se explica por el carácter de la época. Del padre mercenario Fray Francisco Mesía se cuenta, que tenía en el Convento de Santa Clara de Lima, en 1670, seis hermanas profesas (1).

En la historia de Chile aparece: que á principios del siglo XVII, el capitán Jerónimo de Molina tuvo catorce hijos; de ellos, ocho monjas profesas y dos religiosos.

***

Algo de lo que hemos referido lo confirma el mismo Padre Oré al hablar de Huamanga, su tierra natal. Son estas sus palabras:

"Cógese vino lo que basta, y tiene en su comarca ricas minas de azogue y plata, donde deparó Dios á Antonio de Oré mi padre vezino que fué desta ciudad una misteriosa mina en los pueblos de indios de su repartimiento y encomienda de la qual sacó toda la plata necesaria para la fundación del Monasterio de Sancta Clara, el qual edificó desde

(1)—Colombo.—*Vida del Ven. Padre Urraca:* pág, 180.

los cimientos á su costa, ó por mejor dezir á la que Dios le libraua en esta mina, la qual dió siempre fructo mientras duró la obra, y acabado el monasterio cesó la mina, y se acabó el metal della que nunca se sacó un real della. Por lo qual las fundadoras (que son quatro hermanas mías que aora treinta años le fundaron y entraron en él) y todas las demás religiosas de aquella sancta casa deuen dar continuas gracias á nuestro Señor por hauérsela edificado para servicio y alabanza de su nombre, y remedio de las doncellas de aquella ciudad y de otras que de otras partes han venido" (2). Sobre la fundación de ese monasterio, y sobre la mina de Chumbilla, habla también extensamente Montesinos, en sus *Anales del Perú*, que se acaban de publicar.

***

Vió la luz en Huamanga Luis Jerónimo de Oré, probablemente hacia 1554; y debió hacer sus estudios en los claustros franciscanos del Cusco y Lima: lo que no he podido comprobar. Sábese sinembargo, que en Lima leyó en su Convento con aplauso Artes y Teología.

En las primeras órdenes generales que hizo aquí el Arzobispo santo Toribio, en su catedral, se ordenó de epístola *Fray Luis de Oré*, el sábado 23 de setiembre de 1581; de evangelio el 3 de marzo de 1582; y de misa el 31 del último mes: siendo de reparar que, junto con él se ordenara el célebre aimaraista Ludovico Bertonio, de la Compañía de Jesús (3).

A Fr. Dionisio de Oré, hermano de Luis, lo ordenó de misa el mismo santo Prelado, en las órdenes generales que hizo el 14 de noviembre de 1584; y tenía á la sazón 25 años.

Fr. Luis fué desde entonces infatigable en convertir á los indios, instruirlos, morigerar las costumbres y combatir los vicios; dedicando á estudiar y escribir el tiempo que le deja-

(2)—*Symbolo Católico Indiano:* folio 32.
(3) —Libro respectivo del Cabildo eclesiástico de Lima, folio 110.

Dionisio
Coporaque
Antonio
abril de 1
mo y Dion
Muer
gún con
Clara, as
altar l
ocupa
pieda
L
los l
fami
dos
el p
sa
P
t

Se le encargó por entonces, no sólo la visita de la Florida é isla de Cuba, que hizo con éxito, sino que se le nombró luego Comisario en Castilla la vieja y Aragón, para enviar religiosos á las Indias; y también Vice comisario en Madrid, para servir en ausencia del Comisario; puestos que desempeñó de modo satisfactorio, con su acostumbrado celo.

El mencionado Obispo Raya suplicó al Rey, en 28 de enero de 1604, que por cuanto sus años no le permitían ya ejercer debidamente todas sus funciones, se le diera como Auxiliar al docto y virtuoso Padre Oré: lo que quedó sin efecto, por haber muerto aquel ilustre Prelado, el 28 de junio de 1606, después de ocho años de gobierno.

Electo Obispo de la Imperial, en la vacante de Fr. Reginaldo de Lizárraga, el doctor Carlos Marcelo Corne, y promovido éste á Trujillo, el Consejo de Indias propuso, para aquella Iglesia, al Deán de Huamanga Pedro de Cárdenas, á los Canónigos del Cabildo de Lima, doctor Andrés García de Zurita y Licenciado Gaspar Sánchez de San Juan, y al Padre Oré.

El 7 de abril de 1620 Felipe III presentó á éste; y el Papa dió el fiat, en consistorio secreto del 17 de agosto de ese año.

Lo consagró el Obispo de Santa Cruz de la Sierra don Fr. Fernando de Campo, franciscano, en 1622.

Oré á su vez consagró, el 27 de diciembre del mismo año, al Obispo de Huamanga, ex-Inquisidor del Perú, don Francisco Verdugo, en Lima, en la capilla del Tribunal del Santo Oficio.

* * *

Oré, después de consagrado, visitó su ciudad natal, como última despedida; luego se encaminó en 1623, á su lejana diócesis; y consta, que nombró allí, el 18 de noviembre de 1625, al mercenario Fr. Francisco Ponce de León, su Provisor y Vicario general.

A pesar de la edad, y de los rigores del clima, visitó cuatro veces su obispado; fué á Chiloé en piraguas, acompañado por los Padres Juan López Ruiz y Gaspar Hernández; y trabajó allí durante un año, aunque con escaso fruto, por la rudeza y abandono en que vivían los moradores de ese archipiélago. Donó á su Iglesia la plata labrada que tenía, y todo lo mejor de su casa; é hizo tanto bueno, que Felipe IV le escribió, dándole las gracias, el 12 de setiembre de 1628. El mismo Monarca le consultó antes, en cédula de 27 de mayo de 1623, sobre el modo de someter á los araucanos.

Escríbese de él: "Gobernó con todo acierto algunos años y fué el primero que pasó á la provincia de Chiloé á visitarla. Descansa su cadáver en esta catedral" (4).

Oré en carta al Rey, de 4 de marzo de 1627, manifiesta con sincera honradez: que el gasto que se hacía de la Real Hacienda, en el salario de seis misioneros, se quitaba del socorro que debía darse á los soldados, que "pasaban gran necesidad de hambre y estaban desnudos".—¿Qué dirían los misioneros y los devotos de este juicio del Obispo? ¿Vendría en represalia el cargo de que ordenaba sin escrúpulos á todos los aspirantes?

El fué uno de los que aconsejó, en 1628, al gobernador de Chile Fernández de Córdova, que no provocase á los indios que estaban á órdenes del Cacique Lientur, envalentonados y resueltos á luchar contra los españoles.

Atribuyendo el Prelado y los religiosos á castigo del cielo la furia de los indios y su preponderancia, exhortaban á hacer públicas rogativas, á la reforma de los vicios y al arrepentimiento, para que Dios se apiadara y cesara el conflicto. Por fortuna se dividieron los pareceres de los notables araucanos que formaban la junta de guerra; y habiendo surgido entre ellos competencias y sentires diversos, volviéronse de los llanos de Angol á sus respectivos lugares, sin tomar la ofensiva.

---

(4).—*Primer Synodo Diocesana, celebrola el Iltmo. D. D. Phelipe de Azúa é Iturgoyen:* pág. 35.

El Rey, en cédula de 1630, al Gobernador de Chile don Francisco Lazo, le encargó, á lo que se dice, que exhortara al Obispo Oré, para que no aceptase con facilidad en el sacerdocio, como lo hacía, á incapaces, inícuos, facinerosos, hombres sin letras y de vil nacimiento. Al Virrey del Perú le previno también el Monarca, que pusiese remedio á este hecho grave; porque, según el jesuita Diego Rosales, "el buen Obispo, aunque era un santo, y de loable vida, ya por la necesidad que tenía de sacerdotes, ya por la bondad de su natural, ordenaba sin distinción de personas, y ordenó á muchos indignos del sacerdocio; lo que movió á personas celosas para dar cuenta á S. M., para que le fuese á la mano, y reprimiese tanta facilidad con su exhortación, que es severo mandato. Peró llegó tarde, que ya habia muerto".

A ser cierta, y no falsa ó exagerada, la acusación que se hizo al Soberano contra "el bueno y santo obispo", que ordenaba á los peores, deben tomarse en cuenta, no sólo su edad avanzada, y que había talvez á su rededor personas empeñadas en engañarlo, sino la falta de seminario en su Diócesis, y la condición moral de Chile en esa época, sobre todo allí donde más se sentían los efectos de la guerra.

Conviene también no olvidar, que el arma de la calumnia se esgrimió contra Prelados venerandos: no importa decir ahora quiénes se valieron de ese medio y por qué.

***

Varían los autores en cuanto á la fecha de la muerte de Oré, que la fijan en 1628, 29 ó 30. Para mí es probado, que debió morir del 30 al 31 de enero de 1630; puesto que el 20 de este mes dió, en Concepción, letras comendaticias, que he visto, al diácono Juan de la Torre, suscritas por él y su Secretario Andrés de Vera, para que se ordenara de sacerdote; y al legalizar allí las firmas, el escribano Fernando de la Concha dice: "Doy fé que las firmas de suso son: la primera del señor Rdmo. de buena memoria don Fray Luis Hierónimo de Oré que esté en el cielo".....

Medina puso primero la muerte el 21 de enero de 1629, equivocando el año; y ya está visto, que ella fué del 28 de enero al 4 de febrero de 1630.

El mismo autor después, en su *Diccionario biográfico*, rectifica el yerro; pues afirma, que Oré testó el 27 de enero de 1630, y murió el 30 de id.

Encontramos en Fuentes este dato, que no sabemos de quien sea tomado: "Fray Luis de Oré, predicador de indios é inteligente en muchas lenguas, estando en buena salud predijo su muerte un mes antes que sucediese" (5).

En el archivo del Convento de Jesús de Lima se conservan las declaraciones recibidas, en 1620 y 21, sobre el Padre Oré y su familia, por el Padre Diego de Córdova (6).

En esa información fueron testigos los ancianos religiosos, Sebastián de Lesona, Buenaventura Fuentes y Fray Diego Sánchez.

El 25 de mayo de 1621 declaró también el Padre Diego de Oré, Guardián que había sido del Convento de Huamanga, y que estuvo en el de Trujillo.

***

De las obras compuestas por Fray Luis Jerónimo, hay algunas que no se publicaron, que pueden reputarse pérdidas, y otras impresas, muy escasas hoy y difíciles de adquirir.

Las inéditas son:

Gramática y Diccionario de la lengua Quechua.

Gramática y Diccionario de la lengua Aimará.

Los libros publicados son:

Symbolo Catholico Indiano en el qual se declaran los mysterios de la Fé contenidos en los tres Symbolos Catholicos Apostolico, Niceno, y de San Athanasio. Contiene assi mesmo una Descripcion del nuevo Orbe, y de los naturales del, y vn orden de enseñarles la doctrina Christiana en las

(5) *Estadística de Lima.*—1858: pág. 409.
(6) *Registro* 35 MS. Nº 27: folios 13, 27, 28, 55 y 57.

dos lenguas Generales Quichua y Aymara, con vn Confessionario breue, y Cathecismo de la communion. Todo lo qval esta approbado por los Reuerendissimos señores Arçobispo de los Reyes, y Obispos del Cuzco, y de Tucuman..... (Una viñeta de la Santísima Virgen, con una rama de azucena en la diestra, y el niño en el brazo izquierdo, con esta leyenda alrededor.—*Augus. Sancta Maria succurre miseris, juva pusilanimis refove flebiles ora pro populo*).— Impreso en Lima por Antonio Ricardo.—Año de 1598.—A costa de Pedro Fernández de Valenzuela.—8º 192 hojas.—A la vuelta de la hoja está la imagen del Salvador grabada sobre madera y en la 124 un crucifijo.

Ritvale, sev Manvale Pervanum, et forma brevis administrandi apud Indos sacrosancta Baptismi, Pænitentiæ, Eucharistiæ, Matrimonii, et Extremaunctionis Sacramenta. Juxta ordinem Sanctæ Romanæ Ecclesiæ. Per R. P. F. Ludovicum Hieronymum Orerium Ordinis Minorum Concionatorem, et Sacræ Theologiæ Lectorem accuratum: Et quæ indigent versione, vulgaribus Idiomatibus Indicis, Secundum diversos situs Omnium Provinciarum noui orbis Perú, aut per ipsum translata, aut eius industria elaborata. (Un escudo que representa una cruz, con esta leyenda: *Per crucem Christus inimicos Crucis deuicit.* Neapoli, apud Jo. Jacobum Carlinum et Constantinum Vitalem; 1607, 4º—418 pp. y 1 h. n. n. del índice.

Dedicóse este Manual al Cardenal de Benevento don Pompeyo Arigonio: dando licencia, para editarlo, el obispo Raya, en el Cusco, á 31 de enero de 1604; y el General de la orden seráfica fray Arcángel de Messana, en Nápoles, el 4 de mayo de 1607.

Tractatus de indulgentiis.— Alexandriæ Statiellorum; 1606, 4º — Dedicado al Ilustrísimo Maestro Vestrio Verbiano, Datario de Paulo V.

Conciones per annum.—(Sermones para todo el año.) Este libro, que no he visto, lo consideran impreso Montalvo, Peralta y otros en 1906, en 4º; pero yo lo juzgo inédito hasta hoy: siendo lo más interesante en él los sermones en quechua y aimará.

Relacion de los Martyres que ha habido en la Florida, y

de los varones ilustres en santidad que han florecido en las Indias.—Nápoles, 1607. (En latin).

Relacion de la vida y milagros del Venerable Padre Fr. Francisco Solano, de la orden de San Francisco de la Provincia de Granada; muerto en la Provincia de los Doze Apostoles de Lima el 14 de Julio de 1610.—Madrid, 1614; 4°.

Corona de la Sacratissima Virgen Maria Madre de Dios nuestra Señora. En que se contienen ochenta meditaciones de los principales misterios de la Fé: que corresponden á setenta y tres Ave Marias y ocho veces el Pater Noster, ofrecidas á los felices años que vivio en el mundo. Compuesta y sacada de graves autores por el padre Fray Luys Geronimo de Oré Lector de Teología de la Provincia de los doze Apostoles del Perú, de la orden de San Francisco, comisario de la Florida. Dedicada á la misma virgen sacrosanta concebida sin pecado original, en su Imagen y Santuario de Copacavana. Año 1619. (Estampa de Nuestra Señora, con esta leyenda alrededor:— *Dignare me laudare te Virgo sacrata.*)—Con privilegio. En Madrid, por la viuda de Cosme Delgado.—4°, 172 h. fol.+4 de prel. y 2 al fin sin numerar.

Oré, hacia 1600, pretendía reimprimir el *Symbolo*, "con nuevas y necesarias adiciones", y dar á luz un Sermonario, Arte y Vocabulario en español, quechua y aimará; alegando haber enseñado en Lima á los religiosos el quechua, y haber sido nombrado lector de lenguas en un Capítulo general del Cusco. No sabemos qué causas impidieron se hiciese esa publicacion, y más cuando ya se había agotado la edición del *Symbolo*.

***

Por su escasez y mérito, y por tratarse de uno de los libros meritables de la imprenta en Lima, muy poco conocido, daremos pormenores sobre el *Symbolo Catholico Indiano*.

El virrey Marques de Cañete, el 4 de abril de 1596, concedió licencia en el Callao para la impresión; lo mismo que el Santo Oficio, el Ordinario eclesiástico y el Instituto franciscano, consultando el libro, el Canonigo del Cusco Alon-

so Martínez; el padre Estevan de Avila, jesuita; los domínicos Fray Juan de Lorenzana y Fray Pedro Corral; el Padre Juan Vázquez, Fray Cristóval Chavero; y Fray Juan Martínez, Catedrático de quechua en la Universidad de San Marcos. Suscribieron las licencias: el Obispo de Tucumán Fray Fernando de Trejo, el Comisario general de San Francisco en el Perú Fray Juan de Montemayor, y el Provincial de id., Fray Bernardo de Gamarra.

Encuéntranse en el libro elogios en verso latino de Fray Jerónimo Valera, Fray Pedro de Oré y Fray Juan de Vega; un soneto de Fray Jerónimo de Valenzuela; y una poesía quechua de Alonso de Inojosa.

Hay dos grabados en madera: efigie del Salvador, al folio 66; y un crucifijo al 124. La dedicatoria, al Inquisidor del Perú don Pedro Ordóñez Flores, es del 18 de abril de 1596.

En Magdalena de Cao, en donde estaba practicando la visita pastoral, dió el Arzobispo santo Toribio su licencia para la impresión del *Symbolo*, el 9 de abril de 1597; y dice en ella: "el padre Fray Luis tan deseoso del beneficio y bien espiritual de los indios como es notorio".

En el *Symbolo* se hallan la "Descripción del sitio, tierra y población del Perú, y de los ríos, minas, y otras cosas particulares de este Reyno."

Léense también allí, con agrado, himnos y cánticos en quechua, usada con propiedad y elegancia, que revelan el ingenio del autor, sobre la sacrosanta é indivisible Trinidad; sobre la creación de los ángeles, cielos y todas las cosas; sobre la creación del hombre, su caída y reparación; sobre la ascención del Señor y venida del Espíritu Santo; y alabanzas en castellano á la Santísima Virgen. Completa esos cánticos el *Cápac Eterno Dios*, que es el más vulgarizado. Así que con razón merece considerarse á Oré como el primer poeta en quechua que tenemos; distinguiéndose entre los quechuistas, por el uso del paleo-quechua; y porque ha conservado con más pureza la lengua; excepto cuando se trataba de palabras relativas á dogmas y al culto, como Dios, virgen, sacramento, cruz, santo, etc.

Medina ha publicado el facsímile de la portada de ese libro, por demás interesante y rarísimo, que es ya tiempo de reproducir.

El *Ritual ó Manual Peruano* de Oré contiene el Catecismo, Símbolo de san Atanasio, muchos himnos del Breviario Romano y la Vida de Cristo,en verso: todo traducido en las lenguas indígenas,—quechua, aimará, mochica y guaraní.

Oré ha aprovechado,para el Ritual,de los Catecismos del Concilio limense de 1583, de algunos trabajos del Padre Alonso Barzana, y de otros del Padre Luis de Bolaños, primer apóstol del Tucumán.

Es de advertir, que en el *Ritual* está lo único impreso que nos queda del puquina, y que han utilizado Hervás y Adelung.

De la licencia del Obispo Raya, para la impresión, aparece, que tenía Oré prontos, para darlos á la estampa, la Gramática y el Léxicon quechuas. Esto se comprueba también con el siguiente pasaje, que vemos al concluir el *Symbolo:* "Promete el autor para la intelligencia deste Symbolo y para interpretacion de los terminos difficultosos de la lengua un Arte y Vocabulario muy copioso en las dos lenguas generales, y en Romance, que se imprimira con las demas traducciones de sermones que ha prometido en la introduction deste libro".

Pudo pues decir con verdad el Cronista franciscano Fr. Diego de Mendoza (7): que el Obispo Fr. Luis de *Oreb* era "el mayor lenguaraz de estos Reynos".

***

Después de tres centurias de dominación española en el Perú, al cesar ésta, existía apenas un millón de habitantes, de los diez, por lo menos, que hubo al hacerse la conquista.

Ya que no las guerras, se han considerado las epidemias y la embriaguez como causas de esa despoblación. Pero es la verdad, que á ella contribuyeron con más eficacia, el trabajo de las minas, las mitas, los pongos, el cambio violento de climas, la falta de asistencia en casos de enfermedad, y

(7).—*Chronica de la Prouincia de San Antonio de los Charcas:* l. I, c. IV, pág. 32.

el maltrato que casi todos los encomenderos y patronos daban á los míseros indíos.

En medio de tanta opresión y de dolores tantos, quedábanle á las víctimas su fe religiosa y esperanzas inmortales; y eso les hacía, á pesar de su rudeza,elevar en el templo con fervor sus preces, en demanda de alivio y de consuelo.

Nadie alcanzó mejor que Oré á formular esas plegarias llenas de unción, cuya letra y música melancólicas parece no pueden acompañarse sino con lágrimas y suspiros.

Por eso, después de correr tantos años, en las iglesias, aún de los pueblos más apartados de indígenas, se entonan hasta hoy el *Cápac Eterno Dios*, el *Yúrac Hostia Santa*, y otros cánticos, que no se oyen sin viva emoción, que nos hacen pensar en las tristezas y amarguras de esa raza infeiz, y abrigar esperanzas de que será escuchada al fin por el Dios de la justicia.

Oré es uno de los obispos *criollos*, que ilustra á la patria y á la Iglesia; y siempre será honra para los pueblos americanos el haber sido la cuna de Prelados como él, y como Arias de Ugarte, Corne, Villarroel, Cárdenas.....; notándose en las dípticas de las Diócesis españolas del Nuevo Mundo, que los hijos del, menores en número que los penisulares, no ceden á éstos en celo, ni en ciencia, ni en virtud.

Oigamos lo que decía al Rey sobre Oré, en 1639, Fr. Buenaventura Salinas y Córdova, en el *Memorial* en que pedía se solicitase de Su Santidad la canonización del Venerable Padre Fr. Francisco Solano.

" Aquel ilustre varon Fr. don Luis Geronimo de Ore, Obispo de la Imperial de Chile, Natural y Originario de la Ciudad de Guamanca en el Peru, Predicador Apostolico en todas las lenguas de los Indios, Padre comun de todos ellos, y para cuya conversion compuso muchos libros, traduciendo en su idioma todos los Hymnos y Euangelios que cantan, y les predican. A quien debe la Iglesia innumerables almas, que bautizò y dotrinò con raro exemplo de todas las virtudes, enseñando los niños á cantar, y á tocar organos; quemando ídolos, derribando Guacas, y edificando Iglesias. Y aviendo venido á España, por el Memorial tan

i mportante que dedicò á la Magestad Sagrada del Señor Rey don Felipe Tercero, en que mostrò su celo: mereciò la mitra de la Imperial de Chile."

***

Para que se forme concepto del estilo de Oré, citaremos una tierna deprecación á la Virgen, en frases bíblicas; y como modelo de la rectitud de su juicio y de la santa libertad de su lenguaje, lo que escribió sobre el sacrificio de los incas Atahuallpa y Túpac Amaru.

"¿Quién podrá Virgen explicar ent era y dignamente los pregones de tus alabanzas? María madre de Dios y Virgen. Sus fundamentos son en los montes sanctos,donde Dios tiene fundada esta insigne ciudad,en la qual se hizo hombre.Tú eres, Virgen Sancta, gloriosa ciudad de Dios, pues en tí se hizo hombre,y nunca jamás se ha movido ni moverá de tí.Una grande señal y figura se vió de tí en el cielo, que estabas vestida del sol resplandeciente, y la luna la tenias debaxo de tus pies, y en tu cabeza una corona de doce estrellas. Todo esto denota tus excellencias y hermosura;porque concibiendo tú al hijo de Dios, te vestiste de él y de su gracia, y eres aventajada á la luna y á las estrellas. Tú eres tierra bendita y fertil, monte de Dios hermoso y gruesso, quajado de flores, azucenas y lirios, monte en quien Dios se agradó de habitar para siempre. Los árboles misteriosos, el Aciprés, el Cedro, la Palma,la Mirrha escogida,el Bálsamo que distila, y el Terebintho en tí se hallan.Tú eres fuente y pozo de aguas vivas, huerto cerrado, jardín y vergel de Dios,donde se hallan rosas y flores, y arboles aromathicos, encienso y otros arboles. ¡O quán hermosa eres,Virgen sancta! y á los ojos de Dios, quán hermosa,amada y charísima suya! O dulce Virgen! tus ojos son piadosos, llenos de misericordia; tus labios distilan dulzura, intercediendo por nosotros. Virgen María,madre de gracia, y madre de misericordia, tú nos defiende del enemigo y recíbenos en la hora de la muerte (8)."

---

(8)—*Symbolo Catholico:* f. 82, vto.

"Hizo matar Atahuallpa á su hermano Guascar, y en Caxamarca hicieron processo contra él, bien impertinente, los Españoles, y assí al pobre Rey le mataron los conquistadores, los quales desde el Marques Piçarro hasta el postrero de los complices desta muerte, la pagaron con las vidas, que a todos ellos se las quitaron á puñaladas y violentamente, porque ante Dios clama y da voces la sangre humana derramada injustamente" (9).

"Al último Inca llamado Amaro prendieron en Villcapampa los Españoles, y lo sacaron al Cuzco donde en medio de la plaza con gran concurso de indios y con increyble dolor y sentimiento de ellos y de los religiosos y Españoles le cortaron la cabeza, por mandado del Virrey don Francisco de Toledo" (10).

***

No he logrado averiguar, si aun existe en Ayacucho el retrato del Obispo Oré, que allí se conservaba, hace pocos años, en el Colegio Nacional. Es de suponer, que se halle en Chile, en la ciudad de Concepción, en la galería de los Prelados de esa Diócesis.

Allá por el año 92 pidió para mí á Ayacucho, con interés, ese retrato, el finado Dr. Tomás Lama; y en vez de él le mandaron una copia al carboncillo de don Manuel Jerónimo de Romaní, Obispo del Cusco, nacido en Huamanga hacia 1675.

Mi distinguido amigo el Dr. José Sebastián Barranca, profesor que fué de dicho Colegio, recuerda: que en él vió el retrato de Oré, hasta el año 54 en que se separó del lugar.

A falta del retrato del humilde religioso, de grata memoria, que honró á su patria, publico el facsímile de su firma antes de ser obispo y después.

Haré también mención en seguida de los autores que considero principales, á más de los que llevo citados, y que hablan de Oré ó de sus obras.

Lima, marzo de 1907.

JOSÉ TORIBIO POLO.

(9).—Ib. fol. 41 vto.
(10).—Ib. fol. 42.

CITAS

Pinelo,—Barcia—*Biblioteca*: tomo II, tit. XVIII, col. 713 y 839.
Antonio,—*Biblioth. Hisp. nova:* t. II, pág. 43.
Garcilaso,—*Historia del Perú:* l. VII, cap XXX.
González Dávila,—*Teatro eclesiástico de las Indias:* t. II, pág. 158.
Salinas,—*Memorial al Rey...* 1646 f... folio 103.
Córdova Salinas,—*Corónica de la Religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú:* l. II, pág. 40; l. V, pág. 428; y l. VI, págs. 568 y 575.
Montesinos,—*Anales del Perú:* año 1568; t. II, pág. 25.
Mendieta,—*Vida de San Francisco Solano:* l. I, c. XI, p. 41; y pág. 321.
Montalvo,—*Sol del Nuevo Mundo:* pág. 96.
Id. —*Concilia limana:* Romæ, 1684.
Peralta,—*Lima fundada:* octava CXXXVI, nota 131.
Bibliotheca Telleriana:—Parisiis 1693: pág. 188.
Carvallo,—*Historia de Chile.*—En los *Historiadores de Chile:* t. VIII, pág. 312.
Gay,—*Historia de Chile:* t. III, pág. 10.
Eyzaguirre,—*Historia de Chile:* t. I, pág. 279.
Briseño,—*Antigüedades Chilenas:* págs. 235 y 344.
Hernaez,—*Colección de Bulas:* t. II, pág. 304.
Civezza,—*Saggio de Bibliografía....San Francescana:* In Prato, 1879; págs. 127 y 439.
Medina,—*Historia de la literatura colonial de Chile:* tomo II, c. II, pág. 80 á 105.—Tomo III, pág. 133.
Id. —*Biblioteca Hispano Chilena:* tomo I, pág. 127—132 y 431.
Id. —*La Imprenta en Lima:* t. I, pág. 49.
Id. —*Diccionario biográfico colonial de Chile:* Santiago, 1906, f° pág. 612.
Rosales,—*Historia general del Reino de Chile:* l. VII, c. 16
Barros Arana,— *Historia de Chile:* parte IV, c. VII, págs. 214 y 258, nota 51.
Compte,—*Varones ilustres de la orden franciscana en el Ecuador.*—Quito, 1885; 2ª edición t. I, pág. 98.
Pérez Pastor,—*Bibliografía Madrileña:* parte 2ª, pág. 495.
Sabin,—*Dictionary of books relating to America:* tomo XIV, pág 43.
Mendiburu,—*Diccionario histórico-biográfico:* t. VI, pág. 165.
García Irigoyen,—*Santo Toribio:* t. I, págs. 258, 261 y 262.

Facsímiles de las firmas del Padre Oré

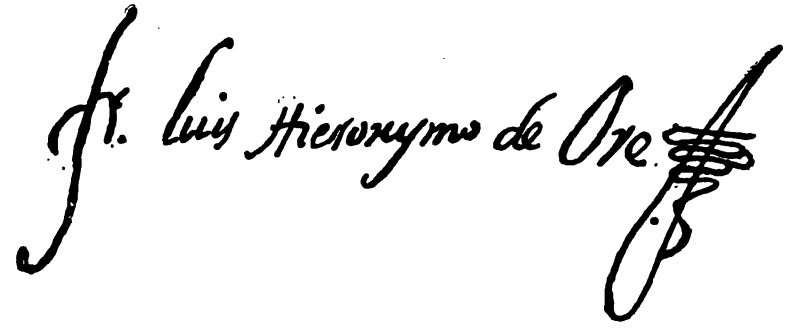

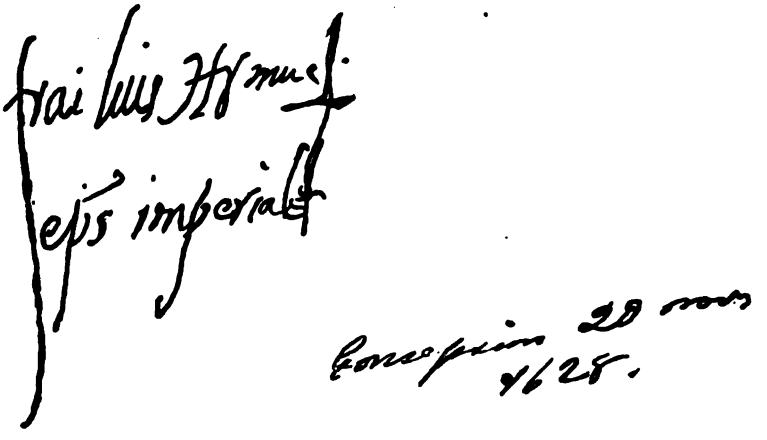

El Capitán Juan Delgadillo.

ENCOMENDERO EN SAÑA

(APUNTES GENEALÓGICOS)

En páginas anteriores de la *Revista*, me he ocupado de los primeros encomenderos del repartimiento de Saña. Voy á hacerlo ahora del tercero de ellos, de quien descienden familias de las más ilustres del Perú. Fué este el conquistador Juan Delgadillo, que reemplazó al capitán Rodrigo de Paz, y cuyas armas eran siete estrellas de plata en azur y bordadura de oro con ocho calderas de sable.

I

Nació Don Juan en Castilla la Vieja y muy joven pasó á la conquista del Perú, en la que se hizo notar por su prudencia y sangre fría en los combates. El Rey premió sus servicios acrecentando su renta de encomendero de Saña en cuatro mil pesos de á ocho reales. Regresó á la Península, y de ella tornó al Perú acompañado de su esposa, Doña Francisca de Avila, y de su hijo mayor Don Pedro Delgadillo y Avila; lo que se comprueba con la Real cédula de permiso para embarcarse en uno de los navíos

próximos á salir para el Perú, que Don Juan presentó en la Casa de la Contratación de Sevilla en 1561. En esa cédula se expresaba además que le era permitido traer consigo seis cotas de maya, seis arcabuces, seis alabardas y dos pares de coracinas. A su llegada al Perú tomó Don Juan parte muy activa entre los expedicionarios al país de la Canela, en cuya desgraciada empresa pasó muchos trabajos.

Cuando Gonzalo Pizarro alzó bandera contra el Emperador, en 1544, el Capitán Delgadillo se hallaba en Quito é indignado contra el rebelde, al frente de ochenta hombres, fué al socorro del primer Virrey del Perú, Blasco Núñez Vela quien le nombró Alférez Real de su ejército y le ordenó la persecución de algunos capitanes rebeldes, á los que alcanzó, dió batalla y venció. Sublevada San Miguel de Piura por Gonzalo Pizarro, el Capitán Delgadillo la redujo al servicio del Rey. Vuelto Don Juan al lado del Virrey Núñez Vela, asistió en su calidad de Alférez Real á la desgraciada batalla de Añaquito, en la que peleando denodadamente en las primeras filas del ejército, cayó herido de una lanzada y le robaron cuanto llevaba consigo. Restablecido de esa herida y al frente de treinta hombres que le obedecían, salió á incorporarse al ejército del Licenciado Don Pedro de la Gasca, á quien acompañó hasta la terminación de la guerra civil, en la batalla de Jaquijaguana el 9 de Abril de 1548, en cuya acción salió Don Juan nuevamente herido de un arcabuzazo, que le atravezó ambos muslos. Sublevado Francisco Hernández Girón, el Capitán Delgadillo, siendo Corregidor y Justicia Mayor desde 1552, se puso en campaña en servicio del Rey, hasta que el rebelde fué vencido y preso, en 1554

Por todos estos servicios y por los anticipos que hizo á la Corona de Castilla, mereció Delgadillo que el Rey le agraciara con importantes puestos públicos, como el de Corregidor de Piura, y además le señaló una renta de cuatro mil pesos en indios vacos por dos vidas, la suya y la de su hijo primogénito; y el Virrey Conde de Nieva, en 1563, le dió el repartimiento de Chayanta y otros en Charcas. En 1565 el Gobernador Don Lope García de Castro, nombró á *Juan Delgadillo encomendero de Saña*, Motupe y anexos.

Emprendida la conquista del Perú por Francisco Pizarro, al hacer éste el camino de San Miguel de Piura á Cajamarca (1532), pasó por Motupe (Nistupe), descansando cuatro días en este pueblo después de la penosa travesía del desierto de Sechura. La región que formó el corregimiento de Saña (hoy departamento de Lambayeque) fué una de las primeras que recorrió el ejército conquistador. Consumada la conquista y establecido el virreinato, se fundó el 25 de Abril de 1563, la villa de Santiago de Miraflores, conocida con el nombre de Saña, en el partido entonces llamado de Saña y Lambayeque, territorio que pertenecía á la provincia de Trujillo, alcanzando de largo 25 leguas SE. NE. y 14 de ancho. Por disposición del Virrey del Perú Don Diego López de Zúñiga Conde de Nieva, fué comisionado para la fundación de Saña el Corregidor y Justicia mayor de Trujillo Don Diego de Pineda Bascuñán, que la levantó á los 6º 45'. En el mismo año (1563) con motivo de la sublevación general de los indios, el Virrey Conde de Nieva, separó de la provincia de Trujillo el partido de Saña, erigiéndolo provincia aparte, á la que poco después el Virrey Toledo incorporó al partido de Chiclayo. Se comprende desde luego que la nueva provincia de Saña, no alcanzó toda la extensión territorial de lo que es hoy el departamento de Lambayeque, porque cuando (1570-1575) Don Francisco de Toledo, matriculó las encomiendas de Indios del Virreinato, reuniendo en centros poblados á los indios que vivían dispersos, huyendo de la opresión de los conquistadores, casi todos los pueblos que forman actualmente el departamento de Lambayeque, no estaban comprendidos solo en la provincia de Saña, dentro de cuyos límites se hallaban ubicadas las encomiendas —Jayanca, con 1248 indios; Lambayeque con 1452; Callanca ó Monsefú con 716; Ferreñafe con 398; Reque con 536; Illimo con 834; Túcume con 820; Sinto ó Collique con 1162; Chérrepe con 114; Saña con 320 y Pacora con 234, sino también con la de Piura, en que se encontraban estas otras: Motupe con 543 indios; Copis con 41; Olmos, Santo Velico y Caton con 382 y Salas y Penachi con 255.

Eran, pues, quince pueblos con un total de 9055 indios, siendo los centros más populosos entonces: Lambayeque y Jayanca y los de Sinto y Collique, sobre cuyas comunidades

más tarde debía levantarse Chiclayo (encomienda de indios que el Emperador Carlos V dió en el siglo XVI á los primeros condes de Chinchón) que, con 15000 habitantes, es en el día la floreciente capital del departamento de Lambayeque.

Trascurría el tiempo y Saña, capital de la provincia del mismo nombre, fué progresando notablemente. Situada en fértil valle, residencia de nobles y acaudaladas familias españolas, con un progreso no interrumpido de ciento veinte y tres años, Saña parecía destinada á ser en el porvenir un centro de cultura y de riquezas. Fatalmente, en 1686, época en que los piratas asolaron la costa del Pacífico, Eduardo David, que desembarcó por la caleta de Chérrepe, único puerto que existía entonces en el litoral de este departamento, "atacó y sorprendió la villa (Saña) y permaneció en ella siete días, robando templos y casas con notable perjuicio de la población". A Dios gracias que dió lugar á que se deploblara, trasladándose muchos de sus habitantes á Lambayeque, ciudad situada á dos leguas del mar. Treinta y cuatro años pasaron del memorable saqueo de los piratas, y Saña, recuperada de sus riquezas perdidas, continuaba acrecentando su florecimiento. Pero vino el 15 de Marzo de 1720 y la hermosa villa, la lujosa residencia de españoles y criollos, la extensa ciudad que se enorgullecía, con los siete soberbios templos que guardaba, se vió arrasada y destruída, en menos de cuatro horas, por una formidable inundación que todo lo arrastró en su corriente, convirtiéndose en ruinas y escombros su progreso y nombradía.

En tal situación, determinaron los habitantes formar una nueva población; pero las graves discordias que se suscitaron para la elección, hicieron perder mucho tiempo, y al fin se vieron obligados á refugiarse en los pueblos vecinos, quedando la villa en el más deplorable estado.

Casi todas las familias patricias de Saña, salvo muy pocas que pasaron á Trujillo, se establecieron en Lambayeque, ciudad que por el notable adelanto que había alcanzado, por los numerosos recursos de que difrutaba y por haber tomado en ella residencia el Corregidor Don Miguel de Soraluce, descendiente legítimo de Domingo de Soraluce

conquistador del Perú y uno de los trece de la Isla del Gallo, que fué erigida en capital de la provincia de Saña.

Lambayeque, encomienda de indios, que el Emperador Carlos V dió en el siglo XVI á los marqueses del Carpio, era de origen tan antiguo como Saña, y ambas formaban parte del señorío de los Régulos del Chimu, cuya dominación corría desde los límites de la provincia de Chancay hasta el pueblo de Tumbes por espacio de doscientas leguas: su origen está tan antiguo que no se sabe si fué primero que el de los Incas; y sólo consta que en tiempo del Inca Pachacútec, que fué el IX de estos monarcas, reinaba en estos valles, como soberano, Chimu Cápac, cuyo nombre propio era Chimu [illegible]. El encomiado Inca por medio de su hijo el primer Yupanqui, con un ejército de treinta mil hombres empezó á hacerle la guerra en el valle de Parmunca (que hoy se llama [illegible]), inmediato á la villa de Huaura; y hallando resistencia aumentó sus combatientes hasta el número de cincuenta mil. Se concluyó en el valle de Santa, quedando vencido la [illegible] de dicho régulo, quien, por consejo y persuasión de sus capitanes pidió capitulaciones, ofreciendo adorar al Sol y su [illegible], y repudiará sus ídolos patrios, que los tenían [illegible] de leones y animales. Con el pretexto y motivo [illegible] su religión, los Incas extendieron su Imperio [illegible] los mismos objetos del culto que solicitaban. [illegible] unas casas arruinadas en el ameno [illegible] una extraordinaria fábrica del citado [illegible] ciudad, junto á un sitio que llaman [illegible] del Inca, y en memoria de este [illegible] el mencionado Yupanqui, en dicho [illegible] un castillo y fortaleza, cuyas ruinas [illegible] su grandeza y poder: mas no por esto se [illegible] contentándose sólo con el reconoci- [illegible] para cuyo efecto dejó ministros de [illegible] que aseguró la obediencia y subordina- [illegible] las historias antiguas.

[illegible] Córdova, "El Palentino", al citar un [illegible] la revolución de Hernández Girón en [illegible] de Lambayeque, cuyos pueblos, [illegible] el Gobernador Don Francisco [illegible] en Lima el 8 de Noviembre de

1536, al conquistador Juan de Barbarán, cuyos descendientes en abatida suerte se avecindaron en Lima cuando el Emperador Carlos V dió en segunda vida esa encomienda, según se ha dicho, al Marqués del Carpio. El primer encomendero casó con Doña María de Lescano y Mendoza, hija legítima de Francisco Pérez de Lescano y de Doña María de Mendoza, encomendero del repartimiento de Chérrepe y Pacasmayo, y de ellos nacieron Pedro, Gabriel, Juan y Francisco de Barbarán y Lescano.

La ciudad de Lambayeque fué fundada primero á una legua del mar, pero á los pocos años de su fundación la trasladaron sus moradores al lugar en que hoy existe, 6° 42'.

Cuando parte de los habitantes de Saña se avecindaron en Lambayeque, después del saqueo de los piratas, encontraron á este pueblo establecido en la latitud citada, que es la actual, y, lo que es más, la hallaron siendo una población de ya apreciable importancia.

El 14 de Febrero de 1619 sobrevino el espantoso terremoto llamado de San Valentín, que redujo á escombros la ciudad de Trujillo. El Obispo se trasladó con su Cabildo á Lambayeque y por auto de 10 de Marzo de ese año, estableció en esta ciudad su Sede; pero el Virrey Príncipe de Esquilache dispuso que se restituyese á Trujillo. Mas, su Ilustrísima fray Don F. Díaz de Cabrera, murió en la dicha Lambayeque el 25 de Mayo de 1619. Tal hecho demuestra que 67 años antes que los de Saña llevasen á Lambayeque una corriente nueva de vida, este pueblo se hallaba en cierta condición de superioridad. Concentrados, pues, en Lambayeque después de la ruina de Saña (1720), todos los elementos de trabajo, á partir de esa época, comienza para la histórica ciudad una verdadera grandeza, al punto de convertirse en el centro mayor y más opulento de la provincia, y aún de toda la costa de Huacho á Tumbes; y fué después de Trujillo una de las primeras ciudades que en el Perú proclamaron su emancipación política, el 31 de Diciembre de 1820; contribuyendo, además, á la emancipación con 600 hombres disciplinados, 200 voluntarios, 2.000 acémilas y 300.000 pesos de oro. Fueron en gran parte lambayecanos los valerosos soldados que, á las órdenes del Comandante argentino Suá-

rez y de su ayudante mayor el Teniente Don Andrés Rázuris dieron la victoria de Junín el 6 de Agosto de 1824.

Volvamos á contemplar las ruinas de Saña, en la que [illegible] dos años después (en 1722), vino á fundarse la nueva ciudad de mismo nombre, cuya preponderancia no pudo re[illegible] en ésta: fué también perdiéndose el nombre que dió á la provincia á la que han llamando Lambayeque, que junto con ella, estaban sujetas en lo político y judicial al departamento de la Libertad (Trujillo).

El Capitán Don Juan Delgadillo fué además vecino feudatario de Trujillo y allí declarado insigne benefactor del convento [illegible] de San Agustín, y patrón de su capilla ma[illegible] donde está enterrado, pues murió en Trujillo [illegible] de Noviembre de 1601.

II

Su hijo legítimo y primogénito Don Pedro Delgadillo y [illegible] encomendador del Perú, vecino feudatario de Trujillo y [illegible] ordinario en 1602, segundo encomendero de Saña [illegible] Por real cédula de 1622, el Virrey dispuso que [illegible] presente á Don Pedro Delgadillo y á sus descen[illegible] remunerados, por los importantes y notorios ser[illegible] que esta familia había prestado a la Corona. Don [illegible] Delgadillo murió en Trujillo el 14 de Febrero de [illegible] víctima del terremoto que la asoló en ese día, y fué [illegible] Doña Luisa de Valenzuela Loayza, natural de [illegible] y allí nacieron en Trujillo:

III

[illegible] Delgadillo Avila y Valenzuela Loayza, [illegible] Don Pedro Coleño de Arévalo Alvarez, de cuyos [illegible] nos ocuparemos en la monografía histórica y [illegible] de Trujillo.

Viudo Don Pedro Delgadillo, pasó á segundas nupcias

con Doña Beatriz Céspedes de Paz Olmos de Ayala, natural de Trujillo, hija legítima del Capitán Don Lope de Ayala, segundo encomendero de San Pedro y Xetepeque, cuya primera vida la dió por cédula de 8 de Noviembre de 1536 el Marqués Pizarro, al conquistador Don Pedro González de Ayala, padre legítimo de Don Lope; casado éste con Doña Elena Céspedes de Paz Soria, viuda del conquistador Juan Esparsa, hija legítima de Don Rodrigo de Paz, natural del Payo de Valencia, en Ciudad Rodrigo, y allí casado con Doña Beatriz Céspedes de Soria. En 1537 vino Don Rodrigo de Paz á la conquista del Perú y siendo Alférez real del Cabildo de Trujillo, se le nombró en comisión para recibir al nuevo gobernador del virreinato Licenciado Don Pedro de la Gasca. Puesto al frente de las tropas regulares de Cajamarca, se incorporó en Jauja al Licenciado Presidente; conservado en su puesto de Alférez peleó en la jornada de Jaquijaguana con el estandarte de Trujillo, el 9 de Abril de 1548, cuya corporación él representaba. Antes de avecindarse se halló Don Rodrigo de Paz con el Licenciado D. Cristóbal Vaca de Castro en la batalla de Chupas, en 1542. Por todos estos servicios, el Presidente la Gasca, en Real provisión de 9 de Enero de 1549 encomendóle los indios de Saña, vacos por haberlos abandonado su segundo encomendero el Capitán Don Juan Delgadillo, por auto de 8 de Noviembre de 1536 expedido por el Marqués Don Francisco Pizarro. El tercer encomendero de Saña Don Rodrigo de Paz, obtuvo permiso para volver á España, en donde le encontramos en 1568 en Ciudad Rodrigo, rindiendo prueba de su nobleza. Regresó al Perú en 1584, á su encomienda de Saña, que la servía nuevamente el Capitán Delgadillo por provisión de 1565 del Gobernador del reino, Licenciado Lope García de Castro.

Don Rodrigo no solo regresó al Perú acompañado de su esposa, sino también por sus hijas legítimas, Doña María de Paz Soria, que heredó en segunda vida la encomienda de Saña; y

Doña Céspedes de Paz Soria, á quien dejamos casada con Don Lope Olmos de Ayala, y de ellos la dicha Doña Beatriz Céspedes de Paz Olmos de Ayala, la segunda esposa del Capitán Don Pedro Delgadillo, cuya sucesión continúa.

de Soria,
Don Juan de
hermano carnal
de Paz, y como
Rodrigo. De ese
de Saavedra;
del Corral de
saña el Dr.Don
de 1613, eclesiás-
. En su carrera
iglesia Catedral
superinten-
Conde de la Mon-
peculio en la
y en la de San
. También fundó
del Santí-
mento de aguas
Santa Catalina, en el
de Mayo de
través de 200
iglesia de Huancha-
enumeración. Her-
Don Juan, fue-
Orbegoso,
Doña Isabel Ló-
con el doc-
Bernardo natural de

...

...tesera, son ca-
...nes hijosdalgos,
...Italia, porque
...grandes hereda-
... Santo To-
... cap. final,

habla de estos oficios, y de los infanzones dice: son los nobles señores de algunas villas ó castillos, y como tales, los señores ó diviseros de ellas han gozado y gozan del señorío como caballeros hijosdalgos que prueban lejítimamente descender de estos lugares; y esta línea y descendencia se comprueba por la información que de ella ha dado por línea recta de varón el doctor Don José Carrasco del Saaz, Arcediano de Arequipa, á 20 de Abril de 1650, ante Martín Martínez Alcalde Mayor de dicha villa y Juan Martínez de Tejada escribano, y se le dió la posesión por sí y en nombre de sus hijos el 22 de Abril del mismo año. Lo que en ella prueba es lo siguiente:

I

Lope del Saaz, fué el primer caballero de esta familia y solares de quien hay noticia. Vivió en la villa de Aljamil y en Laguna de los Cameros, donde fué tenido y reputado por hijodalgo notorio. No hay noticia de con quién se casó; sólo la hay de que tuvo un hijo de su nombre, que se llamó:

II

Don Lope del Sáaz, hijodalgo notorio, y casó con Juana del Saaz, vecina de Aljamil, y de ellos nacieron:

III

Pedro del Saaz, por quien se continúa la sucesión.

Diego y Juan del Saaz.

Estos tres hermanos litigaron su ejecutoria de nobleza y ganaron la Real carta de ella en la Real Chancillería de Valladolid en 22 de Diciembre de 1518. Se pronunció en su favor la sentencia de vista, y la de revista en 2 de Julio de 1532 y en 13 de Julio del mismo año, se despachó ejecutoria en forma, como todo consta de ella.

Pedro del Saaz, natural y vecino de la villa de Laguna de los Cameros, casado con una señora cuyo nombre no he alcanzado; y de ellos nació:

IV

Diego del Saaz, natural y vecino de la villa de la Laguna de los Cameros y allí casado con Catalina Mínguez; y de ellos:

V

Francisco del Saaz, natural de la Laguna de los Cameros, quien joven aún se avecindó en Trujillo de Extremadura, en donde adquirió mucha hacienda y heredamientos. Fué regidor 24 de su ilustre Ayuntamiento, y casó con Doña Isabel Carrasco González, natural y vecina de dicho Trujillo, hija lejítima del Dr. Gonzalo García Carrasco y de Doña Beatriz González.

De ese matrimonio nacieron en Trujillo:

VI

El Dr. Don Francisco Carrasco del Saaz, por quien continúa la sucesión,

Don Luis del Saaz, que fué proveedor del ejército de las Alpujarras por la ciudad de Trujillo, cuando la socorrió Don Juan de Austria, y no dejó sucesión.

Don Diego del Saaz, regidor 24 del Ayuntamiento de Trujillo, y allí casó con Doña María Ramírez, y de ellos nació:

Don Francisco Ramírez del Saaz, que sucedió en el mayorazgo de esta casa y en la venticuatría del Ayuntamiento de Trujillo. Pasó á las Indias por oficial real y factor de la ciudad de Quito, en donde falleció sin dejar sucesión.

El Dr. Don Francisco Carrasco del Saaz, natural de Trujillo de Extremadura, se educó en la Real Universidad de Alcalá de Henares, hasta recibirse de doctor en ambos derechos. Fué nombrado oidor de la Real Audiencia de Panamá

en los reinos del Perú. Escribió varias obras, que algunas se imprimieron, y entre ellas una interpretando y glosando las leyes de *Recopilación del Reino de Castilla*: el tratado de *Casibus Curia*, el *Nobilus non torquendis* y otras. Casó el Dr. Don Francisco en Lima, con Doña Juana de Soto, natural y vecina de esta ciudad, hija lejítima de Don Juan Soto y de Doña Isabel Bermúdez, naturales de la ciudad de Logroño en los reinos de España.

Del matrimonio anterior nacieron en Lima:

VII

El Dr. Don José Carrasco del Saaz y Soto Bermúdez, por quien se continúa la sucesión.

El Dr. Don Juan Carrasco del Saaz, Canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Lima.

Don Fray Andrés Carrasco del Saaz de la orden de San Francisco, que murió de prior y vicario provincial en Panamá,

El R. P. M. Don Fray Francisco Carrasco del Saaz, lector de Artes y Teología y muy aventajado histólogo y predicador de la orden de Santo Domingo, donde ocupó los más altos puestos en la provincia del Perú, de la cual, el año de 1651, fué provincial.

Doña Isabel Carrasco del Saaz, y

Doña Inés Carrasco del Saaz, que ambas casaron en el Perú.

Doña María y Doña Mariana Carrasco del Saaz y Soto Bermúdez, que ambas fueron monjas en Lima.

El Dr. Don José Carrasco del Saaz y Soto Bermúdez, natural de Lima, siguió la carrera de las armas. Fué capitán de caballos y corazas lijeras. Se avecindó en la ciudad de Saña, y allí casó con Doña Isabel de Saavedra, viuda y con hijos de don Gaspar Escobar; hermana carnal, lejítima y entera de Don Juan López de Saavedra, Deán de la Catedral de Trujillo, y de Doña Juana López de Saavedra, esposa de Don Carlos del Pozo y Orbegoso, y los tres hermanos, hijos lejítimos de Don Bernardo López del Corral, natural del Corral

de Almoguer en España y de Doña Bernarda de Saavedra, natural de la villa de Saña, de cuyos padres hemos hablado.

Del matrimonio anterior nacieron en Saña:

VIII

Don Juan Carrasco del Saaz y López de Saavedra, que continúa la sucesión.

Don José,

Don Diego, (progenitor de los Carrasco en Chile),

Don Gerónimo,

Don Fray Francisco,

El Ilustrísimo señor Don Fray Bernardo Carrasco del Saaz y López de Savedra Soto Bermúdez, natural de Saña, de la órden de Predicadores, en la que fué provincial de Lima. El Rey Don Cárlos II lo presentó á Su Santidad para Obispo de Santiago de Chile en 1679. Su Ilustrísima terminó la fábrica de la Catedral de Santiago, ayudado con las limosnas de los vecinos y con los dos novenos reales que para tal fin le cedió el Rey, de los bienes eclesiásticos del reino de Chile. Tocóle, pues, la dicha de consagrar esa iglesia y pasó á la de La Paz en 1694, donde acabó sus días en 1697.

Doña Ana Carrasco del Saaz Soto Bermúdez y Arias de Saavedra,

Doña Isabel Carrasco del Saaz, Soto Bermúdez y Arias de Saavedra.

Viudo el Doctor Don José Carrasco del Saaz y Soto Bermúdez se ordenó de misa y en 1561 ascendió á Arcediano de Arequipa. Pasó á España á tomar posesión del mayorazgo de su ilustre casa, de la gran casa que fué del célebre capitán español Sancho Fernández de Tejada, señor de los montes Candines y de Valdeosera, para lo que tuvo Don José que producir información de su filación y nobleza generosa, y con ella probar ser el único varón primogénito de la casa de Tejada; y los oidores, vista la justicia que le asistía, resolvieron en 1651 se pusiese á Don José en tranquila posesión de esos mayorazgos; quien previos los arre-

glos indispensables para constituír apoderados que le administrasen las rentas del mayorazgo, tornó de nuevo al virreinato del Perú, en donde á poco de su llegada, se le promovió á la dignidad de maestre escuela de la ciudad de la Plata (Charcas). Sirvió asimismo los empleos de Comisario Apostólico, Sub-delegado general de la Santa Cruzada y gradualmente fué ascendiendo á todas las dignidades de la Iglesia, hasta la de Deán del Coro de la Plata; y murió en 1778.

Su hijo lejítimo, el Iltmo. Rv. Sr. Dr. D. Fray Bernardo Carrasco del Saaz y López de Saavedra, de la órden de Predicadores, ocupó los mayores puestos, hasta el de Provincial de su religión. Fué preconizado obispo de Santiago de Chile, y de allí fué ascendido al de La Paz (Bolivia), en donde falleció en 1697 aclamado por otro Santo Tomás de Villanueva por sus largas limosnas: varón perfecto por su vida ejemplar y penitente y venerado como obispo de la primitiva Iglesia, por el celo grande del bien espiritual de sus ovejas. Su hermano lejítimo y entero, el Dr. D. Diego José del Saaz Carrasco y López de Saavedra, obtuvo por oposición la canogía Penitenciaria de la Santa Iglesia de la Plata. Fué gran teólogo y eminente orador: imprimió dos libros de sermones varios y de discursos morales sobre las dos historias de Josué y de David, que corrieron con gran aprobación en la corte de Madrid y en todo el virreinato del Perú. En 1699 fué dignidad de Tesorero de dicha iglesia de la Plata y comisario general de la Santa Cruzada. Y por el gran celo con que se aplicó á la recaudación de la Real hacienda y aumento de la Santa Bula, le hizo el Rey la merced sin ejemplar, á propuesta del Consejo de Indias, de dos mil pesos de ayuda de costas; y salió decreto para que los señores de la Cámara lo tuviesen presente para proponerlo en las mayores dignidades que vacaren en los reinos del Perú.

El Maestre de campo Don José Carrasco del Saaz y López de Saavedra, pasó á los reinos de España, en compañía del señor Deán Dr. D. Francisco, su padre lejítimo. Tomó posesión en la ciudad de Trujillo de Extremadura de la venticuatría hereditaria que sus mayores poseyeron en ese Ayuntamiento, y que vinculó á su casa su tío abuelo Don

Diego del Saaz, y de los mayorazgos que fundó Doña Isabel González su visabuela. Sirvió en el principado de Cataluña, en el sitio de Barcelona, en el puesto de Capitán de infantería. Concluída esa guerra regresó al Perú con cédula de recomendación para los señores virreyes, quienes le honraron con el corregimiento de las fronteras de Tomina. Pasó al reino de Chile, cuando su hermano Don fray Bernardo servía el obispado de Santiago; fué maestre de campo de sus ejércitos, y dejó allí ilustre prole.

El Maestre de campo Don Juan Carrasco del Saaz y López de Saavedra, sirvió á S. M. de corregidor y justicia mayor de dichas fronteras de Tomina, y se ejercitó en varios oficios de la República, acudiendo con sus buenos y virtuosos procedimientos á las obligaciones de su nobleza generosa. Casó en la ciudad de Lima de primer matrimonio con Doña Ana María de Salas y Leyva, hija lejítima de don José de Salas y Leyva y de doña Inés de Soto Bermúdez, señora de las principales familias de Lima. De ese primer matrimonio nacieron en Lima dos hijas, que fallecieron de religiosas profesas en el monasterio de la Concepción de esta ciudad; y

IX

Doña Gregoria Carrasco del Saaz López de Saavedra y Salas Soto de Bermúdez, casada con el Capitán Don Juan de Saavedra Cabero, natural de Saña, hijo del Dr. Don Tomás Cabero de Francia y Toledo Pancorbo Esquibel y Ortiz de Bracamonte, natural de Trujillo, hermano carnal, lejítimo y entero del ilustrísimo señor Dr. D. Juan Cabero de Toledo de la orden de Calatrava, Obispo de Santa Cruz de la Sierra y de Arequipa. Estudió el Obispo en el colegio de San Martín de Lima; fué catedrático de Artes y Teología y de prima de escritura, Rector de la Universidad de San Marcos en 1712, 1713 y 1714 y del colegio de Santo Toribio; prebendado, canónigo magistral y maestre de escuela del coro de esta iglesia. Nombrósele Obispo de Santa Cruz de Sierra por el Rey Felipe V y fué consagrado en Arequipa por el Obispo Don Juan Otárola. Llevó á su diócesis á los padres de la Compañía

costeándoles el viaje, y les encomendó la instrucción de la juventud. Se le promovió al obispado de Arequipa por Real cédula de 20 de Marzo de 1725, y tomó posesión de él en 30 de Setiembre de 1726. Distribuyó muchas limosnas, y con preferencia se ocupó de visitar las provincias. Hizo la pila de bronce de la plaza de Arequipa, que se terminó y estrenó el 20 de Octubre de 1735, y la cañería de piedra que se colocó desde Miraflores. Mejoró algunas calles, puso un muro de piedra en el baluarte que une el puente con la ciudad y dirijió otras obras públicas y de ornato por encargo del Virrey Marqués de Villa García. Al oriente de la iglesia Catedral edificó en 1736 un templo denominado de San Juan, para el Santísimo Sacramento, donde los curas ejercitasen las funciones parroquiales; su puerta principal está á la plaza y tiene una vistosa torre. Le fabricó sacristía y baustisterio, en que puso una fuente de piedra berenguela, dos restablos y el púlpito; también compró valiosas alhajas para la imagen de la Virgen, en cuyas obras y objetos invirtió cuantiosas sumas. Gastó como veinte mil pesos en unas andas para la Virgen de la Catedral; en las que se emplearon dos mil marcos de plata. Hizo traer de Cochabamba un nuevo altar mayor dorado, cuyo costo pasó de treinta mil pesos. También fabricó la sillería de cedro del coro, con sus elegantes tallados, estimada en ocho mil pesos; la sacristía con vistosos arcos y media naranja, el coro alto, y una campana con peso de muchos quintales. Dotó con un capital de diez mil pesos, las fiestas y sermones del octavario de la Asunción. Así mismo dotó tres capellanías de coro con el principal de cinco mil pesos cada una; y en la Compañía de Jesús con cuatro mil pesos la fiesta de San Francisco Javier. A sus expensas se hicieron otras obras en diferentes templos y tres salas de cal y canto en el hospital de San Juan de Dios. Mandó poner expedita la obra pía establecida en favor de las mujeres recogidas y la socorrió con limosnas. Siguió y venció el ruidoso pleito que hubo con los vecinos de Moquegua, sobre si se había de fundar allí ó en Arequipa el convento de Santa Rosa, cuyo edificio dejó trazado. Legó diez mil pesos para que con su producto se distribuyesen limosnas á los pobres, y falleció el 20 de Marzo de 1741, habiendo consumido las

[illegible] su gran patrimonio, que no baja- [illegible] en los objetos que van puntuali- [illegible] se hallan en la Igle- [illegible] en que el mismo preparó su sepulcro, (como [illegible] se hallan en la de San Juan [illegible] en España, en donde están las banderas y pen- [illegible] ganaron en la conquista de [illegible]

[illegible] en una sala de la Universidad de Lima. [illegible] en Arequipa, pereció el 1º de Diciembre de 1844 [illegible] se incendió la Catedral de dicha ciudad. Hermano [illegible] del Dr. D. Tomás, fué el caballero de Ca- [illegible] Bartolomé Cabero, de quien nos hemos ocupado, [illegible] naturales de Trujillo, fueron hijos lejítimos [illegible] D. Alvaro Cabero de Francia, del or- [illegible] Santiago, Corregidor de Trujillo y Saña, y de Doña [illegible] Esquivel Pancorbo y Ortiz de Bracamonte.

[illegible] de Doña Gregoria Carrasco con Don [illegible] Cabero, nacieron en Saña:

X

[illegible] Cabero y Carrasco del Saaz López de [illegible] en se continúa la sucesión;

[illegible] Don Tomás Cabero y Carrasco.

[illegible] Carrasco y López de Saavedra de Doña [illegible] segundas nupcias con Doña [illegible] Gregoria, y de ellos nacieron en Saña: [illegible] en el monasterio de Agustinas [illegible]

[illegible] Cabero y Carrasco del Saaz, casó en Sa- [illegible], y de ellos:

XI

Don Francisco Ripalda Cabero, de quien nos ocuparemos más adelante.

Doña Antonia Ripalda Cabero, natural y vecina de Saña y allí casada con don Manuel Villodas; y de ellos:

XII

Doña Ana María de Villodas y Ripalda Cabero, casada con Don Antonio Ramón Peramás, padres que fueron de:

XIII

Doña Tomasa Peramás, Villodas Cabero de Francia López de Saavedra, Carrasco del Saaz y Soto Bermúdez, casada con Don Manuel López Osaba de Salcedo.

Del matrimonio anterior nacieron:

XIV

Don Bernardino Salcedo y Peramás Ripalda Cabero, casado con Doña María del Carmen Taforó y Zamora, de quienes después se dirá.

Don Manuel Salcedo y Peramás Ripalda Cabero, casado con Doña Josefa Ruíz.

Del matrimonio anterior nacieron;

XV

Don Guillermo Salcedo y Ruíz.
Don Manuel Salcedo y Ruíz.

Don Ricardo Salcedo y Ruíz, natural de Lambayeque, notable industrial y capitalista peruano, casado con Doña Isabel Olivares y Camino, hermana carnal, lejítima y entera del Dr. Don Salvador Olivares, médico y cirujano de las Universidades de París y Lima, y ambos hermanos, hijos lejítimos del ciudadano español Don Salvador de Olivares y de Doña Isabel Camino Godoy, vecina de Lambayeque.

Del matrimonio anterior nacieron:

XVI

Doña María Isabel Salcedo y Olivares, y
Doña Ana Rosa Salcedo y Olivares.

XV

Don Enrique Salcedo y Ruíz,
Don Carlos Salcedo y Ruíz,
Don Augusto Salcedo y Ruíz,
Don Eliseo Salcedo y Ruíz,
Doña María del Pilar Salcedo y Ruíz (monja en Belén).
Doña Beatriz Salcedo y Ruíz,
Doña Isabel W. Salcedo y Ruíz.

XIV

Don Bernardino Salcedo y Peramás Carrasco del Saaz Cabero Saavedra, casó con Doña María del Carmen Taforó y Zamora, hermana carnal lejítima y entera de Don Francisco de Paula Taforó, ilustre sacerdote, orador y escritor sagrado y servidor público, nacido en Valparaíso en 1817 en el seno de su ilustre familia. (*)

(*).—La familia Taforó reconoce por cepa y tronco á Doña María Antonia Taforó, natural de la ciudad italiana de Velletri, casada en Lima con Don Juan Rodríguez de Ballesteros, Regente de la Audiencia de Chile en 1811, y de ellos fué hija Doña María Rodríguez de Ballesteros y Taforó; casó con Don José María Fernández Balmaceda, y de ellos el Presidente de Chile José Manuel Balmaceda, y el Ministro de Chile en el Perú Don Rafael Balmaceda y Fernández.

Del matrimonio de Don Bernardino de Salcedo Peramás con Doña María del Carmen Taforó, nacieron en Lambayeque:

XV

Don Bernardino Salcedo y Taforó, casado en Lambayeque con su sobrina carnal Doña Laura Pastor Sevilla Soto Soraluce y Taforó Zamora, y de ellos nacieron en aquella ciudad:

Doña Ana María,
Don Bernardino Salcedo Pastor
Doña Laura Rosa,
Doña Angélica,
Don Alfredo Salcedo Pastor
Don Augusto Salcedo Pastor
Doña Albertina Salcedo Pastor
Todos solteros en 1905.

Doña Laura tuvo á los siguientes hermanos de padre solamente: á Doña Tomasa Pastor Sevilla, soltera; á Doña Mariana, casada con Juan Clark; á Doña Angélica y Doña Julia Pastor.

Dona Angela Salcedo y Taforó, natural de Lambayeque casada en primeras nupcias con Don Ignacio Romero y en segundas nupcias con Don Alejandro J. Puente.

XVI

Del matrimonio de Doña Angela con Don Ignacio nacieron:

Doña Irene Romero.

El Doctor Eleodoro Romero Salcedo, Senador por Amazonas, ex-Ministro de Justicia, Catedrático de la Universidad de San Marcos, casado en Lima con Doña Hortensia López de Romaña, hija lejítima de Don Eduardo López de Romaña, ex-Presidente del Perú y de la señora Josefa Castresana.

Don Eulogio Romero y Salcedo, ex-Ministro de Gobier-

no, casado con Doña Sofía Rojas, recién fallecida, hija lejítima de Don Guillermo Rojas.

***

Del segundo matrimonio de Doña Angela con Don Alejandro J. Puente, nacieron:

XVI

El Doctor Don Alejandro N. Puente y Salcedo, casado en Lima con Doña Mercedes Ayulo Mendívil.

Doña Angélica Puente y Salcedo, casada con Don Manuel Irigoyen Canseco, hijo lejítimo de Don Manuel Irigoyen, Senador por el departamento de Junín, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, que casó con Doña Mercedes Diez Canseco, hija de Don Pedro Diez Canseco, Presidente que fué del Perú, hermana de Doña Francisca Canseco, viuda del Gran Mariscal Don Ramón Castilla:

XV

Doña Tomasa Salcedo y Taforó, natural de Lambayeque, y allí casada con el doctor Don Belisario Piedra natural del Ecuador, médico hemeópata, vecino de Lima; de ese matrimonio nacieron seis hijos:

Don Belisario,

Don Alfredo,

Don César

Don Bernardino, Leonidas y Leonor, muertos á su mayoridad.

XV

Doña María del Carmen Salcedo y Taforó, natural de Lambayeque, y allí casada con Don Nicanor Leguía y Haro natural de la misma ciudad, hijo lejítimo de Don José Leguía, y descendiente de Don Eutaquio de Leguía, fiel de almacenes de las Rentas del Tabaco, Naipes y Papel sellado en Lambayeque (1784) (*). Del matrimonio anterior nacieron en Lambayeque.

XVI

Don Nicanor Leguía Salcedo;
Don Carlos Leguía y Salcedo.
Don Augusto B. Leguía y Salcedo, actual Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Hacienda y Comercio, casó con doña Julia Swayne, hija lejítima de Doña Virginia Mariátegui y de Don Enrique Swayne.
Don Roberto Leguía y Salcedo.
Doña Victoria Leguía y Salcedo.
Doña María Teresa Leguía y Salcedo.
Don Eduardo Leguía y Salcedo.

(*).—Hermano carnal lejítimo del señor D. Nicanor, fué de Dr. D. Germán Leguía y Haro muerto siendo vocal de la Corte de Piura—1899—casado en primeras nupcias con Doña Mercedes Martínez y Leguía, hija de Don Martín Martínez y de Doña Eustaquia Leguía Haro; y de ellos hijo único el Dr. D. Germán Leguía y Martínez notable educacionista, actual Prefecto de Piura, casado con Doña Francisca Iturregui y Martínez Leguía, con sucesión.

En segundas nupcias casó el doctor Don Germán Leguía y Haro, con Doña Ignacia Vargas Machuca y de ellos nacieron:

Doña Agueda Leguía Machuca, casada con Don Agustín Cúneo Guía, hijo lejítimo de Don Simón Cúneo, natural de la isla de Córcega y de Doña Juana Guía y Astete Zárate, que también fueron padres de Don Francisco etc. y de Doña Carmen Salazar y García; y de ellos nacieron;

Francisco Cúneo Salazar casado con Doña Clara Lecca y Arbulú Buenaño y Delgado y Soto Soraluce; D. Agustín; D. Salvador; D. Juan, Doña Eva; D. Eduardo; D. Alberto; D. Federico; Doña Carmen Rosa; Doña María Eugenia y Doña Cristina Cuneo y Guía, solteros.

Don Manuel E. Leguía Vargas Machuca, agricultor del departamento de la Libertad.

XV

Doña Josefa Nicolasa Salcedo y Taforó, natural de Lambayeque y allí casada con Don Antonio Pastor Sevilla, y de ellos:

XVI

Doña Laura Pastor y Salcedo, á quien dejamos casada con Don Bernardino Salcedo y Taforó, con sucesión.

XV

Don José María Salcedo y Nieto, hermano de padre de Don Bernardino Salcedo y Taforó. Casó con Doña Zoila Seminario y Vásquez, hermana carnal, lejítima y entera de Doña Angela Seminario y Vásquez, lejítima esposa de Don Pa-Pablo Odar, natural de Olmos, hijo lejítimo de Don Manuel Cipriano Odar y de Doña Gregoria Cornejo; y de ellos Don blo, Don Próspero, el doctor Don Luis, y Doña Elvira Odar Seminario; y ambas hermanas, Zoila y Angela, hijas lejítimas de Don Rafael Seminario y de Doña Carmen Vásquez, y todos naturales de Motupe.

Del matrimonio anterior nacieron:

XVI

Doña Zoila Rosa Salcedo y Seminario,

Doña Rosa Amelia Salcedo y Seminario,

Doña Felicia Salcedo y Seminario, esposa de Don Juan Gamero, hijo lejítimo de Don José Sebastián Gamero.

Don Carlos Salcedo y Seminario,

Don Oscar, muerto en Lima,

Doña Julia Salcedo y Seminario,
Don José María Salcedo y Seminario,
Doña Elisa Salcedo y Seminario,
Don Rodolfo Salcedo y Seminario,
Don Julio Salcedo y Seminario,
Don Teodoro Raul Salcedo y Seminario.

XV

Doña Mercedes Salcedo y Nieto, casó con Don Enrique Bérninzon y de ellos:

XVI

Doña Mercedes Bérninzon Salcedo, casada con Don Bartolomé Ríos.

Don Enrique Bérninzon Salcedo, casado con doña Carmen Rosa Arancibia y Lastres, natural de Lima, hija lejítima del ingeniero Don Felipe Arancibia y de doña Rosaura Lastres, con sucesión.

***

Tal es la descendenciahasta nuestros días del ilustre doctor Don Francisco Carbajal del Saaz de Tejada, que trae su origen y ascendencia de varón en varón y de lejítimos matrimonios de Don Sancho Fernández de Tejada, Maestro de campo general que fué del Rey Don Ramiro I de León por el año de 844, siendo esta familia derivada de los reyes godos, y los de ella se hallaron en la milagrosa y decantada victoria de Clavijo, que ganó Don Ramiro á los moros, de cuyo católico ejército era caudillo Don Sancho, sangre del mismo rey á quien S. M. en pago de sus servicios, dió la alcaldia de los castillos de Clavijo y Vixera que había ganado, y con elseñorío de los Montes Cardinas, que después tomaron el nombre de Tejada, con el señorío del

monte de Valdeosera, que es el solar propio de esta familia de Tejada, en el cual tenían jurisdicción civil y criminal, horca y cuchillo, mero y misto imperio y término redondo, alcalde mayor, teniente procurador fiscal, alcalde ordinario, alguacil mayor y diputados. Son caballeros nobles sin contradicción alguna, de los de devengar quinientos sueldos al fuero de España, donde están emparentados con las casas más principales y de más conocida nobleza y antigüedad, y han servido al Rey en empleos honoríficos, dándole ellos la cuenta correspondiente á sus distinguidas obligaciones, como entre otras casas la de los Excmos. marqueses de Toral de León, duques de Medina de las Torres, marqueses de Monte Alegre, duques de Nájera, Grandes de España de primera clase, por haber casado la hija de Don Fernando Miguel Tejada con Don Beltrán de Guevara, hermano del Conde de Oñate, Grande de España de primera clase, habiendo sido varones ilustres de la casa de Tejada, Don Manuel de Tejada y Guzmán, que fué del Consejo de su Magestad y Presidente de la Real Casa de la Contratación de Sevilla; Don Lizón de Tejada del Consejo de S. M., Alcalde que fué de los hijos-dalgo en la Real Chancillería de Valladolid que en 1543 el Emperador Cárlos V lo mandó al Perú de oidor de la Real Audiencia de los reyes á pacificar los disturbios que se ofrecieron en este reino, siendo Virrey Blasco Núñez de Vela, en cuya ocasión obró singulares hechos en servicio de la Corona. Este oidor era primo hermano de Don Pedro González de Tejada y abuelo de los Tejada que nos ocupan y pasaron al Perú; el licenciado Don Francisco de Tejada y Guzmán, Alcalde mayor de corte de Navarra y después oidor del Consejo de S. M., Presidente de la Real Casa de Contratación de Sevilla; visitador del Real Consejo Supremo de Castilla; el licenciado Don Juan de Tejada, consejero de estado de los reyes Don Felipe II y Don Felipe III; el Ilustrísimo señor don Felipe de Tejada, Obispo de Mallorca; Don Alonso López de Tejada de la orden de Santiago, embajador en Portugal del Rey Don Juan I de Castilla; Don Juan González de Tejada, señor de Cevicos, canciller del rey Don Fernando V de Aragón el "Católico;" Don Antonio de Tejada señor de la casa de Tejada;

Don Francisco B. Parga, natural de Madrid, Arzobispo de Santo Domingo; Don Francisco de Tejada, consejero de Castilla; Don Pedro Fernández de Tejada, que sirvió al rey en las guerras de Granada y besó en Santarem con los demás ricos-homes la mano del Rey Don Fernando V, Don Alonso y Don Juan de Tejada, capitanes al servicio del emperador Cárlos V; Don Fernando de Tejada, concejero de guerra, todos los cuales fueron hijos y descendientes, igualmente, que don Pedro González de Tejada y don Fernando Carrazco del Saaz, de la casa de Sancho Fernández de Tejada como consta por el árbol geneológico de esta familia y por una certificación de linaje y armas, expedida por Don Alonso de Guerra Sandoval, caballero de la orden de Santiago, cronista y rey de armas del Rey Don Fernando VI, su fecha en Madrid á 19 de Agosto de 1746 y comprobada por Don Juan Manuel Miñón, Don Manuel José Odon y Don Tomás Nicolás Magunto y refrendado por Don Francisco Verdugo, secretario del rey y propietario del ayuntamiento de Madrid y sellada con el sello de sus armas; y por esa certificación consta que Don Pedro González de Tejada fué primo hermano carnal de Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, quien habiéndose perdido en la Gorgona, jurisdicción del arzobispado de Lima, el navío que condujo á este reino el dicho Don Pedro González de Tejada, en ocasión en que el santo hacía la visita de la arquidiócesis, lo reconoció, se lo llevó consigo y le solicitó el corregimiento de la villa de Otavalo y la administración de sus obrajes en el reino de Quito. En otro lugar nos ocuparemos de los descendientes de Don Pedro González de Tejada, cuando se escriba la historia de los marqueses de Bellavista en el Perú.

MARCO AURELIO CABERO.

Eten, Marzo de 1907.

LA ESTÓLICA EN EL PERÚ

En 1902 el señor F. Krause publicó un artículo importante sobre armas y aparatos para arrojar flechas (Internationales Archiv für Ethnographie, vol. XV). Trata en ese artículo sobre las varias formas de la estólica ó tiradera, que es un bastón ó tabla en que se adapta la flecha para ser disparada. La parte posterior de la flecha se adapta á la parte posterior del instrumento: se toman las dos piezas más adelante, y mediante un movimiento circular del instrumento, se suelta la flecha: es así una arma para arrojar flechas apenas menos eficaz que el arco, que está todavía en uso en diferentes partes del globo. La estólica actúa mecánicamente como una prolongación del brazo y esta circunstancia es la que imprime mayor fuerza al dardo disparado.

En el empleo del arco han podido ponerse en acción fuerzas de la naturaleza ajenas al cuerpo humano; esto es, la tensión de una cuerda aumentada por la elasticidad de un palo. Bien se ve por esto que más fácil, más sencillo, era inventar un instrumento como la estólica que el arco, y por consiguiente ha sido aquella de origen más antiguo que éste. En el uso de la estólica el hombre hace un esfuerzo físico mayor que en el uso del arco. Por consiguiente, según una ley que determina el desarrollo de los instrumentos, el uso de la estólica se abandonó antes que el del arco.

En lo que toca á la América, Krause enumera las diferentes formas de las estólicas americanas. Estas son: las de los esquimales, las de la parte central de América (México, Florida, California, Colorado), y las sud-americanas. Dice que las últimas son de dos tipos:

I—En forma de bastón, con dos ganchos:
en el país de los Chibchas
en toda la parte alta del Ecuador, y
en todo el Perú.

II—En forma de tabla ó bastón, con un gancho posterior, y un agujero en lugar del gancho anterior que lleva el primer tipo, por el agujero se introduce un dedo al agarrar la estólica:

Este segundo tipo se hallaba, según Krause, en el valle del Cauca, (lám. V, fig. 3), entre las tribus del Alto Amazonas, (figs. 4 a b.) entre las del río Purús (paumarí), (figs. 1 a. b.) y está todavía en uso entre las tribus de los ríos Xingú (varias) y Araguaya (karaya) del este del Brasil(figs. 2).

En el curso de mis estudios en el Perú, he desenterrado también algunas estólicas, que generalmente no se encuentran en colecciones arqueológicas peruanas; y sólo me es dado, fuera de las excavadas por mi, dar noticia de una: la que se encontraba en la segunda colección del señor Gretzer, ahora en el Museo de Berlín.

He aquí las estólicas que he sacado:

A. Cuatro bastones de estólicas de Moche, cerca de Trujillo (lám. III, figs. 1—3).

B. Una estólica de Ancón (lám. III, figs. 4 a b) que está ahora en San Francisco, en el Museo de la Universidad de California.

C. Tres estólicas de Nievería, valle de Lima. De estas hay en la actualidad dos en el Museo de San Francisco (lám. IV figs. 1—2) y una en el de Lima (lám. IV, figs. 3 a b c d).

Además, encontré varios ganchos pertenecientes á otras estólicas en Nievería, y estos están en el Museo de Lima.

Voy á dar en seguida la descripción de los instrumentos hallados por mí:

Estólicas de Moche. Cuatro palos redondos de 39.5,40, 55 y 59 centímetros de largo; la parte anterior engrosada en forma de uno ó dos botones concluye con una punta. La parte posterior, en una de ellas (lám. III, fig. 2) posée un agujero para la colocación del gancho; otra tiene en lugar de éste solamente una hendidura natural. En el tercero y cuarto palos falta aún eso y el gancho habrá estado nada más que amarrado.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

cha colorada (Spondylus pictorum) y parecido en su forma á la cabeza de un pajaro que tiene algo en el pico. La parte delantera que sirve para agarrar el instrumento, con 12 centímetros de largo, vá aumentando de grosor hacia adelante, lo que facilita su adaptación á la mano. El anillo en el medio tiene 1.6 centímetros de espesor, y 1.6 centímetros en el claro, suficiente para introducir en él un dedo de la mano derecha. La superficie del anillo está grabada con líneas y á derecha é izquierda de él, se proyectan, para atrás, dos figuras de pájaros, símbolos de la velocidad del dardo disparado. El motivo de las plumas partidas de las alas se repite en dos fajas grabadas en el mango.

La otra estólica del mismo tipo, que ahora está en el Museo de la Universidad de California (lám. IV, fig. 2), tiene solamente 33 centímetros de largo y debe haber sido fabricada para juego de niños. Una estólica parecida para juego de niños fué encontrada entre los Karayas, en el este del Brasil, según Ehrenreich, Beitr. zur Völkerkunde Brasil, Berlin 1891, pag. 19. Toda la estólica es de una pieza; también el gancho posterior ha sido labrado de la madera del instrumento mismo. El anillo corresponde en su posición y forma con el del instrumento grande del Museo de Lima.

En suma, tenemos entre las estólicas que he desenterrado:

cuatro estólicas del tipo I del valle de Trujillo;
una estólica del tipo I de Ancón;
una estólica del tipo I de Nievería, valle de Lima, y
dos estólicas del tipo II de Nievería, del mismo valle.

Sucede entonces en el Perú, más ó menos lo mismo que en Colombia, donde las estólicas de los Chibchas descritas por mí en 1887, pertenecen al tipo I sud-americano; y la estólica de Antioquia, valle del Cauca, descrita por Bahnson, al segundo tipo.

En cuanto á la generalidad del uso de la estólica, no me parece suficientemente probado que este aparato se haya usado en el Perú de una manera general, sin excepción de provincia ó de tiempo.

Encontramos muchas representaciones de estólicas en vasos que generalmente se consideran como pertenecientes á la civilización de los Chimus, y unas cuantas más en vasos antiguos de Nazca. No quiero poner en duda que quizá se encuentre una que otra representación en ciertos vasos negros de la región de Trujillo.

Ahora bien, aquellos vasos llamados de los Chimus pertenecen todos al primer período de civilización de la región de Trujillo, que era una de las primeras que conocemos del Perú. Solamente los antiguos vasos de Nazca pueden ser un poco más antiguos que aquellos, y, según la cronología que tengo establecida, son todos estos productos del principio de nuestra éra, ó aún de siglos anteriores. Los vasos negros de la clase en la cual sería quizá posible encontrar algunas representaciones de estólicas (aun menos claras) son de siglos posteriores, pero todavía muy anteriores á los vasos negros de aquellos Chimus conquistados por los Incas.

La estólica de Ancón fué encontrada en un entierro, que según los objetos encontrados junto con ella, pertenecía al período de la civilización de Tiahuanaco (más ó menos contemporánea con aquellos vasos negros más antiguos, en los cuales quizá se puede encontrar figuras de estólicas poco claras). De este período es también la estólica del Museo de Berlín.

Las estólicas de Nievería fueron todas encontradas en entierros de un período que podemos llamar el primero de la civilización de este valle de Lima, que asigno poco más ó menos, hacia los primeros siglos de nuestra éra. Esta civilización tiene innumerables relaciones con la civilización más antigua de la región de Trujillo, que en el norte era su hermana.

Solamente los cuatro bastones de estólicas de Moche fueron sacados de capas más modernas (período de los Chimus) aunque en parte al pie de un templo antiquísimo. Pero hay que observar que no se encontraron en tumbas sino en lugares destinados al culto religioso. Tres de ellos fueron encontrados en capas más modernas al pie oeste del

"Templo de la Luna". En esta misma capa y en inmediata vecindad se encontró una capilla con piedras, cristales gruesos de cuarzo pintados y otros objetos destinados al culto, y todos ellos pintados de colorado. Y por eso es probable que las estólicas halladas en tal lugar estuviesen también destinadas al culto.

El cuarto bastón fue encontrado con unas figuras grandes de madera en la cumbre de una peña vecina, el Cerro Blanco, que tiene unos 300 metros de elevación sobre el nivel del mar y cerca de 260 metros sobre el de la pampa en que están situadas las huacas de Moche. Las figuras de madera y miles de conchas (spondylus pictorum y conus Fergusoni) de origen centro-americano que las acompañaban, daban á su vez la prueba de que también este lugar era un adoratorio. Por consiguiente, aunque es cierto que la estólica como arma fué conocida en el período de los Chimus, digamos entre los años 1000 y 1400 de nuestra éra, nos falta la prueba de que se la usaba como arma y nó solamente para ceremonias religiosas.

De todo lo anterior colijo: que la estólica era arma común en los períodos primordiales de la civilización peruana: antigua civilización de Nazca, primera civilización del valle de Lima, primera de la región de Trujillo y período de la civilización de Tiahuanaco (1), pero que su uso disminuyó después mucho, y que quizá falta todavía la prueba exacta de que servía algo más que para ceremonias en los períodos que les sucedieron.

Es cierto que en el ejército de Atahualpa habían tropas armadas con estólicas, (Xerez, Verdadera Relación de la Conquista del Perú, 1891, p. 100), y que en la fiesta del Raimi en

(1).—Estando probado que el uso de la estólica era común en el período y en la civilización de Tiahuanaco, el arma que en la mano derecha tiene la figura principal de la gran portada de Tiahuanaco, fácilmente podría explicarse como una estólica. El pájaro sentado en el cabo superior del bastón, podría ser considerado como la indicación del gancho posterior del instrumento. Obsérvese que el gancho posterior de la estólica II de Nievería tiene también la forma de cabeza de pájaro (cuyo ojo está indicado). El arma en la mano izquierda de la figura principal de aquel monumento representaría entonces la flecha lista para ser arrojada con la estólica de la mano derecha. La punta de la flecha es bipartida, no sé por qué. Flechas con dos y tres puntas se usan para la pesca en el este del Continente.

la plaza del Cuzco, entraron varios capitanes que llevaban estólicas como su arma nacional, pero aún así falta probar que estas tropas eran compuestas de indios del Perú y nó del Norte (Ecuador), donde la estólica estuvo en uso común todavía en el período de la conquista. No quiero negar que es probable que la estólica se hubiese usado en algunas partes en el Perú al tiempo de la conquista; pero es cosa inverosímil y no probada que esta arma hubiese estado en tan común uso durante los últimos siglos, como el señor Krause afirma,

Aceptando la teoría de que en el Perú el uso de la estólica era más común en los períodos primordiales que en los que les sucedieron, encontramos en eso una nueva prueba de la conocida aserción de que la estólica es una arma primitiva del hombre, más primitiva que el arco, y que por eso suele caer en desuso en todas partes antes que este último.

Hay que dedicar algunas palabras más á la curiosa distribución de los dos tipos de estólicas sud-americanas, en sentido geográfico y cronológico.

El tipo I estuvo en uso en la región andina, entre pueblos civilizados y semi-civilizados desde los primeros tiempos que de su historia conocemos, casi hasta el límite de los tiempos modernos.

El tipo II, fuera de ser encontrado entre las tribus estacionarias del este en tiempos modernos, ha existido en el oeste, como en Antioquia en el valle del Cauca, (lám. V, fig. 3) también en el valle de Lima, en el primer período que de su historia conocemos.

Me parece que las formas que se encuentran entre las tribus estacionarias de los bosques orientales, aunque fuesen encontradas solamente en los tiempos modernos, por si mismas indican origen muy antiguo (1).

(1).—Entre los Jívaros se ha mantenido la costumbre de cerrar la boca en las cabezas reducidas mediante dos suturas paralelas en los labios. Esto es absolutamente idéntico con lo que está indicado en las cabezas de muertos pintadas en los vasos antiquísimos de Nazca, y de lo cual no hay otro indicio más moderno entre los vasos antiguos peruanos.

De otro lado, la mezcla geográfica de los dos tipos en el Oeste, me parece indicar por sí misma, que allí uno de los dos tipos era más original que el otro, y en este caso no puede caber duda de que el tipo II, de la estólica con anillo, era más antiguo que el otro. El tipo I, de más extensión en el Oeste en tiempo histórico, hacía competencia al segundo en la misma población de Nievería, y como una cosa más sencilla y primitiva, se daba también al niño como juguete una estólica de tipo II y no del tipo I. El tipo II era entonces el que fué restringido por la extensión del tipo I.

Las estólicas de Nievería del tipo II tampoco fueron una invención aislada y casual, porque su forma es casi idéntica al tipo de las estólicas de los ríos Xingú y Purús. Tiene importantes semejanzas con las dos. El tipo de la estólica de los Karayas (lám. V, fig. 2) sería absolutamente idéntico, si no fuese por el ensanche de la parte delantera del instrumento que sirve como de mano. Y la estólica del río Purús, (lám. V, figs. 1 a b) idéntica en esto, muestra como única diferencia el ensanche de la parte posterior como tabla. Igualmente insignificante es la diferencia entre las dos estólicas del tipo II de Nievería y el de Antioquia. Las relaciones entre las de Nievería y las otras son tan estrechas que, suponiendo que la forma de Nievería hubiese representado el tipo primordial, sería fácil llegar á todas las otras formas por medio del desarrollo, y quien sabe si éste no ha sido realmente el caso conforme á la remota antigüedad de su uso.

Pero todo esto prueba que la forma II con las otras parecidas forman una unidad típica, y esta habrá sido una que perteneció al continente sud-americano; de la misma manera que las tembetas (ornamentos de los labios) en sus formas características son un tipo americano (1).

(1).—Cuanto más penetramos en la etnología y arqueología peruanas, tantos más puntos de semejanza encontramos entre las primeras poblaciones del Perú andino y las del este. La estólica del tipo II entre las primeras poblaciones del valle de Lima, y las tembetas entre los restos de Tiahuanaco y entre las poblaciones más antiguas de la región de los Chimus, son solamente algunos de tales puntos de semejanza. De la misma manera se pueden comparar las porras de madera encontradas en Nievería y en Ancón (período de Tiahuanaco) más estrechamente con las porras redondas de madera de los aborígenes del este, que con las porras de períodos más

Con respecto á las estólicas centro-americanas (México Florida, California y Colorado) el señor Krause ha descubierto cierta relación entre estas y las de los esquimales, basando la semejanza entre ambas en el anillo en que se acomoda el dardo, que es común en los dos tipos.

Este lazo que une el tipo principal de las estólicas de la América Meridional, y de otra manera pero paralelo, las estólicas de la América Central con la de los esquimales, nos recuerda otros lazos de unión entre las dos razas: las *tembetas* (ornamentos que se ponían en los labios) y la organización polisintética de las lenguas.

Las *tembetas* pasan en formas típicas, que se encuentran entre los esquimales, por todo el continente, apareciendo acá y allá, aunque no en todas partes en las mismas formas que allá tienen. La semejanza, á pesar de todo, es tan grande en la mayoría de las tembetas, que un ojo observador no podría hallar diferencia entre las usadas en Centro y Sud América, mientras que de remota manera se puede encontrar relación entre estas y las que existen en otros continentes.

El organismo particular, tan extrictamente polisintético de la lengua de los Esquimales, se encuentra en un grado de desarrollo quizá lo más íntimo, entre las familias lingüísticas de los indios vecinos, también dolicocéfalos como los ésquimales; pero está tan extendido por toda la America que, aunque equivocadamente, se ha asignado á la generalidad de las lenguas americanas, el tipo polisintético. También en la América del Sur hay algunas lenguas polisintéticas.

Siempre son las costumbres y los utensilios de un carácter antiguo particular y un cierto carácter lingüístico muy

---

modernos en el Perú. La lengua de los Uros tiene más puntos de semejanza con varias de las lenguas del este, que con las lenguas andinas conocidas del Perú, por decir lo menos á este respecto. En un trabajito que publiqué en 1898 (A snuffing tubee from Tiahuanaco) me inclinaba á aceptar una distribución del uso de instrumentos parecidos sobre Sud-América desde la altiplanicie de los Andes. Observando que los Koniagas y los Ingaliks (esquimales) tienen costumbres absolutamente parecidas (compárese Bancroft, The Native Races of the Pacific States, I, 76.134; pruebas existen en el U. S. National Museum, Washington) y teniendo tantas otras pruebas más de costumbres antiquísimas pan-americanas, yo explicaría ahora esta distribución enteramente de una manera paralela con la de la estólica, tipo II en el Continente.

extraño, como el polisintetísmo, lo que forma el lazo de los indios de América. Si se inclina uno á tomar á los indios de América como una raza compacta, opuesta á los esquimales en el sentido antropológico; quizá en el terreno de las costumbres y otras formas de cultura, no existe una prueba que los una más estrechamente que las tembetas, formas típicas de la estólicas y el organismo polisintético de ellos en general con los esquimales.

Dos caminos hay para explicar esta armonía fundamental de las costumbres:

Extender solamente la civilización de los esquimales como un resto de la civilización de períodos terrestres pasados; ó bien considerarlos como una raza primordial de América, de la cual sobreviven restos de su civilización en diferentes partes, porque antes han existido también físicamente.

En favor de la primera hipótesis podría uno referirse á una sentencia de Ranke, Der Mensch II p. 340:

"Lo que más sorprende en los trabajos de los esquimales es sin embargo su identidad con aquellos que nos han legado como reliquias de la civilización del período europeo. Casi todos los utensilios que usan los esquimales en la pesca y en la caza, son tan idénticos con aquellos de una remota antigüedad que al verlos uno cree tener presente un museo prehistórico de aquellos tiempos".

Al presente la antropología moderna se inclina á aceptar que varias razas fundamentales han compuesto la población india entera de la América actual. Virchou, por ejemplo, dice: Les caracteres physionomiques des têtes emérícaines montrent une divergence si manifeste qu'on doit renoncer definitivement a la construction d'un type universel et commun des indigénes américaines (Congreso de Americanistas de Berlín).

Parece que hay que renunciar definitivamente á la unidad primordial de la raza americana. En las partes más diferentes del continente se han encontrado tribus dolicocéfalas de tipo esquimoide, que están en oposición estricta á las tribus indias típicamente braquicéfalas. Suponiendo una raza esquimoide como una raza primordial de América, que

paulatimente se ha disminuido y se extingue, la perduración de utensilios y costumbres de carácter esquimoide se explicarían de una vez en las partes más diferenres del continente y de esta manera la hipótesis de Topinard, no parece desacertada, y que expresa con estas palabras:

"En un pasado remoto las dos Américas estuvieron habitadas por una raza esquimoide parecida á los actuales esquimales. Otra raza braquicéfala, venida no sé de donde, probablemente del Asia, que en la actualidad constituye el elemento preponderante de la raza americana, se extendió por los territorios que aquella ocupaba, se cruzó y mezcló en determinados puntas, la extinguió en otros y arrinconó una parte, que se conservo más ó menos intacta, al extremo norte y otra al extremo sur. Uno de estos restos fué la raza esquimal tal como la encontramos hoy en la Groelandia".

Lima, marzo de 1907.

DR. MAX. UHLE.

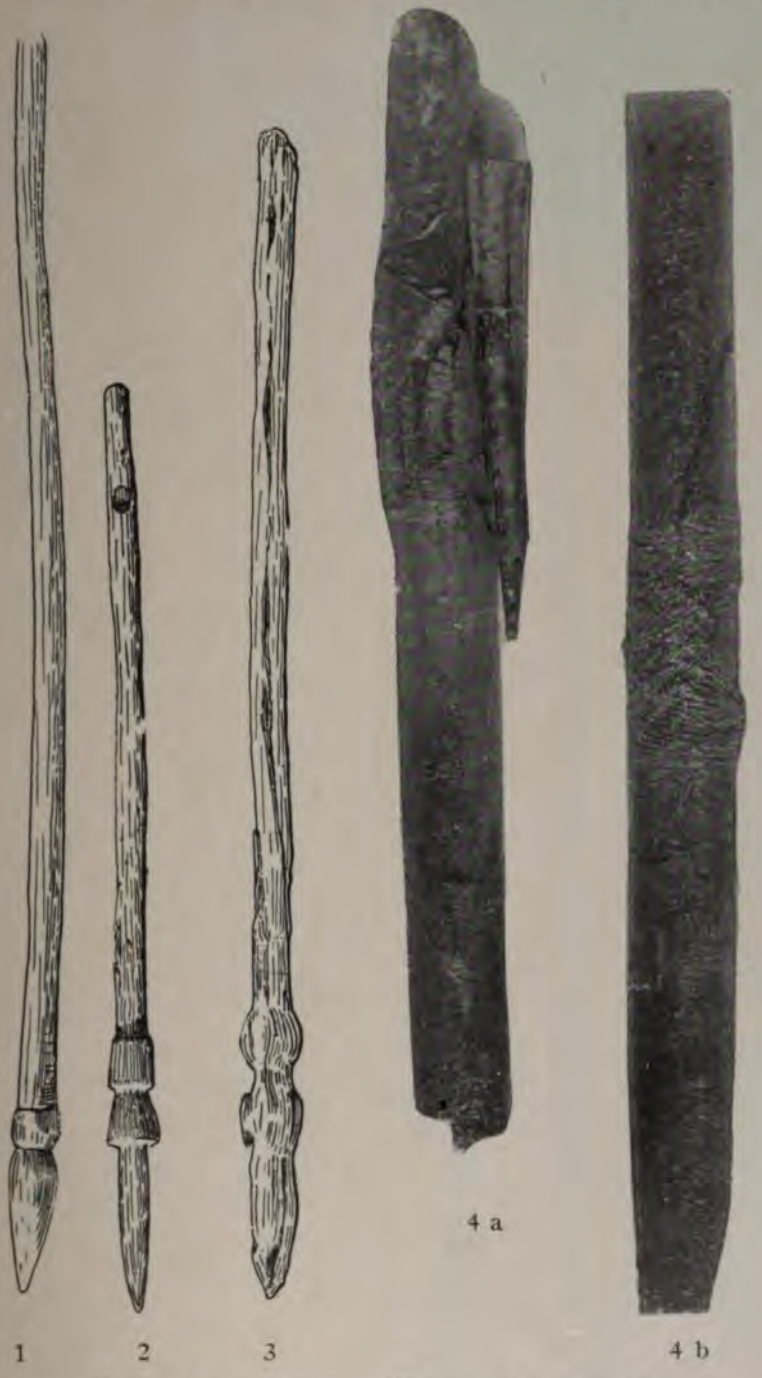

Estólicas de Moche (Trujillo) y Ancón

Estólicas de Nievería, valle de Lima

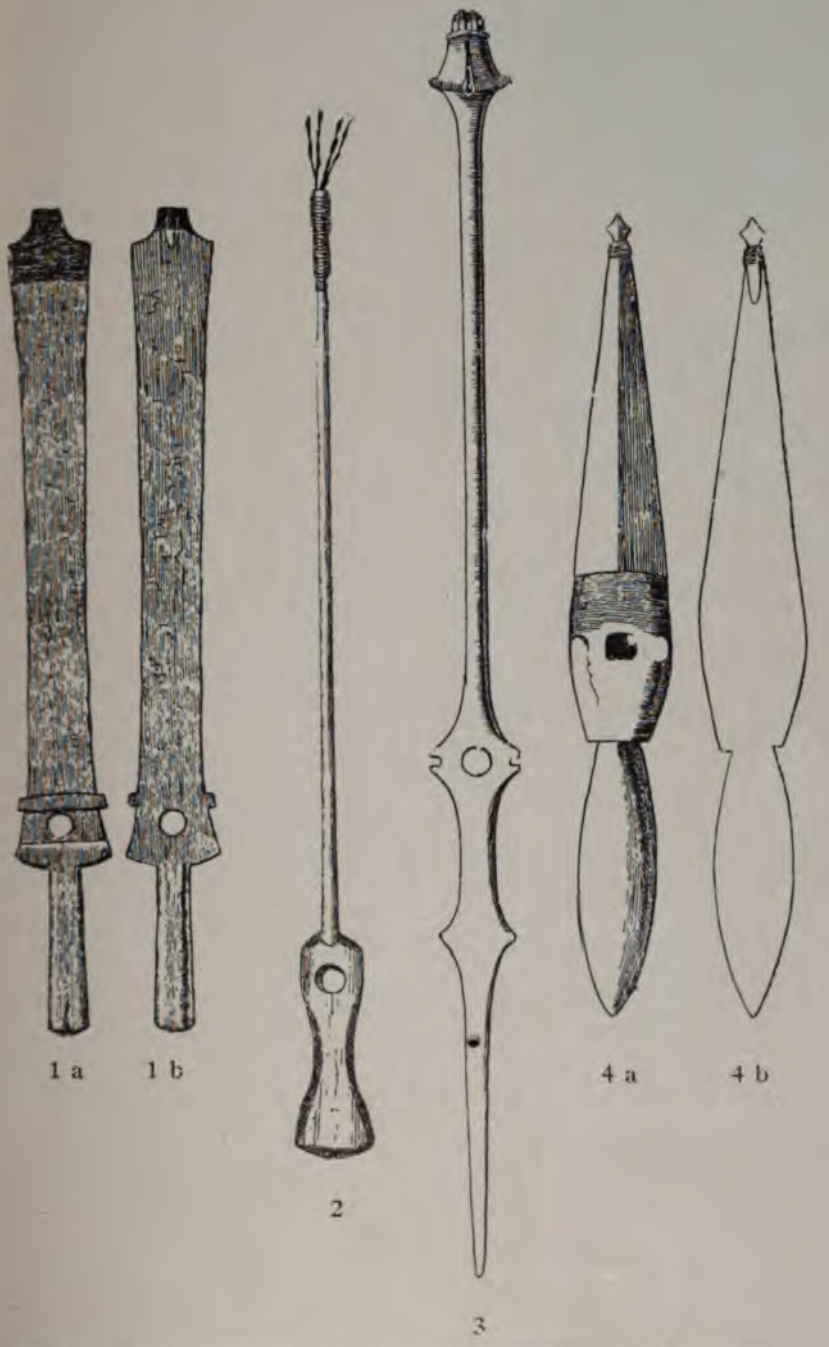

Estólicas del este de Sud América y Antioquia (Colombia)

[illegible]

[illegible] se explica

[illegible] mente y

[illegible] desacer-

[illegible]

[illegible] ferieron ha-

[illegible] actuales es-

[illegible] donde.

[illegible] constituye el

[illegible] se extendió

[illegible] mezcló

[illegible] arrinconó

[illegible] extremo

[illegible] de la raza

[illegible] lia".

[illegible] ILE.

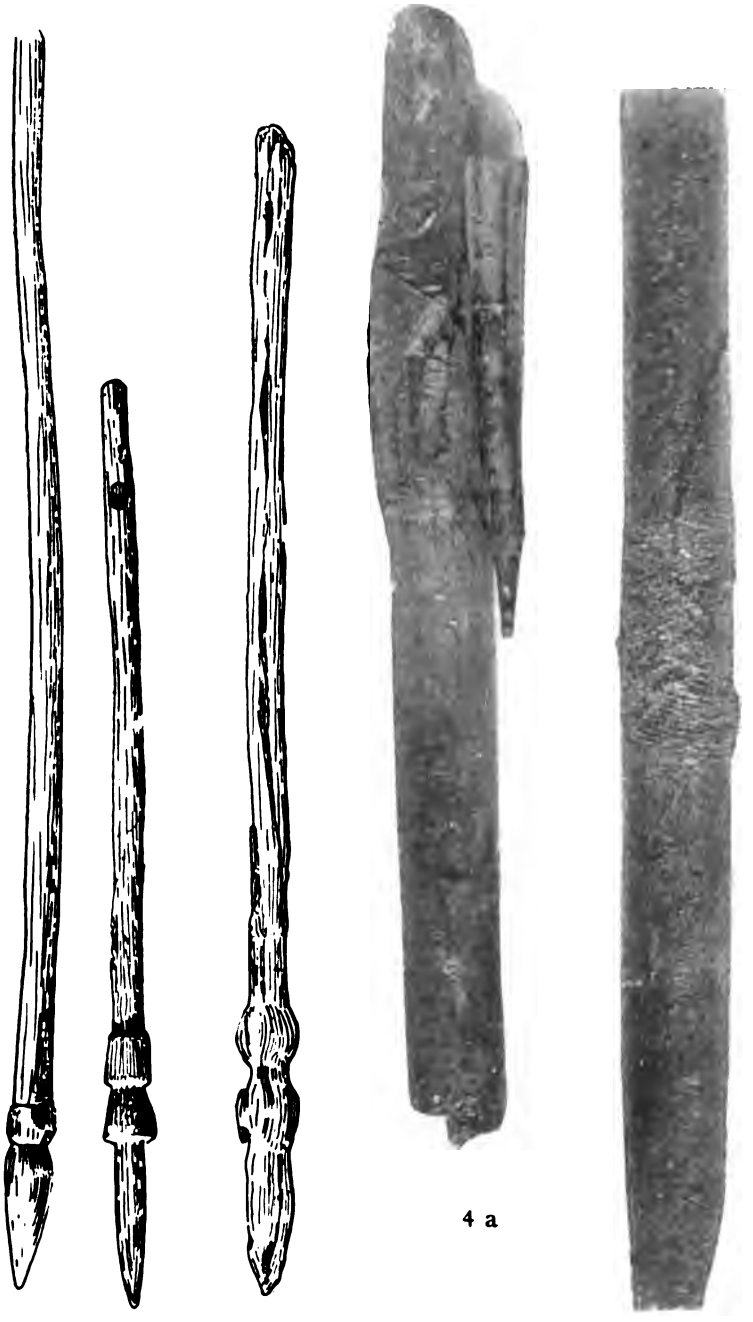

ESTÓLICAS DE MOCHE (TRUJILLO) Y ANCÓN

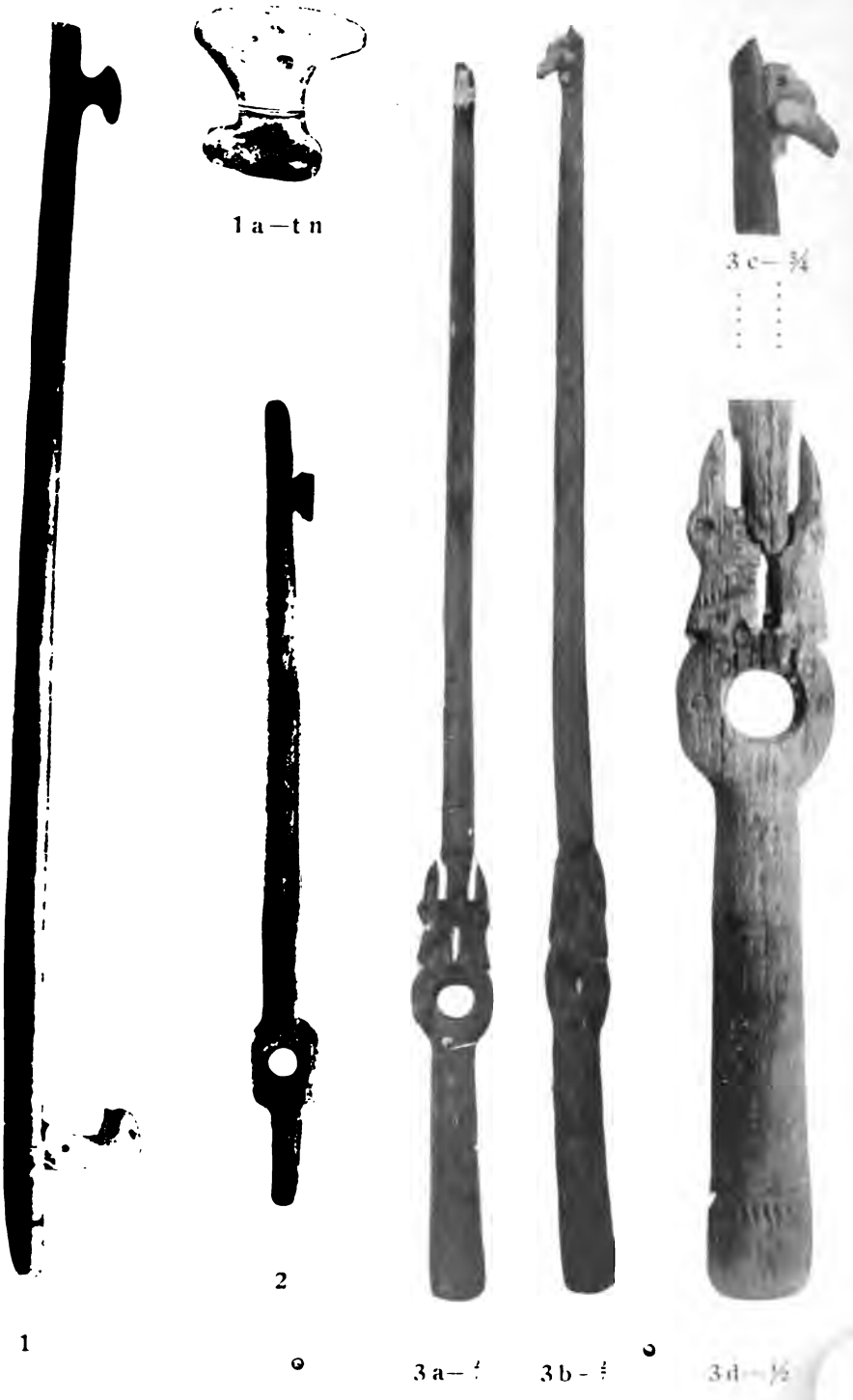

ESTÓLICAS DE NIEVERÍA, VALLE DE LIMA

[illegible]

[illegible] en

[illegible] Ha-

[illegible] a

[illegible] ma,

[illegible] en el

[illegible]

[illegible] mas

[illegible] co-

[illegible] en la

[illegible] lo

[illegible] con

[illegible] que-

[illegible] de la

[illegible] res,

[illegible] ima-

[illegible] y, ce-

[illegible] enales,

[illegible] en conir-

[illegible] dores si-

[illegible] mentales,

[illegible] fantástico

[illegible], mezclado

[illegible] los indios

[illegible] mé muy se-

[illegible] que niega (las

[illegible] enerado Alvarez,

[illegible] eenerado Fal-

[illegible] memoriales y

[illegible] han perdido y

[illegible] sido imagina-

[illegible] tivos del anó-

[illegible] que ya el padre

[illegible] uro, Cristóbal

[illegible] ion, que titula

[illegible] sion muy sospe-

[illegible] sion que presta á

[illegible] agud Comenta-

nimo; pero es preciso convenir en que tiene muy grandes lagunas é incurre en graves equivocaciones; la primera es declarar á Pachacámac dios supremo, espiritual é invisible, adorado sin imágenes y sólo con interior veneración. Consta por la relación de Miguel de Estete que Hernando Pizarro y sus compañeros destruyeron en el templo de Pachacámac el célebre ídolo, hecho de palo, negro y horrendo; y que en las calles de su ciudad lo representaban millares de imágenes. No era, pues, tan elevado aquel culto como quiere persuadirnos Garcilaso: no era un deismo, sino una idolatría fetichista. Aun cuando en los últimos tiempos del imperio, Pachacámac, divinidad de origen costeño, había alcanzado gran auge en todas las provincias, la verdadera divinidad suprema de los serranos y el dios sumo de la mitología peruana era Viracocha. Como atrás apuntamos, es completamente errónea la aserción de Garcilaso de que Viracocha fué un dios moderno. Al contrario; todo induce á creerlo uno de los más antiguos.

En el Perú, como en la China y la India, existían varias religiones. Al perder los diferentes pueblos su independencia, los Incas subordinaron los cultos de los vencidos al culto solar, que era el oficial del imperio; y para expresar la subordinación declararon á todos los dioses *hijos del Sol*, como atinadamente ha notado Tschudi. Tal es la causa por la que Garcilaso afirmó que Viracocha era *hijo del Sol* (*Comentarios*. Primera parte, libro III, cap. XXI), sin comprender que semejante título provenía, no de una efectiva creencia de los indios, sino de una hábil ficción política destinada á simbolizar la primacía del dios de la dominadora tribu de los Incas. El sistema de concentración y absorción que caracterizó siempre á éstos en lo religioso, en lo civil y en lo militar; la poderosa centralización del régimen incásico, prodújo á la larga la asimilación y confusión de los dioses más importantes de las diversas naciones que componían el Tahuantinsuyu. Con, Viracocha y Pachacámac, respectivos ídolos mayores de tres distintas razas, tendían á unificarse en una sola deidad. Igual fenómeno ocurrió en el mundo clásico cuando, por las conquistas romanas, los númenes itálicos se identificaron con los griegos y más tarde con los galos y asiáticos. Por fortuna, el proceso de identi-

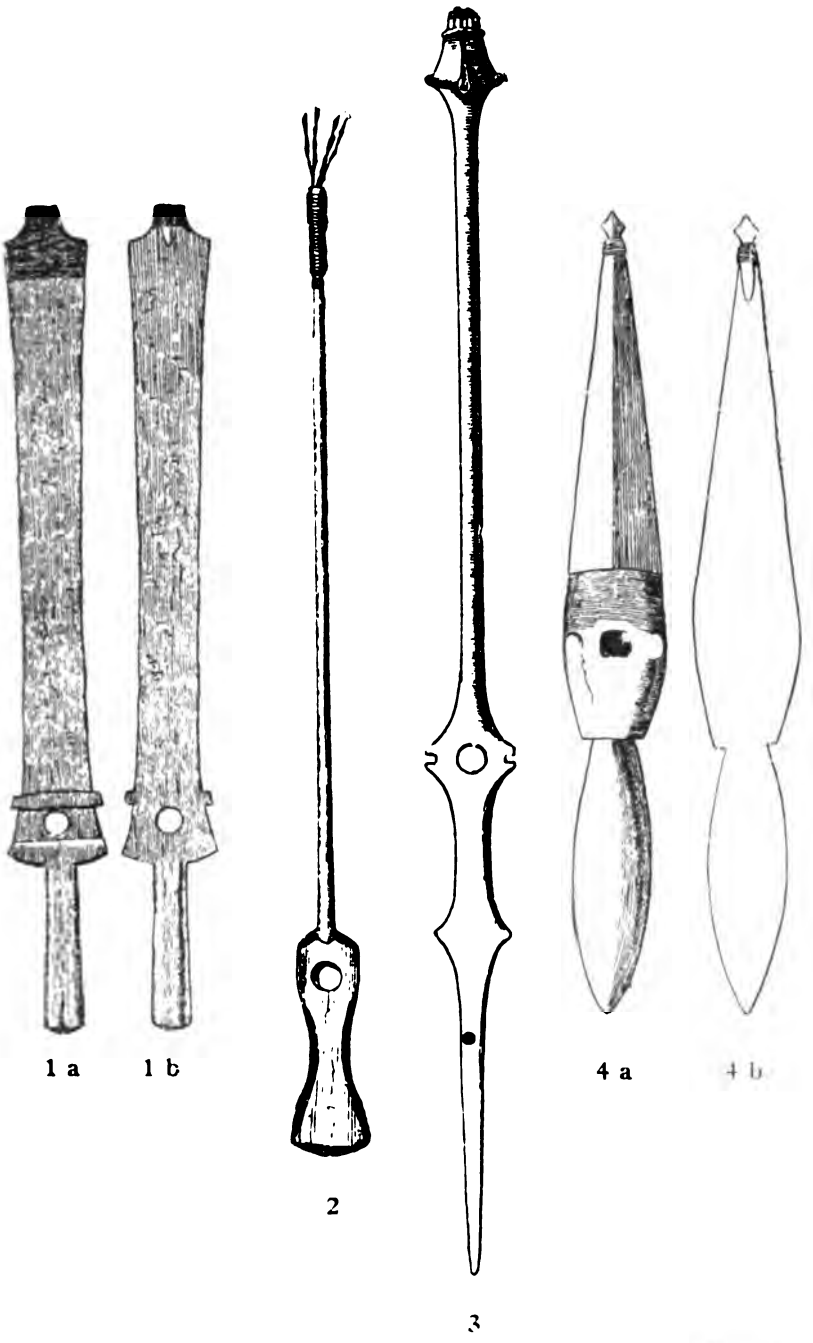

ESTÓLICAS DEL ESTE DE SUD AMÉRICA Y ANTIOQUIA (COLOMBIA)

STANFORD LIBRARIES

necesitaron esperar la muerte para ser declarados dioses sino que fueron adorados en vida, á semejanza de los faraones y de los emperadores romanos.

Cada tribu adoraba los cuerpos y las imágenes de sus caciques y héroes; y (por una idea que es común á todos los grupos sociales primitivos) á montañas, fuentes y árboles que creían progenitores suyos (*pacarinas*). Cada familia adoraba á sus difuntos (*maliquis*). En una palabra, el culto de los antepasados era en el Perú indígena, como lo es todavía en la China, la base de la religión y de la sociedad.

El Cuzco, lugar santo por excelencia, estaba rodeado, hasta la distancia de varias leguas, de infinidad de *huacas*, oratorios ó *mochaderos*, en donde se veneraban ídolos subalternos. Algunos de éstos consistían en las sagradas piedras que rememoraban á los míticos abuelos de las cuatro tribus incas. Así vemos en el padre Cobo que en el barrio de *Tococachi* (nicho ó cueva de la sal) adoraban á uno de los compañeros de Manco Cápac (Ayar Cachi); y que los del ayllo de Antasáyac (descendientes de Quizco Sinchi según las informaciones de Toledo) rendían culto *á otra piedra en que se había trocado un gran señor* (probablemente el mismo Quizco). El santuario de Huanacauri, situado dos leguas y media al sur del Cuzco, guardaba la peña en que la fábula decía que se convirtió Ayar Uchu, y sin duda fué el antiguo templo de la tribu de Ayar Uchu ó de los Allcahuizas. Los Huallas, primeros habitadores del valle del Cuzco, al principio estrechados y luego expulsados por los Incas, recordaban que su *pacarina* o capilla solariega era la huaca de Antuiturco (1).

Al lado del culto á los muertos, encontramos en la idolatría peruana el *animismo naturalista* en la mayor amplitud que cabe imaginar; la adoración de todos los objetos que podían impresionar por su fuerza ó por su rareza, por su hermosura ó fealdad, por su bondad ó fiereza, desde los astros, las sierras y los ríos hasta los guijarros de colores y las papas de forma extraña (*llallchuas*), y desde los leones

(1) Véanse los capítulos XIII, XIV y siguientes del libro XIII de la *Historia* del padré Bernabé Cobo.

y cóndores hasta las serpientes y los buhos y murciélagos. Cada conquista aumentaba el número de dioses del imperio, pues los Incas, lejos de quitar los ídolos á los pueblos que sometían, como asevera falsamente Garcilaso, los toleraban y hasta los honraban, y se contentaban con tomar en rehenes la principal huaca ó deidad, y enviarla al Cuzco en donde le eregían altar y le destinaban sacerdotes y sacrificios; pero si la provincia de donde era, se rebelaba, azotaban aquella huaca afrentosamente. Parece que, salvo muy pocas excepciones, los ídolos particulares de las diversas naciones ó tribus no eran venerados y estimados por las demás. Dice Cobo (Libro XIII, cap. I): "Eran los indios del Perú tan grandes idólatras que adoraban por dioses casi cuantas especies hay de criaturas.....Y como las naciones de esta región, por ser tan extendida, eran muchas, lo eran también las maneras de religión é idolatrías que seguían, no sólo antes que fuesen sujetadas y reducidas á un imperio, sino también después".

Constreñido Garcilaso por la evidencia á reconocer que en tiempo de los Incas los peruanos rendían culto á muchísimos objetos, distingue entre el *culto de adoración*, que según él no se tributaba sino á Pachacámac y al Sol, y el *culto de veneración*, que admite que se tributaba á la Luna, al relámpago, trueno y rayo, á las estrellas, á Viracocha y á varios oráculos (1). De todo punto es inaceptable y absurda tal distinción, que ridículamente pretende hallar en los indios los conceptos católicos de *latría* y *dulía*, y que á la verdad resulta más digna del autor de la *relación anónima* que de Garcilaso. Lo que el mismo Garcilaso alega para negar el fetichismo de los Incas, á saber: que la palabra *huaca* no sólo significa *dios*, sino también *cosa sagrada* "como eran los *ídolos*, las *peñas grandes ó árboles en que el demonio hablaba*" (2); y que se aplicaba á los *templos*, *ofrendas*, *monstruos de la naturaleza*, *fuentes caudalosas*, *cordilleras nevadas*, *cerros altos*, *piedras de extrañas labores ó de colores*

(1) *Comentarios*. Primera parte. libro II, caps. 1 y IV; libro V. caps. XXI y XXII; libro VI, caps. X y XXXI.
(2) *Comentarios*, Primera parte, libro II, caps. IV y V.

diversas, y en fin á todo objeto raro y peregrino; esto, digo, si bien se mira, es la mejor y más contundente refutación de la doctrina de Garcilaso, porque es claro que únicamente un pueblo fetichista ha podido dar nombre común á los ídolos y á los objetos arriba mencionados, y no hay duda que á todos ellos los creía dioses (como aseguran los más respetables autores) pues los llamaba tales. Sostener que se trata aquí de una metáfora, sería de estupenda inverosimilitud.

Otra cuestión en que Garcilaso ha quedado convicto de error, es la de los sacrificios humanos. Niega resueltamente que existieran bajo los Incas. Confiesa, es cierto, que á la muerte de los monarcas, curacas y principales, gran número de sus mujeres y criados se dejaban de grado enterrar vivos para ir á servir al difunto en la otra vida (lo cual, como dice Tschudi, no puede llamarse en rigor sacrificio humano); pero declara de la manera más terminante que los Incas no inmolaron ni consintieron en que se inmolaran hombres á los dioses. No le falta compañero en su creencia, pero compañero de tal condición que antes le daña que le favorece: es el autor de la *relación anónima*, quien asegura que la equivocada opinión de los españoles proviene de que los indios aplicaban también cariñosamente los nombres de *runa*, *yuyac* y *huahua* (gente y criatura) á las llamas, las cuales substituían siempre á las víctimas humanas. Por desgracia, la subsistencia de efectivos sacrificios de hombres en el imperio de los Incas está atestiguada por Cieza de León, Betanzos, Santillán, las informaciones de Vaca de Castro, Santa Cruz Pachacuti, Acosta, Jerez, Gómara, Gutiérrez de Santa Clara, Román y Las Casas; y no es posible que de tantos escritores, muchos de ellos peritos en el idioma quechua, ninguno haya acertado á descubrir la confusión de palabras que el anónimo señala. En fin, está atestiguada por los indios viejos declarantes en la información de Yucay, algunos de los cuales dijeron que ellos mismos habían entregado á los niños que habían de sacrificarse. En presencia de este último testimonio, no hay lugar para la sutil interpretación metafórica del jesuíta anónimo. Lo serio es que Garcilaso, para negar que existieran en el Perú incásico los sacrificios humanos, aduce la atestación de su propio padre: "Yo soy testigo de haber oído vez y ve-

ces á mi padre y á sus contemporáneos, cotejando las dos repúblicas, Méjico y el Perú, hablando en este particular de los sacrificios de hombres y del comer carne humana, que loaban tanto á los Incas del Perú porque no los tuvieron ni consintieron, cuanto abominaban á los de Méjico "(1). ¿Ha de decirse por ello que Garcilaso mintió con descaro? No hay por qué Nótese en primer lugar que el pasaje se refiere juntamente á la antropofagía y á los sacrificios humanos. Es exacto en cuanto á aquella é inexacto en cuanto á éstos. Bien pudo ser que Garcilaso en su vejez padeciera confusión y atribuyera de buena fe á las palabras de su padre, relativas sólo á la antropofagía, un alcance que no tuvieron acerca de los sacrificios humanos. Pero voy más lejos: es creíble que el conquistador Garcilaso se refiera en efecto, como lo dice su hijo, á los sacrificios humanos. La religión peruana comparada con la de Méjico parecía un prodigio de dulzura: estaba exenta del horrible canibalismo y de los espantosos ritos aztecas. La misma inmolación de víctimas humanas era comparativamente rara. Suficiente prueba es la calurosa declaración de Cieza: "Publican unos y otros—que aun por ventura algún escritor de éstos que de presto se arroja, lo escribirá—que mataban había días en sus fiestas 1,000 ó 2,000 niños y mayor número de indios: y esto y otras cosas son testimonio que nosotros los españoles levantamos á estos indios, queriendo con estas cosas que de ellos contamos, encubrir nuestros mayores yerros y justificar los malos tratamientos que de nosotros han recebido. No digo yo que no sacrificaban y que no mataban hombres y niños en los tales sacrificios; *pero no era lo que se dice ni con mucho.* Animales y de sus ganados sacrificaban, *pero criaturas humanas menos de lo que yo pensé, y harto,* según contaré en su lugar" (2).

Las palabras transcritas atenúan la culpa que tiene Garcilaso de haber citado á Cieza en confirmación de la doctrina de que en el imperio incásico no se toleraron sacrificios humanos (3) Singular equivocación fué ésta, porque la

(1) *Comentarios*, Primera parte, libro II. cap. VIII.
(2) Cieza *Señorío de los Incas*, cap. XXVI.
(3) *Comentarios*, Primera parte, libro II, cap. X.

Crónica del Perú, que es la obra de Cieza á que Garcilaso hece referencia, está llena de las más rotundas afirmaciones de la existencia de los sacrificios humanos (Caps. LXIII, LXXII, LXXXIX, XCIII). Inexplicable distracción sin duda la de nuestro Garcilaso, pero no fraude ni malicia, pues no es creíble que se atreviera á estampar una mentira tan fácil de descubrir con solo hojear la *Crónica del Perú*, ya impresa y conocidísima por entonces. Pero ha resultado que el libro de Cieza que Garcilaso no pudo leer, es menos contrario á la tesis de éste que el que consultó y alegó, porque Cieza corrige en el *Señorío de los Incas* la excesiva generalidad de las aseveraciones de su *Crónica*, y sin negar que hubiera víctimas humanas, reduce considerablemente el número de ellas.

A Garcilaso le ha debido de suceder lo mismo con el testimonio de su padre que con el de Cieza: en los dos ha podido confundir el *comer carne humana* con el *sacrificar sangre humana;* prácticas que en la religión de Méjico estaban estrechamente unidas. Pero, como arriba se ha indicado, es probable que en cuanto á su padre la equivocación haya sido menor. El conquistador Garcilaso y sus compañeros, venidos de Méjico, acostumbrados á las sangrientas carnicerías sagradas de los súbitos de Montezuma, debieron de admirarse de la suavidad de las costumbres peruanas y de la poca frecuencia de los sacrificios de hombres; y el cronista Garcilaso, al cabo de muchos años, pudo interpretar esta admiración como una prueba de que su padre y sus compañeros creían que en el Perú no se usó derramar en los sacrificios sangre humana. Y aun es posible que no errara en ello, porque la victimación de hombres y niños se hizo con la conquista cosa muy rara y oculta, á causa del celo con que la prohibieron los españoles desde el principio; y así el conquistador Garcilaso y sus amigos, que no se dedicaron como Polo de Ondegardo á inquirir las idolatrías de los indígenas, pudieron ignorar la existencia de los sacrificios humanos y creer que jamás los hubo.

Pasemos al último error de Garcilaso en lo tocante á la religión. Los indios del Perú observaron una práctica que presenta curiosa identidad con la confesión auricular cató-

lica: declaraban todos sus pecados á hechiceros llamados *ichuris*, que en algunas partes solían ser mujeres. El confesor ó la confesora se obligaba al sigilo, é imponía diversas pentencias y abluciones (*opacuna*). La realidad de esta costumbre se prueba con las autoridades más seguras, como Ondegardo, y con la palabra *ichuri* ó *ichuiri*, propia del quechua, Uno de los pocos que dudan, es Santillán, aduciendo la dificultad de que el Inca no se confesaba con ningún hombre, y que *si la confesión fuera cosa guardada por ley, también el Inca la guardara*. Tal dificultad carece de importancia, porque la explican y disipan el superior prestigio monárquico y el carácter divino atribuído al soberano. Garcilaso, encontrándose con un uso tan parecido al sacramento católico, sospechó que fuera una de las muchísimas invenciones con que los indios y los españoles se esforzaban en revestir de semejanzas cristianas la antigua idolatría; y admitió sólo las confesiones públicas y excepcionales, que, en efecto, como fundados en un natural impulso humano, serían menos de maravillar: "Acaeció muchas veces que los delincuentes, acusados de su propia conciencia, venían á publicar ante la justicia sus ocultos pecados; porque, demás de creer que su ánima se condenaba, creían por muy averiguado que por su causa y por su pecado venían los males á la república. como enfermedades, muertes y malos años, y otra cualquiera desgracia común ó particular; y decían que querían aplacar á Dios con su muerte, para que por su pecado no enviase más males al mundo. Y destas confesiones públicas entiendo que ha nacido el querer afirmar los españoles historiadores, que confesaban los indios del Perú en secreto, como hacemos los cristianos, y que tenían confesores diputados; lo cual es relación falsa de los indios, que lo dicen por adular á los españoles y congraciarse con ellos, respondiendo á las preguntas que les hacen conforme al gusto que sienten en el que les pregunta, y nó conforme á la verdad: que cierto no hubo confesiones secretas en los indios (hablo de los del Perú, y no me entrometo en otras naciones, reinos ó provincias, que no conozco) sino las confesiones públicas que hemos dicho, pidiendo castigo ejemplar" (1). Demos-

(1) *Comentarios*, Primera parte, libro II, cap. XIII.

trado está que erró Garcilaso, pero erró aquí (imposible parecerá á los que no lo conozcan sino á través de sus impugnadores) por exceso de desconfianza y crítica. ¿No es su error de aquellos que honran y que prueban discernimiento y veracidad?

Sobre la condición de los sacerdotes en el imperio incásico, poseemos vagas y contradictorias noticias. Como existían diversas religiones y cada una de ellas contaba con numerosa jerarquía de divinidades, es seguro que hubo varios cuerpos sacerdotales, de naturaleza, organización y prestigio muy distintos, conforme á las respectivas deidades que servían. Claro es que los ministros del Sol y de Viracocha hubieron de ocupar categoría harto más elevada y de gozar de consideración mucho mayor que los ministros de los otros ídolos, sin exceptuar á los del gran Pachacámac (1). El culto del Sol (*Inti*) no perdió nunca el carácter de culto gentilicio; y así vemos que en su templo de Coricancha no podían entrar sino los de la nación inca, que los sacerdotes habían de ser incas de la tribu de Manco, y los acólitos y criados *incas de privilegio*, y que aun en los templos que en las provincias le estaban dedicados, el sumo sacerdote había de ser de sangre incásica, si bien los demás eran alienígenas (2).

El *Villac Umu*, pontífice del Sol en el Coricancha, era á la vez el jefe y prelado de los sacerdotes de todo el imperio. Está probado que en los últimos tiempos salía de entre los miembros de la familia reinante, y que por lo común era tío ó hermano del monarca. Pero antes hubo de ser dignidad hereditaria en determinado linaje, porque el padre Cobo refiere que tanto el Villac Umu como los restantes sacerdotes del Sol pertenecían en una época al ayllo de *Tarpuntay*, y que por eso los llamaron *tarpuntaes*. Sin duda el despotismo regio absorbió en época posterior el pontificado religioso, como sucedió en Roma y en Rusia. Quizá también—es conjetura débil pero no infundada—el ayllo de Tarpuntay

(1) Véase en las relaciones de Jerez y de Pedro Pizarro cómo trató Atahualpa, ya prisionero, al pontífice de Pachacámac. De seguro, no habría tratado de semejante modo al Sol y á Viracocha, y á los grandes sacerdotes de éstos.

(2) *Comentarios*, Primera parte, libro III, caps. XXI, XXII y XXIV.

haya sido de los Hurincuzcos. Quizá la dinastía de éstos fué teocrática; y sus curacas, que residían junto al templo, fueron simultáneamente sacerdotes supremos del Sol y caudillos de la confederación incásica. Los Huanancuzcos, al destronarlos, les arrebataron el pontificado, humillaron y desposeyeron á todo aquel clan sacerdotal, y se arrogaron el derecho de nombrar á los Villac Umu entre los más próximos parientes de los nuevos soberanos.

En la *relación anónima* se habla de una especie de frailes indios, acerca de cuyo instituto, votos y reglas se despacha á su gusto el anónimo jesuíta, amontonando prodigiosas é imposibles similitudes con los monjes cristianos. No hay discusión sobre la falsedad de tales datos y pormenores; pero en cuanto al fondo del asunto, á la existencia entre los sacerdotes y hechiceros del antiguo Perú de una clase de ascetas que guardaban castidad, sería temerario formular categórica negación. Podríamos rechazar de plano el hecho si sólo reposara en la insegura *relación anónima*; pero la verdad es que se encuentran indicios de él en autores más de fiar. Cierto que Acosta escribe: "No sé que haya habido casa propia de hombres recogidos, más de sus sacerdotes y hechiceros, que eran infinitos"; pero, como se vé, Acosta no niega, sino que declara su ignorancia al respecto, y en todo caso sus palabras no se aplican sino á recolección ó clausura de hombres, semejante á las *acllahuasi* de las mujeres, y nó á anacoretas ó penitentes aislados, como los hay en la mayor parte de las religiones. Lo positivo es que Santa Cruz Pachacuti dice que el Inca Lloque Yupanqui creó, á la vez que los conventos de las vírgenes ó *acllas*, una orden de mozos continentes; y que Garcilaso dice, tratando de los indios de Tarma y Pumpu: "Los varones en los ayunos no comían carne, ni sal, ni pimiento, ni dormían con sus mujeres. *Los que se daban más á la religión, que eran como sacerdotes, ayunaban todo el año por los suyos*" (1). El ascetismo es aspiración humana indestructible y universal; y verdaderamente sería raro que los peruanos incásicos, que

(1) *Comentarios*, Primera parte, libro VI. cap. XI.

conocían y practicaban tan rigurosas abstinencias (*sasi*), que llevaron á tan alto desarrollo la institución de las *acllas*, no tuvieran cenobitas, especialmente dedicados á la mortificación.

Entramos ya en lo principal y decisivo de este estudio: el examen del aspecto general y de la impresión de conjunto que del imperio de los Incas nos presenta Garcilaso en la primera parte de los *Comentarios*.

Así como Garcilaso citó, en auxilio de la negación de los sacrificios humanos, la *Crónica del Perú* de Cieza, que los reconoce; así el padre Blas Valera, en un trozo que Garcilaso transcribe y adopta, expuso que "el gobierno suave que los reyes incas tuvieron, en que hicieron ventaja á todos los demás reyes y naciones del Nuevo Mundo, consta, no solamente por las cuentas y ñudos anales de los indios, más también por los cuadernos fidedignos, escritos de mano, que el visorrey don Francisco de Toledo mandó á sus visitadores y jueces y á sus escribanos que escribiesen, habiéndose informado largamente de los indios de cada provincia" (1). Es casi seguro que el padre Valera no llegó á ver las informaciones, pues él mismo nos dice que se encontraban en los archivos del Estado, de tan difícil acceso en España. Supuso, según era presumible, que sus conclusiones favorecieron el régimen de los Incas. Pero la publicación de dichas informaciones (2) ha desmentido la suposición de Valera. En ellas los Incas aparecen como tiranos, usurpadores, crudelísimos, aborrecidos por los súbditos; y su gobierno, que tan paternal y próvido nos pintan Valera y Garcilaso, como uno de los más duros, ásperos y desastrosos que recuerda la historia. Puede asegurarse que las informaciones de Toledo son el arsenal mejor provisto de acusaciones y detracciones contra los Incas; y que han inspirado de preferencia á los modernos autores que, como Tschudi en sus *Contribuciones*, propenden, por

(1) Apud Garcilaso, *Comentarios*, Primera parte, libro V, cap. XII

(2) Algunas aparecieron en el tomo XXI de la colección de Torres de Mendoza. Jiménez de la Espada, en 1882, á continuación del segundo libro de las *Memorias* de Montesinos, publicó lo esencial de todas ellas, é íntegra la del Cuzco del 4 de Enero de 1572 (tomo XVI de la *Colección de libros españoles raros ó curiosos*)'

reacción contra Garcilaso, á rebajar y denigrar las instituciones y costumbres del Tahuantinsuyu. Problema previo y esencial para juzgar en conjunto la obra de Garcilaso, es, pues, el siguiente: ¿qué grado de confianza merecen las informaciones de Toledo? Es innegable que una coleción oficial de numerosísimas declaraciones de príncipes, orejones, caciques y ancianos, tiene que ofrecer en muchos puntos elevado interés, y en ocasiones suministrar preciosas claves para la resolución de cuestiones importantes. Así lo reconocemos, y ampliamente nos hemos aprovechado de ellas para descifrar las intrincadas tradiciones relativas al origen de los Incas y á la sucesión de sus monarcas. Pero en este mismo terreno de *historia de hechos*, meramente *externa y formal*, del orden de los reinados, de las conquistas y de los sucesos de más bulto, su autoridad, como el propio Tschudi lo insinúa, es falaz á trechos; y por nuestra parte hemos demostrado cuán torcidas y erróneas son las versiones que contienen acerca de la behetría preincásica, del repentino engrandecimiento del imperio y de otros asuntos de igual importancia. Ahora, si se pasa á las noticias y apreciaciones sobre la condición de los indios bajo el cetro de los Incas, sus instituciones políticas, moralidad y costumbres, que es de lo que aquí tratamos, el crédito de dichas informaciones decrece hasta el extremo de que no vacilamos en declarar que todo historiador imparcial y sagaz debe tenerlo por escasísimo y casi nulo. Obvia es la razón: no se hicieron las informaciones con el noble propósito de allegar materiales para la ilustración histórica; se hicieron obedeciendo á un interés mezquino y torpe, que inducía á achacar á los Incas todo género de tiranías y desmanes: probar que al rey de España y á sus representantes correspondía de pleno derecho la provisión de los curacazgos en quienes mejor pareciere, sin respetar la sucesión establecida; que igualmente le correspondía la absoluta tutela de los indígenas, y la propiedad de las minas, los tesoros ocultos, los bienes y haciendas de los Incas y los ídolos, y el repartir temporal ó perpetuamente la tierra á los españoles, "*sin los escrúpulos que hasta aquí se ponían, afirmando que los incas eran legítimos*

reyes y los caciques señores naturales" (1). Para acallar los remordimientos de Su Majestad Católica y de los conquistadores, para refutar á toda costa las doctrinas del padre Las Casas, no titubearon el Virrey y sus ministros en falsear los hechos y en arrancar á los atemorizados declarantes las deposiciones que parecieron más convenientes para el fin perseguido. Hubo coacción clarísima, aunque nó material. Los miserables indios se vieron obligados á decir, para justificación del tributo y de las mitas, "que si agora no los llevasen con algún temor ó rigor al trabajo, no lo harían, porque aun de propias haciendas no tienen cuidado, por ser inclinados á estarse holgazanes". Y á continuación añade don Francisco de Toledo con irritante sarcasmo: "Pruébase questos naturales es gente que ha menester curador para los negocios graves que se les ofrecen, ansí de sus almas como de sus haciendas..... y *que si no hubiera españoles en esta tierra.....fueran engañados en todo, ansí en sus almas como en sus haciendas*". Esta aserción en tiempos en que tan notorias eran, y al Virrey más que á nadie, las vejaciones é iniquidades de los encomenderos y los justicias contra los indígenas, dá la medida exacta de lo que son y valen aquellos documentos, animados de tan inescrupuloso espíritu.

Es posible, y aun muy probable si se quiere, que los orejones inferiores ó *incas por privilegio* pertenecientes á los ayllos de Sahuasiray, Antasáyac y Ayar Uchu, fueran vencidos por los incas de la tribu de Manco mediante cruda guerra y feroces matanzas; también es probable que hasta la época de la conquista española conservaran el recuerdo de su perdida libertad, y guardaran envidia y rencor contra sus dominadores, á pesar de que dichos *incas de privilegio* estaban exentos de tributo y constituían una clase de nobleza muy respetada en el imperio porque suministraba gran número de gobernadores y capitanes. Pero ¿cómo creer fácilmente que su falta de instinto de propía conservación llegara á tánto que acogieran á los españoles como á bienhecho-

(1) *Informaciones*, pág. 201 y siguientes.

res y libertadores, y que les dieran "el oro y plata que tenían en sus huacas, depósitos y escondrijos?" (1) ¿Quién que conozca el carácter de los indios no palpa en todo esto una mentira fraguada por la adulación servil? Somos los primeros en confesar que los Incas, á fuer de déspotas, se mostraron con frecuencia crueles y sanguinarios, y que Valera, Garcilaso y otros los idealizaron demasiado; pero las informaciones de Toledo incurren en el exceso contrario y los calumnian, ó cuando menos los denigran por sistema, ocultan sus virtudes y excelencias, y recargan á ciencia cierta los tintes obscuros y odiosos.

Una de las cosas que más se afanó en probar el virrey Toledo, fué que los curacas, caciques y principales eran nombrados por el Inca y revocables á su voluntad, y que para el nombramiento no se tenían en consideración descendencias ni sucesiones; en suma, que el cargo de cacique no era hereditario, y que su adquisición y conservación dependían en todo del querer del Inca. Con esto el Virrey destruía por su base la legitimidad del último vestigio de autonomía india que subsistía: la herencia de los curacazgos, cuya provisión ambicionaba él dejar al arbitrio de las autoridades españolas. La cuestión debe estudiarse con cuidado, porque abunda en confusiones.

En el Tahuantinsuyu encontramos dos clases de gobernadores, de naturaleza y origen por completo diferentes: los que llamaremos *gobernadores reales*, que eran los agentes del poder central, que inmediatamente eran elegidos por el Inca, y que formaban una inmensa escala desde los cuatro grandes virreyes ó *cápac* y los *tucuiricoc*, hasta los jefes ó caporales de millar, de centena y de decena; y los que con propiedad deben llamarse *curacas*, que eran los descendientes de los reyezuelos sujetados por los Incas, y que retenían, aunque muy mermada, alguna parte de la jurisdicción señorial de que gozaron sus antepasados. Los *gobernadores reales* eran amovibles; si bien, por la constante tendencia á la estabilidad, inherente á las organizaciones monárquicas, para

(1) *Informaciones*, págs. 235 236.

desempeñar los cargos pudieron ser preferidos á menudo los hijos de quienes los habían ocupado. Los *curacas*, al contrario, lo eran por estricto juro de heredad, que en unas provincias se trasmitía de padres á hijos, y en otras de hermanos á hermanos, ó de tíos á sobrinos, según predominara en la familia el tipo paternal puro ó quedaran vestigios del maternal. La coexistencia de estos dos órdenes de autoridades, el uno que provenía de la dominacion de los Incas, y el otro que databa de antes, no es una singularidad del imperio peruano; es fenómeno propio de cierto grado de civilización, de la imperfecta unidad que establecen los primitivos estados despóticos y conquistadores. Tanto los Asirios y los Persas, como los Arabes y los Turcos, permitieron que las pobiaciones subyugadas continuaran obedeciendo á sus gobernantes particulares, subordinados á un representante ó delegado del vencedor. Término de comparación nos ofrece Europa en la Edad Media y á principios de la Edad Moderna con la autoridad de los señores feudales al lado de la de los adelantados, intendentes, oficiales y jueces regios. Hoy mismo, las naciones cristianas conservan en las colonias la autoridad de los jefes indígenas.

Tal vez, por lo mismo que los gobernadores reales de jerarquía superior eran de la raza de los Incas, las provincias que primitivamente formaron la confederación incásica, no tuvieron esta duplicidad de autoridades, y en ellas los curacas hereditarios desaparecieron ante los ministros amovibles, que allí venían á ser connacionales de sus gobernados (1). Pero en todas las otras comarcas, que no eran las de la nación imperante, sino las conquistadas ó *vasallas*, los dos órdenes continuaron sin confundirse hasta la venida de los españoles. La distinción se vé de relieve en los siguien-

(1) Si así hubiera sido en efecto, se explicarían satisfactoriamente los dichos de los testigos en las informaciones de Yucay y del Cuzco, que solo se refieren á los territorios de la antigua confederación incásica.

Garcilaso, tratando de Manco Cápac y de los pueblos cuya fundación se le atribuye, que pertenecían todos á la confederación de los Incas, escribe "Para cada pueblo ó nación de las que redujo, eligió un *curaca*, que es lo mismo que *cacique* en la lengua de Cuba y Santo Domingo, que quiere decir *Señor de vasallos*. Eligiólos por sus méritos, los que habían trabajado más en la reducción de los indios, mostrándose más afables, man-

tes pasajes: "Nunca descompusieron los capitanes naturales de las provincias de donde era la gente que traían para la guerra. Dejábanles con los oficios, aunque fuesen maeses de campo, y dábanles *otros de la sangre real por superiores*" (Garcilaso, Primera parte de los *Comentarios*, libro II, capítulo XIII). Como la jerarquía civil era á la vez militar, está indicada en las anteriores palabras la diferencia entre el *maese de campo de cada provincia* (*curaca*) y el *gobernador inca* ú *orejón*. "En tiempo de Huayna Cápac, en un pueblo de los Chachapuyas, porque un indio *regidor* antepuso las tierras del *curaca*, que era su pariente.....etc." (Idem, idem, libro V, capítulo II). Aquí se establece la diferencia entre el *curaca* y el *inspector* de grado inferior, que no era *inca* sino de la sangre común. "Eran libres de los tributos que hemos dicho, todos los de la sangre real y los sacerdotes y ministros de los templos, y los *curacas*, que eran los señores de vasallos, y todos los maeses de campo y capitanes de mayor nombre, hasta los centuriones, aunque no fuesen de la sangre real, y todos los *gobernadores, jueces y ministros regios mientras les duraban los oficios que administraban*" (Idem, idem, libro V, capítulo VI). Eran, pues, amovibles los últimos; y el padre Valera erró cuando dijo: "*Los capitanes mayores y menores*, aunque no tenían, como los *curacas*, potestad de hacer leyes particulares ni declarar derechos, también sucedían por herencia en los oficios" (Apud Garcilaso, op. cit. libro V, capítulo XIII). Es verosímil que hubiera, según arriba apuntamos, una decidida tendencia á perpetuar en las mismas familias los cargos; pero la herencia era de gracia ó de costumbre, y nó de derecho con como los curacas. Que tal derecho fué respetado por los Incas, lo prueba Cieza en su *Crónica del Perú* (Capítulo LXXIV) y en su *Señorío de los Incas* (Capítulo XVII), ¿Cómo llegaron los

---

sos y piadosos, más amigos del biencomún, á los cuales constituyó por señores de los demás, para que los doctrinasen como padres á hijos. A los indios mandó que los obedeciesen como hijos á padres (*Comentarios*, Primera parte, Libro I, cap. XXI.)

Esta tradic ón significa que el Inca nombraba á los curacas de aquellos pueblos. En cuanto á los curacas de las otras provincias, Garcilaso repetidas veces asegura que heredaron el mando de sus abuelos, los *caudillos* ó *sinchis* independientes que sujetaron los Incas.

dice Cieza? Textualmente lo que sigue: "Una de las cosas que más se tiene envidia á estos señores [los Incas], es entender cuán bien supieron conquistar tan grandes tierras y ponellas con su prudencia en tanta razón como los españoles las hallaron.....Por manera que, cuanto á esto, conocido está la ventaja que nos hacen, pues con su orden las gentes vivían en ella y crecían en multiplicación, y de las provincias estériles hacían fértiles y abundantes..... Siempre procuraron de hacer por bien las cosas y nó por mal en el comienzo de los negocios; después algunos Incas hicieron grandes castigos en muchas partes, pero antes todos afirman que fué grande la benevolencia y amicicia con que procuraban el atraer á su servicio estas gentes (*Señorío*, capítulo XVII).....Y con esto y con otras buenas maneras que tenían, entraron en muchas tierras sin guerra, en las cuales mandaba á la gente de guerra que con él iba, que no hiciesen daño ni injuria ninguna, ni robo ni fuera (Ibidem) .....Con estas dádivas y buenas palabras, había las voluntades de todos, de tal manera que sin ningún temor los huídos á los montes se volvían á sus casas, y todos dejaban las armas; y el que más veces vía al Inca, se tenía por bienaventurado y dichoso.....Y desta manera haba en estos reinos, en los tiempos de los Incas, muy poca tierra que pareciese fértil que estuviese desierta, sino todo tan poblado como saben los primeros cristianos que en este reino entraron. Que por cierto no es pequeño dolor contemplar que siendo aquellos Incas gentiles é idólatras, tuviesen tan buena orden para saber gobernar y conservar tierras tan largas, y nosotros, siendo cristianos, hayamos destruído tantos reinos; porque por dondequiera que han pasado cristianos conquistando y descubriendo, otra cosa no parece sino que con fuego se va todo gastando (capítulo XXII) .....Entre ellos no se usaba cohecho para poder hacer su voluntad, ni tampoco jamás se les decía á sus reyes mentira en cosa ninguna ni descubrieron su secreto; cosa de alabanza grande (capítulo LX)". Agréguese á todo esto el célebre testamento de Mancio Serra de Leguízamo, solemne confesión de un moribundo, en que no pudieron caber la mentira ni el amaño; y tenemos la prueba definitiva é incon-

testable de que no es ficción lo que Garcilaso cuenta del estado de los peruanos incásicos (1). Para repudiar como imaginario y antojadizo el concepto que del gobierno de los Incas se desprende de los *Comentarios*, habría que repudiar junto con ellos los más verídicos testimonios y las más puras fuentes de historia incásica, que en lo esencial confirman aquel concepto.

No fué por cierto el imperio de los Incas el *idilio de la historia*, como cándidamente dijo alguien. En la historia no hay idilios; en toda condición y en cualquier época, hay lágrimas y manchas. Fué un imperio despótico y comunista; y tuvo los inconvenientes y las ventajas, las virtudes y

(1) Quien con mayor empeño ha rechazado y contradicho en nuestros días lo que tan paladinamente confesaron los conquistadores, es el jesuíta español Ricardo Cappa (*Estudios críticos acerca de la dominación española en América*, tomo II, Madrid 1889). Su duro y depresivo juicio sobre la civilización de los Incas, sólo cede en aspereza y rigor al de Carrey, cuyas palabras transcribe. En su ciego afán por disculpar á España de los estragos de la Conquista, Cappa no atiende sino á desacreditar á los Incas por cuantos medios puede. Se guía casi siempre por Pedro Pizarro, sin considerar el apasionamiento y la estrechez de miras de aquel soldado cronista. Pero vá mucho más lejos que su predilecto historiador, el cual, si bien despreciaba á los indios, alababa sas edificios y riquezas. El jesuíta moderno trata de empequeñecerlo y deslustrarlo todo. No le importa que se le opongan los concluyentes textos de los primitivos autores; fácilmente sale delpaso explicándolos como exageraciones producidas por la admiración del descubrimiento. Rebaja el valor intrínseco de la moneda á principios del siglo XVI y no calcula su valor comercial (inmensamente superior al moderno, por la escasez de numerario que hubo hasta el laboreo de las minas de Méjico y Potosí), con el objeto de aparentar que no fué tánta la riqueza del botín de Cajamarca y del Cuzco. Con aire de triunfo nos dice que la excelencia de los caminos incásicos ha sido muy abultada, pues á poca distancia del Cuzco había en uno de ellos escalones que embarazaron el tránsito á los caballos de los españoles; y no repara en que esto nada arguya contra su solidez y contra sus constructores, ya que estaban destinados para viajeros á pie, como eran los del imperio peruano. Son de ver sus desesperados esfuerzos para negar la despoblación del país á consecuencia de la conquista y las guerras civiles, que con tan grande evidencia aparece en los relatos de los cronistas, principalmente en la *Crónica del Perú* y en el *Señorío de los Incas* de Cieza. La carencia de ciudades populosas en el Tahuantinsuyu, fuera del Cuzco, no prueba tampoco lo que Cappa pretende. El pueblo peruano, como agrícola, vivía desparramado en aldeas y caseríos, lo que no demuestra en manera alguna escasez de población, sino dispersión de ella.

El padre Cappa combate rudamente á Garcilaso no obstante de que lo utiliza muchisimo, quizá en demasía, para su bosquejo del *Perú incaico*. No extrañe la inconsecuencia; es ya cosa sabida que los que más se aprovechan de los *Comentarios*, son precisamente quienes más suelen denigrarlos.

Por lo demás, poco caudal debe hacerse de la autoridad de un hombre cuyo criterio histórico fué tan débil que imagina á Manco Cápac como consciente inventor de las instituciones y plan de gobierno de los posterio-

los vicios propios de su constitución. Apreciar si en suma fué benéfica ó dañosa su influencia, si en sus resultados prevaleció lo nocivo, es problema cuya discusión no corresponde aquí. Los que reputamos supremo valor moral y social el respeto á la personalidad y á la libertad del individuo sostenemos que aquel régimen deprimente hubo de ser de efectos desastrosos á la larga y que en mucha parte es responsable de los males que todavía afligen el moderno Perú. Mas conviene que recordemos, para que nuestras doctrinas no empañen la serenidad de la consideración objetiva, que fué, entre los que presenta la historia, el que más se acercó al ideal de orden, disciplina y bienestar en la obediencia; que ese ideal de tranquilidad en la servidumbre, que era el

---

res incas, y á la manera de un Numa ó de un Licurgo (pag. 167 de la obra citada); que cree á Remo fundador efectivo de Roma (pag. 185); y que asimila la situación de las tribus salvajes en las selvas amazónicas á la de los habitantes de la sierra y la costa antes de Manco.

Para justificar la conquista y comprobar el *amor* con que los indígenas la recibieron, trae las siguientes palabras, de comicidad irresistible: "Sinnúmero de mujeres se le unieron [á los conquistadores] con lazos más ó menos fuertes (?¡) y de ellos procrearon hijos". ¡Donoso argumento de la bondad de los españoles el que preñaran á innumerables indias!

Uno de los principales derechos que en favor de la conquista invoca, es la bula de Alejandro VI. Reconoce que el Papa tiene potestad para disponer de todos los estados, y muy especialmente de los infieles, como los de Amórica que "eran ovejas apartadas de aquel rebaño místico, cuyo Pastor Supremo, Pedro, vive en sus sucesores" ¿No es curiosísima y significativa esta supervivencia de las más genuinas ideas medioevales? Por supuesto que según él no fueron legítimas las conquistas y colonizaciones de Inglaterra protestante ni de la Holanda luterana,"pues ni el error tiene derecho á difundirse ni la potestad secular á patrocinarlo".

En otros pasajes escribe Cappa con impudencia sin igual: "Yugo fué el de España en gran manera suave (pag. 36).....Los españoles pusieron á la América en un estado de adelanto moral y material extraordinario; y poco después de establecidos en ella, la levantaron á un grado de civilización y prosperidad tal que era superior al de no pocas naciones europeas... .....Hicieron de idólatras, cristianos; de incultos civilizados; de esclavos, *ciudadanos libres* (!!!); de tribus sanguinarias y belicosas, los pueblos más pacíficos del mundo.....El indio conoció en la raza invasora el brazo fuerte que Dios le deparó para que, levantándolo de la abyección, *lo subiera y colocara junto á sí*, y le devolviera los derechos de hombre y redimido". Mucho amamos á España y muy intensamente sentimos la comunidad de sangre; pero si algo pudiera entibiar en nosotros estos poderosos afectos, sería el antipático y repulsivo españolismo de Cappa y sus congéneres, que, olvidando toda nobleza y deponiendo toda rectitud, se encarniza en calumniar á la raza vencida y hollada, responde á vulgares y necias acusaciones con otras más vulgares y necias todavía, falsea desvergonzadamente la historia, insulta la verdad, y de tan insensata manera se fatiga por exculpar á los antiguos castellanos de abusos y violencias muy reales por desgracia y que no son en ellos más perdonables ni más condenables que en todos los conquistadores conocidos, sin salvedad alguna.

ciudad. Si las había junto á templo tan venerado y concurrido, fácilmente se comprende lo que sucedería en los demás lugares de la costa. Chanchán y Chincha conservaron su prestigio. Pero en definitiva la dominación incásica coincidió con el debilitamiento y la degeneración de las razas del litoral, y los Incas las mantuvieron en un pie de dependencia y desigualdad respecto de las poblaciones de la sierra. En los confines y extremidades del imperio, en Tumbes, Puerto Viejo, Pasto, Chile, Tucumán y las entradas de las montañas, el gobierno del Cuzco hallaba naturalmente mayores tropiezos, y se ejercía con menos vigor y regularidad. Es probable que esos territorios fronterizos gozaran de alguna autonomía. A ellos parece referirse Cieza cuando escribe: "Muchas provincias hobo que tuvieron sus guerras unos con otros; y del todo no pudieron los Incas apartallos dellas" (*Señorío*, Cap. XXVII). Venían á constituír verdaderas *satrapías*; y de sus jefes ó gobernadores *orejones*, que á veces debieron de inspirar serios recelos al soberano, queda algún recuerdo en la curiosa relación de don Diego Felipe de Alcaya, cura de Mataca, al Virrey marqués de Montesclaros.

No son las instituciones incásicas tan originales como se ha dicho y repetido. La propiedad territorial común, ó sea la comunidad entre los miembros de cada tribu, ha existido primitivamente en casi todo el mundo; y hoy mismo se preservan el *mir* ruso, el *allmend* suizo, la *dessa* de Java, etc. etc. Seguramente en el Perú preincásico aquel régimen comunista estaba muy extendido. El recurso de los *mitimaes*, ó colonias para asegurar la obediencia de los vencidos, era conocido y empleado por los monarcas asirios y babilonios. No hay uso ó ley de los Incas que carezca de precedentes en la historia. Nació su imperio de un grupo de clanes ó *ayllos;* pasó por un período de feudalismo, como el Japón, como Méjico, como Egipto, como la India y la China, para unificarse al cabo en una monarquía absoluta y conquistadora; creció y se engrandeció por continuas guerras, venciendo á los enemigos uno á uno, porque, como dice Cobo "los cacicazgos y señoríos pequeños no acertaron á confederarse unos con otras para defenderse" (Cobo, Libro XII, Cap. XXII). Componían la sociedad dos clases super-

puestas: abajo, los vencidos ó tributarios; arriba, los vencedores ú *orejones*, que eran los de la nación *inca*, los de la antigua federación cuzqueña, hijos del dios Inti, libres de tributos ó pechos. Entre las tribus incas, la de Manco era la primera; y sus curacas, emperadores del Tahuantinsuyu. De este modo, la historia de los Incas nada presenta de maravilloso y excepcional. Hemos tenido ocasión de indicar sus semejanzas con la de los distintos estados, en especial con el antiguo Egipto, con la antigua Persia y la Asiria. Podríamos amplificar sin esfuerzo el tema de estas semejanzas tan obvias. Pero la mayor es indudablemente con la China. "Los Peruanos, escribe Prescott, se parecían á los Chinos en su absoluta obediencia á la autoridad, en su carácter suave aunque un tanto terco, en la cuidadosa observancia de las formas, en el respeto á los antiguos usos, en la destreza para trabajar objetos minuciosos y prolijos, en su género de inteligencia mucho más imitativo que inventivo, y en la invencible paciencia con que suplían la falta de un espíritu audaz para la ejecución de grandes empresas" (1). Y las similitudes no están sólo en el carácter general, sino en las costumbres, ceremonias y tradiciones. La primitiva escritura china (si tal puede llamársele), anterior al fabuloso Fo-hi, fué la de unas cuerdecillas anudadas, idénticas á los quipos. Huang-tí y su mujer nos recuerdan la civilizadora pareja de Manco Cápac y Mama Ocllo; los sucesores de Huang-tí, las dinastías de que hablan Montesinos y su escuela; las máximas y los discursos que se ponen en boca de los emperadores chinos, los que Valera atribuye á los incas Viracocha, Pachacútec y Túpac Yupanqui; el mitológico pájaro *fung-huang*, el *corequenque*; la Gran Muralla y el Gran Canal, las fortalezas, los caminos y los acueductos incásicos. En ambos países, esencialmente agrícolas, el emperador honraba públicamente la agricultura, arando la tierra con sus propias manos en presencia de la corte determinado día del año; en ambos, el emperador era supremo pontífice de la religión oficial y se titulaba *hijo del cielo*. El Tuhuantinsuyu fué lo que la China de las primeras dinastías. A pesar de su

(1) Prescott, *Historia de la Conquista del Perú*, libro I, cap. V.

largo pasado, podemos calificarlo (comparándolo con la prodigiosa antigüedad del Celeste Imperio), como una *China joven que la conquista española detuvo y destruyó en los primeros grados de evolución*; y su juventud relativa se prueba con la existencia de la propiedad común y de un poderoso espíritu militar, que igualmente existieron en la China de los tiempos más remotos y que la civilización indígena logró destruír en ella poco á poco, como á la postre los hubiera destruído de seguro en el Perú de los Incas. Tanto el Perú como la China han tenido por ideal una reglamentacion minuciosa y un patriarcal y manso despotismo; y lo han realizado en su vida, aunque con los desmayos, eclipses y desfallecimientos inevitables en la realización de todo ideal. Pero ni en una ni en otra parte la corrupción de los ministros y los accesos de cruel furor en los soberanos—que á cada momento descubren el fondo bárbaro de estas extrañas civilizaciones—han borrado por entero el sello paternal y bondadoso del gobierno y de las leyes.

Con frecuencia sucede, lo mismo en los individuos que en las naciones, que más interés despierta lo que *quisieron ser* que nó lo que en realidad fueron, lo que sintieron y soñaron que no lo que positivamente hicieron. De allí que la historia literaria y artística, manifestación de la vida afectiva de un pueblo, sea de más rico y fecundo contenido y dé para conocer su índole más segura clave que la historia política. Los Chinos han expresado su constante anhelo de paz y de administración omnipotente y omnisciente en los libros filosóficos de su copiosa literatura. Los Peruanos incásicos, menos adelantados, faltos de letras, lo expresaron en relaciones orales de historia idealizada, embellecida; en una serie de hermosas leyendas, con las cuales ornaban la memoria de sus gloriosos reyes. En ellas están patentes la docilidad y la ternura, que son las características de los indios del Perú, que informan sus hábitos y producciones, y que tan á las claras revelan su música y sus cantos populares. Pospuestas ó ignoradas por cronistas que de preferencia atendían á relatos y poemas de más rudo acento y más bélica inspiración (pero no siempre, como lo hemos probado, de más exacto núcleo), habrían perecido en el olvido si el mes-

tizo Garcilaso no las hubiera recogido y expuesto con el insinuante y amoroso candor que lo distingue. De esta manera Garcilaso ha salvado de entre las tradiciones de sus abuelos las altamente significativas y eminentemente genuinas, á pesar de las idealizaciones que contienen, quizá por eso mismo; la instintiva epopeya creada, sobre una ancha base de recuerdos históricos, por los súbditos de los Incas, que en ella pusieron lo mejor y más hondo de su dulce raza. Hasta los autores que extreman la desconfianza con los *Comentarios* lo reconocen. Prescott afirma que los *Comentarios* son "una emanación del espíritu indio", y Menéndez Pelayo que son "el libro más genuinamente americano que en tiempo alguno se ha escrito y quizá el único en que verdaderamente ha quedado un reflejo del alma de las razas vencidas" (1). Bastaría esto para que lo proclamáramos fuente histórica de inmensa importancia, y para que le perdonáramos equivocaciones y errores mucho mayores de los que en él pueden encontrarse, aun cuando no fuera, como efectivamente lo es, como creemos haberlo demostrado, texto de historia positiva, de valor muy superior al que se pretende concederle y sin cuyo auxilio es imposible resolver debidamente gran número de problemas de la época incásica. Y si una porción de él entra en el dominio del Arte, será de aquel arte del cual hemos de decir con Aristóteles que *es más verdadero que la historia* (2).

JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO.

(1) Menéndez y Pelayo—*Antología de poetas hispano-americanos*, tomo III (Madrid, 1894), pág. CLXIII.

(2) Para no alargar demasiado este estudio, prescindo de desarrollar otras consideraciones en favor de Garcilaso: su superioridad, por ejemplo, para las etimologías y los nombres propios de personas y lugares, derivada de su conocimiento del quechua, acerca de lo cual dice Tschudi, crítico nada indulgente: "De todos los cronistas españoles era Garcilaso el que tenía más conocimiento de la lengua quechna Las palabras quechuas que transcribe son por lo general correctas y están aplicadas con discernimiento, habiéndose dado después explicaciones exactas de la mayor parte de ellas; en tanto que los demás cronistas, sin excepción alguna, rarísima vez usaban una palabra quechua con su verdadera acepción, haciendo en esto verdaderos destrozos, especialmente Cieza, Betanzos, Gómara, Acosta, Montesinos, y hasta el Yamqui Juan Santa Cruz Pachacuti".

Don José Toribio Polo, en su artículo sobre Garcilaso publicado por la *Revista Histórica*, escribe:

"Hay en la historia de Garcilaso un hecho digno de atención, y que

acredita su reserva y patriotismo: el silencio que guarda acerca de los tesoros existentes en las huacas, ú ocultados por los indios, á la llegada de los españoles, para quitar á su codicia ese incentivo, y para evitar fuera mayor el número de los que vinieran; afianzando así su dominación y haciendo más insoportoble la suerte de los naturales del país. Garcilaso apenas si repite lo que sobre esto dijeron los otros escritores, guardándose él de ratificar ó añ dir datos sobre el particular. Los caudales no recibidos á tiempo para el rescate de Atahuallpa, la cadena de Huáscar, las riquezas de los templos y de los Incas, se pasan por alto en su relato, después de expresarse él con vaguedad estudiada. Observa igual silencio sobre el Cusco subterráneo, embalsamamiento de cadáveres, yerbas medicinales y otros secretos de artes é industrias". No puedo convenir en este punto con el erudito señor Polo. Creo que concede gratuitamente á Garcilaso misteriosos méritos que no tuvo. ¿Por qué suponer que ocultó aquellos secretos, cuando lo más probable es que no los conociera? El único pasaje de los *Comentarios* que podría dar asidero á esta opinión del voluntario silencio de Garcilaso, es el del capítulo XXVI del libro II de la Primera parte, que se refiere á los cordeles y piedras con que los indios hacían sus cuentas; pero leyendo íntegro el pasaje se vé que el cronista, al no explicarse detalladamente, no obedece á estudiada reserva, sino á la escasa importancia que atribuye al asunto y al temor de no poder darse á entender: "De la geometría supieron mucho, porque les fué necesario para medir sus tierras, para las ajustar y partir entre ellos. Mas esto fué materialmente, no por altura de grados ni por otra cuenta especulativa, sino por sus cordeles y piedrecitas, por las cuales hacen sus cuentas y particiones, que por no atreverme á darme á entender, dejaré de decir lo que supe dellas". Por otra parte, esos cordeles para las cuentas y particiones debían de ser casi la misma cosa que los quipos estadísticos é históricos; y si Garcilaso tenía las sigilosas intenciones que se imagina, hubiera debido recatar con gran cuidado estos últimos y nó los primeros, que eran menos importantes para los españoles. Sin embargo, procuró explicarnos, con la mayor claridad y llaneza que pudo el mecanismo de los quipos en general, y especialmente de los históricos, como es de ver en varios capítulos de su libro, y sobre todo en el VIII y en el IX del libro VI. Por lo que toca al embalsamiento de cadáveres, á las hierbas medicinales y al Cuzco subterráneo, bien explícito es (véanse respectivamente cap. XXIX del libro V, caps. XXIV y XXV del libro II, cap. XXIX del libro VII); y si no dice más, es que no alcanzó á saber más, y él mismo lo declara en los lugares citados: "Yo confieso mi descuido, que no los miré tanto, y fué porque no pensaba escribir de ellos; que si lo pensara, mirara más por entero cómo estaban y supiera cómo y con qué los embalsamaban, que á mí, por ser hijo natural no me lo negaran, como lo han negado á los españoles, que por diligencias que han hecho, no ha sido posible sacarlo de los indios. *Debe de ser porque les falta y a la tradición desto, como de otras cosas que hemos dicho y diremos.* Los secretos naturales destas cosas, ni me las dijeron ni yo las pregunté". Y en otro lugar leemos: "Se puede colegir la poca tradición que aquellos indios el día de hoy tengan de sus antiguallas, pues hoy ha cuarenta y dos años ya la tenían perdida de cosas tan grandes como eran las aguas que iban á la casa de su dios el Sol". (cap. XXIII del libro III). En cuanto á *las riquezas de los templos y de los Incas*, precisamente es Garcilaso quien mejor las describe y más las pondera. Y de la cadena de Huáscar y de las tentativas de los españoles por desenterrarla, ¿no habla acaso con muchos detalles en dos ocasiones? (Cap. I del libro IX, cap. XXV del libro III).

LOS RESTOS DE PIZARRO

Muerto por los almagristas el marqués don Francisco Pizarro, conquistador y gobernador del Perú, el domingo 26 de junio de 1541, en la noche del mismo día un fiel esclavo y cuatro ó cinco indios llevaron el cadáver, sin cajón, en una manta (1); y lo sepultaron como el de un criminal, de modo secreto, sin exequias ni ceremonias fúnebres, en un hoyo para hacer adobes, en el patio de "Los Naranjos", ahora incluído en el área del Palacio Arzobispal: debiendo entonces ese terreno, contiguo á la iglesia Matriz, después Catedral, formar porte del atrio por el lado del norte.

Fué quizá á poco del 28 de octubre de 1544, en que Gonzalo Pizarro hizo su entrada pública triunfal en Lima, como gobernador del Perú y heredero del título de su hermano don Francisco, cuando se pensó en honrar el cadáver de éste y pasarlo al interior del templo, cuya primera piedra puso en 1535, ó según supone alguno, hízose la exhumación en 1548 ó 49, cuando muerto Gonzalo Pizarro quedó don Pedro de la Gasca al frente del gobierno del país, ya pacificado y tranquilo.

No conocemos ningún documento sobre ese cambio de sepultura; pero sí consta del testamento de la hija del marqués doña Francisca, otorgado en Lima el 12 de marzo de 1551, ante el escribano Alonso de Valencia: que ella instituyó una capellanía con misa diaria por el alma de su padre; que se diría en la Catedral, en la capilla mayor que se estaba construyendo á costa de la fundadora, por don Antonio de Rivera su tutor: debiendo renovarse de diez en diez años el dosel con la encomienda de Santiago, sobre la sepultura del marqués.

Las cláusulas textuales del testamento relativas á esta fundación dicen así:

"Item quiero, y es mi voluntad, que como dicho tengo, que de diez en diez años de la dicha renta de la dicha capellanía se ponga e compre un dosel de terciopelo negro, el qual dicho dosel tenga esculpido en medio del hábito del señor Santiago y asenefado en raso cormesí con su fleco, como lo hallaren puesto en la dicha capilla, y *se ponga en la sepultura del dicho marqués* mi señor y padre".

"En cumplimiento de lo qual don Antonio de Ribera mi tutor y curador, a mi instancia ha comenzado hacer la dicha capilla y la está haciendo y a traido materiales y puesto obreros que la hacen, por tanto quiero y es mi voluntad que se acabe de hacer la dicha capilla por el dicho mi tutor y que no cese de hacer la dicha obra hasta que se acabe de hacer. y que en ello se gaste lo necesario conforme al parecer de dicho mi tutor".

"Y sea obligado el capellán á gastar cien pesos de los dichos quinientos pesos en ornamentos e manteles, y mejoramiento del *dosel que está y estuviere en la dicha sepultura* e capilla de la dicha capellanía, renovando el dicho dosel de diez en diez años, como lo hallare puesto en la dicha capilla" (2).

El primer capellán nombrado fué el Chantre historiador don Cristóval de Molina.

De una real cédula, fecha en Madrid á 19 de marzo de 1552, dirigida al presidente y oidores de la audiencia de Lima, pidiéndoles informen detalladamente sobre el edificio de la nueva Catedral, aparece: que el domínico Fr. Isidro de San Martín le ha hecho relación al rey, en nombre del señor Loaiza, "que el dicho arzobispo atento que la yglesia Catedral, dessa ciudad estaba mal hedificada, e no como conviene a la autoridad del culto divino, la hizo derribar y tornar a reedificar lo mejor que pudo, de manera que diz que agora la dicha yglesia queda de una nave de cinquenta y cinco pies de ancho e dozientos e sesenta en largo y enmaderada de madera de mangle".....

Se añade, que la fábrica costó 15,000 pesos de oro más ó menos, "sin la capilla mayor que se hizo de bóveda, para

la qual diz que dió doña francisca Pizarro cinco mil pesos de oro, por estar como estaba sepultado en ella el marqués don Francisco Pizarro su padre".....(3).

Cuando se construía en 1552 el nuevo templo, que debía servir de Catedral, más amplio y suntuoso que el primero, destinado á simple parroquia, ínterin se trabajaba el presbiterio ó capilla mayor, para la que diera doña Francisca los antedichos cinco mil pesos de oro, el cadáver de su padre se depositó en la sacristía.

Al buen virrey don Antonio de Mendoza, que fué el primero con ese título, muerto aquí el 21 de julio de 1552, se le sepultó junto á Pizarro, por haberlo él ordenado así en su testamento. El cadáver de Mendoza estaba en una caja cubierta de terciopelo verde (4), y se la depositó en lo alto del altar mayor.

Para probar que en 1560 continuaban los restos de Pizarro allí, citaremos el irrecusable testimonio de Garcilaso que los vió. Dice éste: "Muchos años después, sosegadas las Guerras que en aquel Reino hubo, pasaron de la sepultura los Huesos de este Valeroso Caballero, y por honrarle como él merecía, los pusieron en una caxa, en un hueco, que hicieron en el Hastial de la Iglesia Cathedral de aquella ciudad, á mano derecha del Altar Mayor, donde Yo lo dexé el año de 1560, cuando vine á España". (5).

De una acta del Cabildo metropolitano, de 4 de abril de 1595, consta: que se contradijo y mandó quitar, y que luego se restituyó, el escudo de armas de Pizarro, sobre su sepulcro *colocado en el altar mayor* (6)

Después de 1606, en que se estrenó en parte la nueva catedral, trasladóse á ella, al presbiterio, al muro del lado del evangelio, el cadáver de Pizarro. Así lo acredita una cédula fecha en Madrid á 3 de febrero de 1607. El rey se expresa así: "Holgado he de entender, que el edificio de la Yglesia Metropolitana de esa ciudad está en tan buen estado como me avisan, y que se haya pasado á ella el Santíssimo Sacramento y se celebren los divinos oficios en la nueva. Y en cuanto á lo que decís sobre que el cabildo ha pretendido dar algunas capillas de la nueva yglesia á personas que las doctaran, á que no se había dado lugar y sobre lo que toca don-

de se an de poner y trasladar los cuerpos de los virreyes don Francisco Pizarro y don Antonio de Mendoza, que están enterrados en la iglesia vieja y resultado (*sic*) que en la capilla mayor de la iglesia mayor se trasladen los cuerpos del dicho marqués don Francisso Pizarro y don Antonio de Mendoza, y se pongan según y de la mauera que estaban en la viexa ó en lugar equivalente, sin permitir que en el cuerpo de la capilla mayor aya bulto alguno, y que en una de las dos capillas principales colaterales en la de la mano derecha se pueda enterrar los oidores, alcaldes del crimen y fiscales de esta audiencia".....

El Padre Calancha, poco antes de 1638, escribía: "Yo vide muchos años los huesos del marqués *en una cajita* en la sacristía de la iglesia Mayor de Lima, que aguardando á que se acabara la Iglesia, y no determinando despues de acabada, donde le darían sepultura, se estuvo muchos años sin merecer un palmo de tierra, asta que envió nuestro Rey á mandar una cédula que su cuerpo y el del Virrey don Antonio de Mendoza, se pusiesen juntos en una bobedita junto al Altar Mayor" (7).

Esta cita hace comprender que, hacia 1638, al cadáver descompaginado de Pizarro bastaba para guardarlo *una cajita*, en vez de una caja grande, como para un hombre corpulento.

Por la misma época que Calancha decía Cobo: "Su cuerpo (de Pizarro) está sepultado en la Iglesia Catedral de esta ciudad, en la capilla mayor" (8).

Al concluirse, en 1624, la nueva catedral, y hecha debajo del altar mayor la cripta ó bóveda, para la inhumación de los prelados, capitulares y virreyes, llegó el momento de trasladar á ella los cuerpos de Pizarro y Mendoza, y los de los Arzobispos Mogrovejo y Arias de Ugarte, por tener Lobo Guerrero sepulcro especial, en capilla propia, edificada tras de dicho altar.

Fué entonces probablemente, cuando desapareció el esqueleto de Pizarro, ya deshecho; y cuando se puso aparte el cráneo, en una caja de plomo, contenida dentro de un cajón con forro de terciopelo morado.

El Contador mayor del Tribunal Mayor de Cuentas,

Francisco López de Caravantes, hablando de Pizarro, en la Relación ó *Noticia general del Perú, Tierra-firme y Chile*, escrita de 1615 á 1630, que aún permanece inédita, dice: "Sus huesos encerrados en una caxa guarnecida de terciopelo morado con pasamanos de oro, que yo he visto....." (9).

Cuando se trataba de la beatificación del tercer Arzobispo don Toribio Alfonso Mogrovejo, su sobrino y sucesor el Ilmo. Villagómez, el Deán, Doctoral y Penitenciario, como Jueces apostólicos, y otros individuos, descendieron á las catacumbas de la Catedral, el 18 de enero de 1661, á exhumar y reconocer el cadáver del venerable prelado: diligencia que se practicó con la debida solemnidad, y previo juramento de los testigos y médicos: siendo digno de atención, que sirvió de testigo el Presbítero Juan Sánchez de la Madriz, de 78 años de edad, capellán á la sazón del Monasterio de Santa Clara, y antes Sacristán mayor de la misma Catedral.

Según esa pieza jurídica de valor incontestable, veíanse ahí, á un lado del cementerio, cuatro nichos unidos, embebidos en la pared: uno de don Gonzalo de Campo; otro de doña Grimanesa Mogrovejo de Quiñones; otro de santo Toribio; y el otro de Pizarro. Como asunto extraño á la visita, sólo por incidencia se habla de dos ataudes que había en el último de esos nichos, y se añade: "Y una de las dichas cajas estaba cubierta de terciopelo morado, y se halló abierta, y dentro de ella una caxa pequeña de plomo, con una calavera dentro y una inscripción sobre la cubierta de dícha caja que dice así: "*Aquí está la cabeza de el señor Marqués Don Francisco de Pizarro que descubrió y ganó los Reynos de el Pirú y pusso en la Real Corona de Castilla*". Y en otra de las caxas que estaba abierta y sin forro, se vieron algunas calaberas sin rótulo alguno, ni señales que diesen noticias de cuyas son" (10).

Paréceme, que este conjunto de cráneos sin nombre, al lado del de Pizarro, prueba, que no lográndose distinguir ni conservar todas las osamentas, por su inevitable destrucción, y por la estrechez de la bóveda, con no más de treinta nichos ó compartimientos para contener tantos cadáveres, se apeló al medio de poner aparte las cabezas, dejando los

huesos y cenizas en sn primera sepultura, ó enterrados en la misma cripta, en el centro, en el osario común.

O bien: ¿podría suponerse, que sólo se dejara ahí el cráneo del Conquistador, y que se llevara á España sigilosamente, antes de 1661, el resto del cadáver, para colocarlo junto con los de su hija doña Francisca, Hernando su hermano y yerno, ú otros de sus más próximos parientes que heredaron los blasones y el nombre de Pizarro?

Es oportuno recordar: que el cuerpo del arzobispo Campo se trajo á la Catedral el año 1627; y que la muerte de doña Grimanesa, hermana de santo Toribio, ocurrió en 1635: siendo la única mujer,— á lo que alcanzo,—que consiguió el honor del entierro en ese lugar. Estimo, pues, probable, que los cuatro nichos mencionados en 1661, estaban lo mismo desde 1635.

Don Francisco de Echave y Assu que, como mayordomo de la catedral varios años, para publicar su obra, atribuida al jesuíta Buendía, debió hallarse muy bien informado, decía, poco antes de 1688: "Este es el panteón sacro de los venerables arzobispos de Lima. *Aquí tiene su depósito aquella gran cabeza* del Marqués don Francisco Pizarro, conquistador destos Reynos" (11).

Tomaríase esto como una sinécdoque, sin el documento comprobatorio de la visita á la bóveda en 1661, y sin lo que testifican después otros autores.

Córdova Urrutia, investigador diligente, escribía en 1839: "Debajo del altar mayor de la Catedral se halla el panteón donde se conservan los huesos de los ilustrísimos arzobispos, canónigos y *la cabeza* del conquistador Pizarro" (12).

Don Manuel Atanasio Fuentes se expresaba así en 1858: "En este panteón se encuentra *la cabeza* de Francisco Pizarro y el cadáver de su hija doña Francisca....." (13).

El doctor Fuentes se aventuró á aseverar, por cuenta propia, que el cadáver de doña Francisca se trajo de España; cosa que nadie, que sepamos, ha afirmado. Pero en esta cita última, como en las dos anteriores, se dice expresamente, que de Pizarro restaba *sólo la cabeza*.

¿De quién tomó la especie Fuentes? de Echave ó de Córdova?

El distinguido publicista chileno don José Victorino Lastarria, después de visitar la bóveda de la catedral, escribió al señor Bartolomé Mitre, su *Carta sobre Lima*, fecha en esta ciudad el 6 de enero de 1851; y dice lo que sigue acerca del punto en cuestión:

"Dos luces nos alumbraban (á mí y al sacristán) en aquella descuidada mansión; los féretros estaban hacinados con los huesos y despojos de ropas viejas; y el espeso polvo que los cubría mostraba claramente, que no hay en Lima quien se acuerde de aquellos restos. Mi guía me mostró en un nicho un fornido esqueleto cubierto de inmundos harapos, diciéndome,—*que aquel canónigo era el cuerpo de Pizarro.* Me acerqué con reverencia; ví que sus formas y los residuos de vestidura que las cubrían no podían estar en aquel estado después de trescientos años, y concluí por reconocer un canónigo en lugar del guerrero que yo buscaba. En vano me esforcé en hallarlo. Pizarro ha desaparecido, y mi guía agregó, que nadie lo había visto; sin embargo de que aquel robusto canónigo lo representa á los ojos de todos los viajeros que gratifican al sacristán. Sin embargo, en el altar mayor hay un pequeño dosel, que goza de capellanías, puesto allí en señal de que el cuerpo de Pizarro está debajo" (14).

Con motivo del estreno del Cementerio General en 1808, y del sepelio en él de los cadáveres de arzobispos, obispos y canónigos, se clausuró dicha bóveda y permaneció sin uso. De allí el descuido y el abandono que hizo notar Lastarria en 1851.

Así las cosas, el 14 de junio de 1854 concedió el gobierno licencia al señor Luna Pizarro, para que se le sepultase en la bóveda de su catedral, conforme lo solicitaba; permitiéndose, en 8 de julio del mismo año, al señor Orueta, albacea del arzobispo Arrieta, la traslación á ella del cadáver de éste; y haciéndose extensiva la gracia á los restos de los ilustrísimos La Reguera y Benavente. Lo que se ha continuado con los arzobispos muertos después, y aún con los obispos finados aquí fuera de su diócesis, como O'Phelan, Tordoya, &; hasta el señor Sales Soto últimamente.

Si se hubiera reconocido é identificado en aquella ocasión el cadáver del marqués Pizarro, de quien, por el cronista mi-

litar Pedro Pizarro, el señor Arzobispo Luna se creía pariente, ¿no era de presumir, que hubiese procurado realzar al Conquistador, poner sus despojos en una caja cerrada; ó al menos, asegurar con llave la reja del nicho, para impedir sustracciones y mantener la integridad de los restos?

Pudo entonces enterrarse, en alguno de los túmulos que carecen de toda inscripción, el cráneo de Pizarro; y ponerse en el nicho que quedaba vacío, y en que aquel estuvo, el esqueleto que ha pasado por el del Conquistador. No sabemos hoy, al cabo de cincuenta años, á quién preguntarlo, cuando han desaparecido todos los testigos y sabedores del arreglo de la bóveda de la catedral en 1854.

Eduardo de la Barra, también chileno, visitó el sepulcro de Pizarro en 1872, veintiún años después que Lastarria; y no obstante de recordar las dudas de éste sobre la autenticidad de los restos, parece aceptarla, al decir en su brillante artículo: "El cráneo es notable por su desarrollo: la amplitud frontal revela un vigor de inteligencia que sorprende, raro en un soldado ignorante y rudo. La mandíbula inferior fuerte y abultada, á estarnos á las reglas craneológicas, denotaría una firme y decidida voluntad, un carácter de fierro. El cráneo de María Antonieta fué reconocido por esta misma circunstancia. La mandíbula de esa reina infeliz sobresalía de entre las demás, como el temple de su carácter".

Antes que la Barra escribió el doctor Carlos Scherzer, en 1859, lo que sigue:

"En las catacumbas de la Catedral reposan los restos de Francisco Pizarro. Pocos extranjeros dejan de hacer la visita á ese lugar, y con frecuencia experimentan tanta sorpresa como placer, al ver que el sacristán les ofrece en venta diversas clases de reliquias del renombrado Conquistador del Perú; aunque no logren todos ser tan afortunados como una señorita de Lima, inglesa, que con toda seriedad me informó, que ella había comprado á su guía una chinela tomada del ataúd de Pizarro. Si continúan, sin ser reprimidas, esa afición á reliquias de parte de los visitantes, y esa buena voluntad de los viajeros, quedará en breve vacía en las catacumbas la caja en que alguna vez estuvo el célebre Conquistador. Pudiera ser, sin embargo, que el sacristán especula-

dor se contente, por las gratificaciones, con satisfacer los deseos de curiosidad de los que las visitan, empleando medios parecidos á los del cicerone astuto que acompaña al extranjero entusiasta en sus excursiones entre las ruinas de la antigüedad clásica" (15).

El viajero inglés Hutchinson escribe: "Durante mi residencia en Lima estuve, en dos distintas ocasiones, en la cripta que hay debajo del coro de la Catedral, con el objeto de ver los que se enseñaban ahí como restos del Conquistador Francisco Pizarro. Precisamente me informó el señor Raimondi, que un dedo había sido arrancado de una de las manos.....El negro sacristán que nos condujo, llevando una vela encendida, nos mostró el cuerpo de un hombre bien proporcionado, no sólo con un dedo menos, sino con todos los huesos desprendidos del metacarpo hasta el puño. Estaba en un nicho, y sobre él había una capa vieja de seda, de la cual se me permitió tomar como reliquia un retazo. Arrojéla, sin embargo, muy luego, por haberme dicho el Rdo. Sr. Strongitharm sacerdote inglés, católico romano, adjunto á la Catedral muchos años, que él creía, que gran número de esqueletos, y no menor de capas de seda, habían pasado por ser el esqueleto y la capa de Pizarro, desde que se acreditó que aquí fué depositado el Conquistador".

"No existe, en realidad, prueba incontestable de que sus restos hubieran sido traídos nunca á esta Catedral. Todo lo que la historia nos dice es: que el 26 de junio de 1541, es decir, sólo seis años después de la fundación de esta ciudad, fué asesinado en su propia residencia,—que jamás pudo haber sido un palacio, como se le califica por algunos escritores,—en un estrecho paraje que conduce del lado occidental de la plaza á la calle de Plateros en la manzana inmediata" (16).

Al tratar de la Catedral de Lima, en su obra PERÚ, dice Middendorf (17): que los restos de Pizarro, sepultados en la antigua iglesia mayor, hecha Catedral posteriormente, fueron trasladados á diversos sitios; y que, por consecuencia de los grandes estragos del terremoto de 1746, se hizo dudosa la identidad de dichos restos, por la confusión en que quedaron. Habla poco antes de un letrero, que yo no ví, y de que no habla tampoco ningún otro autor; puesto, según él, en el

nicho, y concebido en estos términos: "Aquí yace el cuerpo *que se dice ser* el de Francisco Pizarro".

En cuanto á los errores en que incurren Hutchinson y Middendorf, son disculpables en extranjeros que tocan el punto por incidencia, y que no están obligados á conocer á fondo la historia del país; llenando, á su modo, los vacíos que advierten en los libros.

Otro viajero, Arturo Sinclair, habla de Pizarro, y del certificado médico legal de los doctores Muñiz y Ríos; pone un grabado del esqueleto y añade: "El informe de la comisión de antropólogos se publicó con recomendable prontitud el sábado 27 de junio de 1891, y ocupó cuatro columnas de EL COMERCIO, diario de esa fecha. La conclusión á que ellos llegan es, que la identidad del cuerpo se halla perfectamente establecida, no sólo por las indicaciones generales, sino por la evidencia de las heridas en el cuello y en alguna otra parte; quedando visiblemente descubierto el cuerpo momificado, después de reposar tres y media centurias. La conformación del cráneo tiene en realidad marcada semejanza con el tipo criminal de hoy día. La mandíbula inferior, que sobresale anormalmente, es signo cierto de un hombre brutal. La mayor peculiaridad, sin embargo, son las rodillas juntas; cosa tan poco común, que puede considerarse como una deformidad. El largo total de la momia es casi de seis pies" (18).

***

También yo, llevado de natural curiosidad, y deseoso de juzgar por mí mismo, descendí al panteón de la Catedral el 6 de enero de 1879, conducido por un negro anciano, sacristán; sin de pronto darme cuenta de ser ese día el aniversario del en que se tomó posesión del sitio para fundar la ciudad de los Reyes, hija predilecta de Pizarro; hecho que se recordaba aquí todos los años, en la epifanía, al pasear aparatosamente el estandarte de la ciudad.

A la izquierda de la bóveda, al lado del evangelio, reparé que había seis nichos, en sentido longitudinal, excavados en el muro, tres en cada hilera. En el segundo nicho de la se-

gunda fila, con una rejilla de fierro con puerta, ví en un cajón tosco, que aún se guarda allí, de madera, negro y destapado, un esqueleto de cosa de 1 metro y 74 centímetros de largo, con el maxilar inferior prominente; cubierto á medias con trapos blancos y negros destrozados, en los que se percibía bien la cruz roja de la orden de Santiago.

Desde entonces me asaltaron dudas sobre la autenticidad de ese esqueleto, reputado de Pizarro; y que yo no podía, por su buen estado relativo, dejar de comparar con los restos de los siervos de Dios, santo Toribio, santa Rosa, Porres, Masías, Castillo, Urraca, Camacho .....; muertos muy posteriormente al año 1541, y de los que restan tan sólo cráneos denegridos, y huesos pulverizados ó destrozados. Raros cadáveres se encuentran como el del Licenciado don Antonio de Saavedra y Leiva, Dean de Trujillo, que yace momificado, en el presbiterio de la capilla de Huanchaco, desde 1707.

***

Queriendo enaltecer á Pizarro como Fundador de Lima pensó en trasladar sus restos el Alcalde municipal, ya finado, don Juan Revoredo; y el 24 de Junio de 1891 se exhumaron, de modo solemne, los que se tenían por tales; extrayéndolos del lóculo de la bóveda, y colocándolos, previo reconocimiento médico, en una urna funeraria con vidrios, que está visible en la capilla de los Reyes, que es la segunda de la izquierda entrando á la catedral.

Los médicos que hicieron el reconocimiento cadavérico (necropsia), y expidieron el certificado profesional, fueron los hábiles doctores Manuel Antonio Muñiz y José Anselmo de los Ríos; quienes, después de constatar el estado del cadáver, y medir su talla (1 m. 673 mm.), determinaron el sexo á que perteneció; que fué de raza blanca y de más de 76 años: creyeron ver huellas de dos heridas, en el cuello y en el pecho; advirtieron el prognatismo formal y la profundidad de la bóveda palatina; y arreglaron y engarzaron el esqueleto, para depositarlo en la urna.

Publicóse entonces un artículo del señor Eugenio Larra-

bure y Unánue sobre la muerte de Pizarro; y fué nuestro historiógrafo hasta aseverar la mutilación del cadáver; lo que le valió un epigrama de la pluma festiva de Juan de Arona.

Citando una carta de Vaca de Castro á Carlos V, de 15 de noviembre de dicho año 41, supone el señor Larrabure: que á Pizarro se le hirió con un *pasador*,—especie de flecha muy aguda que se disparaba con la ballesta; y cree, que el odio fué hasta despojar el cadáver de ciertos órganos.

No es el objeto de este trabajo relatar prolijamente la muerte de Pizarro, sino lo que concierne al enterramiento y paradero del cadáver; con todo, por vía de rectificación, citaremos una pieza poco conocida y de la mayor importancia.

Es la causa seguida, en marzo de 1543, contra Juan Rodríguez Barragán, el último y más despiadado victimario de Pizarro; causa publicada por don José Toribio Medina, en una obra que revela su laboriosidad incansable.

En la acusación hecha por el Licenciado León, al formular el interrogatorio que debían absolver los testigos, se dice: — "Item: si saben y asimismo es público y notorio, que estando el dicho Marqués caído en el suelo, en la dicha cámara, de las dichas heridas, puso los dos dedos en cruz sobre la boca y pidió confisión de sus pecados; y el dicho Juan Rodríguez Barragán habiendo sido criado y mayordomo del dicho Marqués tomó una alcarraza ó cántaro que estaba allí lleno de agua y de alto dió con él en la boca sobre la cruz al dicho Marqués, diciéndole: ¡al infierno, al infierno os habéis de ir á confesar! Con el gran golpe, por ser grande el cántaro, le quebrantó la cara, y luego acabó de morir el dicho Marqués" (19).

En el proceso, uno de los testigos dice: "Dieron al dicho Marqués tantas lanzadas, y puñaladas, y estocadas, de que murió luego naturalmente" (20).

Lo del cántaro ó vasija de barro (alcarraza) está confirmado por Herrera, Calancha, etc. Mendiburu, con olvido de la lengua, y con ligereza suma, asienta, que el golpe de gracia á Pizarro fué dado con una alcarraza de plata (21).

Compréndese bien: que en un recinto lóbrego, pocas veces visitado, en que las tumbas no tienen epitafios, placas ó

lápidas con inscripciones, y carecen hasta de número ó de cualquier otra señal, era muy fácil que los cadáveres se mezclasen y confundiesen, y que se hiciese imposible después separarlos y distinguirlos, por más empeño que para ello se pusiera.

Tal debió suceder con el nicho creído de Pizarro, distinto sólo de los otros por la rejilla de fierro: la que acaso se puso demasiado tarde, como defensa, dando valor á una tradición desautorizada y contraria á la verdad histórica; tradición hija de un error, por no haberse extendido actas ó comprobantes de las varias inhumaciones de los restos del Conquistador del Perú.

Los médicos Muñiz y Ríos, sin vacilar, y seguros de que el esqueleto que inspeccionaban era el de Pizarro, pusieron su conato en encontrar en él las señales del género de muerte que sufrió, y los indicios de su carácter; sin parar mientes en cómo ese cadáver hubiera podido mantenerse en buen estado después de tres siglos y medio, y de habérsele cambiado cuatro veces de sepultura, desde que se le extrajo de la triste huesa en que lo puso Juan de Barbarán; tal vez no muy distante de los desgraciados compañeros que con él murieron. Sin embargo de ese informe médico, aún se puede pensar: que si el cadáver de Pizarro se hubiera embalsamado, y sepultado con las precauciones más exquisitas, no habría podido encontrársele el año 91 en esa condición, por el efecto destructor del tiempo y del clima, sin tener en cuenta la edad del personaje, la clase de vida que llevó, etc.

A juzgar por la estatura, la edad provecta, el lugar preferente que se dió en la bóveda al referido, esqueleto el hábito santiagués, el desarrollo del cráneo y la firmeza del carácter que revela la mandíbula inferior muy pronunciada, el que se ha tomado por cadáver de Pizarro pudiera serlo más bien del virrey don Antonio de Mendoza.

Muerto éste once años más tarde que el Conquistador, enterrado junto á él en lujoso ataúd, y probablemente embalsamado, extrayéndole las vísceras, y excluídas las partes blandas y más corruptibles, era más probable se preservase su cadáver, que no el de Pizarro, dejado en contacto inmediato con la tierra; en un paraje en que luego se inhumaron

bure y Unánue sobre la muerte de Pizarro; y fué nuestro historiógrafo hasta aseverar la mutilación del cadáver; lo que le valió un epigrama de la pluma festiva de Juan de Arona.

Citando una carta de Vaca de Castro á Carlos V, de 15 de noviembre de dicho año 41, supone el señor Larrabure: que á Pizarro se le hirió con un *pasador*,—especie de flecha muy aguda que se disparaba con la ballesta; y cree, que el odio fué hasta despojar el cadáver de ciertos órganos.

No es el objeto de este trabajo relatar prolijamente la muerte de Pizarro, sino lo que concierne al enterramiento y paradero del cadáver; con todo, por vía de rectificación, citaremos una pieza poco conocida y de la mayor importancia.

Es la causa seguida, en marzo de 1543, contra Juan Rodríguez Barragán, el último y más despiadado victimario de Pizarro; causa publicada por don José Toribio Medina, en una obra que revela su laboriosidad incansable.

En la acusación hecha por el Licenciado León, al formular el interrogatorio que debían absolver los testigos, se dice: — "Item: si saben y asimismo es público y notorio, que estando el dicho Marqués caído en el suelo, en la dicha cámara, de las dichas heridas, puso los dos dedos en cruz sobre la boca y pidió confisión de sus pecados; y el dicho Juan Rodríguez Barragán habiendo sido criado y mayordomo del dicho Marqués tomó una alcarraza ó cántaro que estaba allí lleno de agua y de alto dió con él en la boca sobre la cruz al dicho Marqués, diciéndole: ¡al infierno, al infierno os habéis de ir á confesar! Con el gran golpe, por ser grande el cántaro, le quebrantó la cara, y luego acabó de morir el dicho Marqués" (19).

En el proceso, uno de los testigos dice: "Dieron al dicho Marqués tantas lanzadas, y puñaladas, y estocadas, de que murió luego naturalmente" (20).

Lo del cántaro ó vasija de barro (alcarraza) está confirmado por Herrera, Calancha, etc. Mendiburu, con olvido de la lengua, y con ligereza suma, asienta, que el golpe de gracia á Pizarro fué dado con una alcarraza de plata (21).

Compréndese bien: que en un recinto lóbrego, pocas veces visitado, en que las tumbas no tienen epitafios, placas ó

lápidas con inscripciones, y carecen hasta de número ó de cualquier otra señal, era muy fácil que los cadáveres se mezclasen y confundiesen, y que se hiciese imposible después separarlos y distinguirlos, por más empeño que para ello se pusiera.

Tal debió suceder con el nicho creído de Pizarro, distinto sólo de los otros por la rejilla de fierro: la que acaso se puso demasiado tarde, como defensa, dando valor á una tradición desautorizada y contraria á la verdad histórica; tradición hija de un error, por no haberse extendido actas ó comprobantes de las varias inhumaciones de los restos del Conquistador del Perú.

Los médicos Muñiz y Ríos, sin vacilar, y seguros de que el esqueleto que inspeccionaban era el de Pizarro, pusieron su conato en encontrar en él las señales del género de muerte que sufrió, y los indicios de su carácter; sin parar mientes en cómo ese cadáver hubiera podido mantenerse en buen estado después de tres siglos y medio, y de habérsele cambiado cuatro veces de sepultura, desde que se le extrajo de la triste huesa en que lo puso Juan de Barbarán; tal vez no muy distante de los desgraciados compañeros que con él murieron. Sin embargo de ese informe médico, aún se puede pensar: que si el cadáver de Pizarro se hubiera embalsamado, y sepultado con las precauciones más exquisitas, no habría podido encontrársele el año 91 en esa condición, por el efecto destructor del tiempo y del clima, sin tener en cuenta la edad del personaje, la clase de vida que llevó, etc.

A juzgar por la estatura, la edad provecta, el lugar preferente que se dió en la bóveda al referido, esqueleto el hábito santiagués, el desarrollo del cráneo y la firmeza del carácter que revela la mandíbula inferior muy pronunciada, el que se ha tomado por cadáver de Pizarro pudiera serlo más bien del virrey don Antonio de Mendoza.

Muerto éste once años más tarde que el Conquistador, enterrado junto á él en lujoso ataúd, y probablemente embalsamado, extrayéndol[illegible]as, y excluídas las partes blandas y más corrupt[illegible] probable se preservase su cadáver, que no el [illegible]jado en contacto inme-di[illegible] tierra: [illegible] que luego se inhumaron

DOS PALABRAS MÁS.

Para no alterar este artículo, que escribí en 1903, y que se ha querido insertar en la REVISTA HISTÓRICA, honrándome, voy á ponerle al pie estas ligeras anotaciones:

1ª Como el esqueleto tenido por de Pizarro, no es de él, debe ser de algún Virrey ó Canónigo, *Caballero del hábito de Santiago*; porque á los oidores, nobles y empleados de alto rango correspondía otra sepultura.

De los Virreyes muertos en Lima, los restos de algunos se llevaron á España; otros se enterraron en San Francisco, Santo Domingo ú otro convento; y es de advertir, que raros de esos personajes eran de la orden de Santiago.

Al Conde de la Monclova, si de él fuera el cadáver, lo denunciaría la falta de un brazo, perdido en la batalla de Arras: lo que le valió el apodo de *Brazo de plata*.

Pudiera pensarse, que el esqueleto pertenece al Marqués de Castel-dos-Rius, muerto apenas en 1710; ya que, entre la desaparición de Pizarro y la de don Antonio de Mendoza, mediaron sólo cosa de once años: lo que hace más probable, que sea osamenta de don Manuel Oms de Santa Pau, que no de Mendoza, que finó en 1552.

En cuanto á los Canónigos, hubo varios Caballeros de Santiago, á quienes se inhumó en la bóveda de la Catedral; tal vez con el hábito de tales, y no con sus paramentos de sacerdotes, según era de suponer, sobre todo en atención á la época.

Recuerdo ahora de pronto al Deán Marqués de Rus D. D. Juan de Cabrera y Benavides, muerto en 1671; y al D. D. Joaquín de Carvajal y Vargas, también Deán, muerto en 1802.

2ª En las *Memorias* de Llano Zapata sobre la América Meridional, impresas aquí en 1904, después de historiar la muerte de Pizarro, se halla este pasaje, pertinente á nuestro asunto: "Su cuerpo fué envuelto en una jerga, y después de liado con una soga, lo llevó un negro arrastrando hasta el sitio que en la Catedral de Lima llaman *los Naranjos*, que es

donde se entierran los criminales, y lo sepultó en un hoyo que había la contingencia allí formado. Con el tiempo se exhumó el cadáver y se trasladó á la Catedral, donde yace en bóveda separada. Así es falsa la tradición de que en lugar de su cuerpo se sustituyó el de cierto criminal" (pág. 13).

Repárese, que Llano Zapata escribió su obra poco antes de 1761; y lo que pasaba ya entonces en materia de datos sobre el cadáver de Pizarro, que aparece completo, y en bóveda separada, cuando de él quedaba apenas la cabeza hacía un siglo.

3ª Olvidé consignar en mi artículo: que además de doña Grimanesa Mogrovejo de Quiñones, hermana de santo Toribio, se depositó también, en la misma bóveda, entre los años de 1622 á 1629, una hija del Marqués de Guadalcázar: sin duda por no haber otro lugar más digno que designarle á la hija de un Virrey en ejercicio del mando supremo.

4ª Monseñor Carlos García Irigoyen, en su reciente obra SANTO TORIBIO, ha publicado íntegra el acta á que hice referencia; la que comprueba, que en 1661 existía, dentro de una caja de plomo, encerrada dentro de otra de madera, *únicamente* el cráneo de Pizarro, con la inscripción consabida, á guisa de epitafio; sin decirse entonces una palabra sobre el resto del cuerpo, que se ignora cuándo y cómo desapareció.

Ese moderno autor, que hace años es Secretario del Cabildo Metropolitano, y por lo mismo muy bien informado en lo que á éste concierne, copió como nota del acta, parte del artículo aquí reproducido, en que sostengo que es apócrifo el esqueleto de Pizarro, que hasta hoy existe en la Catedral, y agrega: "Sin embargo de esto, desde el 24 de junio de 1891 está visible el *supuesto* esqueleto del Conquistador, en la capilla de los Reyes de la Catedral, y es objeto de la frecuente visita de los extranjeros que vienen al país".

Testimonio tan concluyente ratifica la antigua sentencia: que las preocupaciones extravían aún á los más rectos juicios. *Præjudicata opinio judicium obruit.*

De otro modo no se explica el error en que se incurrió en la entrega del esqueleto, en su reconocimiento pericial, y en los escritos con los que se intentó acreditar su autenticidad, hasta dejarla fuera de duda.

JOSÉ TORIBIO POLO.

EL PADRE VALERA PRIMER HISTORIADOR PERUANO

SUS PLAGIARIOS Y EL HALLAZGO DE SUS TRES OBRAS

I

EL PADRE BLAS VALERA

No es mi intento ofrecer á los lectores de la *Revista Histórica* un estudio biográfico acerca del primer mestizo peruano que trató de trasmitir á la posteridad la historia de sus antepasados. Mi propósito se limita á agrupar primero los datos más exactos que quedan acerca de la vida de Blas Valera, como mero preámbulo á lo que después diré sobre sus escritos inédlitos y los que los han plagiado.

Escasísimas son las noticias que se tienen acerca del más antiguo y respetable de los historiadores peruanos de los Incas. Parece increíble que habiendo pertenecido á la Compañía de Jesús, tan celosa de sus glorias, y siendo él tan benemérito por sus escritos, no le mencionen sino incidentalmente los cronistas de la Orden Oliva y Barrasa. Es imperdonable, sobre todo, que el primero, autor de los *Varones ilustres de la Compañía de Jesús en el Perú*, cuyo manuscrito autógrafo y completo poseímos (1) y estudiamos hace treinta años, donde consagra extensas biografías á personajes secundarios, sólo se limite en la introducción á citarlo con encomio y á reproducir dos pasajes de una de sus obras. Lo mismo hace el segundo, el Padre Barrasa, en la *Historia de la Provincia del Perú*, en que apenas habla de él refiriéndose solo á la parte que tomó en la obra de los Catecismos del Concilio de Lima y su traducción en las lenguas quechua y aimará.

Lo poco que sabemos acerca de Valera es lo que de él dice Garcilaso, quien *pudo y debió decir mucho más*, reproducido por el General Mendiburu en su *Diccionario histórico*, y principalmente el artículo que le dedica Torres Saldamando en sus *Antiguos Jesuítas del Perú* (Lima. 1882-85, pag. 20 á 23) y que no es sino una biografía incompleta, escrita á vuela-pluma.

Mucho conocí al autor y mucho contribuí á la preparación é impresión de su obra, y aún de sus obras puedo decir, pues también le dí en mi edición de la *Historia de Lima* de Cobo, cuyas pruebas corrigió, la clave para descifrar los libros del Cabildo. Esto no obstante, y á pesar de sus pomposas promesas, hasta la víspera de mi viaje, no merecí ni recibir el obsequio de un ejemplar de su libro, que no existiendo aquí en la Biblioteca Nacional, he conseguído comprar á un precio elevado, después de comenzado este artículo.

Era Torres hombre de poca cultura, pero de gran facundia, y de tan prodigiosa memoria como Menéndez y Pelayo, improvisándose historiador de la noche á la mañana en sus artículos en la *Revista Peruana*. Por eso mismo sus escritos, aunque repletos de muy curiosos datos históricos y bibliográficos, adolecen de inexactitudes y defectos de todo género, porque leía á escape y redactaba á galope, confiado en su memoria, lo que acababa de leer en un archivo ó en casa de un amigo. Yo que lo conocí á fondo, me explico sólo así los deslices de su interesante libro, y especialmente en el estudio acerca de Valera, que debía ser muy esmerado, y tan extenso como el de Acosta que le precede.

Los datos que dá Torres Saldamando en su libro acerca del P. Valera, muchos son erróneos, por más que parezca haberlos tomado del archivo de los jesuítas (hoy Nacional), por cuanto están en oposición con lo que el mismo P. Valera declara en su obra citada por Garcilaso, donde textualmente dice al hablar de la embajada que mandaron los conquistadores á Atahuallpa: "que nació y se crió en los confines de Cajamarca y que oyó contar dicha historia muchas veces, á su padre *Alonso de Valera*, uno de los conquistadores" (2).

De aquí resulta de un modo incontestable que Alonso y

no Luis fué el padre de Valera; que nació en los confines de Cajamarca y no en San José de Chachapoyas, como pretende Torres. Lo mismo podemos decir de la fecha del nacimiento, que él fija en 1551, por cuanto los conquistadores no tardaron 18 años en tener relaciones con las indias de la corte del Inca. Por otra parte, Oliva nos dice que Valera estudió latín en Trujillo y que entonces *leyó atentamente* una relación de Valverde sobre la prisión de Atahuallpa (3), y no se concibe esa atenta lectura *varias veces* por un muchacho de 14 á 16 años; y como hay que suponer que debió pasar algún tiempo hasta que se trasladó á Lima é ingresó en la Compañía, en noviembre de 1568, no es posible creer que tuviera en esta fecha los 17 años que le atribuye Saldamando, de lo que únicamente deduce su nacimiento en 1551: debió pues nacer, por lo menos, diez años antes.

Podría argüírse que los novicios generalmente ingresaban en la Compañía á los 16 ó 17 años; pero hay infinitas excepciones, y sobre todo en el caso presente, en que los jesuítas acabados de llegar al país en número de seis, trataban de reclutar por todos l s medios posibles nuevos colaboradores, sin detenerse en obstáculos de edad ó legitimidad de los postulantes. Así sabemos por Oliva y Barrasa que en el mismo año que Valera (1568), ingresaron hombres de edad madura, como el fiscal de la Audiencia de Lima, Pedro Messía, el escribano Gutiérrez y los canónigos Sánchez, Toscano, etc.

La misma conclusión se desprende, si aceptamos la fecha que Torres dá para su nacimiento, al confrontarla con la de su muerte, pues resultaría que solo vivió unos cuarenta y siete años y que las tres obras de que vamos á ocuparnos fueron escritas en su primera juventud, cosa inconcebible en trabajos de índole histórica, fruto ordinario de la edad madura, y además, porque consta que desde el año 1571 fué el P. Valera enviado al Cuzco, donde pasó varios años catequizando á los indios, como conocedor del quechua, y poco tiempo le sobraría entonces para escribir historias.

Resultado de lo que precede y de nuestras investigaciones en las obras de Garcilaso y Oliva, es lo siguiente:

Alonso de Valera, uno de los compañeros de Pizarro, que

asistió al drama de Cajamarca, tuvo en su distrito relaciones con una india de la corte del Inca, quien dió á luz á nuestro biografiado y probablemente á otros hijos, como acaso el después franciscano Francisco de Valera. Importa fijar la fecha del nacimiento, y no constando precisamente, como antes se ha visto, por las razones aducidas, creo con fundamento que debe oscilar entre 1538 y 40, siendo inaceptable la de 1551 que indica Torres. Vivió en Cajamarca y Trujillo hasta pasados los 20 años y en esta última ciudad hizo sus estudios de latín (4). Trasladóse después á Lima, donde en 1568 ingresó en la Compañía, pocos meses después de su instalación de ésta en la capital. En 1571 fué enviado al Cuzco en calidad de catequista con los fundadores del nuevo colegio, P. Bárcena y otros (5), ignorándose el número de años que allí residió, aunque sospechamos que fueron más de diez, hasta que en 1582 pasó á Juli, por haber una vacante en esta Residencia. Por un pasaje de sus escritos, citado por Garcilaso (6), se sabe estuvo en Copacavana y probablemente en La Paz y otros lugares de la región del Titicaca. Tanto aquí como en el Cuzco es segurísimo que reunió Valera sus materiales y redactó sus obras. Se sabe que en años posteriores recorrió el Norte del Perú y estuvo en Quito. No hay detalles posteriores de su vida; natural es que regresara á Lima para embarcarse para Cádiz hacia el año 1591, pues Garcilaso nos dice que fué á España más de 30 años después que él, quien, como es sabido, zarpó del Perú en enero de 1560. Esta fecha se verá confirmada más adelante, cuando tratemos de una de las obras anónimas de Valera.

El citado autor nos informa también que Valera se hallaba en Cádiz en 1596, cuando ocurrió el famoso saqueo de la ciudad por los ingleses, á que él atribuye la pérdida parcial de los manuscritos del jesuíta, quien murió, según dice él, *poco después*. Hay que suponer forzosamente que ese después se refiere, más ó menos, al año 1598, pues en 1600 él mismo declara haber recibido sus *destrozados papeles* de mano del Padre Maldonado. Según esto, es de presumir que el Padre Blas Valera vivió unos 70 años. He aquí todo lo que sabemos, poco más ó menos, de nuestro infortunado compatriota y primer historiador del Perú. Cuanto aquí decimos no tiene la pretensión de ser una biografía, ni cosa parecida:

son simples datos para comprender mejor cuanto vamos á decir acerca de las obras de Valera, y acerca de los autores que se han apropiado el fruto de sus lucubraciones.

II

LAS OBRAS DE VALERA Y SUS PLAGIARIOS

GARCILASO

Según aparece por las repetidas declaraciones del Inca Garcilaso y del Padre Anello Oliva, las obras conocidas de Valera son: 1º *Historia del Perú*, en latín, que Garcilaso dice poseyó *destrozada y hecha pedazos*; 2º *Vocabulario histórico del Perú*, hasta la letra H, que consultó Oliva, y que trajo de Cádiz y depositó en el Colegio de La Paz en 1604 el procurador de la Orden, Padre Diego Torres; 3.º *De los indios del Perú, sus costumbres y pacificación* según León Pinelo y Nicolás Antonio. Como probaremos en seguida, formaba parte de esta última obra el fragmento publicado, sin sospecharlo, por el señor Jiménez de la Espada con el título de *Relación anónima* en su volumen *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Madrid 1879.

Entre las numerosas veces que menciona la primera el Inca Garcilaso en sus *Comentarios Reales*, dice textualmente lo siguiente, en la pag. 7 (edición Barcia): "Se me ofrece la autoridad de otro insigne varón religioso de la Santa Compañía de Jesús llamado el P. Blas Valera, que escribía la historia de aquel imperio en elegantísimo latín y pudiera escribirla en muchas leguas, porque tuvo dón de ellas; mas por la desdicha de aquella mi tierra que no mereció que su república quedara escrita de tal mano, se perdieron sus papeles en la ruína y saco de Cáliz (Cádiz) que los ingleses hicieron año de 1596, y él murió *poco después*. Yo hube del *saco* las reliquias que de sus papeles quedaron, para mayor dolor y lástima de los que se perdieron (!), que se sacan por los que se hallaron; quedaron *tan destrozados* que falta *lo más* y

mejor. Hízome merced de ellos el P. Maldonado de Saavedra, natural de Sevilla, de la misma religión, que en este año de 1600 lée Escritura en esta ciudad de Córdova."

Las diversas generaciones que se han sucedido desde 1609 en que el inca dió á la estampa su obra, no se han tomado la pena de someter á una crítica imparcial las palabras que acabamos de copiar y otras semejantes en que repite la famosa fábula de los papeles rotos de Valera durante el saqueo de Cádiz, sin reflexionar que todo se reduce á mera estratagema de un autor que trata así de apropiarse el trabajo de otro. Vamos á probarlo.

Existen felizmente documentos ingleses y españoles que nos han conservado pormenores acerca del saqueo de Cádiz en 1596 por la expedición inglesa del conde de Essex; su mismo médico, Marbeck, relató todos los detalles de la expedición en la relación de él que se conserva en la colección de de *Viajes* de Hackluyt (tº 1º pág. 607) y consta de documentos españoles, que pueden leerse en el tomo 36 de la Coleción de Documentos inéditos para la Historia de España etc. (7). De ambas fuentes resulta: que los ingleses llegaron á Cádiz el 30 de junio y que allí permanecieron solo 15 días. El saqueo podríamos llamarlo metódico y pacífico si nos es permitida la expresión, puesto que, gracias á la enérjica intervención del canónigo Quesada, los ingleses permitieron que se pusieran á salvo los habitantes de la ciudad, especialmente las mujeres, y aún cedieron dos buques para trasportar los enfermos y las monjas. Consta por los documentos españoles citados, que el éxodo comenzó el 1º de julio y el primer convoy lo componían las mujeres y los *jesuítas* (sic).

Omitimos otros detalles que no son del caso, pero á todo el mundo ocurrirá que habiéndose usado de gran consideración con los jesuítas, particularmente para facilitar su salida, era de suponer que habrían podido llevarse sus papeles personales; y así fué en efecto, porque consta por las estipulaciones que se hicieron "que cada uno podía llevar dos vestidos y *sus papeles y escrituras*" (8). Estamos pues seguros de que el P. Valera, lo mismo que los demás, salvó

todos sus manuscritos históricos, y el Inca recibió *completa*, y no hecha pedazos, la principal de sus tres obras.

Si los manuscritos hubieran quedado en el convento, se los habrían llevado íntegros los saqueadores; pero no hubieran dejado pedazos que permiten copiar á Garcilaso gran número de páginas.

Estas páginas son tantas, que hemos tenido la paciencia de contarlas, examinando de principio á fin la obra del inca, y suman 36 columnas, sin contar las veces que se aprovecha de él sin nombrarlo. Hay cita que tiene 9 columnas seguidas, y siempre repitiendo la muletilla de..... "esto encontré en los papeles rotos del P. Valera."

Por mucha que sea las simpatía que nos inspira nuestro compatriota Garcilaso, el amor á la verdad histórica nos obliga á confesar que esto de los papeles rotos es una leyenda inventada por el astuto inca, cuya historia puede llamarse más bien obra del P. Valera que suya.

El manuscrito, ciertamente, no se perdió en Cádiz; él lo disfrutó íntegro, gracias á la generosidad del P. Maldonado. Tan no se destruyeron las obras, que el P. Torres llevó poco después de Cádiz al Perú la segunda obra, el *vocabulario*, y la 3ª se ha conservado en la *relación* llamada anónima por Espada: ó todas se salvaron ó todas se perdieron, y no hay razón para que sólo la que llegó á manos de Garcilaso estuviera hecha pedazos.

El mismo confiesa en diversas ocasiones, incidentalmente, que el P. Valera había escrito *largamente* acerca de tal ó cual punto, lo que prueba que tenía á la vista el original, que no cita. En un lugar cita unas cuantas palabras del jesuíta relativas al inca Cápac Raimi en armonía con lo que dice Montesinos, y parecido al pasaje de Valera que reproduce Oliva, y de que después trataremos. Esto demuestra que Valera había expuesto extensamente en su historia la larga serie de reyes peruanos, que Garcilaso no admite y por eso la suprime, limitándose á citar unas líneas.

Para nosotros, no hay pues la menor duda de que la obra de Valera es el núcleo de la de Garcilaso, lo que, aunque disminuye el mérito del inca, le presta nueva autoridad, por contener los trabajos concienzudos del primer peruano que

escribió la historia de su patria con pleno conocimiento de la lengua indígena, de las relaciones de los quipocamayos, y teniendo á la vista relaciones históricas, que han desaparecido, como las suyas.

Torres Saldamando cree posible que hubiera quedado copia de la obra de Valera en Lima, porque dice que la cita el P. Sandoval en su libro sobre los *Etíopes*, edición de Madrid 1646. Hemos consultado la edición original (Sevilla 1627) y no hemos podido encontrar semejante pasaje; y si existiera nada probaría, pues Sandoval vivió poco en Lima, escribió en Cartagena y debió referirse á lo que dice Garcilaso en su libro, ya impreso en Lisboa desde 1609 (9).

No podía ser de otro modo lo ocurrido, cuando es sabido que Garcilaso había pasado cuarenta años en España militando contra los moriscos, traduciendo á León Hebreo ó escribiendo la historia de la Florida, sin acordarse que era inca y que antes que todo debía pensar en escribir la historia de sus antepasados; pero esperó que sonara el año 1600 cuando, por rara coincidencia, el P. Maldonado le regala los destrozados papeles del P. Valera, y acto continuo se lanza á narrarnos la historia de los incas en los *Comentarios reales* (1600–1604). El anciano de 60 años narra con pulso seguro é infinitos detalles, no sólo lo que vió y oyó en la infancia, sino lo que pasaba mucho antes de la conquista del Perú: empresa muy fácil cuando se copia ó se arregla la obra de otro que había examinado atentamente los sucesos en el país, rodeándose de todos los documentos indispensables; pero no se concibe en un sexagenario que evoca al cabo de los años mil los vagos recuerdos de la niñez. En tales momentos Garcilaso ya no podía acordarse de nada que pudiera escribirse con el nombre de historia; todo lo bebió en la fuente abundante del P. Valera y de los cronistas que cita.

No se crea por esto que despreciamos la obra de Garcilaso y la tratamos de novela, como aquel señor de tantas campanillas académicas, que seguramente no la ha leído; muy al contrario, merece *doble* estima para nosotros, desde el momento que tras del inca vemos la sombra del sabio jesuíta y escrupuloso historiador. El que Garcilaso sea un

perfecto plagiario no le dá á su obra carácter novelesco, pues el que copia historia no puede dejar sino historia, y ésta es tanto más respetable cuanto mayor es la autoridad del escritor primitivo á quien se copia.

Para mayores detalles en defensa de lo que se ha dicho en España de los *Comentarios reales* de Garcilaso, remitimos al excelente estudio que con ese mismo título ha publicado D. José de la Riva Agüero en el N.° 4.° de esta Revista, en el que, con ocasión de la defensa del inca, nos ha trazado un hermoso cuadro de la historia primitiva del Perú y de sus fuentes, aunque algunas de sus conclusiones no sean aceptables á nuestro humilde entender. De todos modos, me permito enviar al autor, á quien conozco por primera vez, mi más sincera felicitación desde mi rincón parisiense, deseando que desarrolle plenamente los diferentes puntos que toca en su trabajo, y que en gran parte coinciden con mis añejos estudios de peruanista jubilado (10).

III

EL VOCABULARIO HISTÓRICO DEL P. VALERA Y MONTESINOS

Con lo que precede creemos haber suficientemente demostrado que la Historia del Perú escrita en latín por Valera no se ha perdido y se conserva en castellano, en gran parte, en los llamados *Comentarios reales* de Garcilaso. Tócanos ahora tratar de su segunda obra, que fué el *Vocabulario histórico* que el licenciado Fernando de Montesinos ha copiado, extractado y modificado sin citarla.

El P. Oliva, en la introducción ya publicada en Lima de su obra, pág. 70, hablando de los reyes que hubo en el Perú aparte los incas, dice lo siguiente: "en un vocabulario antiguo, *de mano del P. Blas Valera*, que trajo consigo el P. Diego de Torres Vásquez de Cádiz, cuando vino al Perú, muy inteligente de la lengua quichua (Valera) y gran escudriñador de las antigüedades del Perú y de sus incas y que como *tesoro escondido* teníamos guardado en la librería del

colegio de Chuquiabo (La Paz), y por buena dicha *hube á mis manos*, hallo estas razones", etc.

De aquí se desprende que el P. Valera escribió un vocabulario histórico, que no se perdió en Cádiz, puesto que de allí lo sacó el P. Procurador Torres cuando regresó al Perú en 1604. La aseveración rotunda de Oliva, en este y otros pasajes de su libro, no deja lugar á duda de que fué el P. Valera y no otro el autor del vocabulario, por lo que no acertamos á adivinar con qué fundamento lo niegan los señores Patrón y Riva Agüero, en sus artículos publicados en esta Revista. Acaso será porque el italiano Oliva, no muy fuerte en castellano, escribe en la página 110: "el autor del vocabulario de mano que tengo citado en otros lugares dice lo que sigue," y aquí copia un pasaje sobre Tito Atauchi, y al terminarlo agrega: *hasta aquí el autor incierto*, lo que evidentemente es una *errata* del autor, del copista ó editor de la obra de Oliva, pues él se refiere al pasaje *inserto* y no al autor *incierto*, á quien llama rotundamente Valera en las págs, 70, 78, 107, 110. etc. Sólo esta mera errata ha debido ser la causa de que los citados escritores duden de la autenticidad del libro, de cuya existencia no tenemos conocimiento sino por las repetidas referencias de Oliva, que lo consideraba como *tesoro escondido* de la biblioteca jesuítica de La Paz ó Chuquiabo (11).

Este vocabulario debió ser una especie de memento ó libro de consulta que Valera confeccionó para acordarse más fácilmente de los puntos principales que había tratado en la historia que sirvió á Garcilaso. Desgraciadamente, el manuscrito no llegaba sino hasta la letra *H*, según dice Oliva que lo consultó; pero las materias tratadas las iba desarrollando con mucha extensión, como lo revelan los fragmentos citados por Oliva, en que hace referencia á muchos de los soberanos mencionados por Montesinos y que no parecían deber entrar en el orden alfabético de la parte conservada de la obra, como *Raymi* y *Lluqui Yupanqui*, *Pachacútec*, etc. Esto nos hace suponer que la obra era bastante voluminosa, aunque quedó incompleta.

Por los extractos que hace Oliva de esta obra de Valera se vé claramente que su plan estaba fundado en una larga

serie de casi cien soberanos, que reinaron en *diversas épocas* y regiones del Perú, y de ellos menciona en esos pasajes al 39° 45° y 95°, enumeración que con muy pequeñas variantes es la misma que leemos en la serie de reyes mencionados por Montesinos, que éste no pudo haber inventado y no hizo más que copiar mal del manuscrito de La Paz, sin citar una sola vez á su autor, aprovechándose de sus datos gracias á la amistad que sabemos le dispensaban los jesuítas.

En la página 2 de la edición de Espada dice Montesinos: que copia de un manuscrito escrito bajo la inspiración del Obispo Luís López, cosa que parece extraña, pues sabemos que ese prelado se ocupó sólo de la historia del reino de Quito, como lo testifica el P. Juan de Velasco en la historia que lleva el mismo título, en que declara haberse servido principalmente de la misma fuente. Aquí vemos una prueba más para nosotros que el licenciado de Osuna, para disfrazar sus plagios y no confesar la verdadera fuente de donde sacó la arga serie de sob eranos, alega el tan conocido nombre de López para ocultar el de Valera. Ocurre preguntar ¿cómo habiendo comprado Montesinos en Lima hacia 1637, el manuscrito de López, que llevó á España para componer su libro, lo pudo disfrutar á fines del siglo XVIII el jesuíta Velasco, que escribió en Quito y concluyó su obra en Italia? Misterios y tretas de los que se dedican á hurtos literarios: el uno escribe un libro en folio con papeles hechos pedazos y el otro ha consultado para el suyo los manuscritos del Obispo de Quito, cuando sin comprarlos tenía más á mano los de Valera. Muy triste experiencia tenemos en materia de piraterías literarias, de que hemos sido víctima en tiempos pasados y presentes, que debemos callar, y por eso mismo nos es más grato devolver á Valera la gloria que á él sólo pertenece y que hasta hoy se le había defraudado.

Nos hallamos en el mismo caso que en el plagio de Garcilaso. Muchos han atacado á Montesinos como á aquél, tratándolos de falsarios y novelistas, sin pensar en que no eran otra cosa sino meros copistas, con la diferencia que el primero cita con frecuencia al autor que copia y el otro nó.

Los aficionados á estudiar la historia antigua del Perú lo han hecho hasta ahora á la ligera, y de igual modo, por

no meditar bastante la materia, han lanzado el calificativo de falsario al ver que Montesinos es el único autor conocido hasta ahora que hace remontar la historia del país á una remota antigüedad y menciona una larguísima serie de soberanos, desmintiendo así la rutina de los *doce* incas oficiales del *Cuzco*.

Los que así han razonado ignoraban que al dar este bofetón al hijo de Osuna caería en plena cara del benemérito P. Blas Valera, y ante semejante figura hay que decir ¡alto el fuego! y estudiemos de nuevo este problema.

El inventor de la teoría es Valera, quien, como dice Garcilaso, escribía su historia del Perú dividiéndola según los *tiempos* y *edades* y designando el sol en que había reinado cada soberano, como se vé en el pasaje conservado en la obra de Oliva. Semejantes cosas no se *inventan*, sólo se transcriben por el que conociendo la lengua, relata lo que le han referido los antiguos quipocamayos, y el P. Valera era más que competente para hacerlo y muy circunspecto para no inventar leyendas. El Ldo. Montesinos, que solo llegó al Perú en 1628, carecía de las facultades que adornaban al jesuíta, que consagró largos años á sus investigaciones históricas, en tanto que aquél, más se ocupó de minería y de comercio en sus interminables viajes, que en interrogar á los indios en su lengua. Sin querer aquí trazar la biografía del autor del *Ofir*, declaramos que tenemos muy pobre idea de él, personalmente considerado, y lo creemos uno de los mil clérigos aventureros que pasaban á América, más á hacer fortuna que á escribir la historia de los indios; por lo mismo, creemos que no consagró á estas materias sino el tiempo sólo necesario para *copiar* ó extractar la obra de Valera, escrita muchos años antes, como lo acreditan su trabajo sobre los metales, su larga residencia en Potosí y las sesenta veces que cruzó la Cordillera, como hombre de negocios más bien que de bufete.

Sea de ello lo que fuere, es evidente á todo el que lea las *Memorias historiales* de Montesinos en las ediciones de Ternaux Compans y Jiménez de la Espada, que con pequeñas variantes reproducen la larga serie de soberanos de Valera,

que conocemos por el extracto de Oliva, que tuvo á la vista el manuscrito original del Vocabulario.

En efecto, el orden es el mismo, y si Valera llama *trigésimo nono* y Montesinos *trigésimo octavo* á Cápac Raimi Amauta, el personaje es el mismo y puede depender esto de un error de copia. Lo mismo sucede con el cuadragésimo quinto, que es en el otro autor 44º y sucede lo propio con el 64º y 95º de Valera, que respectivamente son equivalentes de Montesinos.

El extracto de Valera no nombra otros más; pero el P. Oliva se refiere á ellos al copiarlo y dice que Valera menciona otros más, lo que prueba indudablemente que la serie era la misma *mutatis mutandis*. La misma identidad hay en ambos autores acerca del cómputo de los *ciclos*, llamados soles por los indios, y además de esto sabemos por el capítulo de Valera copiado por Garcilaso en la pág. 42, que este autor en su Historia del Perú decía que los indios contaban por soles, en lo que de paso tenemos una prueba más de que el Vocabulario y la Historia del Perú son del mismo autor.

No será demás recordar que muchas de estas variantes de orden y de ortografía de los nombres propios desaparecerán el día que se consulte el manuscrito original de Montesinos, que se halla en la biblioteca provincial de Sevilla, pues todas las ediciones hechas en España y América, inclusive la de Espada, se han servido de la copia, *muy alterada*, que remitió al historiador Muñoz á fines del siglo XVIII fray Joseph de San Antonio Abad, prior del convento de los mercenarios de Sevilla.

Por lo dicho se vé: que no hemos aventurado nada al afirmar rotundamente no sólo que la teoría cronológica de los soles y la serie de 96 reyes es propia y exclusiva de Valera, y que ha sido copiada únicamente por Montesinos, y no acertamos á comprender en qué puedan fundarse el señor Patrón al decir en su artículo que *indebidamente* se le atribuye, y el señor Riva-Agüero que dice ya ha probado, no sabemos dónde, que el vocabulario no es de Valera.

No ha llegado á nuestra noticia que se haya tratado de este punto en ningún otro escrito, á excepción de la obra del P. Oliva, quien rotundamente le dá su nombre y dice haber

consultado el manuscrito, que como *tesoro escondido* se guardaba en la biblioteca jesuítica de La Paz, Ante esta afirmación no cabe réplica, y se deduce de ella la segunda: que Montesinos también consultó ese *tesoro escondido*, sea en La Paz ó en Lima, donde lo llevaría acaso el P. Oliva, su contemporáneo, y probablemente amigo, pues recordamos haber leído que ei Licenciado, no solamente era íntimo de los jesuítas, sino que hasta trató de ingresar en el Noviciado de la Orden. Así se comprende que los hijos de San Ignacio abrieran sus tesoros al clérigo minero y andariego, que tan pronto vemos en Lima como en Potosí, atravesando sesenta veces la cordillera, según su propias palabras, cosa que no sabemos hicieran sino los famosos chasquis.

III.

LA OBRA DE VALERA SOBRE LOS INDIOS DEL PERÚ PUBLICADA COMO ANÓNIMA POR JIMÉNEZ DE LA ESPADA

Después de haber demostrado lo que queda, en parte, de las obras de Valera en las de sus plagiarios, tócanos ahora demostrar que el fragmento de otra que al cabo de tres siglos se ha publicado con el nombre *Relación anónima* en 1879, como una de las *Tres relaciones de antigüedades peruanas* editadas por el Sr. Jiménez de la Espada, es ni más ni menos el tratado que desde 1629 anunciaba como obra de Valera el conocido bibliógrafo Antonio de León Pinelo, en la primera edición del *Epítome de la Biblioteca oriental y occidental*, título 17, á saber: P. Blas Valera. *De los indios del Perú; sus costumbres y pacificación, M. S.: dicen que se perdió* cuando los ingleses tomaron á Cádiz. (sic, pág. 105) Lo mismo repite Nicolás Antonio tomado del mismo autor.

Consta por este autorizado testimonio, que 30 años apenas después de la muerte de Valera, se sabía que él había dejado entre sus obras el libro cuyo título se acaba de leer; pero como ya se conocían los comentarios de Garcilaso, en los que se repite hasta la saciedad que los libros del jesuíta fueron destruídos en el saqueo de Cádiz, León Pinelo

deduce también que este último tratado debió correr la misma suerte, aunque ya han visto los lectores de este artículo que sucedió lo contrario, y que *todos* los manuscritos se salvaron. Solo resta demostrar que la relación de un jesuíta llamada anónima por Jiménez de la Espada, es la misma cuyo título nos ha conservado León Pinelo.

El manuscrito, hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid, proviene de la colección del Sr. N. Bohl de Faber, consul alemán en Cádiz, muerto allí en 1836, y padre de la novelista conocida bajo el seudónimo de Fernán Caballero.

Es muy probable que dicho literato comprase el manuscrito en dicha ciudad ó en otra de las ciudades andaluzas donde residió muchos años.

No es esta la principal razón en que nos apoyamos para atribuír el manuscrito á Valera. Nos fundamos sobretodo en el examen de su contexto, donde encontramos las mismas opiniones originales ya enunciadas en Oliva y Montesinos, y que no pueden confundirse con las de ningún otro autor. Vemos allí muestras de la serie de reyes de que acabamos de hablar, de Raimi 39º rey, de Pachacútec, *noveno* de este nombre, y otras cosas por el estilo, como el nombre de *Pirua* é *Illa Tecce Viracocha*, *Pacari Manco*, etc., que leemos también en la obra de su plagiario Montesinos, y no *otra alguna* en esta forma (12).

Aunque el manuscrito publicado es evidentemente incompleto, pues sólo contiene la segunda parte, como se vé desde la primera línea que sin preámbulo comienza: "Creyeron y dijeron que el mundo" etc. donde se supone que ya habló de los indios en general. A nuestro juicio esa es la parte que se ha perdido, aunque el texto es completo luego hasta el fin.

No obstante, en esta segunda parte que se ha conservado hay pruebas incontestables de la autenticidad de la obra de Valera, aparte de lo que acabamos de decir.

Ya sabemos por propia declaración del autor hacia el fin del tratado, que se declara jesuíta, y dice que hacía doce años "nuestra compañía no ha vuelto á hacer misiones en Chachapoyas"; y sabemos por el P. Oliva que esas misiones se verificaron en agosto de 1578, lo que equivale á decir que el autor escribía hacia 1591, año precisamente en que se trasla-

dó á Cádiz el P. Valera, donde parece concluyó de escribir su obra, pues hace alusión á ello hablando de los estragos que ya había hecho el protestantismo en Enropa (13).

Entre los muchos pasajes que podemos citar á este intento hay uno, pag. 142 á 44, de fuerza incontestable, que puede reemplazarlos á todos los demás, y es el relativo á los sacrificios humanos entre los incas, que Valera niega rotundamente en oposición con Polo de Ondegardo, á quien trata de desmentir siempre. Abramos los *Comentarios Reales*, página 47, y leeremos unas palabras de Valera sobre esta materia, que concluyen así: "como falsamente afirmaron Polo y los que le siguieron". Si miramos ahora la pag. 143 de la *Relación Anónima*, en que habla de Polo sobre la materia agrega,"más como era juez y docto escribió el primero sobre ello, hanse dejado de él otros doctos, que sin examinar cosa de las que escribió, las trasladaron en sus libros".

El autor de la Relación anónima revela en todas partes ser peruano; defiende constantemente á los indios con el calor del compatriota; censura los abusos y libertinaje de los españoles, y habla como uno de los primeros misioneros que en el Cuzco reformaron las costumbres é instruyeron á los indígenas: y sabemos que el P. Valera fué uno de los primeros misioneros jesuítas que se establecieron en esa ciudad con el P. Bárcena y otros, para fundar el colegio de la Compañía (1571).

La lista de los autores que cita son casi todos peruanos y todos anteriores á 1600. Cita el vocabulario quechua impreso en Lima en 1586, y no cita nunca el de su colega P. González Holguín, impreso en 1608, ni al P. Arriaga; pero cita las anotaciones sobre la lengua que escribio su compañero en el Cuzco P. Juan de Montoya, así como otros que sólo Valera conoció, cuyas obras desgraciadamente se han perdido y cuya curiosa lista hemos formado y la reproducimos á continuación.

En ella se vé que el autor cita como autoridades no sólo obras manuscritas sino relaciones de los quipocamayos de todas las provincias del Perú, cosa que solo pudo hacer un Blas Valera.

Entre ellas menciona una extensa dada por Titu Atau-

chi á su *deudo y amigo Luis Valera*, quien, sino era padre de nuestro jesuíta, como cree Torres Saldamando, era su tío y nos ofrece aquí una prueba indudable de que el autor era un Valera que se sirve de los papeles de su familia, como se confirma, paralelo de Oliva, en que Valera p. 110—14 cita la misma relación dada por Atauchi á sus amigos Chávez y Luis Valera.

Lista de las obras citadas por el P. Valera en la *Relación Anónima*:

Polo (de Ondegardo): *Averiguación*, 1553; *Relaciones; De ritibus indorum.*

Juan de Oliva: *Anales* (testigo y primer conquistador).

Fr. Melchor Hernández, de la Merced: *Anotaciones de la lengua*; *Interpretación y exposición de la oración del Inga.*

Lic. Falcón: *Apologia pro indis*, contra Polo y León.

Fr. Mateo de los Angeles, franciscano, (muerto como un santo en Cajamarca): *De ritibus indorum*.

Don Juan Collque, señor de los quillacas, en sus quipos y memoriales; "todos los quipos del Cuzco, Chincha, Contisuyo y Coyasuyo, Tarama, Quito, Pachacama, Sacsahuana, etc. y otros de que se ha sacado esto". Quipos de Titu-Inga y Juan Huallpa, del Cuzco y Pacari-Tampu, antiguos.

Don Luis Inga: *Relación y advertencias en quechua.*

Fr. Domingo de Santo Tomás.

Fray Jerónimo Román: *Repúblicas del Mundo.*

Don Sebastián Nina Villca, señor de Guarochirí.

Diego Roca Inga.

Fray Marcos Jofré, franciscano, provincial en el Perú: *Itinerario*, en latín, 2 vols.

Francisco Chávez, gran amigo de Titu-Atauchi, relación extensa *que dió á su amigo y deudo D Luis Valera*, pág. 143.

Ldo. Alvarez, vecino de Huánuco y encomendero, en su libro *De titulis regni peruani.*

P. Montoya: *Anotaciones sobre la lengua*; *Vocabulario de la lengua*, Lima 1586.

Este es un resumen de las notas.

Debo hacer notar aquí, que al atribuir el señor Jiménez de la Espada la citada relación á un jesuíta del siglo XVII, por hablarse en ella de la fundación del *Cercado* en Lima, para los indios, no comprendió que se trataba de la fundación del pueblo de este nombre, que se verificó en 1570 y no del Colegio de Caciques que allí se estableció en 1617, lo que viene á confirmar que el manuscrito es de Valera, quien á la sazón se encontraba en Lima y ya pertenecía á la Compañía de Jesús.

Creemos haber demostrado con todo lo que antecede los puntos principales que nos habíamos propuesto estudiar en el presente estudio.

Valía la pena comunicar á mis paisanos, después de tan largo silencio, mis meditaciones acerca de un punto de gran trascendencia para apreciar debidamente los sucesos de nuestra historia primitiva, y los que se refieren al primer escritor criollo que la estudió en mejores condiciones que ninguno de los cronistas españoles.

De hoy en adelante sabremos que la teoría de la gran antigüedad de la civilización peruana, confirmada hoy por la arqueología, no reposa ya sobre la frágil autoridad del plagiario Montesinos, sino sobre la autorizada palabra de su verdadero autor, que había bebido en la fuente misma, el sabio mestizo Blas Valera.

Garcilaso ha suprimido de su obra todo lo que se oponía á la rutinaria opinión de los doce incas, copiando todo lo demás; en cambio, Montesinos, no ha hecho sino compendiar y aún adulterar el manuscrito de Valera, pero el fondo de su pensamiento se trasluce á través de los plagios y mutilaciones y se completa con la relación, que desde hoy deja de ser anónima, sobre los indios y sus costumbres.

Hoy poseemos al fin, no todos, pero al menos mucho de los elementos para comparar lo que dice Valera con los asertos de los cronistas que escribieron de prisa y sin conocer la engua y tradiciones de los indios como los criollos; y de esta, manera comparándolas con los resultados obtenidos por los estudios arqueológicos recientes, formaremos el concep-

to cabal de la historia peruana en épocas remotas y apenas estudiadas críticamente.

Para obtener este resultado no debemos omitir esfuerzo alguno á fin de descubrir el paradero de los manuscritos originales de Valera, que no creemos imposible encontrar en España, el Perú y Bolivia, si se ofrece alguna recompensa al que los halle.

No pretendemos que Valera sea infalible, pero sí que estuvo en mucho mejores condiciones que los demás cronistas para descubrir la verdad, á cuya investigación consagró él casi treinta años, mientras los demás aunque ignoraban la lengua, improvisan sus relatos en uno ó dos, inclusive el célebre Cieza de León.

Pronto someteremos á los peruanistas un estudio que preparamos acerca de la interpretación del monolito de Tiahuanaco, en el que se verán confirmadas en globo las teorías históricas de Valera, aunque muy desfiguradas por Montesinos.

París, 10 de junio de 1907.

M. González de la Rosa.

NOTAS

(1). El manuscrito de Oliva que poseí era autógrafo y completo, constaba de dos gruesos volúmenes en 4°, del año de 1631, con todas las aprobaciones originales, índices, etc. El 1° lo compré en esta ciudad al librero Wieweg, el editor de V. F. López por la suma de 500 francos, y provenía de la venta de los libros de Mr. H. Ternaux, con sus armas é iniciales doradas en la pasta. El 2º en pergamino, lo compré en Lima, en la almoneda de la casa del señor José Barrón por 40 sóles plata, durante la guerra. Sospecho que la obra habrá ido á parar á la Biblioteca Nacional, con los demás libros y papeles que dejé en casa de mi familia al salir precipitadamente de Lima en 1882. Sólo en 1900 supe casualmente que ese establecimiento había comprado esos libros á la Librería Francesa. La edición hecha en Lima en 1896 comprende sólo la introducción de Oliva y adolece de defectos; pero es la que cito una vez que he perdido mi manuscrito. La copia del Museo Británico, como todas las demás, es muy incompleta y parece más bien un borrador.

(2). V. Garcilaso *Hist. del Perú.* (2ª P.de los Com.) p. 34. Ed.de Barcia

(3). A. Oliva *Var. Ilust.* p. 98 "..... en especial del P. Blas de Valera, que certificó en sus escritos la había visto y leído *algunas veces* originalmente en un papel del propio P. Fray Vicente de Valverde, estudiando latín cuando muchacho en la ciudad de Truxillo".

(4). V. la nota anterior de Oliva, p. 98.

(5). Torres Saldamando. *Ant. jesuitas*, p. 20.

(6). *Coment.* p. 104, col. 2.

(7). V. además Tornerón *Hist. de Felipe II*, ed. de Barcelona 1884, y los documentos que cita sobre el saqueo. — *Empóreo del orbe, Cádiz ilustrada* por Fr. Jerónimo de la Concepción, carmelita originario de Cádiz.—gr. vol. fol. Amsterdam 1690. Trata extensamente la materia aunque con acrimonia; pero confiesa lo de los *papeles*, p. 424 y siguientes.

(8). *Empóreo*, etc. p. 424.

(9) He aquí las citas de la edición Barcia, en folio, á 2 columnas: pág. 7 columna y media; pág. 13 una columna; pág. 67 cuatro columnas (poesía); pág. 104 un cuarto de columna; pag. 143 á 51 *nueve* columnas (leyes de los incas); pág. 170 una columna; pág. 216 á 19 seis columnas; pág. 222 á 26 ocho columnas; pág. 276 una columna; pág. 281 á 85 cuatro columnas; pág. 331 media columna. Las páginas preliminares y finales no tienen citas de Valera, pues no se refieren á los incas sino á generalidades y á historia natural. Hay otras en el tomo segundo.

En algunas partes dice: El P. Valera trata *largamente* de este asuuto etc.

(10).—Hé aquí el título del libro del P. Alonso de Sandoval: *Naturaleza sagrada y profana costumbres y ritos etc., de todos los Etiopes.* Sevilla por Fco. Leyva 1627, 1 vol. grueso, en 4º. Es curioso y trata de negros de Africa que llevaban á América.

(11).—*Revista Histórica*, t. 1° p. 515, *Exámen de la Primera parte de los Comentarios Reales.*

(12). — *Rel. An.* pág. 212, dice: ¿que maravilla, pues en Europa vemos reinos enteros apóstatas y en Italia y en España no falta quien haya dejado la fé católica?

(13).—*Rel. An.* págs. 138 y 139; 173 y 178 en que habla de Pachacútec séptimo y noveno de este nombre etc.; pág. 210: en *dos mil años* no se había visto en el reino.

(14).—Oliva en la pág. 107 repite "en el vocabulario de mano que arriba *cité del P. Valera*, erudito en antiguallas del Perú etc.

La campaña de 1828

BATALLA DEL PORTETE DE TARQUI

ANTECEDENTES

En 1826 el Libertador Simón Bolívar, presidende á la sazón del Perú y de Colombia, abandonó Lima urgido por graves exigencias políticas: el general José Antonio Páez se había sublevado en Valencia y amenazaba segregar Venezuela de la unidad Colombiana. Al frente del Gobierno del Perú quedó el gran mariscal Andrés Santa Cruz. En Bolivia, apoyado por las tropas auxiliares de Colombia, gobernaba el gran mariscal Antonio José de Sucre.

Trascendentales cuestiones embargaban entonces la atención de las repúblicas Sud-Americanas, recién nacidas á la vida independiente.

Un decreto expedido en 30 de Noviembre de 1826, mandaba jurar en el Perú, la constitución dictada para Bolivia, que hacía vitalicio el cargo de presidente, concediendo á este magistrado el derecho de designar á su sucesor.

Sordas resistencias despertaban aquí y en Bolivia la nueva carta política. Los pueblos no la veían con buenos ojos. En Colombia mismo inspiraba recelos.

Las municipalidades de Guayaquil, Quito, Cuenca y Cartagena, manifiestamente sugestionadas por las autoridades, acordaron investir con el carácter de Dictador á Bolívar y estas manifestaciones que luego se repitieron en Bogotá, apuraron el descontento.

El 26 de Enero de 1827, la tercera división del ejército auxiliar de Colombia, acantonada en el pueblo de la Mag-

dalena, á inmediaciones de Lima, resolvió deponer á sus jefes. Sin lucha ni violencia, acordados entre sí los oficiales, separaron del mando á los generales Jacinto Lara y Arturo Sanders y proclamaron comandante general al coronel José Bustamante. Se pronunciaron en contra de las municipalidades que pretendían investir con la dictadura á Bolívar y pidieron al Gobierno su repatriación á Colombia.

Este acontecimiento tuvo la más alta trascendencia. Sus consecuencias pronto se dejaron sentir en una gran parte de la América.

El Gobierno peruano, defiriendo á las exigencias de la opinión pública, declaró con fecha 28 de Enero de 1827, que la constitución vitalicia no había sido bien recibida y en consecuencia convocaba á los pueblos para elegir representantes á la Asamblea Constituyente. Este decreto importaba un cambio completo de faz en la marcha política. Provocó la renuncia del general Tomás de Heres, colombiano, Ministro de la Guerra; del Ministro de lo Interior, José María Pando, y del de Hacienda José de Larrea y Loredo; pero fué acogido con general beneplácito por nacionales y extranjeros.

Atendida la solicitud de la tercera división auxiliar colombiana, se le proporcionaron trasportes y se dió á la vela para el Norte. El 6 de Marzo desembarcaban en el puerto de Manta, de la provincia entonces Colombiana de Manaví, los batallones Caracas y Vencedores á órdenes del coronel Juan Bautista Elizalde. El resto de la división, compuesto de los batallones Rifles y Arauri y del regimiento Húzares, había quedado en Paita con el coronel José Bustamante, para hacer la travesía por tierra siguiendo la ruta de Macará.

En Guayaquil se hacían á la sazón activos aprestos militares. El general Juan José Flores, por encargo de Bolívar, formaba una batería en el cerro de las Cruces y allegaba numerosos reclutas; pero notificadas las autoridades del arribo de la tercera división colombiana, desembarcada en Manta, y de su presencia en Montecristi, huyeron al interior precipitadamente, dejando la plaza abandonada. Reunióse con tal motivo la Municipalidad y eligió como jefe político y

militar del Departamento al general José de la Mar. Por la misma fecha, la parte de la tercera división desembarcada en Paita, que había seguido su viaje por tierra, cruzando el Macará, depuso en Cuenca al coronel Bustamante y se sometió al general Antonio Obando, mandado de Colombia para el efecto.

En el Ecuador, lo mismo que en el Perú y Bolivia, tomaban cuerpo las resistencias fomentadas por la constitución vitalicia y la dictadura de Bolívar.

El 4 de Junio de 1827 se instaló la Constituyente en Lima. Renunció el gran mariscal Santa Cruz y se procedió luego á nombrar presidente de la República al general José de la Mar. El día 10 del mismo Junio se hacía cargo del gobierno, como vice-presidente, Manuel Salazar y Baquíjano, mientras duraba la ausencia del primero.

El Perú se constituyó, pues, con gobierno propio, libre de la influencia extranjera.

A partir de esta fecha los acontecimientos se complican. Bolivia, Venezuela, el Ecuador y Colombia, se agitan en ardientes contoversias y alientan partidos encontrados y violentos, que en ciertas provincias suelen acudir á las armas.

En Caracas, Cartagena, Julia, Guayaquil y Quito, escritores entusiastas, defienden las libertades públicas y justifican todas las insurrecciones; mientras Bolívar, con sus parciales y sus tropas, trata de dominar el descontento, sumiendo á Colombia en un torbellino de anarquía. Guayaquil, siguiendo el ejemplo de Venezuela, quiere separarse y formar república independiente. Todas las clases sociales con la Municipalidad á la cabeza, acarician idéntica aspiración.

El 10 de Junio de 1827, sin embargo, se pacta en Babahoyo, después de ligeros combates y tras varias negociones y amenazas de asalto, la entrega de Guayaquil al general José Gabriel Pérez y el envío de la tercera división á Panamá y Pasto, para que sus jefes se justifiquen ante el Gobierno de Colombia por su actitud en los últimos sucesos. Se acuerda que los buques de guerra y las fuerzas sutiles, no puedan salir de la ría y que tropas venidas de Quito guar-

nezcan la plaza á órdenes del general Juan José Flores, conservando la Mar únicamente el gobierno político.

Los parciales de Bolívar, sobreponiéndose al sentimiento público, dominan todo el Ecuador; pero desórdenes, intranquilidad y recelos hacen violentísima la situación de Colombia.

Los pueblos del Perú, mientras tanto, se mantienen tranquilos, exentos de conflictos y desórdenes.

El General José de la Mar ingresa al territorio y el 22 de Agosto de 1827 se hace cargo de la presidencia. Casi simultáneamente, ante el Congreso reunido en Bogotá, presenta su renuncia el vice-presidente de Colombia Francisco de Paula Santander, y dice: " Se me acusa de ser un rival y " enemigo del Presidente Libertador. Por mí, se asegura, " que no tiene séquito la Constitución boliviana; por mí, se " repite, la confederación de Colombia, Perú y Bolivia se ha " frustrado; por mi, en fin, á estar á lo que se propala, se ha " libertado á la nación de las delicias de la dictadura; sufren " los pueblos, el ejército está desmoralizado, las rentas en " ruina, arden los partidos y marchamos al abismo. Admí- " tase mi renuncia y millones de bienes vendrán á reempla- " estos males. "

La renuncia de Santander no fué aceptada y tal hecho pinta á lo vivo la disposición de los ánimos respecto al Libertador Bolívar, que por entonces se ocupaba en pacificar Venezuela. Mientras tanto, en Bolivia cunde la desmoralización en las tropas auxiliares de Colombia. El mariscal Sucre, se vé en la necesidad de repatriar á los batallones Voltíjeros y Bogotá, que quieren imitar la conducta observada por la tercera división en Lima, y á la vez se hacen tirantes las relaciones con el Perú, que comienza á ser objeto de aprensiones, recelos y hostilidades.

Para despejar su situación, una de las primeras diligencias del nuevo gobierno de Lima, es nombrar en misión especial á Bogotá á José Villa, á fin de que arregle un buen acuerdo con Colombia.

El año de 1827, como pocos preñado de sucesos trascendentales para las nuevas repúblicas de América, toca á su término. Ha corrido casi todo entre intrigas y querellas,

dando lugar en Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y Bolivia á la sublevación de batallones, pronunciamiento de plazas fuertes, protestas, cambio de juramentos y enconadas divisiones.

Bolívar se ha hecho cargo de la presidencia de Colombia. Desaprobando los procederes del Congreso, ha asumido facultades extraordinarias, ha convocado una Convención, expide un decreto terrible contra sediciosos y traidores, se niega á recibir al Plenipotenciario José Villa que le envía el Perú, y manifiestamente se prepara para la guerra.

La situación de Bolivia, entre tanto, exige que el Perú envíe tropas de observación á la frontera y se sitúa al ejército del Sur en el Desaguadero, á órdenes del general Agustín Gamarra. Del lado del Ecuador el general Juan José Flores lanza proclamas incendiarias en tono de amenaza y desafío, y se manda acantonar en Piura algunos batallones pertenecientes al ejército del Norte.

En este estado las cosas, la misión de Villa en Bogotá resultó ineficaz. Bolívar lleno de intransigencias, formuló los siguientes cargos: — Por qué retenía el Perú la provincia de Jaén y parte de la de Mainas: — Por qué devolvió á Colombia la tercera división auxiliar:— Por qué despidió al Encargado de Negocios Cristóbal Armero:— Por que aprisionó al edecán del Vicepresidente de Colombia Ramón Márquez que marchaba en tránsito para Chuquisaca:—Por qué negó paso por su territorio á los batallones colombianos que regresaban de Bolivia: — Por qué acumulaba tropas peruanas en las fronteras: — Por qué no liquidaba y pagaba los suplementos hechos por Colombia durante la guerra de la independencia.

Vanos fueron los esfuerzos del negociador peruano para complacer á Bolívar. Este exigió satisfacción amplia é ineludible á sus demandas, agregando para llevar al colmo su temeridad, la pretensión de que se reemplazara con hijos del Perú, las bajas experimentadas por las tropas auxiliares en la campaña de la independencia, conforme á una arbitraria y defectuosa interpretación del pacto respectivo.

La guerra se hizo inevitable. Nuestro plenipotenciario fué notificado descortésmente para abandonar Bogotá y Bo-

lívar, á la vez que disolvía la Convención Colombiana reunida en Ocaña y asumía el mando supremo, *sin limitación de autoridad*, lanzaba en 3 de Julio de 1828, una proclama ordenando "volar á las fronteras del Perú para esperar allí la hora de la venganza."

El ejército del Sur, después de haber avanzado en apoyo de los pueblos hasta Chuquisaca, y derrocado la dominación colombiana, haciendo renunciar á Sucre, regresaba tranquilamente al Perú, dejando á cargo del gobierno en Bolivia, libre de toda intervención extrangera, al general José Miguel de Velasco, designado al efecto por el Congreso.

A la proclama guerrera de Bolívar, respondió otra no menos belicosa de la Mar.

Ambas naciones publican manifiestos justificativos del motivo por qué apelan á las armas y de una y otra parte se hacen rápidos aprestos de campaña.

El 9 de Setiembre de 1828, la Mar dejó la presidencia, para hacerse cargo del ejército y el vice-presidente Salazar y Baquíjano, expidió un decreto ordenando el bloqueo de todos los puertos de la costa entre Tumbes y Panamá.

En este estado llegó al Callao la fragata *Porcospin*, trayendo á su bordo en tránsito para Guayaquil, al gran mariscal Antonio José de Sucre, depuesto del Gobierno de Bolivia. Ofreció sus buenos oficios para arreglar las diferencias; pero el Gobierno del Perú le declaró que si se hallaba dispuesto á aceptar y acojer propuestas decorosas de avenimiento, no creía prudente ni eficaz plantearlas por su parte. Sucre, sin ser molestado, no obstante la situación de guerra, su carácter militar y la seguridad de que iba á ponerse al frente del ejército enemigo, continuó su viaje al Norte, en buques proporcionados por el propio gobierno del Perú.

El 18 de Setiembre de 1828, á las nueve de la noche, zarpaba para Paita la fragata de guerra *Presidente*, llevando á su bordo al gran mariscal José de la Mar, que iba á ponerse al frente del ejército del Norte acantonado en Piura.

Comenzaba la campaña.

OPERACIONES

El 31 de Agosto de 1828, la corbeta de guerra peruana *Libertad*, de veintidos cañones, calibre veinticuatro, mandada por el comandante Carlos del Postigo, se hallaba fondeada en la punta de Malpelo, á inmediaciones de Tumbes. De improviso se presentaron la corbeta de guerra colombiana *Pichincha* y la goleta *Guayaquileña* con el designio manifiesto de intentar el abordaje. Trabóse reñido combate. El enemigo, premunido con la considerable cantidad de tropa y marinería que al efecto había sacado de Guayaquil se empeñaba en rondar por las aletas, procurando hacer presa con sus grampas y cadenas para abordar á la *Libertad*. Felizmente, habiendo esta conseguido cortar sus anclas y ponerse en movimiento, rechazó el ataque con vivo y certero fuego de artillería. Después de una hora de combate, habiéndose declarado incendio á bordo de la *Guayaquileña*, los buques colombianos se retiraron con bastantes averías. La *Libertad* tuvo ocho muertos y treinta y dos heridos.

Se iniciaban las hostilidades.

El 9 de Setiembre el Gobierno del Perú decreta el bloqueo de la costa colombiana, comprendida entre los paralelos 3° 6′ de latitud Sur y 9° Norte, es decir, de Tumbes á Panamá. El 14 de Setiembre S. E. el gran mariscal la Mar, se embarca en el Callao á bordo de la fragata de guerra *Presidente* con algunos elementos militares y se dirije á Paita, para ponerse al frente del ejército del Norte acantonado en Piura.

Las tropas de este ejército, constaban de dos divisiones de infantería, una de caballería y una corta brigada de artillería, con cuatro mil seiscientos hombres en todo. Los colombianos, bajo las órdenes del general Juan José Flores, se componían de seis mil.

El equipo de ambos ejércitos difería sustancialmente.

Los peruanos disfrutaban de abundancia y los de Colombia escaseaban de lo necesario.

Para iniciar la campaña, dada la diferencia numérica, era indispensable, sin embargo, aguardar al ejército del Sur que acababa de pacificar Bolivia. Con tal refuerzo, el efectivo peruano, se compondría de ocho batallones de infantería, dos regimientos y dos escuadrones de caballería y una brigada de artillería; en total 8,400 hombres, bien armados.

Todo el mes de Octubre trascurrió en espera, declarado cuartel general el puerto de Tambo Grande. Las tropas del Sur demoraban más de lo previsto.

El 11 de Noviembre de 1828, dispuso S. E. el mariscal la Mar, que hacía de director general de la guerra, el movimiento de un batallón sobre el pueblo de Ayabaca, inmediato á la frontera ecuatoriana. El 28 una partida de observación, compuesta de treinta y cinco hombres de caballería, partió también de Tambo Grande, con orden de penetrar en territorio enemigo, á donde llegó el 1.° de Diciembre, sorprendiendo el pueblo de Sosoranga y haciendo prisioneros al capitán Juan García y ocho hombres del escuadrón Cedeño.

El general de brigada José María Plaza, con la división de su mando, abandonó Tambo Grande el mismo día 28, marchando á ocupar la frontera sobre el río Macará. Tras él siguieron escalonados los demás cuerpos del ejército del Norte.

Venían noticias alentadoras de Colombia. Popayán era teatro de acontecimientos favorables al Perú. Los coroneles Jose María Obando y José Hilario López, se levantaron el 12 de Octubre, enarbolando bandera contra Bolívar resueltos á sostener la Constitución de Cucuta, que éste había desconocido. En Paita vencieron al coronel Tomás Cipriano Mosquera, tomando mil setecientos fusiles y numerosos elementos militares y avanzaban victoriosos sobre el valle del Cauca, obligando á Bolívar á destacar al General José María Córdoba con mil quinientos hombres, al mismo tiempo que forzaban al ejército de Quito á desprenderse de otra fuerza considerable, batallón "Pichincha" y escuadrón Hú-

zares, que marcharon á encontrarlos por el Sur á órdenes del general Heres.

En presencia de tales hechos, el general Juan José Flores, á la sazón en Guayaquil, y que mandaba en todo el Ecuador, por muerte del general José G. Pérez, superando la escasez de recursos y la aversión casi general que despertaba en los pueblos la guerra, luego que se supo que habían comenzado á moverse las tropas peruanas, impartió órdenes activas para que todos los cuerpos de observación en la frontera se replegasen á Cuenca. Dispuso que marcharan también sobre la misma plaza los batallones Cauca y Caracas y un escuadrón que guarnecían Guayaquil, y el batallón Quito que ocupaba la capital, dirijiéndose él, personalmente, á ponerse al frente de las tropas.

Al pisar tierra ecuatoriana, el mariscal la Mar, en Gonzamaná, el 22 de Diciembre, lanzó una proclama á los pueblos del Ecuador manifestando que "las armas del Perú eran las de la libertad, que la América entera estaba amenazada de perder." Este documento que no traducía propósitos hostiles, sino más bien cordialidad y afecto por las poblaciones invadidas, produjo impresión profunda en los pobladores de Loja, cuyas relaciones, hábitos é intereses les vinculaban al Perú, pues de este lado estaban entonces, como están hoy mismo, sus verdaderas conveniencias, su engrandecimiento y bienestar.

La ciudad de Loja se entregó sin resistencia. Fué ocupada militarmente el 19 de Diciembre de 1828. El gobernador Manuel Carrión que la mandaba, siguió al frente de su puesto, como la mayor parte de las autoridades establecidas. En Loja el vecindario todo simpatizaba con la causa del Perú

Aquí se instaló el Estado Mayor peruano por unos cuantos días, declarada la ciudad como cuartel general.

El 23 de Diciembre se dispuso practicar reconocimientos á la vanguardia. Una compañía de infantería y otra de caballería, á órdenes del coronel Pedro Raulet avanzaron sobre Saraguro, pueblo de cierta importancia, situado á setenta kilómetros de Loja, en el camino real del callejón interandino que lleva á Quito y atraviesa longitudinalmente en toda su

extensión el territorio del Ecuador. Los defensores de Saraguro abandonaron el pueblo á la aproximación del destacamento peruano, poniéndose en fuga y dejando que cayera en nuestro poder la correspondencia oficial.

Exito tan fácil estimuló el aliento de la comisión exploradora. La misma tropa, habiendo recibido un refuerzo, el 2 de Enero avanzó hasta el pueblo de Oña, veinticinco kilómetros á la vanguardia de Saraguro. Allí se encontró con el general enemigo Brawn, con cien infantes y sesenta hombres de caballería. Se trabó un ligero combate, quedando el campo por los peruanos, mientras los de Colombia se retiraban dispersos por el puente de Cartajena, hacia Nabón.

Con estos sucesos, por largo espacio quedó franco el paso de las tropas invasoras. Marchaban los peruanos, sin embargo, con mucha lentitud. Al salir de Tambo Grande el ejército del Norte, las exigencias del equipaje y pertrechos habían absorvido casi por completo todos los elementos de movilidad de la provincia de Piura. No se procedió al respecto con prudencia suficiente. Muchos jefes conducían grandes catres y voluminosos objetos de pura ostentación; de manera que cuando arribó á Paita el ejército del Sur, no encontró medios de movilidad. Su marcha se efectuó por consiguiente con inevitables retardos. El 18 de Enero llegó á Loja el general Agustín Gamarra, precediendo en dos jornadas á sus tropas venidas del Sur. El 25 recién entraron en Loja los batallones 1.° del Callao y 2.° de Zepita; cuando la primera y la tercera división ocupaban ya más adelante los puntos avanzados de Oña, el Tablón y Onduchapa, á la vez que el coronel Raulet, con su pequeño cuerpo de flanqueadores ó comisión exploradora, practicaba un reconocimiento en el pueblo de Nabón y un piquete de veteranos con cincuenta cívicos de Cuenca que se habían presentado voluntarios á servir al Perú, operaban otro por la hacienda de Susodel.

Por esta fecha se incorporó al ejército colombiano de Cuenca el general Heres, trayendo consigo las tropas destacadas á Pasto contra Obando. Heres había derrotado á una columna de insurrectos mandada por el coronel Paredes y pacificado á los pastusos. Las operaciones de Obando, al

principio afortunadas, no habían logrado éxito en el Ca uca Por algún tiempo, es cierto, interrumpió las relaciones de Bogotá, impidiendo á Bolívar comunicarse con Flores; pero á su vez tropezó con dificultades insuperables para entenderse con la Mar.

Al mismo tiempo que se llevaban á cabo estas operaciones en el interior, la costa era teatro de importantes sucesos. La corbeta de guerra colombiana *Pichincha*, se presentó en Paita á ponerse voluntariamente á órdenes del Perú. Despachada de Guayaquil en comisión para Taboga, sus oficiales y tripulantes acordaron cambiar de rumbo y venir á realizar su entrega.

La escuadra peruana compuesta á la sazón de la fragata *Presidente*, corbeta *Libertad*, bergantín *Congreso*, goletas *Arequipa* y *Peruviana* y ocho lanchas cañoneras, al mando del vice-almirante Martín Jorge Guisse, se presentó en el golfo de Guayaquil, para cumplir la orden de bloqueo en los puertos colombianos.

Anclaba frente á la isla de Puná el 6 de Octubre de 1828, cuando se supo que en el pueblo de Naranjal había una partida de tropas en marcha para Cuenca con muchos útiles de guerra. Se destacaron de la escuadra treinta hombres de tropa en cuatro botes bien armados y tripulados, con el encargo de sorprenderla y quitarle el cargamento. A las diez de la noche tomó tierra la expedición. Desembarcó la tropa y se internó por entre tupidos bosques tres leguas tierra adentro. A las dos de la mañana del día siguiente logró efectuar la sorpresa que intentaba. Aún cuando no encontró el total de los elementos en camino, fueron tomados con muy poca resistencia los que quedaban, cogiendo prisioneros dos capitanes y algunos soldados, que fueron conducidos á bordo con los equipajes y pertrechos hallados.

Algunos días después, en un reconocimiento que practicaba el teniente Manuel Sauri en el río Balao, fué sorprendido y hecho prisionero el comandante Manuel Barrera, ayudante de Estado Mayor, con dos soldados, algunos fusiles y varios paquetes de correspondencia. Entre dichos documentos se encontraron muchos que evidenciaban el estado

general de la opinión pública, pronunciada abiertamente en contra de la guerra y á favor del Perú.

El 22 de Noviembre á las cuatro de la tarde, después de cortar la cadena que pretendía cerrar el canal á la embocadura del Guayas, rompió la escuadra sus fuegos sobre los fuertes que defendían Guayaquil, manteniéndolos sin interrupción por cuarenta y seis horas consecutivas. Los días 23 y 24 fueron de sostenido combate con la batería de las Cruces. En la mañana de este último, en una de las maniobras, barajando los bajos de la ría, se varó la fragata *Presidente* que montaba el almirante. Los fuegos de tierra, todos dirijidos sobre la fragata, no le impidieron volver á flote y salir de ese sitio peligroso; pero el almirante Guisse, mortalmente herido al cruzar sobre el puente de mando, murió á las pocas horas. Fué reemplazado primero por el comandante José Boterín y luego por el capitán de navío Hipólito Bouchard, quienes continuaron hostilizando la plaza.

Quedaron enteramente destruídas las fortificaciones de tierra, particularmente la batería de las Cruces, que montaban veinticuatro cañones, los que fueron inutilizados y reducidos á ceniza sus montajes. Los artilleros que la servían la abandonaron, quedando aniquilada una compañía del batallón Caracas que quiso reforzarla Se echó á pique el bergantín "Adela", que se hallaba en construcción, lo mismo que otro buque menor; se varó la goleta "Guayaquileña" y se perdieron dos de las cuatro lanchas cañoneras que los apoyaban. La población sufrió algún daño, no obstante que se procuraba ahorrarle perjuicios, habiendo cesado los fuegos por consideración á ella.

Las pérdidas de la escuadra, aparte del almirante, consistieron en dos oficiales muertos, nueve heridos y cuarenta y seis hombres fuera de combate, en su mayor parte contusos, entre la tropa y marinería, siendo de escasa consideración las averías de los buques.

Con este golpe, que fué rudo, desparecieron las fortificaciones y fuerzas navales con que podía contar la resistencia. El Perú, teniendo presente la entrega de la *Pichincha*, quedó dueño absoluto del mar, sin ningún elemento marítimo que pudiera oponérsele.

Las poblaciones ecuatorianas del Morro, Santa Elena, Machala, Santa Rosa y otras, hasta Tumbes, se levantaron contra Colombia. Habiéndose sublevado luego el cantón de Daule, la escuadra pudo hacer pasar tropas por allí, apostando fuerzas sutiles en la boca del río del mismo nombre, con cuya operación el general Juan Illingrot, defensor de la plaza, se puso en condiciones muy angustiadas. La guarnición bajo sus órdenes estaba reducida á los batallones Yaguachi y Girardo, este último desembarcado recientemente en Manaví. Carecía de dinero y de toda clase de auxilio, pues en el departamento cundía el espíritu de infidelidad. Por tal motivo se iniciaron negociaciones. Illingrot nombró como representantes á los coroneles Antonio Lusarraga y Juan Ignacio Pareja y el jefe de la escuadra á los comandantes Alejandro Acquaroni y José Félix Márquez. Se reunieron á bordo de la goleta *Arequipeña* y ajustaron los términos de una capitulación. Las proposiciones presentadas se reducían á entregar la ciudad en el plazo de diez días, salvo que se tuviera,entretanto,noticia oficial de haber ganado Colombia una batalla: á entregar los buques de guerra, fuerzas sutiles y demás máquinas de su servicio, para que se mantuvieran en depósito durante el conflicto: y á no molestar al vecindario con contribuciones. A estas demandas se añadió únicamente, como contraproposición peruana, que no fueran perjudicados por sus opiniones políticas los ciudadanos refugiados en la escuadra.

No habiendo llegado noticia de batalla perdida ni ganada, el día 1° de Febrero de 1828, las tropas peruanas ocuparon Guayaquil. Desembarcó una compañía de Ayacucho y parte de Marina á órdenes del capitán Casimiro Negrón, nombrado provisionalmente comandante militar de la plaza.

El general Illingrot, con cerca de ochocientos hombres, se retiró al cantón de Daule, salvando contra lo estipulado, la artillería de campaña, pertrechos y una imprenta. Colocóse allí en correspondencia con el cuartel general de Cuenca y mantuvo sometidos la mayor parte de los pueblos inmediatos, conservando al mismo tiempo fiel la provincia de Manaví.

Las fuerzas de Colombia reunidas en Cuenca montaban

como hemos dicho, á seis mil hombres. El 27 de Enero de 1828, el general Flores, quedando de comandante en jefe, entregó el mando superior al mariscal Antonio José de Sucre, nombrado con facultades discrecionales director de la guerra por el gobierno de Bogotá. Los dos ejércitos evolucionaban para operar su concentración, procurando obtener, cada uno por su parte, condiciones de ventaja. El de Colombia, que como recurso de defensa había mandado destruir todos los elementos en los pueblos del tránsito por donde avanzaba la invasión, ocupó los cantones de Cuenca, dispuso la formación de destacamentos para guarnecer los caminos hasta Quito y se preparó á avanzar al Sur. Sus fuerzas, constaban de seis batallones de infantería con cuatro mil ochocientos hombres, seis escuadrones de caballería con mil y unas pocas piezas de artillería. El del Perú, ocupaba fraccionado una extensión de territorio muy considerable. Al arribo de Gamarra á Loja se había dictado una orden general nombrando á éste comandante en jefe y distribuyendo los distintos cuerpos en cuatro divisiones, bajo las órdenes respectivamente de los generales José María Plaza y Blas Cerdeña y coroneles José María Prieto y Miguel Benavides. Se nombró jefe de estado mayor al coronel Pedro Bermúdez y se hicieron algunas otras designaciones.

En los primeros días de Enero se habían ocupado trescientos kilómetros de territorio sin encontrar obstáculos. Las tropas situadas en escalones, se extendían desde Loja hasta Nabón. Estaban á menos de cien kilómetros de Cuenca que era su objetivo; pero habiendo operado el enemigo un movimiento general sobre la vanguardia, abandonando sus primitivos cuarteles, se replegó ésta á Saraguro, donde concluyó por reconcentrarse pronto todo el ejército. Allí se ocuparon buenas posiciones, mientras el ejército colombiano venía á situarse en Paquichapa, á corta distancia, separados apenas por una quebrada, cosa de cinco á seis kilómetros de distancia.

Reconcentradas las tropas de las dos partes, desde el 2 hasta el 10 de Febrero, se mantuvieron á la vista, unas enfrente de otras, divididas por un puente, sin decidirse ningu-

na al ataque por la calidad de las posiciones que ocupaban ambas.

Se entablaron negociaciones.

El mariscal Sucre nombró al general Heres y al coronel Daniel Florencio O'Leary,y la Mar al general Luis José Orbegoso y coronel José Villa. Se reunieron en los días 11 y 12 de Febrero en el puente del río Saraguro. entre el pueblo del mismo nombre y el de Paquichapa. No pudieron avenirse. Las proposiciones de Sucre, de quien partió la iniciativa del parlamento, más bien parecían, según expresión de la Mar, "condiciones durísimas impuestas en el campo " del triunfo á un pueblo vencido, que no proposiciones he- " chas á un ejército que había conseguído ventajas conside- " rables y que tenía todas las probabilidades de la victoria. " Instado el presidente del Perú para indicar términos justos de transacción, propuso se devolvieran los peruanos llevados á Colombia en calidad de reemplazos del ejército auxiliar, el pago de los gastos de la guerra y la libertad de Guayaquil para que se pronunciara por el gobierno que más le acomodase. Estas bases tampoco convinieron y quedó disuelta de mutuo acuerdo la comisión de paz.

El día 7 había salido de Saraguro, con doscientos hombres, el cuerpo explorador del coronel Raulet, encargado de flanquear al enemigo y caer sobre la ciudad de Cuenca que, con los movimientos al Sur de sus defensores, la habían dejado á retaguardia y casi desguarnecida. Haciendo una marcha rápida por el flanco derecho del enemigo, cumplió brillantemente su cometido. El 10 cayó sobre la plaza, y después de una hora de fuego vivísimo, dominó toda resistencia obligando á capitular al general Vicente González que la mandaba y que se había atrincherado en la iglesia Catedral. Tomó prisioneros á treinta oficiales, que remitió á Guayaquil, inutilizó mil doscientos fusiles que existían allí y cumpliendo sus instrucciones volvió á incorporarse de nuevo al ejército con los prestigios del éxito.

Como venían trascurriendo días de inacción, por no prolongar más tal estado de cosas, puesto que al enemigo no le convenía atacar en un terreno despejado en que podía operar sin embarazos nuestra caballería, ni á nosotros tampo-

co lanzarnos por las posiciones que ocupaba, se calculo útil un movimiento por su flanco derecho. El 12 de Febrero por la noche, se pusieron en marcha las tropas peruanas, en dirección á la hacienda de Papaya, hacia el valle de Yunguilla, dejando por la derecha el camino que conduce á Cuenca. Tal movimiento tenía en mira sacar al enemigo de su posición favorecida, á fin de atraerlo á los llanos de Tarqui, al otro lado de la cordillera del Portete y precisarlo á recibir ó dar la batalla en un terreno propio para las maniobras de la caballería.

Mientras desfilaban la primera y segunda divisiones, la tercera quedó en la plaza de Saraguro, encargada de cubrir la retaguardia, manteniendo una compañía en posesión del puente que comunica las dos orillas del río, al pié del pueblo, cosa de uno y medio kilómetros distante, y varios destacamentos de vigilancia en otros puntos de seguridad. Desgraciadamente se mandaron retirar con mucha precipitación estas guardias ó vigías, á las once de la noche, antes de haberse cumplido el movimiento en que estaba empeñado el grueso del ejército.

El enemigo que se apercibió de la operación, ya sea directamente ó avisado por sus espías, ó sea, como aseguran los colombianos, que sospechando Sucre que todo el ejército debía seguir el movimiento de la columna exploradora de Raulet, atravesando el valle insalubre de Yunguilla para ocupar Girón; el hecho es que esa misma noche destacó algunas compañías á órdenes del general Luis Urdaneta para reconocer si se había movido en efecto el campo peruano. Una avanzada compuesta de veinte soldados del batallón Yaguachi, con el comandante Camacaro, bien entrada la noche se presenta en el puente de Saraguro, lo halla inútil y se decide á pasar el río por un vado. Adelanta sin ser sentida hasta la entrada del pueblo y encuentra á nuestras avanzadas que se replegaban. Las acomete y sorprendidas éstas por lo inesperado del ataque se desordenan por completo. Un batallón mandado con tal motivo á tomar posiciones á retaguardia, se encontró con otro, también peruano, que avanzabá al mismo sitio por distinta dirección, y ambos se cortaron recíprocamente en un paso montuoso y estrecho, mezclándose sus filas, haciéndose una masa confusa y dispersán-

dose sin que la oscuridad de la noche permitiese á sus jefes y oficiales reorganizarlos. La división dejada de vigilancia á retaguardia, se derrotó así sin combatir, huyendo dispersa por Quebrada Honda en dirección á Loja.

Después de este contraste, el enemigo cerciorado de su buen suceso, al día siguiente, continuó con sus avanzadas por el camino que había emprendido el grueso del ejército peruano. A poco encontraron el parque de éste que marchaba lentamente, casi abandonado por los arrieros, paisanos, que lo conducían, el que cayó todo en su poder con doscientas mulas, cien cargas de municiones y dos piezas de artillería. Con tan inesperado hallazgo se volvieron satisfechos.

Por espíritu de venganza, el general Urdaneta mandó incendiar el pueblo de Saraguro, acusando á sus vecinos de parciales por el Perú. Se despachó al batallón Robles con el coronel Luque y comandante Camacaro, para hostilizar á los fugitivos de la división peruana dispersa; pero no se decidieron los colombianos á acometer por retaguardia al ejército que descendía por el valle de Yunguilla. Prefirieron emprender un movimiento retrógrado de Oña á Nabón y desde allí por medio de una marcha de flanco, atravesaron la cordillera, llegando á situarse en Jirón antes que alcanzaran ese punto los peruanos. Esta maniobra tenía por objeto cubrir Cuenca y el camino de Quito é impedir que la Mar se pusiera en comunicación con sus fuerzas de Guayaquil y con los sublevados de Pasto y Popayán.

Desentendiéndose del contraste que acababa de sufrir, el ejército peruano continuó el movimiento iniciado, como si subsistieran, después del fracaso, las razones que lo motivaron. Siguió su marcha, de flanco, hasta que informado de que el enemigo arribaba á Jirón, se cargó hacia el poniente, situándose en buenas posiciones entre Lenta y San Fernando.

No obstante la buena fortuna y ventaja obtenida por los colombianos, con la captura del parque, no se decidieron á presentar batalla. La aptitud del ejército peruano, les impuso. Temieron dejar descubierto el camino de la capital y retrocedieron á cubrirlo, ocupando la parte más alta de la llanura de Tarqui, desde donde era fácil vigilar las manio

bras y aprovechar cualquier descuido; pero encontrando allí que el frío era excesivo y hacía sufrir mucho á la tropa, resolvieron retrogradar aún más todavía, situándose el 21 en Narancay, crucero del camino que lleva á Cuenca.

El ejército peruano en vista de estas maniobras, avanzó hasta San Fernando, haciendo reconocimientos sobre Baños y Jirón. Allí permaneció catorce días inactivo, esperando se reunieran los dispersos de la división de retaguardia, que efectivamente llegaron en número de seiscientos, el día 23, al pueblo de Jirón.

Tan larga espera, dió lugar á que el enemigo adelantara sus marchas y practicara una de las más difíciles operaciones del arte de la guerra: el cambio de la defensiva en ofensiva.

Los peruanos se hallaban imprudentemente empeñados en un terreno quebrado y montuoso, sin las municiones necesarias para sostener una hora de fuego continuado, cuando se emprendió la marcha hacia adelante de San Fernando. Sin reconocimiento previo, la vanguardia compuesta de dos escuadrones y un batallón al mando del general Plaza, tomó posesión del Portete, llave principal del camino para salir á los campos de Tarqui, donde estaba el enemigo, en Guagua-Tarqui.

Con el convencimiento de que una corta fuerza bastaba para defender ese estrecho desfiladero, el general Plaza había avanzado las dos leguas que separan dicho punto de Jirón.

Cerciorado, mientras tanto el enemigo de todas estas imprudencias por sus espías, el 26 á las tres de la tarde, bien instruído de que Plaza ocupaba el Portete y que el grueso del ejército permanecía en Jirón, se pone en movimiento con 5,690 hombres. Una gran lluvia lo detiene y obliga á quedarse en Tarqui á las siete de la noche. Mientras descansan las tropas, recibe nuevos informes que le confirman su plan. Resuelve precipitar los sucesos y al efecto dispone que ciento cincuenta hombres escogidos, apoyados por el escuadrón Cedeño se adelanten para empeñar la acción con una sorpresa. A las doce de la noche continúa su marcha y á las cinco de la mañana, la primera división compuesta de los

batallones Rifles, Yaguachi y Caracas, hace alto para esperar á la segunda y á la caballería que quedaban retrasadas.

Al rayar el día 27 una descarga de fusilería anuncia que comienza el combate. El escuadrón Cedeño ha comprometido la acción. La tropas colombianas se precipitan y cargan por su derecha.

Los peruanos ocupaban una posición relativamente fuerte, en la alta colina del Portete, defendidos á su frente por una quebrada profunda. A la derecha tenían breñas escarpadas y á la izquierda un bosque espeso.

Aquí cedemos la palabra al coronel Juan Bautista Eléspuru, que describe y explica, en la forma que sigue, esa memorable batalla, la primera que daba el Perú después de su independencia y que, desgraciadamente, no fué una victoria:

" Apesar de que todos los avisos estaban conformes so-
" bre que el enemigo se hallaba en distancia, el jefe del ejérci-
" to, agitado de un cierto presentimiento, previno al es-
" tado mayor marchase á las tres de la mañana con la co-
" lumna volante de cuatro compañías que se había formado
" en ese día, hacia el punto donde se había situado la prime-
" ra división; y dicho señor general, puso en seguida en mo-
" vimiento todo el ejército en la misma dirección.

" Al subir la cuesta oyó unos tiros que le hicieron sospe-
" char que el enemigo se aproximaba. El coronel Bermúdez
" dejando el mando de la expresada columna al mayor Sala-
" verry, se unió con el general en jefe, y juntos se dirigieron
" al sitio, que pocos minutos después debía ser teatro de una
" obstinada contienda.

" Mientras tanto, los enemigos principiaron á atacar
" con mayor denuedo la posición por el frente. El general
" Plaza, habiendo hecho sus disposiciones, les oponía una
" resistencia enérgica. A este tiempo llegó el general Gama-
" rra con el coronel Bermúdez, y después de haber reconoci-
" do bien las fuerzas enemigas, tomó dos compañías y cargó
" con ellas á la bayoneta á la primera división colombiana:
" esta fué arrollada y dispersa, dejando el terreno sembrado
" de cadáveres. "

" El enemigo, que no se intimidó con este primer suceso,

" reiteró un uuevo ataque con su segunda división. El gene-
" ral Gamarra,saliéndole al encuentro con otras compañías,
" consiguió rechazar la fuerte columna que se le oponía, de-
" sorganizándola y haciéndola retroceder.

" Entonces los enemigos, conociendo la buena continen-
" cia de nuestras tropas, y la dificultad de forzar la posición,
" intentaron un ataque simultáneo por frente y flanco. En
" este instante se empeñó un fuego vivísimo, que se hacía
" más mortífero á proporción que se acercaba más el enemi-
" go. En tal coyuntura llegó S. E. el presidente, y recorrió
" las filas dando á los soldados ejemplos de intrepidez.

" Nuestra columna de cazadores apenas principiaban á
" llegar al Portete, cuando el enemigo ganaba ya mucho te-
" rreno, principalmente sobre nuestro flanco izquierdo..... "
En tal situación el señor general en jefe, de acuerdo con S. E. marchó á retaguardia con el doble objeto de situar el ejército en buena posición y tomar medidas para contener á los dispersos, que eran en número excesivo. Apenas pudieron las divisiones comprometidas formar en línea mil quinientos hombres.

El tiempo era urgente y las circunstancias inminentemente críticas. Precisaba un golpe de audacia y de vigor para imponerse al enemigo. Con este fin se hizo adelantar un cuerpo de Húzares y á su frente el general Necochea cargó con resolución. Las tropas que sufrieron el choque, fueron lanceadas completamente. Dos compañías de cazadores enemigas que avanzaban con rapidez tiraron los fusiles y se dispersaron. Las columnas que bajaban el Portete retrogradaron y se situaron en el punto más estrecho de la cuesta. Los enemigos, sorprendidos con esa carga tan impetuosa, quedaron en inacción, y nuestro ejército pudo entonces formarse tomando posiciones á vanguardia del pueblo de Jirón.

A las siete de la mañana se había terminado el combate.

Apenas cesaron los fuegos el general Sucre mandó un parlamentario, pidiendo se entablasen negociaciones de paz y mandando proposiciones que no fueron aceptadas.

El ejército permaneció en el llano inmediato á Jirón todo el día 27 esperando que bajara el enemigo para continuar la batalla. Viendo que ésto no se verificaba y que las posicio-

nes enemigas no podían ser forzadas, pasó el río á las seis de la tarde y se situó en una altura á retaguardia del pueblo.

El Perú perdió en la acción casi mil hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. Sesenta jefes y oficiales quedaron en el campo de batalla, contándose entre ellos el bizarro coronel Pedro Raulet. Los colombianos tuvieron ciento cincuenta y cuatro muertos y doscientos seis heridos, contándose entre los primeros el comandante Camacaro, de gran reputación como valiente.

La mayor parte del ejército peruano no tuvo participación ni influencia en este acontecimiento desgraciado.

Se reunió una junta de guerra y mientras deliberaba, el ejército retrogradó, ocupando una posición despejada á vanguardia del pueblo de Jirón, frente á frente de la del Portete conservada por el enemigo, quien no intentó ningún movimiento hostil.

Allí volvieron á iniciarse negociaciones. El 28 de Febrero de 1829, reunidos en el campo de Jirón los generales Juan José Flores y Daniel Florencio O'Leary, comisionados por el jefe superior de los departamentos del Sur de Colombia y el general Agustín Gamarra y general Luis José Orbegoso en representación del presidente del Perú, pactaron un tratado de paz, bajo la base de que las fuerzas militares del Perú se reducirían á tres mil hombres, que se nombraría una comisión para arreglar los límites de los dos estados, liquidar las deudas pendientes y disponer la forma en que se entregarían los reemplazos del ejército auxiliar independiente; que se solicitaría la garantía de los Estados Unidos para obviar las desconfianzas recíprocas; que se retiraría el ejército invasor al Sur del Macará, evacuando el territorio del Ecuador por Loja en el termino de veinte días, entregando en el mismo plazo la ciudad de Guayaquil; que se devolvería la corbeta *Pichincha*, satisfaciendo ciento cuarenta mil pesos para pagar las deudas contraídas por la escuadra del Perú en Guayaquil y por el ejército en el Azuay; y que se dejaría en completa seguridad á los colombianos residentes en el Perú y á los peruanos en Colombia.

Este tratado fué firmado y cangeado el 1.° de Marzo en la noche.

Se emprendió la retirada.

Al llegar á Cariamanga, se informó el presidente mariscal la Mar que el jefe superior del Sur de Colombia, mariscal Sucre, había expedido un decreto otorgando recompensas á sus tropas y mandando erigir en el Portete un monumento con inscripciones ofensivas á la dignidad del Perú. Protestó solemnemente del hecho, así como de la conducta observada con algunos heridos y prisioneros, que habían sido alevosamente asesinados.

El 1.° de Abril, después de una retirada lenta, trayendo consigo todos sus almacenes, pertrechos, equipajes, heridos y enfermos, entró el ejército peruano en Piura, sin haber sido vencido, ni vencedor.

Las noticias de la batalla del Portete y del tratado ajustado en Jirón, llegaron á Guayaquil, produciendo impresión profunda. En vista de ellas, se convocó en el acto una junta de guerra y se acordó conservar la plaza y consultar al gobierno de Lima, por cuanto el presidente de la República carecía de facultad para aceptar tratados. Caso que fuera necesario para la seguridad del ejército en su retirada la protección de la escuadra, se acordó igualmente, que se despacharían los buques precisos, sin desamparar la plaza, por ser la llave de defensa para el Perú.

En la costa, los acontecimientos, siguiendo rumbo muy diverso al de la sierra, habían sido todos favorables.

El 16 de Febrero, se había hecho cargo del mando de la plaza de Guayaquil, como comandante general del departamento, el coronel José Prieto. El 19 llegaron el general Vicente González y comandante Federico Valencia, hechos prisioneros en Cuenca por el coronel Pedro Raulet y su columna volante, siendo remitidos á Paita en la goleta *Guayaquileña*.

Para hostilizar á las fuerzas de Colombia que ocupaban cantones inmediatos, se mandaron algunas tropas. El 23 de Febrero, el general Illingrot se vió precisado á abandonar Daule. En su marcha precipitada, arrojó al río seiscientos fusiles, cuatro piezas de artillería y considerable cantidad de municiones. Tomó dirección por Balsar al Palenque y de allí al Zapotal, siguiendo para la sierra. Los pueblos

de Samborondón, Palenque, Pueblo Viejo, Bodegas, Yaguachi, Balao, Baba, Machala, Puná, Morro, Santa Elena, Chauqui, Chongón y Daule, recibieron con gozo guarnición peruana y se enviaron fuerzas á Manaví, á fin de dejar libre de enemigos todo el departamento.

El 11 de Marzo se presentó en Guayaquil el coronel peruano, ayudante de campo del mariscal la Mar, Manuel Porras, acompañado de los generales colombianos León de Febres Cordero y Arturo Sanders, comisionados por el mariscal Sucre para recibir la plaza, conforme á las estipulaciones de Jirón. El jefe de ella, coronel José Prieto, comenzó por poner á buen recaudo á los comisionados, alojándolos á bordo de la corbeta *Libertad* y convocó de nuevo á la junta de guerra. Se siguió una breve correspondencia diplomática. Las negociaciones duraron cinco días, siguiéndose con toda actividad y con discreta é inexorable firmeza por parte de Prieto.

En definitiva, después de cambiarse varias notas, quedó establecido que habiéndose suscitado dudas acerca de las facultades del presidente de la República para ratificar el tratado de Jirón, sin anuencia del Poder Legislativo, los jefes de la guarnición y de la escuadra tenían resuelto mantener en suspenso el cumplimiento de los artículos 10, 11 y 16, hasta tanto que fueran debidamente absueltas sus dudas por el Gobierno de Lima.

Para la resolución del punto eran menester cuarenta y cinco días, tiempo indispensable para que fuera y volviera la consulta y en que podía pactarse una suspensión de armas, evitando que el departamento fuera hostilizado.

Los comisionados colombianos, sin comprometerse á nada, optaron por regresar al ejército de donde procedían. Se trató, entonces, del camino que debían tomar en su viaje. Por la ruta de Yaguachi operaba el general Illingrot con sus tropas, y por el Naranjal y Sabaneta, que ocupaban los peruanos, no era fácil el paso con motivo del estado del tiempo. Esta dificultad suscitó una nueva discusión, más subalterna que la anterior, pero igualmente sostenida hasta que se acordó á los comisionados amplia libertad de regresar por el camino de su elección.

Tales eran, á los 15 días, los frutos y consecuencias de la acción del Portete. El Perú, en la infancia de su vida política, se afanaba en vano por neutralizar el efecto de deplorables errores y debilidades.

Al llegar á Piura el mariscal la Mar, reforzando su protesta de Zosoranga, mandó retener la plaza de Guayaquil. Para sostenerla dispuso que los batallones 1.° de Ayacucho y 1.° del Callao y los regimientos Húzares de Junín y Dragones de Arequipa, marcharan á órdenes del general Mariano Necochea. No obstante las razones expuestas por el general Gamarra, que se opuso á la medida, manifestando que dividido en dos puntos el ejército las fronteras quedaban expuestas, al paso que el enemigo reconcentrado podía batirlo en detal; que para la defensa de Guayaquil eran suficientes mil infantes y que la caballería se necesitaba de este lado; á pesar de esos argumentos, que no produjeron impresión, como no la produjeron tampoco las reflexiones sobre el clima y enfermedades, la indicada fuerza zarpó de Paita y llegó á Guayaquil el 2 de Abril en los buques *Guayaquileña* y *Pichincha*.

Por esta fecha el Gobierno de Lima desconoce el tratado de Jirón, convoca al Congreso y dispone pasen á engrosar el ejército las reservas de los departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno, al mismo tiempo que ordena una requisa en Lima de trescientos caballos y doscientas mulas.

Habiéndose presentado frente á la costa de Máncora un bergantín con bandera colombiana acompañado de dos buques más y asaltado á la balsa *Mercedes*, tripulada por indígenas del pueblo de Sechura, se dedujo por inferencias que se trataba de la *Tipuani*, armada en guerra en Panamá y que desde el 4 de Marzo anterior venía buscando en vano la goleta *Arequipa*, á órdenes del teniente José Boterín; pero esta tentativa de Colombia para procurarse elementos marítimos de guerra, no tuvo éxito. El dominio del mar continuó sin competencia en poder del Perú.

La guarnición de Samborondón informada de que en la villa de Baba existía un destacamento de tropas pertenecientes á las fuerzas del general Illingrot, resolvió ir á atacarlo. El coronel José Bustamante avanzó determinado á batirlo

y después de un encuentro y fuego muy vivo, logró dominar las trincheras donde se habían parapetado los colombianos en la plaza de la villa y tomar cuarenta y cinco prisioneros, habiendo resultado algunos muertos por ambos lados y serias pérdidas en la población, por haberse propagado el incendio

Con este encuentro terminan los sucesos militares. Acontecimientos políticos resuelven el éxito de la campaña.

El ejército reconcentrado en Piura, es teatro de encontrados pareceres. Su moral se ha relajado. El mariscal la Mar dimite la presidencia y en compañía del general Pedro Bermúdez, el 9 de Junio, se embarca en Paita, á donde es conducido con una compañía de tropa bajo las órdenes del comandante José Llereno y se dá á la vela para el extranjero en un buque mercante, la barca *Mercedes*, por haberse negado á recibirlo á su bordo la corbeta *Pichincha*.

El general Gamarra se queda solo á cargo del ejército y dá cuenta al Gobierno de Lima de lo ocurrido, quejándose de que estén encontradas las opiniones y de que la división acantonada en Guayaquil se titule un ejército, que el general Necochea se diga general en jefe y el coronel Prieto jefe de estado mayor general y que en esa plaza se manifiesten principios de independencia respecto de su autoridad.

Por este tiempo, renuncia su cargo el vice-presidente Salazar y Baquíjano en Lima, y el 6 de Julio la Municipalidad invita al general Antonio Gutiérrez de la Fuente, llegado hacia poco del Sur, el 22 de Mayo, con una división compuesta de las reservas de Arequipa, Puno y Cuzco, para que se haga cargo del poder ejecutivo, lo que efectúa el mismo día 6 con el título de jefe supremo.

En todas partes se advierte falta de concierto.

El 18 de Mayo á las once del día se declara incendio á bordo de la fragata *Presidente*, capitana de la escuadra surta en Guayaquil. No se logra dominar el fuego y la fragata se sumerge, con estruendo inusitado al estallar la santabárbara, privando al Perú de su mejor respeto naval y único en aptitud de medirse con la fragata colombiana *Cundinamarca*, á la sazón en viaje del Atlántico al Pacífico.

El Perú dispone de tropas considerables. Además de las ingresadas á Lima con el general La Fuente, cuenta con mil

quinientos en Guayaquil, con dos mil que organizó en Junín el general Otero y con otras fracciones regulares que se reúnen en Trujillo; pero la falta de unidad y el desconcierto que prevalecen, vuelven ineficaces todos sus esfuerzos.

En Guayaquil aparece un periódico redactado por los capitanes Manuel Ignacio Vivanco, Manuel Ríos y comandante Manuel de Odriozola, que con el nombre de *Atleta de la Libertad*, censura las operaciones de la guerra y atribuye serias responsabilidades por los fracasos sufridos al general Gamarra.

Se elevan numerosas protestas en el ejército. Renuncia su cargo de jefe de la segunda división, en Guayaquil, el general Mariano Necochea al tener conocimiento de la transformación operada en Piura y lo reemplaza el general Luis José Orbegoso, conforme á las instrucciones llevadas por el capitán Torrico, mandado al efecto por el general Gamarra para que secundaran en esa plaza el movimiento que acababa de realizar.

Los redactores del *Atleta de la Libertad*, amenazados con prisión, se salvan huyendo al Callao en la goleta *Yon Cato* y se inicia otro orden de negocios.

El general en jefe, Gamarra, ajusta un armisticio y suspensión de hostilidades por sesenta días.

Habían cambiado las opiniones. Cansados los pueblos de la guerra, lo único que deseaban era tranquilidad y reposo. Circulaban abultadas apreciaciones sobre las pérdidas sufridas, la inutilidad de los esfuerzos, lo malsano del clima de Guayaquil, la terminación de los tumultos de Pasto, la sumisión de Obando y el avance del Libertador Bolívar al frente de un ejército de cuatro mil hombres. En medio de la abundancia de elementos, con tropas y dinero suficiente, después de haberse gastado algunos millones, y comprado á Chile la corbeta *Independencia* para reemplazar á la fragata *Presidente*, todo faltaba, por omisión ó por mala aplicación de los recursos.

La mudanza de gobierno vino á facilitar las negociaciones con Colombia. Los meses que mediaron entre las fracasadas diligencias del general León de Febres Cordero y la exaltación del general La Fuente, se pasaron en el Norte en

cambio de notas militares relativas todas á la entrega de Guayaquil, alternándose de uno y otro lado protestas de sostenerla á todo trance y recobrarla á todo evento.

El Libertador Bolívar constituye un comisionado en Piura, coronel Antonio Guerra, y otro en Lima, coronel Demarquet, para que ajusten los preliminares de paz, mientras el jefe de estado mayor del ejército de Colombia, general Tomás Cipriano de Mosquera, presentaba un ultimátum á las autoridades de Guayaquil.

En Piura, el 1º de Julio de 1829, se ajustaron las bases de arreglo entre los comisionados coroneles Antonio Guerra y José Agustín Lira que fueron ratificadas ese mismo día, ratificación que llegó á Guayaquil el 16, y seis días después era entregada la plaza.

El tratado de paz definitivo se ajustó más tarde, entre los plenipotenciaros José de Larrea y Loredo, peruano, y Pedro Gual, colombiano, en Guayaquil, el 22 de Setiembre de 1829, siendo perfeccionado en Lima el 10 de Octubre siguiente.

Lima, Junio de 1907.

RICARDO GARCÍA ROSELL.

LA MASCA PAICHA DEL INCA

Sabido es que la vestidura del Inca hasta ahora no ha sido descrita científicamente. Muchos escritores, aún aquellos que alcanzaron al Inca ejerciendo sus funciones, han descrito el traje que vestía el soberano peruano, pero apesar de esto, hasta ahora ha sido imposible dar una buena idea gráfica basándose en esas descripciones. Conocidas son las galerías de retratos de los Incas hechas en el Cuzco durante el período de la colonia. Hay muchas series de ellas, una de las cuales se conserva en el Museo de Historia Nacional, y en la Catedral de Lima, en un gran cuadro en dondé están todos los emperadores del Perú, desde Manco Cápac hasta Fernando VI de España, andan incluídos todos los Incas. Don Justo Sahuaraura, exornó su libro Recuerdos de la Monarquía Indiana, impreso en Paris en 1850, con retratos de los Incas del mismo carácter y de allí también fué tomada la efigie del Inca que servía de emblema á las estampillas postales de un centavo de una emisión anterior. Pero todos estos retratos adolecen del mal de que son pura fantasia. Ninguno de los que pintó tales cuadros y galerías vió nunca un Inca original, en vida; lo que se podría demostrar en cada uno de sus detalles. Solo quiero referirme en estas líneas á la *masca paicha*, la borla del Inca. En todos los cuadros de que he hecho mención, así como en la estampilla de un centavo, está aquella reemplazada por un medallón, y creo que he dado los primeros pasos para entender mejor lo que era el *liautu* de los Incas en mi obra sobre Pachacámac, páginas 39 y siguientes. Allí he determinado ciertos cordones negros envueltos al rededor de la cabeza en ciertas

tumbas incaicas como llautus negros de Incas de inferior rango (solamente por título), completando mi explicación con la reproducción de una de estas cabezas con llautu negro en el estado original en que la hallé (lámina 7 fig. 11 a b de la citada obra). Allí resulta que el *llautu* era un cordón, tejido, de 16 á 32 hilos, del grosor de un dedo y envuelto al rededor de la cabeza, adaptándolo naturalmente á la forma redonda de ésta, dándole las vueltas hacia la parte superior, pero no extendiéndolo en forma como de una gorra militar alemana sino por el contrario pegándolo al cráneo. Todos los retratos, inclusive el de la estampilla, equivocadamente le dán esa forma más ancha en la parte superior, como de gorra militar alemana.

Fig. 1

Ahora bien, claro es que un cordón envuelto al rededor de la cabeza, en tal forma, no habría permitido la adaptación de un medallón naturalmente fijo, como aquel que aparece en el *llautu* del Inca en todas sus representaciones. Mi definición del *llautu* incaico coincide muy bien con la forma de los ornamentos de la cabeza que tienen muchas figuras de hechura incaica (fig. 1), lo que permite determinar estos últimos ornamentos como claras representaciones de los llautus incaicos.

INCA CON EL LLAUTU Y LÁ MASCA PAICHA

Entre los Incas había tres clases de llautus:

1 — del Inca gobernante: colorado y azul, según Montesinos (Mem. Ant. del Perú, cap. 17); de muchos colores, según Garcilaso (Com. Reales I, cap. 22).

2 — de la familia real: colorado y amarillo, según Garcilaso (compárese Pachacámac, l. c)

3 — de los Incas inferiores ó de puro título (compárese Pachacámac.)

¿ Pero qué cosa era la *masca paicha*, la insignia real de los Incas, que, según Jerez (Rel. de la Conq. del Perú, 1891, pág. 82) "hacía al Inca mucho más grave de lo que él es"? Claro está que sin una buena definición de la *masca paicha*, no nos podremos imaginar la apariencia real de este personaje, tan respetado en todo el Perú antiguo como temido en el resto del continente meridional. Generalmente se cree que era una borla que caía sobre las cejas y las sienes, sin que hasta ahora nadie haya podido definir su forma. A la amabilidad del señor Oscar B. Heeren debo copia de una figura incaica (lám. VI) con incrustaciones de madera pintadas de colorado, tomada hace años de un objeto que formaba parte de una colección de antigüedades. En esta figura tenemos la *masca paicha:* ésta y el llautu incaico entero, no serán ya, de aquí adelante, objeto de discusión.

Veamos cómo describen los autores antiguos las borlas que usaban los Incas:

Garcilaso III, cap. 2. Las monjas (acllas) "hacían unas borlas pequeñas de dos colores, amarillo y colorado, llamadas paicha cosidas á una trenza delgada de una braza de largo, las cuales no eran para el Inca sino para los de su Sangre Real: traíanlas sobre su cabeza, caían las borlas sobre la sien derecha".

Resumo de estas palabras lo siguiente:

1º que las paichas eran asidas á los llautos, porque las trenzas delgadas de una braza de largo no pueden haber sido otras.

2º que el llautu de estos Incas de sangre real, daba así vueltas al rededor de la cabeza; que la borla terminal podía caer de la cabeza. Entonces, del término del llautu, una vez envuelto, podía caer libremente la borla.

3º que la paicha de los Incas de sangre real caía sobre la sien derecha.

Pero veamos ahora la masca paicha de los Incas gobernantes.

Garcilaso, l. I, cap. 22: "Traían los Incas en la cabeza por tocado una trenza que llaman *Llautu;* hacíanla de muchos colores y del ancho de un dedo y poco menos gruesa. Esta trenza rodeaban á la cabeza y daban cuatro ó cinco vueltas, y quedaba como una guirnalda" (Pachacámac, lám. 7, fig. a b).

Falta aquí la descripción de la masca paicha, pero la encontramos en el l. IV, cap. 2:

" Lo que el Inca traía en la cabeza, era una trença llamada *Llautu* ancha como el dedo merguerite, y muy gruesa, que venía á ser quadrada que daua quatro ó cinco bueltas á la cabeza y la borla colorada que le tomaba de una sien á otra. "

Jerez (l. c. p. 82): "El tirano estaba á la puerta de su aposento sentado en un asiento bajo, y muchos indios delante dél, y mujeres en pie que cuasi lo rodeaban; y *tenía en la frente una borla de lana* que parecía seda, de color de carmesí, de dos manos, asida de la cabeza con sus cordones que le bajaba hasta los ojos, la cual le hacía mucho más grave de lo que él es. "

Montesinos (l. c. cap. 17) se expresa de esta manera: " Ynga Roca se apareció vestido de una camiseta de varios colores y *una borla azul con una huincha azul y carmesí, que caía encima de la frente.* "

En estas palabras de dos autores de mucho mérito, cada uno en su género, tenemos una descripción exacta de la masca paicha del Inca gobernante, que coinciden entre sí y también con el ornamento de la lám. VI. De todo lo cual observo:

1º El color. El ornamento de la figura tiene también varios colores, entre estos el colorado, y uno de los otros puede significar el azul real.

2º El tamaño. La dimensión de dos manos (Jerez) corresponde exactamente con el ornamento de la figura que vá en la lámina VI.

3º La posicion. El ornamento de esta figura baja hasta los ojos, cae encima de la frente, "tomava de una sien á la otra" como está explicado en las descripciones.

4º La forma. Borla ancha (Jerez).

5º La manera de amarrarla. Recuérdese que Garcilaso dice que la borla de los Incas de la familia real era un ornamento terminal del llautu. Sin duda la forma del ornamento real es la misma, diferenciándose solamente en ligeros detalles en la forma y en los colores del rango. Jerez dice: la borla era asida de la cabeza con sus cordones. El llautu mismo que envolvía la cabeza (véase arriba) no permitía asir la borla á la cabeza como á un gorro; entonces las palabras de Jerez significan que la borla era asida á los cordones, quedando, por la naturaleza de éstos, como un ornamento terminal.

Echese una mirada á la lámina adjunta. ¿La borla no está colgada en la frente, como si estuviese suspendida de un cabo del cordón ó llautu que proviene de las vueltas que dá á la cabeza por la parte de arriba como se vé en la fig. 1?

Aunque no quisiéramos fijar la atención en el carácter significativo del ornamento colgado en la frente de la figura, su forma particular y sus raros detalles, nos hacen concentrar el pensamiento en ese objeto, lo que prueba que el escultor le dedicó interés particular al modelar la figura. Nada en ésta es, además, tan bien modelado como la forma trapezoide en el medio, hecha un poco angosta, de este ornamento.

Tengo para mí por seguro que aquí hay una representación de la *masca paicha* del Inca, y ahora nos podemos dar cuenta de la apariencia regia de este poderoso personaje del Imperio (1).

(1) La figura es, entonces, la primera representación del inca gobernante. Es también orejón como lo eran los incas (comp. Garcilaso, I, cap. 22.) El poncho del inca, según este mismo autor, (IV, cap. 2) llegaba hasta las rodillas, tal como está también en esta figura y por las huellas que hay al rededor de la cintura, se vé que había allí madera colorada, como tiene en los ojos y algunas líneas de la *masca paicha*, y estas líneas posible es que representen una ó dos orlas coloradas en medio del poncho de otro color, tal como usaban los incas de rango (comp. Pachacámac. lám, 7, fig. 19). Las incrustaciones superiores que aparecen en las piernas pueden haber indicado la orla ó franja del poncho y las inferiores cerca de la rodilla tal vez han sido ornamentos de oro.

La forma del llautu tiene cierta semejanza con una hacha, símbolo de autoridad, que en varias partes de América han llevado en la cabeza personas de distinción (Colombia, Chimu, Estados Unidos, etc.)

Las vueltas del llautu con el cabo y paicha terminal, que pasa y sale luego por arriba, puede tener alguna semejanza con la forma de un nudo de quipu, cosa que puede haber revestido alguna importancia en la concepción mítica de la alta autoridad del Inca.

Ahora bien: sabemos que *paicha* significa borla, pero no sabemos de cierto qué acepción daban á *masca*. Tengo para mí que el nombre de *masca* recuerda el de una de las tres naciones quechuas primitivas del dominio de Manco Cápac, establecidas al poniente del Cuzco. Esta región es exactamente la de la cueva santa de Pacaritambo (provincia de Paruro), de donde, al decir de muchas fábulas, los Incas derivan su origen. ¿Han sido, entonces, los primeros Incas originarios de la antigua tribu de los Mascas? En toda la provincia de Cuntisuyu los habitantes se ponían llautus (de que he dado referencias en mi obra), y derivándose los Incas de ese lugar, parece que el llautu ha perdurado como insignia incaica en todo su imperio.

Lima, junio de 1907.

MAX UHLE.

UN INÉDITO VALIOSO

La relación que publicamos en seguida, que comprende los sucesos acaecidos en Lima de 1808 á 1811, llegó á nuestras manos al hojear nna serie de inéditos recopilados por la paciencia y el esfuerzo de un amigo de la tradición patria, tradición tan rica y tan variada, tan sugestiva y tan interesante, puesto que entraña los sucesos capitales y lejendarios de nuestra historia.

Hace un siglo que una mano curiosa y verídica estampó *estas relaciones diarias*; ¡un siglo! lapso demasiado pequeño para la vida humana, cortísimo trascurso de tiempo para ser edad de una civilización, y, no obstante, en tan insignificante período, ¡cuánta mudanza y cuánto cambio! Podemos considerar derrumbado y confundido yá ese siglo que abraza la relación (1), siglo que á la vez es síntesis de una edad histórica, epílogo de una edad media pesada y tétrica. Aquellas costumbres, aquellos gustos, aquellas preocupaciones, no viven yá; ese pasado casi se puede estudiar como época inmemorial. ¡Tan rápido, tan profundamente acelerado ha sido y es el progreso en ideas y en costumbres!

Se distingue nuestra época de la próxima pasada, nuestros siglos XIX y XX del XVIII, en la trasmutación violen-

(1) Aunque la relación es escrita en los principios del siglo XIX, se vivía por entonces en pleno siglo XVIII, y, quien sabe si más atrás todavía. El siglo XIX principia para las colonias hispanas, principalmente para el Perú, desde 1821 época de la emancipación.

ta de todos los valores de la cultura humana. Al revés de Europa que hizo transición lenta y gradual que, tras las tinieblas de la Edad Media, esbozó la aurora de una *nueva éra* con el movimiento *comunal* y los *cismas* en el siglo XIV, con el *renacimiento* en el siglo XV, con los *descubrimientos* en el XVI y con el *filosofismo* en el XVII, para después hacer brillar una cultura ventajosa y robusta; lejos, decimos, de esta evolución gradual, nosotros recibimos movimientos bruscos: la conquista detiene una civilización original y autóctona, llamada á provocar convulsiones profundas; el coloniaje amolda la blanda masa moral del neófito hasta el fanatismo y el culto idolátrico; por fin, la revolución republicana nos regala adelanto superior á nuestra constitución moral y provoca reacciones y tiranías.

Esta misma facilidad de recibir de allende los mares formas nuevas y principios novadores, es una ventaja y un inconveniente: no ensayamos sino adoptamos, no pasamos por la gestación dolorosa de las pruebas, en cambio sufrimos las consecuencias de la falta de adaptación y perecemos en el ensayo; como á los favoritos ensoberbecidos se nos castiga "por haber querido subir demasiado alto". Y como la cultura no es obra de imitación sino de adaptación y de adaptación profunda y general, de allí nuestro desequilibrio. Estos cambios bruscos en nuestra historia, esas mutaciones violentas en las gestaciones de nuestro desarrollo intelectual y moral explican la profunda diferencia de nuestras épocas, épocas con soluciones de continuidad y como rotos eslabones de la cultura humana. En el Viejo Mundo, los hombres del siglo XVIII no hallaban extraño ni raro el espíritu independiente y entusiasta de los hombres que, un siglo antes habían escuchado la voz de los enciclopedistas. Allá, en Europa, la historia no es gama de colores violentos y contrapuestos, es iris donde la intensidad que se desvanece es la suavidad que se ilumina y tiñe; todo es allí armónico y lento, lógico y desenvuelto gradualmente. Hasta los cataclismos históricos son preparados y esperados. Cuando cayó la República Romana, nadie la extrañó; los pocos interesados en su existencia apenas protestaron ridículamente en Farsalia. Cuando llegaron los bárbaros y cayó el Occidente Romano, nadie sin-

tió un cataclismo ya esperado, y ¡cómo nó! si hasta se había tenido un emperador bárbaro en el godo Maximino.

En el Nuevo Mundo hemos marchado demasiado rápidamente y demasiado lentamente: una época dilatada de gobierno autóctono, otra larga época de gobierno colonial que interrumpe la primera, por fin, una novedad que derrumba y crea. Cada ciclo es cerrado y homogéneo y tiene por antecedentes y consiguientes tiempos y épocas extrañas. Así nos explicamos la dificultad que tienen los cronistas de los primeros años de la colonia para averiguar el reciente pasado imperial. Ni Cieza á pesar de su profundidad y su avidez investigadora, ni Garcilaso á pesar de su situación y sus afinidades, pudieron decir cuanto deseaban; una de las capas oscuras de su vista histórica era la diversidad de épocas y de criterios. Hombres con la cultura y los prejuicios de la época apenas si narraban una historia novedosa, poética y lejendaria como la de la vieja patria.

***

La época colonial se caracteriza por la homogeneidad de su cultura; de Núñez Vela á La Serna apenas si una lijera transición, tan lijera que no se nota. Una sociedad inmovilizada por tres centurias, nada hallaba nuevo ni extraño. ¡Siempre el Virrey, siempre la Audiencia, siempre el encomendero, el indio siempre con las mismas prerrogativas, con los mismos desmanes, con las mismas servidumbres! Cuando leemos en el *autor* anónimo del manuscrito que hoy publicamos, la descripción de una ceremonia religiosa: la procesión de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá (después de su novenario del 24 de octubre de 1808 que coincidió con las fiestas de la exaltación y cumpleaños de Fernando VII) apenas si hallamos diferencia, con las que provocaban el fanático de Lemos ó el timorato de Auñón. Valverde ha podido alzarse de su tumba dos siglos y medio después, y creerse entre sus congéneres de la conquista viendo un achicharamiento de herejes por los inquisidores dominicanos. Blasco Núnez se habría reconocido viendo á Castel-Fuerte en su carga de ca-

ballería contra los frailes *Franciscos* que defendían á Antequera. Jáuregui no fué menos injusto que Toledo: hasta las víctimas de estos lejanos virreyes tuvieron el mismo nombre (1). ¿Quién pudiera negar que la piedad habría elevado á los altares centenares de vírgenes y de devotos si el olvido y la falta de dádivas no hubieran impedido su canonización, y que esa misma piedad vivió 300 años.....?, qué digo! vive aún hasta hoy anónima y escondida, brillando de tarde en tarde entre las ruinas de las pasadas genealogías y linajes como la flor del jaramago, nacidas de la esterilidad.

Pero *viene la patria*, como se dice por antonomasia, viene la nueva éra, viene la reforma y todo cae y se derrumba. Los hombres de 1808 á 1821 asistieron á una gestación curiosa. Por debajo de la Colonia hervía la República, á ésta todos la sentían, la amaban, la ansiaban, más que por ser forma perfecta por ser una novedad: ¡así es el espíritu humano! el hastío de la colonia mataba, la homogeneidad era intolerable, la imitación tenía su fiebre, por eso la llegada de la patria, la llegada de la libertad era inminente. Cuando ésta se esbozó en 1821, había hecho una semi gestación, desgraciadamente los bajos profundos no estaban preparados, no había la *educación para la libertad*. Al ofrecerse ésta como soberana, vino el caos; hoy apenas principiamos á salir de él.

De 1808 á 1811 se vivía plenamente la vida de la colonia. Cuánta diferencia de aquéllas costumbres, de aquéllas formas, de aquéllas ideas, á las que hoy *viven* y *reinan*.

Leed este manuscrito y hallaréis corroborado lo que hemos expuesto: Una profunda antinomía de ideas y costumbres... ¿y de qué épocas? de ayer á hoy.

¡Camino gigantesco recorrido en medio de convulsiones! ojalá marcháramos tan rápido hacia el mañana, pero haciendo una *verdadera y perfecta evolución*.

* * *

(1) Los Túpac Amaru ajusticiados por los virreyes que se citan.

El manuscrito, cuyo autor no se revela, tiene en su portada el dibujo tosco de un reloj de arena, símbolo del tiempo, y por debajo este título: *Relación de varias cosas curiosas que empiezan á correr en 1º de junio de 1808.* Un facsímile de una hoja del libro que acompaña á la publicación muestra el procedimiento empleado por el narrador. Parece que el autor debió pertenecer al cuerpo de altos empleados de gobierno, pues no de otro modo se comprende lo bien informado que está de provisiones de empleos civiles y eclesiásticos de noticias políticas y hasta de secretos gubernativos.

Gran realista, á cada paso revela su afecto por el soberano y lamenta cuando llega el caso los luctuosos sucesos que afligían á España. Su celo religioso es tan vivo que en ciertos momentos se duda al leer la *relación* si extraño á la Iglesia puede ser el autor. Sin embargo, cuando se sabe que los hombres de aquella época tenían una educación religiosa tan completa que sólo en sus funciones se diferenciaban de sacerdote, no se duda de que es un seglar devoto el que escribe.

La ortografía no es de las peores y la dicción está purificada de los modismos y arcaísmos de los primeros cronistas. Es escrupuloso en las fechas y en los nombres, pues cada vez que algo ignora deja un claro que se supone que pensaba llenar después de la averiguación del dato.

No son sus crónicas tan lejanas que revelen hechos memorables ignorados, lo que escribe puede interesarnos sólo á nosotros los peruanos, pues los hechos minuciosos que no tienen interés capital y que resienten la severidad de la Historia, reconstruyen un "momento histórico" y son, á veces, una revelación. En 1808 á 1811 se principió á fraguar secretamente la emancipación; esas prisiones, esos tormentos, esas pesquisas y demás medidas de rigor que se opusieron á la tenacidad revolucionaria de los patriotas, se vén allí día tras día, mezclados con ceremonias religiosas ó con muertes de vecinos *bonus vir* ó empleados de gobierno. Crónica que parece insustancial y, no obstante, retrata un período interesante de nuestra historia: "*De la fisonomía de los años*, dice Hugo, *se forma el rostro de los siglos*".

HORACIO H. URTEAGA.

Junio de 1907.

QUADERNO DE VARIAS COSAS CURIOSAS

QUE EMPIESA Á CORRER EN 1º DE JUNIO DE 1808

Días, Ms. Años

31 de Mayo 1808 — Se estrenó el Pantion y Portada de Maravillas con asistencia del Excm. S.or Virrey q.e lo era el Mariscal de Campo D. José Fernando Abascal y el S.or Arzobispo el Ilmo. S.or D.r D.n Bartolomé M.a de las Eras: Los dos cabildos eclesiástico y secular sin seremonia de traje; las Religiones, nobleza, cuerpos militares y un concurso general del Pueblo: Se trasladaron los guesos del finado el Exmo. é Iltmo. S. Larreguera (1) á la Capilla del S.or de las Maravillas desde donde se condujo procesional^mte^. despues de haverse dho. misa de Requien por su alma y todo el clero acompañó. Los dos Principes salieron á recibir tan respetables despojos los q.e se colocaron en una suntuosa Pira q.r para tal fin se construyó p.r el Lic.do D.n Matías Maestro,y director de toda la obra. Antes fué bendecido todo el campo S.to y Pantio.no p.r. dho. S.r Ilmo. y se celebró missa en la capilla dedicada al triunfad.r de la muerte y Dios de los exercitos.

1.º de Junio 1808 — Fué el pri.mo q.e se sepultó en el Pantión un pobre de solennidad en el prim.r. Campo S.to

2 id. id. — Se condujo en un coche el cadaver de la prim.a monja q.e murió q.e lo fué el de la madre Michaela Salazar religiosa del monasterio de N.ra S.a del Carmen alto la q.e se colocó en el primer nicho q.e p.a este fin se han destinado en el Pant.n

8 id. id. — Fué el prim.o Religioso que se enterró en el Pantion el R.do P. L. F. An.to Vilela del orn. de N.ro P. San Agustin q.e murió el dia 6. del presente á

(1) Ms. *desde*, tarjado.

Días, Ms. Años

de Junio 1808

las 10 de lanoche cuya muerte fué muy sensible y mucho mas p.r ser conducido su cadaver en el Campo comun como el de un particular.

En dicho dia se dió principio á la obra de el Colegio de medicina q.e se a situado en la Plazuela de S.a S.ta Ana cuyo principio solo es en el frente de la calle con un tabique (1).

11.....

Murió la M.e Sor Micaela.....Religiosa de S.ta Teresa la q.e se colocó su cadaver en su Pantion el día 12 del mismo.

Murió el P.e Coadjutor Religioso de la Buena muerte y fué conducido su cadáver á su Pantión el día 15 de dho. y se llamaba el P.e Bernardo.

14.....

Murió el P.e L. F. A.nto Sespedes y fue conducido á su Pantion el dia mismo. Dicho dia murió el S.r D.n Ant.o Cantos Sarg.to. Mayor de Plaza y coronel graduado de exercito fue repentina su muerte y fué conducido á su Pantion el dia 19 del mismo.

14 Julio

Murió el D.r Dn. Fran.co Tafur á la madrugada y el dia sig.te fue conducido á su Pantión.

16.....

D.a Bernarda Escolano y Concha comulgó en dho. dia en la Iglesia de N. P. S. Agustin y p.r un caso imprevisto y mal gobernado la forma no fué recibida por descuido del ministro q.e no la puso como devia, ni menos lo aclaró la expresada p.r lo q.e suelta de los dedos se resbalo y rodo al gueco q.e haze la Salla (2) y p.r dha. abertura de la manera se introdujo descansando sre. un pañuelito q.e llevaba en ella pendiente en esta circunstancia y suponiendo la citada no haberla comulgado reconvino al sacerdote q.e la comulgase lo que verifi-

(1) La escuela de medicina llamada de Sn. Fernando actualmente se demuele para edificar la Prefectura é Intendencia de Lima.—La Plaza de Sta. Ana, hoy desmantelada, recibirá dentro de poco notable refección y ostentará la estatua de Raimondi, cambiando su antiguo nombre de Sta. Ana, por el de "Plaza Italia".

(2) La *saya*, traje de la época.

Días, Ms. Años

16..... có; retirada del comulgatorio con la magestad tanto en lo interior del pecho como en la manera (1) de la *salla* practicó alg.ª actos religiosos. como fueron visitar alg.ª altares de indulgencias y otros actos y retirada á su casa, en el Portal de votoneros dio'e ganas de sacar el pañuelito y al verificarlo saltó la sagrada forma al suelo dividida en dos pedazos lo q.ᵉ visto de ella, asustada llamó á un Religioso que casualm.ᵗᵉ estaba inmediato el q.ᵉ la recojio y puso en un platito recojiendo al mismo t.ᵖᵒ el pañuelo en q.ᵉ estaba la sagrada forma descanzando y postrados en tierra practicados los actos reverentes de adoración luego avisaron al Sagrario en cuyo caso ocurrieron y sin luces ni otra prevención fue depocitada en el copon posteriormente se recivieron á dha. d.ª Bernarda á precensia de Ilmo. S.ᵒʳ Arzobispo declaracion jurada al P.ᵉ F. José Origuela su confesor el R.ᵈᵒ Pasos de dha. orn. de S.ⁿ Agustin y al P.ᵉ Capetillo de S.ᵗᵒ Domingo que precenciaron el caso.

21..... Murió don Carlos Guareti Teniente de asamblea y ayudante mayor del regim.ᵗᵒ de Pardos y hechos los honores funebres cuya misa de cuerpo presente fue conducido su cadaver al Pantion el dia siguiente.

22 Julio Murió la M.ᵉ Michaela de S.ⁿ Javier religiosa del Carmen vajo y el día 23 fue conducido su cadaver al Pantion de su orden.

24 id..... En este día llego á mi noticia el numero de muertos que se enterraron en el Pantion el mes de Junio anto.ʳ y prim.ᵒ con que empezó y es como se sigue 125 hombres 86 mujeres y 134 párbulos. total 340.

id. id. En dho. dia fue muerto de un balaso el negro (alias) cambillo (1) ladron q.ᵉ fue de la cuadrilla de Guerrero el q.ᵉ despues de haver hecho fuga de la carzel se hallava profugo en la hacienda de Qu-

(1) *manera*, una pieza en el vestido de la época por donde aparecía
(2) Zambillo ?

Dias, Ms. Años

24 Julio — ros y llendo de paseo D.n Antonio Guerra Sub.te habilitado del Regi.mto lo requirio á q.e se diese preso á cuyo contesto hizo armas y puesto en defensa el referido Guerra le fue preciso rematarlo de un tiro de fucil q.e tenía cargado con postas.

27 Julio — Murio el S.or D.r D.n Christoval Morales Dignidad de Maestre de esquela de esta S.ta Iglesia Catedral fue conducido á su Pantion el día 29 del mismo, en el carro distinguido para perzonas autorizadas y el q.e en dho. día se estrenó.

30 id ..... — Murio el S.or D.r D.n José Campoó Capp.n. del Rl. hospital de S.a S.ta Ana y fue conducido á su Pantion el dia sig.te

2 Agto..... — A las dos y media de la mañana recivio el Virrey un espreso del de S.ta Fee con las noticias siguientes — Cadiz 28 de Marzo de 1808 — Por el correo de Madrid q.e ha llegado hoy se ha recibido noticias individuales de la renuncia q.e ha hecho del trono Carlos 4º con su hijo heredero Fernando 7º repocisión p.r este de todos los ministros que antes se hallavan desterrados salida de estos p.a Badajoz; prición con ultraje de heridas y caida del Principe de la Paz cuyas noticias han puesto á toda la ciudad en un gran movim.to

En este dia por la noche varios del comercio celebraron la caida del Principe con irse al coliseo y aun q.e en secreto subir á las tablas representar con las comicas, vailar contra–danzas y vrindar de suerte que los mas no salieron por sus pies.

3 id. ..... — En este día varios europeos del comercio pasaron á la Iglesia de S.to Domingo de donde vajaron un retrato del Principe y alli mismo cortaron á pedazos con un cuchillo dho.retrato degollándolo y haciendo otras cosas indecentes.

10 id. ..... — Por espreso comunicado del Gov.or de Guallaquil se confirman todas las noticas (*sic*) que an-

Dias, Ms. Años

10 Agto. t.ormente se han comunicado de la esaltación del Principe de Asturias, i caida de Godoi.

11 id. ..... Murió D.n Agustin Mendoza Ten.te Coronel retirado y fue llevado al Pantion al día sig.te

12..... En este día murio el S.r D.n Juan de Amores Capp.n del Rl. Cuerpo de Art.a y el dia sig.te fue conducido á su Pantion.

15..... En este dia murio D.a Fran.ca Bueno y el dia 17 fue conducida al Pantion.

17..... En este dia se conclulleron las disertaciones q.e dijeron en la Rl. Universidad, los opositores á la catedra de maestro de medicina q.e se á establecido p.a el Colegio de Medicina, y en dho. dia se pucieron los prim.s cimientos p.a el expresado Colegio.

18..... En este dia murió á la una de la mañana el S.or D.n Joaq.n de Subillaga mariscal de Campo de los R.s exercitos y subinspector de este Reyno, al día sig.te fue conducido su cadaver con pompa acompañando el feretro cuatro coroneles q.e fueron Com.te de Art.a de Ingenieros, coronel agreg.do don Fran.co Gil, y coronel Mrq.s de Feria, arreta guardia un Batallon de Inf.a con el Sarg.to Mayor y un escuadron de Cavalleria comandadas estas tropas p.r el Brigadier Marq.s de Monte-Mira y acabada la funcion funebre fue coducido al Pantion.

22..... A las cuatro de la tarde este día se publicó por un repique general la noticia de estar canonisados 49 santos martires del orn. de N. P. S.to Domingo seg.n se avisa p.r carta de Roma cuya noticia vino p.r el Correo de Valles.

31 Agto. En este día murio repentinam.te el S.r D.r D.n Francisco Amalla Capp.n may.r del Hosp.l de N.ra S.ra de la Caridad y fue conducido al Pantion el dia 2 de Se.bre. En dicho dia murio D.a Rosa Casas y el dia 2 de Sep.re fue conducida al Pantion.

Dias, Ms. Años

1° Sepre. En este dia tuve noticia q.e dho. S.or Amalla ayudó (1) en la ora de muerte á la expresada S.a Casas y separado de la avitación murio repentinam.te conduciendo ambos cadaveres en al Pantion en un mismo carro.

Nota del 31 de Agto. Las circunstancias q.e admiraron en la muerte del S.r Amalla fue haber ayudado (2) á una pobre pronosticandole su muerte.

9 Setiembre) En este dia por la tarde D.n Nicolas Mauro Cordato empleado en la Rl. Hacienda sugerido la pación de los zelos asesino á una mujer casada con q.n tenía trato ílicito p.r los barrios de abajo del Puente, y pedido aucilio de tropa, esta lo persiguió h.ta el inmediato cerro donde pretendia refugiarse (3), visto esto y q.e su fuga no lo libertaba de ser tomado, sacó una pistola q.e traia en la sintura y abocada esta al pecho se la deserrajó callendo al mismo t.po muerto lo q.e visto p.r el Com.te de dha. tropa de auxilio, lo recojio ya cadaver de cuyo raro caso se dio inmediatam.te parte á S. Exa.

10..... En este dia consultado el expresado Caso dado parte al ordinario mando su Ilma. fuese sepultado en el mismo citio donde cometio el suícidio y q.e se enterrase boca á bajo con una soga al cuello como asi se verificó.

16..... En este dia p.r decreto de S. Exa. paso al quartel del Regim.to Rl de Lima D.n Ma.nl Rubio Ten.te Coronel graduado y Jues fiscal en la causa formada contra los oficiales sargentos y cavos de la provincia de Maynas q.e p.r Rl. Orn. se formaron y q.e de orn. de esta superioridad se hallavan arrestados á q.nes les hizo saver lo siguiente. Al Cap.n D.n Miguel Fundt (*Junot* ?) q.e en esta fha. queda

(1) ms. alludo.
(2) ms. alludado.
(3) ms. efugiarse.

Dias, Ms. Años

16 Setiembre

sin el expresado empleo y q.e en lo subsesivo no pueda obtener ning.o empleo politico ni militar. Que el Tn.te D.n José Pimentel del mismo modo queda sin el expresado, si, el ant.or de..... (1) se hallava sirviendo en el Regim.to de Dragones de Cavalleria de Lima: Que el sub.te D.n Miguel Cossio tambien sese en dicho empleo y con la circunstancia de q.e en el dia sea despatriado de la Capl i virreynato: Que atendiendo á haver sufrido sepo y arresto tiempo dilatado el Sarg.to N. Palomino quede en su clase, y q.e los cavos y el Distinguido D.n N. Pelliser insertos en dho. Proceso los primeros (2) retrocedan al empleo que antorm.te obtenian y el ultimo sirva dos años en el Regim.to Rl. de Lima de distinguido y q.e sacandose copia se de parte á S. M.

id. id.

Con esta misma fha aprovo y decreto S. Exa. la propuesta de la junta q.e para nombrar las catedras agregadas al colegio de medicina de S.n Fernando mando haser con los Sugetos sigte.s — Al D.r D.n Ipolito Unanue en la de Prima, Al D.r D.n M. Tafur en la de Visperas. Jubilando con todo el sueldo al D.r D.n N. Rua, Al D.r D.n José Verga. (Vergara ?) en la de Clínica. Al D.r D.n N. Peset en la de anatomia y Al D.r D.n N. Paredes en la de Geometria.

20.....

En este dia el Presvitero D.n Felipe Mata fue promovido p.r decreto de S. Exa. á Capp.n de la Brigada del Rl. Cuerpo de Art.a

En este dia se publico de orn del Rey p.r Vando su exaltacion al trono y se confirmaron p.r el correo del Cusco con gacetas todas las intrigas y maldades cometidas contra su Rl. persona y la Nacion. En este dia hubo ordenes p.r el Ilmo. Sor

(1) aquí hay una palabra ilegible.
(2) ms. *piros*.

Dias, Ms. Años
10 Setbre. Arzobispo en los q.e se ordeno de Subdiacono D.n Man.l Escolano y Concha.

4 Octre..... En este dia llegó p.r Chile la infausta nueva de los graves acaesimto.s Con n.ro Rey actual, las intrigas y maldades q.e ha cometido el Emperador de los Franceses á su Rl. persona y ultimam.te q.e queda como arrestado en Francia y abdica de la Corona de España en Napoleon p.r renuncia de Carlos 4º cuyos hechos se expondran mas largam.te todo lo q.e a dado merito p.a la efusion de sangre q.e á habido en toda España en ambas naciones.

5..... En este dia murio á las 3 de la mañana D.n Juan de Urquiza Ayudante mayor del Regim.to de Dragones de Lima graduado de Cap.n y al día siguien.te fué conducido su cadaver al Pantion.

7..... En este dia á las 8 media de la noche llegó expreso de Buenos-aires confirmando todas las noticias q.e vinieron p.r Chile y aun confirmando con mayores circunstancias todos los acaecimto.s

8..... En este dia llego otro propio q.e fue dirigido de Buenos-aires p.r la Ciudad de Arequipa con pliegos de la Corte para el S.or Marq.s de Aviles el q.e expresa todos los acaecimto.s sucedidos con los de Buenos-aires con motivo de estas novedades y lo entuciasmados q.e estan á favor del S.r D.n Fernando 7º rey actual de las Españas y Emperador de las Indias.

10..... En este dia á las cuatro de la tarde fue procesionalmente trasladada y con tanta solennidad y conbite de lo mas ilustre de la ciudad la venerable Imagen de Ntr.a S.a del Rosario de Chinquiquirá desde la Iglesia de S.ta Maria Magdalena recolección de padres dominicos h.ta la Iglesia de N.ra S.a de los Desamparados donde fue colocada asistiendo á esta función toda la ciudad: El combite

Dias, Ms. Años

10..... fue tirado á nombre del Exmo S.or Virrey q.e lo era D.n José Fernando de Abascal y Souza: Asistieron los Cavildos Eclesiástico y Secular, Rl. Audiencia y Tribunales los que acompañaron con cera en mano é igualmente lo demás de los asistentes en tanto num.o q.e llegaron á cubrir tres cuadras. Se verificó este acto y los demas á instancias del S.or Alcalde de Corte D.n Juan Moreno y su Mayordomo D.n Vicente Parada las que siguieron y concluyeron un pleito muy disputado el q.e subsitaron el R.do P. P. M. Prior F. Mariano Solorzano y demas religiosos de dha. recolección por cuyo motivo se decidio á favor de dho. S.or Ministro y Mayordomo.

11..... En este día salió vando de todos los sargentos de los cuerpos veteranos á publicar en todas las plazuelas de dha. ciudad q.e el dia 13 era la jura del S.or D.n Fernando 7.° Rey de las Españas y Emperador de las Indias.

12..... En este dia se publíco y mando p.r este Exmo. é Ilustre Cavildo q.e p.r tres dias consecutivos de miercoles, jueves y viernes se iluminasen las calles y q.e para el jueves 13 se colgasen las puertas y se aseasen las calles p.r donde devia pasar el señor Virrey y acompañam.to

13..... En este dia se juro el S.or D.n Fernando 7.° en esta Cap.l A las cuatro de la tarde salio S. Exa. acompañado de los cuerpos de Cavildo, Rl. Audiencia y demas Jefes y Oficiales de la guarnición, dió vuelta el paseo p.r toda la plaza mayor tomando p.r la derecha y dando vuelta subio al tabladillo q.e p.a este fin estaba formado frente de la galeria de Palacio verificado este acto con un viva general de todo un concurso pleno baxo S. Exa. y se dirigio el paceo á la plazuela de la Merced, y de esta por la calle del Nazareno vino á tomar la de vodegones y p.r la de Judios fué á la plazuela de S.ta Ana donde se hizo otra igual se-

Dias. Ms. Años

13. ..... remonia, y tomando la calle de Descalzos paso á finalisar á la de la Inquisición (1) retirandose á su Palacio con dha. comitiva, subió á su galeria donde ya lo aguardava la señorita su hija y demas familia. El Cavildo executo lo mismo y de ambos, derramaron monedas al Pueblo del peso de una onza dos adarmes. Toda persona decente de ambos sexos traen el retrato de dho. soverano, los unos pendiente de la escarapela del sombrero y las otras del pecho p.r demostracion de amor, es infinito el regocijo con q.e se a solennisado, ya con luminarias y otras diversiones, ya con orques tas de musica en diferentes parajes de la capital los que han continuado por tres dias.

14 ..... En este dia cumple años S. M. y como primero de su coronación fue increible el concurso q.e asistio pues en la sala de recibir ya no cavian los cuerpos y noblesa; el retrato que se vido del dosel solo era de buril gravado en una cuartilla de papel. Arengaron los cuerpos de Rl Audiencia, Cavildos y Colegios, dijeron prodigios de elocuencia sus alumnos encargados en especial el D.r D.n Justo Figuerola como comisionado por la Rl. Universidad, dejando á todos tan movidos, p.r sus espresiones patéticas, historia, moralidad, y demas circunstancias q.e los mas derramaron lagrimas de amor y de ternura posible de entuciasmar el corazon mas insencible. Por el Colegio de S.n Carlos hablo su Rector el D.r D.n Toribio Rodriguez q.e se expresó tan cumplidam.te que sin embargo de lo lacónico de sus ideas dió q.e meditar p.r muchos días, D.n Toribio siguió las mismas guellas en todos los anteriores, de suerte q.e luchando en el coraz.n de todos los expectadores, el amor á su Rey p.r su feliz natalicio y p.r otro las actuales

(1) ms. Inquision.

Días, Ms. Años

14 Octbre. circunstancias en q.e se halla fue no se si dia de alegria ó juvilo ó dia de dolor y de amargura. En este mismo dia p.r un propio de ocho dias posterior á los anteriores se sabe q.e enteramente quedan arrollados los franceses q.e se hallaban en la península, los unos muertos y entro de ellos el Gran Duque de Berg los otros prisioneros y pocos han tenido que escapar. El Duque del Infantado se dize salio profugo de Francia y á llegado á España.

15 id..... ..... En este día á las ciete y cinq.ta minutos de la noche hubo un temblor de tierra que duró cinq.ta y dos segundos fue vien temible tanto p.r su duracion como p.r sus movim.tos

16 id..... ... En este día como á las dies poco mas fue sacada procesionalmente la Divina Imagen de N.ra S.a del Rosario del trono y conducida á la Iglesia Catedral donde por nuebe días seguidos se le da culto en dha. Iglesia: El combite fue general y nunca visto en esta Ciudad, asistieron el Excmo. S.or Virrey, el Ilmo. S.or Arzobispo El Cabildo Secular y Eclesiástico, todos los tribunales juzgados R.l Audiencia, cuerpos militares, Nobleza, Religiones, sin escesión de ningun sacerdote secular, y en fin todo capaz de presentarse en publico, el pueblo asistente ni los q.e con con cera en mano acompañaban no cavian p.r las calles ni podían andar en la procesión, p.r lo q.e tendidas las religiones p.r su antiguedad en toda la carrera solo quedaron de espectadores, pasaron de dose mil alms las que se hallaban en aquellas calles y plazas. Colocada la Divina Señora en el altar mayor de dha. Catedral y puesta debajo de un solio q.e se le formó colocados los cuerpos en sus asientos y toda la Iglesia coronada de todo el demas pueblo q.e pudo entrar empezó con golpe de música nunca visto, y tan vien executado q.e asombro. Salio á Pontificar el S.or Canonigo.....

(*Continuará.*)

EL P. DIEGO FRANCISCO ALTAMIRANO

Nació en Madrid el 26 de Octubre de 1625 del matrimonio del Dr. D. Diego de Altamirano, Fiscal del Supremo Consejo de Castilla, y doña Leonor María Altamirano, su deuda, ambos de lo más escogido de la nobleza castellana. Destinado Diego Francisco por su padre á la carrera del foro, en la que le prometían su aventajado talento y contracción brillante porvenir, hizo sus estudios con tal aprovechamiento que á los 17 años terminaba los de Jurisprudencia en la Universidad de Alcalá; mas en vez de recibir los grados académicos que lo habilitasen para el ejercicio de la abogacía, vistió la sotana de Jesuíta, en Madrid, el 27 de Marzo de 1642, concediéndosela el Provincial de Castilla P. Juan Antonio Velásquez. Pasadas las pruebas á que la Compañía sujeta á sus afiliados, ordenado de sacerdote y hecha la tercera pro bación, se mandó á Altamirano, en 1647, á la provincia del Paraguay. En ésta se le encargó la cátedra de teología en la Universidad de Córdova, que regentó con general aplauso durante 15 años. El desempeño de la cátedra no le libró de otros empleos en la misma Academia, pues fué en ella Ministro y después, en 1666, por 3 años, su Rector. Nombrado Provincial el P. Agustín de Aragón tuvo durante su gobierno desde 15 de Octubre de 1669 hasta 1672 como compañero y secretario al P. Altamirano, quien desde que fué Rector de Córdova, era Consultor de Provincia, cargo con que continuó terminado el provincialato del P. Aragón hasta 1677 que, elegido Provincial, se posesionó del gobierno. Hasta 1681, desempeñó Altamirano esa dignidad, y durante ese período no omitió esfuerzo para adelantar las misiones y

contribuír al bien general de los indígenas de éstas, conservar el fervor religioso entre sus subordinados y dar á los estudios el impulso y acrecentamiento que los adelantos científicos de entonces exijían. Para satisfacer debidamente las necesidades que se experimentaban, recorrió por completo el territorio de su jurisdicción, sin que á su cuidado se escapara ni el paraje más apartado de las misiones. Con actividad asombrosa atendió á todo, de tal manera que al concluír su gobierno había logrado hacer prosperar notablemente la Provincia. Celebró Altamirano en 1679 la duodécima congregación provincial y en ella fueron elegidos Procuradores en Roma y Madrid, los PP. Cristóbal de Grijalva y Tomás Dombidas. Durante su gobierno tuvo por compañero y secretario al P. Lauro Núñez, quien posteriormente fué, por dos veces, Provincial, desde 14 de Enero de 1672 hasta 29 de Marzo de 1695, y del 31 de Julio de 1702 á igual día de 1706.

Habiéndose ordenado, por el General de la Compañía, P. Francisco Piccolomini que las provincias de América eligiesen en sus congregaciones tres procuradores en lugar de los dos que acostumbraban, el P. Tomás Baeza, que había sucedido á Altamirano, reunió en Córdova en 1683 á los PP. con derecho de sufragio para completar el número antes dicho, eligiendo un Procurador más de los que lo fueron en la Congregación que celebró en 1679 Altamirano, y otro que reemplazara á uno de estos que había fallecido. La elección favoreció á los PP. Altamirano y Gregorio de Orozco. Dirijióse Altamirano á Europa á ejercer la procuración de que se le encargaba. En Roma concurrió representando su Provincia á la trigésima Congregación general, celebrada allí el 6 de Julio de 1687, y en la que fué elegido General de la Orden el P. Thirso González. En España presentó Altamirano diversos memoriales al Consejo Supremo de las Indias, y á mérito de ellos, y entre otras concesiones consiguió, que por cédula de 17 de Julio de 1684 se declarase á la Compañía en Paraguay, Tucumán y Buenos Aires libre de toda clase de impuestos en sus propiedades, posesiones y productos de sus bienes, como en todo aquello que comprasen ó vendiesen ya en el comercio interior ó exterior de esas provincias. Alegó

Altamirano para esta concesión diversos privilegios pontificios y á más la posesión tranquila de esa exoneración en que se hallaba la Compañía desde su establecimiento allí. Consiguió también que se autorizara á ésta para la venta de la yerba del Paraguay, que fué uno de los productos del país que mayores rendimientos produjo á los jesuítas. Alcanzó asimismo que se declarara á los indígenas de las misiones libres de toda clase de tributos, ya correspondieran al Soberano, ya fuesen eclesiásticos, como diezmos, primicias y demás. Esta real resolución fué confirmada en 1708 á solicitud de otro Procurador de Paraguay, el P. Francisco Burgés.

Las especiales cualidades y dotes de gobierno que Altamirano había desplegado en su provincialato del Paraguay, y las particulares prendas de ilustración y talento que le adornaban, más la actividad que manifestó en las Cortes pontificia y regia en el desempeño de su procuración, le captaron las simpatías del General Thirso González Este, deseando proceder con más acierto en la división de la Provincia de Nuevo Reino, que en repetidas instancias solicitaban los Procuradores de ella, en cumplimiento de acuerdos tomados en las congregaciones provinciales, resolvió que antes de autorizarse aquella, fuese visitada la Provincia, de modo que pudiera procederse con pleno conocimiento de las condiciones en que se hallaba y de la verdadera necesidad de esa división. Encargo tan importante se confió, en 8 de Febrero de 1688, al P. Altamirano, autorizándolo el General para que practicada que fuese la visita, procediera como viese convenir.

La Provincia de Nuevo Reino fundada en 1604 por el P. Diego de Torres Bollo, abarcaba una inmensa extensión. Desde los llanos del Orinoco hasta las riberas del Amazonas, más las extensas misiones de Maynas, comprendía la jurisdicción de aquella; es decir la mayor parte de Venezuela, la actual Colombia, el Ecuador y las montañas del Perú. Altamirano visitó prolijamente este crecido territorio, penetrando á los lugares más apartados de él, salvando para hacerlo las variadas y casi insuperables dificultades que presentan la multitud de caudalosos ríos que la cruzan, las elevadas cordilleras coronadas continuamente de nieve que se

levantan por doquiera como inexpugnables barreras, las selvas habitadas de salvajes que interrumpen los caminos y la diversidad de opuestas condiciones climatológicas que se advierte en aquella extensión. A más del título de Visitador llevó Altamirano al Nuevo Reino, el de Provincial, lo que le obligaba á atender al gobierno de la Provincia, imponiéndole mayores deberes. Graves é intrincadas cuestiones difíciles de solucionar se presentaron á Altamirano en su gobierno; pero todas ellas fueron superadas acertadamente. Pero nada de cuanto practicó en Nuevo Reino Altamirano, tiene la importancia de sus disposiciones relativas á Maynas. Fomentada la conquista de este territorio por orden de los Provinciales sus antecesores desde 1638, habían avanzado notablemente cuando Altamirano se posesionó del mando. Al visitar esas misiones comprendió que no era posible implantar en ellas la autoridad de la Compañía de un modo conveniente, ni adelantar la conquista y reducción de los salvajes que las habitaban, si antes no se procuraba explorar los caudalosos ríos que las bañaban. Encontrábase en ellas un sabio é ilustre matemático jesuíta alemán, el P. Samuel Fritz, quien en dos años de misionero había reducido diversas tribus y fundadado con ellas 40 pueblos. Altamirano conocedor de las aptitudes de este religioso para la realización de sus deseos, le ordenó penetrase en el Amazonas. En cumplimiento de ésta orden, Fritz recorrió todo el río, levantó un prolijo mapa de él, y señaló su verdadero origen en el lago Lauricocha en el departamento de Junín, en el Perú, desautorizando la creencia de nacer en otro de los muchos que confluyen en él. Ocho años empleó Altamirano en la visita de Nuevo Reino, y al fin de ellos y para adoptar las resoluciones oportunas que debieran poner término á su cometido, reunió una Congregación provincial en el colegio de Bogotá el 4 de Setiembre de 1695. Se consideró en ella para comprobar la urgencia de dividir la provincia, á más de que su crecida extensión impedía á los Provinciales visitarla como estaban obligados, en solo tres años de gobierno, que de hecho existía la división, pues Quito tenía noviciado como Bogotá, y los religiosos que allí se formaban solamente servían en los colegios y misiones de la jurisdicción de esa presiden-

cia, cuyo territorio debía comprender la provincia que se estableciera. Altamirano, meditado el punto, y después de serias deliberaciones, estando en Quito, expidió un decreto en 24 de Noviembre de 1696. creando la Provincia de Quito, con parte de la del Nuevo Reino. Nombró Provincial de ésta al P. Juan Martínez Rubio y de la que se fundaba al P. Pablo Calderón. Constituyeron la nueva Provincia, el colegio máximo de Quito, el seminario de esta ciudad, la casa de probación de Latacunga, y los colegios de Popayán, Cuenca, Panamá é Ibarra, y las misiones de Maynas y de los Colorados. A la Provincia de Nuevo Reino quedaron sujetos el colegio máximo de Bogotá, el de las Nieves, la Universidad de San Bartolomé, y los colegios de Cartajena, Tunja, Honda, Pamplona, y Mérida con las misiones de los Llanos y Orinoco Los de Panamá y Popayán se sometieron á Quito, por ser más fácil la comunicación con éste que con Bogotá. Cumplido así por Altamirano el encargo que originó su nombramiento de Visitador y Vice-provincial de Nuevo Reino, se dirigió al Perú, para donde el mismo General P. Thirso González, en 26 de Marzo de 1695, le había conferido iguales títulos. Por entonces se hallaba dificultada notablemente la correspondencia de América y Europa, y el General no tenía conocimiento exacto de la marcha de la provincia peruana. Ignoraba si el Provincial nombrado por él desde 12 de Abril de 1692, P. Diego de Eguíluz, se hallaba ó no, encargado de esa autoridad. Por estos motivos en la patente de Altamirano se le prevenía que si á su llegada al Perú encontraba á Eguíluz de Provincial, entonces, durante el gobierno de éste, quedara únicamente Visitador, y terminado aquél fuese además Vice-provincial, dignidades en cuyo desempeño entraría inmediatamente si la provincia estuviera dirigida por cualquier otro que no fuera el mencionado P. Eguíluz. Este, desde 1.° de Enero de 1695, ejercía el provincialato y como hasta igual día de 1698 le correspondió, Altamirano, en obedecimiento de las órdenes de su General, únicamente estuvo como Visitador, desde 1.° de Marzo de 1697, poco días después de su arribo á Lima, hasta la terminación del gobierno de aquél, como se ha dicho, en 1º de Enero siguiente.

Los trabajos de Altamirano en el Perú no fueron de menor significación que los que tenía rendidos en Paraguay y Nuevo Reino. Con igual empeño que en éstos procuró el adelanto de las misiones de infieles, ya siguiendo la costumbre de sus antecesores de enviar dos religiosos de cada colegio de las inmediaciones á esos indígenas para explorar sus tribus y predicarles el Evangelio; ya actuando diversos expedientes que sostuvieran las misiones fundadas. La provincia tenía por aquel entonces la de Moxos, cuyo establecimiento se había logrado pocos años antes. A las atenciones que demandaban estas misiones se aumentaron las que exigían las de Chiquitos. Estas, que se fundaron y eran sostenidas por los jesuítas de Paraguay, se unieron á la provincia Peruana cuando la gobernaba Altamirano, en cumplimiento de expreso mandato del General, dictado en 6 de Febrero de 1700, por cuanto por su proximidad á los colegios que el Perú tenía en el territorio de la Audiencia de Charcas podían ser atendidas más oportunamente que de las casas del Paraguay, cuyo colegio más inmediato á ella era el de Córdova, del que la separa gran distancia y algunas tribus de infieles aún por conquistar. En la visita que de la Provincia hizo Altamirano, comprendió estas nuevas misiones, la que como la de Moxos, exploró personalmente, penetrando hasta donde ningún otro jesuíta había conseguido llegar.

En la misiones que el año 1698 salieron del colegio del Cuzco hizo la Compañía una preciosa adquisición. Afirman las tradiciones populares que los apostóles Tomás y Bartolomé predicaron el Evangelio á los salvajes de América, y muchos historiadores acogiendo esta aseveración han procurado presentar comprobantes del hecho. Un indio de Carabuco, en donde se dice que estuvo San Bartolomé, reveló á los misioneros que otro indio conservaba la cruz de que este apóstol se había valido en su predicación. Negaba el poseedor la exactitud del dicho, mas los padres lograron vencer su resistencia, y la cruz conducida en procesión hasta la iglesia del pueblo fué colocada allí, arreglándosele posteriormente un altar apropiado á joya de tal origen.

Altamirano deseó establecer un noviciado en el Cuzco, para lo que, en 1696, había legado alguna renta el Licencia-

do Juan Vásquez de Castro. Para ese propósito envió al P. Gregorio Vásquez y tres novicios, quienes con otros de éstos recibidos en aquella ciudad, volvieron á Lima á los pocos meses, porque la renta asignada para el sostenimiento de la casa no cubría sus necesidades más premiosas. Entonces Altamirano de acuerdo con sus consultores, resolvió que en el noviciado de Lima se aceptaran á más de los novicios permitidos, todos los que pudieran fomentarse con el legado de Vásquez, cuyos novicios después de los votos bienales debían pasar al colegio del Cuzco para practicar en él sus estudios. Así se hizo hasta 1716 que, con mayores recursos, se fundó un noviciado en aquella ciudad.

Los estudios no fueron descuidados por el Vice-provincial Altamirano. Consiguió del General Thirso González la erección de cátedras de sagrados cánones, en el colegio máximo de Lima y en el del Cuzco, única materia que los religiosos de la Provincia tenían que aprender fuera de sus claustros para alcanzar los grados académicos en la Universidad de San Marcos. Nombró Altamirano Catedrático en Lima al célebre limeño P. José Mudarra de la Serna, que lo era en la dicha Universidad, y en el Cuzco al P. Pedro Romero.

Finalmente, sin incluír otros muchos é importantes servicios de provecho para la prosperidad de la Provincia, el 1º de Agosto de 1699 reunió en Lima la XXI Congregación provincial, á la que asistieron á más de él, 40 religiosos profesos de cuatro votos. Terminó la Congregación el 13, habiendo celebrado once sesiones. En ellas fueron secretarios los PP. José de Buendía y José de Flores, Rector de la Paz; diputados los PP. Gabriel de España y Juan de Sotomayor, y resultaron elegidos procuradores en España y Roma los P.P. José de Aguilar, Catedrático de prima en San Pablo, José Pérez de Ugarte, Rector de Pisco, y Fernando Colmenero, que lo era de Huamanga. Los dos primeros procuradores se dirigieron á Europa. En la Congregación se inició, como se había hecho en algunas anteriores, la idea de dividir la Provincia peruana. En la discusión suscitada al respecto se alegaron diversos fundamentos en favor de la proposición; entre otros, el de no ser posible que los Provinciales visitasen con la prolijidad debida la Provincia en el corto período de

su mando, á lo que replicó el P. Altamirano que él no había encontrado tales dificultades, ni aún en la Provincia del Paraguay, cuyos caminos eran más penosos que en el Perú; siendo aquella provincia de mayor extensión que ésta, pues comprendía el Paraguay, Tucumán, las provincias de Buenos Aires y el Chaco, todo lo que él había recorrido cuatro veces en su provincialato, que duró igual número de años.

El 21 de Marzo de 1703 terminó Altamirano su gobierno, entregando la dirección de la Provincia al P. Manuel de Herla y quedando como Consultor de Provincia y Rector del colegio de Lima. Estuvo de Rector hasta 1707, desde cuyo año se libró de las tareas de gobierno, siendo solo Consultor, cargo que conservó hasta el 22 de Diciembre de 1715, que en dicho colegio falleció. Desde su llegada al Perú fué Consultor y Calificador de la Inquisición.

Apesar de las múltiples y variadas labores á que por más de 40 años estuvo ligado Altamirano, desde 1666, que comenzó su rectorado en el colegio de Córdova, hasta 1707 que terminó el de Lima, y que debieron absorver por entero sus atenciones como lo manifiesta el empeño con que llenó satisfactoriamente sus deberes, dejó en obras de mérito sobresaliente, irrecusables testimonios de acendrado fervor religioso, de su acrisolada virtud, del interés que le animaba porque la Compañía cumpliese debidamente sus obligaciones, y sobre todo, de su profundo saber y de su dedicación al estudio. Así lo acreditan una extensa y erudita carta que en 1695, al retirarse de Bogotá á Quito para efectuar la división de la Provincia de Nuevo Reino, dirigió á los PP. y hermanos de ésta señalándoles los medios conducentes para lograr la perfección religiosa. Lo comprueba también la Carta que en 20 de Febrero de 1699, terminada su visita en la Provincia del Perú, dedica á los Rectores de los Colegios de esta Provincia sobre la manera de gobernar, carta en que brillan con esplendidez ampliamente explicadas las doctrinas de los Santos Padres, los consejos evangélicos y los preceptos del Antiguo Testamento, carta, en fin, que solo ella dá título suficiente para considerar á su autor entre los ilustres Doctores de la Iglesia. Estas dos cartas están originales é inéditas en la Biblioteca Nacional de Lima. Allí hay un vo-

lumen in folio de más de 500 fojas conteniendo circulares ó cartas de edificación escritas por Altamirano, aquellas como Vice-provincial ó Visitador, y éstas como Rector del colegio máximo de San Pablo, menos la del P. Cipriano Barrase compañero del P. Pedro Marbán en la conquista y reducción de Moxos, carta que escribió Altamirano siendo Vice-provincial y cuando no estaba obligado á hacerlo, solamente por afervorizar á sus súbditos para que se apresuraran á ingresar á las misiones siguiendo el heroico ejemplo de Barrase. Y fué tal su empeño por el progreso de las misiones que con el mismo propósito de la carta anterior escribió una *Breve noticia* de las misiones de Moxos. En el Paraguay escribió igualmente un extenso informe respecto de aquellas misiones. De su gobierno en Nuevo Reino, entre otros documentos, hay dos en la Biblioteca de Lima; la *Carta sobre la dejación del Colegio Seminario de Quito* fechada en Bogotá en 4 de Junio de 1695, y por la que contesta á otra que en en 13 de Abril de ese año le dirigieron los PP. de dicho colegio manifestándole los motivos que obligaban á esa dejación, y una *Relación sumaria del fin que ha tenido el prolongado y ruidoso proceso con que el P. Gabriel Alvarez molestó por espacio de veintidós años á nuestra Compañía en la Provincia del Nuevo Reino de Granada.* Este religioso fué expulsado, y entonces interpuso reclamación para que se le devolvieran los bienes que al hacer su profesión había cedido á la Provincia. Altamirano reincorporó en ella á Alvarez y así dió término al asunto.

No dejó Altamirano de escribir una de las *Cartas annuas*, á que estuvo obligado en sus diversos gobiernos. Lozano en la *Descripción del Chaco* y León Pinelo en su *Biblioteca* citan algunas relativas al Paraguay. En la Biblioteca de Lima existieron entre los inéditos, las Cartas respectivas á Nuevo Reino y al Perú. En la de esta provincia correspondiente á 1701, se hace una notable descripción del lago Titicaca y de los ríos que nacen ó se pierden en él, tratándose con minuciosidad de la historia de ese lago y los primitivos habitantes de sus alrededores y sus islas.

Superior á todos esos trabajos es indudablemente la *Historia de la Provincia Peruana de la Compañía de Jesús*,

que comprende desde 1º de Abril de 1568, que llegaron los primeros jesuítas á Lima,hasta 1703,que terminó Altamirano su visita, para la cual hizo las observaciones necesarias en las visitas en la Provincia. Los últimos pliegos fueron escritos poco antes que el autor finalizara su existencia. Abarcó esta historia 88 cuadernos en 4°, como parece del recibo que en 14 de Diciembre de 1764 dió al Archivo del colegio máximo el cronista de la Provincia P. Victoriano Cuenca, á quíen se entregaron todos los antecedentes que allí se hallaban respecto de la historia de ésta ,que aquel P. estaba encargado de escribir. Ese recibo, lo mismo que la Historia de Altamirano, pasó en 1767 con todos los papeles de los jesuítas á los dominios del Estado, y al constituírse el Archivo Nacional formaron parte de éste, pero tan notablemente deteriorados y faltos de los primeros y últimos cuadernos que D. Maríano Felipe Paz Soldán en su *Biblioteca Peruana*, publicada la *Revista Peruana*, en Lima 1879, la consigna bajo el número 612 del cap. IV, como anónima y solo con 72 cuadernos.

Que la historia reputada anónima por Paz Soldán es la que escribió el P.Diego Francisco Altamirano, se comprueba fácilmente. A más de estar toda ella escrita de letra de dicho religioso, quien no es posible suponer que serviese de escribiente á otro autor, hay en el párrafo 14, del cap. I., lib. III de esa historia una advertencia que claramente deja conocer quién es aquél. Refiriéndose allí que en el año de 1685 el Rey Carlos II ofreció al General de la Compañía P. Carlos Noyelle entregarle todos los curatos de indios en América, á lo que respondió éste que solo aceptaría los que se hallaban en frontera de gentiles para que fuesen servidos por los religiosos de dicha orden y facilitar así la conservación y reducción de los indígenas, dícese en esa historia: "De todo lo cual puedo yo ser testigo por haberme hallado á la sazón en la Corte de Madrid ocupado en negocios pertenecientes á nuestras doctrinas del Paraguay, como Procurador de aquella Provincia". Ese Procurador entonces era, como antes se ha dicho, el P. Altamirano, quien elegido para el cargo en 1683, lo ejerció en Europa en 1688 que se restituyó á América como Visitador del Nuevo Reino.

La historia abunda en noticias y datos no consignados en ninguna de las que relativas á la época que comprende se han escrito, antes ó después de ella. Sensible es que el estado de deterioro en que sus originales se encuentran, pues están completamente carbonizadas sus fojas, no permita trasladar su contexto; daño éste para la historia patria que ha podido cortarse si los encargados de la conservación del Archivo Nacional se hubiesen alguna vez interesado en no abandonar al tiempo y la polilla los preciosos manuscritos que ese Archivo encierra y van deteriorándose cada día más por la incuria en que se les tiene.

A la muerte de Altamirano escribió la *Carta de edificación* acostumbrada el Rector del colegio P. Fernando de Aguilar, quien la hizo imprimir en un folleto en 4°. En esa carta se detiene el Rector en dar á conocer á Altamirano por las sobresalientes virtudes religiosas que le adornaron, más que por sus merecimientos al gobernar como Visitador, Vice-provincial ó Provincial casi en su totalidad los extensos dominios de España en la América del Sur, pues solo Chile no quedó bajo su jurisdicción. Cuando estuvo de Provincial de Paraguay era esta Presidencia, Vice-provincia del Perú, y cuando fué Provincial aquí ya Chile se hallaba constituído en Provincia independiente.

Inútil es consultar aquella Carta, á no ser como base de investigaciones, pues no se ha cuidado en ella de determinar los sucesos que consigna en el orden que acaecieron y se olvida fijar el tiempo en que pasaron. Del mismo defecto adolece la *Historia de la Provincia del Nuevo Reino* por el P. Cassani, en la que no solo falta orden y todo en la relación de los acontecimientos, sino que de la mayor partede éstos se omite señalar el gobierno del Provincial bajo el que se efectuaron, de modo que para determinar los que corresponden al período de mando de Altamirano, se hace indispensable conocer la historia de ese reino y los años que aquél religioso ejerció su autoridad. Lozano en la *Descripción del Chaco* no es más explícito, en cuanto á Altamirano en lo que respecta á esas misiones, y aún cuando consigna algunos de sus hechos como Provincial de Paraguay, no lo hace de modo que pueda formarse cabal concepto de su

gobierno en esa Provincia. Monseñor García Sanz en la *Historia eclesiástica del Perú* trae una biografía de Altamirano, pero tan deficiente que apenas se descubre que corresponda á ese esclarecido religioso que casi 20 años pasó en el Perú y fué uno de sus historiadores. El general D. Manuel de Mendiburu en el *Diccionario histórico-briográfico del Perú*, los PP. Backer en su moderna obra *Biblioteca de los escritores de la Compañía de Jesús*, y los autores de la muy interesante y extensa *Biblioteca eclesiástica* olvidan por completo á Altamirano, como lo hace Alvarez y Baena en *Hijos de Madrid*, á pesar de que recuerda á cuatro hermanos ilustres de aquel eminente religioso, por más que lo merece tanto como ellos. Sirva, pues, este pálido bosquejo biográfico para restituír, aunque no en todo el esplendor que le corresponde, la memoria del P. Diego Francisco Altamirano á la contemplación de los sabios, por las magníficas producciones de su ingenio, y á la de quienes veneran la virtud, como religioso perfecto.

ENRIQUE TORRES SALDAMANDO. (*)

(*) Tomamos esta biografía de los inéditos que de Saldamando se conservan en la Biblioteca de Lima,

Canjes y correspondencia, diríjanse al Director de la REVISTA HISTÓRICA, señor C. A. Romero, apartado de Correos número 655.

Lugar de venta y suscripción: LIBRERIA FRANCESA, Unión 632. Lima.

LA DESCRIPCIÓN DE LAS INDIAS

DEL

R. P. LIZÁRRAGA

Dos palabras sobre el libro y su autor.

Por causas para mí inexplicables, ha permanecido inédita durante tres centurias la *Descripción de las Indias* de Fray Reginaldo de Lizárraga, obra llena de interés histórico, que permite apreciar cuál era el estado del extenso Reino del Perú durante los primeros años de la definitiva organización del Virreinato. El libro no era desconocido, pues lo cita muy frecuentemente el cronista dominicano Meléndez en sus *Tesoros verdaderos de Indias*, dan noticia de su existencia León Pinelo, su adicionador Barcia y otros bibliógrafos, y, además, se han aprovechado de él Barros Arana y otros escritores.

Es esta obra el fruto de las observaciones del autor durante medio siglo de continuo recorrer el inmenso territorio del virreinato, y por eso son doblemente interesantes sus noticias: porque son observaciones propias y porque las apuntaba casi siempre conforme iba realizando sus viajes. "Trataré lo que he visto—dice—como hombre que llegué á este Perú más há de 50 años (el día que esto escribo) muchacho de 15 años con mis padres, que vinieron á Quito, desde donde, aunque en diferentes tiempos y edades, he visto muchas ve-

ces lo más y mejor deste Perú. De allí hasta Potosí, que son más de 600 leguas, y desde allí al Reino de Chile por tierra, que hay más de 500, atravesando todo el Reino de Tucumán y Chile, me ha mandado la obediencia ir dos veces: esta que acabo de decir y fué la segunda; y la primera por mar desde el puerto de la Ciudad de los Reyes. He dicho esto porque no hablaré de oídas sino muy poco, y entonces diré haberlo oído más á personas fidedignas; lo demás he visto con mis propios ojos, y como dicen, palpado con las manos, por lo cual lo visto, es verdad y lo oído no menos" (lib. I, cap. II).

El libro está dividido en dos partes: la primera más de carácter geográfico que histórico; la segunda de carácter histórico. En aquella nos hace la descripción del Perú comenzando por Guayaquil, sigue descendiendo por la costa hasta Lima; de esta ciudad continúa hasta la villa de Camaná, siempre por la costa. Pasa de allí á Arequipa, sale nuevamente á la costa por Arica y se embarca de allí para Chile. Vuelve luego al Norte y comienza la descripción de pueblos y provincias por Quito, Riobamba, Cuenca, Cajamarca, Chachapoyas, Huancavelica, Guamanga, el Cuzco, La Plata, Potosí, etc.

En la segunda parte se ocupa de los prelados eclesiásticos de las iglesias del Virreinato desde Quito hasta el Paraguay; de los vireyes que han gobernado el Perú desde Don Antonio de Mendoza hasta el Conde de Monterrey, y de los gobernadores del Tucumán y Chile. Con gran acopio de datos refiere el gobierno del Marqués de Cañete D. Andrés Hurtado de Mendoza, á quien dá el nombre de Padre de la Patria y de quien se declara entusiasta admirador (1), y la in-

(1) Para Lizárraga era el Marqués de Cañete un dechado de virtudes, "de gran ánimo y generoso, nada amigo de derramar sangre, empero de que se hiciese justicia". (Parte II, cap. 17). No está de acuerdo con la verdad histórica esta última afirmación del P. Lizárraga, pues el Marqués fué rigurosísimo con sus turbulentos súbditos, tanto con los parciales de Girón y demás rebeldes, por traidores, cuanto con los mismos servidores del Rey por sus desmedidas exigencias, á quienes, como el autor dice, "les parecía que para cada uno el Perú era poco". Por mano del mismo Marqués sabemos hasta dónde llegó su exceso de rigor, ó si se quiere de crueldad, pues en carta al Rey fechada en esta ciudad á *último* de febrero de 1557, dice: "La cuenta que de mí puedo dar es que, loado Nuestro Señor, me vá en esta tierra bien de salud, por ser de temple muy buena. De lo demás es tierra tan nueva, que en los ánimos de la gente no cabe paz ni quietud; aunque ya les e dado sobre ello algunas reprehensiones, *pues serán los ahorcados, degollados y desterrados della más de ochocientos después que vine.....*" (*Documentos escojidos del Archivo de la Casa de Alva.*—Madrid, 1891, pág. 210).

fausta entrada de D. Francisco de Toledo á los Chiriguanas, á quien acompañó en ella; sobre cuya expedición consigna noticias no dadas hasta ahora por ningún otro autor.

Entre las noticias de carácter histórico que contiene la *Descripción*, hay dos sobre que no quiero dejar de llamar la atención. La primera es sobre la gruesa muralla de piedra que baja desde el nevado de Vilcanota, cruza el valle y el camino real y asciende por la ladera hasta la cima del cerro fronterizo. Conócese esta muralla y lugar por donde ella pasa con el nombre de *la raya*, y se dice que sirve de límite ó división á los departamentos de Puno y Cuzco. Pues bien; nadie hasta ahora ha explicado, que yo sepa, el origen y significado de aquella muralla, y es el P. Lizárraga quien nos dá la clave. Después de cruentas luchas entre los Incas y los Collas, hechas las paces, se levantó de común acuerdo la muralla, comprometiéndose los unos y los otros á vivir en paz y á no franquearla. Mas, faltando á lo pactado, los Collas rompieron el compromiso, invadiendo el territorio de los Incas y provocando nuevas guerras, de que resultó la conquista de aquellos por los del Cuzco, quedando la muralla para perpetua memoria de la cosa. La otra noticia es la referente á la pila de piedra octógona del antiguo templo del Sol, existente aún en el convento de dominicos del Cuzco, conocida por el *Baño del Inca*, y á la lámina de oro que la cubría, y que en el reparto del botín de la ocupación del Cuzco por los conquistadores, cupo en suerte á Mancio Sierra de Leguízamo. Servía esta pila para la celebración de la fiesta del Raimi, durante la cual la llenaban de chicha, la que desparramaban luego por el suelo por un agujero que tenía en la parte inferior diciendo que el Sol se la había bebido (1). Se ha creído generalmente que lo que tocó á Sierra en el reparto fué la gran efigie del Sol que estaba en el templo de su nombre, y aunque cabía dudar de la veracidad del hecho dada la importancia de esa pieza y la obscuridad del soldado á quien se le adjudicó, faltaba la comprobación. Según Lizá-

(1) Otro autor (*Manuscrito de un seglar* consultado por Las Casas, que se atribuye al P. Cristóbal de Molina, y publicado como apéndice á *Las antiguas gentes del Perú*, Madrid 1892), trae al respecto lo siguiente: "Tenía el primer patio [del templo del Sol] una grande pila de piedra, bien hecha, donde ofrecían chicha, ques un brevaje hecho de maíz, á manera de cerveza, diciendo quel Sol bajaba allí á beber".

El Gobierno ha adquirido esta fuente y pronto será traída al Museo Nacional.

está lejos de ser un monumento literario, ni mucho menos; pero el caudal de noticias que contiene hacía indispensable su publicación.

***

El Padre Lizárraga era extremeño, natural de Medellín (1) en la provincia de Badajoz, cuna del insigne Hernán Cortés, de quien era relacionado, y debió venir á este valle de lágrimas allá por los años de 1540, pues en carta que escribió al Rey desde la ciudad de Concepción en 10 de marzo de 1605, le pedía un pequeño beneficio en el convento de su orden en Lima, donde había recibido el hábito, con qué poder subsistir el resto de su vida "que poca puede ser—decía—sobre sesenta y cinco años. Tuvo por nombre de pila Baltazar de Obando; pero al imponerle el hábito Fr. Tomás de Argomedo, Provincial de la orden en el convento de Lima, se lo cambió, según tenía de costumbre hacerlo con los novicios. "Si no era cual ó cual—dice Lizárraga—nos quitaba los nombres y nos daba otros, diciendo que á la nueva vida nuevos nombres requerían".

Vino Lizárraga con sus padres de España á establecerse en Quito hacia el año de 1555, y en aquella ciudad D. Garcí

(1) El lugar del nacimiento del P. Lizárraga, ha sido muy discutido. El cronista dominicano Meléndez le hace vizcaíno, sin indicar el pueblo donde nuestro autor viera la luz (*Tesoros Verdaderos de Indias*. Roma, 1681, T. I. pág. 590) y siguen á este autor Mendiburu (*Diccionario Hist. Biog. del Perú*, Lima 1885, T. V); Errázuriz (*Los orígenes de la Iglesia chilena*, Santiago 1873, pág. 174; y *La Provincia Eclesiástica Chilena*. Friburg 1893, pág. 244). Barros Arana (*Hist. Jen. de Chile* III, pág. 405) dice que era natural de Lizárraga "miserable villorrio de Navarra". Los Echard afirman que era de Cantabria (*Scriptores Ordinis Prœdicatorum*, II, pág. 402); y Fontana (*Sacrum Theatrum Dominicanum*, Roma 1666. pág. 171); el Maestro Gil González Dávila (*Teatro Eclesiástico de las Indias*. T. II. p, 81); Fr. Antonio de Remesal (*Hist. Gen. de las Indias Occidentales y particular de la Gob. de Chiapa y Guatemala*, Madrid 1619, pág. 541; Lozano (*Hist. de la Conq. del Paraguay*, Buenos Aires 1874, III, pág. 502) y Medina (*Dic. Biog. Colonial de Chile*) Santiago 1906, lo hacen natural de Lima.

El mismo Lizárraga nos da el lugar de su nacimiento. Hablando de Alonso Ramos Cervantes y su mujer doña Elvira de La Serna, fundadores de la iglesia de Guadalupe en esta ciudad, y naturales de Medellín, dice: "e yo nací en aquel pueblo, para que se entienda que sabe Dios de pueblos pequeños sacar un Marqués del Valle, D. Fernando Cortés, y un obispo, aunque indigno para el cargo..... " (Cap. 36).

Diez Arias, primer Obispo de San Francisco de Quito, le impuso la tonsura, cuando apenas contaba 15 años (*Des.* lib. I, cap II). De Quito vino á Lima y en esta ciudad recibió el hábito el año de 1560 en el convento de su orden, de manos del Provincial Fr. Tomás de Argomedo, á quien llama varón doctísimo, de grande ejemplo de vida y gran predicador. Cumplido su año de noviciado, le dió la profesión el Provincial Fr. Gaspar de Carbajal. Desde entonces Fr. Reginaldo ocupó numerosos y elevados cargos en su orden, hasta que obtuvo la mitra del obispado de la Imperial en Chile, y después el de la Asunción del Paraguay, donde acabó sus días. Nombrado vicario de la provincia de Chile, se disponía á emprender el viaje cuando vacó el priorato del convento de Lima y se eligió Prior de él al P. Lizárraga. Desempeñaba este cargo cuando recibió las patentes de Provincial de la nueva provincia de San Lorenzo Mártir de Chile, de reciente creación, siendo Lizárraga, por ende, su primer Provincial. Allí se halló presente á la muerte de Fr. Diego de Medellín, Obispo de Santiago, de quien dice era pariente. Salió Fr. Reginaldo para su provincia haciendo un penosísimo viaje de 800 leguas por tierra, en que tuvo oportunidad de acopiar datos para su *Descripción.* Cuando terminó su oficio de Provincial volvió á Lima, haciendo el viaje por mar y después de desempeñar tan elevado cargo, aceptó otros más humildes, como el de cura de Jauja, en donde escribió buena parte de su *Descripción* (l. I, caps. 43, 71; l. II, cap. 73) y el de Maestro de Novicios en el convento de Lima. Don García Hurtado de Mendoza, que supo aquilatar los merecimientos de Fr. Reginaldo, informó de ellos á Felipe II y el Monarca lo propuso á la Santa Sede para el obispado de la Imperial, en Chile, vacante por muerte del Iltmo. D. Agustín de Cisneros.

Lizárraga recibió la consagración en Lima, el 24 de octubre de 1599, pero el estado de alteración en que estaba su diócesis con motivo de la recrudecencia de la guerra en Arauco, le impulsó á permanecer por largo tiempo en esta ciudad hasta que conminado por enérgicas reales cédulas se trasladó á su Iglesia, á donde llegó hacia fines de 1062. Mas, apenas había llegado á la Imperial, por auto de 7 de febrero de 1603, trasladó la sede episcopal de aquella ciudad, totalmente destruída por los araucanos, á la inmediata de la Con-

cepción. Hacia 1605, Lizárraga pedía al Rey, fundándose en la pobreza de su obispado, que se agregase su diócesis á la de Santiago y que se le diese algún beneficio en Lima. El Rey satisfizo en parte los deseos del Prelado proponiéndole en 1606 para el obispado del Paraguay, que estaba vacante por promoción del Iltmo. D. Martín Ignacio de Loyola al arzobispado de Charcas. Llegó Lizárraga á la Asunción á mediados de 1608 y gobernó su Iglesia hasta fines de 1611 ó principios de 1612, en que pasó de esta presente vida, de edad de más de 70 años.

Fué, según el cronista Meléndez, un obispo de la primitiva Iglesia. "No tenía colgaduras, no gastaba doseles de Damasco en su cámara; en su persona, en su familia, en la mesa usaba de la misma moderación que si fuera un pobre fraile". Apesar de estos benévolos conceptos del cronista de la orden, algunos escritores, especialmente los chilenos, tratan á Lizárraga con dureza. Bien es cierto que el Prelado fué un tanto batallador en defensa de su jurisdicción eclesiástica.

Aparte de la *Descripción de las Indias*, escribió el P. Lizárraga un volumen sobre los cinco libros del Pentateuco; otro de los lugares del Antiguo y del Nuevo Testamento que parecen contradictorios, poniéndolos en concordia; otro de lugares comunes de la Sagrada Escritura; tres tomos de sermones varios y uno comentando los emblemas de Alciato.

El retrato del P. Lizárraga que vá en este libro, es copia del cuadro que existe en la Recoleta de Dominicos de Santiago de Chile.

Lima, Setiembre de 1907.

Carlos A. Romero

Facsímiles de la firma del Padre Lizárraga.

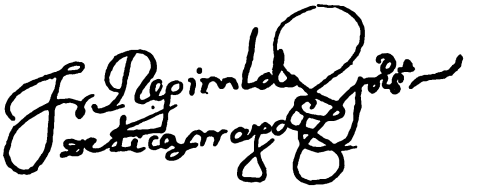

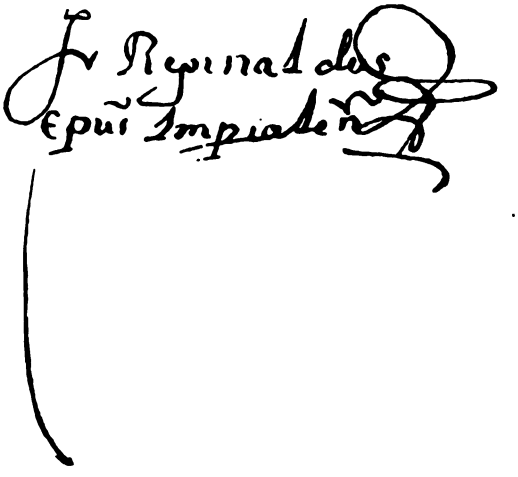

Fr. REGINALDO DE LIZÁRRAGA

Facsímiles de la firma del Padre Lizárraga.

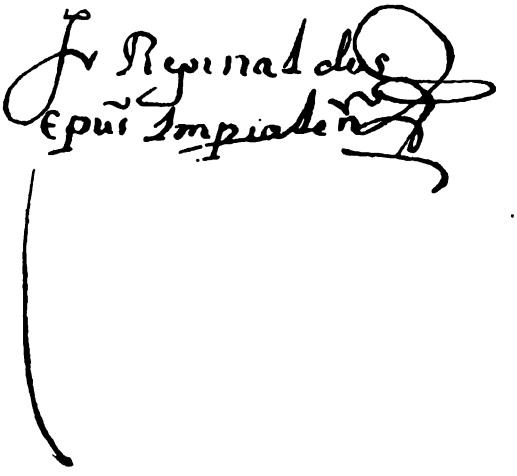

FR. REGINALDO DE LIZÁRRAGA

tro della sino el mar ancho que hay por ventura desde el Cabo Verde al Brasil. Lo cual no es creíble, por no se hallar en ningún autor mención dello, ni es posible. Lo que parece se puede rastrear de los primeros genitores de estos indios descubiertos desde las primeras islas: Deseada, Marigalante, Dominica, y las demás, Santo Domingo, Cuba, Habana, Puerto Rico y la tierra firme, Reino de México y del Perú, es llegarnos á lo que dice Floriano de Ocampo en la *Historia General* que comenzó de España, que es lo siguiente:—"Que cuando los carttagineses eran señores de alguna parte del Andalucía, desembocando con temporal por el estrecho de Gibraltar ciertos navíos de los cartagineses, se derrotaron hasta el occidente, corriendo la derrota que ahora se navega por aquel mar ancho, y no pararon hasta no descubir unas islas, que por ventura son las arriba referidas. Y viéndolas tan fértiles y pobladas de arboledas, ríos y sábanas, que son llanos abundantes de yerba como de vegas de pastos, los más allí se quedaron; volvieron los otros á Cartago, los cuales proponiendo en el Senado lo que habían descubierto y la fertilidad de la tierra, convenía poblar aquellas islas despobladas. Empero, por los senadores carttagineses fué acordado por entonces se dejase de tratar de aquello, mandando con mucho rigor, nadie volviese á aquellas islas, porque tenían por más importante el señorío y riqueza de nuestra España que poblar nuevas tierras. De estos pudo ser que navegando y buscando tierra firme diesen con ella, y dellos se poblasen estos reinos. Y esto no parece dificultoso de imaginar, porque los cartagineses que se quedaron en aquellas islas con algunos navíos (con algunos navíos se habían de quedar), con los cuales pudo ser que navegando para España ó buscando tierra firme se derrotaron y dieron en ella, que por lo menos en aquella derezera dista de las islas cien leguas, y más, y menos, como corre la costa, así de las islas como de la tierra firme. Porque el día de hoy, como me refirió un español que estuvo preso y cautivo en la Deseada, que los indios de ella en sus canoas, que son unas vigas más gruesas que un buey, de madera liviana, cabadas, largas y angostas, atraviesan á la tierra firme, á la Gobernación de Venezuela, cien leguas por mar, y más, cuando hay viento á la vela y cuando les falta,

á remo; guiándose de noche por las estrellas que tienen marcadas en aquel tiempo que es verano, donde el pobre remaba como cautivo, hasta que huyéndose al tiempo que las flotas nuestras vienen á Tierra Firme suelen aportar á la Deseada á tomar agua y leña. Fué su ventura buena que, á cabo de pocos días, después de huído y llegado al puerto, surgió la flota en él y le tomaron los nuestros. De día estaba escondido arriba en las copas de los árboles, que son muy grandes y altos, y muy coposos y de ramas espesas, y de noche descendía con no poco temor á buscar algunas raíces de él conocidas, ó algún poco de marisco para comer. Porque si sus amos le hallaran, como luego salieron en echándole menos en busca dél, sin duda le flecharan y luego se le comieran. Son todos estos indios caribes, que quiere decir comedores de carne humana, bien dispuestos de cuerpo, morenotes; así los varones como las mujeres, andan desnudos, como si vivieran en el estado de la inocencia: son grandes flecheros y muy ligeros, y el cuero del cuerpo por el mucho calor muy duro. Estas islas son abundantes de muchas víboras ponzoñosas y culebras muy grandes y gruesas, que llaman boas; tienen muchas aves de monte y críanse en ellas muchos venados". Lo que con mucha verdad podemos afirmar es, que no se sabe hasta hoy, ni en los siglos venideros naturalmente se sabrá, de qué hijos ó nietos ó descendientes de Noé los indios de todas estas islas ni tierra firme, ni de México, ni del Perú hayan procedido.

CAPÍTULO II.

DE LA DESCRIPCIÓN DEL PERÚ

Descendiendo en particular á nuestro intento, trataré lo que he visto, como hombre que allegué á este Perú más ha de 50 años (el día que ésto escribo), muchacho de 15 años con mis padres que vinieron á Quito, desde donde, aunque en diferentes tiempos y edades, he visto muchas veces lo más y mejor deste Perú. De allí hasta Potosí, que son más de 600 leguas, y desde allí al reino de Chile, por tierra, que hay más de 500, atravesando todo el reino de Tucumán y á Chile, que

me ha mandado la obediencia ir dos veces, ésta que acabo de decir y fué la segunda, y la primera por mar desde el puerto de la Ciudad de los Reyes. He dicho esto porque no hablaré de oídas sino muy poco, y entonces diré haberlo oído más á personas fidedignas; lo demás he visto con mis propios ojos, y como dicen palpado con las manos, por lo cual lo visto es verdad, y lo oído no menos. Algunas cosas diré que parecerá contra toda razón natural, á las cuales el incrédulo dirá: que de largas vías etc., más el tal dará muestras de su corto entendimiento, porque no creen los hombres sino lo que en sus patrias ven.

CAPÍTULO III.

Este reino, tomándolo por lo que habíamos los españoles, es largo y angosto: comienza (digamos) desde el puerto, ó por mejor decir playa, llamado Manta, ó por otro nombre Puerto Viejo. Llámase Puerto Viejo por un pueblo de españoles así llamado, que dista del puerto la tierra adentro, ocho á diez leguas. No lo he visto, pero sé es abundante en trigo y maíz y otras comidas de la tierra, de vacas y ovejas y es abundante de muchos caballos y no malos; el temple es caliente, aunque templado el calor. Cría la tierra muchas sabandijas ponzoñosas; y con estar en la línea equinoccial, no es muy caluroso: los aires de la mar lo refrescan. Llueve en él, aunque no mucho.

Los indios de este puerto son grandes marineros y nadadores; tienen balsas de madera, livianas, grandes y sufren vela y remo, los remos son canales. Visten algodón, manta y camiseta. Desde este puerto en viendo los navíos que vienen la vueltta de tierra, salen con sus balsas, llevan refresco que venden, gallinas, pescado, maíz, tortillas bizcochadas. Tienen las narices encorvadas y algún tanto grandes. (Diré lo que ví porque pase por donaire). Cuando veníamos navegando cerca del puertto, llegó una balsa con refrescos, diósele un cabo; traía lo que tengo conferido: un criado de mis padres catando algunas cosas desttas y no queriendo el indio, que el principal piloto era de la balsa (hablan un poco nuestra lengua) quebrar de la platta que pedía por el refresco, díjole:

"Oh! qué pesado eres, no pareces sino indio". En oyendo esto el indio saltó del navío en su balsa y vira la vueltta de tierra: ni por muchas voces que se le dieron para que volviese no lo quiso hacer; tan grande fué la afrenta que le hizo y tanto lo sintió.

CAPÍTULO IV.

DE LA PUNTA DE SANTA ELENA

Siguiendo la costta adelante, que toda ella desde la punta de Manglares, que sin duda hay más de 121 leguas, corre norte sur, está la punta llamada de Santa Elena. Tiene pocos ó ningunos indios el día de hoy. Cuando la ví y saltamos en ella eran muy pocos los que allí vivían. En esta punta, aunque es playa, suelen surgir los navíos que vienen de Panamá; toman agua y algún refresco. Hubo aquí antiguamente gigantes y los naturales decían no saber dónde vinieron. Sus casas tenían tres leguas más abajo del surgidero hechas á dos aguas, con vigas muy grandes. Yo ví allí algunas traídas en balsas para hacer un tambo, que allí labraba el encomendero de aquellos indios, llamado Alonso de Vera y del Peso, vecino de Guayaquil.

Ví también una muela grande de un gigante, que pasaba diez onzas y más; refieren los indios por tradición de sus antepasados, que como fuesen advenedizos, no saben de dónde, y no tuviesen mujeres, las naturales no los aguardaban: dieron en el vicio de la sodomía, la cual castigó Dios enviando sobre ellos fuego del cielo y así se acabaron todos. No tiene este vicio nefando otra medicina.

Hay también en este puerto, no lejos del tambo, una fuente como de brea líquida, que mana, y no en pequeña cantidad, de la cual se aprovechan algunos navíos en lugar de brea, como se aprovechó el nuestro, porque viniéndonos anegando entramos en la bahía de Caraques, doblado el cabo de Pasao, ocho leguas más abajo de Manta, de donde se envió el bajel con ciertos marineros á esta puntta por esta brea (creo se llama Copey) y traída, se descargó todo el navío. Diósele lado y con el Copey cocido para que se espesase más,

brearon el navío, y saliendo de allí navegamos sin tanto peligro. Dícese es boníssimo remedio para curar heridas frescas, como no haya rottura de nervio.

CAPÍTULO V.

DEL PUEBLO DE GUAYAQUIL

De aquí por mar en balsas se vá al segundo pueblo de españoles, no sé las leguas que hay, doblando esta punta. á Santiago de Guayaquil, y también se camina por tierra llana y en tiempo de agua es cenegosa.

Este pueblo Santiago de Guayaquil es muy caluroso por estar apartado de la mar. Tiene mal asiento por ser edificado en terreno alto, en figura como de silla estradiota, por lo cual no es de cuadrar; ni tiene plaza sino muy pequeña, no cuadrada por la una parte, y por la otra deste cerro tiene la ribera de un río grande y caudaloso, navegable; empero, no se puede entrar en él si no es con creciente de la mar, ni salir si no es en menguante, tanta es la velocidad y violencia del agua cresciendo ó menguando. Críanse en las casas muchas sabandijas, cuales son culebras y alguna víbora, sapos muy grandes, ratones en cantidad. Están cenando, y en las camas y vénse las culebras correr por el techo tras el ratón, que son como las ratas de España. Al tiempo de las aguas, infinitos mosquitos, infinittos zancudos cantores, de noche infintísimos, no dejan dormir. Otros pequeños que de día solamente pican llamadas rodadores, porque teniendo llena la barriga como no pueden volar, déjanse caer rodando en suelo, y otros, y los peores y más pequeños, que se llaman jejenes y comejenes importuníssimos, métense en los ojos y donde pican dejan escociendo la carne por buen rato, como pequeña comezón.

Es pueblo de contratación por ser el puerto para la ciudad de Quito y por se hacer en él muchos y muy buenos navíos, y por las sierras de agua que tienen las montañas el río arriba, de donde se lleva á la Ciudad de los Reyes mucha y muy buena madera. Tiene otras excelencias notables, la primera la carne de puerco es aquí saludable; las aves bonísi-

mas y sobre todo el agua del río, particularmente la que se trae de Guayaquil el viejo, que es donde se pobló este pueblo. Van por ella en balsas grandes en una marea y vienen en otra. Dicen esta agua corre por encima de la zarzaparrilla, yerba ó bejuco notísimo en todo el mundo por sus buenos efectos para el mal grande, ó bubas por otro nombre, las cuales se verán aquí mejor que en parte de todo el Orbe y sana muy en breve los pacientes, dejándoles la sangre tan purificada como si no hubieran sido tocados de esta enfermedad, con sólo tomarla por el orden que aquí se les manda guardar. Empero, si no se guardan por lo menos 6 meses, tornan á recaer. Yo ví un hombre gajo en un valle, distrito de Quito, llamado Riobamba, que no podía comer con sus manos y lo pusieron en una hamaca para llevarlo á que se curase en este pueblo, y dentro de seis meses le ví en los Reyes tan sano como si no hubiera tenido enfermedad alguna; y otros he visto volver sanísimos, suficiente excelencia para contrapeso de plagas referidas. No se dá trigo en este pueblo, mas dáse maíz muy blanco y el pan que de él se hace es mejor y más sabroso que el de nuestro trigo. Dánse muchas naranjas y limas y frutas de la tierra en cantidad, buenas y sabrosas, y la mejor de todas ellas son las llamadas badeas por nosotros. Son tan grandes como melones; la cáscara verde, la carne (digamos) blanca, no de mal sabor; dentro tiene unos granillos, pero menores que garbanzos, con un caldillo que lo uno y lo otro comido sabe á uvas moscateles; las más finas es regalada comida.

Por este río arriba se sube en balsas para ir á la ciudad de Quito, que dista deste pueblo 60 leguas en la tierra, y tierra fría, las veinte y cinco por el río arriba, las demás por tierra. Al verano se sube en cuatro ó cinco días; al invierno en ocho cuando en menos tiempo, porque cerca de á mulo déjase la madre del río y delineándose sobre mano derecha á las sábanas, que son unos llanos muy grandes, llenos de carrizo, pero anegados del agua que sale de la madre del río; llévanse las balsas con botadores, porque el agua está embalsada y no corre: es cierto que si la tierra no fuera tan cálida y llena de mosquitos, causara mucha recreación navegar por estas sábanas. En ellas hay algunos pedazos de tierras altas, que son como islas, donde los indios tienen sus poblaciones con

brearo
ligro.
cas. c

ba durmiendo en tierra; bañáronse estas mujeres y saliendo una á enjugarse, pareciéndole peña el caimán dormido, sentóse encima de él una; y saliendo la otra llamóla, convidándola con la peña blanda. Salió la tercera y convidándola sentóse más hacia la cola, donde los caimanes tienen unas conchas agudas, y como se espinase con ellas, dijo: ¡Oh, qué espinosa peña! y tentando con la mano (no era aún de día) levantó la cola del caimán y conociéndolo dió voces: ¡caimán! ¡caimán! Las demás levántanse no poco alborotadas; llamaron á sus hombres que se habían apartado un poco, el río abajo. Á las voces acudieron, y con sus espadas mataron al caimán antes que entrase en el agua. El mismo día por la mañana le trajeron unos negros arrastrando á la ciudad y lo pusieron en la plaza, donde todo el pueblo lo fué á ver. Conocí y traté á uno de los que iban con estas mujeres, que se halló presente, llamado Brachamonte, de quien y de otros oí lo referido. Tenía de largo 18 pies.

Ví también en esta misma ciudad otro caimán muerto en el portette de ella, á donde los navíos pequeños y fragatas con la marea entran y con ella salen, que unos negros de un vecino de aquella ciudad, llamado Cazalla, viniendo de una isla de su amo á este portete con la crecientte de la marea al caso, le hallaron, que se había quedado en la menguante precedente en la lama (aquí en esta playa de Panamá crece y mengua la mar tres leguas y todo este espacio es lama). Echáronle un lazo y muerto le trujeron por la popa de la fragatta. Este caimán era muy grande; tenía de largo veinte y dos pies; yo le ví medir. Víle desollar, y del buche le sacaron muchas piedras, que me parece habría 3 copas de sombrero, de las comunes, unas mayores y otras menores; y las mayores tan grandes como huevo de gallina. Es cierto comen piedras y con el calor del buche las dijieren; estaban lisas y por algunas partes gastadas. Ví también que debajo de los brazos (séame lícito decir) del sobaco, le sacaron unas bolsillas llenas de un olor que no parecía sino almizcle: estocuran al sol, y huele como el mismo almizcle. Entonces llegó del Pirú un hombre rico llamado Bozmediano y la piel de este animalazo le dieron. Decía lo había de llevar á España y ponerlo en Santiago de Galicia.

No tienen lengua sino paletilla pequeña con que cubren y abren el tragadero, por lo cual debajo del agua no pueden comer. Tienen los dientes por la una parte acutíssimos; por la otra encajan unos con otros: hecha presa no la sueltan hasta que la han despedazado.

Es cosa graciosa verlos cazar gaviotas, pájaros bobos y cuervos marinos y otras aves. Cuando éstas se abaten de arriba abajo á pescar, velas venir el caimán y por debajo del agua vá á donde la pobre ave dá consigo en el agua y viniendo con tanta velocidad delinear la caída, como el caballo en medio de la carrera; entonces el caimán, antes que llegue al agua, abre la boca, y pensando el ave dar con el agua dá en la boca del caimán, y pensando cazar la sardina ú otro pez es cazada, y el caimán la abre afuera del agua, levantada y trágase la gaviota ó cuervo marino. El buche de esta bestia es calidísimo; aprovéchanse de él bebido en polvos contra el dolor de hijada; son amicíssimos de perros y caballos y por ésto la balsa donde ván la siguen muchas leguas.

Cuando están cebados y encarnizados en carne humana son muy dañosos y hacen el daño de esta manera: para hacer la presa en el indio ó negro que lava en el río, ó coje agua, vienen muy ocultante por debajo de ella, y viendo la suya vuelven con una velocidad estraña la cola y dán con ella un zapatazo en el indio ó negro. Cae el indio en el agua, al cual, al instante, le echa mano con la boca de donde pueden: llévanlo el río, ó mar adelante hasta que lo ahogan y sacándolo á tierra se lo comen. De estos caimanes hay mucha cantidad en otros ríos, así de esta costa como de Tierra Firme y México; como el temple sea caluroso en esta del Perú, no pasan del gran río de Montape adelante.

Por este río de Guayaquil arriba (como hemos dicho) se suben balsas grandes hasta el desembarcadero 25 leguas. Hasta el día de hoy hay recuas de mulas ó caballos que llevan las mercaderías á aquella ciudad y á otros pueblos que de Panamá vienen á Guayaquil. Viven en esta ciudad y su distrito dos naciones de indios llamados Guancavillcas, gente bien dispuesta y blanca, limpios en sus vestidos y de buen parecer. Los otros se llaman Chonos, morenos, no tan políticos como los Guancavillcas. Los unos y los otros es gente guerrera; sus armas arco y flecha. Tienen los Chonos mala

fama en el vicio nefando. El cabello traen un poco alto y el capotte trasquilado, con lo cual los demás indios los afrentan en burlas y en veras, llámanlos perros Chonos, cocottados como luego diremos.

Desde aquí, á pocas leguas andadas, se llega á un convento de San Agustín, fundado en el valle llamado Reque, que tiene por nombre Nuestra Señora de Guadalupe. Por que Francisco Lescano, á quien el Marqués de Cañete, de buena memoria, por ciertos indicios desterró á España é volviendo acá trajo una imagen de Nuestra Sra. del tamaño de la de Guadalupe de España. Púsola en la iglesia del pueblo de aquel valle que los padres de San Agustín tenían á su cargo, dándola este nombre de Nuestra Sra. de Guadalupe.

Luego que se puso hizo muchos milagros, sanando diversas enfermedades, particularmente á los quebrados. Oí decir al padre Fr. Gaspar de Carbajal (el cual me dió la profesión) que siendo muy enfermo, como también le ví para España de esta enfermedad, fué á tener unas novenas y las tuvo en aquel convento, y al cabo de los nueve días se halló sano y salvo de su quebradura, como si en su vida no la hubiera tenido y nunca más padeció aquella enfermedad, viviendo después muchos años.

Ya han cesado estos milagros y aun la devoción de la imagen, por la indevoción de los circunvecinos. El convento es religioso de mucha recreación. Susténtanse en él de 16 á 20 religiosos con mucha clausura y ejercicio de letras.

CAPÍTULO VI.

DEL VALLE DE CHICAMA

Pocas adelante leguas, no creo son dos jornadas, corre el valle de Chicama, abundante. Los hijos de los españoles que nacen en este pueblo, por la mayor parte son gentiles hombres y las mujeres les hacen gran ventaja, y aún á todas las del Perú; créese que el agua es gran parte en este particular, porque donde la hay buena, las mujeres son muy bien dispuestas, que donde no es tal. Esto la experiencia lo dice.

Saliendo, pues, de la ciudad de Guayaquil para la mar en una marea ó poco más menguante, se llega á la isla Lampuna, cuyo nombre corrompido llamado Puná, cuyos indios fueron belicosos mucho; comían carne humana. Estaba bastantemente poblada; produce oro y mucha comida. Toda su costa es abundantísima de pescado; produce también cantidad de sabandijas ponzoñosas, culebras, víboras y otros animales. Por la costa de ella, particularmente la que mira la tierra, se ven muchos caimanes; dista de la tierra firme poco más de ocho leguas.

Estos indios se comieron al primer obispo que hubo en estos reinos llamado fray Vicente de Valverde, religioso de nuestra sagrada Orden, con otros españoles. Fué obispo de más tierra que ha habido en el mundo, porque desde Panamá hasta Chile se prolongaba por mar y por tierra su obispado. Era fama en aquella isla haber un tesoro riquíssimo que los indios tenían escondido; despachóle el Marqués Pizarro desde la Ciudad de los Reyes con poca gente para que lo descubriese y sacase. Los indios eran recién conquistados, los cuales recibiendo á nuestro obispo y á los que con él iban de paz, y sabiendo á lo que venían, los descuidaron y descuidados, dan en ellos, mátanlos y cómenselos: por esto son afrentados de los indios comarcanos, llamándoles perros lampuna, come obispo. Estos indios son grandes marineros; tienen balsas grandes de madera liviana, con las cuales navegan y se meten en la mar á pescar muchas leguas. Vienen á Guayaquil con ellas cargadas de pescado, lizas, tollos, camarones y otros; suben al desembarcadero, que dejamos dicho, del río de Guayaquil. Cuando en este río se encuentra estos indios con los chonos, se afrentan los unos á los otros; los chonos dícenles:—Ah! perro lampuna, come obispo. Los lampunas:—Ah! perro chono cucotarro, notándolos del vicio nefando. Esto ví y oí. Hay en esta isla plateros de oro que labran una chaquira de oro, así la llamamos acá, tan delicada, que los más famosos artífices ni los de otras naciones la saben, ni se atreven á labrar. De éstas usaban las mujeres principales collares para sus gargantas; llevóse á España donde era en mucho tenida. Prolongando la costa y corriendo norte sur pocas leguas adelante—no son 20—llegamos al puerto llamado Túmbez, que más justamente se ha de

llamar playa y costa bravía. Tiene esta playa un río grande y caudaloso de buen agua, pero los navíos que antiguamenmente allí aportaban, no entraban en él por la mucha mar de tumba y olas, unas tras otras, que continuamente quiebran en su boca, viniendo más de media legua de la mar; por lo cual es dificultuoso entrar en él, aún balsas: y son aguas vivas, es imposible so pena de perecer.

El río no tiene otro nombre que río de Túmbez; solía ser mucho más poblado que ahora y los más de los indios tenían su pueblo casi cuatro leguas el río arriba, donde ahora están poblados. Los pescadores vivían en la costa. Eran belicosos y fornidos; llueve rara vez en este paraje, é ya desde esta costa sino es por maravilla no hay lluvias y (como adelante diremos) hasta Coquimbo, el primer pueblo de Chile.

Los que no vivían de pescar tenían por oficio ser plateros de oro. Labraban la chaquira que acabamos decir en el capítulo precedente, tan delicada como los indios de la Puná, y aún más. Lábranla de esta suerte, como lo ví, estando en aquel puertto. El indio que labra, tiéndese de largo á largo, sobre un banquillo, tan largo como él; habrá de un geme alto del suelo: la cabeza tiene fuera del banquillo y los brazos tendiendo una manta y encima ponen sus instrumentos. Fueron no pocos; ahora cuasi no hay algunos, hanse consumido y se van consumiendo: la causa, las borracheras.

CAPÍTULO VIII.

DEL RÍO DE MOTAPE

Pasando la costa adelante y metiéndonos un poco la tierra adentro, por ser la costa muy brava, llegamos veinte leguas andadas, poco más ó menos, al gran río Motape, donde hay un puerto de este nombre. Quien antiguamente gobernaba en esta provincia, que por pocas leguas se estiende, eran las mujeres, á quien los nuestros llaman capullanas, por el vestido que traen y traían á manera de capuces, con que se cubren desde la garganta á los pies, y el dia de hoy casi en todos los llanos usan las indias este vestido: unas se ciñen por la cintura, otras le traen en bandas. Estas capullanas, que

eran las señoras en su infidelidad, se casaban como querían, porque en no contentándolas el marido, le desechaban y casábanse con otro. El día de la boda, el marido escogido se sentaba junto á la señora y se hacía gran fiesta de borrachera; el desechado se hallaba allí, pero arrinconado, sentado en el suelo, llorando su desventura sin que nadie le diese una sed de agua. Los novios con grande alegría haciendo burla del pobre.

CAPÍTULO IX.

DEL PUERTO DE PAITA

De aquí al puerto de Paita debe haber 10 leguas, poco más ó menos. Es muy bueno y seguro; no le he visto: es escala de todos los navíos que bajan del puerto de la Ciudad de los Reyes á Panamá y México y de los que suben de allá para estos reinos. Si tuviera agua y alguna tierra fructífera se hubiera allí poblado un pueblo grande, empero por esta falta y de leña hay en él pocas casas. El suelo es arena; traen en balsas grandes el agua de más de diez leguas los indios pocos que allí viven. Las balsas son mayores que las de Túmbez y la Puná; atrévense con ellas á bajar hasta la Puná y hasta Guayaquil y volver doblando el cabo Blanco, que es uno de los trabajosos de doblar, y ninguno más de esta costa del Perú. Aprovéchanse de velas en estas balsas y de remos en calmas.

CAPÍTULO X.

DE LA CIUDAD DE PIURA

De aquí nos metemos un poco la tierra adentro, deben ser otras 17 leguas, á la ciudad llamada San Miguel de Piura. Esta fué la primera que edificaron los españoles en este reino. Era ciudad de rezonables edificios, casas altas y los vecinos ricos, participaban de los indios de los llanos y de la sierra. Llueve en esta ciudad, aunque poco. Es abundante de mante-

nimientos, así de los de la tierra como de los nuestros y de ganados. Es muy cálida por estar lejos de la mar; la tierra produce muchas sabandijas sucias y entre ellas víboras, culebras y arañas. De las frutas nuestras, cuales son membrillos granadas, manzanas y otras de muy buen sabor y grandes son las mejores del mundo, pero tiene esta ciudad un contrapeso notable, que es ser enfermísima de accidentes de ojos y son incurables, porque al que no le salta el ojo, queda ciego con unos dolores incomparables; apenas ví en aquella ciudad hombre que no fuese tuerto. Esta enfermedad es común en todos los valles que de esta ciudad hay á la de Trujillo, aunque no son tan continuos, ni asperos, y á quien más frecuente les dá es á los españoles; á los indios raras veces.

CAPÍTULO XI.

RÍO DE MOTAPE

De aquí camina la tierra adentro á 12 y menos leguas de la costa de la mar hasta la ciudad de Trujillo, que son 80 leguas tiradas; en cuyo camino hay un despoblado de 12 leguas y más sin agua hasta el valle de Jayanca. Este es muy fértil de muchos indios y el gobernador de él muy españolado. Vístese como nosotros. Sírvese de españoles con su vajilla de plata. Es rico y de buenas costumbres. El valle es tan abundante de mosquitos, zancudos cantores y de los rodadores que es como milagro poderlos sufrir los indios ni los españoles. Yo he caminado veces por los llanos y aunque en todos los valles hay mosquitos, no tantos como en éste.

CAPÍTULO XII.

DE LOS LLANOS

Y para que se entienda qué llamamos llanos y sierra adviértase que desde este valle de Jayanca, y aún más abajo desde Túmbez, aunque allí alcanzan algunos aguaceros, hasta Copiapó, que es el primer valle del distrito del reino de Chi-

[illegible] rapó, no llue-
[illegible] haber llovi-
[illegible] partes 8, en
[illegible] mar, es are-
[illegible] erra fija en al-
[illegible] proveyó Dios
[illegible] or los cuales co-
[illegible] como tienen más
[illegible] sierra su nacimiento;
[illegible] ión, la cual re-
[illegible] sacadas para
[illegible] omidas, así
[illegible] ebada, frí-
[illegible] mucho mem-
[illegible] aman....mu-
[illegible] de Córdova
[illegible] as se dá vino
[illegible] en cómodos
[illegible] hay, como
[illegible] que los valles
[illegible] frutales, como
[illegible] ciruelas de la tierra
[illegible] as frutas de los árbo-
[illegible] samente, haciendo la
[illegible] partes unos algarro-
[illegible] algarrobilla, la cual
[illegible] go dan con la crin y
[illegible] en el valle de Santa
[illegible] algarrobilla de San-
[illegible] enfermedad se pela,
[illegible] Santa.
[illegible] llamamos el
[illegible] caminantes
[illegible] vigas gran-
[illegible] ales se go-
[illegible] or el descui-
[illegible] necesario
[illegible] a iba el ca-
[illegible] as, hechas
[illegible] ito hecho como

una vira, porque los caminantes no entrasen á hacer daño á las sementeras, ni cogiesen una mazorca de maíz ni una huayaba, so pena de la vida, que luego se ejecutaba. Estas paredes están por muchas partes ya derribadas y los caminos no en pocas partes van por detrás de las paredes. En tiempo del Inga no se consintiera ir por los arenales; ya dijimos no se puede caminar sin guía, y lo más del año se ha de caminar de noche por los grandes calores del Sol. Los guías indios son tan diestros en no perder el camino de día ni de noche, que parece cosa no creedera.

Lo que llamamos y es sierra, son unos cerros muy altos, muchos de los cuales por su altura, aunque están en la misma línea Equinocial, como es Quito y mucha parte de aquel distrito, y desde allí á Potosí, que son 600 leguas incluídas entre el Trópico de Capricornio, porque Potosí está en veinte grados, es muy frío; y en partes, y no pocas, las sierras llenas de nieve todo el año y otros lugares por el frío inhabitables, lo cual los antiguos filósofos tuvieron por inhabitable, respecto del mucho calor por andar el Sol entre estos dos trópicos de Cáncer á la parte del Norte y de Capricornio á la parte del Sur, 22 grados y medio apartado cada uno de la línea.

En esta tierra hay muchas y muy grandes poblaciones en valles que hay y en llanos muy espaciosos, como son los del Collado. Corre esta cordillera comúnmente de 17 á 20 leguas de la mar, y lo bueno deste Perú es esta tierra que dista de la Cordillera á la mar y aún de Chile, como diremos.

CAPÍTULO XIII.

DEL CAMINO DE LA COSTA

Volviendo á nuestro propósito, desde Jayanca á Trujillo, ahora tres años, pocos más ó menos, se caminaba á la tierra adentro ocho leguas y diez de la costa de la mar, ó se declinaba á la costa. Yo vine por la costa, donde las bocas de los ríos eran pobladas de muchos pueblos de indios muy abundantes de comida y pescado; aquí hallamos gallinas, cabritos y puercos de valde, porque los mayordomos de los encomenderos que en estos pueblos vivían no nos pedían más

precio que tomar las aves y pelallas, y los cabritos desollarlos, y el maíz desgranarlo. Todos estos indios se han acabado, por lo cual ya no se camina por la costa, que era camino más fresco y no menos abundante que el otro. Los indios que quedaban, porque totalmente no faltasen, los han reducido el valle arriba, donde los demás vivían.

Era realmente para dar gracias á Nuestro Señor, ver unos pueblos llenos de indios y de todo mantenimiento, el cual se daba á todos de gracia; la causa de la destrucción de tanto indio, diré cuando trataré de sus costumbres y para que aquí sea suficiente decir, las borracheras. Bajando pues de Jayanca á la costa y caminando por ella se venía á salir á siete leguas de Trujillo á un valle llamado Licapa.

CAPÍTULO XIV.

DE LOS DEMÁS VALLES

Volviendo pues á Jayanca y continuando el camino la tierra adentro, á pocas leguas unos de otros, se vá de valle en valle, lo cual, si bien se considera, no parece sino que desde Jayanca á Trujillo es todo un valle en diversos ríos; empero, todos de muy buena agua que los fertiliza en gran manera. Entre ellos hay uno llamado Saña abundantíssimo, adonde pocos años á esta parte se ha poblado un pueblo de españoles de no poca contratación por los ingenios de azúcar y corambre de cordobanes, y por las muchas harinas que de él se sacan para el reino de Tierra Firme. El puerto no es muy bueno: dista del pueblo algunas leguas; ni en toda esta costa desde Paita á Chiloé, que es lo último poblado de Chile, los hay buenos; los más son playas. Con el que tienen embarcan sus mercaderías para la Ciudad de los Reyes y para Tierra Firme. Esta población de Saña destruye á la ciudad de Trujillo, porque dejando sus casas los vecinos de Trujillo se fueron á vivir á Saña.

CAPÍTULO XV.

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Abundante, ancho y largo, donde había muchos indios doctrinados por religiosos de nuestra orden, encomendados al Capitán Diego de Mora, varón muy principal en este reino. Entre otros religiosos nuestros de mucha virtud y cristiandad que en la doctrina de aquel valle se han ocupado, fué uno el padre Fr. Benito de Xarandilla, el cual, después que entró en él, nunca de él salió para vivir en otra parte. Aquí se consagró á Nuestro Señor predicando el Evangelio á los indios con admirable austeridad debida en todo lo tocante á su profesión, sin jamás se conocer en él cosa de mal ejemplo, sino gran celo á la conversión de aquellos naturales, donde vivió más de 55 años y ha pocos años, no han dos cuando esto escribí que Nuestro Señor le llevó, como piadosamente creemos, á pagarle sus trabajos. Los indios de este valle tienen dos lenguas que hablan: los pescadores una y dificultosíssima, y la otra no tanto. Pocos hablan la general del inca. Este buen religioso las sabía ambas, y la más dificultosa mejor. Su caridad para con los indios era muy grande, porque curarlos en sus enfermedades, repartir con éllos su ración y quedarse ó contentarse para su mantenimiento con un poco de maíz tostado ó cocido, era como natural. Varón de mucha oración y penitencia, doquiera que estaba se había de levantar á media noche á rezar maitines, y á cualquiera hora que le llamaban para confesar al enfermo, con toda el alegría del mundo se levantaba, y aunque el río viniese muy crecido no le temía más que si no llevara agua, y es muy grande al verano. Este es común lenguaje entre los indios, que decían pasaba el río en un macho que la orden le había concedido por sobre el agua á cualquier hora, y cuando más agua traía el río. Esto no lo escribo por milagro sino como cosa comúnmente dicha entre los indios.

En el valle tiene nuestra sagrada religión un convento priorato que este religioso venerable fundó, donde se sustentan de 8 á 10 religiosos y favoreciéndolo Nuestro Señor se sustentarán más, porque las haciendas ván en crecimiento. El

valle es abundantíssimo de pan, vino, maíz y demás mantenimientos; críanse en él admirablemente los olivos que cargan de aceitunas muy buenas. Los demás mantenimientos á la tierra naturales, boníssimos. Es famoso por un ingenio de azúcar que allí plantó el Capitán Diego de Mora. Una cosa que por ser peregrina la diré: que los valles de los llanos abundan en moscas y las hay dentro y fuera de las casas de los indios y de los españoles; en la casa que llaman del azúcar y donde se hacen las conservas y están las tinajas llenas de todo género de ellas, no se halla una, ni se ven; helo visto por eso lo digo, pues la miel y el azúcar son madres de moscas.

CAPÍTULO XVII. (*)

DE LA CIUDAD DE TRUJILLO

Dista la ciudad de Trujillo del valle de Chicama cinco leguas tiradas. La primera vez que la ví era muy abundante y muy rica; los vecinos conquistadores, unos hombrazos tan llenos de caridad para con los pasajeros, que en viendo en la plaza un hombre no conocido ó nuevo en la tierra (que llamamos chapetón), á mía sobre tuya, lo llevaban á su casa, hospedaban, regalaban y ayudaban para el camino, si allí no le daba gusto hacer asiento. Un vecino de aquellos cuando salía de su casa ocupaba toda la calle; no había mezón entonces ni en muchos años después, ni carnicería; á todos sobraba lo necesario y aun más y el que no lo tenía no le faltaba, porque los encomenderos les enviaban el carnero, vaca, y lo demás cada día. Liberalíssimos para con los pobres; sus casas muy hartas y sus cajas muy llenas de oro y plata: ya todo ha cesado y sus hijos han quedado pobres, porque no siguen la cordura y raras veces hinchen las sillas de sus padres.

Dista esta ciudad del puertto, si así se ha de llamar siendo costa brava, dos leguas. Surgen los navíos más de legua y media de la playa. En el desembarcadero hay mares de tumbo

(*) Así en el original, del capítulo XV pasa al XVII; probablemente por error de numeración del mismo autor.

unos tras otros con tanta violencia cuanta experimentan los que allí se desembarcan. Aquí hay un pueblezuelo que del puerto toma el nombre, llamado Huanchaco: los indios son grandes nadadores y pescadores, no temen las olas por más que sean. Entran y salen en unas balsillas de juncos gruesas llamados enea, que no sufren dos personas, y las que las sufren han de ser muy grandes; en llegando á tierra cuando vienen de pescar, toman la balsa á cuestas y la llevan á su casa, donde, ó en la playa, la deshacen y enjugan, y cuando se quieren aprovechar de ella, tórnanla á atar. Conocí en esta ciudad, entre otros vecinos y encomenderos, al capitán Don Juan de Sandoval, hombre muy amigo de pobres, gran cristiano, muy rico, casado con una señora muy principal, de no menores partes que su marido, nacida en el mismo pueblo, llamada Doña Florencia de Valverde, hija del capitán Diego de Mora y de Doña Ana de Valverde. Este caballero tenía antes que muriese capellanías instituídas en todos los monasterios. Su enterramiento escogió en el de San Agustín, cuya capilla mayor edificó, aunque no quiso el althar mayor fuese suyo. Al lado del Evangelio hizo un althar, advocación de los ángeles, que adornó con retablos famosos y muy ricos ornamentos labrados en España; dejó mucha renta y poca carga de misas, con la cual se vá edificando el convento, ó por mejor decir, se ha edificado. En el convento de nuestro Padre Santo Domingo se le dice perpetuamente la misa de Nuestra Señora todos los sábados del año y cada día la salve cantada después de completas, como es antiguo uso en la orden desde su fundación. Dejó bantante renta: en el convento de San Francisco también tenía su memoria de misas y dejó renta para que se pague la limosna dellas. Mucho tiempo del que vivió tenía en el puerto desta ciudad indios pagados á su costa para que, en llegando el navío al surgidero, que ya dije es de la playa más de legua y media, saliesen sus balsillas, fuesen al navío y avisasen saliesen ó no saliesen á tierra, porque como el navío surge tan lejos, no quebrasen con las olas en tierra, y avisados no corren riesgo. Antes que este caballero tuviese pagados indios para esta bonísima obra perdíanse muchos bajeles y los que en ellos venían, porque viniendo á desembarcar metíanse en tierra no viendo el peligro. Es esta ciudad, como las demás de los llanos, combatida

de terremotos, aunque no tan recios como desde el..... para arriba.

CAPÍTULO XVIII

DE LA GUACA DE TRUJILLO

Hállanse en estos reinos, particularmente en los llanos. unos enterramientos comúnmente llamados guacas, que son unos como senos de tierra amontonada á manos, debajo de la cual los señores destos llanos se enterraban, y con ellos, según es fama, y aún experiencia, ponían gran suma de tesoros de oro é plata, y la mayor cantidad de plata, tinajas grandes y otras vasijas y tazas para beber, que llamamos cocos. La guaca más famosa era una que estaba por más de media legua de la ciudad de Trujillo, de la otra banda del río, de un edificio en partes terrapleno, en partes de ladrillos grandes, ó por mejor decir, de adobes pequeños. Este edificio era muy alto y debía tener (si como marineros nos es lícito hablar) poco menos de media legua. Quién lo edificase no hay memoria, ni los indios tal oyeron decir á sus antepasados: para edificarlo es imposible sino que se pasaran muchos años y labraran en él suma de indios. Si no se vé, no se puede creer: siempre se entendió era enterramiento, y aún enterramientos ó sepultura de muchos señores, cuales fueron los señores de aquel valle de Trujillo, que se entiende fueron mucho antes que los Ingas y poderosíssimos, así en riquezas como en ánimos para sugetar mucha parte deste reino; porque á cuatro leguas de la ciudad de Guamanga se ha hallado otro edificio, aunque diferente, pero figuras de indios como las de los deste valle de Trujillo: de donde se colige hasta allí haber llegado el señorío destos señores y aún pasado hasta el Collao, porque en un pueblo deste Collao, Tiaguanuco, se vé otro edificio de cantería y piedras muy grandes, muy bien labradas, semejantes á éste cerca de Guamanga, que los que allí hacen noche lo iban á ver á maravilla. La primera vez que por allí pasé, habrá 29 años, con otros dos religiosos, lo vimos y nos admiramos, porque no teniendo estos indios picos, ni escotas, ni escuadras para labrar aquellas piedras, verlas labradas co-

mo si canteros muy finos la hubieran labrado, causaba admiración. Había puertas de tres piedras y grandes, las dos que servían á los lados, la otra de umbral alto. Vimos allí una figura de sola una piedra que parecía de gigante, según era grande, corona en la cabeza y talabarte, como los anchos nuestros con su hebilla. Preguntar qué noticia se tiene desta gente no hay quien la dé, y porque este edificio es semejante al de junto á Guamanga, se cree haberlo hecho un mismo señor y que éste era señor de Trujillo, que para memoria suya donde le parecía lo mandaba edificar. Cosa cierta no hay Los señores principales deste valle de Trujillo se llamaban como propio nombre Chimu, y de uno hasta el día de hoy hay memoria deste nombre, añadiéndole otro como por sobrenombre, Cápac, que junto se nombraba Chimo Cápac, que quiere decir Chimo riquíssimo. Lo que se colige es que destos Chimos era la guaca de Trujillo enterramiento. Los vecinos de Trujillo viendo aquel famoso edificio y teniendo noticia haber allí gran tesoro enterrado, sin que hubiese rastro ni memoria quién allí lo puso, ni á qué herederos les hubiesse de venir, juntáronse algunos vecinos de indios y no vecinos y hecha compañía, determinaron de cavar á la ventura, como dicen. Dieron en algunos aposentos debajo de tierra y finalmente dieron en mucho tesoro y no en el principal, como se tiene por cierto. Cúpoles á más de ciento y sesenta mil pesos, pagados quintos, pero no sé que se tenía aquella plata que ninguno la gozó: fuéseles como en humo. Verdad sea que gastaban á su albedrío y sin orden alguna. Ottros cavaban en otras partes; sacaron alguna plata, no tanta como los de esta compañía. Comenzando á sacar plata desta guaca, todos los valles de los llanos se hundían cavando guacas y registrando: sacaron plata de la bolsa, pagando jornaleros, cavadores y mucha tierra; nunca, empero, hallaron lo que deseaban. Hubo en este tiempo en el valle de Lima un famoso hereje, creo inglés, que junto al pueblo de Surco, que es un pueblo, él sólo cavaba una guaca que llaman de Surco y por lo que después cuando preso y descubierto ser hereje se entendió aguardaba otros de su herejía que habían de venir. Allí se estaba de día y de noche cavando y sacando la tierra, él propio, mal vestido. Venía á la ciudad, que dista de la guaca una legua, pedía por amor de Dios y llevaba poco que comer, hasta que se des-

cubrió ser hereje. Preso por el Santo oficio justíssimamente lo quemaron en el primer autto que los señores inquisidores hicieron.

CAPÍTULO XIX

DEL VALLE DE SANCTA

Desde esta ciudad de Trujillo, 18 leguas más adelante la costa en la mano, llegamos al valle y puerto llamado Sancta, abundante mucho de todo género de mantenimientos, donde se comienzan á hacer trapiches de azúcar y muy buenos. Muy cerca del puerto se ha poblado un pueblo de españoles, el cual si tuviera indios de servicio fuera en mucho crecimiento. Tiene pocos indios naturales, bájanlos de la sierra de la provincia que llamamos Guailas. Es en notable daño de los indios, son serranos y corren gran riesgo sus vidas, como en todas partes y todas las veces que á los llanos bajan. Tiene muchas y muy buenas tierras todas de riego, con acequias de un río de boníssima agua y muy grande, que pocas veces se deja vadear. Pásase en balsas de calabazos, y es lo más seguro. Estas balsas las hacen los indios mayores ó menores, como es la gente ó hato que se ha de pasar. Los calabazos son muy grandes y redondos; pónenlos en una red á la larga 8 ó 10, otros tantos en otra y así lo ensanchan conforme son los que han de balsear. Hácenla de seis, siete y ocho hileras de calabazos; las redes atan unas con otras; atadas, encima echan leña y rama; se meten las personas y el hatto. Luego dos indios, grandes nadadores, como lo son todos los de los llanos, atan una soga á la balsa y ciñéndosela por el hombro toma cada uno su calabazo grande y echándose sobre él nadan, y desta suerte llevan y pasan la balsa de la otra parte del río por poco precio que se les dá. Este río desemboca, viniendo de Trujillo, un poco más abajo del puerto, por cuya boca no se puede entrar ni tomar agua, empero de la acequia principal que pasa por cima del pueblo, sale una pequeña que cae en la playa del puerto.

CAPÍTULO XX

DE LOS DEMÁS VALLES Á LOS REYES

Deste valle al de Chancay ponen 50 leguas, en las cuales pasamos por seis valles, todos abundantíssimos, si los naturales no hubieron faltado, que los labraban para todo género de mantenimientos con bastante riego de sus acequias sacadas, pero ya perdidas. El primero es Casma la baja y Casma la alta, donde han quedado pocos indios, que apenas pueden sustentar un sacerdote. De aquí vamos á Guarmey, mejor valle y de más indios, con puerto no muy seguro por la mar de tumbo al desembarcar. Tiene mucho pescado, mucha arboleda, algarrobas que se llevan á los Reyes. Luego entramos en el de la Barranca, fertilíssimo de trigo é maíz y de tierras muchas y muy gruesas. De aquí se lleva la mayor parte de trigo que en los Reyes se gasta. Hay en él dos ingenios de azúcar boníssimos; el río es no tan grande como rápido y pedregoso, por lo cual en todo tiempo es dificultoso de pasar. Tiene puente tres leguas arriba, á la cual por no ir algunos se han ahogado; aquí hay unos pocos de indios poblados. Pasado el río, luego se sigue el de Guaura, que tiene las mismas calidades que éste con otros pocos de indios, y de donde se lleva mucho maíz é trigo á los Reyes, por mar. Tiene puerto, no muy seguro.

CAPÍTULO XXI.

DEL VALLE Y CIUDAD DE LOS REYES

El valle donde se fundó la Ciudad de los Reyes, llamado Rímac en lengua de los indios, sin hacer agravio á otros, es uno de los buenos, y si dijere uno de los mejores del mundo muy ancho, abundante de muchas y muy buenas tierras, todas de riego, pobladas de chácaras, como las llamamos en estas partes, que son heredades donde se dá trigo, maíz, cebada, viñas, olivares; á las aceitunas llamamos criollas, son las

mejores del mundo, camuesas, manzanas, ciruelas, peras, plátanos y otros árboles frutales de la tierra, membrillos y granadas, tantos é tan buenos como los de Zaragoza. Las legumbres, así de nuestra España como las de acá, en mucha abundancia en todo el año; el agua del río no es tan buena como la de los demás valles de estos llanos, respecto de juntarse con el río principal otro no de tan buena que la daña, pero proveyóle Dios de una fuente á tres cuartos de legua de la ciudad de una agua tan buena, que los médicos no se si quisieran fuera tal. Oí decir á uno de ellos, y el más antiguo que hoy vive, que la fuente desta agua le había quitado más de tres mil pesos de renta cada año, porque después que el pueblo bebe della, las enfermedades no son tantas, particularmente las cámaras de sangre, que se llevaban á muchos. Esta agua se trujo á la ciudad y en medio de la plaza hay una fuente muy grande, bastante para darla el agua necesaria, pero porque es grande y más sin costa aprovéchase de ella. En los barrios hay sus fuentes como en la plazeta de la Inquisición, en la esquina de las casas del licenciado Renjifo, en el barrio de San Sebastián y en todos los monasterios y en casas de hombres principales y en las cárceles, y en Palacio hay dos, porque como las calles sean en cuadro y el agua vaya encañada por medio de las calles, es fácil de la calle ponerla en casa.

Llamaron los fundadores, que fueron el Marqués Don Francisco Pizarro y sus pocos compañeros á este pueblo la Ciudad de los Reyes, porque en este día la fundaron. Diéronle, aunque acaso auspicatíssimo nombre, porque si muchos reyes la hubieran ennoblecido en tan breve tiempo como diremos, no hubiera crecido más, ni aun tanto más como el favor del cielo sea mayor que el de los hombres: Nuestro Señor, por intercesión de los santos Reyes, la ha multiplicado. Es la silla metropolitana de todo este reino, de Quito á Chile. Aquí reside el Virrey con el Audiencia, la Sancta Inquisición y aquí se fundó la Universidad. De todo diremos adelante más en particular lo que á esto toca, cuando trataremos de los virreyes y prelados eclesiásticos.

El río desta ciudad en tiempo de aguas en la Sierra, que llueve como en nuestra España, es muy grande y extendido, no tiene madre, como no la tienen los demás destos llanos. Corre por cima de mucha piedra rolliza, antes que tuviese

puente muchas personas se ahogaban en él queriéndole vadear, porque, aunque tenían una puente de madera de horcones hincados en el suelo, estaba tan mal parada que no se atrevían á pasar por ella y no podían pasar sino uno solo, y con sus pies, lo cual visto por el Marqués de Cañete Don Andrés Hurtado de Mendoza, de buena memoria, llamado el Limosnero, gran amigo de pobres, dió orden cómo se hiciese puente toda de ladrillo y cal, de siete ó ocho ojos, que comienzase desde la barranca del río, adonde casi llegaban las casas reales y desde los molinos del capitán Gerónimo de Aliaga, secretario que fué de la Audiencia, que hacen casi calle con las casas reales, al cual diciendo los oficiales maestros de la obra que mejor se fundaría más abajo, donde estaba la puente de madera que acabamos de decir, aunque había de ser más larga, porque haciéndola allí el río se iba á su camino sin echarlo á la ciudad, lo cual forzosamente se había de hacer, haciéndola donde el Virrey lo mandaba, y que la barranca era señal evidente ya el río había llegado una vez allí y había de llegar otra por el común refrán: al cabo de los años mil vuelve el río á su carril, respondió la mandaba hacer en aquel sitio porque los pasajeros que viniesen de abajo y pliegos de su Magestad de España, por tierra, entrasen á una cuadra de las casas reales donde el virrey viviese, y por la calle derecha á la plaza, una cuadra della: y cuanto á echar el río á la ciudad que no habían de ser los virreyes tan flojos que el río la hiciese daño; palabras realmente de gran republicano, como lo era. Con todo eso, como diremos, ha hecho daño el río si los virreyes no tienen ánimo para remediarlo. No creo ha habido en el mundo ciudad que en tan breve tiempo haya crecido en el número de monasterios ni igualmente á los religiosos que en ellos sirven á Dios, alabándole de día y de noche y ejercitándose en letras para el bien de las ánimas como esta de los Reyes, habiendo ayudado muy poco ó nada los príncipes y gobernadores destos reinos á la edificación dellos. El más principal y el primero della es el nuestro, llamado Nuestra Señora del Rosario; no ha 68 años que se fundó. El primer fundador fué el padre Fr. Juan de Olias; su sitio es una cuadra de la plaza y muy cercano del río. Oí decir á los viejos lo que aquí referiré de su fundación: llegado el Marqués Pizarro con los demás conquistadores á este valle, después de haber preso en Cajamarca á Atabali y habiéndo-

le muerto, vinieron con él dos religiosos, uno nuestro, el sobredicho, y otro de la orden del glorioso padre Sn. Francisco; eligieron para fundar su ciudad el sitio que ahora tiene, que es el mejor del valle, junto al río á la barranca, casi del Oriente, á la del Sur por la parte de arriba, una cequia de agua ancha que atraviesa todo el valle de Oriente á Poniente; por la parte del Poniente el puerto llamado el Callao, dos leguas de la Ciudad de los Reyes carreteras; por la parte del Norte el camino real para Trujillo y dende abajo señalaron sus cuadras y sitios para casas, y á los dos religiosos dijéronles: vosotros no sois más que dos, vivid ahora juntos en este sitio que os señalamos, que es el que tiene ahora nuestro convento. Llana la tierra y conquistados los indios del valle, que á la sazón eran muchos, el que se quisiere quedar con ese sitio se quedará con él; al otro le daremos el que más cómodo le pareciere. Sucedió así, aceptando los dos religiosos ser el partido, que un día vinieron todos los indios del valle y otros llamados sobre los nuestros, los cuales dijeron á los religiosos: padres: vosotros no habéis de pelear; tomad en esa bota vino y bizcocho, y á los que estuvieren cansados y flacos dadles de comer y beber y á los heridos recojedles y lavadles las heridas con vino. Los indios llegaron donde los nuestros los esperaban con gran vocería; así pelean. El padre de Sn. Francisco pareciéndole no le convenía esperar el fin de la batalla ni hacer lo encomendado, que en aquél trance le era muy lícito, puso faldas en cinta, tomó la vía del puerto; llega cansado lleno de polvo, sudando y á los pocos de los nuestros que allí había dejado el Marqués con dos navíos y no muchos soldados con dos caballos dáles nueva que el Marqués y los demás eran muertos y solo se él había escapado. El capitán de los navíos (creo era el capitán Juan Fernández, de quien abajo haremos mención) con los demás hirieron el sentimiento justo, tuvieron por perdido el mejor reino del mundo y perplejos no sabían qué se hacer si por ventura desamparaban el puerto y se volverían á Panamá, ó á Trujillo ó aguardarían otra nueva. El buen padre instaba en ser verdad lo por él afirmado; finalmente resolviéronse en que dos soldados, los más valientes, con sus armas tomasen los caballos y caminando por la ciudad fuesen á ver si era así, y cuando lo fuese, no era posible todos quedasen muertos, algunos escaparían y encontrarían en el camino ó fuera de él

y á estos recojiesen y volviesen al puerto y entónces deliberarían lo que más conviniere. Salen nuestros dos valientes soldados en sus caballos, armados, llenos de tristeza, é no con menos temor en el camino que muy poblado era de arboleda, á lo menos la legua y media. Cada hoja que se meneaba les parecía ejércitos de enemigos, pero prosiguiendo su camino, sin encontrar hombre viviente, llegan á la ciudad y hallan á los nuestros alcanzada la victoria, curando á los heridos, y los sanos descansando del trabajo de la batalla. Su alegría fué muy grande cuando vieron cuán al contrario era lo que el padre de San Francisco dijo de lo que por sus ojos vieron. Llegan donde estaba el Marqués, dán cuenta de lo dicho y la razón por qué vinieron, el cual con los demás estaban cuidadosos qué hubiese sido de aquel padre, no imaginando se hubiese huído sino que por ventura los indios se lo hubiesen llevado; empero sabida la verdad del hecho, el Marqués mandó embarcarlo y en el primer navío que despachó á Panamá, lo llevaron con juramento que hizo que mientras viviese no le habían de entrar fraile de San Francisco en su gobernación; y así se cumplió, no siendo bien hecho ni lícitamente jurado. Aquél no fué defecto sino de un fraile particular pusilánime, y por este defecto no se había de perder ni carecer del bien grande que la religión del seráfico padre San Francisco, donde quiera que vive hace. Si los del puerto le desampararan creyendo lo dicho por este religioso, en gran riesgo lo ponían al Marqués y á los demás de perderse; porque como el reino sea muy grande y muchos los indios, si les faltaran navíos con qué enviar á pedir socorro á Tierra Firme, totalmente se perdería. Nuestro religioso puso también sus faldas en cinta, arrebató su bota y bizcocho y á los cansados dábales de beber y un bocado á los heridos. Curaba como mejor podía y así andaba en medio de los que peleaban. Desta suerte quedamos con el sitio que ahora tenemos, el cual entonces pareció el más cómodo; ahora no lo es por no se poder extender tanto es necesario, y por el río que es mal vecino en todas partes. Después muchos años, poblaron los padres de San Francisco y tienen el mejor sitio del pueblo y más que todos los conventos juntos, aunque del río corren un poco de riesgo, como nosotros, y se correrá más si no se remedia.

CAPÍTULO XXII.

DE NUESTRO CONVENTO

Quedando pues, con este sitio, que es de cuadra y media de largo, de ancho no tiene cuadra entera (porque la barranca del río no dá lugar á ello por correr al sesgo), se comenzó á edificar el convento. Empero, quien con más ánimo fué el más valeroso y no menor religioso, gran predicador, gran servidor de su Magestad, Fr. Tomás de San Martín, á quien por otro nombre llamaban el Regente, por haberlo sido en la Española ó isla de Santo Domingo. Este religiosíssimo padre siendo provincial en esta provincia, y el primero, á quien dió por nombre San Juan Bautista, comenzó el dificio de la iglesia de bóveda, de tres naves, e hizo la mitad de la iglesia, dejando los cimientos de lo restante sacados. Oí decir al padre Fr. Antonio de Figueroa, un religioso nuestro muy esencial, gran siervo de Dios, verdadero hijo de Santo Domingo, que fué mi maestro de novicios, que le acaecía á este fuelito religioso, siendo como era provincial, salir de casa por la mañana con un bordón, á pie, é ir una legua, poco más ó menos, á la calera y estar allí todo el día en peso hasta la noche que se venía al convento, sin comer y lo que hallaba en el convento era un poco de capado fiambre, porque entonces no se había multiplicado tanto el ganado nuestro mayor ni menor que hubiese carnero ni se comía en la ciudad, y con tanta alegría pasaba este trabajo como si tuviera todo el regalo del mundo; parecía adivinaba el aumento que Nuestro Señor había de hacer en breve tiempo de religión, cristianidad y letras en aquella casa. Después fué este varón heroico primer obispo de la ciudad de La Plata, aunque no llegó á sentarse en su silla; llevándole la Magestad del muy Alto primero á gozar de su gloria. El día de hoy se ha acabado la iglesia con la buena diligencia del maestro Fr. Salvador de Rivera, hijo deste convento, aplicando justíssimamente todo cuanto puede de los religiosos que se ocupan en doctrinar á los indios y tan bien acabada, que en Indias ninguna mejor: sola una falta se le pone, y sin envidia,

que la capilla mayor es pequeña, la cual tiene un retablo muy aventajado.

CAPÍTULO XXIII.

DE LAS CAPILLAS

La capilla colateral es por la parte del Evangelio, la primera; se llama del Crucifijo. Esta es del capitán Diego de Agüero, varón famoso entre los conquistadores deste reino, el segundo después del Marqués Pizarro. Dotóla vastamente; dícensele dos misas rezadas cada semana, sus vísperas y misa mayor el día de Santiago, en el cual día tiene un jubileo pleníssimo y cinco aniversarios. Dejó demás desto la mitad de unas casas para reparos de la capilla, que hoy rentan más de 500 pesos cada año. Su hijo, el capitán Diego de Agüero, la ha ennoblecido mucho, puso en ella un retablo grande á proporción de la capilla, con un crucifijo de muy buena y devota figura, y en el retablo muchas reliquias de santos en sus medallas, que le dió el convento. Luego se sigue la capilla nombrada de San Juan de Letrán, donde tiene su enterramiento junto al althar, al lado del Evangelio, el capitán Juan Fernández, quien dijimos era capitán de los navíos que estaban en el puerto cuando el padre de San Francisco se huyó de la batalla que tuvo el Marqués Pizarro con los indios en la plaza. Dotóla su dueño muy aventajadamente con limosna para dos misas rezadas cada semana y con las octavas de todos Santos, vigilia y misa cantada, y el día de San Juan Bautista vísperas é misa con sermón, con bastante limosna. Y dejó para reparo de la capilla y ornamentos buena renta, que la cobra el convento y la gasta en lo susodicho. El arcediano de la santa Iglesia desta ciudad viene cada año por nombramiento del señor de la capilla á tomar cuenta en qué se distribuye la renta para el ornato de la capilla, y se le dá un tanto señalado por el capitán Juan Fernández por este cuidado y trabajo. Un provincial nuestro, Fr. Salvador de Rivera, con poco acuerdo, y aún con no poca nota, quiso quitar esta capilla y la advocación de ella y darla á no se qué otras personas. Súpolo el

heredero, salió á la contradición, y viendo el provincial el agravio, á lo menos avisado, lo hacía por el señor Arzobispo de México, Bonilla, la volvió á sus herederos. Y no sé cómo tal cosa pretendió hacer y cómo los padres del consejo en ello vinieron, porque oí decir muchas veces al padre Fr. Antonio de Figueroa, que el capitán Juan Fernández trujo en sus navíos la tierra desta capilla desde Roma, porque en ella todos los que quieren enterrar se les dá sepultura de gracias y para que los cuerpos se comiesen pronto trujo esta tierra. Ví un año de catarro pestilencial que la capilla con ser del espacio de dos los que en ella se enterraban, que fueron muchos al tercero día los cuerpos están consumidos: todos los que aquí se entierran ganan indulgencia plenaria y las gracias que los que se entierran en San Juan de Letrán en Roma. Para el día de San Juan Bautista hay jubileo pleníssimo. Muchos años ví que el día deste gloriosíssimo santo, virrey, Audiencia y toda la ciudad venían á nuestra casa á celebrar en este día la fiesta. Luego se sigue la capilla de Santa Catherina de Sena, muy bien aderezada con retablo é imagen desta gloriosa santa. Los tintoreros desta ciudad la tomaron para su enterramiento y la tienen muy bien adornada. Celébrase en ella la fiesta de la gloriosa santa virgen Santa Catherina con mucha solemnidad y con un jubileo pleníssimo. Por la parte del lado de la Epístola es de San Jerónimo; dotóla el capitán Gerónimo de Aliaga con dos misas rezadas cada semana, vísperas y misa el día de San Gerónimo y sus aniversarios. Dejó bastante limosna, y como al tiempo de la rebelión de Francisco Hernández fuese á España por procurador destos reinos y no volviere más á ellos, muchos años la vimos muy mal parada, que no decíamos misas en ella por no tener ornato, hasta que habrá 6 años que una nieta suya, doña Juana de Aliaga, hizo un retablo grande á proporción de la capilla, con una imagen de la Concepción arriba, que le costó más de tres mill pesos, añadiendo paños de seda para las paredes y ornamentos. A esta capilla se sigue la del Rosario, con un retablo hecho en España, bueno, y una imagen de bulto de Nuestra Señora en el cóncavo del retablo, de las buenas piezas que hay en toda España, porque en Indias ninguna llega á la redonda de la imagen, los quince misterios del Rosario

de bulto, cuanto la proporción del retablo lo sufre. En el pedestal, la muerte de los niños inocentes, que parece cosa viva, con la adoración de los Reyes al Niño Jesús en el pesebre; y fuera desto tiene en cuatro encajamentos cuatro santos de la orden, de bulto, de muy galana proporción y figura. Lo alto de la capilla es dorado con unas piñas de yeso pendientes, grandes, todas escarchadas de oro; tiene la capilla tres lámparas de plata grandes, que, por lo menos, la una arde perpétuamente. Todo esto ha hecho la cofradía del Rosario con la industria de los devotos y mayordomos. Los primeros domingos de cada mes se hace una procesión por el claustro, que para los que en ella se hallaren cofrades se les concede indulgencia plenaria. Sácase una imagen de bulto de Nuestra Señora del Rosario, muy devota, que llevan cuatro diáconos; sírvese de mucha cera, concurre mucha gente por la devoción grande que se tiene, particularmente á la imagen puesta en el althar. El segundo domingo se hace procesión con el Niño Jesús por la cofradía de los Juramentos, fundada en nuestra casa, ni puede fundarse en otra parte por concesión de los sumos Pontífices ó con licencia del provincial donde no hubiere convento de la orden, de la imagen de Nuestra Señora puesta en el althar; y si no fuéramos descuidados hubiera muchos milagros escritos que ha hecho. Siendo yo prior deste convento pretendí, dándome los señores inquisidores licencia para ello, sacarlos á la luz, haciendo para ello las diligencias necesarias, empero el provincial que á la sazón era no sé por qué respecto lo impidió.

CAPÍTULO XXIV.

DE LA CAPILLA DE LAS RELIQUIAS

Luego, más abajo, se sigue la capilla de las Reliquias; llámase así porque tiene un retablo con sus vidrieras tan grandes como un guadameri lleno de ellas, traídas de Roma: trújolo el Rvdmo. Fr. Francisco de Victoria, primer obispo de Tucumán, hijo desta casa, varón docto, que fuímos novicios juntos y condiscípulos en las Artes y Filosophía. Esta capilla de las Reliquias es celebrada por la multitud que dellas hay, ma-

yores y menores, en cantidad de famosíssimos santos. Hay entre ellas un poquito del verdadero Ligmun Crucis, donde Christo murió, y un cabello de Nuestra Señora. Luego se sigue la del glorioso san Jacinto, con retablo dorado y figura del santo muy buena. La capilla bien adornada; hízose solemníssima fiesta el día que en esta ciudad se celebró la canonización del santo, con admirable adorno de la iglesia y más del claustro, con un coloquio amosíssimo de la vida de este santíssimo hermano nuestro. Aquí se ha juntado la imagen de san Raymundo, ahora nuevamente canonizado por Clemente Octavo, que canonizó á san Jacinto, en cuya fiesta fué mucho más el ornato del claustro. Debajo del coro, al uno y otro lado, hay dos capillas, al de la Epístola una de los indios con imagen de Nuestra Señora, de bulto, y otra de los negros, asimismo con imagen de bulto, también de Nuestra Señora. Los mulatos tomaron otra, que es por donde se sale a. claustro, esta es la menos adornada. Será Nuestro Señor servido se adorne á su servicio y de su Santíssima Madre.

CAPÍTULO XXV.

DE LOS PROVINCIALES QUE HAN AUMENTADO EL CONVENTO

Dijimos arriba que el principal fundador deste convento fué el religioso y no menos valeroso Fr. Tomás de San Martín, primer provincial, el cual, después de haber comenzado la obra de la iglesia fué el que buscó y atrajo todos aquellos capitanes y otras personas á que tomasen las capillas y las dotasen; buscó y atrajo al convento mucha renta de otras partes, como fué que á su persuación el capitán Gabriel de Rojas hizo limosna á este convento de 6,000 pesos ensayados con no más obligación de que le encomendasen á Dios Nuestro Señor en los capítulos, lo cual perpetuamente se hace, y en las misas como á principal bienhechor nuestro.

Fray Domingo de Santo Tomás, maestro de santa Teología, fué el primero que imprimió y redujo á arte la lengua general deste reino. Varón de grande entendimiento y prudencia, en nuestro convento no sé que haya aumentado por que siendo provincial le fué forzoso ir á no se qué á España;

pero se conoció tenía poca afición á los bienes temporales, ni para el convento ni para otro alguno, como se experimentó. Y es que había en la ciudad un mercader llamado Nicolás Ocorco, hermano de Juan Antonio Ocorco, el rico; estándose para ir á España con 80,000 pesos y más ensayados, dióle el mal de la muerte; envía á llamar al padre nuestro Fr. Domingo de Santo Tomás, que había pocos días era llegado de España, y dice le confiese y que allí tiene 80,000 pesos y más ensayados, que como le fía el ánima le fía y entrega la hacienda para que haga de ella lo que quisiere, en bien y descargo de su conciencia, porque no tiene heredero forzoso. No creo otro que apostólico varón hiciera lo que este hizo: toda la hacienda repartió entre pobres y particularmente al hospital de los naturales desta ciudad. Bastante argumento es del poco amor que á la plata tenía. Luego, de allí á poco, le hizo merced su Magestad de la silla episcopal de la ciudad de La Plata.

Lo que allí hizo y su muerte, cuando trataremos de los obispos destos reinos lo diremos.

CAPÍTULO XXVI.

DE LOS PROVINCIALES DE NUESTRA ORDEN

A este excelentísimo varón sucedió el gran Fr. Gaspar de Carvajal, religioso de mucho pecho y no menor virtud, carretera y llana, el cual á todos los conventos que llegaba cuando los iba á visitar, en lo espiritual y temporal, favoreciéndolo el Señor, dejaba augmentados: en su tiempo, en parte dél, fué prior desta casa el muy religioso maestro Fr. Tomás de Argomedo, varón docto y de mucho ejemplo, el cual, el año de 60 me dió el hábito, á quienes si no era cuál ó cuál, nos quitaba los nombres y nos daba otros, diciendo que la nueva vida nuevos nombres requería; yo me llamaba Baltasar, mandó me llamase Reginaldo, y con el que me quedé hasta hoy. Este religiosíssimo varón fué el primero que en nuestro convento comenzó á poner orden en el coro, que hasta entonces no lo había por no haber religiosos que lo sustentasen. En pocos meses tomamos más de treinta el hábi-

to, con los cuales, y los demás sacerdetes del convento, se comenzó de día y de noche, como en el más religioso de España, á guardar la observancia de la religión; y lo mismo se comenzó en los demás desta ciudad porque hasta este año de 60 muy corto era el número de religiosos que había en los conventos.

Para que se vea cuán en breve tiempo la mano del Señor ha venido favorabilíssima sobre todos ellos: dióme la profesión el padre provincial Fr. Gaspar de Carvajal cumplido mi año de noviciado, que ojalá y en la simplicidad que entonces tenía, hubiera perseverado. A este boníssimo varón sucedió el padre Fr. Francisco de San Miguel, venerable por sus canas y vida ejemplar; muy afectado á la virtud. Dióle nuestro Señor este dón; tenía en su mano al auditorio para le alegrar y para le compungir y hacer derramar lágrimas. Después del cual fué provincial el padre Fr. Alonso de la Cerda, hijo deste convento, varón recto, de unas entrañas humaníssimas, gran religioso y de muy buen ejemplo. Siendo prior compró el retablo para el althar mayor, de media talla, de boníssimas figuras, que costó 3500 pesos puesto en el althar; fué el primero que comenzó á edificar el convento, haciendo una enfermería muy buena con muy alegres celdas altas y bajas, como se requieren para el regalo de los enfermos; ayudó mucho á ésto una legítima que dejó siendo novicio el padre Fr. Tomás de Heredia. Todos los que en esta enfermería mueren ganan indulgencia plenaria, como he visto las letras apostólicas. Siendo provincial el padre Fr. Alonso de la Cerda, fué prior el padre Fr. Antonio de Cribas, doctíssimo varón y maestro mío en la Teología, y fué después obispo de Cartagena, en el Reino de Tierra Firme, como diremos.

Volviendo á nuestro provincial Fr. Alonso de la Cerda, en los cargos que en la orden tuvo fué muy bien quisto de los religiosos por su llana condición y bondad. Fué después obispo de Puerto Cabello y luego de Charcas, como escribiremos en su lugar.

Subcedióle en el provincialato el padre Fr. Andrés Vélez, docto y buen predicador, de agudo ingenio; fuése á España y por eso no tenemos nada que tratar del augmento deste convento, á quien sucedió el padre Fr. García de Toledo, va-

rón de bueno y galano entendimiento, pero no amplió en el convento como se pensó y en su elección lo prometió el Virrey don Francisco de Toledo, deudo muy cercano suyo. Acabó su cuatrienio y fué electo el padre Fr. Domingo de la Parra, también varón religioso y muy observante; fué á España y no volvió; mas en acabando, fué electo en el Cuzco el provincial Fr. Domingo de Valderrama, maestro en santa Teología, buen predicador, el cual comenzó la casa de novicios, de las buenas que hay en la orden, y fuera tiene cincuenta celdas altas y bajas.

Acabado el cuatrienio déste, fué electo en provincial el padre Fr. Agustín Montes, presentado en santa Teología, hijo deste convento, donde tomó el hábito de 15 años; varón muy religioso y amigo de ampliar con edificios su casa, el cual acabó la casa de novicios, hizo el claustro bajo, adornándolo con lienzos de figuras é imágenes de santos muy devotos; augmentó la sacristía con ornamentos y mucho servicio de plata y un cáliz todo de oro; augmentó también el retablo del althar mayor; hizo un cofre grande de plata en que en el retablo colocase el Santíssimo Sacramento, porque hasta entonces no estaba sino en una cajita de madera.

A éste subcedió el padre maestro Fr. Salvador de Rivera, hijo deste convento, en el cual tomó el hábito de 17 á 18 años: buen predicador, es hijo de padres nobles de todos los cuatro costados: su padre se llamó Niculás de Rivera, el viejo; su padre fué uno de los de la fama de la isla del Gallo, varón liberal, su casa era hospital de todos los de su patria y enfermería deste nuestro convento. La madre se llamaba doña Elvira de Avalos, de cuya virtud en breve no se puede tratar. En su tiempo se acabó todo el cuerpo de la iglesia con la mayor perfección; hiciéronse paños de terciopelo carmesí bordados con oro, la que cubren de alto á bajo, tan buenos que en nuestra España se hallan pocos iguales. Acabó el claustro y la portería, tan buenos como los mejores de Castilla; sin otras cosas tocantes á la sacristía, todo lo cual hasta aquí augmentado han hecho los provinciales con lo que han aplicado de los salarios de las doctrinas donde viven los religiosos.

Al sobredicho padre subcedió el presentado Fr. Diego de Ayala, hijo también deste convento, el cual por vivir poco é

irse á España, y pasando en Italia murió en Roma, y hay poco que decir dél.

Subcedióle el padre maestro Fr. Juan de Lorenzana, el más docto destos reinos, hijo, creo, de Salamanca; buen religioso, de claro ingenio, el cual, después de haber leído muchos años Teología, fué electo en provincial; gobierna á la hora que esto escribo; lo que haya augmentado no lo sé.

CAPÍTULO XXVII.

DE LOS RELIGIOSOS QUE SUSTENTA

Y porque dije que en muy breve tiempo se ha multiplicado esta casa favoreciéndole la Magestad del muy Alto, el día de hoy sustenta 130 religiosos, lo cual causa admiración, porque no hay en toda la cristiandad conventos de 400 años á esta parte fundados, si no son cuál ó cuál, que sustenten otros tantos. Celébranse en esta casa los oficios divinos de día y de noche con tanto concierto como en el más religioso de la orden; los estudios con todo el rigor posible y las demás ceremonias muy al justo. El coro tiene sillas altas y bajas de madera y de cedro labradas, de media talla los respaldares y de admirables figuras de santos que si fueran doradas no había más que desear; costaron 18,500 pesos de á nueve reales y el oficial perdió mucha plata.

En este breve tiempo han salido deste convento siete obispos, y tres casi á un tiempo juntamente, solo en lo cual excede á todos los conventos, no de nuestra orden, pero de las demás en España.

El primero fué el Revdmo. Fr. Tomás de San Martín, de quien tratamos arriba y trataremos algo más cuando escribiremos sobre los obispos que en este reino he conocido; primer obispo de la ciudad de la Plata, el cual obispado dominaba todo el reino de Tucumán y la provincia de Santa Cruz de la Sierra.

El segundo, el Revdmo. Fr. Domingo de Santo Tomás, de la misma ciudad.

El tercero, el Revdmo. Fr. Alonso de la Cerda, primer obispo de Puerto de Cabello.

El cuarto, el Revdmo. Fr. Alonso Guerra, primer obispo del Río de la Plata, el quinto el Revdmo. Fr. Francisco de Victoria, primer obispo de Tucumán. Estos tres señores obispos son hijos de este convento y todos tres se vieron obispos juntos en su casa.

El sexto, el Revdmo. Fr. Antonio de Hervías, obispo de Cartagena, en el reino de Tierra Firme.

El séptimo, el menor y más indigno, soy yo, á quien la Magestad de Dios levantó á obispo de Imperial, reino de Chile y espero en Nuestro Señor se han de sacar más.

Demás destos señores obispos, ha hecho Nuestro Señor merced á nuestra sagrada religión en nuestros tiempos dándole en estas partes varones apostólicos que con mucho celo del servicio de Nuestro Señor y de las ánimas, han predicado á los naturales la Ley Evangélica con claro ejemplo de costumbre y vida. Uno dellos fué el padre Fr. Melchor de los Reyes, que después de muchos años vino á morir á nuestro convento, y abriéndose su sepultura al cabo de siete años se halló su cuerpo entero y los hábitos y capa de anascote sin lesión alguna, y ésto el señor arzobispo de México, Bonilla, Visitador de la Audiencia Real, lo vió, é yo también, y todo el convento.

El padre Fr. Benito de Xarandilla, verdadero hijo de Santo Domingo, el cual por más de 40 años en el valle de Chicama, 5 leguas de la ciudad de Trujillo, se ejercitó en la conversión de los naturales sin salir de aquel valle, donde vivió con admirable ejemplo.

El padre Fr. Baltasar de Heredia fué un religioso esencial, el cual, aunque no se ocupó tanto en doctrinar los naturales, no obstante se ejercitó en muchas obras de virtud y caridad que le hallaron muerto hincado de rodillas, en una chácara de la ciudad de la Plata, estando para venir al reino de Chile por vicario provincial y visitador, por tierra.

El padre Fr. Antonio de Figueroa, hijo deste convento, fué un varón gran religioso y muy libre de cualquier interés humano; fué muchos años superior deste convento con mucho ejemplo de vida y costumbres; fué mi maestro de novicios, á quien debo más que á mis padres. A todos los referidos padres conocí y traté mucho de vista; otros muchos han habido buenos religiosos, empero estos, conforme á lo que de ellos

conocíamos, son los más aventajados, que para estos defectuosos tiempos son afamados.

CAPÍTULO XXVIII.

DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Hay en esta ciudad otro convento del Seráfico Padre San Francisco que en breves años ha florecido y florece en religión, santidad, letras y número de religiosos con admirable ejemplo, donde yo he conocido famosos varones.

El padre Fr. Luis de Oña, que fué provincial, varón consumado y no menor púlpito (sic). El padre Fr. Gerónimo Villacarrillo; el religiosíssimo Fr. Diego de Medellín, deudo nuestro, obispo de Santiago de Chile, donde murió como un santo, habiendo vivido en la orden con gran religión más de 60 años. Halléme en su muerte, siendo en aquel reino primero provincial de mi orden, no lo mereciendo, y fué Nuestro Señor servido hacerme esta merced. El padre Fr. Juan del Campo, gran varón en opinión de santidad y letras. Todos los cuales fueron provinciales y algunos vicarios generales ó comisarios, como en esta sagrada religión se nombran. Es mucho más moderno que el nuestro, que no creo ha 45 años se fundó, por lo arriba dicho; ha crecido favoreciéndolo la mano del Altíssimo; el edificio de la casa, bueno y alegre, con muchas fuentes y un estanque que llaman.....dado por el Marqués de Cañete el Viejo, de buena memoria, el cual era como casa de recreación del Marqués Pizarro. Sustenta 130 y más religiosos y estudio: han salido della tres obispos. El Revdmo. Fr. Diego de Medellín, de quien poco ha tratamos; el Revdmo. Fr. Juan Izquierdo, obispo de Puerto de Cabello y ahora obispo de Yucatán; el Revdmo. Fr. Fernando Trejo, obispo de Tucumán, los dos últimos hijos de esta provincia, y se espera habrá otros muchos más; el padre Fr. Gerónimo Villacarrillo y el padre Juan del Campo no quisieron iglesias, enviándoles cédulas dellas Su Magestad, tanta era la humildad y religión destos venerabilíssimos padres.

CAPÍTULO XXIX.

DEL CONVENTO DE SAN AGUSTÍN

El convento de nuestro Padre San Agustín, ó por mejor decir, de nuestro abuelo, es más moderno, empero de buen edificio. Comenzóse la iglesia toda de ladrillo y cal y de muy buena traza. También ha crecido en número de religiosos en breve tiempo, porque no hace cuarenta y cuatro años que se fundó esta orden en este reino; hubiera crecido más si las obras de los edificios dieran lugar á recibir novicios. Sustenta 60 religiosos, y más, con mucha religión, letras y ejemplo: ha habido famosos varones, los cuales yo he conocido. El padre Fr. Juan de San Pedro fué 4 veces provincial, varón de gran opinión y crédito; el padre Fr. Andrés de Santa María, varón muy religioso, murió siendo provincial; el padre Zepeda; el padre Corral, gran predicador, que por predicar la verdad padeció un poco de riesgo en el Cuzco; el padre maestro Fr. Diego Gutiérrez, muchos años lector de Teología en su casa; el padre Fr. Juan de Almaraz, maestro en santa Teología, discípulo deste sobredicho padre, fué catedrático de escritura en la Universidad, murió provincial y electo obispo del Río de la Plata, hijo deste convento. El Revdmo. Fr. Luis López, obispo de Quito, varón docto y predicador, maestro de los que ahora predican y enseñan en su orden, hombre prudente mucho y de gran ánimo, emprendió el edificio de la iglesia todo de ladrillo y cal, como acabamos de decir, siendo provincial y después prior, varón derechamente religioso de gran ejemplo y verdad; el padre maestro Fr. Alonso Pacheco, ahora provincial y lo ha sido otra vez, hijo desta casa, donde tomó el hábito ahora 37 años, siendo de 16, varón de letras, púlpito ejemplar, gran religioso. Otros muchos religiosos tiene que la brevedad no dá lugar á tratar dellos: á su Orden se le quede este cuidado.

La capilla del Crucifijo de los plateros es muy devota; tiene cofradía que siempre es celebrada con mucho concurso de gente y mucha cera.

CAPÍTULO XXX.

DEL CONVENTO DE LA MERCED

El convento de Nuestra Señora de las Mercedes, después del nuestro, es el más antiguo en esta ciudad. La iglesia es bien edificada, aunque no de bóveda, con sus capillas colaterales. Conocí en este convento al padre Orenes y al padre Fr. Juan de Vargas, que fueron provinciales; ambos varones religiosos y de mucho y buen ejemplo. El padre Angulo y el padre Ovalle, catedrático de Prima de Teología en la Universidad, varón religioso. Sustenta este convento 60 religiosos; la sacristía tiene muchos y muy buenos ornamentos.

CAPÍTULO XXXI.

DEL CONVENTO DEL NOMBRE DE JESÚS

En nuestros días, siendo ya sacerdotte, se fundó el colegio del nombre de Jesús de los padres de la Compañía, habrá 30 años. Es para dar muchas gracias á Nuestro Señor y á su Santíssimo nombre ver en cuán breve tiempo ha crecido en número de religiosos y haciendas, porque el día de hoy sustenta más de 80 religiosos, sin la casa de los novicios que tiene fuera de la ciudad. El primer fundador fué el padre Portillo, gran predicador y boníssimo religioso, con otros padres que con él vinieron, á quienes hospedamos en casa y de allí salieron para irse al sitio donde ahora viven, uno de los mejores del pueblo. Ayudóle nuestro convento y acreditóles en todo lo posible, y reconocen la buena obra que se les hizo, porque en llegando nosotros á las suyas no hacen toda caridad. Después la augmentó el padre Acosta, provincial, gran predicador y muy docto, y otros religiosos siervos de Dios y con ánimos de se entrar por la tierra á predicar la ley evangélica sólo con las armas de la fee.

CAPÍTULO XXXII.

DEL CONVENTO DE LOS DESCALZOS

De pocos años á esta parte se ha comenzado á fundar, de la otra parte de la puente y río, no son 14 años pasados, el convento de los Descalzos, con gran abstinencia y cristiandad. Este convento Nuestro Señor lo prosperará como cosa suya y donde se sirve mucho á su Divina Magestad.

CAPÍTULO XXXIII.

DEL MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN

El monasterio de la Encarnación, de monjas, que há se fundó poco más de 45 años por doña Leonor Portocarrero y doña Mencía de Sosa, su hija, es como cosa de milagro ver en cuán poco tiempo lo que ha crecido en toda virtud y en religiosas profesas, con favor del Altíssimo Dios, que el día de hoy sustenta más de 140 monjas, sin más de 40 novicias, con toda religión y ejemplo. Madre é hija fueron las dos principales fundadoras, las cuales han gobernado y ahora doña Mencía de Sosa, abadesa, con tanta prudencia y discreción que parece más que humana. Con madre é hija entraron otras dueñas y doncellas, Antonia de Castro y Antonia Velásquez, doña Juana Girón; dos hermanas, doña Isabel y doña Inés de Alvarado, doña Mariana de Adrada, doña Juana Pacheco, todas cuasi viven el día de hoy. Tiene este convento una excelencia, que no sé si en la cristiandad se halla el día de hoy: el cuidado en celebrar los oficios divinos, la solemnidad y concierto, con tanta música de voces admirables, con todo género de instrumentos, que no parece cosa de acá de la tierra, y sobre todo los sábados, á la salve, donde concurren la mayor parte del pueblo y de las órdenes, muchos religiosos á oírlas. Yó, confieso de mí, que si todos los sábados, hallándome en esta ciudad, me diesen mis prelados licencia para oírla, no la perdería. Los señores in-

cuentaba tan poco que no parecía haber en aquella casa monjas. En este tiempo se ha multiplicado porque hay en él más de 30 monjas de velo, y novicias se ván recibiendo. No comen carne en el refectorio perpetuamente; los edificios se ván labrando y Nuestro Señor lo multiplicará todo; no quieren música de canto de órgano: su canto es llano y muy devoto y órgano solamente, y proveyóles Nuestro Señor de una monja tan hábil en la tecla, que es cosa de admiración. En esta Ciudad de los Reyes fué doña Inés de Sosa, hija legítima de Francisco de Talavera, de los antiguos conquistadores, y doña Inés de Sosa, habiendo sido casada dos veces, del segundo marido murió y no dejando hijos, toda su hacienda dejó para que se instituyese un monasterio de monjas descalzas, debajo del título de la Concepción de Nuestra Señora. Edificóse junto á la plazuela de Santa Ana y para él salieron del monasterio de la Concepción las dos hermanas arriba dichas, doña Inés de Rivera y doña Beatriz de Orozco, con otras cuatro ó cinco religiosas, donde guardan la observancia con mucho rigor. Creo es constitución no pueda haber á lo más largo, más que 20 monjas de velo. Espero que á Nuestro Señor se ha de servir aquí grandemente.

CAPÍTULO XXXVI.

DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Fuera desta ciudad, junto al camino de Pachacama, fundó Alonso Ramos Cervantes y su mujer, doña Elvira de la Serna, una iglesia con invocación de Nuestra Señora de Guadalupe, á su costa, por orden y licencia del Reverendíssimo Arzobispo Mogrovejo, á instancia de un religioso de la dicha orden de San Gerónimo del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe de España, cuya primera piedra del fundamento de la iglesia puse yó, ya consagrado obispo. El fundador es natural de Medellín, é yó nací en aquel pueblo, para que se entienda que sabe Dios de pueblos pequeños, sacar un Marqués del Valle, don Fernando Cortés, y un obispo, aunque indigno para el cargo, y un fundador de iglesia de Nuestra Señora. Todo esto sea á gloria del Hijo y de la Madre. Es cosa

admirable ver en cuán poco tiempo ha crecido la devoción á aquella iglesia; tiene un retrato al vivo de la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, puesta en el althar mayor que retrató el mismo religioso de San Gerónimo arriba dicho, con muchas piedras preciosas; tiene muchos y buenos ornamentos y cuatro lámparas de plata y dos althares colaterales en el encaje de las paredes. Es mucha la frecuencia de la devoción de los fieles, porque cada día se dicen allí más de doce misas por devoción, con que pobres sacerdotes se sustentan, y algunas veces sobran las limosnas de las misas. Un buen hombre, luego que se puso la imagen, todos los sábados á cuatro sacerdotes dá á cada uno cuatro reales porque canten la salve; y un hermano del fundador, sacerdote, llamado Esteban Ramos, dejó instituída una capellanía en esta iglesia de más de doscientos cincuenta pesos de renta. Es cosa admirable la devoción que los fieles tienen á la advocación de esta iglesia y cómo se vá multiplicando, porque hasta en la mar los que se hallan en tormentas reciben mil favores de Nuesta Señora, y así ningún navío deja de traer limosna á esta iglesia. Un religioso del convento de Nuestra Señora de Monserrat fundó también otra iglesia con la misma advocación.

El Rvdmo. desta ciudad ha hecho otro monasterio con título de Santa Clara en el mejor sitio de ella, con limosna que ha pedido á naturales y á todo género de gentes cuando visita su obispado y con parte de su hacienda. Cuando esto escribo debe estar acabado, pero hasta ahora no sabe hayan entrado en él ningunas monjas; tienen mucho y gran sitio y muy bien cercado. Los clérigos han hecho otra iglesia llamada San Pedro, una cuadra más arriba del convento de San Francisco, donde se entierran los sacerdotes pobres y los curan de sus enfermedades. Entiérranlos con mucho acompañamiento. Fué fundador la cofradía de la Caridad; tiene una casa de recogimiento del mismo nombre, donde se recogen algunas doncellas pobres debajo del gobierno de una matrona honrada y buena cristiana, y se les provee de lo necesario. El día de la Asunción de Nuestra Señora, sacan desta casa seis doncellas y las traen en procesión á la iglesia mayor y aqueste mismo día se les dán maridos y su dote señalado.

gurosíssimo examen, algunos doctores y maestros en las facultades dichas, y se graduarán muchos más é ván graduándo, por lo que ni los graduados en otras universidades se desdeñan de incorporarse en esta. También por orden de su Majestad, se fundó un colegio llamado el Real donde sustentan cierto número de colegiales á costa de su Majestad para descargo de su real conciencia, bien y merced de sus vasallos: llámase San Felipe, dáseles lo que se suele dar en otros colegios. El Arzobispo don Toribio Mogrovejo, fundó otro, que es el Seminario que manda el Concilio Tridentino; hay pocos colegiales. Los padres de la Compañía tienen otro colegio, á las espaldas de su casa, donde enseñan solamente latín, nombrado San Martín, á devoción del Visorrey Dn. Martín Enríquez: por cada muchacho que allí entra paga 120 pesos cada año.

CAPÍTULO XXXVIII.

DE LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE COPACABANA

En la provincia del Collao (como en su lugar diremos) hay un pueblo de indios llamado Copacabana; aquí hay una imagen de Nuestra Señora que ha hecho no pocos milagros, ahora en nuestros días; á devoción de esta imagen, en todos los pueblos casi de españoles y en muchos de indios, se han puesimágenes de Nuestra Señora con la mayor devoción. En esta ciudad se hizo una capilla, del Perdón, de la iglesia mayor, con una imagen nombrada Nuestra Señora de Copacabana, la cual debe haber diez años, poco más, se puso donde con gran devoción concurre el pueblo, la cual tiene muy adornanada, y un capellán que sirve en esta capilla y se sustenta muy abundantemente con las limosnas que acuden.

Sustenta esta ciudad cuatro hospitales: uno de españoles llamado San Andrés, por respeto del Marqués de Cañete don Andrés Hurtado de Mendoza, de buena memoria, á quien dejó su hacienda, dió muchas limosnas y crecidas, pasadas de 30,000 pesos, como diremos cuando trataremos de su gobierno y virtudes. Aquí se curan solamente españoles y negros de todas enfermedades con mucho cuidado y regalo. La

enfermería de las enfermedades cotidianas, es á modo de cruz; el un brazo muy cercano á la puerta, sirve de cuerpo de iglesia: los otros tres para los enfermos, en las paredes hechos sus encajes, donde está la cama del enfermo con su cortina delante, y de donde pueden ver misa; el altar se colocó en medio destos brazos. Después acá no sé que virrey le haya hecho tantas limosnas. Fuera destas enfermerías hay otros apartamientos para curar otras enfermedades contagiosas. Quien con más cuidado comenzó á tenerse de los pobres hasta que la edad no le permitió, fué el padre Molina, sacerdote, gran celador de los enfermos y aumentador de las haciendas del hospital con notable ejemplo de vida y cristiandad, con la cual acabó en el Señor.

El segundo se llama Santa Ana, donde solamente se curan indios: fundólo á su costa, así la iglesia como la capilla mayor de bóveda y lo demás de buenos edificios, el Iltmo. y Rvdmo. Fr. Gerónimo de Loayza, primer Arzobispo desta ciudad y reinos, de feliz recordación, dejándole bastantíssima renta, donde murió y está enterrado. El día de su advocación se gana y muchas veces indulgencia pleníssima, mejor diré jubileo pleníssimo. Cúranse aquí los indios de todo el reino que caen enfermos con todo el regalo y cuidado posible, donde ha habido grandes siervos de Dios, seglares, que se han venido ellos mismos y dedicado al servicio de los indios y entre ellos floreció, en nuestro tiempo, el padre Machín sacerdote vizcaíno, y otros muchos.

El tercero es nombrado el Espíritu Santo; aquí se curan solamente los marineros, porque ellos á su costa lo han fundado, han hecho una buena iglesia. Los edificios ván labrándose; cada navío le acude con una soldada, fuera de las limosnas que piden en los viajes, y otras que marineros é pilotos les dejan al tiempo de su muerte. Háse fundado otro, que es el cuarto, llamado San Diego, de convalecientes; este es muy moderno; aquí se dá bastante recaudo á los tales hasta que enteramente han recuperado la salud y puedan trabajar.

CAPÍTULO XXXIX.

DE LA IGLESIA MAYOR

Hasta ahora la iglesia mayor desta ciudad era muy pobre de edificios, solamente la capilla mayor era de bóveda, del Marqués don Francisco Pizarro, dotada por él con una rica capellanía, y al lado del Evangelio, en la pared, tiene su sepultura. Ahora se ha hecho una muy buena, de cal y ladrillo, de tres naves donde se celebran los divinos oficios con mucha puntualidad y canto de órgano. En esta santa iglesia está fundada la cofradía de las Animas del Purgatorio, en su capilla, con althar privilegiado, donde cada misa que en él se dice se saca una ánima del purgatorio, y son tantas las que cada día se dicen, que al cabo del año pasan de 4,000, y al sacerdote que la dice, se le dá luego su limosna acostumbrada, de suerte que se sustentan sacerdotes pobres, porque allí tienen la limosna cierta. Hay otras capillas, tal como la de los carpinteros, la de San José, cuya festividad celebran con grande aplauso, y los zapateros, otra con la advocación á San Crispino y Crispiniano, que los celebran como mejor pueden; los negros tienen también otra cofradía, como ya dijimos.

CAPÍTULO XL.

DE LOS EDIFICIOS

Los edificios desta ciudad son de adobe, pero buenos, y como no llueve, los techos de las casas son chatos. Las casas principales tienen sus azoteas; desde afuera no parece ciudad sino un bosque por las muchas huertas que la cercan, y no ha muchos años que casi todas las casas tenían sus huertas con naranjos, parras grandes y otros árboles frutales de la tierra, por las acequias que por las cuadras pasan; empero, como se ha poblado tanto, por maravilla hay casa que tenga árbol ni parra. La plaza es muy buena y cuadrada, porque toda la ciudad es de cuadras, tiene los dos frentes cer-

cados de ladrillos y sus corredores encima, ó por mejor decir, doblados en los portales; arriba mucho ventanaje y muy bueno, de donde se ven los regocijos que en ella se hacen. Estos portales y arquería adornan mucho la plaza y defienden el Sol á los tratantes, el cual á su tiempo es muy caluroso. Debajo destos portales hay muchos oficiales de todo género que en la plaza se sufre haya.

Lo que en esta ciudad admira mucho, y aún se había de refrenar, es los vestidos y trajes de las mujeres; son en esto tan costosas que no se sabe cómo lo pueden sufrir sus maridos; no creo yo hay, en lo descubierto del mundo, ciudad en su tanto ni cuatro veces mayor que á tanta soberbia en este particular, como esta nuestra ciudad, llegue. Acuérdome que los años pasados, más há de 38, que llegando un religioso nuestro de España, nacido y criado en Toledo á nuestro convento desta ciudad, cerca de la fiesta del Corpus Christi, tratando della y de la suntuosidad, magestad y riqueza que aquel día en Toledo, en calles y ventanas se mostraba, le decíamos que no nos espantase, porque en nuestra ciudad vería cómo no le hacía mucha ventaja Toledo: llegó la fiesta, vió la riqueza que se mostró en los vestidos de las mujeres, adornos de ventanas, althares y calles, y dijo: que la riqueza de Toledo, en este día mostrada, no hacía ventajas á la desta ciudad; pues es cierto que hay tanta diferencia, de entonces á ahora, en lo que vamos tratando, como de vestidos de aldea á vestidos de corte. Con justo título se podría moderar por los virreyes esta soberbia; pero no sé por qué no se modera, y si sé por qué ni los maridos tienen ánimo para moderarlo ni los gobernadores tampoco.

CAPÍTULO XLI.

DEL ACOMPAÑAMIENTO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Había en esta ciudad una costumbre muy loable, mas va se vá cayendo por la mucha codicia, y era: que en tocando la campana del Santíssimo Sacramento para se dar á los enfermos, por maravilla quedaba hombre en su casa que no acudiese luego á la iglesia mayor; las tiendas de los mercaderes se ce-

rraban y ellos y sus criados, con gran fervor, iban á acompañar al Señor del cielo y de la tierra, y á todos cuantos llegaban, fueran ó no cofrades, se les daba cera; pues en este particular, gasto tan excesivo, no sé como se puede aguantar siendo así que la cera se trae de España. No conocemos ciudad en ningún reino cristiano, que tal gasto de cera tenga, que hasta las cofradías de los indios y los negros llevan sus imágenes de bulto en andas y con sus hachas de cera; esta cofradía es muy rica, tiene muy buenas posesiones de casas y tiendas en la plaza, hizo una custodia toda de plata de muy buena labor y muchos pilares macizos de plata, poco menos que un estado de un hombre, y para llevarla en hombros el día del Santíssimo Sacramento, son necesarios doce sacerdotes de remuda y se lleva en un carretón. Esta cofradía dimana de la que está fundada en Roma, en la Minerva, que es convento nuestro. Tiene summa de gracias, indulgencias y jubileos más que otra alguna, y justíssimamente por concesión apostólica, tenémosla en nuestro convento. Sucedió, pues, así: viniendo yo en él, recién sacerdote, el domingo siguiente después del jueves que se celebra la fiesta en la iglesia mayor, se celebra en nuestra casa el sábado; antes, tráese la custodia de la iglesia mayor á nuestra casa para sacar en ella, en nuestra procesión el domingo, el Santíssimo Sacramento, la cual se celebra con mucha pompa y alegría, saliendo del convento y andando una cuadra en torno, y una frente de la cuadra es la plaza; la peana desta custodia sobre que se arma toda ella, se fija otra custodia de oro toda, muy bien labrada, con que el Iltmo. Fr. Gerónimo de Loayza, Arzobispo desta ciudad, sirvió á la Magestad del Señor, vale tres mil pesos, encima de la cual, en su beril, se pone el Santíssimo Sacramento. El padre sacristán era un sacerdote muy esencial; yo lo conocí é traté mucho; fuímos novícios juntos, en un bufete puso las andas en la iglesia, en la capilla del capitán Diego de Agüero, de quien habemos arriba sumariamente tratado. Cubriólas con unos manteles de los que hay sobrados para los althares; sudedió, pues, así: que aquella noche quien quiera que fué, notó bien dónde se ponía la custodia, y después ó antes de maitines de media noche, fuése por la custodia, desclavó la de oro y fué Nuestro Señor servido, que con ser la peana gesabada y porque cualquiera de las puertas de los ge-

sabos podía entrar y salir la custodia de oro, no se fija en este lugar ni está en él sino cuando ha de salir en ella el Santíssimo Sacramento, que no acertase aquél infame ladrón á sacarla á hurto ó desclavarla, y no acertó á sacarla. El sacristán era gran siervo de Dios, y de Nuestra Señora muy devoto. Llámanla Nuestra Ama, que vió por la mañana la custodia de oro desclavada y que no la pudo sacar aquél más que pérfido ladrón, arrimada á una de las puertas del gesabo, dió muchas gracias á Nuestro Señor y á su Madre Santíssima; y si no fuí el primero fué el segundo á quien lo dijo: este sacrílego ladrón debía de ser algún tiempo luterano.

CAPÍTULO XLII.

DE LA CHRISTIANDAD DE ESTE PUEBLO

Pues porque digamos á gloria de Nuestro Señor lo que resplandece mucho en este pueblo, aunque es así, que en los trajes es demasiadamente soberbio, con todo eso, es muy christiano. La cofradía de la Charidad, casa tantas doncellas como habemos dicho, y fuera desto, como en todos los monasterios haya tantos jubileos, indulgencias y perdones, los más de los que para ganarse, requieren confesar y comulgar, es cosa de gran alegría ver en los monasterios tanta frecuencia en confesiones y comuniones. Son, pues, tantos los jubileos que en esta ciudad, á los monasterios, iglesias y capillas son concedidos, que no sé yo si fuera de Roma hay otra en toda la christiandad de tantos, ni con tanto fervor se acuda á ganarlos, haciendo y tomando los medios que para ganarlos los sumos Pontífices que los concedieron mandan se tome. A toda esta ciudad, por una parte la rodea el río, por las otras tres, huertas y viñas, llenas de árboles frutales; como dejamos escrito de los de la tierra, si no son plátanos, ya cuasi no hay otros, por ser de tan buena fruta como los nuestros. El vino, pan y carne que se gasta, es cosa increíble. Buena población es la que consume en el rastro más de 5.000 carneros, sin los que se gastan en la carnicería; y más de 100 reses vacunas, cada semana; carne de puerco no hay quién se atreva á darle á basto, dán tantos para cada día. Oficia-

les, tanto género de ellos como en Sevilla. El puerto, uno de los mejores y más capaz del mundo, abundantíssimo á su en tiempo de mucho pescado, donde jamás faltan 40 navíos grandes y pequeños, y dende arriba, de Panamá, México, Chile y Guayaquil. Empero, tiene un gran contrario remoroso y enfadoso, y es los temblores de la tierra, que la suelen descomponer, como el año pasado sucedió uno que derribó muchos edificios, mas en breve se han tornado á reedificar muy mejor que antes, y después que se tomó en suerte por abogada la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, ha sido Nuestro Señor servido, por interseción de su Santíssima Madre, no haya venido temblor dañoso. Celebra la ciudad esta fiesta con procesión, que sale de la iglesia mayor, anda en contorno de la plaza con la solemnidad casi que se celebra la del Corpus Christi, y con tanto concurso del pueblo. No sale el Santíssimo Sacramento, ni las cofradías, ni oficiales. En lo demás, la misma solemnidad se guarda.

CAPÍTULO XLIII.

LAS COSAS CONTRARIAS Á ESTA CIUDAD

Es combatida esta ciudad de enfermedades que de cuando en cuando Nuestro Señor, por nuestros pecados, envía, y en otro tiempo lo era de cámaras de sangre, por causa del agua del río. Como dijimos, después de traída la fuente, esta enfermedad ha cesado; las enfermedades cotidianas son, en alcanzando algún nortecillo, romadizo, catarros, juntamente con dolores de costado. El viento Norte en todas estas partes, en Tucumán y Chile, es pestilencia, porque como es de su natural muy frío, en corriendo, son estas enfermedades con nosotros, y en todos los que habitamos de la tierra; y de los demás dos reinos no corren otros vientos sino Norte ó Sur. El Sur sano, el Norte enfermo; demás desto, como las mercadurías se traían de otros reinos, si en ellos han pasado algunas enfermedades contagiosas, nos vienen y cáusanos mucho daño, y gran disminución de los naturales, como ahora lo causa una enfermedad de viruelas, juntamente con sarampión, llevándose mucha gente de todas naciones, espa-

ñoles, naturales, negros, mestizos y de los demás que en esta tierra vivimos, y escribiendo este capítulo, ahora, actualmente corre otra no de tanto riesgo, acá en la sierra como lo fué en llanos, de sarampión, solo el cual en secando, sacude un catarro, que de los muy viejos é niños deja pocos, y en la Ciudad de los Reyes hizo mucho daño, particularmente en negros; y caen en esta ciudad algunos de los conquistadores viejos, á los cuales oí decir que llegados á este valle, les parecía era imposible morirse, aunque también decían habían oído decir á los indios que no fueran poderosos á conquistarlos, si pocos años antes no hubiera venido una enfermedad de romadizo y dolor de costado que consumió la mayor parte dellos. Las frutas nuestras, como son melones, higos, pepinos, col y otras de la tierra, en gente desreglada causa grandes calenturas, á los que si les halla un poco faltos de virtud, los despacha, pero desto es la causa la incontinencia de los necios. Dejo otras particularidades, por no ser prolijo, y no se diga de mí que como aficionado las trato. Serlo aficionado no lo niego, por tenerla por patria, en lo demás no digo tanto de bien como en ella, por la bondad de Dios, ha crecido en tan breves años

CAPÍTULO XLIV.

DE LAS CALIDADES DE LOS NACIDOS EN ELLA

Los que nacen en esta ciudad, meros españoles, son gentiles hombres por la mayor parte, y de buenos entendimientos y animosos, y lo serían más si los ejercitasen en cosas de guerra. Son muy buenos hombres de á caballo y galanos, y para otras cosas que adornan la policía humana, no les falta habilidad. Cuando Don García de Mendoza, Marqués de Cañete, envió contra el inglés tres navíos grandes y otros pataches, yo iba en la almirante, y cuantos criados iban en ella y hombres bien nacidos en entrando en la mar, cayeron como amodorridos y el día que vimos al enemigo, de mareados que estaban no eran hombres, y en tierra riñeran con el gran diablo de Palermo, lo cual si estuvieran hechos á entrar en la mar no les sucediera. Esto no es falta de ánimo si-

no falta de ejercicio marítimo; que los nacidos en puerto de mar y á la lengua del agua, no sepan conocerla, notable descuido es. De las mujeres nacidas en esta ciudad como en las demás de todo el reino de Tucumán y Chile, no tengo que decir sino que hacen mucha ventaja á los varones; perdónenme por escribirlo, y no lo escribiera si no fuera notíssimo. Dos leguas desta ciudad á la parte de Poniente, demora el puerto desta ciudad llamado el Callao, poblado de muchos españoles y otras naciones, con su jurisdicción. Ha crecido mucho y crecerá más, por ser temple más fresco y más sano que la Ciudad de los Reyes, á causa de ser fundado á la orilla ó costa de la mar; solamente le falta agua, y el suelo todo es cascajo, y si alguna tierra hay es salitrosa, y de leña no tiene sino mucha falta. Tiene su iglesia mayor; sustenta cuatro conventos: Santo Domingo, llamado por otro nombre nuestra Señora de Buena Guía, el cual fundó con authoridad de la orden el venerable viejo Fr. Melchor de Villa Gómez; después se ha augmentado de suerte que es priorato; San Francisco, San Agustín, los padres de la Compañía; y se sustentan razonablemente, aunque con pocos religiosos: los más son los nuestros, que son de seis para arriba, y fué necesario fundarlo para que los religiosos que se embarcan se vayan á sus conventos, y no á casa de seglares que es inconveniente. También es fatigado de temblores de tierra, y de tarde en tarde de inundaciones de la mar, porque cuanto ha que le conozco, que son de más de 50 años á esta parte, sola una ha sucedido, que gobernaba el Conde del Villar, de la cual cuando de él trataremos, diremos lo que le subcedió. Solo una cosa diré por ser tocante á nuestro convento: antes de la inundación ó justamente con ella, vino un temblor de tierra muy grande, que derribó y arruinó muchos edificios. En el althar mayor de nuestro convento está la caja del Santíssimo Sacramento, y encima desta caja, en un tabernáculo, una imagen de Nuestra Señora, de bulto, grande; con el temblor cayó la imagen, saliendo de su lugar. Todos los hombres de la mar tienen singular devoción á esta imagen y convento. Los navíos que salen, llevan sus alcancías para pedir limosna para Nuestra Señora, y cuando vuelven, acuden con la recogida con mucho amor. Tiene el puerto abundancia de pescado al verano, que es desde Noviembre hasta fin de

Abril, luego entran las garúas y hace un poco de frío, y entonces hácense los peces á la mar á buscar abrigo.

CAPÍTULO XLV.

DE LOS VALLES QUE SE SIGUEN

Siguiendo la costa adelante, al Sur, llegamos luego al valle nombrado Pachacámac, no muy ancho, aunque en partes tiene dos leguas y más de fértil suelo. Hay en él muy pocos naturales; las borracheras los han consumido, el día de hoy. A la entrada del valle vemos aquel famoso adoratorio ó huaca, que es un edificio poco menos que el de la huaca de Trujilo, dedicado por los indios al demonio, que les hacía creer era el creador de la Tierra. Es fama en esta huaca haber gran suma de tesoro aquí enterrado y ofrecido al demonio: han algunos cavado en ella, empero, no han dado en él sino sacado plata de la bolsa; hoy la vemos casi cubierta de arena que los aires sobre ella han amontonado. A este valle, cinco leguas adelante, se sigue el valle de Chilca, que son unas hoyas naturalmente hincadas de arena, en las cuales se dá mucho maíz y demás mantenimientos de la tierra; de nuestras frutas, uvas, higos, granadas, membrillos y melones, los mejores del mundo, y las demás frutas muy sabrosas porque la tierra pica en salitre. Este valle ni hoyas tienen agua con que se rieguen, ni del cielo ni de la tierra, pero tiene bastante humedad con el agua que por debajo de la tierra se trasmina, la cual es poderosa para que las comidas crezcan, se multipliquen y lleguen á sazón. Hállanse en estas hoyas fagueyes, que son unos pozos poco hondos, con la mano alcanzamos á ellos, de agua salobre: y hay otros pozos que el agua es un poco mejor, con la cual se sustentan los indios y los españoles, que por aquí caminan. Para sembrar el maíz, usan los indios una cosa extraña: al grano de maíz lo meten en una cabeza de sardina y así lo ponen debajo de tierra: es mucha la que dá esta costa huyendo de los peces mayores. La costa es abundantíssima de pescado, lisas, corvinas, lenguados, tollos y otros; los indios usan sus balsas de junco como los demás desta costa y valles. Puerto ninguno tiene; los naturales se van

consumiendo por la razón en el otro capítulo dicha. Luego á cuatro leguas, se sigue el valle llamado Maza, y por otro nombre Mala, con mucha y muy buena tierra, con un río de la mejor agua destos llanos; es río de oro, de aquí se sacaba. 5 ó 6 leguas más arriba está un pueblo pequeño de 100 indios, casados, poco menos, nombrado Calango que lo doctrina nuestra orden. El valle es fertilíssimo de maíz, trigo y más mantenimientos, todo acequiado. Cultívase poco respecto de haberse consumido los indios por las borrecheras. Dos leguas adelante, poco más, se sigue el de Asia, ó por mejor decir, el de Comillo; tiene pocos indios consumidos por lo dicho y malas aguas: el río se sume más de seis leguas antes de la mar y junto á ella revienta en poca agua en una laguna pequeña que se hace cerca del tambo llamado Asia. Tiene buenas tierras, aunque es angosto, de riego. Fueron los indios deste valle ricos de oro y ellos entre los naturales destos llanos los más nobles de condición; fué muy poblado y ya son muy pocos.

CAPÍTULO XLVI.

DEL VALLE DE CAÑETE

Prosiguiendo la costa adelante, á siete leguas andadas, entramos en el valle ancho y fertilíssimo llamado Guarco de los indios, y de nosotros Cañete, por un pueblo que en él se fundó, llamado Cañete, de españoles, respecto del Marqués de Cañete el viejo, de laudable memoria, que fué quien le mandó poblar. Tiene puerto, aunque no muy seguro; las tierras deste valle son muy apropiadas á trigo y maíz, son boníssimas para viñas, olivares y demás árboles frutales y mantenimientos, así de la tierra como nuestros, no tiene río que por medio dél corra. Riégase con dos acequias sacadas desde el tiempo de los Ingas, grandes, del río de Lunahuaná, y el agua es buena; es abundante de ganados nuestros y de crías de mulas muy buenas. Aquí no hay indios naturales; tiene una fortaleza que guarda el puerto fácilmente. El pan de aquí es de lo bueno del orbe, por lo cual ya es proverbio:—en Cañete toma pan y vete; porque como no hay servicio de indios en

el mesón y muy poco recado para los caminantes no se puede parar mucho en el pueblo. Pasado este valle hay otro de más de tres leguas de ancho y siete de largo, todo acequiado, de fertilíssimo suelo si lo hay en el mundo, el cual no se labra por se haber perdido una acequia con que todo se regaba, que hizo sacar el Inga á los naturales del río de Lunahuaná. El valle de Lunahuaná, por donde pasa este río, dista un poco más la tierra adentro, cuatro leguas deste valle; es angosto pero abundante de mucho y muy buen vino y frutas nuestras y de la tierra. Aquí se han conservado los indios un poco más que en los otros valles, y con todo eso se ván apocando.

CAPÍTULO XLVII.

DEL VALLE DE CHINCHA

Síguesele á este valle de Lunahuaná el de Chincha, á pocas leguas, muy ancho y espacioso, sino que le falta agua. Cuando los españoles entraron en este reino habían en él 30 000 indios tributarios, ahora no hay 600 y porque no tienen agua suficiente para que todos pudiesen labrar la tierra, el Inca señor destos los tenía repartidos desta suerte: los 10,000 eran labradores, los 10,000 pescadores y los 10,000 mercaderes; los pescadores no habían de labrar un palmo de tierra; con el pescado compraban todo lo necesario; los labradores no habían de entrar á pescar; con los mantenimientos compraban el pescado, y entre estos labradores había algunos oficiales buenos plateros y el día de hoy han quedado algunos. Los mercaderes tenían licencia de discurrir por este reino con sus mercaderías, que las principales eran mates para beber muy pintados y tenidos en mucho hasta la provincia de Chucuito, en el Collao; no se había de entremeter el uno en el oficio del otro, no debajo de menor pena que de la vida. Con este concierto se sustentaban en el valle tanta cantidad de indios varones con sus casas, que por lo menos chicos, chicas é grandes habían de ser más de 100,000; y el día de hoy no se hallan en él 600 indios. A los deste valle les ha cabido en suerte, por la mayor parte, religiosos nuestros, varones muy esenciales que les doctrinasen, y entre ellos dos grandes

siervos de Nuesto Señor, y aún tres. El primero el maestro Fr. Domingo de Santo Thomás, de quien habemos comenzado á tratar, que en este valle doctrinándolos gastó lo mejor de su vida, con admirable ejemplo y obras, y después fué primer obispo de los Charcas: el segundo Fr. Melchor de los Reyes varón apostólico, gran siervo de Dios, libre de todo vicio que es contrario á la predicación del Evangelio, castíssimo abstinentíssimo, varón de grandes partes; el tercero el venerable Fr. Cristóbal de Castro, el cual, aunque no era tan docto como los referidos, no le hacían ventaja en religión y caridad para con los indios; todos tres grandes lenguas. A este padre Cristóbal, cotidianamente y aún hasta que murió el Ilustríssimo Fr. Gerónimo de Loayza, porque conocía la entereza de su vida, le ocupaba en visitar todo su arzobispado, por lo cual los indios le llamaban el hermano del señor Arzobispo. Todos tres acabaron loablemente. Otros religiosos han tenido los deste valle, pero no de tanto nombre; y para dar á entender lo poco que á estos indios les entraba la fé é indómitos que eran, diré lo que pasó al padre maestro Fr. Domingo de Santo Thomás, en la ciudad de los Reyes Este padre maestro, siendo provincial, fué á España á un capitulo nuestro general, donde todos los provinciales se habían de hallar; volvió y llegado á nuestro convento de los Reyes, viniéronle á ver muchos indios de los de Chincha, de los principales; á uno de ellos preguntóle la doctrina; no la supo, ó no quiso responder. Díjole el padre maestro:—pues cómo, ¿no te enseñé la doctrina cristiana y la sabías muy bien? Respondió:—padre enseñándosela á mi hijo se me ha olvidado; he dicho esto para que se vea la calidad desta gente. Los indios particularmente los señores, eran riquíssimos de oro y los que ahora son señores, creo lo son. Tiénenlo enterrado y hay en este valle muchas huacas; en algunas de las cuales españoles han cavado, mas han sacado de ellas tierra, y plata de la bolsa. A cinco ó seis leguas llegamos al valle Humay de las mismas calidades del de Chincha, no tan espacioso; no fué tan poblado y en él hay muy pocos naturales; pasa por él un río caudaloso que pocas veces se vadea.

CAPÍTULO XLVIII.

DEL VALLE DE PISCO

Seis leguas adelante llegamos al valle de Pisco, ancho y espacioso, con puerto y agua bastante sacada en acequias del río de Yumay. Fué poblado de muchos indios, hanse consumido como los demás de los llanos; es abundante de todo mantenimiento y de muchas heredades, donde ya casi está fundado un pueblo de españoles. Abunda también en pescado. Entre este valle y el de Ica puso Dios aquellas hoyas que llamamos de Villacori, muy mayores que las que dijimos haber en Chilca, donde se dá mucho vino, granada, membrillo, higos, melones y demás frutas, sin riego alguno, ni del cielo ni de la tierra, algunas jagueyes de agua razonable porque por la mayor parte es salobre. Vemos aquí hoyas donde se plantan 4000 cepas y es cosa de admiración que en medio de unos médanos de arena muerta pusiese Dios estas hoyas tan fértiles.

En estos arenales de Villacori, desbarató el tirano Francisco Hernández Girón al capitán Lope Martín, y es fama algunas noches oírse pífanos, atambores y grita de batalla, tropel de caballos con cascabeles que pone no poca grima. Por estos arenales no se puede caminar sin guía, yendo ó viniendo á Ica, y de noche por los muchos calores. Los indios de guía oyendo esta grita y voces, animan á los españoles diciéndoles que el demonio por espantarlos causa aquellos rumores.

CAPÍTULO XLIX.

DEL VALLE DE ICA

Otras seis leguas de la costa de la mar, pobladíssimo de muchos algarrobos, con un río no muy grande, de muy buena agua, y fuera mucho mayor sino se trasminara por todo el valle, por lo cual las heredades que hay en él, muchas y

muy buenas de viñas y demás mantenimientos, no tienen necesidad de mucho riego. El vino que aquí se hace, alguno es muy bueno, porque ya es común sentencia entre los caminantes: en Ica hinche la bota y pica. Fundóse aquí un pueblo de españoles, algunos de ellos son ricos de viñas y chácaras, sus casas llenas de todo mantenimiento. Era valle de muchos indios, ahora no hay sino dos ó tres pueblos de ellos: vánse consumiendo como los demás destos llanos por las razones dichas. Todos los llanos y tierra que se habita desde las vertientes de la sierra y cordillera nevada hasta lo último del reino de Chile, es grandemente combatida de temblores de tierra, y este valle lo es mucho, ya dos veces lo ha derribado un temblor, y la iglesia del convento de San Francisco, que era buena, dos veces ha dado con ella en el suelo, lo que desanima mucho para que á cualquier pueblo no se pase adelante. De aquí al vallecillo de Guayuri, se ponen 15 leguas de despoblado y sin agua. A las 5 leguas á la salida del valle de de Ica solía haber un jaguey, y aún una ventilla, que con un temblor cayó y se despobló. Guayuri es muy angosto, de poca agua, pero buena; plantáronse en él solas dos viñas, no hay espacio para más: la una de 500 cepas y la otra 1,500. Cargan tanta uva y de ella se saca tanto vino, que si no se vé no se puede creer. De las 500 se cogen 1,500 botijas de vino y de las otras 4,000. Fuera desto, dánse muy bien nuestros árboles frutales, granadas, membrillos, higos, melones y otras legumbres. El vino es el mejor de todo el reino.

CAPÍTULO L.

DEL VALLE DE LA NASCA

Saliendo deste vallecillo, á nueve leguas adelante entramos en el gran valle de la Nasca, muy ancho y largo. Fué muy poblado de indios, ahora le faltan par las causas arriba dichas. Es fértil como los demás de los llanos de vino y demás cosas, no de mucha agua, pues los indios el tiempo de las secas se aprovechan de pozas hechas á mano á trechos y en lugares altos, como estanques grandes de agua, de los cuales sacan acequias para comenzar á sembrar y sustentarse

de ellas hasta que viene el río. Dista de la mar más de 14 leguas, todas arenales y sin aguas; con todo eso en carretas llevan el vino al puerto, que es seguro.

CAPÍTULO LI.

DE OTROS VALLES SIGUIENTES

Quince leguas se ponen desde este valle hasta Acari, de despoblado, grandes arenales y sin agua, si no es en una pequeña quebradilla, muy angosta, á las siete leguas, de muy poca agua, gruesa y cenagosa. Es Acari buen valle y de las calidades de los demás: había en él muchos indios, hánse consumido como los demás y por la misma razón. Luego se sigue el valle de Atico, estrecho, y no tan abundante como los demás; luego el de Ocaña, angosto, pero de buenas frutas y viñas y abundante de maíz. Los indios son muy pocos y se ván disminuyendo.

CAPÍTULO LII.

DEL VALLE DE CAMANÁ

(Año de 604, víspera de Santa Catalina mártir, lo destruyó un temblor de tierra).

Síguese á éste, ocho leguas adelante, el valle Camaná, de las mismas calidades de los otros, donde se fundó un pueblo de españoles. Su trato es vino, pasas, trigo de lo bueno deste reino; es abundante de pescado. El puerto es playa, pasa por él un río grande que pocas veces se deja vadear; desde aquí á Arica, y aún hasta Chile, ya fenecieron los valles grandes y fértiles y se siguen vallecillos angostos y no de las calidades de los pasados. Desde aquí nos comenzamos á meter la tierra adentro canimando para la ciudad de Arequipa, distante dél veintidos leguas, y más, donde hay dos valles, uno llamado Siguas, angosto, de muy buena agua y mejor vino, ya casi sin indios por se haber consumido como los demás referidos. Cinco leguas delante, entramos en el valle llamado Víctor. Este es más

ancho, donde los más de los vecinos de Arequipa tienen sus heredades; cogen mucho vino y muy bueno, que se lleva al Cuzco, distante 65 leguas, y á Potosí más de 140, y se provee todo el Collao. Esta ciudad fué los años pasados de mucha contratación, hasta que don Francisco de Toledo, Visorrey destos reinos, le quitó el puerto y lo pasó á Arica. Conocí en este puerto un hombre extranjero residente en él, que tenía tanta experiencia en la mar, que por distar de tierra donde los navíos daban fondo más de dos leguas, conocía este hombre cuándo con toda seguridad se podía hacer desembarco: empero, en cualquier tiempo, como sean aguas vivas, tres días antes y tres días después es peligroso desembarcar. Tiene este asiento poca agua; una fuentecilla hay en él, que para deshacer la piedra de los riñones, es muy aprobada; es combatido de muchos temblores de tierra y es cosa de admiración que la mar también tiembla. Volviendo á la ciudad de Arequipa, es del mejor temple deste reino por estar fundada á la falda de la sierra, de buen cielo, aunque un poco seco. Dentro del pueblo se dán muchas uvas y todas las frutas nuestras, en particular peras, no mayores que cermeñas: son mal sanas. El agua del río es mal sana por pasar por lugares salitrosos. Fundóse al lado de un volcán llamado de Arequipa, á cuya causa, y por ser la tierra cavernosa, es combatida de frecuentes terremotos y tantos que acaecen tres y cuatro veces al día y otras tantas en la noche, unas veces con más violencia que otros. Los años pasados, gobernando don Francisco de Toledo, sucedió uno y tal que arruinó toda la ciudad: á nuestro convento echó todo por el suelo sin quedar dónde se pudiese vivir ni dónde poder decir misa. Sustenta cinco conventos: Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, la Merced y los Teatinos, que aunque llegaron tarde, tienen el mejor puesto. Los vecinos viejos eran ricos, sus hijos son pobres porque no siguen la prudencia de sus padres y los nietos de los conquistadores y vecinos serán pauperríssimos.

CAPÍTULO LIII.

DEL PUERTO DE ARICA

Desde esta ciudad al puerto ó playa de Arica hay más de cuarenta leguas, en el camino de las cuales hay algunos valles angostos, donde se dán las cosas que en los demás, pero no en tanta abundancia, por ser estrechos. Viven en ellos algunos españoles que allí tienen sus haciendas, donde como mejor pueden pasan su trabajo; la playa de Arica es muy grande y muy conocida por un morro (que llaman los marineros), ó blanco que de muchas leguas se vé. Es blanco respecto á los muchos pájaros que en él vienen á dormir, cuyo estiércol le ha vuelto tal; es valle muy angosto, de poca agua y no muy buena. Este reino se componía en tres (*): el de los Reyes por todo el distrito de las apelaciones para la Audiencia; el de los Charcas por el suyo, y el de Quito por el suyo; y porque si en Arequipa, que es distrito de la Audiencia de los Reyes, se desembarcaban las mercadurías de las ganancias, por ser dentro de un mismo reino, no se debían desembarcar, por cuyo motivo, pasó don Francisco de Toledo (como ya dijimos) la contratación á Arica, y puso allí caja real y oficiales, á donde ván á parar los azogues para Potosí. Reside allí el corregidor cotidianamente, y es necesario, porque en este pueblo viven de todas las naciones. Aquí hay juegos, figones, hay flamencos y ojalá no hubiese entre ellos algunos ingleses y alemanes luteranos encubiertos, y siendo escala donde los navíos que vienen de Chile paran, y los luteranos, que desde el año 78 han sido (digo han entrado), que han sido tres piratas ingleses que han venido á reconocer y han surgido en él, ¿cómo dejan vivir allí tanto extrangero? En el morro que dijimos está puesta una atalaya y descubre más de 10 leguas de mar por una parte y otra. Antes que llegue cualquier vela al puerto le ha descubierto de más de seis leguas, por lo cual de noche pueden dormir seguríssimos que enemigo no entrará en él: hay en él cuatro ó cinco piezas

(*) Probablemente el copista suprimió la palabra *distritos*.

gruesas de artillería, muy buena, que alcanzan una legua y más, bastante para defender la entrada al enemigo.

Tres leguas el valle arriba se dán muchas uvas y buen vino y frutas de las nuestras muy buenas; el trigo, maíz y harina se trae de fuera, parte, y por esto vale caro; al tiempo del verano es abundante de pescado y bueno; es muy enfermo; siempre hubo en él pocos indios, ahora no creo hay seis.

CAPÍTULO LIV.

DE LOS DEMÁS VALLES HASTA COPIAPÓ

Desde aquí se vá prolongando la costa derecha al Sur con algunos valles angostos en ella, y despoblada de 15 ó más leguas; el camino arenales, y pasadas 60 leguas, luego se entra al valle de Tarapacá. Este solía ser muy buen repartimento y rico de minas de plata, de donde se camina por un despoblado de 80 leguas hasta Atacama, por el cual sin guía no se puede caminar. Los indios de Atacama han estado hasta ahora medios en paz y medios de guerra; son muy belicosos y no sufren los malos tratamientos que algunos hombres hacen á los de acá del Perú. No dán más tributos de los que quieren y cuando quieren. Desde aquí se entra luego en el gran despoblado de 120 leguas que hay desde aquí á Copiapó, que es el primer repartimiento del reino de Chile, el camino es de arena no muy muerta. En este trecho de tierra hay algunas caletillas con poca agua salobre, donde se han recogido y huído algunos indios pescadores pobres casi desnudos; los vestidos son de pieles de lobos marinos y en muchas partes desta costa beben sangre destos lobos á falta de agua. No alcanzan un grano de maíz, ni lo tienen; su comida solamente es pescado y marisco. Llaman á estos indios camanchacas porque los rostros y cueros de sus cuerpos se les ha vuelto como una costra colorada, duríssimo. Dicen les proviene de la sangre que beben de los lobos marinos y por esta color son conocidíssimos. Caminando por aquí se llega á un río, que en la lengua de los indios se llama Anchallesllac, que quiere decir, río gran mentiroso, porque verémosle correr particularmente á la tarde y parte de la noche y si luego no se toma el agua

necesaria y dá de beber á los caballos, á poco rato no hay gota de agua, y no es río pequeño: la causa es que con el calor del Sol se derriten las nieves de la cordillera y corre el agua á la tarde y parte de la noche, y cuando resfría la noche cesa la corriente, por lo cual los que piensan á la mañana hallar agua, hállanse burlados y la madre del río seca. Hay otro río que como viene corriendo el agua se vá cuajando en sal; por esta parte se mete mucho la mar hacia la Cordillera y los tres meses dichos del año hace mucho frío y caen nieves. Los indios pocos que habitan las caletillas desta costa, desde Arica á Copiapó, que es el primer pueblo del reino de Chile, salen á pescar en balsas de cuero de lobos marinos llenas de viento. Cósenlos tan fuertemente que no les puede entrar una gota de agua; la costura está para arriba y el ombligo en medio de la balsilla, en el cual cogen una tripilla de dos palmos de largo por donde la trinchan y luego la revuelven ó tuercen y enroscan. Cuando sienten que la balsilla está floja desenroscan la tripilla y tornan á trinchar su balsa. En medio deste gran despoblado, desde Atacama á Copiapó, hay un cerro muy conocido, llamado Morro Moreno de los marineros, al cual, llegando por tierra, parece ser el que divide los términos del Pirú de los de Chile. Aquí casi fenecen los arenales y la tierra es ya dura pero inhabitable, por ser muy seca, sin agua, ni leña más de la que habemos dicho: desde este morro comienzan á ventaer á su tiempo los nortes, desde mediados de Abril hasta Noviembre, unas veces un poco más tarde y otras más temprano. Ahora volvamos á las ciudades deste nuestro Perú por el camino de la sierra, y luego trataremos de la calidad de los indios de ella y de sus costumbres.

CAPÍTULO LV.

DE LA CIUDAD DE QUITO

La ciudad de Quito es pueblo grande, cabeza de obispado y donde reside una Audiencia Real; su comarca es fértil, así de trigo como de maíz y demás mantenimientos de la tierra y nuestros, abundantíssima de todo género de ganados, mayo-

res y menores. Dista de la línea equinoccial un tercio de grado y con distar tan poco es muy fría, destemplada y lluviosa; que casi todos los meses poco ó mucho, llueve. Háse aumentado mucho esta ciudad; reside en ella la Audiencia Real, tiene muchos indios en su comarca y las tierras muy abundantes, los campos llenos de ganados mayores y menores, de donde hasta la ciudad de los Reyes, que son más de 300 leguas, traen ganado vacuno, y aún carneros. Lo que han multiplicado yeguas y caballos, parece no creedero. Hay fundados en esta ciudad conventos de todas órdenes y un monasterio de monjas. Nuestros religiosos tienen provincial por sí, y los del glorioso San Francisco, divididos desta provincia del Perú los padres de San Agustín y teatinos sujetos á los provinciales de los Reyes. El convento del Seráfico San Francisco, fué el primero y la ciudad se fundó el día de San Francisco por lo cual se llama San Francisco de Quito. Esta sagrada religión, como más antigua, comenzó á doctrinar á los naturales con mucha religión y cristiandad, donde yo conocí algunos religiosos, y entre ellos, al padre Fr. Francisco de Morales, Fr. Rodoco y Fr. Pedro Pintor. El sitio del convento es muy grande, en una plaza, y á más de enseñarles la doctrina, enseñan también á leer, escribir y contar y tañer flautas. Habían muchachos que tenían muy buenas voces. Conocí en el colegio que tenía el convento de San Francisco un muchacho indio llamado Juan, y por ser bermejo de su nacimiento, le llamaban Juan Bermejo, que podía ser tiple en la capilla del Sumo Pontífice. Este muchacho salió tan diestro en el canto, órgano, flauta y tecla que le sacaron para la iglesia mayor. Combaten á esta ciudad y toda su comarca grandes temblores de tierra, á causa de que la ciudad, á la parte del Septentrión, tiene uno ó dos volcanes, y el uno dellos que casi siempre humea. Toda aquella provincia tiene tantos que en lo restante del Perú no se vén sino cuál ó cuál y allí á cada paso. Los años pasados, debe haber 23 ó 24, salió tanta ceniza deste volcán cercano á la ciudad que por algunos días no se veía el Sol y el pueblo, campos y paseos llenos de ceniza, por lo cual todos los ganados se venían á la ciudad á buscar comida bramando. Hiciéronse procesiones y muchas rogativas, mediante lo cual fué Nuestro Señor servido, se fuesen descubriendo algunos aguaceros, por donde salía la yerba. Por fin

reventó este volcán y declinando á la mar del Sur arruinó algunos pueblos de indios y se los llevó el agua que salió dél. A la parte del Sur desta ciudad, demora la provincia de los Quijos ó por otro nombre, de la Canela, por se hallar en ella, y de allí se trae ya por estas partes buena y mejor que la que viene de la India, porque como más fresca pica y quema más.

CAPÍTULO LVI.

DE RÍOBAMBA Y TUMIBAMBA

Saliendo de la ciudad de Quito por el camino Real del Inga para venir por acá arriba, á 25 leguas desta ciudad, llegamos al valle llamado Ríobamba, antes del cual hay cinco pueblos de indios, buenos. Este valle no tiene una legua de largo, poco más; de ancho no alcanza á media legua; no era poblado de indios, pero fértil de pastos. Por aquí comenzaron dos ó tres españoles que conocí á hacer sus estancias de ganados, multiplicaban admirablemente, y ahora es un razonable pueblo de españoles, rico de todo género de ganados y de trigo. Es falto de leña y algún tanto destemplado. En este pueblo (gobernando don Francisco de Toledo) andaba un hereje luterano extranjero, en hábito de pobre, y sustentábase de limosnas, que como á tal le hacían, y en este estado vivió 3 ó 4 años, que sin duda debía esperar algunos otros de su secta y como se tardaron, un día de fiesta, estando la iglesia llena de gente oyendo misa, el impío luterano arriba junto á la peana del altar mayor, donde el cura decía misa, así como el sacerdote consagró la hostia y la levantó para que el pueblo consagrada la adorase, se levantó y con un ánimo endemoniado la quitó con sus manos sacrílegas de las manos del sacerdote y la hizo pedazos, echando mano á un cuchillo carnicero que tenía escondido, creo hirió livianamente al sacerdote. El pueblo viendo este sacrilegio, admirado, los que se hallaron más cerca, se levantaron las espadas desnudas y llegando al luterano, diéronle de estocadas y le mataron. Otras 25 leguas más adelante entramos en el valle muy espacioso y abundante, nombrado Tumipampa

donde ningunos naturales dejó el Inga, por que cuando iba conquistando estos reinos llegando aquí, le hicieron mucha resistencia, pero vencidos á los que dejó con la vida, que fueron pocos, los transportó por acá arriba. En el valle de Jauja, que dista deste más de 300 leguas, puso algunos pocos descendientes destos; y de allí á poco sucedió que cuando se alzó toda la tierra contra los españoles, á pocos años después de conquistada y muerto el señor della Atabalipa, tuvieron los indios serranos y yungas cercada la ciudad de los Reyes, no poco trecho, y en el valle de Jauja mataron más de 30 españoles y en otras partes los que podían haber, y al Cuzco también cercaron. Un vecino de Quito, conocido, llamado el capitán Sandoval, encomendero si no de toda esta provincia de la mayor parte de ella, sabiendo el aprieto en que estaban los nuestros, juntó 4 ó 5,000 indios cañares y vino en favor de los españoles. Púsose en camino con ellos y prosiguiéndolo, sabido por los indios cercadores venían los cañares contra ellos, alzaron el cerco, y los cercados saliendo contra ellos, los hicieron volver á sus tierras y desde entonces hasta hoy no se han atrevido á se revelar, aunque lo han procurado. Prosiguiendo el camino adelante del Inga, á 35 leguas, entramos, en el valle donde la ciudad de Loja se fundó, llamado en la lengua del Inga Cusipampa, que es tanto como decir valle de placer, y así lo es realmente. Es alegríssimo, de grata arboleda, por medio del cual corre un río de saludable agua; casi en todo el año se siembra y coge en él trigo y maíz, uno en un mismo tiempo está en verza otro se siega, en otras partes eran para sembrar. No es muy ancho el valle, pero bastante para sustentar la ciudad que no es muy pequeña: tiene muchos indios de encomienda. La comarca fértil y más templada que la de Quito y más lluviosa: en su distrito caen las minas de oro que llaman de Zaruma. Sustenta tres monasterios de las órdenes mendicantes, aunque no de muchos religiosos; el nuestro es más antiguo. Desta ciudad declinando el Oriente la tierra adentro, se camina á la ciudad de Zamora y gobernación que llamamos de Salinas, donde hay tres ó cuatro pueblos de españoles, algunos de ellos ricos de oro, particularmente lo fué, y ahora no le falta á Zamora, en cuyas minas se hallaron dos granos uno que pesaba 1,600 pesos y la mitad otro 800. Para ir á esta

gobernación se pasan uno ó dos páramos despoblados y muy fríos, los cuales pasados, lo demás es tierra muy cálida, montuosa y de muchas aguas del cielo, llena de sabandijas ponzoñosas. A esta provincia no he visto, por eso trato brevemente della.

CAPÍTULO LVII

DE LA PROVINCIA DE CAJAMARCA

Saliendo desta ciudad y valle por el camino real del Inga, de la sierra, hasta llegar á la provincia de Cajamarca, no sé las leguas que hay, ni las particularidades del camino. No lo he visto. La ciudad de Loja si ví, porque viniendo de Quito para la ciudad de los Reyes, desde la de Loja, bajamos á Tumbes, cuyo camino es áspero y de muchas piedras, para ir á Cajamarca, cuestas y algunos despoblados, hasta llegar á esta provincia, donde fué preso Atabalipa, señor de todos estos larguíssimos reinos, desde Pasto, 40 leguas más abajo de Quito, hasta la ciudad de Santiago de Chile, y aún 18 leguas más adelante y todo el reino de Tucumán. Es bien poblada esta provincia de indios, y abundante de todo mantenimiento, porque aunque es por la mayor parte fría, tiene algunos valles templados, donde cójese mucho maíz y trigo, y en los altos abundante de papas, que son como turmas de nuestra tierra, empero, de mejor nutrimiento. Los padres de San Francisco la han doctrinado desde el principio, y la doctrinan con mucho ejemplo de cristiandad y religión.

CAPÍTULO LVIII.

DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS

A las espaldas de Cajamarca la tierra adentro, caminando hacia el Oriente, se fundó la ciudad llamada comúnmente Chachapoyas, á los principios rica de oro y poblada de gente más bien dispuesta que la del Perú, más gallarda, pero grandes

álida que fría, los valles son cáli-
dancia de víboras y otros ani-
s. En la provincia de Bracamo-
Norte, se fundó otra ciudad llama-
ombre porque no es más que abun-
raíso de Mahoma, tiene, las calida-
Chachapoyas. Saliendo desta ciu-
real, á 30 leguas andadas, entra-
, donde al presente escribimos este
de los mejores y más poblados. Es
rigo, maíz y otros mantenimientos de
sa por medio dél un río grande y cau-
as leguas, pero el más desaprovechado
se puede sacar dél una sola acequia
os. Lleva pescado y bueno; susténtan-
indios, los 7 por la una banda, y los 6
con sus granjerías: las iglesias de ado-
de razonables ornamentos. Vánse dis-
á lo menos los varones, por estar
maravilla. La causa diré en el capítulo si-
algunos que es pocas indias solteras, en
doctrinándo los llamados
las los maridos las han de
borrachos, que más quie-
por las borracheras, por es-
á veces llegan á matar las mu-
de qué maravillarse. Tiene
gadas, y por lo más ancho dos.
viera ya se hubiera poblado en
es templado, aunque no sufre na-
algunos membrillos y duraznos y
unas.

CAPÍTULO LIX.

DE LA VILLA DE OROPESA, POR OTRO NOMBRE GUANCAVILCA

Cuatro jornadas deste valle, no muy grandes, se descubrieron, creo en tiempo que gobernaba el Marqués de Cañete de buena memoria, ó al fin de su gobierno y principio del Conde de Nieva, las minas que llaman del azogue, en un valle llamado Guancavillca, frío, porque está en medio de la Cordillera de las Sierras nevadas que atraviesan todo este reino del Perú y Chile hasta el estrecho de Magallanes, donde se pobló un pueblo de españoles, gobernando don Francisco de Toledo, por cuyo respecto se nombró Oropesa, con título de villa. Descubrieron estas minas unos indios vecinos de Guamanga, en cuyo distrito se hallaron, de donde sacó y se vió prosperíssimo en riqueza, no murió con tanto y su mujer é hijos, ahora padecen necesidad (*). Al principio repartióse el cerro á hombres particulares en minas, como si fueran minas de plata; ellos las labraban pagando su quinto al Rey. Después acá Su Magestad las quitó justíssimamente y aplicó para sí; solo dejó con propiedad de su mina al descubridor, Amador de Cabrera y á sus herederos. Arrienda estas minas Su Magestad á cierto número de españoles con condición que todo el azogue que sacaren lo metan en el almacen y Su Magestad les paga el quintal á cuarenta pesos ensayados. Su Magestad les reparte indios de los comarcanos, pagándoles sus trabajos los arrendadores conforme á lo que el Virrey señala. Este cerro de azogue ha sido la vida deste Perú, porque si no se hubiera descubierto, fuera el más pobre y más costoso del mundo. Con los azogues ha revivido, porque toda la plata que en Potosí y en Porco se saca es por azogue y con azogue. Los que comenzaron á labrar el azogue fueran poderosísissimos de plata si tuvieran juicio para guardar y gastar, faltóles y el día de hoy están alcanzadíssimos, porque como el azogue se vá en humo, así sus riquezas se han resuelto en él. Lo mismo que sucede en este valle, sucede en los de-

(*) Parece que el copista ha omitido aquí el nombre de Amador de Cabrera, descubridor de la mina de Huancavelica.

once: los seis varones y las cinco hembras y de los varones los 4 son religiosos del orden del Seráphico San Francisco, que viven con gran ejemplo de christiandad y virtud, á quienes la orden ha encomendado oficios honrosos. Al fundador deste convento le dió Nuestro Señor una muerte que fué su vida, porque además de la obra famosa deste monasterio era hombre de mucha oración y diciplina, y en esto su mujer le era boníssima compañera, la cual aunque le vió espirar no hizo los extremos ni tragedias que otras suelen hacer, sino con el semblante alegre, ella propia le amortajó; puso en el atahúd y en su casa aquél día no se vieron lágrimas, ni voces, sino un silencio, una tristeza sujeta á la razón, y muchas gracias á Nuestro Señor y conformidad con su voluntad; y si lágrimas ó voces fueron piadosas y christianas, murió esta santa como vivió con gran satisfacción de su vida.

CAPÍTULO LXII.

DEL RÍO Y CAMINOS DE GUAMANGA HASTA EL CUZCO

De la ciudad de Guamanga dista la del Cuzco 60 ó 70 leguas, divididas en 12 jornadas. El camino es malo y destemplado; porque en algunas jornadas hay dos temples diferentes, salidos de uno templado y llegamos á dormir á donde hace un frío insoportable; como saliendo de Guamanga y parando en los tambillos de Illaguasi. En está distancia encontramos con tres ríos muy grandes, en valles calidíssimos; el primero es en Villcas, á 6 leguas de Guamanga, en tiempo de aguas poderoso; pásase por puente de criznejas en tiempo de seca, y ésto como deja el vado, que unas veces lo deja pedregoso y otras veces sin ellas, y no se puede hacer en él puente de calicanto, por no haber cómodo para ello. Más adelante se sigue el valle llamado Amaňcay, por unas flores olorosas blancas que en él nacen en abundancia; y al lado un río, el que nunca se vadea por tener puente de calicanto, mandada hacer por el Marqués de Cañete, de feliz recordación, el primero. Aquí hay por ser templado, uno ó dos trapiches, donde se hacen buenas cosas de azúcar. Más adelante llegamos al río de Aporímac. Este tampoco se vadea, pásase por

una puente de criznejas; todos estos tres ríos se juntan con el de Jauja y otro que pasa cuatro leguas del Cuzco por el valle de Yucay, no menor que cualquiera destos y hacen aquel grande y famoso río de Marañón, que desemboca en la Mar del Norte con 80 leguas de bocas; es el mayor río del orbe. Prosiguiendo nuestro camino adelante, 4 leguas antes de la ciudad del Cuzco, entramos en el valle de Jaquijaguana, donde fué desbaratado el tirano Gonzalo Pizarro y sus valedores sin rompimiento de batalla, por el Gobernador Licenciado Pedro de La Gasca y demás servidores de Su Magestad. Valle ancho y largo, donde hay dos ó tres pueblos de indios apartados un poco del camino real. Es más frío que templado, aunque se dá maíz en el y trigo, empero si acierta á helar un poco temprano, arrebata el hielo al maíz; el trigo sufre más y por eso no le hace tanto daño. Es abundante de ganado, de lo nuestro de todo género; las aguas son malas, gruesas y salobres.

CAPÍTULO LXIII.

DE LA CIUDAD LLAMADA EL CUZCO

De aquí á la ciudad llamada el Cuzco ponen 4 leguas buenas. Era el asiento principal de los reyes destos larguíssimos reinos, á quien llamaban ingas. El sitio es malo y las aguas malas; fundaron aquí su ciudad los españoles en el mismo sitio donde la tenían los indios. Siembran trigo é maíz de riego y dáse bien si los hielos no acuden temprano. Casi la mayor parte desta ciudad está fundada en una ladera; no la dividieron los fundadores por cuadras como las demás deste reino, ni tiene calle derecha ni proporcionada. Pasa por medio della un arroyo de poca agua el verano: las casas de los españoles por la mayor parte son sombrías y tristes, si no es la del capitán Diego de Silva que la labró alegre. Es pueblo muy rico por la gran cantidad que tiene de indios de encomienda, los vecinos antiguos todos lo fueron; sus hijos ahora tienen abundancia de deudas y no les alcanza la sal al agua; gastan sin orden y sin discreción. Sustenta

cinco monasterios de religiosos y uno de monjas de Santa Clara. Nuestra casa es la que antiguamente se llamaba, gobernando los ingas, la casa ó templo del Sol, á quien adoraban por principal de todos sus dioses falsos. Permanece en en nuestro convento una pila grande de piedra, ochavada por de fuera, que de ancho tendrá por cualquier parte que la midan más de vara y media y de fondo más de vara y cuarta. A esta pila henchían con cantidad de chicha escogida de la que el inga bebía para que bebiese el Sol y lo que en ella se embebía, creía esta gente bárbara que el Sol lo bebía. Cubría la boca desta pila una lámina de oro en la cual estaba el Sol esculpido. Cuando los españoles entraron en esta ciudad le cupo en suerte á uno de los conquistadores, que yo conocí, llamado Mansio Sierra, de nación vizcaíno y creo provinciano, gran jugador; jugó la lámina y perdióla: verificóse en él, que jugó el Sol. Tiene nuestro convento la huerta que así mismo nombraban del Sol, la que antes venían á labrar y cultivar los ingas y aún se dice que la última vez lo que en ella sembraban eran unas cañas de maíz todas de plata y las mazorcas de oro. Estas no han parecido, ni se sabe donde están. Es fama en nuestra casa haber gran suma de oro enterrado, pero no se sabe dónde ni en qué paraje. Don Carlos inga, salía á este partido: que le dejasen cavar debajo del altar mayor y de lo que sacase daría tanta parte, y si no hallase cosa alguna, tornaría á reedificar lo derribado á su costo, de la mismisma manera que antes estaba. No se le admitió el partido y así se quedó. El monasterio de Nuestra Señora de las Mercedes tiene el mejor sitio, aunque los teatinos también, por estar en la plaza junto á la Iglesia mayor; el de San Francisco tiene plaza y bien grande; sustenta más de 30 religiosos; el de San Agustín se vá edificando, que sustenta 20 religiosos. Después de la ciudad de los Reyes y Potosí, es el mejor pueblo destos reinos. A la redonda, hay seis ó siete parroquias de indios que abastecen á la ciudad. El valle es muy poblado de muchas chácaras, fuera de que la comarca es muy fértil. Esta ciudad es cabeza de obispado y lo era de todo el reino y aunque así se nombra en los contratos y escrituras que en ella se hacen, ya vá perdiendo este título, porque la ciudad de los Reyes se lo lleva con la asistencia del Virrey, Audiencia y Santa Inquisición. La Iglesia Cathedral es pauperríssima en edificios,

aunque en rentas es la más aventajada de todas las Indias. Hay muchos templos en pueblos de indios muy mejores; la causa porque no se haya edificado, no la sé; unos echan la culpa á personas ya muertas, otros á vivas: no me quiero entrometer en esto. En ornamentos es rica, pero en lo que más florecía era en la celebración de los Divinos Oficios, viviendo el chantre primero que en ella hubo, porque todas las horas se cantaban cada día, el oficio menor de Nuestra Señora á media noche. Carece esta ciudad de leña, por lo cual no ha crecido más; yo la he visto repartir como carne en la carnicería, ni tiene de donde le venga, ni carbones. De cuando en cuando le alcanzan temblores de tierra, y á veces son tan vehementes los truenos que parecen temblar los cielos. Junto á la ciudad, saliendo della, caminando para el Collao, hay una fuente de agua salada clarísima y abundante, la cual recogida en un estanque grande que desde el tiempo de los ingas está hecho, se reparte por la tierra en contorno del estanque, la cual dentro de pocos días se vuelve sal blanquíssima. La tierra en que cae se dividió por chácaras por los vecinos de indios y conventos; tenemos allí nosotros nuestra chacarilla. Hacen los indios desta sal mil pajaritos, leones, tigres y otros animales y así la venden. Un poco más adelante entramos en el llano donde se dió la batalla nombrada de las Salinas, por ser cerca destas, entre Hernando Pizarro y Don Diego de Almagro. Fué la primera que hubo entre españoles, y los suyos fueron vencidos; fué bien reñida, pero tratar del llano hace á nuestro propósito, y ésto cuanto á la ciudad del Cuzco.

CAPÍTULO LXIV.

DE LOS ANDES DEL CUZCO Y COCA

Muchas cosas hacen á esta ciudad muy rica: los muchos indios de repartimiento; los que tienen en contorno del pueblo; la contratación de los mercaderes, pero lo que más la enriquece es la contratación de la coca que comen los indios. Esta coca es un arbolillo pequeño que no se levanta del suelo cuando mucho una vara, las ramas delgadas, casi como el zu-

maque, aunque es más ancha; esta coca no se dá sino en tierra muy cálida y lluviosa, siémbrase á mano. Tres ó cuatro jornadas del Cuzco hay una tierra llamada los Andes, donde hay estas chácaras de coca, con las cuales los vecinos y muchos otros han enriquecido, porque se sacan, para Potosí particularmente, cada año más de 60 mil cestos de coca, que cada uno debe pesar de 20 á 25 libras. Sácanla en carneros de la tierra y lleva un carnero 4 y 5. Desde Potosí vienen al Cuzco con las barras de plata á comprar esta coca; vale el cesto cuando menos 3 pesos. Es imaginación ó esta hoja tiene alguna virtud de sustentar, lo cual los indios si han de trabajar y no traen un poco della en la boca, ó si han de caminar luego desmayan y como la llevan trabajan y caminan todo el día, si no es cuando se sientan á comer, que brevemente concluyen. Entre estas chácaras de coca hay muchos animales ponzoñosos que en ellas mismas se crían y la picadura era irremediable hasta de pocos años á esta parte que se halló remedio, y fué así: que andando á caza de perdices un soldado gentilhombre, á un perro suyo picóle una víbora en el hocico, hinchándosele la cabeza como una bota; viniéndose tarde para su casa, el perro veníase así tras su amo, pero en viendo un arroyo de agua que cerca de la casa corría, fuese á toda furia para el agua. El amo pensando que la rabia de la muerte lo llevaba, paróse, vióle poner la cabeza en el agua. Dejóle el amo por muerto, pero ya que quería cenar, entra el perro sano y bueno y halagando á su amo, y aún para más confirmación se experimentó en otro perro, que sanó luego de la misma suerte. La tierra es muy contraria á la salud de los pobres indios y aún á la de los españoles, sino que á nosotros no nos dá la enfermedad de las narices como á los indios. Es tierra llena de montaña, calurosíssima, como habemos dicho, y abundantíssima de lluvias, pero el interés la hace habitable por más indios que en ella perezcan, lo cual deberían considerar y aún remediar los que nos gobiernan.

CAPÍTULO LXV.

PROSIGUE EL CAMINO DEL CUZCO Á VILLCANOTA

Volviendo, pues, al camino real y pasando del llano do fué la batalla de las Salinas, vá corriendo el valle del Cuzco ensanchándose un poco más. Si le queremos prolongar hasta la rinconada llamada Mohina, ternâ de largo poco menos de cinco leguas, por medio del cual el río los ingas llevaban acanalado. Ahora por descuido de los nuestros á mediana venida anega la mayor parte del valle. Fenecido este valle, diez leguas más adelante, llegamos al pueblo ó valle Quiquijana, la mitad del pueblo fundado de la una parte del río, la otra mitad de la otra. Es río grande y pocas veces se vadea, de gruesa agua. Pásase por puente de criznejas sin riesgo alguno. Luego proseguimos nuestro camino para el Collao, el río arriba, pasando por muchos pueblos de indios que á la mano izquierda de él hay poblados, á la derecha uno solo, hasta llegar á su nacimiento, que es una laguna llamada Villcanota, que se hace de nieves que corren de un cerro alto y nevado, antes de la cual hay unos baños de agua caliente que de lejos no parece sino que hay allí cantidnd de fuego, tanto es el vapor como humo que de los manantiales sale, y tan caliente el agua que hierve á borbollones, y confieso que la primera vez que ví tanto humo juzgué haher allí muchos indios. Tiene virtud esta agua para el dolor de ijada y deshace la piedra de los riñones bebiéndola todo lo caliente que se pueda sufrir. Volviendo á nuestra laguna Villcanota, será tan grande como seis cuadras; es digno de memoria lo que en ella hay. Este asiento es muy alto y muy frío; la laguna y camino real entre dos cordilleras nevadas, vierte á dos partes dél un desaguadero á mano del norte que es el principio deste río grande de Quiquijana, el que juntándose con el de Apurímac, Amancay, Villcas, Jauja y otros, hace el famoso río de Marañón, que dijimos desemboca en la Mar del Norte con 80 leguas de boca. La otra vertiente ó desaguadero hace el río que llamamos de Chungara y Ayaviri, que entra en la laguna de Chucuito, y ésta desagua por una parte á la Mar del Sur. Un poco más adelante, como media legua, vemos una pa-

red de piedra de mampuesto que corre desde la nieve del un puerto al otro, atravesando el camino real. Esta pared dicen los antiguos se hizo por concierto entre los ingas y los indios del Collao, los cuales, trayendo guerras muy reñidas entre sí, vinieron en este medio que se hiciese esta pared en el lugar dicho, de un estado de un hombre, no muy ancha; la cual sirviese como de muralla para que ni los ingas pasasen á conquistar el Collao, ni los Collas el Cuzco. Rompieron por su mal los Collas las paces y quisieron conquistar los ingas, mas estos revolviendo sobre los otros, los conquistaron y no pararon hasta Chile. Esta pared se vé al día de hoy desde la nieve de un cerro, y atravesando el valle y camino real sube hasta la nieve del otro.

CAPÍTULO LXVI.

PROSIGUE EL CAMINO AL COLLAO

Puestos en este paraje de Villcanota, luego comenzamos á bajar hasta el Tambo de Chungara, donde en todo el valle se apacienta copia de ganado vacuno, y á mano derecha no poco ovejuno y ganado de la tierra. Este tambo es muy frío y desde aquí á la provincia de los Charcas ya no se dá maíz sino papas y quinua, y ha de ser muy buen año, por que si los hielos se anticipan, las papas corren riesgo; la quinua mejor lo sufre. De aquí vamos al primer pueblo del Collao llamado Ayaviri, ventoso y frío, pueblo grande y rico de ganado de la tierra, como lo son los demás desta provincia. De Ayaviri, siete leguas adelante, llegamos al pueblo llamado Pucará, también pueblo grande, famoso porque aquí se desbarató el tirano Francisco Hernández Girón. Cególe Nuestro Señor como andaba en deservicio suyo y del Rey; porque si se tuviera 10 días más que no saliera del sitio y fuerte donde estaba, siendo señor de las comidas, y teniendo agua y leña que no se les podía quitar, era imposible el real del Rey sustentarse y se había de deshacer por falta de mantenimientos, pero quiso la Divina Magestad le desbaratasen la gente, por cuyo motivo se puso en fuga con 160 soldados á la vuelta de Quito; pero llegando al valle de Jauja, ó poco más adelante,

salieron á él dos capitanes de la ciudad de Huánuco y lo prendieron y á los pocos que con él iban. Trujéronle á la ciudad de los Reyes, donde como á tirano y traidor á la Corona real, le cortaron la cabeza y la pusieron en el rollo, en medio de la plaza, en una jaula de hierro, á vista de todo el pueblo, con su letrero que decía: Esta es la cabeza del tirano Francisco Hernández.

CAPÍTULO LXVII.

DE LA LAGUNA DE CHUCUITO

Pasando adelante, por el camino real, á pocas jornadas de aquí, no son ocho, dimos en la laguna de Chucuito. Es la más famosa del mundo, la mayor y muy poblada; casi á la playa della son las poblaciones. Los vientos causan en ella tormentas como en la mar, y aún más ásperas por no tener puerto fondeable; lo que sirve de puerto son totorales que son una juncia gruesa como el dedo pulgar; y aunque allá dentro se anda con vientos y tempestades, en llegando á la juncia la ola, cesa toda la tormenta. El agua es muy gruesa, nadie la bebe, con no ser tan salada como la del mar; tiene de travesía 40 leguas y de largo 80. Es abundante de peces por la una y otra costa; algunas veces se mete la tierra adentro, pero por el camino real del inga iba muy derecho no lo torcía, antes por medio de la ensenada, más ó menos conforme á la derecera del camino, se proseguían hechas á mano unas calzadas derechas como una vira y á trechos sus ojos llanos, por los cuales corría el agua. Hay calzadas de dos leguas y más, á lo menos por el otro camino llamado de Omasuyo. También las hay menores, conforme como es la ensenada, pero ya muchas dellas por esta parte se han perdido por descuido de nuestras justicias y se rodean en partes más de dos leguas, y ver aquellas calzadas y caminos derechos perdidos, causa compasión. Lo que no ví en la Mar del Norte, ni he visto en esta del Sur, ví en esta laguna: fué una manga de agua, la cual vista me admiró mucho; no había visto otra. En la compañía caminábamos cuatro ó cinco de conformidad

venía un piloto que huyendo de la mar quiso ver á Potosí, pero volviéndose á su inclinación natural, no le había parecido bien la tierra y volvióse. Preguntéle qué era aquello, entonces me dijo: aquella se llama manga de agua y si cae en navío sin puente, sin remedio le anega y de noche son muy peligrosas porque no las vemos; de día huímos della como de la muerte. Cae de lo alto de las nubes hasta el agua. Al viso parecía tan gruesa como un mástil, y como vá descargando se vá adelganzando á la cual, delgada, el viento la pone como un arco hasta que totalmente la nube queda sin agua. Todo esto ví entonces, he dícholo para probar las tormentas que aquí se padecen, por lo cual y por que no hay puertos no se puede navegar con bergantines. Uno se hizo y se comenzó á navegar en él, pero con una tormenta se perdió, y nunca más se ha hecho otro ni intentado hacerle. Los indios en sus balsas también usan y se aprovechan de velas conforme á lo que la balsa sufre.

CAPÍTULO LXVIII.

DE LOS PUEBLOS QUE HAY EN LA PROVINCIA DE CHUCUITO

Tomó la denominación esta laguna acerca de los españoles, llamándola la laguna de Chucuito, la más rica del Collao, cuya cabeza es un pueblo así llamado y fundado casi á la playa desta laguna por la una parte, y por la otra sobre un cerro, no agrio de subir. Aquí reside el curaca principal y la justicia con título de gobernador. Los pueblos sujetos son á dos leguas, Acora, Arvilavi, Juli, Pomata y Zepita; son grandes y ricos de ganados de la tierra, y de los nuestros no hay faltas. Nuestra sagrada religión la tuvo á su cargo desde que se redujeron á la Corona Real de Castilla para la doctrinar, en que se ocupó muchos años el padre Fr. Melchor de los Reyes, de quien en breve dejamos hecha mención, el padre Fr. Agustín de Formicedo, que hoy muy viejo vive, el padre Fr. Domingo de Narváez, cuyo cuerpo dijimos estar enterrado en el convento de nuestro padre San Diego de los Reyes, que pasados 7 años se halló entero su cuerpo y el hábito sin lesión, y el padre Fr. Domingo de la Cruz, á quien un demonio

perseguía de día y de noche, con otros muchos grandes religiosos con cuyos trabajos, artes, vocabularios, cartapacios, y sermones, otros el día de hoy triunfan, como si ellos lo hubieran trabajado. Sucedió que en un pueblo llamado Copacavana, donde está la imagen deste mismo nombre, había un indio casado que á su mujer daba mala vida y aborrecía grandemente. Ella era buena cristiana y devota de aquella imagen de Nuestra Señora; el marido persuadido del demonio sacóla al campo para ahorcarla, echóle la soga á la garganta y quísola ahorcar. La india muy deveras se encomendó muy mucho á Nuestra Señora y teniéndola ya su marido para lanzarla de un árbol abajo, apareciósele Nuestra Señora. El indio deja la mujer y pone pies en polvorosa mirando para atrás lleno de temor, y la india quedó libre, hallándose en el suelo, la cual también vió á Nuestra Señora en su favor. Vínose á la Iglesia, hincóse de rodillas delante del altar de Nuestra Señora dándole gracias: hácese averiguación del milagro cogiendo al marido que confesó luego por que aún estaba temerosíssimo; llámase al corregidor de aquel partido, que lo era Don Gerónimo Marañón; convocáronse los clérigos comarcanos; hízose una solemne procesión con los indios del pueblo y otros que acudieron y algunos españoles. Luego se comenzaron á multiplicar milagros que pintaron en las paredes de la Iglesia. Los milagros han sido muchos y notables de los que escribiré dos aquí, que oí al bachiller Montero: el uno fué que habiendo falta de agua para las comidas, los indios determinaron hacer una procesión á instancia deste sacerdote, sacando la imagen de Nuestra Señora y para ésto la parcialidad que llaman hanansaya, que es la más principal, tratólo con la menos principal, que llaman urinsaya. Esta no quiso venir en ello; los hanansayas hacen su procesión, y fué Nuestro Señor servido, para confundir á estos indios de poca fé, que con tener las chácaras juntas lloviese en las de los hanansayas y no en las de los urinsayas. El otro fué: dos indios, marido y mujer trujeron, de más de 42 leguas, un hijo solo que tenían contrahecho á Nuestra Señora que se lo curase. En abriendo la puerta de la iglesia por la mañana tomaban su hijo que ya sabía hablar—tenía de 7 á 8 años—y ponían delante del altar de Nuestra Señora; de esta suerte le ponían por diez ó doce días. Sucedió que el niño un día comenzó á hablar con la ima-

gen de Nuestra Señora, y decirla: Señora, ya há muchos días que mis padres me ponen aquí adelante de vos para que me sanéis y no me sanáis, la comida ya se les ha acabado y es tan lejos de nuestra tierra; sanadme ya, Señora, si no volveremos á nuestra tierra. Dicho ésto se levantó el niño sano y salvo, como si no hubiera padecido lesión alguna, y salió á buscar á sus padres que estaban en el cementerio fuera de la iglesia, y con ésto se volvieron á su tierra; y las palabras del niño los demás que allí se hallaron las refirieron. A la fama de esta imagen y milagros concurrían de lejas tierras; hasta de 100 leguas venían. El contador Garnica, que era quebrado, ciñéndose la medida de Nuestra Señora sanó; los hechos es de más escribirlos porque piden un libro entero. Los padres agustinos tendrán cuidado dello. El indio que hizo esta imagen, aunque ha hecho otras, ninguna ha sacado como ella; ha sido llamado á muchas partes y las ha hecho, y estando en la ciudad de la Plata le llamó el Presidente de la Audiencia para cenocerle, el Licenciado Cepeda, y dióle silla diciendo quien hace imagen de Nuestra Señora que obra tanta multitud de milagros, merece se le dé silla delante de un Presidente.

CAPÍTULO LXIX.

DEL PUEBLO DE ZEPITA Y DESAGUADERO

De Copacavana volvemos al camino real sobre mano derecha, en demanda del último pueblo de la laguna de Chucuito, ocho leguas tiradas; es pueblo frío y destemplado, como los demás, y ninguno tanto como éste en toda esta provincia, del cual dista el Desaguadero desta laguna dos leguas y media. El Desaguadero tan ancho como un tiro de piedra, el agua parece como embalsada; oí decir que cayendo alguna cosa en el agua era imposible salir, y lancé un perro, el que que luego salió á nado. Tiene este Desaguadero una puente la mejor, más fácil y segura del mundo, es llana y totora asentada sobre tres ó cuatro maromas de ichu muy estiraradas; hacen los indios unas balsas fuertemente atadas desta totora, á manera de media luna, cuando muestra después de la conjunción, el combejo que es lomo asientan sobre las ma-

romas muy bien atado, y luego junto á ésta otra, y así las multiplican desde el principio al fin, de suerte que son segurí-ssimas tales maromas, y aún yo he pasado muchas veces dicha puente llevando la cabalgadura del diestro. Hay aquí indios con pescado, los cuales tienen cuidado á su tiempo de renovarla, y son tan diestros en ello y en saber por la experiencia que tienen cuando conviene hacerlo, que no pierden punto, porque ya saben cuando han de renovar las maromas y las balsas. Deste desaguadero se hace otra laguna que llaman de Pariaó de Chalacollo, por otro nombre no tan grande ni con mucho como ésta; desagua contra la Mar del Sur, sumiéndose sin que responda á alguna parte por ventura por las entrañas de la tierra á dar al mar.

CAPÍTULO LXX.

DEL PUEBLO DE TIAGUANACO

Seis ó siete leguas delante del Desaguadero, llegamos al pueblo de Tiaguanaco, donde hay apartado un poco del camino real, unos edificios antiguos, de piedra recia de labrar que parecen labradas con escuadra, y entre ellas piedras grandíssimas. Casi no pasa por aquel pueblo hombre curioso que no las vaya á ver. La primer vez que por allí pasé, con otros dos compañeros, las fuímos á ver, donde vimos unas figuras de hombres de sola una piedra tan grandes como gigantes, y junto á ellas de muchachos la cintura ceñida con un talabarte labrado en la misma, piedra, sin tiros, como van los que traen tahalíes. Ahora se aprovechan de aquellas piedras para el edificio de la iglesia deste pueblo. De aquí á Calamarca, otro pueblo de indios, hay dos jornadas largas, donde se junta el otro camino de Omasuyo, que por la otra parte de la laguna pasa, porque es necesario volver á tratar dél.

CAPÍTULO LXXI.

DEL CAMINO DE OMASUYO

Desde el pueblo de Ayaviri, que dijimos ser el primero del Collao, tomando sobre mano izquierda, comienza el camino y sigue la provincia llamada Omasuyo, que corre por la otra parte de la laguna de Chucuito. Esta provincia es muy poblada y por la otra parte son abundantes de ganados de la tierra, y participan de más maíz y trigo que los de la otra parte, por tener sobre mano izquierda la provincia de Larecaja abundante de lo uno y otro. Esta provincia es montuosa, llena de sabandijas ponzoñosas; ésta no la he visto dos veces que por ella he caminado, porque no he encontrado cosa digna de memoria, sino es el pueblo de Guarina, dos leguas delante del cual fué la batalla desgraciada entre el General Diego Centeno, que defendía la parte del Rey, y el tirano Gonzalo Pizarro, éste con cuatrocientos hombres y Centeno con mil y doscientos. Aquí fué desbaratado y la flor de los vecinos y capitanes muertos y presos y enterrados más de cuatrocientos hombres en un hoyo donde ahora está una hermita, harto mal parada, sin que los hijos de los que allí tienen sus padres la reparen, ni aún hayan gastado un real, y son algunos de éstos vivos y muy ricos, más de sus padres creo se acuerdan poco.

CAPÍTULO LXXII.

DE LA CIUDAD DE LA PAZ

De aquí, de Guarina á la ciudad de La Paz son dos jornadas, la cual se llamó así por ser poblada en medio de Potosí y el Cuzco, donde había los años pasados algunos alborotos, y porque aquí se había de salir á apaciguarlos se llama la ciudad de La Paz, en la cual por la mayor parte hay poca entre los vecinos de ella. Poblóse en valle hondo por lugar más abrigado, junto á un río pequeño de buena agua. No lleva

peces por la frialdad del temple, pero provéese de la laguna que la tiene á 8 leguas poco más. En este valle tienen los más de los vecinos sus heredades: el trigo é maíz les traen de la provincia de Larecaja y de otro valle más abajo nombrado Cochapampa; los vecinos de aquí, á lo menos los viejos, eran muy ricos, así de plata como de ganados, particularmente ovejuno, por los muchos y buenos pastos que hay en la comarca y cerca del pueblo, á cuya causa en el mismo pueblo conocí un obraje de paños, donde se hacían blancos y pardos, mejores que los que traen de Castilla; frezadas y otras cosas. Sustenta cuatro monasterios: San Francisco, San Agustín, la Merced y Teatinos, que en breve se han arrendado y muy bien; tienen su sitio en una cuadra de la plaza y en él tiendas no pocas para mercaderes y pulperos. Es pueblo de mucha contratación, á lo menos solíalo ser, y donde se remediaban soldados pobres hasta que se proveyeron corregidores de naturales.

CAPÍTULO LXXIII.

DEL PUEBLO DE CALAMARCA Y DEMÁS PROVINCIAS DEL COLLAO

De aquí al pueblo Calamarca, que quiere decir pueblo fundado en pedregal, y así es, ponen ocho leguas largas y llanas, á donde no una legua de él se junta con el camino real. Fundóse otro pueblo á corta distancia, que llaman los Quillacas, y éstos son del repartimiento de la ciudad de La Plata, provincia más seca, no tan fértil como la otra, pero de la calidad misma en otras cosas, y desde el Desaguadero hasta los Quillacas todo comúnmente se nombra Pacajes. En todas esas naciones hay pueblos de indios grandes y ricos de ganados, faltos de leña para cubrir las casas, y aún para el fuego, aunque les proveyó Nuestro Señor de una que llaman tola, que casi la hoja tira á nuestro romero, y quemada huele bien, no mucho. Hay en estas provincias grandes salinas, por lo cual ahora pocos años se descubrieron unas minas de plata, que por este respecto se llamaron de las Salinas; ya creo ha cesado por su pobreza.

CAPÍTULO LXXIV.

DEL TAMBO DE CARACOLLO Y CAMINO HASTA LA PLATA

De Calamarca al Tambo de Caracollo, asaz, frío y destemplado, se ponen cuatro jornadas, en medio de las cuales se fundó el pueblo llamado Sicasica. Tiene el nombre por una fuente de agua que le trujo, boníssima, y por un espinillo que no crece un palmo, salubérrimo, tomando su sahumerio para catarros, toses y apretamiento de pecho y para otras enfermedades, bebida el agua de su cocimiento, tanto que de España se pide como cosa preciada. De aquí á Caracollo son 12 leguas; las 7 á una ventilla, en torno en la cual solía andar un mestizo, famoso ladrón de caballos y mulas. De Carocollo, tomando el camino por la mano siniestra, 15 leguas andadas, llegamos al valle de Tapacari y pueblo. Esta tierra es algo templada, aunque por estar al pie de la sierra es muy fría. Dáse maíz y trigo, duraznos y membrillos en lugares abrigados. Hay aquí un convento de los padres de San Agustín con título de priorato; los padres que en él residen son dos ó tres, los demás en otros pueblos. De Tapacari hay dos jornadas al gran valle de Cochabamba, que quiere decir tanto como valle cenagoso, porque todo está lleno de ciénegas, si no son á las faldas de los cerros, que por una parte son muy altos y nevados. En estas faldas se dá mucho maíz y trigo y aún algunas parras, frutas de las nuestras todas, y árboles. Es este valle el sustento de Potosí: de trigo, maíz, tocino, manteca y hará 34 años se pobló un pueblo de españoles, el que vá en mucho aumento, cuyos vecinos, algunos ricos de plata, pero de ganados nuestros casi todos. Aquí tenía su repartimiento el Licenciado Polo con una famosa cría de caballos; también se crían chinches pequeñas como las de España. Críanse en todos estos valles muchas víboras de las de cascabel, de que habemos tratado, y en los altos con otras pequeñas, como las de España, y otras que se abalanzan á picar. En las montañas y árboles se suben otras y de allí se arrojan á picar á los caminantes. Éstas dicen ser áspides: todas las picaduras destas víboras son irremediables si lue-

go no se les acude con el remedio que ya dijimos y enseñamos.

CAPÍTULO LXXV.

DE LOS VALLES Y PUEBLOS DESDE CLISA Á MIZQUE

De Cochabamba á Pocona ponen 15 leguas, en medio del cual cae el valle de Clisa, muy ancho, de más de 4 leguas y de largo más de 8. En este valle se coge mucho trigo con la calidad de muy bueno, y el maíz lo mismo. No tiene agua, que si la tuviera, era bastante él sólo á dar trigo y maíz á Potosí. El río que sale de Cochabamba divide estos dos valles, y no es provechoso para sacar acequias por correr casi al fin dél. Críanse allí osos muy grandes, que trastornan las mujeres, y ellas, viéndoles, ninguna resistencia hacen. Hay terribles tigres y ha sucedido llegar un tigre á la casa de muchos indios, y de en medio de ellos, si había alguno no bautizado, llevárselo en las uñas, sin hacer daño á los bautizados. Esto no es fábula. A ocho leguas de aquí entramos en el valle de Mizque y antes de llegar á él pasamos por dos vallecillos pequeños, pero de muchos cedros finíssimos, donde de algunas chácaras de españoles y viñas se coge boníssimo vino. Mizque es valle ancho, con dos ríos, uno mayor que otro. El mayor lleva savalos grandes y buenos. Todos estos valles, con toda la provincia de los Charcas, tienen al cielo por contrario, por los grandes pedriscos que sobre ellos vienen y descargan. La causa natural es ser esta provincia llena de minerales y como los vapores que de ellos saca el Sol sean gruesos, fácilmente se convierten en pedriscos, y si alguno de ellos es combatido, es este valle de Mizque y á la viña que dá ó árbol frutal, en tres años no vuelve en sí. Tiene otra plaga, y es que se crían así en los indios como en los españoles, papos, que acá llamamos cotos, en las gargantas. Yo he visto hijos de españoles nacer con ellos. El remedio experimentado es atarse á la garganta una ó dos cabezas de víboras y con esto se disuelven. Conocí á un hombre llamado Simón Albertos, con uno muy grande, y sabiendo este remedio se echó

dos cabezas de víboras al cuello y le ví sano como si no hubiera tenido tal en su vida. Pues ¿no hay remedio para apocar las víboras? Si hay, y son los puercos. Estos las apocan; pero en el tiempo de las aguas se crían muchas por la constelación del cielo y por la humedad y fertilidad de la tierra. Es cosa de admiración ver pelear un puerco con una víbora: en viéndola eriza todas las cerdas el cerdo; la víbora, en viéndole, levanta la cabeza cuanto naturalmente puede y ésta se queda; el puerco rodéala hosando y guardando con la tierra el hocico, no le pique en él. Si le pica, como un gamo váse al agua y pone el hocico en ella hasta que se siente sano; vuelve con la misma velocidad á la batalla. La víbora se aparta de su lugar, el puerco vásele llegando hosando y cuando vé la suya es prestíssimo, con la una mano pónela encima de la cabeza de la víbora y dando con ella en el suelo, le aprieta tan fuertemente con la tierra, que no la deja volver á picar y con la boca hácela dos pedazos y luego se la come. He dicho esto para..... del prudente lector.

CAPÍTULO LXXVI.

DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Desde este valle Mizque toma el camino sobre mano izquierda para la provincia de Santa Cruz de la Sierra: esta provincia es abundante de maíz y en algunas partes dá trigo. El temple de la ciudad es bueno; dista deste valle más de 120 leguas, en partes de mal camino, falto de agua. Para ir á esta ciudad se pasa por unas montañas, donde viven indios chiriguanos que comen carne humana, y algunas veces suelen salir hasta bien cerca del valle Mizque, donde el daño que pueden y á los caminantes lo hacen, saliéndoles de trauco y si los cogen descuidados lo pasan mal los nuestros, como lo pasaron no ha muchos años, que saliendo de la ciudad de Santa Cruz la mujer del General nuestro, Fulano de Chávez, de quien luego trataremos; salieron al camino y la quitaron á los soldados que con ellos venían peleando, mas viendo los soldados lo sucedido se concertaron como hombres nobles y va-

lientes, morir ó recobrarla, y siguiendo á los enemigos los alcanzaron y sin riesgo de las mujeres quitaron la presa y se volvieron á su camino, sin que los indios se atreviesen más á pelear con ellos. Y tienen una especialidad los chiriguanas, que no comen carne de español, por que habiéndose comido á uno, á todos los que lo comieron les dieron cámaras de sangre y murieron; porque habiéndose extendido este suceso entre la nación, se abstienen de comer carne de españoles. Pasadas las montañas destos chirriguanas se siguen unas montañas, digo unos valles, llanos muy grandes, donde hay gran cantidad de miel y mucho ganado nuestro, vacuno. De aquí á Santa Cruz de la Sierra, todo ó lo más es despoblado y sin agua, sino son unos jagueyes que lo más del año están sin agua, que lo ocasiona el ser tierra llana. Este pueblo pobló el General Ñuflo de Chávez hermano del padre Maestro Fr. Diego de Chávez, doctíssimo y verdadero hijo de Santo Domingo, primer confesor del Príncipe nuestro señor Don Carlos y después del Rey nuestro señor Don Felipe II. El General Ñuflo de Chávez subiendo por el Río de Plata arriba, muchas leguas de la Asunción, pueblo principal de aquella gobernación, dió en este asiento, pobló y púsole el nombre susodicho, en medio de muchos chiriguanas, porque á una y otra parte del pueblo los hay. Cercó la ciudad de tres tapias; fortaleció las puertas,—en todos estos reinos no hay ciudad cercada; y no obstante vinieron á matar al susodicho General Chávez por confiado y no dar crédito á un soldado que le avisó de la celada que los chiriguanas le tenían armada un día que salió fuera; porque habiéndole muerto, atajaron el camino luego los chiriguanas para que ninguno de los que venían con el General pasase á dar cuenta á Don Diego, su cuñado, que era de los Mendozas: el cual luego que tuvo aviso (que no impidieron los chiriguanas) hecho en el real el sentimiento debido, marchó con su ejército luego y dando en los chiriguanas por una parte los pocos, por otra mató muchos, y á los que vinieron á las manos metiéronlos en un buhío y pusiéronles fuego: castigo merecido por la maldad cometida, por que el General era nobilíssimo y valentíssimo. Sucedió esta desgracia gobernando este reino el Licenciado Lope García de Castro. Su Magestad le había hecho merced de aquella gobernación, para sí, hijo y nieto. Dejó dos hijos

pequeños y tres hijas. El gobierno encomendóse á Don Diego de Mendoza hasta que su sobrino el mayor tuviese edad. Después quitóselo Don Francisco de Toledo siendo Visorrey destos reinos y proveyó en él á Juan Pérez de Zurita, más para pelear que gobernar. Después tornóse á proveer en el mismo Don Diego, el cual muerto (como diremos) quedó un poco de tiempo el gobierno en los alcaldes; después de lo cual no sé si por Su Magestad ó por qué virrey se proveyó á Don Lorenzo de Figueroa, un caballero muy noble y de muy buenas partes, y no menos christiano, el cual descubrió una provincia de gente política como esta del Perú, muy poblada, y que fácilmente se le dieron, y aún le convidaron con la paz porque los librase de los chiriguanas que los comían. Murió este caballero; ahora no sé quién la gobierna.

CAPÍTULO LXXVII.

PROSIGUE EL CAMINO DE MIZQUE Á LA CIUDAD DE LA PLATA

Volviendo al valle de Mizque y prosiguiendo el camino, á diez leguas andadas, llegamos al Río Grande que corre por un valle desaprovechadíssimo, si no es para víboras, tigres y osos; caluroso y sombrío respecto de la mucha montaña de una parte y otra y los árboles infructíferos, silvestres, los más espinosos. Aquí no habitan sino las criaturas dichas y no pocos mosquitos. Al tiempo de las aguas el río muy grande no se puede vadear, y aún al de la seca es necesario saber bien el vado, por el riesgo de los que se ahogan y por ser camino muy pasajero. La ciudad de la Plata fué uno de los ricos pueblos del Perú y los vecinos della fueron de los más aventajados de todo este reino. Aquí fué vecino el General Lorenzo de Aldana, Don Pedro de Portugal, Gómez de Solís, el General Pablo de Meneses, Licenciado Polo y otros muchos capitanes y valerosos varones, de todos los cuales ya no hay memoria, sino es de cuál ó cuál. Fueron todos á una mano riquíssimos por las minas que tomaron en Potosí, las cuales entonces acudían á muchos marcos por quintal. Su población es unas lomas llanas, no mucho, pero como las requiere la tierra donde llueve. Es cabeza de obispado, y muy ri-

co. Ahora cuatro años, cuando estuve en ella, estaban los diezmos solamente del distrito de la ciudad y algunos pueblos recién poblados de españoles, hacia las montañas, en 76 mil pesos ensayados, y el año pasado en 82 mil, sin los diezmos de la ciudad de La Paz y provincia de Chucuito. los cuales, todos juntos, pasan de 100 mil pesos. Tiene el señor obispo de su cuarta de la masa principal 25 mil pesos, sin lo que le viene de la cuarta funeral, que yo aseguro no le faltan mucho para 40 mil pesos, que no es mal bocado para un pobre clérigo ó fraile. Ahora 28 años no llegaba la renta del obispo á 70 mil pesos, siéndolo nuestro religioso el reverendíssimo Fr. Domingo de Santo Tomás. Después vinieron clérigos á ser obispos, deseados por los clérigos del obispado, los cuales, cuando vino la nueva para tomar la posesión por el Rvmo. don Fernando de Santillán, haciendo grandes regocijos de noche á caballo, con hachas y repiques de campanas, decían:—capillas afuera, capillas afuera. Empero, sucedióles lo que á las ranas; entablaron estos señores obispos la cuarta episcopal y ahora lloran las capillas pasadas y reniegan de sus deseos. Es cosa de admiración ver lo presto que los prelados hinchen las cajas de plata. Sustenta seis monasterios, uno nuestro, otro de San Francisco, otro de San Agustín, otro de la Merced, otro de Theatinos y uno de monjas sujetas á los padres agustinos. pero ninguno hay acabado. El monasterio de San Francisco es el que tiene más edificado, la iglesia es cómoda, de una nave, cubierta toda á dos aguas. Reside aquí la Audiencia Real, necesaríssima para los pleitos de Potosí y más para la quietud de la tierra, por maravilla alcanzan en esta ciudad. Empero, es toda esta provincia tan combatida (á la entrada de las aguas) de truenos, rayos y pedriscos que parece temblar los cielos. No sé si hay en el mundo provincia más combatida destas cosas; los rayos son muy frecuentes que hacen mucho daño, y si no fuera por dilatar tanto estas noticias dijera cosas raras del tiempo que viví en ella. Llueve poco en toda esta provincia; es grande y poco poblada de indios. Comienzan las aguas á mediados de Diciembre y por Abril han cesado; pocas veces el agua es general, son aguaceros con tanto ímpetu de vientos, trunos, rayos y relámpagos que es cosa temerosíssima. Toda esta provincia de los indios Charcas es abundantíssima de miel de abejas. No crían en colmenas como

en España, porque no se tiene cuidado de recogerlas; crí[illegible]n unas en la tierra, debajo della y por un agujero entran y s[illegible]a-len á su labor; ésta suele ser agria. Otras crían en tronco[illegible] y huecos de los árboles; ésta es mucho mejor. Otras hacen s[illegible]s panales colgándolos de la rama de un árbol, sobre la cual l[illegible]os fraguan, y algunos como botijas peruleras; ésta es la mej[illegible]r, más blanca y para muchas cosas buena. A cuatro leguas [illegible]de la ciudad, al Oriente, entramos en el valle llamado Mojoto[illegible]o, que quiere decir barrio nuevo, angosto, mas tiene algu[illegible]as anconadas, todas de riego, en las acequias que del río sac[illegible]n. Aquí hay muy buenas chácaras y huertas con todos los [illegible]r-boles frutales nuestros, y muy buenas viñas, á donde de P[illegible]o-tosí vienen, que dista 22 leguas, á comprar con muy buen[illegible]os reales desde las cebollas y ajos hasta la camueza y la pera. T[illegible]o-dos estos valles son abundantes de las plagas arriba dich[illegible]as de víboras y otros animales ponzoñosos, pero proveyó D[illegible]os de muchas yerbas medicinales y árboles más que en ningu[illegible]a otra parte destos reinos. Llena esta tierra mechacán tan b[illegible]e-no como el que se trae de México; lo que en más abundancia [illegible]se cría son molles; aprobadíssimos para muchas enfermeda[illegible]es frías, y estos árboles son como grandes encinas. Los mo[illegible]es dándoles una cuchillada en la corteza y sin que se les dé, pe[illegible]o dada, destilan una goma blanca con un poquito de cárde[illegible]o, al gusto, poco mordaz. Usan de ella para purgar flema; [illegible]o ja he tomado. Pónenla en un paño limpio, mójanla en agu[illegible]a, exprímenla como cuando se hace una almendrada y cua[illegible]n-to hay una escudilla echánle un poco de azúcar y puesta [illegible]al sereno, por la mañana se bebe sin más preparación. Hace [illegible]u efecto admirablemente; llena unas uvillas coloradas que s[illegible]n como las majuelas de España, pero son todas redondas [illegible]in la coronilla que tienen las majuelas. De estas uvillas se h[illegible]ce miel y chicha muy dulce y calidíssima. Con la corteza cur[illegible]en suelas, y muy buenas. Hay entre estos árboles macho y h[illegible]m-bra: el macho es más coposo y más grato á la vista; la h[illegible]m-bro crece más y las ramas más extendidas; la fruta del ma[illegible]ho jamás madura, pero la de la hembra la llega á sazonar. P[illegible]ro de lo que es más abundante esta provincia es de toda su[illegible]te de minerales, á cuya causa son las tempestades tan recia[illegible] y si Potosí faltase, no faltarían otros cerros llenos de plata.

CAPÍTULO LXXVIII.

DE OTRO CAMINO PARA LA CIUDAD DE LA PLATA

Volviendo á Caracollo, de donde proseguimos el camino para la ciudad de la Plata por los valles, y tomándolo por el más seguido, de aquí una jornada llegamos á la venta de las Sepulturas. Llámase así, porque se pobló en un llano donde hay cantidad dellas, y en todo el camino, particularmente desde Siquisica, sepulturas de indios, donde en su infidelidad se enterraban en estos lugares fríos; la causa debía ser porque no se corrompieran los cuerpos. Son altas, de más de estado y medio, todas en general angostas, como una vara. de cuatro paredes; unas puertezuelas, que todas miran al Oriente, junto al suelo. Aquí se enterraban los indios y sus mujeres y para los hijos hacían otras pequeñas junto á éstas, y no dan grima estos cuerpos como los nuestros; y en estas sepulturas no come la tierra los cuerpos, sino consúmese la carne y lo demás queda entero, ni se crían gusanos, porque la frialdad y sequedad del país no dá lugar á ello. Tomando, pues, el camino sobre mano izquierda, 9 leguas dista aquí el pueblo llamado Chayanta, poblado en una llanada bien fría; antes de llegar á él en medio del camino, un arroyo abajo de mala agua con muchos manantiales, con una fuente de buena agua de una peña viva. De aquí son...jornadas al pueblo llamado Macha, en dirtrito del cual hay una mina de plata que hasta ahora no se ha descubierto ni se espera descubrirá. Un religioso nuestro, á quien yo conocí en este reino, siendo seglar, ahora cuarenta años, acaso dió con ella, y conociendo el metal, echó alguno en unas alforjas; llevólo á Potosí, fundiólo; acudió mucha plata, luego conoció ser la mina que tanta fama tiene. empero no lo dijo sino á uno ó dos amigos para ir á ella y registrarla. Sucedióle en este tiempo, antes que la fuese á descubrir, hacer un viaje forzoso á Arequipa, donde se metió fraile nuestro y así se quedó, ya profeso, y viviendo en nuestro convento en Huánuco; y estando á la sazón allí mismo provincial el padre Fr. Francisco de San Miguel, á quien se lo oí decir muchas veces, llega-

ron dos hombres que venían de Potosí en busca del religioso para que les descubriese la mina y cerro. Encuentran con el provincial, dícenle por qué razón tomaron tanto trabajo, viaje largo, y que si el religioso les descubre cerro y mina se obligarán á hacer un convento entero en la ciudad que el provincial señalase. Al provincial no le pareció mal el partido; tratólo con el religioso, y con ser un hombre tosco y no de mucho entendimiento, respondió al provincial era verdad sabía el cerro y mina, pero que no convenía descubrirlo, porque los indios de Macha, en cuyo distrito estaba y suya era, la labraban para pagar sus tributos y para sus necesidades, la cual, si se descubría, la habían de quitar á los indios y quedarían privados de su hacienda. La respuesta del religioso pareció bien al provincial y respondió á los dos compañeros que no la descubría aunque le hiciesen tres conventos, y así se quedó hasta hoy. Desde este pueblo son tres jornadas á la ciudad de la Plata, de muy mal camino, como lo es todo el desta provincia.

CAPÍTULO LXXIX.

DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑOLES EN VALLES CERCA DE LOS CHIRIGUANAS

Saliendo de la ciudad de la Plata, entre el Oriente y el Sur, puso Dios muchos valles, muy buenos y fértiles, donde los indios nunca habitaron ni entraron. De pocos años á esta parte en dos valles destos se han fundado dos pueblos, recogiéndose los chacareros á ellos, uno en el valle llamado Tomina, y otro en el valle de la Lagunilla, fronteras de chiriguanas, con lo cual se les ha puesto freno para que no hagan el daño que solían hacer antes que se redujesen á pueblos, y aún ahora también las casas de las chacáras todas eran fuertes y de noche los amos y los indios dormían debajo de una puerta y llave, y algunas veces se velaban por miedo desta mala gente, que por la mayor parte sus asaltos son de noche; y porque se sepa qué gente es ésta, en breve diré sus calidades.

CAPÍTULO LXXX.

DE LOS CHIRIGUANAS Y SUS CALIDADES

Los indios chiriguanas viven muy cerca destos valles, en unas montañas calurosas y ásperas, por donde apenas pueden andar caballos. No son naturales sino que vinieron allí del Río de la Plata; la lengua es la misma sin diferencia alguna. Son bien dispuestos, fornidos, los pechos levantados, espaldudos y bien hechos, morenazos. Pélanse las cejas y pestañas; los ojos tienen pequeños y vivos, no guardan un punto de ley natural; son viciosos, tocados del vicio nefando y no perdonan á sus hermanas. Es gente supervivíssima, todas las naciones dicen ser sus esclavos, comen carne humana sin ningún asco: andan desnudos, cuando mucho cuál ó cuál tiene una camisetilla hasta el ombligo. Son grandes flecheros, sus armas son arco y flecha; el arco tan grande como el mismo que lo tira y porque la cuerda no les lastime la mano izquierda, en la muñeca encajan un trocillo de madera y allí da la cuerda. Pelean muy á su salvo, porque si les parece que el enemigo les tiene ventaja no acometen; pocas veces con nosotros pelean en campo, si no es á más no poder. Contra estos más que bárbaros hombres entró don Francisco de Toledo, Visorrey del Perú; lo que le sucedió diremos cuando trataremos de lo que le sucedió gobernando estos reinos.

CAPÍTULO LXXXI.

DE EL CERRO DE POTOSÍ

Volviendo á nuestra provincia de los Charcas, es esta ancha y larga, empero poco poblada y muy áspera, de malos caminos; los indios son más bien dispuestos que los del Collao; más fornidos, los otros más llanos, y en sus vestidos más bien tratados. Son muy ricos de plata y ganados, aunque los del Collao les hacen ventaja en ganados. El Visorrey Don Francisco de Toledo, desde Potosí, envió con un yanacona

que le prometió descubrir una mina, un religioso nuestro; fué y halló una veta pobre, aunque trujo della una piedra pasada toda con clavos de oro; túvose por cosa que no se podía seguir y así se quedó. Es Potosí de la forma de un pan de azúcar; sólo á la parte del Poniente se le desgaja una cordillera de un cerro que no creo tiene una legua de largo y baja; por la parte del pueblo, tiene un cerrillo pegado, á quien llaman Guaina Potosí, como si dijesémos el grande, el viejo Potosí. Este cerro es conocidíssimo entre mil que hubiera: parece que la naturaleza se esmeró en criarle como cosa de donde tanta riqueza había de salir. Es como el centro de todas las Indias, fin y paradero de los que á ellas venimos. Quien no ha visto á Potosí no ha visto á las Indias; es la riqueza del mundo, terror del turco, freno de los enemigos de la fee y del nombre de los españoles, asombro de los herejes, silencio de las bárbaras naciones; todos estos epitectos le convienen. Con la riqueza que ha salido de Potosí, Italia, Francia, Flandes y Alemania son ricas, y hasta el turco tiene en su thesoro barras de Potosí y se teme son deste cerro en cuyos reinos corre aquella moneda. Los enemigos del magno Philipo y de los bravos españoles y de su christiandad, en trayendo á la memoria que es señor de Potosí, no se atreven á moverse de sus casas; los herejes quedan como despulsados y cuando los potentados del mundo se quieren conjurar contra la magestad Católica no aciertan á hablar. Es el más bien hecho cerro que se ha visto en todas las Indias y si dijésemos en el mundo, no creo sería exageración; del pie hasta la cumbre y corona de él hay una legua larga; vése de más de veinte leguas. Por todas partes, Oriente y Poniente, Norte y Sur es abundante en vetas de plata, las ricas que se labran y siguen son las que miran al Oriente; todo este cerro era una montaña espesa de árboles que llaman quinuas, torcidos solo buenos para leña carbón, en lo cual puede competir con la encina. Su descubrimiento fué desta suerte; y si no me engaño lo descubrieron unos yanaconas de Fulano Zúñiga, hombre antiguo en este reino, y si no fué thesorero de la Hacienda Real. Cuando los españoles entraron en este reino, conquistado el Collao y esta provincia de los Charcas, no la tenían por rica más que de miel, por lo cual muchos rehusaron los repartimientos y encomiendas en esta provincia, diciendo que no

querían tributos de miel. Verdad es que se labraba el cerro de Porco, de donde se sacaba plata para el Inga antes de la venida de los nuestros; acobardábales el temple, en partes desabrido, y el cielo áspero con tantas tormentas y porque á pocas brazas daba en agua: con todo eso quedaron algunos de los conquistadores antiguos. Sucedió, pues, que yendo ó viniendo algunos indios yanaconas deste Fulano Zúñiga, y pasando por las faldas del Potosí (vá por aquí el camino real) salió un guanaco, á modo de cabra. Los indios échanle los perros; el guanaco huyendo, el cerro arriba, hizo fuerza con los pies en una veta en la superficie de la tierra, y derrumbó un poco de metal. Los yanaconas que le seguían, como quien conocía el metal, viéndolo, dejan de seguir el guanaco y comienzan entre ellos si es piedra de plata, ó madre de plata. Recojen más piedras, llévanlas á su amo, hacen el ensaye, y acudió á muchos marcos por quintal. A la voz vino Zúñiga y vinieron los demás y registraron minas en el cerro. Este fué el principio y origen del descubrimiento de Potosí, y es verdad que desde entonces dejaron de seguir las minas de Porco. La principal veta que se descubrió se llamó veta Rica. Luego la del estaño, porque la plata es sobre estaño, y estas son las que ahora principalmente se labran, de las cuales ha salido tanta cantidad de plata, como no hay en el mundo.

CAPÍTULO LXXXII.

DEL CERRO DE POTOSÍ

A la fama de tanta plata luego se comenzó á despoblar, aunque no del todo, el asiento de Porco y se pasó á Potosí, y poblaron los españoles desta otra parte un arroyo que pasa al pié del Guayna Potosí; los indios de la otra parte del arroyo, al pié del cerro. El asiento, así del pueblo de los españoles como de los indios, no es llano sino en una media ladera, como se requiere en tierra que llueve; el uno y otro asiento lleno de manantiales de agua que Nuestro Señor proveyó allí para el beneficio de los metales. Acudían á mucho más que ahora; no los fundían los españoles sino los indios. La causa no se sabe; el metal cernido y lavado echábanlo á bo-

ca de noche en unas hornasas que llaman guairas, agujereadas, del tamaño de una vara, redondas, y con el aire que entonces es más vehemente, fundían su metal. De cuando en cuando lo limpiaban y el indio fundidor, para guarecerse, estábase al reparo de una paredilla sobre que sentaba la guaira y derretido el metal limpio de la escoria sacaba su tejo de plata y veníase á su casa muy contento, y á este paso, de noche, todo el cerro era luminaria de guairas, fundiendo plata; y se hacían procesiones por viento como por falta de aguas, cuando se detienen. Cesaron totalmente las guairas desde que se empezó el beneficio del azogue, que fué en el segundo año del gobierno de don Francisco de Toledo.

CAPÍTULO LXXXIII.

LAS VUELTAS QUE HA DADO POTOSÍ

Ahora 30 años ya casi estaba para totalmente perder todo su crédito, si Nuestro Señor no proveyera de que se acertase á sacar plata con azogue. Es así que si en esta sazón llegara un hombre con 200 mil pesos, comprara todas las minas del cerro. Las costas muchas, los metales pobres y las minas muy hondas, no parecía se podía sustentar, empero luego el año adelante se descubre el beneficio del azogue y torna á revivir de tal manera, que en estos 30 años es casi innumerable la plata que de él ha salido. Goza Potosí (á lo menos gozaba) de las mejores mercaderías: paños, sedas, linos, vinos, y de las demás de todo lo descubierto de las Indias. Porque como en España se cargase lo mejor para la Ciudad de los Reyes, de allí la flor se llevaba á Potosí. Ahora no es así, porque como sea tierra de acarreo y las mercaderías que sean buenas, que sean malas, se hayan de gastar, no se tiene tanta cuenta como los años pasados. Es pueblo muy abundante de mantenimientos, porque de Cochabamba, que dista dél 50 leguas, le llevan el trigo, harinas, tocino, manteca, y de la ciudad de la Plata todas las frutas nuestras y mucho trigo é maiz; y de la costa, de más de 100 leguas, el pescado casi salpreso, porque ahora cuatro años se obligaron tres ó cuatro de dar el pescado

salpreso en Potosí, con condición que otro que ellos no lo pudiese meter, señalándoles la villa el precio, y salieron con ello, y tenian en paradas caballos con que lo conducían. La plaza es muy proveída, donde casi todo el año se hallan uvas, las demás frutas, camuezas, manzanas, membrillos, duraznos, melones, naranjas y limas, granadas á su tiempo, hasta en el mismo cerro hay sus plazas con todas estas cosas; y vinos y pan, hasta en la misma coronilla del cerro, que llevan los indios, donde lo venden, así á indios como á españoles.

CAPÍTULO LXXXIV.

DE LAS PARROQUIAS DE POTOSÍ

Si no me engaño, deben ser las parroquias de Potosí de 8 á 10, las cuales dividió don Francisco de Toledo, siendo Virrey, cada una con 500 indios tributarios para servicio del pueblo, mejor diré del cerro, que todos con hijos é mujeres llegan á 30 mil indios y ninguno hay si quiere trabajar, que no gane plata. Hasta los niños de 6 ó 7 años á mascar maíz para hacer levadura para chicha, la ganan. La iglesia mayor es buena, de adobe y teja, y de una nave, rica de ornamentos y de servicios de plata para el altar, y de esta suerte son las demás iglesias de los monasterios de todas órdenes, ricas de ornamentos y plata para el culto divino. Susténtanse en cada convento domínicos, franciscos, agustinos, teatinos de 8 á 10 religiosos, poco más ó menos. Tiene buenas carnes y buena agua si la traen de una fuente que llaman de Castilla. Aquí se hacía una contratación que llamaban de los aseguros de los metales, aprobada por el Audiencia y dos teólogos, uno agustino y otro teatino de la Compañía, tres cronistas y juristas, que era usura clara sino que no se había entendido bien; fué Nuestro Señor servido, que yendo yo á Chile, contra todo el torrente del pueblo y letrados, se declaró la verdad de ella, y finalmente, de 8 años á esta parte no se ha tratado más de ella. Esto se ha dicho para comprobar que es necesario tener los provincianos hombres doctos en este pueblo, por las muchas contratacio-

nes usurarias que en él se tratan y se inventan con muy poco temor á Nuestro Señor, y menos á sus conciencias, por las cuales debemos, conforme de nuestro estado, mirar y alumbrarlas.

CAPÍTULO LXXXV.

DE LAS COFRADÍAS

Las cofradías de Potosí son muchas y muy bien servidas, con mucha cera, y en los días festivos, ó de solemnidad de cada una, confiesan y comulgan los cofrades, con la mayor asistencia. Es pueblo donde se hacen muchas grandes limosnas. Cuando algún 24 muere (como ya dijimos se nombran) le han de acompañar todas las cofradías de que lo fuere con sus hachas y cirios. Suelen ser más de 100, que es cosa de ver porque aunque se llaman veinte y cuatro el número no es solo de veinte y cuatro, sino de cincuenta, y más. Finalmente, Potosí podremos decir es España, Italia, Francia, Flandes, Venecia, México y China, porque de todas estas partes le viene lo mejor de sus mercaderias; de las naciones extranjeras, hay muchos hombres, que si no los hubiera no perdiera nada el reino, y puedo decir que quien no ha visto á Potosí, no ha visto las Indias, por más que haya visto, como habemos dicho.

CAPÍTULO LXXXVI.

DE LA DESTEMPLANZA DE POTOSÍ

Con tener todo esto bueno, no deja de tener su alguacil y contrario como las demás ciudades y provincias, por que al tiempo de las aguas, y en particular á la entrada y salida del invierno, son muchas las tempestades de truenos, rayos, pedriscos y nieves. Oí decir allí á una señora discreta que cuando corrían los vientos, que acontecen muy contínuos allí, y salía de su casa á oír misa en los días forzosos, á la vuelta traía un fieltro dentro en el pecho por el

polvo, lana y cabellos que le hacía tragar *toma allí* (que así se llama el viento) mal que le pesase; con todo esto, la cobdicia y diligencia para adquirir y sacar la plata, hace en estos días trabajar y pasear las calles á los hombres.

CAPÍTULO LXXXVII.

DE LA PROVINCIA DE CHICHAS

Deste pueblo de Potosí, declinando un poco hacia el Oriente, se entra en las provincias de los Chichas, á dos jornadas, los cuales son indios bien dispuestos, bélicosos: su tierra rica de oro y plata, sino que no la quieren descubrir. Llega esta provincia hasta el último pueblo dellos y de la jurisdicción del reino del Perú, llamado Talina, cincuenta leguas buenas de Potosí. El camino no malo, y los valles donde están los indios de moderado temple, á cuya mano derecha queda la provicia de los Lipes, donde hay unas piedras medicinales para el dolor de ijada, pues comenzando yo á padecer esta enfermedad, tomé dos piedras, que son de color de carne de membrillo, y después que las traigo cosidas en el jubón, cuatro años hace, no me ha repetido el mal como antes. No dejan fraguar piedra; deshácenla y deshecha se lanza por la orina, de que hay experiencia cierta.

CAPÍTULO LXXXVIII.

DEL VALLE DE TARIJA

Quince leguas á la mano izquierda de Talina, declinando más al Oriente, entramos en el gran valle de Tarija, ancho, espacioso, abundante de toda clase de comidas nuestras y de la tierra, y de ganados de los nuentros, donde se dá buen vino con las demás frutas españolas. Hállanse en este valle á la ribera y barrancas del río, sepulturas de gigantes, muchos huesos, cabezas y muelas, que si no se vé no se puede creer cuan grandes serán, por que como estos indios no tengan escrituras, la memoria de cosas raras y notables,

fácilmente se pierde. Certificóme este religioso nuestro, haber visto una cabeza en el cóncavo de la cual cabía una espada mayor que la marca, desde la guarnición á la punta, que por lo menos era mayor que una adarga, y siendo yo estudiante de Theología en nuestro convento de los Reyes, el Gobernador Castro envió al padre prior Fr. Antonio de Hervías que nos la leía, y después fué obispo de Cartagena, por que actualmente estaba leyendo, una muela de un gigante (que le habían enviado de la ciudad de Córdoba del reino de Tucumán, de la cual diremos en su lugar) y un artejo de un dedo, el de en medio de los tres que cada dedo tiene y acabada la lección nos pusimos á ver que tan grande sería la cabeza donde había de haber tantas muelas, tantos colmillos y dientes y la quijada cuan grande y la figuramos como una grande adarga y á proporción con el artejo figuramos la mano y parecía cosa increíble con ser demostración; oí decir más á este nuestro religioso, que las muelas y dientes estaban de tal manera duras que se sacaban de ellas lumbre como de pedernal.

CAPÍTULO LXXXIX.

DE OTROS PUEBLOS EN FRONTERA Y TIERRA DE LOS CHIRIGUANAS

Dos jornadas no largas deste valle de Tarija, sobre mano izquierda, hay un valle que llaman San Lucas, donde un hombre poderoso de hacienda llamado Gerónimo Alanis, manco de la mano derecha, tenía una gran hacienda de vacas y crías de mulas con gente bastante, pero como era muy cerca de las montañas Chiriguanas, porque no le hiciesen daño, pagábales tributo: cuchillos, tijeras, algunas hachas para cortar árboles y alguna chaquira; y para refrenar á estos enemigos comunes del género humano, se ha poblado aquí otro pueblo de españoles, al cual ahora cuatro años, llegando yo á la ciudad de la Plata, volvían más de 50 hombres que con un capitán habían salido á descercar el pueblo porque los chiriguanas le tenían cercado. Estos indios andan ahora más soberbios que antes, por que los bandea un perro

mestizo, nacido en el Río de la Plata. Yo le conocí, gran oficial herrero, llamado Fulano Capillas, ladino como el demonio y blanco que no parece mestizo, casado y con hijos en la ciudad de la Plata. No sé por qué ocasión se fué ó le envió la Audiencia, y ésto es lo más cierto, á tratar con ellos no sé qué medios de paz, y él decía no le enviasen porque no le habían de dejar salir los indios. Fué y quedóse con ellos. Este maldito les hace unos casquillos de acero para las flechas. Vive este mestizo entre los chiriguanas con las mujeres que quiere; anda casi desnudo y para no ser conocido cuando sale á hacer daño en los nuestros se embija como indio y dice al enviado á decir á la Audiencia que de buena gana dejaría aquella vida, porque es cristiano si le perdonasen, pero que teme si se reduce le han de castigar por los daños que ha hecho, pero como desta gente alguna sabe á la pega en ella se queda.

CAPÍTULO LXXXX

DEL CERRO LLAMADO PORCO

Volviendo á nuestro Potosí digo, pues, que de aquí salimos para el puerto de Arica, 100 leguas tiradas. A las 7 ú 8 llegamos al cerro de Porco, de quien habemos tratado un poco, al pie del cual tienen su asiento los españoles que allí viven; y pobres respecto de los de Potosí. No he llegado á este asiento, pero he pasado media legua dél; y quien vive en Potosí puede decir vive en Porco, así por la poca distancia de camino como porque lo que pasa en Porco se sabe en Potosí luego y al contrario; es cerro más alto que el de Potosí, metido entre unos cerros y no tan bien hecho y el metal más fino. He visto alguno que certificaron á don Francisco de Toledo, Visorrey destos reinos, acudía á 80 marcos por quintal. Este metal es poco y luego se descubre tanta agua que es imposible desaguarla; dicen no son vetas seguidas de donde se saca la plata como en Potosí, sino pozos. Si estos dos contrarios no tuviera, ó la del agua que es la mayor, mucho más rico era que Potosí y el metal más suave de quebrar; y una de las excelencias que puso Nuestro Señor en Potosí, es no haber dado

en agua todo lo que puso al pie del cerro en una parte y otra del arroyo que divide á los indios de los españoles.

CAPÍTULO LXXXXI.

DEL CAMINO DE PORCO Á ARICA

Media legua de Porco, sobre mano derecha, pasa el camino real de Potosí á Arica, que son 100 leguas muy frías y de algunos arenales, no muy pesados para caballos; empero, para carneros de la tierra, cuando van cargados, sonlo mucho, por lo cual las recuas de carneros que llevan el azogue á Potosí, desde Arica, á las 9 del día ya han de tener su jornada hecha, que son 3 leguas, saliendo para ello á las 3 de la mañana y aún antes, porque en toda la sierra, con ser en partes inhabitable por el mucho frío, son los calores del sol muy crecidos, tanto y más abrasan que en los llanos. Habiendo tratado con la brevedad que prometimos de las ciudades, caminos y otras cosas particulares tocantes á los españoles, ya es tiempo tratemos de las condiciones de estos indios. Lo primero que tienen y es el fundamento de las buenas ó malas costumbres morales, es un ánimo el más vil y bajo que se ha visto ni hallado en nación ninguna; parece realmente son de su naturaleza para servir á los negros. Es gente cobarde, si la hay en el mundo, de donde les viene lo que á todos los cobardes: son cruelíssimos cuando ven la suya. Cuando tienen necesidad de nosotros en cualquiera que se vean de enfermedad, hambre ú otras, con grandes humildades y sumisiones piden nuestro favor; pero si estamos en ella y con palabras mansas y amorosas les pedimos nos socorran, hacen burla de nosotros, mofando y escarneciendo y aunque sea su amo que le haya criado, por lo cual sólo por amor de Dios les hacemos bien. La nación más sin honra que se ha visto y más mentirosa que se puede imaginar, de que les viene no temer levantar falsos testimonios; lo que me admira es que conociendo los que vivimos en estas partes destas gentes lo mismo que acabo de decir, dígannos mal de éste ó aquél les creemos, y esta falta es nuestra, como también la hay en los gobernadores. No es afrenta entre ellos, uno á otro:—mientes. No tie-

nen veneración á sus padres, abuelos, ni demás parientes, ni á sus mayores, contra quienes sucede todos los días volverse á palos, puñadas y bofetadas, por cuyos excesos yo he castido á algunos. No tienen vergüenza de hacer á sus mujeres alcahuetas, las cuales, como son pusilánimes, temiendo el castigo, se las traen, y todos duermen juntos, porque las casas de los indios no tienen apartamiento alguno. Su asiento destos es perpetuamente en el suelo. Solo los curacas de los lugares usan una como banquetilla de zapatero. No guardan los padres á las hijas, ni les buscan maridos ni partido para casarse, ellas se lo buscan y componen como pueden ó les parece. Son dados mucho al vicio sodomítico y las mujeres en estando preñadas lo usan fácilmente, por lo cual á los indios yungas los ha castigado Ntro. Señor, que ya no hay casi en los valles sino muy pocos, como habemos dicho. Son levíssimos de corazón, inconstantíssimos, cualquier cosita los admira; los mayores pleitistas del mundo, por lo cual de la sierra descienden á los Reyes, donde mueren ó enferman. En lo que toca á la doctrina, cómo aprovechan en ella, no quiero tratar, porque no se puede decir sino palabras muy sentidas, y estas me faltan.

CAPÍTULO LXXXXII.

CÓMO LOS GOBERNABA EL INGA

Conocida, pues, la calidad de los indios por el inga y su ánimo peor que servil, los gobernaba con leyes rigurosíssimas, porque las penas eran muerte, no sólo al delincuente, mas á toda su parentela. El que hurtaba, por leve que fuese el hurto, pena de muerte, por lo que nunca faltaba nada de unos á otros; mentir no se usaba, ni por imaginación; verdad se había de decir burlando ó de veras; agravio no se hacía á nadie, so pena de la vida. Acuérdome haber oído decir á algunos antiguos que cuando Atabalipa, el último señor destos reinos, se vió preso en poder del Marqués don Francisco Pizarro, le dijo:—el mejor reino tienes del mundo; pero cada tercer año, si te han de servir bien estos indios, has de matar la tercera parte dellos. El consejo no le alabamos

porque es cruelíssimo, el cual ni se aceptó ni se ha de aceptar, sino comprobamos el ánimo servil destos sino es por miedo; de otra suerte no se aplican á cosa de virtud. Después que los españoles entraron en el reino, mandó el Gobernador Vaca de Castro, que vino á pacificar la rebelión de don Diego de Almagro, y á gobernarlo, que los caminos, tambos, puentes y recaudo para ellos estuviesen á cargo de los mismos indios, como antes estaban; y esto lo conocí y alcancé por muchos años. Después, el marqués de Cañete, de buena memoria, mandó que el trabajo y comida que diesen los indios se les pagase por arancel que los corregidores de las ciudades pusiesen; y así se hacía infaliblemente y los indios vendían sus gallinas, pollos, carneros, perdices y leña, y todo se les pagaba. Ahora los corregidores de los partidos venden todas estas cosas y el vino y lo demás, pan y maíz, y se aprovechan para sus grangerías de buena parte de los indios que están repartidos para el servicio de los tambos y ventas, y cuando los indios tenían á su cargo los tambos les era no poco provecho y ayuda para pagar sus tributos. Después que los corregidores de los partidos se ocupan en sus grangerías con no poco daño, de que soy testigo de vista y he predicado contra ello delante de virreyes y audiencias, y en particular les he avisado de sus costumbres, no por eso se remedia mucho y los indios del servicio del tambo son más trabajados.

CAPÍTULO LXXXXIII.

CÓMO SE HAN DE GOBERNAR EN ALGUNAS COSAS

Teniendo, pues, consideración á la calidad desta gente, parece en ley de buena razón que no deben ser gobernados en muchas cosas como los españoles y particular en los pleitos, en los cuales, por ser tan amigos dellos, gastan sus pobres haciendas y pierden las vidas si no fuesen de tal calidad que requieren sus plazos y traslados y lo demás que el derecho permite y justíssimamente tiene establecido, porque los más de los pleitos son de una chacarilla que no es de media hanega de sembradura y destas cosas de poco momento, por lo cual

si el corregidor aunque las aplique al que tiene justicia, el otro fácilmente apela para la Audiencia, principalmente los sujetos á la de los Reyes, donde van con sus apelaciones y lo primero que hacen es atestarse de vino, y lo más es nuevo. Andan por el sol; son desarreglados; mueren como chinches, y si no vayan á las matrículas de los hospitales de los indios y verán si tratamos verdad, con no correr allí riesgo de la salud, por el temple como el de sus tierras. Conocí un regidor que se malquistó grandemente con los secretarios y procuradores (y á fe que le costó no poca inquietud) porque pretendió con los demás sus compañeros que los pleitos de los indios se averiguasen á su modo y como era quitar los derechos á los secretarios, levantáronse contra él y no salió con su intención. Un curaca halló á su mujer en adulterio y mató al adúltero y á su mujer, y le condenaron á muerte y le justiciaron, porque aunque sea curaca no tienen tanta honra como los españoles á quienes en semejante caso no justiciarían sino que le darían por libre, como vemos. En lo que era menester poner remedio es en las borracheras que éstas van acabando con los indios y poco á poco no ha de quedar ninguno. El daño es evidente, porque si donde habían 30.000 indios tributarios no hay 600 en tan breve tiempo, por qué no se había de poner remedio y ley rigurosa contra este vicio? No hay duda que en Flandes, Alemania y aún en España se emborrachen; pero no se mueren á manadas como éstos. Si en Flandes y Alemania por las borracheras se despoblaran porque los borrachos se morían, el señor de aquellos reinos ¿no estaba obligado, so graves penas, prohibir y castigar las borracheras? No hay duda, pues, por qué acá no se había de hacer lo mismo ¿porque un reino sin vasallos, qué vale? Aquel rey ó reino es más temido cuanto más poderoso es en vasallos, y la riqueza destos reinos consiste en que los naturales se conserven y aumenten. De los demás vicios no quiero tratar, porque no es de mi intento, baste decir las calidades desta servil gente, para que conforme á ellas se les den las leyes que les conviene.

CAPÍTULO LXXXXIV.

EL AZOGUE CONSUME MUCHOS INDIOS

El asiento de las minas de azogue de Huancavilca ha consumido y consume muchos indios tributarios; si no se me cree, véanse los respartimentos más cercanos y pregúntese á este valle de Jauja. La causa es labrar las minas por socavón, porque como no tenga respiradero el humo del metal, al que lo quiebra lo azoga, sentándoseles en el pecho, y como no curan al pobre azogado, cáusale muchos dolores y muerte. Cuando se labraban (que fué al principio sin socavón) ningún indio enfermaba, iban y venían los indios contentos; ahora como mueren tantos, dificultosamente quieren ir allá. Avisamos á los que lo puedan remediar, empero no se nos responde, y de esto no más, porque tratándose de Guancavilca, no sé si decimos más de lo que se quería oír. Lo que he tratado de las calidades y condiciones de los indios es verdad, y es lo común; si alguno se hallare sin ellas será cisne negro, por lo cual lo que dejamos escrito no puede parecer calumnia.

CAPÍTULO LXXXXV.

CÓMO SERÍAN LOS HIJOS DE ESPAÑOLES QUE NACEN EN ESTE REINO

Habiendo dicho la razón por qué los naturales se consumen, estamos obligados á decir que si los hijos de los nuestros se multiplican, cómo serían; críanlos sus padres muy mal ó con demasiado regalo, y no ha nacido el muchacho cuando le tienen hechos los grecuescos, monteras, y lo llevan á la Iglesia cuando le van á bautizar en fuentes de plata grandes: un abuso jamás oído, digno de ser prohibido. Nacido el muchacho, lo entregan á una india ó negra borracha que le críe, sucia, mentirosa, con las demás buenas inclinaciones que hemos dicho, y criándose grandecicos con indiezuelos, ¿cual sal-

drá este muchacho? Sacará las inclinaciones que mamó en la leche, y hará lo que hace aquél con quien pase, como cada día lo experimentamos; el que mamó leche mentirosa, saldrá mentiroso, y si ladrona, ladrón; y de Cayo Calígula leemos haber salido cruelíssimo por que su ama cuando le criaba untaba los pezones de la teta con sangre humana. Tito, hijo de Vespasiano se crió enfermo porque su ama era enfermiza. Acuérdome que en los sermones que el ilustríssimo Fr. Gerónimo de Loayza predicaba en los Reyes cotidianamente reprendía á los vecinos de Lima la mala crianza de sus hijos, el regalo con que los criaban, y amas que les daban los vestidos é compañías? para que buscan á los hijos de los príncipes y reyes, los medios á más de buenas costumbres y buena leche? Luego, algo vá en esto, y por que no quiero cansar al prudente lector, le ruego lea el segundo libro del Theatro del Mundo, donde verá los inconvenientes irremediables que de las malas costumbre de las amas han sucedido y ganado los niños, y cuánta ventaja en este particular hacen los animales á los hombres, porque no consienten otros que les críen sus hijos, pues aunque me den con una viga en los ojos de las que dicen que hay en Roma. Si los que gobiernan este nuevo mundo mandasen y con mucho rigor y pena y la ejecutasen en los maridos, que á ningún mero español criase negra ni india, otras costumbres experimentaríamos; y de ésto no más, no se conjure todo el reino contra nós. De las costumbres de los maridos españoles é indios (que llamamos mestizos) ó por otro nombre montañeses, no hay que gastar tiempo en ello.

(*Se continuará*).

de acuerdo con el Fiscal, diese su fallo, el que, sometido á la Audiencia presidida por el Virrey debía ser aprobado por ésta.

Devuelta por el Fiscal Pareja, pasó la carta del Ministro al Ayuntamiento de Lima y éste, en 23 de julio, reunidos los Alcaldes, Teniente Coronel de Dragones D. José Antonio de Errea, caballero de la Orden de Calatrava, Tesorero de la Ilustre Congregación de la "O" y antiguo Prior del Real Tribunal del Consulado, y D. Francisco de Alvarado Vásquez de Velasco, Conde de Cartago; y los regidores D. José Antonio de Ugarte, D. Tomás de Vallejo Zumarán, D. Juan Félix de Encalada Tello de Guzmán, Marqués de Santiago y Conde de la Dehesa de Velayos, el Coronel de Milicias D. Fernando Carrillo de Albornoz Salazar, Conde de Montemar y de Monteblanco y señor del Castillo de Mirabel, D. José González Fuente, Conde de Fuente-González y de Villar de Fuente y caballero de Santiago, D. Antonio de Elizalde González, D. Javier María de Aguirre, D. Miguel de Oyague Sarmiento de Sotomayor, Conde del Portillo, Señor de San Salvador de Sabucedo, caballero de Santiago, Fiel de la Casa de Moneda y Sub-delegado del partido de Lima, D. José Valentín Huidobro y D. Joaquín Manuel Cobo; después de un maduro estudio, acordaron proponer para las gracias concedidas al D. D. Ignacio de Orúe Mirones, Regidor de Lima y Alcalde que había sido en 1801, quien estaba casado con Dª. Francisca Teresa Álvarez de Ron y Zúñiga; al D. D. Francisco Arias de Saavedra Santa Cruz, Regidor también y Alcalde que había sido en 1789, quien había contraído matrimonio con Dª. Petronila Bravo de Lagunas y Zavala, al Coronel D. Tomás Muñoz y Jiménez de Lobatón, caballero de Alcántara, Regidor de la Ciudad, cuya Alcaldía había desempeñado en 1795 y estaba casado con Dª. Carmen Bravo de Castilla; y al D. D. Diego Miguel Bravo del Rivero y Zavala, caballero de Santiago Sub-delegado de Canta y Regidor desde 1797, quien era esposo de Dª. Josefa de Aliaga y Borda.

Elevado en la misma fecha ese acuerdo al Gobierno, éste lo remitió el 17 al Fiscal, quien el 13 de agosto dió vista, aprobando los documentos presentados y pidiendo pasasen á conocimiento de la Audiencia, lo que decreto el Virrey el 17. La Audiencia, reunida el 19 de setiembre, acordó que, sin

pronunciarse sobre el expediente presentado, se dirigiese copia de la Real Orden de 1802 á todos los intendentes del Virreinato, toda vez que tales gracias iban á ser concedidas no sólo á naturales de Lima, sino de todo el reino, como se desprendía de lo preceptuado por S. M.

Al efecto, se hizo circular por la Secretaría General la Real Orden de 1802, con fecha 20 de septiembre, no haciéndose tal cosa con Chiloé por su notoria indigencia.

El 5 de octubre la recibió el Intendente de Arequipa D. Bartolomé María de Salamaca y Quintanilla, caballero de Alcántara, quien la transcribió á los Cabildos de Arequipa y Moquegua para su debido cumplimiento.

El Cabildo de Arequipa se reunió el 8 de noviembre de 1805 y presentes los señores D. D. Mariano González de Bustamante, Teniente de Asesor; D. Manuel Flores del Campo, D. Pedro Domingo Masías, D. Manuel Morante, D. Agustín de Abril y Olazábal, D. D. José Ramírez Zegarra, D. Francisco José del Rivero y Benavente, D. Lucas de Ureta y D. Juan Antonio González Valdés, acordaron proponer, en primer lugar, á D. Manuel Flores del Campo, Alférez Real por S. M. en Arequipa, Alcalde Ordinario y de aguas que había sido de la ciudad y Síndico Personero de su Cabildo; al D. D. José Ramírez Zegarra, Regidor de ese Cabildo, por cinco veces Alcalde ordinario y por otras tantas de aguas y seis veces Síndico Personero y Asesor del Cabildo, y en la actualidad Justicia Mayor de la Provincia; y á D. Francisco José del Rivero y Benavente, que entonces era Síndico Personero, y que cuatro veces había sido Alcalde ordinario y de aguas, seis veces Síndico General, Diputado á Cortes, electo, por Arequipa y antiguo Capitán de Granaderos. No dejaban los vecinos de Arequipa de tener méritos sobrados, según comprobaron, para aspirar á un título, pero deslucía su instancia siendo ellos mismos sus proponentes. El Cabildo de Arequipa no se satisfacía con sus tres miembros y añadía en su informe que "en la ciudad había otros muchos vecinos meritísimos" y citaba al Coronel D. José Menaut, antiguo Alcalde de la ciudad, Sub-delegado de Lucanas y Coronel que había sido del Regimiento de Parinacochas en la campaña contra Túpac Amaru; al Teniente Coronel D. José Manuel Bustamante, Regidor que había sido del Cabildo, Alcalde or-

dinario y de aguas y Síndico Personero de la ciudad, quien también había luchado contra Túpac Amaru como Capitán de Granaderos, y á la sazón se encontraba enfermo y baldado; y el Capitán de caballería de Milicias D. Bernardo Gamio, Alcalde que también había sido de Arequipa.

Sentada acta de la sesión se comunicó al Intendente Rodríguez de Salamanca, quien "echó de menos en la nominación á su Teniente Letrado" y, en su decreto del mismo día, previno al Cabildo lo tuviera presente. La persona que entonces desempeñaba la tenencia de Asesor, aunque interinamente, era el D. D. Mariano González de Bustamante, el mismo que, con tal carácter, había presidido la sesión del 8 de noviembre. El Cabildo volvió á reunirse el 2 de diciembre y acordó exponer que de preferencia había designado al Doctor Bustamante, atendidos sus méritos y á la circunstancia de haber desempeñado los cargos de Alcalde ordinario y de aguas de la ciudad, Síndico Procurador General de ella y Promotor Fiscal de la Intendencia, pero que este caballero se había excusado con insistencia, razón por la cual no se le había considerado; pero, accediendo ahora á la petición del Intendente incorporaba al enunciado Doctor Bustamante en la propuesta.

El Cabildo de Moquegua se reunió á su vez, el 13 de diciembre, y presentes los señores D. Juan Marcos de Angulo, D. Miguel de Espejo, D. José Hilario de Angulo, D. Juan Luis del Solar Lezcano y don Agustín de Mendoza, Alcalde y Regidor, acordaron proponer al Coronel D. Tiburcio de Mendoza y Maldonado, Alcalde que había sido de la villa; al Sargento Mayor D. Gregorio de la Flor y Roa, Caballero de Santiago y Alcalde que también había sido de la villa; al Capitán D. José Carlos de Mendoza y Arguedas, vecino opulentísimo y el más rico de Moquegua; y á D. José María de Arguedas y Maldonado, quien había desempeñado el cargo de Alcalde y era en la actualidad Receptor del Santo Oficio,

El 20 de diciembre remitió Salamanca al Virrey todos los expedientes y en su oficio le llamaba la atención á la circunstancia de ser Arequipa la única ciudad de importancia que carecía de títulos de Castilla, en tanto "que esa capital, Cuzco, Huamanga y Trujillo abundan en ellos."

El 19 de octubre de 1805 recibió la Real Orden el Intendente de Tarma, D. Manuel de Urrutia y Casas, y el 18 de enero de 1806 se dirigió al Virrey, proponiéndole al Coronel D. Francisco Calderón y Bustamante y al Teniente Coronel D. Antonio Alvarez Morán; ambos sujetos no eran tarmeños, pues el primero era de Santander y el segundo asturiano; ambos eran mineros y muy opulentos, propietarios de los minerales de Angascancha, de los que habían extraído plata por valor de 3.645.000 pesos, habiendo pagado por esos y otros derechos al Real Erario, la fuerte suma de 751,949 pesos.

El 28 de enero de 1806 se reunió el Cabildo de Guayaquil, compuesto entonces de los señores Coronel D. Bartolomé Cucalón y Villamayor, Gobernador político y militar y Sub-delegado de Real Hacienda, D. José Julián del Campo y Ayala, Alcalde Provincial y ordinario de la ciudad, D. Manuel Ignacio Moreno, Alcalde y Regidor decano, D. José Gorostiza, Alguacil Mayor, D. José Morán de Buitrón y Castillo, Fiel Ejecutor, D. Andrés de Herrera Campusano, D. Manuel Ruíz, D. Juan Bautista Elizalde, D. Domingo Iglesias y D. José Ignacio Gorrichátegui, Regidores, D. Pedro Santander, Procurador General, D. D. Luis de Sáa, Asesor y el D. D. José Joaquín Pareja, Alférez Real, que fué el único que no concurrió, por encontrarse enfermo, y propuso á D. Martín de Icaza y á D. Bernardino Echeverz, vecinos nobles y distinguidos y propietarios de las valiosas haciendas "Santa Rita" y "San Pablo". El Gobernador Cucalón remitió el acuerdo al Virrey con oficio de 6 de abril, extendiéndose sobre los méritos de Icaza, quien se hallaba casado con Dª. Rosa de Silva.

El 15 de octubre de 1805 recibió en Huamanga la Real Orden el Intendente D. Demetrio O'Higgins y la circuló á los cabildos de Huamanga y Huancavelica.

El 15 de marzo de 1806 se reunió el Cabildo de Huamanga, y presentes los señores Teniente Coronel, D. Antonio Olano y Quintanilla, Alcalde de primer voto, Coronel, D. José Palomino de Mendieta, Alcalde de segundo voto, Teniente Coronel D. Francisco Antonio Ruíz de Ochoa y Monreal, Regidor decano y Alcalde Provincial, D. Domingo de la Riva y Cossío, caballero de Carlos III, Sarjento Mayor D. Joaquín

del Camino, D. Francisco Hernández, D. Manuel García y Espinoza y Teniente Coronel D. José Matías de Cabrera, regidores, acordaron que aunque dentro y fuera del Cabildo había vecinos nobles y distinguidos, merecedores de ser agraciados con títulos de Castilla, sus fortunas eran mediocres é insuficientes para sostener debidamente ese rango.

El Cabildo de Huancavelica, á su vez, se reunió el 9 de marzo y declaró que aunque había sujetos beneméritos, no proponía á ninguno, pues sus fortunas eran reducidas y con bastantes atrasos.

El 13 de octubre de 1805 recibió la Real Orden de 1802 el Intendente interino de Trujillo D. Felipe del Risco Torres, Capitán honorario de la guardia de caballería del Virreinato y sobrino carnal de la esposa del Virrey Avilés. El Cabildo se reunió el 17 de marzo, concurriendo el Intendente Risco, don Fermín de Matos Risco, Alcalde de primer voto, don Juan Vicente Mendoza, Alcalde de segundo voto, don Joaquín de Luna Victoria, Alguacil Mayor, don Tiburcio de Urquiaga y Aguirre, Juez privativo de aguas y don Manuel José de Castro, Síndico Procurador General y habiendo faltado los Regidores don Juan José Martínez de Pinillos Larios, Alférez Real de la ciudad, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Coronel de las Milicias de Trujillo; don Juan Alejo Martínez de Pinillos y Larios, Teniente de Alférez Real y don Francisco de Bustamante y Lavalle; y acordó proponer á don Fermín de Matos y Risco, soltero, dueño de la hacienda de Mocán, y quien concurría á la sesión; á don Miguel Gerónimo Tinoco y Merino, Regidor de la ciudad y poseedor del mayorazgo de Facalá; á don Mariano Vásquez de Ganoza y Cañas, Alcalde que había sido en 1798 y 99, Regidor de Trujillo, antiguo Corregidor de Huamachuco, quien estaba casado con doña Mariana de Orbegoso y Moncada; á don Gaspar de la Vega y Solís, Regidor también, Alcalde provincial y ordinario que había sido en 1796 y 1801, dueño de Tulape y esposo de doña Josefa del Risco y Estrada; á don Mariano de Cáceda y Bracamonte, Regidor y Fiel Ejecutor de la ciudad y dueño de Bazán y á don Francisco del Corral, dueño de Santa Clara.

El 9 de octubre de 1805 recibió la Real Orden el Presidente del Cuzco, Conde Ruíz de Castilla, quien la transcribió

al Ayuntamiento, el que pidió á su Síndico Procurador formulase la correspondiente propuesta. Este, que lo era don Ignacio Francisco de La Puerta, creyó conveniente consignar á todo el mundo, y propuso al Cabildo las siguientes personas: el Coronel de Milicias don Miguel de Valdés Peralta, Alcalde de la ciudad; el Teniente Coronel don José Mariano Valdés Peralta, hijo del anterior; el Doctor don José Mariano Ugarte, Capitán de Milicias, Alcalde de la Santa Hermandad y poseedor del más rico mayorazgo del Cuzco; el Coronel de Milicias don Martín Concha y Jara, caballero de Carlos III y Alcalde que había sido en 1797, quien estaba casado con doña Gabriela de la Cámara y Mollinedo; el Coronel de Milicias don Francisco Picoaga; el Coronel don Pedro de Echave y Mollinedo, que estaba casado con doña María García Flores y el Capitán de Milicias don Juan Canaval, minero y azoguero y ex-Alcalde de la ciudad. A estos siete vecinos unía el Síndico los siguientes: el Capitán de Milicias don Manuel de Garmendia, ex-Alcalde y la persona más rica del Cuzco; el Teniente Coronel don Juan José Gastañaga, ex-Alcalde también; el Sargento Mayor don Fermín de Piérola, Regidor perpetuo y esposo de doña Tadea de la Cámara y Mollinedo, el Capitán don Matías Martínez, Regidor también y ex-Alcalde; y el Teniente de Milicias don Juan José Olañeta, minero y azoguero.

El 28 de diciembre de 1805 el Cabildo se reunió y tomó nota de la propuesta. Viva indignación le causó no encontrarse íntegro en ella y acordó expresar al Síndico su extrañeza, disponiendo proponerse á sí mismo, con inclusión del Síndico. La conducta del de Trujillo proponiendo á su Alcalde y del de Arequipa proponiendo á sus propios miembros, le envalentonó seguramente. Ese Cabildo se componía del Coronel don Martín Concha Jara, Alcalde de primer voto (propuesto por el Síndico); de don Mariano Nanero, Alcalde de segundo voto; del Capitán don Miguel Carazas, Alguacil Mayor; del Teniente Coronel don Mariano Campero, Alférez Real; del Coronel don Ignacio Francisco de la Puerta, Síndico Procurador, Canciller de la Real Audiencia, caballero de Carlos III y esposo de doña Gertrudis Mendoza y Jara; del Capitán don Antonio Paredes, Alcalde Provincial; de don Juan Canaval, don José Miguel Mendoza y Barrios, el Capi-

tán don Vicente Ladrón de Guevara, el doctor don Vicente Valdés y Peralta, don Agustín Rossel y Valdés, el Capitán don Ramón Moscoso, el Sargento Mayor don Fermín de Piérola (propuesto por el Síndico), el Capitán don Matías Martínez (igualmente propuesto), el Capitán don Manuel Valdivia y el Coronel don Pablo de Astete, Regidores.

Avergonzado, seguramente, el Cabildo volvió á reunirse el 24 de enero de 1806 y á los veintitrés propuestos añadió todo el personal de la Audiencia, los empleados reales, el Cabildo metropolitano en bloque, y algunos vecinos. La Audiencia se componía de las siguientes personas: Mariscal de Campo Conde Ruíz de Castilla, Presidente; Doctor don Pedro Antonio de Cernadas Bermúdez de Castro, caballero de Carlos III, Regente y Oidor Decano, que estaba casado con doña Eulalia de la Cámara y Mollinedo; Doctor don José Bustillos y Doctor don Manuel Plácido Berriozábal, esposo de doña Francisca Alvarez de Foronda Mendivi, Marquesa de Casa Jara y Condesa de Valle Hermoso, Oidores; Doctor don Luis Gonzalo del Río, Fiscal, y Doctor don José Domingo de Errasquin, Secretario. Los demás empleados públicos, nominativamente propuestos, fueron los Alcaldes de la Santa Hermandad, Alférez Sebastián González y Teniente Miguel Espinosa y el Secretario de éstos, don Bernardo José Gamarra; los altos empleados de la Tesorería don Francisco Basadre y Belaúnde, Contador, y don Baltazar Villalonga, caballero de San Juan; don Juan Cuenca, Administrador la Aduana, y don Antonio Zubiaga, Contador de la misma y esposo de doña Francisca Bernales; los Comandantes Teniente Coronel don Luis Hercelles, Teniente Coronel don Atanasio Sotelo, don Francisco Rebollar, Administrador propietario de Correos; don Antonio Méndez, Administrador interino de los mismos, y los vecinos notables Coronel don Pedro de Echave Mollinedo (propuesto por el Síndico), Coronel Francisco Picoaga (igualmente propuesto), Teniente Coronel Doctor don José Mariano Peralta, Teniente Coronel don Ramón Trocóniz, Teniente Coronel don Ramón Valer, Capitán don Domingo Santayana de Rosas Infantas, Sub-delegado del Cuzco y esposo doña Mariana Ambrosia de Mollinedo y Villavicencio, Teniente don Juan de Rozas, Alférez Fabián de Rozas, Capitán de Granaderos don Felipe Mosco-

so y Jiménez de Lobatón, Marqués de San Juan de Buenavista, don José y don Juan Canaval, don José María de la Torre, Doctor don Luis de Astete, don Luis y don Cayetano Ocampo, don José Olañeta, Capitán don Martín Garmendia, Teniente Coronel don Juan Gastañaga y Teniente Asesor don Manuel Gabiano.

El Cabildo Eclesiástico, que también fué propuesto, se componía del Obispo D. Bartolomé María de las Heras, del Deán, D.D. Miguel Chirinos, del Arcediano, D.D. José Pérez Armendáriz, Rector del Seminario de San Antonio Abad y de la Universidad; del Chantre, D.D. Francisco Javier Aldazábal, del Tesorero, D.D. José Baeza, del Magistral, D.D. Benito Concha; de los Canónigos, D.D. Narciso Dongo, D.D. Feliciano Paz Pozo y D.D. Manuel Menéndez; de los Racioneros, D.D. Francisco Carrasco y D.D. Manuel de la Sota, y del Provisor y Vicario general D. D. Juan Munive.

La Audiencia revisó detenidamente el acuerdo del Cabildo en 10 de abril de 1906, y dejando á un lado la fatigante lista propuso sólo á D. Martín Concha Jara, á D. Francisco Picoaga y Arriola, á D. Pedro de Echave y Mollinedo y á D. Juan de Garmendia y Picoaga.

El 19 de octubre de 1805 recibió la Real Orden el Intendente de Puno D. José González y se apresuró á manifestar que no le daba curso "por que no hay en esta provincia sujetos que puedan aspirar á tal gracia".

Reunidos en Lima todos los expedientes, el 6 de mayo de 1806, el Virrey Avilés los remitió á la Audiencia, que pidió vista al Fiscal el 12 de mayo. Encontrábase en esta situación el asunto cuando algunos particulares se creyeron con derecho á exponer algunas especiales circunstancia. Así, el 6 de junio de 1806, el D.D. Sebastián de Goyeneche y Barreda, se presentó en nombre de su hermano el D.D. Pedro Mariano, natural y vecino de Arequipa y exponiendo que era hijo del Sargento Mayor de Milicias D. Juan de Goyeneche, nacido en Navarra, y Alcalde que había sido de Arequipa, y de Da. Mariana Josefa Barreda; que había desempeñado en 1803 la Alcaldía de su ciudad natal y suplido cuantiosas sumas al Real Erario, reclamaba se le tuviese presente en el momento de la concesión, lo que se acordó.

QUADERNO DE VARÍAS COSAS CURIOSAS

QUE EMPIEZA A CORRER EN 1º DE JUNIO DE 1808

(*Conclusión*).

Días, Ms. Años

16 Octubre. 1808

Descubierta la magestad predico en esta solenne funcion el R. P. L. F. José de Talabera del orn. de N.ro Padre S.to Domingo cuya obra inimitable tanto p.r su elocuencia, energia, y asunto q.e tomo contra el Tirano Napoleon 1.o y pricion de N.to Soberano hizo drramar lagrimas de dolor y compacion, en los restantes dias solo se exerxita esta ciudad en todas las Iglesias letanias descubierta SM. hasta el dia en que cumplido el novenario regresen á la Divina Señora á su santa Capilla.

24 id.....

En este día regresaron á la Divina Señora á la Iglesia del Rosario despues de dicha misa solenne en la Iglesia Catedral y con la misma asistencia de tribunales y Cuerpos, los q.e en todos nuebe dias asistieron á las letanias y misa se coloco en su santa Capilla no es pocible numerar el concurso del pueblo en ese dia ni menos esplicar el consuelo q.e todos han tenido con semejante funcion. Sucedio en esta dia que al t.po de montar en el coche el S.or Virrey recivio expreso de Panamá confirmandose en todas sus partes el armistisio con la Inglaterra y la derrota de todos los franceses q.e estaban en España cuyas favorables noticias son devidas á esta Divina Señora. Eran Mayordomos de esta Ilustre Archicofradía los S. s. D.n Fran.co Inda y D.n Fran.co Iscue.

28 Octubre.. En este día murio D.n Juan Pedro Lostarnau Ayu.te graduado de Cap.n del Regim.to de dragones y p.r comicion del govierno ayudante de plaza al día sig.te hechos los honores funebres y misa de cuerpo presente fue conducido al pantion.

8 Novbre.... Se publico bando de guerra contra el Tirano Napoleon 1.° y los que le siguiesen sus reprobadas infamias en este día se mando que todo frances abecindado en este reino ó cap.l se presente en el termino de 15 dias á prestar el juramento de fidelidad.

14 id..... En este día murio D.a María Lorenza Boloños, de edad de 96 años y el día 16 del presente fue conducida al Pantion.

15 id..... En este día fue promobido á Ten.te de exercito y ayud.te de Dragones Ten.te de milicias D.n Mig.l Ofelan en virtud de orn. de este sup.or govierno de alta en 1.° Dic.e

26 id..... En este día fue electo Provincial de N.ro P.e S.n Fran.co El R.vo P.e F. Vicente Morales.

1.° Dicbre.. En este de orn. Sup.or pasaron las bendedoras y demas de comestibles á situarse como antes en la plaza y se suspendio la posada de la tropa q.e se repartía diaria en ella.

3 id..... En este día murio D.n Jose Abascal sobrino del actual S.or Virrey, en el pueblo de Mirafiores de Pulmonía fue conducido su cadaver p.r la noche y al dia sig.te fue conducido al Pantion haciendole las exequias en la catedral y honrras en todos los conbentos y monasterios.

6 id..... En este dia como á las 5 de la tarde llego la frag.ta Barbara procedente de Valparaiso con las felices noticias de haver sido destrosado todo el ejercito francés que se hallaba en España con mas de 13 Generales de los mas de crédito: q.e Jose Bo-

Días, Ms. Años 1808 6 Dicbre.....

naparte havia entrado con refuerso de catorce mil hombres en Madrid, y q^e^ despues de once dias de estada viéndo las cosas mal paradas havia huido á Burgos donde quedaba cercado con cien mil españoles; estas noticias como todas las demás favorables á nosotros estimulo á q^e^ que el Sor Virrey mandase repicar general^mte^ con la alegría comun de fuegos é iluminación del palacio del Virrey, Arzobispo, Cavildo, Inquisición y demás casas conocidas.

8 id.....

En este dia llego la Limeña procedente Chile aumentando haver llegado á Madrid el Duque del Infantado nombrado p^r^ S. M. p^r^ su lugar teniente del Reino y confirmando todo lo ant^or^.

12 id.....

En este día llegó á mi noticia que el Capítulo General de la Religion de Belemitas en q^e^ salio electo Genl el Rm^o^ P. F..... del Carmen se aprovó q^e^ todos los religiosos se quitasen la barba como se berificó.

En este dia murió el Sub^te^ D^n^ Mateo Donaire del Regim^to^ R^l^ de Lima y fue el prim^o^ oficial que se enterró en el Pantion.

22 id.....

En este dia murió el Cap.^n^ y Sub Inspector de Pardos Dn Manuel Sierra y hecho los honores funebres el dia sig.^te^ fue enterrado en el Pantion.

31 id.....

En este dia murio D. Andres Gallo Com.^te^ del Resguardo y en su testamento queda multada su viuda si se pone luto y q.^e^ su entierro sea humilde sin ninguna pompa.

1 ° Enero.. 1809

En el año pasado se observó una entrada de verano tan mala q.^e^ h.^ta^ el 31 de Dic.^re^ no se vido el Sol: la admosfera nebulosa, humedas las mañanas, ayres frequentes y de estas resultas, enfermedades epidemicas de costado, vicho, y otros mu-

Dias. Ms. Años 1.º Enero.. chos unos catarrales tan comunes q.e casi no a quedado solo una perzona de toda la Población y seis legua en contorno q.e no haigan sufrido, muchos han muerto degenerando en males grabes aun q.e el en sí no ha sido de mala constitución conocido p.r el nombre de abrazo de Napoleon.

5 id..... En este dia se hizieron ciete oficial.s habilitad.s p.a el servicio de la Art.a p.r orn: del S.or Virrey.

8 id..... En este dia murio el Sub.te agreg.do al regim.to r.l de Lima el de milicias de N.o D.n Tomas Idiarte fueron sus exequias en la Iglesia de desamparados y se le hicieron los honores funebres p.r el de su clase D.n Man.l Fernandez y despues fue conducido al Pantion.

9 id..... En este dia se hizo la pertura de estudios en la R.l Universidad p.r el catedratico de Geometría D.n Jose Paredes en q.e se continuaron ht.s q.e pasen á estudiar sus disculos al Colegio de S.n Fernando.

21 id..... En este dia como á las 5½ de la tarde dio fondo de la Peninsula la Fragata de Comercio (alias) la Trujillana con viaje 113 dias con noticias bien lisongeras y entro ellas queda organisada la junta central cuya cabeza es el S.or Conde de Florida blanca haviendo hecho antes el jurament.o de defender la relig.on y los derechos de N.ro Rey el S.or D.n Fernando VII. Esta noticia y de quedar cercado en Logroño José Bonaparte p.r ciento y cinq.ta mil españoles siendo el numero de ellos 45 mil no mas han consolado tanto esta Cap.l q.e n.ro actual Virrey mandó participarlo p.r un repique gen.l á las 10½ de esta misma noche é iluminacion p.r tres dias El dia 23 se celebró misa de gracia con asistencia del Virrey y tribunales é igualm.te hubo besamanos á q.e asistieron los jefes y demas oficiales de la guarnicion.

Dias, Ms.
Años

21 Enero.... En este dia, Sábado, dio principio el R.[l] Colegio de Sn Fernando sinembargo de lo informe en q.[e] esta su obra recogiendose el Vice rector y seis estudiantes á unas viviendas provicionales q.[e] tiene paradas todavia, los q.[e] asisten solo á estudiar y dormir en el dejandoles lugar p.[a] salir á sus precisas urgencias h.[ta] la conclusion del claustro alto q.[e] se está trabajando con mucho empeño.

22 id..... En este dia llegó á mi noticia los muertos q.[e] ha tenido esta Cap.[l] en los 6 meses restantes h.[ta] fin de Dic.[re] y es como se sigu.[e] sin incluir el prim.[o] que está restado *Julio, Ag.[to] Sep.[re], Oct.[re], Nov.[re] Dic.[re]*.

25 id..... En este dia miercoles como á las cinco y media de la tarde llegó al Puerto el comicio.[do] de la Junta Suprema hecha en 1.[a] instancia p[r] la nacion Dn Jose M.[a] Golloneche y el jueves inmediato pasó á ver al Exmo. Virrey y Arzobispo de q.[nes] fue vien recivido y cumplimentado, vive en Belen.

id. id..... En este mismo dia volvieron las comedias á su pie antiguo las q.[e] se hallaban suprimidas por las actuales circunstancias de n.[ro] Monarca.

29 id..... En este dia como á las 5 de la tarde llegó al Puerto la fragata el Sn Fulgencio se dice regresara con los caudales del donativo p.[a] las actuales circunstancias vino en el dho. el Palio del actual Sor Arzobispo y el dia 30 del p.[te] huvo á las tres y tres cuartos repique gen.[l] e ingualm.[te] á las ciete p.[r] la expresada investidura.

3 Febrero... En este dia se estrenó el palio S. Ilma. con misa de gracia solenne le puso el palio el Sor Dian de esta Sta Iglesia con asistencia del Virrey y demas tuvo un suntuoso banquete de ochenta cubiertos de 1.[a] mesa en la que comió S. Exa. el Sor Golloneche diputados de la Junta de Gobierno y demás jefes y nobleza brindó S. Exa. *p.[r] la feliz noticia q.[e] esperaba tener de la Peninsula y dho. comisionado p.[r] la Suprema Junta y los dos heroes amantes de la nación.*

Días, Ms. Años

3 Febrero... La Venerable orn. y cofradía del alumbrado y bela continua de N. S. del cinto fundada en la Iglesia de N. P. S. Agustin hizo rogativas y exercicios espirituales p.r sus hermanos en q.e predicó su muy digno director el P. M. F. José Calisto Origuela p.r nueve dias q.e princiaron en miercoles 25 de Enr.o y acabaron en dos de Febr.o del mismo cuyo fin principal fueron las actuales circunstan.s

11 id..... En este dia á las cuatro y media de la tarde se condujo procesionalm.te al Divino Sacram.to de la Capilla interior de N.a S.a de la O. á la Iglesia de dho. convento de Padres del Oratorio de S.n Felipe y se colocó en la custodia del nuevo rotablo q.e á su costa hizo un Padre de la expresada congregacion p.a la funcion del estreno de dho. retablo q.e es el sig.te domingo 12 de carnestolendas. Con motivo de la guerra actual a advitrado S. Exa. con mucho modo de recojer ó aumentar el fondo de donativo p.a remitir á España y en cuyo motivo dió licencia p.a dos corridas de toros en los días 2.° y 3.° de Carnestolendas 13 y 14 del mes y en el 11 del presente por el encierro ó tarde de 8 toros y bolatin.

12 id..... En este día se comunicó p.r S. Exa. haberse promovido de su orn. la Plana Mayor del Regim.to de Tarma ascendiendo á Com.te y Sarg.to Mayor del expresado regim.to y partido á D.n José Moreno de la clase de teniente de la Asamblea de Lima ayud.te mayor del el Tn.te de dha. D.n Juaq.n Ampuero y Ten.te el de Milicias de Dragones D.n Pedro Rolando y el cadete de Milicias Urbanas de dho. regim.to D.n José Cárdenas siendo de admirar que dho. Sor Virrey olvide la circunstancia que Rolando es frances de nacion, libertino. y de baxa cituacion pues fue expeluquero y de servidumbre de un oficial q.e oy está en suerte en el actual Gov.no

Id. id..... En este mismo dia asendio á Ten.te de la Comp.a de Maynas p.r orn. del mismo Exmo. S.or . el Sub.te de milicias agreg.do al R.l de Lima D.n Man.l Fernandez.

Días, Ms. Años

14 Febrero — En este día llegó al puerto del Callao el bergantin Corsario (alias) el flecha con una presa Inglesa contrabandista al q.e se ha encontrado en plata sellada, piña, oro en pepita y en polvo cuarenta mil p.s y lo restante h.ta el valor de tresientos mil p.s. pues traya de principal de Londres veinte y cinco mil libras esterlinas cuyo monto se repartirá á proporcion del principal puerto p.r cada accionista q.e se cree lleguen á veinte.

24 id..... — En este dia, viernes como á las cinco de la tarde pasó S. E.xa al cuartel de Art.a de S.ta Catalina donde acompañado del Sor. Golloneche diputado de la Junta, Com.te de Art.a y barios jefes de la guarnicion, con motivo de haberse concluido varias obras q.e tiene dentro del cuya inspeccion hecha por menor a sido de su agrado, y berificada y despedido pasó el S.or Com.te á enseñarle á dho. S.or Golloneche la sala de Armas q.e está situada en el palacio del Virrey.

5 id..... — En este dia le salió el despacho de alferes de la Comp.a de Maynas al Sarg.to Garzon D.n José Oyararte.

27 id..... — En este dia se encontró ahogado á un europeo nombrado Alonzo Tirado el q.e pasando el río grande fue arrebatado del agua: este era de oficio torero y banderillero. En este mismo dia se quemó un mortero del molino de pólvora con poco estrago, pues solo quemó á un individuo q.e puede peligrar.

28 id..... — En este dia p.r orn. de la Superioridad fueron retiradas las milicias del regim.to del num.o q.e en calidad de auxiliares servian en el Regim.to R.l de Lima los q.e asendian á 400 homb.s previniendo se renganchasen aquellos q.e voluntariam.te quisieran. Igualmente se retiraron seis sub.tes q.e se hallaban sirviendo agreg.dos con sus milicianos desde 21 de Junio de 805 en q.e el Exmo. S.or Aviles los mandó agregar en virtud de una R.l orn. y p.a las

Días, Ms. Años 28 Febrero. urgencias de la guerra. Previniendo q.e aunq.e fueron 8 los q.e pasaran á servir, uno murió q.e lo fue D.n Tomas Idiarte y el otro pasó á Ten.te de la Comp.a de Maynas D.n Manuel Fernandez.

18 Marzo... Relacion de las ceremonias executadas en la jura q.e se hizo p.r el Exmo. S.or Virrey á la instalacion de la Junta Suprema central en esta Cap.l de Lima q.e oy gobierna á nombre del S.or D.n Fernando VII.

id. id..... Sabado 18 de marzo de 809 á las nueve de la mañana se formaron las tropas veteranas y de milicias en la plaza mayor. El Regim.to veterano R.l de Lima se formo al frente del Portal de botoneros en el de escribanos los dragones pardos montados á la vanguardia con 30 pasos se colocaron 15 cañones de montaña de á 4 con sus armones respectivos á 20 pasos distantes y la dotacion de 45 tiros y tropa del R.l cuerpo q.e debía servirlos al frente de palacio el regim.to de Pardos y en seguida las compañías de morenos libres y al frente del Palacio Arzobispal y Iglesia mayor el batallon de milicias españolas del N.° A las 10½ salio S. Exa. á la Plaza y dirigiéndose con toda la comitiva á la que formo en los botoneros este regim.to formo en dos trosos de martillo dijo á todos con claras expresiones:—*Regim.to R.l de Lima S.rs oficiales mucho tp.° haze tengo recibidas pruebas de vuestro amor al Soberano á n.tra S.ta Religión y á la Patria, me hallo satisfecho de todos y de cada uno en particular nada os encargo pues se vuestra fidelidad y entuciasmo p.r la causa q.e hoy nos compromete y asi solo os prevengo presteis el juram.to solemne de obedecer á la Suprema Junta Central q.e tan dignam.te nos govierna h.ta q.e veamos restablecida las delicias de N.ro amado Monarca en su trono y p.r esta santa causa morir obedeciendola, siendo este el sacrificio mas grande á N.rta S.ta religion y á la Patria.* Concluido este acto pasó al R.l cuerpo de Art.a q.e estaba formado en la van-

Dias, Ms. Años

18 Marzo... guardia de los Dragones arengando progresibam.te en los mismos terminos á estos, Pardos, morenos, y Num.o retirandose á su palacio y puesto en su balcon q.e esta frente á la Plaza q.e ya le aguardaba su familia. *Incontinenti* pasó el Escr.o de govierno q.e lo era D.n Pasq.l Antonio Monzon á ler p.r el orn. ant.or á todos los cuerpos la soberana orn. de la Junta Suprema y su instalacion y concluido prestaron el juram.to hasiendo el ceremonial el Gefe repitiendo todos en voces altas q.e juraban lo q.e berificado acabó el acto el Padre Capp.n con las ultimas y mas serias palabras sig.tes —*Si así hiciereis Dios os ayude y si no Dios os lo demande.* Concluyendo este acto nunca visto con tres descargas por la Inf.a y 45 tiros de Art,a y repique gen.l de campanas desfilando al frente de S. Exa. todas las tropas. En esta misma hora y dia fue jurado s.re (sobre) los santos evangelios por el Iltmo. S.or Arzobispo y su Cavildo en la R.l Universidad de S.n Marcos continuando en la Catedral el Tedeum y subsesibam.te las rogativas, el dia sig.te hubo misa de gracia con precensia de dho. Sor. Virrey hubo orns. en dho. dia y D.n Man.l Concha salio de diacono.

24 Marzo... En este día se embarcó para el puerto de Huanchaco el Ten.te de la Comp.a de Maynas, Sub.te y demas tropa p.a seguir el viaje h.ta el destino en num.o de 56 homb.rs

15 Abril..... En este día murió D.n Pasq.l Ant.o Monzon, escribano mayor de Govierno y en cuyo día huvo la casualidad haverse mudado á una casa nueva á donde murió.

19 id..... En este día hizo exercicio gen.l el R.l Cuerpo de Art.a con la Escuela práctica en cuyo día se concluyó asistiendo á este acto el Sor. Virrey Jefes y Oficialidad de la guarnición y un concurso general de todo el pueblo, mandó la Batería el Ten.te Coronel Jefe de Esquela practica, en dho. campo se aportó una batería á la Izq.da del blanco, q.e la man-

Días, Ms. Años

19 Abril..... dó el Sub.te D.n Fran.co Concha poco más adelante en una emboscada ó monte figurado se colocaron cuatro cañones de montaña, dos al mando del Cap.tn D.n Juan Ant.o Dalon y dos al de dha. clase D.n Ant.o Villar tras del Parque se hallaba oculta la Comp.a de á caballo con sus respectivos oficiales al mando del Cap.n D.n Juan Subisart y seis cañones de batalla q.e p.a socorrer y sostener, á estos dos de montaña al mando del Sub.te graduano D.n Ignacio Pedrosa, con estas tropas tanto de á pie como de á caballo se hizo una guerrilla donde lució la instrucción de los cerranos auciliares q.e solo en dos m.s han sido diestros.

27 id..... En este día se hicieron á la vela p.a el puerto de Cadis el navío de guerra S.n Fulgencio en comboy de la Astrea y la Portuguesa (alias) los dos amigos, llevando el 1.° cinco millones pertenecientes al donativo amortización y hacienda real.

30 id..... En este día de orden del Exmo. S.or Virrey se dieron de baja al Cap.n Vellan y los Sub.ts Concha y Nuñez q.e se hallaban agregados al Cuerpo de Art.a quedando p.r aora el Cap.n Dalon y los Sarg.tos habilitados de Sub.tes con el solo sueldo de 40 p.s

3 Mayo..... En este día murió el D.r D.n Graviel Moreno Cosmógrafo May.r del Reyno Maestro de matemáticas y D.r de medicina en esta R.l Universidad.

3 Junio..... En este día llegó expreso con los despachos de Ten.te general al S.or Virrey p.r la Junta Central q.e manda la nación q.e se halla en Sevilla de resulta de haber salido de Madrid p.r haverla tomado el Tirano Emperador Napoleón el dia 4 de Dic.re del año p.o p.o como consta p.r gaceta ministerial de Sevilla.

6 id..... En este día arribó al puerto del Callao la Frag.ta Astrea q.e hacía viaje p.a el de Cadis con caudales de S. M. y alg.s donatibos la q.e llegó vien estropiada de un temporal (1) como á las 5 de la tarde.

(1) Aquí hay un largo claro.

Días, Ms. Años

12 Junio..... En este día llegó expreso comunicando haver tomado los franceses en numero de 500 (sic) y al mandodel Genl la ciudad del Ferrrol y la Coruña y la mayor parte de la Galicia q.[e] el Emperador Napoleon pasó á Paris llamado de alg.[s] atenciones del Austria q.[e] José su herm.[o] quedaba en Madrid q.[e] de la Junta se ordenaba se vendiesen los azogues del rey en solo 50 p.[s]

id. id..... En este día se publicó p.[r] bando cesar en el todo la amortizacion p.[r] dispocision de la Suprema Junta Central pidiendo raz.[n] de todo lo ant.[r] rematado con distincion de los fondos y á q.[e] ramos pertenecen y mandando se remitan inmediatam.[te].— Igualm.[te] cesa p.[r] dicha Suprema Orn. los derechos asignados á las herencias trasversales q.[e] p.[r] el antiguo Govierno se exigian del 2% en el mismo día p.[r] oficio comunicado por el Exmo. Sor. Virrey á Dn Juan Vives Intendente de Guancavelica y de orn. de la expresada Junta Central queda separado del expresado empleo. y se asegura despojado del avito y cruz y grado militar q.[e] gozaba, como igualm.[te] exiva toda la correspondencia q.[e] tenía con el Exmo. Sor. Dn Antonio Soler q.[e] traidoram.[te] emigró á Francia. Se comprende en dicha orn. p.[a] q.[e] regrese á contestar en la Junta varios cargos é igualm.[te] el S.[or]. Molina q.[e] está nombrado Com.[te] de Marina son llamados á dicha Junta el Sor Linieres Virrey de Buenos Aires y el Sor. Eliu Gov.[or] de Montevideo.

id. id..... Por R.[l] orn. con fha. ant.[or] quedan los azogues mandados bender á 50 p.[s] q.[e] estaban á 80 y q.[e] se den en suplm.[to] á los mineros.

23 id..... Por el correo del Cuzco vino la noticia de haver muerto su presidente q.[e] lo era Dn Tristan Sn Clemente Brigadier de los R.[s] exercitos y á ocupado su lugar el de la misma clase Dn José Golleneche Interinam.[te] p.[r] dho. ha llegado R.[l] orn. p.[a] el Brigadier Dn Man.[l] Gonzales p.[r] lo q.[e] la Suprema

Días, Ms. Años

23 Junio..... Junta lo haze Presidente y Cap.n Gen.l de Manila p.r dho. han llegado dos despachos de oficial R.l de Trujillo á D.n Domingo Casas y el de esta, baja á esta de Lima.

24 id..... En este día p.r la noche murió repentinam.te D.n Ignacio Fraga Teniente de Asamblea sin haber alcanzado los santos olios.

26 id..... En este día de orn. de S. E. se conbocó este Cabildo p.a elegir Elector seg.n manda la Suprema Junta el q.e reunidos todos se sacaron tres de los q.e mas tubieron num.o q.e fue el 1.° el S.or Marq.s de Casa Calderon el 2.° el S.or D.n Jose Baquijano oidor de esta R.l Audiencia de Lima y 3.° el Brigadier D.n Jose Golleneche el 1.° con 13 votos el 2.° con 11 id. y el 3.° con 6 id. berificado este tanteo entraron en *cántaro* (1) los referidos y salio de elector el ultimo, a llegado ya el de Guamanga q.e lo es el expresado S.or Marq.s de Casa Calderon.

27 id..... En este dia ha llegado expreso con cartas atrazadas de la Península pero con la noticia de varios tumultos y muertes como de 40 personas en Chuquisaca en oposicion al Presidente y al Arzobispo contra la R.l Audiencia y pueblo comunicando esta nobedad a este Virreynato.

3 Julio..... En este dia como á las 10 y ½ de la mañana se ejecutó la justicia de horca en esta plaza May.r de Lima en la persona de Esteban Lara negro nacido en poder del S.or Marq.s de Lara y después bendido á D.n Jose Mariño comerciante en esta ciudad y Sub.te del batallon de Milicias de españoles del N.o q.e fue azesinado á manos del expresado Lara estando dormido: salió arrastrado metido en un seron y sostenido p.r la S.ta Hermandad de la Caridad y de muchos sacerdotes seculares y regulares: se extrenó con el un nuevo verdugo q.e lo atormentó mucho: fue bajado de la horca dho. dia lu-

(1) Seguramente quiere decir el anónimo en *ánfora*.

Días, Ms. Años

3 Julio..... nes á las 3 y ¼ de la tarde y conducido al citio destinado en el Pantion p.r ocho pages y acompañado de 4 diputad.s de Caridad.

12 Julio..... En este dia como á la una de la tarde murió el S.or D.n Ang.l Fuentes Ten.te Coron.l y Ten.te Gov.or del Callao cuyo lugar ocupó el dia 26 del pasado el Cap.n graduado de Coron.l D.n Diego Escovar le hicieron los honores fúnebres conforme á ordenanza el día siguiente y fue conducido al Pantion.

20 id..... En este dia p.r la noche murió casi repentinam.te el S.or D.n Jose Larriba Intendente de la R.l Moneda y se a sustituido en su lugar el S.or D.n Eugenio Valdivieso interinam.te.

21 id..... En este dia á sido elegido en capitulo y p.r botacion canonica en el conbento de N. P. S.n Agustín de Provincial el P. F. Graviel Chavarria Religioso simple sacerdote de edad de treinta años y de ordenes solo de tres años se hallaba de conbentual en Chincha y el mismo dia se le hizo propio.

id. id..... En este dia se me notició q.e el dia 12 del pres.te en el cafe de bodegones se exedieron á hablar mal de la Suprema Junta D.n F. Canesa y D.n F. Garcia fueron presos y jusga.ds p.r delinq.tes y á lo militar en seis dias quedaron centenciados á dies años de destierro á un precidio de Africa uno y otro á Chagres.

id. id..... De orden de esta Aud.a de Lima p.r representacion hecha p.r esta Cap.l se anula la elecsion de diputado del Cuzco en la persona Sr. Brigadier D.n E. Berriosabal y se manda debolviendo el nombram.to p.a q.e se rehaga nuevam.te en sujetos de probidad y naturales del pais cuya orn. salió p.r propio.

id. id..... En este dia se botó en esta R.l Universidad la catedra de Prima anexa al Colegio de S.n Carlos: fueron opuestos de rigor los colegiales de dho. D.n Jo-

Días. Ms. Años

21 Julio ..... se Torre y Ugarte y D.n Juan Freyre lo sacó el 1.° con exeso de 218 botos al 2.° botaron á ella doctores tiologos id. de artes id. de medicina y confiriendose vitalicia con la dotacion de 600 p.s

2 Agosto.... En este día se puso una mesa á n.re (1) de S. E. asistiendo á ella como procuradores y encargados los S.rs brigadier D.n Man.l Villalta, id. D.n Man.l Gonzales, fiscal D.n José Pareja Canonigo S.or Echague. id. S.or Tagle, Prepocito de S.an Felipe P.e Soria, Secretario de S. Ilma. D.r D.n Man.l Arias Com.te Art.a Sor. Pezuela, y por el Comercio D.n Martín Osambela y D.n Gaspar rico dha. mesa se puso para aliviar y dotar las viudas de los buenos Aragoneses q.e han muerto en defensa de la Patria: se concluyó á las siete de la noche y se han recogido como diez y siete mil quinientos p.s inclusos pelota, gallos, comedia y dha. mesa. (2)

16 id..... En este día fue puesta en capilla M.a Calista Mesa, negra criolla de Villa p.r el delito de fiilicidio, la q.e estando embarasada ó ignorado de la justicia fueron informados dhos. S.s p.r una carta q.e á dho. fin presentó su confesor p.r cuyo incidente se mandó p.r la sala se suspendiera pedir á la caridad y se sacase de capilla pues reconocida p.r los facultativos declaran ser cierto dha. preñes, lo q.e se verificó el día sig.te

22 id..... En este día fue ajusticiado Domingo Castañeda, negro bozal p.r haver muerto al panadero de la panadería de S.n Fran.co

24 id..... En este día murió D.n. Ant.o Cortig.a Cap.n del batallon del num.o y el dia sig.te hecho los honores militares con una Comp.a del regim.to beterano fue conducido al Pantion.

(1) Nombre.

(2) Juegos de gallos, de pelota, comedia y la erogación de la mesa quiere decir el narrador?

Dias, Ms. Años id. id.....

En este día p.r el correo del Cuzco del presente mes se comunica de oficio la rendición de la Cap.l de Zaragoza cabeza del reino de Aragon y q.e fue el 21 de febrero del pre.te año.

6 Septbre...

Por expreso remitido desde Cuenca á esta Cap.l se comunica de oficio haberse levantado Quito y formado una Junta con título de Alteza Serenísima: siendo vocales los más nobles del lugar, S.or Obispo y varios oydores, Presidente el Marqs de Selva alegre, han dado muchos empleos políticos y militares y quitado otros, tienen hechas ordenanzas p.a el gobierno y lebantado tres regim.tos todo á nre de Fernando VII pero negando la obediencia á la Junta Central.

13 id.....

Por un propio benido á las cuatro de la tarde han lleg.do los despachos de todos los oficiales del Regim.to fixo y alg.s otros y R.l Or.n p.a q.e pueda S. E. colocar con motivo cualesqer individuo en empleo q.e justam.te le sea acredor.

19 id.....

En este dia se juntaron los S. S. del acuerdo y S. E. seg.n un decreto de la Suprema Junta estaba mandado para nombrar p.r dictamen de parecer de dicha, tres ó mas sujetos p.a sacar p.r suerte de cántaro (1) uno que con la representación de Diputado del Reyno sea miembro en la suprema Junta Central en cuyo acto sacaron al S.or D.n Jose M.a Golleneche con 9 votos, al S.or D.r D.n José Baquijano con 9, y al S.r D.r D.n José Silva con 7 y D.n José Rabago con uno por cuyo motivo se tomaron los tres primeros y puestos en cántaro metió la mano la S.ra D.a Ramoncita Abascal hija del actual Virrey y sacó al S.or D.r D. José Silva Dignidad de Chantre de esta S.ta Iglesia examinador Sinodal de este Arzobispado: Rector y Catedrático de esta R.l Universidad de S.n Marcos: Rector del Colegio

(1) Por sorteo de ánfora.

Días. Ms. Años 19 Septbre.. del Principe de Casiques Calificador y consultor del S.to oficio y Capp. de las Monjas Capuchinas: ha sido cumplimentado de S. E. llebado en público al paseo dandole la d.cha S. Il.ma en todos los actos públicos: vive en el Palacio Arzobispal y se le contribuye con todos los honores de miembro de la Soberana Junta y con el tratamiento de Exa. Salió dicha votación á las 12-10 min.tos del día.

20 id .... En este dia salió el 1.or trozo para aucilio de las tropas de Guayaquil con el núm.o de 200 mulatos y sus respectivos oficiales Cap.nes José Campos id. José Peñaloza. Ten.tes Juan Andrade y Sebastian Arana, Sub.tes Juan Misset y José Vega.

Id. id..... El amanecer de este día han sido presos de orden de S. E. y pr denuncias hechas de uno de los comprometidos en una conspiración en esta Cap.tal los sujetos siguientes: D.n Tomás Morales, D.n José Silva, D.n F. Manzanares, D.n Bartolomé Mesa, D.n José Pardo.

1.o Octbre. En este dia han sido agregados pr esta superioridad al regim.to R.l de Lima los Sub.tes D.n Manuel Patron, D.n Ant.o Velasques, D.n Ant.o Buendía y D.n Fran.co Manrique de Lara.

11 id ..... En este dia el S.r D.r D.n José Silva diputado de este Reyno después de haver comido con S. Il.ma salió acompañado de dicho S.r como á las tres de la tarde p.a el Callao p.a embarcarse p.a la península, llegó como á las cuatro. entró á la Plaza, recorrió la fortaleza y luego se embarcó en el navio la Guadalupe, le hicieron la Plaza, castillos y buques de la baya (bahia) una salva gen.l fue acompañado hasta el muelle de su S. Il.ma el q.e regresó y se hizo á la vela á las cinco p.a Guayaquil su País y de ay h.ta Cadis con su secretario D.r Dn Justo Figuerola Abogado de esta R.l Audiencia: Oficial May.r el Sub.te D.n F. Felice.

Días, Ms. Años

20 Octubre. En este dia p.r expreso venido se ha recibido las lisonjeras noticias de oficio de la derrota de los exercitos franceses p.r los Austriacos y Rusos q.e le han declarado la guerra en q.e le han muerto más de 50 mil hombres p.r cuyas noticias se ha hecho misa de gracia se ha iluminado la ciudad p.r tres días con un repique gen.l ; p.a el último dia salen las religiones cantando la letanía, el cabildo eclesiastico y secular, el S.r Virrey y Arzobispo, á la misa de gracia q.e se ha dispuesto á N.ra S.a del Rosario.

22 id..... Se confirman estas noticias p.r otro expreso recivido y aun se aumentan otras mas favorables.

20 Nbre. ... Por expreso recibido queda suprimido (sic) el empleo de Intendente de esta Cap.l y el q.e lo ocupaba q.e lo era D.n Juan M.a Galves depuesto de el y llamado á España: se dize á continuar la carrera militar en el empleo de Coronel q.e obtiene: Igualm.te Queda depuesto del empleo de contador Mayor q.e obtenía D.n José Dufoo y ocupandolo p.r R.l orden el q.e le seguía é igualm.te llamado á España cuyas disposiciones estan tomados razon en las oficinas (1).

22 id..... En este dia murió repentinam.te el S.r Marq.s de S.n Felipe.

27 id..... En este dia comunicó S. E. de Or.n de la Junta por traidor á D.n Agustín Landaure q.e militaba en España p.r cuyo motivo se ha dado or.n de secuestrarle en esta todos sus vienes q.e asenderan á cerca de un millón comisionandose á dos ministros q.e lo son S.r Vaso y Berrio. En este día murió la sabia S.a Marquesa de Casa Calderón.

(1) Se robustece con esto último, la sospecha q.e abrigamos de ser el autor de la relación un alto empleado de gobierno.

Dias, Ms. Años 29 Novbre.. En este dia se publicó á usansa de guerra la Paz Genl con la Gran Bretaña que antes era admisticio: Se dice q.[e] en este dia se á embargado á Dn Fernando Mazo p.[r] instancias de los S.[s] de la Comp.[a] de Filipinas.

1 Dicbre..... En este día fueron sentenciados p.[r] R.[l] acuerdo los reos rebolucionarios en esta Cap.[l] A. Dn Mateo Silva p.[r] 10 años al Castillo de Vocachica recojéndosele el tit.[o] de abogado á Dn José Bernardo Manzanares y Dn José Santos Figueroa por 6 años á Juan Fernandez y á Juan Sanches Silva y Pedro Sorrilla y José Gaete p.[r] 4 años á Baldivia y q.[e] Dn Ant.[o] M.[a] Pardo, Dn Fran.[co] Perez Canesa y Dn José Ant.[o] García sean remitidos con partida de registro á España á disposición de la Suprema Junta gobernativa p.[a] q.[e] se sirva destinarlo seg.[n] fuere de su R.[l] agrado con la calidad de q.[e] ninguno de los precitados pueda bolver á estos reinos, absolviendo de la sindicación hecha á Dn Remigio Silva condenando á todos en costas del proceso mancomn.[te].

Id. id..... En este dia se estrenó la Capilla de el Cuartel de art.[a] el dia antes fue bendecida p.[r] el Dr Dn Fran.[co] Xavier de Echague dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia, cantó la misa el citado día el Dr Dn Anselmo de la Canal cura rector de Sn Lázaro. Predicó el R.[ro] P.[e] Lector F. José Casas de la Or.[n] de Sn Fran.[co] asistió á dicha función el Excmo. Sor Virrey Jefes y oficiales, dicho Cuartel se halla adornado de colgaduras: el día sig.[te] fueron sus finados con altares portatiles, vien adornados en su plazuela se jugaron toros con mucha concurrencia en dicha función hubieron 3 salvas.

9 id..... Sabado salió p.[a] su Presidencia el brigadier Dn Man.[l] Gonzales en el navio Sn Fernando q.[e] hizo viaje p.[a] Filipinas.

Días, Ms. Años 1810	
1 ° Enero..	En este dia se convinieron tres negros bozales pasar por la noche á la alameda y horcarse en diferentes arboles como lo berificaron los dos prime.s lo q.e visto p.r el terce.o se acobardó, ocurrieron á cortarle las sogas pero ya estaban muertos.
2 id.....	En este dia se horcó un negro en la casa del S.r Marq.s de Montemira
Id. id.....	En este dia á la una y media de la mañana murió el S.r Dn. Estanislao Cabrejos Com.te del 3.er batallón del regim.to R.l de Lima y actualmente mandando dicho regim.to p.r falta de Jefes propietarios de evacuaciones y el día 5 hechos los honores de ordenanza fué conducido al Pantión.
13 id.....	En este dia se hizo á la vela p.a España la Frag.ta Fuente hermana lleva á su vordo al D.r Morales abogado de esta R.l Audiencia el R. P. L. F. José Cabesudo á asuntos de la religión de S.n Agustín y en partida de rejistro un cura del Cuzco y un otro. La Frag.ta Colorada salió dias antes, lleva á su vordo al S.or Intendente D.n Juan M.a Galves.
23 id.....	En este dia salió para Cadis la Frag.ta los dos Castill.s conduce al Ex-jesuita con comisión reserbada de S. E. y vajo partida de rejistro D.n Man.l Dufoo.
Id. id.....	En el mismo dia se confirma la pérdida de la Frag.ta Getrudis q.e salió p.a China.
16 Febrero..	En este dia fue preso el famoso ladron (alias) el chileno p.r la Patrulla del campo en el camino del Callao y p.r confesión fue sacado un muerto de casa de su amacia.
5 Marzo.....	En este dia murió el S.r D. r D.n Pablo Laurrunaga Arzediano de esta S.ta Iglesia rector del Colegio de S.to Toribio, &.

Días. Ms. Años

7 Marzo..... Llegó de Cadis el navio de guerra el S.n Pedro conduce al S.o Obispo de Arequipa y alg.s otros particulares.

17 id. . . . . En este día de orn. de la Suprema Junta se ha declarado p.r bando á usansa de guerra la hostilidad contra la Dinamarca.

23 id..... En este dia de or.n de la Supreina Junta se han confiscado los bienes q.e pertenecían de Patrimonio á D.n Tadeo Brabo en esta capital haviendose practicado lo mismo con los que poseía en España donde estaba abecindado. Se dice haver sido traidor.

id. id..... Martes á la una del dia al costado de S.n Juan de Dios murió la herm.a María de la Cruz de la S.ma Virg.n de la luz, mujer admirable en virtudes y dones sobre naturales, (1) mereció infinitos beneficios y gracias del S.or, de la S.ma Virg.n y los Sant.s su calidad era de Samba, su edad de sesenta años dies me.s veinticuatro dias, fue.ron sus directores 1.o el exemplar y sabio P. Al.zo Loaysa del orn. de N. S. de las Mercedes p.r muerte de este goberno su espírito poco tp.o el respetable y Maestro en Mística el R. P. Difinidor may.r del orn. de S.n Fran.co F. Juan Marimon y ultimam.te los últimos 22 años de su vida hasta el instante que espira el acreditado docto, y exemplar el M. R. P. M.ro Fr. José Calixto Origuela del orn. de hermitaños, fué conducido su cadaver al expresado conbento con la mayor pompa q.e se á visto á persona del más alto caracter el día 28 en cuya Iglesia se le hicieron las exequias el día 29 que eccedieron á las q.e se le hicieran á un Arzobispo ó Virrey el concurso no se puede ponderar pues ecsede á toda expresión. Concluido todo á las doce del día fue conducido tan respetable cadaver al Pantión y colocado en nicho perpetuo con lápida

(1) A la márgen derecha de estos primeros renglones, el autor ha escrito:—NOTA *Nació el día 3 de Mayo de 1745 y murió el 27 de Marzo de 18..o.* Si tales fueron las fechas de nacimiento y muerte, el autor anónimo hace mala cuenta, pues no debía tener su santa la edad que indica, sino 55 años, 10 mesesy 4 días.

Dias, Ms. Años 23 Marzo... é inscripción de nombre y fecha de su feliz muerte seg.n juzgamos, fué tercera de la Or.n de N.a S.a de las Mercedes y otras hermandades: sucedió la distinguida reparación y perpetuo reposo de sus zenisas honorables p.r Sup.or decreto de S. Il.mo Arzobispo. La noche del 28 en que fué llevada p.r la dicha comunidad, hermandades, y sujetos distinguidos procesionalmente al citado conbento, acaesieron dos sucesos q.e aunque casuales, de meditación; 1.° Que al descargar el ferretro en q.e iba frente á la capilla del S. del Auxilio q.e está en la portería de N. S. de Mercedes, rrompió la ciudad p.r su Catedral y todos los conbentos un repique gen.l el q.e continuo hasta llegar al citado conbento, efecto de unas lisonjeras noticias q.e acaba de recibir de la Península el S. Virrey p.r cuya orn. y extraordinario conducto sabidas, dio que admirar tal casualidad. 2.° q.e dicho cadaver no pudo ponerse en el deprefundis citio común á todos, p.r hallarse ocupado con el del P. Mro. Fr. Man.l Perez p.r cuyo caso quiso Dios fuese puesto en la capilla de Jesús Nazareno y algun.s santos q.e fueron en vida de su devoción. Ultimam.te tal ha sido el crédito y amor q.e se ha tenido á tan feliz mujer, q.e la señora Belica (1) Brabo del Rivero mandó retratarla, la q.e copio tan perfectam.te el mejor artista de esta Cap.l q.e lo es el S. D. Pedro Dias, dejandonos de su baliente pinzel una copia viva de original.

2 Abril..... Murió en este dia el S. D. Man.l Villar de una llaga cancerosa, fué conducido á la Iglesia con la may.r pompa y al día sig.te al Pantion.

4 id..... En este dia se le hicieron á la herm.a María de la Cruz de la S.ma Virg.n de la Luz honrras en el conbento de S.n Agustín con la may.r pompa y p.r la noche predico á la hermandad de la tercera orn.

(1) Isabel.

Días, Ms. Años

1 ° Julio.... En este dia fondo (sic) desde Cadis la Frag.ta S. Juan Bautista con la infausta noticia de haber entrado los franceses en N.° de 60.000 (1) á las Andalucias h.ta Sevilla: q.e todos los pueblos y villas fueron tomados é igualmente dicha ciudad q.e han intimado á Cadis la rendición y q.e queda citiada y q.e en persona á ido el intruso José: q.e la Junta Central dió mérito á estas desgracias p.r falta de energía y lo q.e es más q.e todo p.r sus intrigas y traicion.s p.r lo q.e quedan presos los más p.a jusgarlos.

13 id..... En este dia ajusticiaron á José Ant.° Castellon p.r haber hecho una muerte alebosa en la panadería de Granados.

14 id..... En este dia declaró la Audiencia la fuerza á fabor del Ex-Prov.l de S.to Domingo F. Agustín Contreras p.r lo q.e quedaron sin voto y grado 43 individuos de dicha orn.

15 id..... En este dia Domingo de orn. de S. E. se sacan del batallón del N.ro y de dragones del 1.° 460 hombres p.a reforsarse el regimiento con 400 y la Art.a con 60 y del 2.° 300 p.a completar dos escuadrones á sueldo los oficiales de ambos cuerpos son los sig.tes de Inf.a del N.° 4 Sub.tes y de Caballería.

17 id..... En este dia á las 6-½ de la tarde llegó p.r tierra á esta Cap.l el S.or D. Toribio Montes Mariscal de Campo de los R.s exercitos y Sub-Inspector de las tropas de este virreynato. En el mismo día fueron agregados al regim.to los Sub.tes D. Miguel Semper, D. José Romero, D. Remigio Silva y D. José Gallo. En este día hizo promoción el Exmo. S. Virrey y fueron ascendidos en el regim.to de Inf.a en empleos en propiedad los q.e abajo se expresan.

(1) El manuscrito trae escrito 60, y después de esta cifra la anticuada abreviatura de mil.

Días, Ms. Años

18 Julio..... En este día murió de aplopegia el Cap.n del N.o y Caballero del hábito de Santiago D. Tomás Pasquel y al dia sig.te hechos los honores fue al Pantion. En este dia llegaron noticias de haber desalojado de las Andalucias á los franceses con pérdidas de muchos.

24 id..... De orn. de S. E. se han agreg.do á la Ar da muchos oficial.s de marina q.e estaban desembarcados.

31 id..... En este dia llegó de Cadis la Frag.ta Gerona de Comercio con 140 días de navegación.

8 Agosto... En este día se publicó p.r bando y á usansa de guerra la instalación de el gob.no de regencia compuesto de su Presidente q.e lo es el Obispo de Orense D. Pedro Quebedo y Quintanilla D. Fran.co Xavier Castaños, D. Fran.co Saavedra, D. Antonio Escaños y D. Mig.l de Lardizabal y Oribe y q.e se hiciese p.r su feliz gov.no misa de gracia cantase el Te Deum, y solennisase con repique gen.l p.r tres dias é iluminación en toda la ciudad.

12 id..... En este dia domingo fue la misa de gracia y 1.o p.r la noche de repique é iluminación: hubo besamanos y dijo un exelente párrafo el S.or Marq.s de Casa Calderón.

20 id..... En este dia llegó la Frag.ta Nicolaza del Comercio q.e salió de Cadis en 22 de Mayo ant.or

27 id..... En este dia se nombró p.r Diputado del Reyno al S. D. Fran.co Salazar Cab.ro del havito de S. Tiago y Cap.n del Regim.to R.l de Lima.

4 Sepbre..... En este dia y p.r el correo de Valles llega noticia cierta de haver los quiteños forzado el cuartel p.a sacar los reos q.e se hallaban presos en N.o crecido de conspiradores de q.e resultó ser muerto el Capt.n Com.te D. Nicolaz Galup y otro: los reos fueron muertos los más y de el Pueblo h.ta el N.o como de 400 se dize q.e se socegó la conspiración

Dias, Ms. Años

4 Sepbre..... p.r salir el S. Obispo y Presidente con algunos Sacerdotes de n.tra tropa se dize han muerto como 20 (1).

14 id..... En este dia murió D. Juan Paredes.

id. id..... En este dia murió la S.ra Condesa Montb.co (Monte Blanco).

id. id..... En este dia llegó expreso del Cusco pidiendo tropa, armas y municiones p.a contener los Porteños q.e tratan traerse á su deboción las Provincias inmediatas.

18 id..... En este dia al amanecer se han puesto presos de orn. de S. E. el D.r D. Ramón Anchoris Mayordomo de su Ilma. otro José, criado de dicho, al Editor de la Gaceta D. Guillermo del Rio, al abogado Sarabia, al D.r D. Cecilio Tagle cura de Chongos, al abogado D. José Tagle, á los comerciantes D. Fran.co Minondo y D. Ful.o Lopez, al Carcaman (2) y su hijo que bendian una costosa custodia y á D. Ful.o Estela los q.e se hallan en calabosos y sin comunicación se dice q.e es p.r q.e se hallan en comunicación con los Porteños.

23 id..... En este dia á las 8 de la mañana se quemó la bodega de frente á la carzel, id, á las ocho de la mañana murió el célebre cirujano Gavino, id, llegó de

(1) La revolución de Quito se consumó el 10 de Ag.to de 1809 y la 1.a Junta Patriota la presidió D. Juan Pio Montúfur Marq.s de Selva Alegre. Esta Junta cayó después de la batalla de Pasto y la mayor parte de los patriotas fueron apresados. Se instauró el juicio y sospechando el pueblo que se se les iba á condenar trató de libertar á los presos y atacó el cuartel (20 de Ag.to .) "Su corto número no les permitió consumar el atentado y al contrario su actividad dió pretesto al Presidente (Ruiz de Castilla) para ejecutar á los presos, y á la soldadesca para cometer todo género de tropelías y desmanes, después continuó la matanza sin perdonar sexo ni edad". (De nuestra Hist: de América Cap, XVII pag: 183 edi: 1902). La noticia de estos sucesos llegó á Lima el 4 de Setiembre del mismo año como se vé por la *relación*.

(2) Probablemente era un apodo.

Dias, Ms.
Años

23 Sepbre... la Concepción de Chile el Gobernador S. Ataca (1) hullendo de alg.s tumultos acaecido p.r la formación de la Junta Principal.

28 id..... Quedan sentenciados los espresados reos Dr: Anchoris á contestar á la Regencia, Guillermo q.e no use de la Gazeta, el cura Tagle á su curato no bajando del sin permiso de ambos Principes, D.r Sarabia á Chile á vivir con su mujer, el abogado Tagle á Buenos-Aires, el de la custodia y su hijo q.e salgan en término de un mes del Reyno, y Pancho criado del D.r Anchoris en libertad.

1 ° Dicbre.. Se han sometido al gob.no de Buenos Ayres las Provin.s de Chuquisaca, Oruro, La Paz, Cochabamba, y Potosí y han muerto en dichas muchos sujetos perdiendo en los principios los nues.os la prim.a acción.

10 id..... Salio á unirse con el exercito el Cap.n de Ingenieros D.n Man.l Leon al desaguadero cuyo exercito consta de 7 mil hombres.

24 id..... A llegado de Cadis las Frag.tas la casualidad y el buen suceso del Comercio.

1811
1 ° Enero.. A concedido su Ilma. Jubileo en todas las Iglecias botando p.r termino de un año p.r la circunstancia de hallarnos amenazados de anarquía.

2 id..... Se ha mandado p.r el gov.o tomar p.r las justicias y alcaldes de barrio todas las precauciones contra las imbaciones del tirano q.e p.r medio de emisarios á procurado introducir.

id. id..... Cien hombres del cuerpo de Pardos p.a guarnecer los fuertes del Callao Cap.n Ten.te y Sub.te

12 id..... Ha llegado por tierra el S.r D.r D. José Silva Olabe diputado q.e fue de la Junta Central nombrado p.r este Reyno del Perú llego á México donde tuvo noticias de hallarse disuelto este gob.no de donde regresó y en todo el viaje tardó quince m.s un dia.

(1) Debió ser autoridad subalterna pues el Capitán General de Chile al estallar la revolución en 1808 fué D. Francisco García de Carrasco.

Días, Ms.
13 Enero.... Ha llegado R.[l] orn. reponiendo en su empleo ant.[or] á D. José Dufoo.

27 Julio..... En este dia se hizo á la vela el Sr D. Fran.[co] Zalazar diputado de cortes p.[a] Cadis en la Frag.[ta] el Archiduque Carlos.

27 id..... En este dia fue remitido p.[r] este Sor Virrey en partida de Registro Dn Gaspar Rico en la Frag.[ta] Castor y p.[r] la via Panamá atropellando lo determinado en acuerdo y S.[s] fiscales p.[r] haverlo recusado á dicho S. y á tres oydores p.[r] el delito de escritor.

28 id..... Llegó noticia de haver sido nombrado de la nación vocal del consejo de estado el S. D. José Vaquijano, ha sido cumplim.[do] de todas las corporaciones de esta ciudad ht.[a] el estremo de mandarse al sur indirectam.[te] como sucedió pues á pretexto de revolución popular se toman varios presos, providencias militares de tropas y cañones á horas extraordinarias con lo q.[e] se suspendieron con gran dolor del pueblo de Lima p.[o] gloria de aquellos.

29 id..... Llegó la Frag.[ta] .....con plíegos del gov.[no] de Reg.[a] p.[r] ella ha recibido los de la Gran Cruz de Carlos III y el titu.[o] de Marq.[s] de la Concordia el S. Virrey: igualm.[te] han llegado los del S. Baquíjano: Noticias de venir en el Salvador y otros, cantidad crecida de tropas españolas p.[a] contener las Américas: los despachos de Director de Tabacos á D. Pedro Trujillo: Ha benido nuebo Com.[te] de Art.[a] y Ten.[te] Coron.[l], y regresa Arnar y Valdes, y alg.[s] otr.[s] cosas. (1)

(1) Aquí termina el curioso cuaderno manuscrito; le sigue una sola página en blanco, lo que indica que el autor interrumpió su obra. Quizá si la muerte ó un cambio de residencia nos privó de conservar su relación, quizá también si ésta se continuó en otros libros, perdidos ú ocultos hoy. Lo que sí llama la atención por su extraña coincidencia es que cierra la narración con fechas clásicas para el Perú; los últimos días marcados en la crónica son los del 27, 28 y 29 de Julio, aniversario hoy de nuestra emancipación política. Singularidades de la suerte! el realista consumado pára aquí su relación como si la Providencia hubiera detenido esa mano sierva en los días faustos que ella en el porvenir de su obra á escribir los derechos de los hombres libres.

Sección Oficial

SESIÓN SOLEMNE DEL INSTITUTO

En conmemoración del segundo aniversario de su instalación, celebró el Instituto Histórico una sesión solemne, el día 29 de Julio, en la Sala de Actuaciones del Museo de Historia Nacional, á la que asistió la mayoría de sus miembros y una concurrencia numerosa y selecta. Fué presidida la actuación por el Excmo. Señor Dr. D. José Pardo, Presidente de la República, á quien acompañaban todos los señores Ministros de Estado, y á más de la memoria anual leída por el Vice-Presidente de la Corporación, se incorporó á su seno como miembro de número el R. P. Fr. Domingo Angulo, y el Doctor Uhle inauguró sus conferencias arqueológicas.

MEMORIA DEL VICE-PRESIDENTE
Dr. PABLO PATRÓN

Excmo. Señor;

Señoras;

Señores:

El Instituto Histórico, que no ha podido permanecer indiferente á la celebración de las fiestas patrias, os ha invitado para que solemniséis con vuestra presencia esta actuación, en la cual, después de sólo un año de existencia, vamos á incorporar á un nuevo socio activo y me cabe la honra de daros cuenta en breve síntesis de la labor que llenos de fe hemos realizado.

Creado el Instituto Histórico del Perú por Resolución Suprema de 18 de febrero de 1905, y reunida su primera junta general el 31 de marzo del mismo año, fué solemnemente inaugurado por S. E. el Presidente de la República el 29 de julio de aquel año

Al siguiente se inauguró también por su Excelencia en la misma fecha clásica, el Museo de Historia Nacional, importantísima dependencia del Instituto, llamada á prestar eficaz concurso en el conocimiento de la historia patria. Las colecciones se han ido incrementando hasta ofrecer hoy una cifra halagadora. En el segundo semestre de este año contaremos con los catálogos de las tres Secciones de que consta: de las Tribus Salvajes, Arqueológica y de la Colonia y República.

Desde su fundación hasta la fecha ha celebrado el Instituto cinco juntas generales y 17 sesiones de directorio.

De los 30 miembros de número que se nombraron, renunció el señor Modesto Basadre, el cual ha fallecido, así como los señores Doctor Teodorico Olaechea, José Román de Idiáquez y Manuel Jesús Obín. Se han designado para reemplazarlos á los doctores Jorge Polar, Carlos Larraburre y Correa y á Fray Domingo Angulo, de la orden de Predicadores.

El Doctor Max Uhle, contratado por el Gobierno para hacer estudios arqueológicos, enseñar este ramo y organizar en el Museo la Sección del Perú primitivo é incaico, es considerado como miembro de número y forma parte de la Junta Directiva del Instituto.

Hállase pendiente la incorporación de los señores Polar y Larraburre, y la del padre Angulo se verificará en esta sesión.

Han sido nombrados miembros correspondientes en el Brasil, los señores Emilio Augusto Gölding y el Doctor Herman Ihering; en Buenos Aires el señor Rodolfo W. Carranza y en La Paz el señor Manuel Vicente Ballivián. En nuestros departamentos han sido elegidos con el mismo carácter los doctores Mariano A. Cateriano, Javier Delgado y Manuel Silva en el de Arequipa; el Doctor Pedro Ignacio Cisneros en el de Ancashs; el Doctor Santiago Polo Campos en el de Lambayeque, lo mismo que el señor Tomás Cáceres; el señor Doctor Juan de Dios López en el de Ica; el señor Vicente Pita en el de Cajamarca; los señores Federico Philips y Adolfo Vienrich en el de Junín; los señores Gustavo de la Torre y Alberto Larco Herrera en el de la Libertad; los doctores Fernando Pacheco, Antonio Lorena y José L. Caparó Muñiz en el del Cuzco, y el señor Darío Noblecilla en la provincia de Tumbes.

El local del Instituto y del Museo, después de los gastos hechos por el Gobierno para dejarlo expedito, solo ha menester servicio de agua é instalación de alumbrado eléctrico. El Instituto necesita también dos mesas y estantes para colocar su librería, llamada á acrecentarse hasta for-

mar una biblioteca americana ó siquiera peruana, lo menos incompleta posible.

El Archivo Nacional, dependencia importante del Instituto Histórico, requiere el ensanche del local que ocupa, recuperando el de la actual Sociedad de Ingenieros, y exige también el arreglo y catalogación de los libros y documentos que lo forman. Prescindiendo de lo judical y administrativo, se debe reunir todo lo histórico, procurándose copias, sobre todo en España, de cuanto ilustre ó complete la historia nacional.

Al Instituto se le ha concedido el honor de entender en la publicación resuelta por el Congreso de los autores peruanos. Parece por esto mismo que no se trata de obras literarias y científicas, sino de las históricas, únicas que por su índole pueden interesar al Instituto. Escojer los autores, sobre todo inéditos, revisarlos, anotarlos, &., tal es la obra que debe emprenderse; tarea que demanda tiempo, competencia y dedicación especial. El acopio de materiales y su selección, es la primera tarea, é indudablemente la primordial: todo lo demás debe obedecer á un plan metódico y bien arreglado para hacer un trabajo digno del país y que corresponda al designio altamente patriótico de las Cámaras y del Supremo Gobierno.

La *Revista Histórica*, órgano del Instituto, aunque hoy es una publicación muy interesante, está llamada á serlo aún más y á obtener amplia circulación dentro del país y fuera de él. Por todo esto necesita regularizar su publicición, adornarla con retratos, vistas, grabados y mapas, y además, procurarle vida propia.

Nombrado Tesorero el Doctor Julio R. Loredo, é insistiendo en su renuncia, estuvo desempeñando ese cargo el habilitado y Oficial auxiliar de la Secretaría Doctor Luis Varela y Orbegoso hasta que en la junta general de 8 de febrero último se nombró al señor Ricardo García Rosell, que aceptó y ejerce actualmente el cargo.

Los Estatutos que rigen fueron aprobados por el Gobierno el 10 de julio de 1905 y requieren un reglamento interior conforme al artículo 29, el cual debe ser sometido cuanto antes á la aprobación de la junta general.

A la munificencia del Gobierno debemos la adquisición de libros y valiosos documentos para enriquecer nuestra biblioteca y archivo especial.

Merecen mencionarse aquí los extractos de los libros del Cabildo de Trujillo, remitidos por el señor Larco Herrera y original de uno de los primeros libros de dicho Cabildo, así como el reglamento de aguas del Deán Saavedra, próximo á recibirse, obsequiado por el señor Gustavo de la Torre.

Acordó el Directorio en abril último que Monseñor García Irigoyen, miembro de número, que obtuvo el accésit para la segunda vice-presidencia, presidiera las sesiones en caso de impedimento de los doctores Prado y Patrón, á fin de que así no se interrumpiera la marcha regular del Instituto.

El Instituto ha absuelto los informes que el Gobierno le ha pedido en expedientes ó materias relacionadas con la historia patria.

Una comisión de nuestro seno se ocupa de formular un proyecto de ley con arreglo al cual se conservarán los monumentos arqueológicos nacionales, se reglamentarán las excavaciones y la exportación de objetos procedentes de las antiguas civilizaciones de nuestro país.

Excmo. Señor;

Señores:

El Instituto celebra con doble complacencia esta solemnidad; nacido en estos días magnos, celebra el aniversario de su fundación como sociedad de levantado fin patriótico, celebra también el día sugestivo de nuestra autonomía política.

El año que termina ha sido para el Instituto un año de labor, y al dar cuenta de ello, se puede decir lleno de orgullo: que no se ha defraudado la esperanza fundada en nosotros.

El Instituto es una sociedad que honra al país y que se afana por ilustrar más aún los claros timbres de la cultura peruana.

DISCURSO DE INCORPORACIÓN

DEL R. P. Fr. DOMINGO ANGULO

Excmo. Señor;

Señoras:

Señores:

Un sentimiento de confusión y un agradecimiento muy intenso embargan hoy mi espíritu por verme en medio de vosotros, que sois los escudriñadores de nuestras glorias patrias. Nada soy mas que un niño para figurar entre hombres que representan madurez y brillo de eximios eruditos. ¿Qué luces podrá dar la pobre luciérnaga de la selva al Sol que alumbra los espacios?

Esta misma pequeñez mía aumenta mi agradecimiento á vosotros, por la dignación con que habéis querido elevarme hasta vuestra altura. Sois el gigante qué en sus brazos toma al tierno infante para mostrarle el ancho horizonte. Si entro en el seno de tan ilustre Instituto, es en calidad, no de maestro, sino de discípulo, como un estudioso bedel que desde la puerta del aula aplica el oído á las enseñanzas del sabio catedrático.

Con la frente inclinada y el corazón enternecido acepto el honor que os habéis dignado dispensarme, no para engreírme con él sino para que sirva de lustre al hábito de mi Orden, para el cual, como dominicano y como peruano, anhelo

todo linaje de gloria, porque es el hábito de Las Casas, Loayza, San Martín, Navarrete, Santo Tomás, Hojeda y Meléndez, astros que eclipsaron al mismo sol de los Incas.

Duplícase mi gratitud hacia vosotros porque al incorporarme á este Instituto me hacéis gozar las delicias que el estudio de la Historia proporciona. Pues que si la Historia es una gigantesca circunferencia que abarca la redondez de la tierra, todos los pueblos y todos los tiempos, el historiador es el punto céntrico donde vienen á unirse los radios de este gran círculo.

Es para el mundo entero como la bandera de la nación donde flamean todas sus glorias, los triunfos de sus ejércitos, la sabiduría de sus maestros, las galas de sus artistas, la honradez de su pueblo y la sangre hidalga de sus ciudadanos.

Es punto de cita donde se encuentran para abrazarse los siglos que pasaron cargados de laureles y los siglos que les suceden matizados por la fantasía de multiformes arreboles, de ensueños de mayores bonanzas. Es el regaso donde el anciano venerando, lleno de días y de méritos, estrecha á los pimpollos que han recibido su sangre y su nombre para perpetuarlos con crecimiento de honra.

En el sagrado Panteón donde se tributa culto á todo lo que es irradiación de la divinidad, cuyas páginas son otros tantos retablos en que al vivo se destacan los santos con sus nimbos celestiales, los guerreros, los sabios, los artistas con los símbolos propios de su gloria.

Es como altísima atalaya desde la cual se vé nacer el género humano y salir lloroso de entre las enramadas del Edén, y difundirse las familias por los cuatro puntos cardinales de la tierra, llevando al lomo del camello sus viviendas y delante los rebaños de ovejas que les proveen de alimento y de vestido en su vida nómada y errante. De allí se contempla cómo surgen los grandes imperios de los Asirios, Persas, Macedonios y Romanos, cayendo unos tras otros en el polvo, para sucederles gentes extrañas con sus dioses, leyes y lenguas hasta cambiar la faz de la tierra.

Como procesión macabra de esqueletos gigantes se ven pasar Nabucos y Ciros y Alejandros y Césares de Oriente y de Occidente, con sus ejércitos que hacían temblar la tierra,

estudiar las fuentes y las analogías de los idiomas de nuestra nación; penetrar en las cavernas para ver si los muertos nos revelan alguna semejanza con las momias de los pueblos primitivos que conoce la historia; seguir paso á paso la marcha y las hazañas de tan contraria índole, de los conquistadores guerreros y de los conquistadores apostólicos; formar una galería de los personajes que en cuatro siglos ilustraron esta porción del globo con la aureola de la santidad, con la toga del letrado ó con el laurel de los hijos de Marte; tal es el encargo honroso y patriótico que el Instituto Histórico del Perú se ha impuesto.

Serán bloques de este soberbio monumento las particulares historias y monografías que sucesivamente se irán publicando, entre las cuales debe citarse como principalísima la Historia completa del P. de Las-Casas sobre el descubrimiento de las Indias, que, según noticias, se está imprimiendo por la casa editorial de Hernando en Madrid.

Las Casas, el hombre más amante y bienhechor que pisara el Nuevo Mundo, al cual consagró sin reserva cerca de sesenta años de sacrificios y de protección paternal; para quien eran los naturales de las tierras descubiertas los hombres más morales, dulces y dóciles del mundo conocido, hasta sospechar si por este hemisferio habría estado situado el Edén de Moisés y de los poetas orientales; el hombre escogido por la Providencia para ser el terrible acusador de las demasías de los armados y de las codicias de los encomenderos, ante los bondadosos reyes de España y los arteros miembros del celebre Consejo de Indias, así como el paño de lágrimas de los naturales oprimidos y esclavizados, y como el portaestandarte de las falanges de misioneros, principales autores de la civilización americana: ese sér en todo extraordinario, de ciencia asombrosa, de erudición que pasma, cuyo cerebro parecía depositario de cuanto se había escrito en todos los siglos y en todas las naciones, sin poderse uno dar cuenta de dónde y cómo la adquirió, pues bien sabemos que pasó casi toda su vida como errante por las selvas y las pampas y las sierras de este Nuevo Mundo en busca de almas que redimir; ese hombre en todo gigante nos dice en la parte de la *Historia del descubrimiento de las Indias* publicada en Madrid el año 1875, que se proponía contar cuanto notable ocurrió

en la conquista hasta la reducción de las gentes de México y del Perú.

Su obra, una vez publicada íntegra, será, señores, una revelación, y hará una revolución en la historia de América. Leyéndola nos vendrán ganas de derribar muchas estatuas á hombres funestos levantadas, y de borrar más de un nombre del catálogo de los hombres célebres, y en cambio surgirán héroes que el polvo levantado por las luchas y las nubes formadas por la codicia han dejado en la oscuridad, si no en el descrédito. Bastaría para prueba saber la inquina con que el Consejo de Indias le miró y las pesquisas que para hallar y arrebatar sus manuscritos practicó y la necia minuciosidad que en recoger los ejemplares de su opúsculo sobre la *Destrucción de las Indias* empleó; porque á decir verdad, era el Consejo de Indias enemigo sobornado y bien pagado por los devastadores de los pueblos descubiertos, y Las Casas el fiscal severo de esa corporación de intrigantes, á la cual acusaba ante los monarcas y flagelaba en sus libros.

A Las Casas debemos lo que, perdido el *Diario* de Colón, jamás el mundo sabría: amarguras y esperanzas, desalientos y bríos del Almirante desde su salida de Palos hasta el hallazgo del nuevo Continente, las millas verdaderas y las simuladas que cada día navegó, la dirección que por los desconocidos mares llevó y los júbilos de su alma cuando clavando en las costas descubiertas el lábaro de la cruz y el pendón de Castilla, tomó posesión de este mundo en nombre de la civilización y de la religión cristiana.

Por ser tantas y tan atroces las crueldades de nuestros conquistadores con los sencillos indios, por él referidas, se le acusó de injusto y de envidioso de las legítimas glorias españolas, diciendo de él que era francés y como francés escribía. ¡Un francés cuya fama ya contaba dos siglos y medio de arraigo en España! Algunos historiadores que jamás estuvieron en América y que tuvieron no pocos de sus relatos por lo que á los mismos aventureros y encomenderos vueltos de acá á España habían oído, osaron, así mismo, contradecirle, acusándole exageraciones de su amor al indio y calificando de tragedias fantaseadas por él, las narraciones de hechos á todas luces horripilantes. Ni en el alma de ese hombre á quien

las crónicas, nunca aduladoras de su Orden, tributan el título de Venerable, podían entrar la envidia, ni la injusticia ni la mentira; ni las fuentes de su historia pueden por nadie ser jamás tachadas de impuras. Tres son los géneros de testimonios sobre que funda sus narraciones: sus propios ojos, que estuvieron siempre clavados en los conquistadores hasta llegar á las costas del Pacífico; las narraciones de hombres graves, testigos presenciales de los acontecimientos que él no había contemplado, y las piezas de los procesos mandados formar por orden de los reyes de Castilla para averiguar crímenes y castigar á criminales. Tales son los datos sobre los cuales compuso su gran historia, ratificada en la verdad por sus hermanos los frailes Predicadores y por todos los hombres de corazón sano, la cual quiso él que no se publicara hasta pasados cien años de la conquista, sin duda para no avergonzar á las familias de los creídos titanes inmaculados é inmortales.

Es tan gigantesca y gloriosa la figura de ese enamorado Padre de los indios, que nada excesivo harían las naciones de la América latina, si en la cúspide más empinada de los Andes le levantaran colosal estatua, á donde no pudieran llegar las venganzas ultramarinas de los maltrechos por sus recriminaciones, y donde pudiera ser de los pueblos de allende y aquende la Cordillera, mirada, bendecida y venerada.

Hecha mención de este hombre incomparable y de su historia, nada más que en parte conocida, permitidme formular una reseña bibliográfica de otras historias particulares del Perú, cuya reimpresión es de absoluta necesidad en orden á la acumulación de materiales con que ha de ser construída la obra magna de la historia de nuestra Nación.

Al ocuparnos en el presente discurso de los historiadores del Perú, queremos dar el primer lugar al Inca Garcilaso, si nó el más antiguo en el orden cronológico, el más célebre, sin disputa, de nuestros historiadores, y el más simpático acaso, por ser en su origen el tipo de las razas conquistadora y conquistada, circunstancia que él mismo parece manifestar, cuando tanto se empeña en halagar á unos y enaltecer á otros en éste ó aquél pasaje de sus *Comentarios Reales*. Fuerza es confesar que ésto mismo le dá en más de una ocasión el carácter de fabuloso, parcial, apasionado é injusto,

capitales defectos que logra encubrir con la singularidad de su estilo, con la curiosa minuciosidad de sus noticias, y en general, con aquel interés fantástico y arabesco que despierta su lectura. Con todo, juzgo demasiado severa la crítica que de los *Comentarios Reales* hace Menéndez Pelayo: "La autoridad del inca Garcilaso, dice, anda ahora por los suelos, y casi ningún escritor serio se atreve á hacer caudal de ella". No, ciertamente, no es acreedor nuestro laborioso compatriota á tan acerba censura, sobre todo si se trata de la Segunda parte de su Historia, en donde es menester convenir que la mayoría de los hombres de la conquista, aparecen con su propio tinte, como bien lo notó Jiménez de la Espada.

Por lo demás, la importancia de los *Comentarios*, no ha menester de comento; bástenos tener en cuenta las repetidas ediciones y traducciones que de ellos se han hecho en las tres centurias que cuentan de existencia. Publicóse la Primera Parte en la ciudad de Lisboa, el año de 1609, en casa de Pedro Craesbeek:

Primera Parte de los | Comentarios | Reales | que tratan del origen de los Incas, Reyes qve fve | ron del Perv, de su idolatria, leyes y | gouierno en paz y en guerra: de sus vidas y con | qui Stas y de todo lo que fué aquel Imperio y | Su República antes que los ESpaño | les passaran á el | Escritos por el Inca Garcilasso de la Vega, natural del Cozco | y Capitan de Su Magestad | Dirigidos á la Serenissima Prin | cesa Doña Catalina de Portugal, Duquesa | de Bargança &c.—Con licencia de la Sancta Inquisición, Ordinario y Pago | En Lisboa. En la officina de Pedro Craesbeek | Año de MDCIX".

(264 hojas en folio á dos colms. con su respectivo colofón en la última página. Todas las aprobaciones y licencias están fechadas en Lisboa. Ostenta en la página siguiente á la *Tabla de capítulos* el escudo de los duques de Feria y del Infantado).

Vió la luz la Segunda Parte en la ciudad de Córdoba, donde Garcilaso residía, el año de 1617, y cierto que corrió grave peligro de quedar inédita, como que murió nuestro autor cuando la obra estaba en prensa:

"*Historia | general del | Perv | trata del descvbrimiento dél; | y como los ganaron los Españoles. Las guerras ciuiles | que huuo entre Pigarros y Almagros | sobre la partija | de la*

tierra. Castigo y leuantamiento de tiranos y | otros Sucessos particulares que en la Histo | ria se contienen. | Escrita por el Inca Garcilasso de la | Vega, capitan de Su Magestad etc. Dirigida á la limpisima Virgen | María Madre de Dios y Señora nuestra | Con privilegio real | En Córdova. Por la viuda de Andres Barrera y a su costa | Año M.DCXVIII.

(Folio, 300 hojas á dos colms. fols).

La segunda edición de la obra entera de Garcilaso se debió á González Barcia, quien la sacó á luz en Madrid el año 1722, "aumentada y añadida" con la vida de Titu–Cusi Yupanqui, el último inca de Vilcabamba.

Se publicó en Madrid la tercera edición en los años de 1800 y 1801, en la imprenta de Villalpando, en trece volúmenes en 12.°, precedidos de un prefacio laudatorio del propio editor.

La cuarta y última edición española de la obra de Garcilaso salió en Madrid el año de 1829, en 4 volúmenes en 8.° en la imprenta de los hijos de Dña. Catalina de la Piñuela, etc.

Más numerosas anduvieron las edidiones estranjeras. Sin duda que la emulación y envidia á la buena suerte de la noble España, contribuyó á multiplicarlas con el objeto de poner en evidencia la injusticia de ésta al asolar un imperio tan discreta y sabiamente constituído. En esta singular campaña cúpole á la Francia una buena parte, por no decir la exclusiva, como que desde 1633 hasta 1830 se contaron nueve ediciones, incluyendo las que en 1704, 1706, 1715 y 1737 se hicieron en Amsterdam, que no fueron flamencas sino francesas. No las enumero por no cansar vuestra atención con relaciones meramente bibliográficas.

Si á estas ediciones añadimos la portuguesa de 1657, las dos inglesas de 1688 y 1869, y la alemana de 1723, tendremos una bien completa noticia bibliográfica de nuestros inapreciables *Comentarios Reales*

Despues del Inca Garcilaso, volviendo al orden cronológico, nos encontramos con Francisco de Jerez, secretario que fué de Pizarro y uno de los más verídicos historiadores de la la conquista. Dá Jerez á su obra el título de *Relación* y es tal, efectivamente. Se trata de un libro escrito en el campo de batalla, á raíz de los sucesos mismos que se narran, y

por un soldado sin erudición y sin letras, por el estilo de aquél que nos pinta Villoslada en su hermosa leyenda de Doña Blanca de Navarra. No le pidamos por consiguiente, digresiones filosóficas, citas ó documentos justificativos y compulsables. El nos cuenta lo que hizo y lo que vió, y cierto que con fidelidad comprobada, salvo tal ó cual lapso de pluma, que desde luego es bien dispensable.

Diez ediciones se cuentan hasta hoy de la Historia de Jerez. La príncipe se dió á la estampa en Sevilla, en 1534, cuando nuestro autor, convertido ya en opulento perulero, se trasladó á aquella capital á disfrutar con quietud de sus caudales, pues que en la barata acción de Cajamarca le cupieron 409 marcos de plata y 9.990 castellanos de oro.

"*Verdadera relacion | de la conquista del Peru | y prouincia del Cuzco, llamada la nueua Castilla: Conquistada por el magnifico | y esforçado cauallero Francisco pigarro hijo del capitan Gonzalo pigarro caua- | llero de la ciudad de Trujillo: como capitan general de la Cesarea y catholica mages- tad del emperador y rey nto. Señor: Embiada á su mages- tad por Francisco de Xerez, natural de la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla, secretario del | sobredicho señor ento- das las prouincias y conquistas de la nueva Castilla y vno | de los primeros conquistadores della | Fue vista y examinada esta obra por mandado de los señores inquisidores | del arçobispado de Seuilla & impressa en casa de Bartholome perez en el mes de Julio. Año del parto virginal mil & quinientos y treynta y quatro.*

(Folio. 18 hojas á dos colms. sin foliar).

La segunda edición se publicó en Venecia el año de 1535, cuando había apenas salido la primera de las prensas sevillanas. Fué su traductor y editor el navarro Domingo de Gastelú, Secretario de Don Lope de Soria, Embajador de Carlos V ante el Senado de aquella República (en 4.° 59 hojas sin foliar). En aquel mismo año la traducción de Gastelú se reprodujo en Milán, y ésta fué la tercera edición de la obra. La cuarta vió la luz pública en Salamanca el año de 1547 (25 hojas en folio).

La quinta, formando parte de los célebres viajes de Ramusio, se estampó en Venecia el año de 1555.

Debíase la sexta al infatigable González Barcia, quien la incluyó, como era natural, en sus *Primitivos historiadores de Indias*, obra que se publicó en Madrid el año de 1749. (Tomo III, págs. 169 á 237).

Las tres siguientes ediciones se publicaron en francés, alemán é ingles en los años de 1837, 1847 y 1872 en París, Stuttgart y Londres, respectivamente.

La última edición que conocemos es novísima relativamente. Se dió á luz en Madrid en 1890, y es el primer volumen de la *Colección* de *Libros raros y curiosos que tratan de América*. Edición muy completa y ordenada.

Otro de los cronistas del Perú más dignos de memoria es Francisco López de Gómara, natural de Sevilla, é ilustre vástago de Don Jimeno López de Gómara, uno de los conquistadores de aquella capital.

Publicó Gómara su Historia por vez primera en Zaragoza, el año de 1552, en casa de Agustín Millán, y fué tanto el interés que desde el principio despertó la obra, que al año siguiente fué menester hacer otra edición en Medina del Campo, en casa de Guillermo de Millis:

Con priuilegio de su Alteza. Por diez años | Primera y segunda parte de la His | toria general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas nota | bles que han acaecido dende q. se ganaron asta el año de | 1551 | A costa de Miguel gapila, mercader de libros, vecino de Zaragoga. Fué impressa la presente istoria de indias y conquista de Mexico en | casa de Agustin Millan. Y acabose vis | pera de Ñauidad Año de mil y quinientos y cincuenta y dos | en la muy noble y leal ciu | dad de Zaragoga.

(Folio, 122 hojas á dos colms.)

La segunda parte se refiere exclusivamente á Hernán Cortez, cuyo más decidido biógrafo sin duda que es Gómara.

Entrando ahora en la importancia de la obra, bien podemos asegurar, y sin temor, que el más severo crítico poco asidero encontrará en la Historia de nuestro Gómara. En la narración, por lo general, es veraz; en la dicción castizo, tanto que bien puede competir con Hurtado de Mendoza, con Mariana ó con Moncada; ordenado en el plan, y en tributar elogios á conquistadores bastante sobrio, de suerte que salva admirablemente aquel común escollo, que bien puede

en ocasiones hacer de la historia una continuada lisonja ó una intolerable diatriba. No obstante, la nimia suceptibilidad de los conquistados quiso ver en esta obra oscurecidas sus hazañas, sobre todo el célebre historiador de México Bernal Díaz del Castillo, quien con el fin exclusivo de desmentir á Gómara dió á la estampa su *Verdadera Relación de la Conquista de México*, y aún más, logró que el Supremo de las Indias calificase á nuestro historiador de libérrimo y mandase recoger la obra con público pregón y diligencias de escribanos y alguaciles.

En cambio, la obra de Gomara, tan crudamente perseguida en su patria, en el extranjero ganaba terreno día á día, principalmente en Italia.

La primera edición italiana se publicó en Roma, el año de 1556, con privilegio apostólico, en la imprenta de Luigi Dorici (en 4.° 211 hojas fols.).

La segunda edición completa se publicó también en Venecia el año de 1560, en la imprenta de Francisco Lorenzini de Torino (en 12.°, 306 hojas, fols.).

La tercera edición también completa se dió á luz en la misma ciudad de Venecia, el año de 1564, en la imprenta de Juan Bonadio (en 8.°, 312 hojas de texto, fols.).

La cuarta edición comprendió solo la segunda parte, y en esta forma se publicó en Venecia, en casa de Jordán Zilleti "Al segno della Stella", en 1565 (en 12.° 324 hojas fols.).

La quinta se publicó en la misma ciudad de Venecia, el año de 1576, en la imprenta de Camilo Franceschini (en 8.° 306, hoja fols.).

Del propio modo, las ediciones francesas en manera alguna anduvieron escasas. La primera se publicó en París, en 1569, y sucesivamente salieron en aquella misma capital cinco ó seis ediciones de la obra. La de 1605 reclama el título de quinta edición *Aumentez en certe cinquieme edition*, dato que Leclerc tiene por errado, pues á su juicio esta edición fué la sexta.

Por último, en 1578 Thomás Nicholas tradujo al inglés la obra que nos ocupa, y en aquel mismo año la publicó en Londres.

Necesitaríamos muchas páginas sólo para enumerar y refutar los cargos que se han hecho á Gómara, pues aún el

mismo Garcilaso, que, dígase lo que se quiera, es en mucho inferior á Gómara, se encara con él y lo trata de crédulo en demasía, sin tener en cuenta que aquel asunto, más vale no meneallo..... Con todo, autoridades indiscutibles dicen, y con mucha razón, "que sus contrarios no han hecho otra cosa que aumentar su fama".

En el orden cronológico sigue á la historia de Gómara la de Cieza de León, autor de indiscutible mérito, á quien, en verdad, no se le haría favor con llamarlo el príncipe de los historiadores del Perú. Consta su obra de cuatro partes: la primera, única que el autor logró dar á la estampa, se limita á describir el teatro de la conquista; como dice Prescott: el paisaje en que los hombres de aquel tiempo pueden ser más fielmente retratados. La segunda trata del señorío de los Incas, de sus dinastías y de sus conquistas, y de la consolidación de su vasto imperio. La tercera, que aún permanece inédita, sin duda que tratará de la conquista; y finalmente la cuarta, toda se ocupa de las guerras civiles que sucedieron á la conquista y precedieron á la organización del Virreinato. El plan de la obra de Cieza es tan extenso como grandioso; su estilo es poco clásico, pero animado y pintoresco como el que más, de modo que la lectura de su historia, lejos de engendrar aquella monotonía de los viejos cronicones, despierta en el lector cierto interés que fascina, y aún hace que el profano juzgue muy superior elocuencia lo que no es más que artificio. Por punto general, se vé que el autor estaba dotado de un alto espíritu de investigación y de un criterio nada estrecho, no obstante que en ciertos puntos paga tributo á las ideas de su siglo, lo que sin duda es muy disculpable.

La primera parte de su história se imprimió en Sevilla el año de 1553, en casa de Martín Montesdoca y al año siguiente se hizo otra edición en Amberes. Respecto á ésta, nota Medina que unos ejemplares aparecen impresos en casa de Martín Nuncio y otros en casa de Juan Bellero, lo que hace presumir que en aquel mismo año se sacaron á luz dos ediciones de la obra de Cieza.

En 1555, traducida la obra al italiano, se publicó en Roma con privilegio pontificio, y cuando ya se trataba de vertirla al francés y al alemán y el público clamaba por su pro-

secución, falleció el autor en España, á los cuarenta y dos años de edad. Sus manuscritos fueron recogidos por el Consejo de Indias y archivados, de suerte que no se tuvo más noticia de ellos hasta que el inolvidable Jiménez de la Espada y el Marqués de la Fuensanta del Valle publicaron los cuatro tomos que hoy conocemos: el *Señorío de los Incas* y las *Guerras Civiles de las Salinas, de Chupas y de Quito.*

Como obra literaria es sin ponderación la historia del Contador Agustín de Zárate, uno de los más bellos monumentos de la América latina. En dicción acaso compita con Gómara, autor cuyo clacicismo es indiscutible: empero, viniendo á la veracidad de los hechos, deja nuestro Zárate muchísimo que desear. Ya, si el mismo no lo dijera, se dejaría entender que la mayor parte de su historia, más que á investigaciones propias se debía á relaciones agenas. Aún lo poco en que él intervino y que desde luego pudo relatar *de visu*, parece que solo lo relata de memoria. Tan notables son los errores que aún en esta parte se le deslizan.

Él no permaneció en el Perú más tiempo que el que duró el tumultuoso gobierno de Nuñez Vela, período corto, pero fecundo en hechos, como que determinó la transición del estado anárquico en que quedó el país después de la conquista, al pacífico gobierno de los virreyes. ¿Por qué aún en esta parte es tan deficiente la obra de Zárate? Porque, como dije antes, habla sólo de memoria; sus palabras son la mejor prueba:

"Cierto capitán, dice, llamado Francisco de Carbajal, amenazaba que se vengaría del que fuera bastante temerario para intentar la relación de sus hazañas, etc." No sé hasta que punto sea este motivo justificable; á mi juicio, cierto que no sería tan tenaz y extricta la vigilancia de Carbajal, que no le permitiese ni aún tomar buenos apuntes y lo indujese á hacer aseveraciones poco exactas. Esto no quiere decir que la crónica de Zárate sea inservible; lejos de mí aseveración tan necia: muchos pasajes oscuros no iluminados por otros cronistas, reciben en esta historia más que competente luz; su estilo, repito, no desdice de aquellos buenos tiempos del habla castellana, y si la obra, individualmente considerada no tiene gran valor, en el conjunto de las historias y

crónicas de la época, disfruta de una autoridad complementaria é irremplazable.

La primera edición se dió á luz en Ambers, el año de 1555:

"*Historia del descubrimiento y conquista de las Provincias del Perú y de los sucesos que en ella ha habido desde que se conquistó hasta que el Licenciado de la Gasca, obispo de Siguença volvió á estos reynos y de las cosas naturales que en dicha provincia se hallan dignas de memoria la cual escreuia Agustín de Zarate, Contador de mercedes de Su Magestad, siendo contador genèral de cuentas en aquella provincia y en la de tierra firme. Ambers. Martin Nucio. 1555*".

(En 12°. con 273 págs. fols.)

La segunda edición se hizo en Sevilla, el año 1577, y podemos llamar tercera á la que insertó Barcia en sus *Historiadores Primitivos de Indias*. Vienen después en numeroso séquito las ediciones francesas, entre las que podremos apuntar la de 1706 (dos tomos en 8°. con 360 págs. el primero y 519 el segundo); la de 1716 (dos tomos, también en 8°. con 479 págs. fols.) y la de 1775 (dos tomos en 8°. con 360 pags. el primero y con 479 el segundo), y la de 1830 (dos tomos en 4°. con 317 págs. el primero y 443 el segundo). En 1663 se publicó en Venecia una edición italiana de la historia de nuestro Zárate, (en 4°. con 294 págs. fols.).

En el orden cronológico de los historiadores del Perú no es posible omitir al Capitán Pedro Pizarro, natural de Extremadura y, por ende, deudo del conquistador. Allá por los años de 1571 escribió una:

Relación del descubrimiento y conquista de los Reynos del Perú y del Gobierno y orden que los naturales tenían, y tesoros que en ellos se hallaron, y de las demás cosas que en él han sucedido hasta el día de la fecha.—Hechas por Pedro Pizarro, conquistador de estos dichos reynos y vecino de la ciudad de Arequipa. Año de 1571.

Juzgando la obra de Pizarro con la mayor equidad posible, es fuerza confesar que su *Relación histórica* tiene para nosotros muy escaso mérito. No hagamos cuenta de su desaliñado y rústico lenguaje, que para quien busca la verdad en este linaje de escritos, esta es circunstancia más recomendable, como que hasta cierto punto da á la obra un marcado

sello de autenticidad; concretémonos sólo á la veracidad del relato y el examen de éste decidirá nuestro juicio.

Comienza Pizarro por las expediciones que precedieron á la conquista, la sigue en la arriesgada acción de Cajamarca, en el aniquilamiento del Imperio, en las guerras civiles, y concluye con la pacificación del Licenciado Gasca; hechos todos en que el autor intervino, salvo la rebelión de Gonzalo Pizarro, que el viejo y leal soldado siempre reprobó. En todas estas narraciones le es muy difícil ocultar su espíritu de parcialidad, como enemigo del rebelde Pizarro; procura recriminarlo y hacer su causa más odiosa de lo que es en sí: los pobres indios no le inspiran más que desdén, y, por ende, todas las atrocidades de la conquista son para él perfectamente justificables. Con todo, él no pretende inclinar al lector á esta ó á aquella parte, y si lo hace es de un modo muy sutil y delicado. No tiene pretensiones de letrado; pero las tiene de muy veraz, y así se atreve á atacar á Cieza y á calificarlo de escritor venal, en sus narraciones antojadizo, y siempre dispuesto á quemar incienso en aras del interés. Esto para mí es uno de sus más injustificables errores, máxime cuando la crónica de Cieza aventaja en mucho á todas las crónicas de la época.

Otro autor digno de particular mención, y cuya obra seguramente que no conocéis, pues aún se conserva inédita, es el Iltmo. Don Fr. Reginaldo de Lizárraga y Ovando, natural de Medellín en Extrmadura, religioso dominico y Obispo de la Imperial en Chile. Da Lizárraga á su obra el título de *Descripción y Población de las Indias* y para con mayor facilidad desarrollar el plan que se propone, la divide en dos partes, en extensión casi iguales: la primera tiene á la vez el caracter de geográfica, política, estadística é histórica, y en ésto sin duda que mucho se identifica con la primera parte de la inapreciable crónica de Ciezas. Este autor nos describe el Perú tal como era cuando los conquistadores entraron en él y comenzaron su obra de transformación, y el P. Lizárraga nos lo describe cual quedó después de esta transformación poco más ó menos cincuenta años después de la conquista cuando gobernaba el Virreinato el Conde de Monterrey. Comienza el autor su descripción por la ciudad de Guayaquil, y

de aquí desciende por la costa hasta la Ciudad de los Reyes, de la cual se ocupa extensa y minuciosamente; continúa su gira por la costa hasta la villa de Camaná, de donde pasa á Arequipa para salir después con rumbo á Arica y proseguir su descripción por Chile y después volver al Norte y nuevamente principiar por Quito, Riobamba, Cuenca y otras ciudades de allende los Andes, hasta llegar al Cuzco, á la Plata y finalmente al Tucumán.

Es su estilo sencillo y casi vulgar, circunstancia que sin duda dá á la obra un sello de autenticidad bien definida. Sus relaciones geográficas son, por lo general, exactas, y salvo éste ó aquél cuentecillo poco serio, constituye una acabada pintura del estado del Perú á principios del siglo XVII.

La segunda parte es mucho más histórica que la primera; allí nos da razón circunstanciada de muchos Obispos, Virreyes y Provinciales; máxime del Marqués de Cañete, don Andrés Hurtado de Mendoza, cuya vida, menudamente narra.

En orden á la veracidad, sin duda que muy poco deja que desear, como que él mismo se encarga de advertirnos que narra lo que ha visto..... "como hombre que llegó á este Perú más há de cincuenta años, muchacho de 15 años con mis padres que vinieron á Quito, desde donde, aunque en diferentes tiempos y edades, he visto muchas veces lo más y mejor de este Perú. De allí hasta Potosí, que son más de 600 leguas, y desde allí al Reino de Chile por tierra, que hay más de 500 leguas, atravezando todo el Reino de Tucumán, y á Chile me ha mandado la obediencia ir por dos veces; esta que acabo de decir y fue la 2ª.; y la primera por mar desde el puerto de la Ciudad de los Reyes. He dicho esto porque no hablaré de oídas sino muy poco, y entonces diré haberlo oído más á personas fidedignas, lo demás he visto con mis propios ojos, y como dicen, palpado con las manos, por lo cual, lo visto es verdad y lo oído no menos; algunas cosas diré que parecerá contra toda razón natural, á las cuales el incrédulo dirá que de largas vías etc., mas el tal dará muestras de su corto entendimiento, porque no creen los hombres sino lo que sus patrias ven."

A estos ligeros apuntes de crítica bibliográfica bien pudiéramos añadir las *Décadas* de Herrera relativas al Perú,

del propio modo que la *Historia* de Oviedo, la interesante *Crónica* del Palentino y mil otras Relaciones anónimas de conocida importancia, dignas de más dilatado estudio, y que rehuyen, desde luego, los cortos límites de un discurso académico.

Las precedentes historias, además de darnos alguna idea de nuestra Patria antes de la conquista, nos servirán de punto de partida para formar la verdadera historia del Perú. El hombre que con estos sillares emprenda la construcción del edificio historial de nuestra Patria, no cometería pecado contra la crítica, si consignara no tan solo las verdades demostradas, mas también las afirmaciones personales de los primitivos historiadores, aunque desposeídas de pruebas, y hasta lo mismo que hoy nos parece fabuloso y fantástico. La historia no es obra de un hombre ni de un día; tradiciones hay no publicadas, papeles escondidos en archivos, monumentos todavía no descifrados, pueden mañana formar demostración de lo que hoy nos parece capricho de un escritor crédulo ó fantasmagoría de algún iluso. Deben, pues, ser narradas las cosas y calificadas tal como hoy nos parecen: lo cierto como cierto, lo probable como probable y lo fabuloso como fabuloso, dejando al tiempo y á la fortuna de los críticos venideros, la prueba última de los presentes postulados.

La constancia, que es la gota que cava la peña, nos dará por fruto una obra donde aparezcan grabadas las glorias de nuestros antepasados, para bendecirlas y emularlas; los errores de la fragilidad humana para lamentarlos y evitarlos, las evoluciones progresivas ó los retrocesos de la Nación en particulares ramos de su vida pública, para continuar las primeras y remediar los segundos, de suerte que sea nuestra historia, á la vez que maestra de la verdad, estímulo de incesante acrecentamiento, y mirando atrás las generaciones, bendigan unánimes á los hombres abnegados impulsores y cantores de sus bienandanzas, los miembros del Instituto Histórico del Perú.

CONTESTACIÓN DEL SEÑOR CARLOS A. ROMERO

Excmo. Señor;

Señoras;

Señores:

Un precepto del Instituto me impone el grato deber de dirigiros la palabra en este solemne día en que conmemora el segundo aniversario de su instalación y en que tiene el placer de recibir en su seno al distinguido bibliógrafo padre Fray Domingo Angulo.

No titubeó el Instituto al aceptar en su seno como uno de sus miembros de número al padre Angulo, mas si algún escrúpulo hubiese existido, el conceptuoso discurso que acabamos de escuchar, lo disipa por completo.

Tiene el padre Angulo predilección por los estudios bibliográficos, ramo que cultiva con talento y que sirve de sólida base no sólo al estudio de la Historia sino al de todos los ramos del saber humano. Así como la rosa náutica marca el rumbo al marino, así, la Bibliografía, indica al escritor los derroteros de las fuentes de información para sus trabajos, ahorrándole investigaciones fatigosas. El bibliógrafo con sus afanes y sudores, acopia libros, escudriña archivos coordina sus apuntes é indica el derrotero de ellos para el común aprovechamiento.

Necesariamente, todo trabajo resulta deficiente si antes no se consultan todas ó la mayor parte de las obras que tratan de la materia sobre que se desea escribir. Entonces es

cuando se palpa la utilidad de la Bibliografía y lo árida y fatigosa que es la labor del bibliógrafo.

Hasta mediados del siglo quince, los libros no circulaban sino en copias manuscritas, lo que tendía á hacer limitadísima su circulación y á dificultar la producción intelectual. Vino el famoso descubrimiento de Guttemberg á mediados de ese siglo y entonces hubo un verdadero desborde de la emisión del pensamiento. Estableciéronse imprentas en casi todas las ciudades de importancia y los libros comenzaron á imprimirse por millares, desde el abultado infolio hasta el minúsculo devocionario. Tal abunbandancia de publicaciones hizo ver la necesidad de formar catálogos de los libros que salían de las prensas y así tuvo su origen la Bibliografía.

Se limitó ésta en sus principios á la formación de breves índices ó catálogos de libros, sin crítica, sin ilustración alguna. Hoy se toma un libro, se describe su portada sin alterar ni lo más mínimo, se dá el lugar y fecha de su impresión, se hace minuciosa relación de sus preliminares, de su tamaño, del número de hojas de su texto y de los grabados ó particularidades que contenga. Luego se enumeran las ediciones que de la obra se hayan hecho; se hace un juicio crítico de ella y se ilustra la descripción con la biografía del autor y documentos que con éste ó con la obra misma se relacionen. Hé aquí lo que es la Bibliografía crítica y razonada en el sentido moderno de la palabra. La labor del bibliógrafo, es pues, fatigosa y junto con una paciencia de benedictino se requiere un claro criterio y una ilustración superior para hacer apreciable su obra.

Entre las bibliografías que revisten mayor interés para el Perú, tenemos, en primer término, el Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental de don Antonio de León Pinelo, oriundo de Portugal, pero que vino de tiernos años al Perú. Su libro puede considerarse como la primera bibliografía americana, á la que el autor dedicó especial atención, pues como dice en su prólogo, "comienza por lo más curioso y abatido que son los libros de Indias". Viene en seguida la Biblioteca Hispano Nova, del sevillano don Nicolás Antonio y Bernal, impresa por primera vez en 1672 y que contiene la re-

lación de los libros impresos desde 1500. Ocúpase en ella de muchos libros y autores americanos.

Tenemos luego los tres tomos del Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental publicados por don Andrés González de Barcia en 1737, adicionando la obra de León Pinelo; la magnífica Bibliografía de Harrise, que es el verdadero fundador de la bibliografía metódica; los cuatro tomos del Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, de Gallardo; el Diccionario de libros relativos á la América desde su descubrimiento hasta nuestros días, de Joseph Sabin, del cual llegaron á publicarse en Nueva York hasta 1872, veinte tomos; la Bibliografía española de las lenguas indíjenas de América del Conde de la Viñaza, obra muy notable á pesar de las omisiones que tiene; la Bibliografía antropológica del Perú, de Jorge Dorsey, impresa en Chicago en 1898; la Biblioteca Peruana de René Moreno, que es una bibliogafía de los libros peruanos que existen en la Biblioteca Nacional de Santiago y en la del Instituto Nacional de la misma ciudad; obra llena de apreciaciones y noticias muy valiosas, y otras muchas de menor importancia que sería largo enumerar.

Pero lo que requiere particular mención son las obras bibliográficas de don José Toribio Medina, indiscutiblemente el más insigne de los bibliógrafos modernos. Son estas, por lo que al Perú respecta, su Biblioteca Hispano Americana, en seis volúmenes, conteniendo la descripción de libros relativos á América impresos en el Viejo Continente desde 1493 hasta 1810, obra muy notable, preñada de una erudición que admira. Síguese la Biblioteca Hispano Chilena, llena de descripciones de libros, citas y noticias que pertenecen á la bibliografía peruana y por fin, su magistral obra la Imprenta en Lima, conteniendo la descripción de los libros impresos en esta ciudad desde 1584 hasta 1810, cuyo cuarto y último tomo acaba de ver la luz en Santiago, obra tan notable y tan llena de erudición como las anteriores.

En nuestro país, si no se ha dado preferencia á los estudios bibliográficos, tampoco se puede decir que hayan sido echados al olvido. Tenemos la Biblioteca Peruana del recordado historiador don Mariano Felipe Paz Soldán, que perte-

nece á la categoría de las bibliografías simples, pero que presta incalculables servicios á los hombres de estudio. Fatalmente la muerte sorprendió al autor antes que hubiese terminado la impresión de la obra y sólo llega á la letra P, pues está por orden alfabético. Tenemos luego el trabajo bibliográfico del señor Prince sobre los incunables peruanos, esto es, sobre los libros impresos en Lima desde 1584 hasta 1650; la Bibliografía de Santa Rosa de Lima, del señor Coronel Zegarra, que son apuntes tomados de su espléndida bibliografía peruana, á que dedicó el autor gran parte de su vida y que permanece inédita, según entiendo, depositada en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos; además, hay apreciables noticias sobre libros y autores contenidas en las crónicas religiosas y libros de otra naturaleza.

En pos de todos estos bibliógrafos extranjeros y nacionales, viene nuestro nuevo compañero el padre Angulo con su bibliografía dominicana en el Perú, obra repleta de erudición y de juicios atinados, próxima á ver la luz, y de cuya importancia ha podido penetrarse el Instituto.

A riesgo de ofender la modestia de los autores, voy á hacer mención de otros dos trabajos bibliográficos que están, puede decirse, listos para la imprenta: dos piedras preciosas en poder del lapidario que han de deslumbrar con su brillo cuando salgan de manos del artirsta. Son éstas la bibliografía eclesiástica del Perú formada con perseverante empeño por nuestro Secretario el señor don José Toribio Polo, y un tomo de adiciones á la Imprenta en Lima de Medina, por nuestro sabio Vice-presidente el Doctor Patrón. Cuando estas obras hayan salido á luz, el Perú podrá preciarse de tener la bibliografía más completa que ningún otro país, hasta mediados del siglo XIX, y no digo perfecta porque en Bibliografía jamás se llega á la perfección.

Aquí debiera poner fin á este breve discurso si aún no tuviese que llenar un deber, un deber muy penoso, señores, porque á la satisfacción que siente el Instituto al recibir en su seno un nuevo miembro que comparta con nosotros las tareas que nos hemos impuesto, vá siempre ligado el doloroso recuerdo de la desaparición de otro de su miembros. Pero esta es ley fatal de la Naturaleza y el Instituto Histórico que lamente la muerte de cuatro de sus miembros apenas en dos

años de existencia, ha tenido la fortuna de compensar pérdidas tan lastimosas admitiendo en su seno á otros hombres no menos bien preparados para llenar los fines que le encomendara el ilustre Gobernante que decretó su creación.

Viene el distinguido padre Angulo á ocupar el sillón que quedara vacante por muerte del señor D. Manuel Jesús Obín. Fué nuestro lamentado compañero una inteligencia cultivadísima, periodista notable, muy versado financista, que nos ha legado un apreciable trabajo sobre la indepedencia del Perú y otro sobre su primer Congreso Constituyente, pero á quien la lucha por la existencia y las vicisitudes políticas no permitieron dedicar á lucubraciones históricas todo el tiempo que hubiera sido de desearse.

El Instituto Histórico, señores, lamenta muy sinceramente la prematura desaparición del señor Obín.

CONFERENCIA ARQUEOLÓGICA DEL DOCTOR UHLE

Excmo. Señor;

Señoras;

Señores:

V. Excelencia me honra altamente presenciando la primera conferencia, con la cual abro hoy un curso sobre Arqueología.

Memorable como el 29 de julio de 1906, día en que V. Excelencia inauguró en el país el Museo Histórico, es también él en que inaugura un curso de conferencias sobre Arqueología.

Porqué el Perú desempeñó tan importante papel entre los antiguos pueblos civilizados de América, y es más rico que ningún otro en este continente, quizá más que ningún otro de la tierra, en restos de un glorioso pasado.

El curso debe servir para desarrollar ante la vista de los hijos del país en breves rasgos la prehistoria de esta tierra: un honor para ellos mismos, un ejemplo para su futura actividad civilizadora.

Porque la Arqueología es la ciencia que recompone las formas de vida de pueblos desaparecidos, sacándolas de los restos que han dejado, principalmente de los que quedaron enterrados en el suelo.

Con la evolución de la Ciencia ha progresado también la Arqueología—que, en su orígen, solamente significaba la descripción y la explicación de los restos de generaciones pasa-

das, como monedas, estatuas,—á una de las ciencias más importantes, que da la mano á la Historia, á la investigación de los hechos notables de los pueblos vivos, y penetra en profundidades, adonde la hermana mayor no puede llegar con sus teorías.

Por los años cuarenta del siglo pasado comenzó Layard sus memorables excavaciones en Nínive, que llegaron á ser el fundamento para la moderna assiriología.

En el Egipto, apoyados en las investigaciones de Champollion, siguieron los descubrimientos de la moderna egiptología.

En Francia y en el norte de Europa, se formaron sociedades para penetrar en la pre-historia de su suelo.

En el siglo antepasado, bajo el nombre de Arqueología, se entendía la descripción y clasificación de los monumentos del arte griego y romano. Pero desde que en él último cuarto del siglo pasado Schliemann inició sus excavaciones en Troya, se profundizó también en Europa el estudio de la antigüedad á una arqueología histórica, al estudio de su origen y de su civilización.

Solamente para los pueblos civilizados americanos había faltado hasta ahora una arqueología en el mismo sentido elevado.

En el sentido en el cual escribió en 1839 Siebold á Jomard, el fundador del primer museo etnológico en París:

"Investigaciones comparadas ó arqueológicas etnológicas, y en conexión museos adecuados,—son necesarias por el gran parecido que existe entre pueblos pasados y presentes"—en Europa comunmente se ha mirado la arqueología americana solamente del punto de vista etnológico.

Solamente para proveer de material y de tópicos generales á las leyes de la evolución de la humanidad, debía ser útil la arqueología americana.

Después de 1880 habla el fundador de la etnología en Alemania, Adolfo Bastian,—quien viajó en América,—del quietismo inamovible de los pueblos americanos, que solo raras veces fué sacudido para entrar en un desarrollo aparente.—y de la falta de condiciones preliminares para una historia—por la ausencia de un lazo que los unía con los demás pueblos de la historia universal.

Y tales ideas eran naturales en su tiempo.

Todos los sucesos en la distancia despiertan en nosotros siempre la suposición de una estabilidad exterior, porque ante nuestra vista se pone demasiado lo general y poco lo particular. Así también para los chinos son los europeos desde millares de años los bárbaros del Oeste y vice-versa.

Una segunda razón porque en 1880 Bastian no percibió sucesos históricos en los pueblos americanos, era la pobreza de los restos de sus antiguas civilizaciones que habían llegado á Europa.

El habla de la miseria de migajas pintarrajeadas de civilizacionnes americanas en los museos, mientras los estudios pre-históricos ya habían adelantado mucho en el suelo de la patria.

Nosotros aquí vemos los sucesos de un modo completamente distinto. Nos encontramos en medio de los antiguos restos, de las huellas de la evolución histórica de los pueblos que antes han vivido aquí, y manifestando ellos alto grado de civilización, la cual es "el medio de facilitar su vida diaria por medio de sus fuerzas intelectuales", los sucesos históricos en ellos no eran menos importantes,—aunque no fueseu escritos sino sobre documentos arqueológicos,—que en los pueblos civilizados de Europa.

Es un deber de honor de estos países destruir el prejuicio europeo, que las civilizaciones americanas no hayan tenido historia!

También hay que agregar otra cosa.

Tan numerosos tesoros como tengan en restos pre-históricos peruanos los museos europeos, tan brillantes adquisiciones como hagan, la historia de estos países solamente podrá ser escrita aquí.

Porque los objetos que traigan los huaqueros, han perdido en el camino desde el suelo en el cual se encontraron, hasta los escaparates en los cuales se encuentran colocados, la mejor parte de su valor documentario. Aún una gran acumulación de tesoros de la civilización peruana, si no forman directamente documentos de investigación científica, no serán otra cosa, como lo dice Bastian, sino—migajas pintarrajeadas, de las cuales no se pueden construir imágenes compactas.

Se puede, con un material escojido, tal vez describir su civilización, pero jamás se podrá estudiar su historia. Nadie lo sabe mejor que yo, porque he trabajado diez años en museos europeos y nunca podía encontrar la clave de la evolución histórica.

Por consiguiente, la historia de los países americanos debe ser escrita en América, la historia antigua del Perú en el Perú. No permitiremos que se nos objete que nuestros países no han tenido historia, sabiéndolo mejor nosotros.

En otro respeto, los estudios arqueológicos históricos hechos en el Perú tienen un lugar especial en América.

Aquí se ha logrado á descubrir capas sobrepuestas de civilizaciones, que ilustran una continuidad de sucesos históricos, y aseguran por lo menos una cronología preliminarmente general, lo que no se ha logrado en ningún otro país de América, hasta ahora ni se ha tentado con éxito hacerlo.

La investigación arqueológica de la República Argentina con hombres como Ambrosetti, Lafone Quevedo, Turner es muy activa, pero todavía no ha podido descubrir ninguna teoría dominante para sus estudios.

México tiene nombres famosos, como Chavero, Orozco y Berra, Foerstemann, Seler, Zelia Nuttall, pero se ocupan únicamente con la descripción de los antiguos monumentos, ó de tentativas para descifrar sus geroglíficos.

Pero, de todos modos es cierto que la exploración de los sucesos históricos es de mayor importancia que el descifrar los detalles figurativos.

La arqueología de Norte América,—un campo tan rico é importante que posee para el trabajo,—desgraciadamente hasta ahora es más descriptiva que histórica.

Una prueba de ésto dan las primeras críticas desfavorables que mi manuscrito sobre Pachacámac sufrió en círculos particulares, tachándoseme que, en lugar de entrar en conclusiones históricas, debería haber descrito solamente los objetos hallados.

Espero que la iniciativa de V. Excelencia, introduciendo en este país conferencias arqueológicas, será también la señal para un cambio en la investigación arqueológica en una gran parte de este continente.

Por la gran extensión del imperio de los Incas, las épocas de la civilización que podemos fijar para el Perú, pasan también á los países vecinos.

El período y la civilización incaica, que parece suelta ante nuestra vista histórica particular del Perú, también se presenta en los países vecinos, como Bolivia, Argentina, Chile y Ecuador.

Por este motivo se construye también, antes de todo, para el arqueólogo en la Argentina una época incaica, y, por consiguiente, invita por sí mismo á la construcción cronológica de las anteriores.

Lo mismo vale para el Ecuador, en cuya altiplanicie habían puesto tan firmemente su pie los Incas y han dejado tantos restos. Los numerosos restos que encierra la altiplanicie, con el tiempo se arreglarán cronológicamente de un modo parecido á los peruanos.

Las formas de la civilización de la altiplanicie ecuatoriana tienen mucha analogía y referencias con los pueblos del valle del Cauca, donde también tenían sus colonias los Chibchas, y, estando parecidas las circunstancias de estos con los de Centro América hasta Nicaragua, llegaremos con el progreso histórico de los estudios arqueológicos de Sud América hasta los límites del poder de los Aztecas, que en Costa-Rica todavía han tenido algunas colonias.

Ahí se podrá comprobar el modo como se encontraron el movimiento histórico del Norte, de Méjico y Yucatán, con el que se efectuó en el Sur.

II.

La arqueología de América, ideada simplemente por sus fundadores como etnografía, se transforma de este modo en una ciencia importante, cuyo puesto está en el medio entre la Historia y la Etnología.

A los pueblos de América ella dirá lo mismo como á las naciones de Europa las investigaciones de Europa y de los demás países al rededor del Mediterráneo, que, separados en su origen, por el aumento de relaciones que entre sí tie-

nen, se transforman más y más á una historia del origen de los pueblos del Oeste del mundo antiguo.

Por los fines que persigue, por los medios que emplea, por los caminos que toma para alcanzar sus fines, posee la Arqueología, como todo el círculo de ciencias entre sí, numerosos puntos de contacto con las demás ciencias relacionadas.

Tiene en común con la Antropología el objeto físico y psíquico,—al hombre,—con el cual se ocupa. En sus conclusiones depende muchas veces de la observación de los caracteres físicos del hombre, y también, sin esos, nunca puede proceder sin las ciencias naturales, en cuanto su cultura en todas partes es solamente una emanación de las condiciones de su *milieu*.

En la formación de sus moradas siempre se adapta á las condiciones de la naturaleza, y después de su muerte obran las condiciones eternamente estables de la naturaleza del modo mas variado sobre sus restos, lo cual, por este motivo, también debe tomarse en cuenta, practicando la investigación.

Como ciencia de las civilizaciones, la Arqueología muchas veces tiene que pedir consejos de la Lingüística, porque civilisación é idioma casi siempre van mano á mano. Con el cambio del idioma cambia comunmente también el carácter de la civilización. Pero cuanto menos es que ha quedado de las lenguas de los pueblos desaparecidos, tanto más valioso es el tesoro que se ha conservado en nombres de lugares y dispersos dialectos, y nos da indicaciones sobre los límites divisorios entre pueblos desaparecidos.

Cuanto menos tenemos que esperar de aquel lado, tanto más valiosas son todas las aclaraciones que nos debe dar el método etnológico.

Al lado de indicaciones históricas de antiguas crónicas y de la tradición, que ha quedado entre el pueblo, las fuentes principales de su reconocimiento son por esto los antiguos restos, monumentos, edificios, hallazgos en las tumbas.

Un buen arqueólogo debe ser al mismo tiempo un etnólogo educado.

Debe tener un conocimiento vasto de las diferentes formas, las cuales rigen, como leyes, la vida de los pueblos al

rededor del mundo. Porque tan poco como un pueblo puede salir del círculo general de su civilización, entre las formas de la cultura del mundo se repite casi cada detalle, más ó menos exacto, en lugares y épocas más ó menos distantes, ó presenta analogías culminantes.

Porque como toda la naturaleza, la vida psíquica de los pueblos está sometida á leyes generales de su formación y de su desarrollo.

Al arqueólogo deben ser íntimamente familiares las múltiples formas en que armas, útiles, embarcaciones, habitaciones, indumentaria aparecen entre los pueblos del mundo: las leyes de ornamentación y las leyes generales del desarrollo de las civilizaciones casi más que á uno que solamente práctica estudios etnológicos.

Porque cuando ya fallen los medios de la observación lingüística ó histórica, estas todavía ofrecen un tesoro inacabable de reconocimiento, y bien empleadas suelen ayudarle más de lo que espera de ellos en general el etnólogo.

Está fuera de toda discusión que el arqueólogo debe conocer también á fondo las diferentes escalas de la organización social, y las diferentes formas de la manifestación del espíritu religioso en los pueblos, folklore, y la variedad de costumbres, que marcan las diferentes estaciones de la vida.

Porque como estos se manifiestan en muchas formas prácticas en la vida de las naciones, así también el arqueólogo, en sus hallazgos, en todas partes encuentra sus efectos, y solamente puede darse exacta cuenta de ellos por el conocimiento íntimo de las formas visibles que ellos suelen producir en las naciones.

Con esta preparación científica, el arqueólogo puede poner la medida á las ruinas, la lampa al descubrimiento de los documentos históricos, ocultos en la tierra, y entonces demuestran sus efectos las calidades particulares, los métodos especiales que debe poseer.

Debe tener una percepción inteligente para las circunstancias las más mínimas de lo que encuentra, y clasificarlas exactamente.

En el lugar de las excavaciones y en el momento en que las practica, debe saber aplicar con precisión las leyes que rigen el carácter estilístico y las formas de su desarrollo.

Como el cirujano al poner el cuchillo, debe formarse en el momento un juicio exacto de las circunstancias que acompañan la operación, también el arqueólogo, cuando emprende una excavación sin juicio, pierde para siempre el resultado de su trabajo.

Ojalá que el Gobierno finalmente preste su protección á los objetos, en los cuales opera el arqueólogo peruano, para que las excavaciones en el país ya no sean en ninguna parte carnicerías efectuadas por ignorantes, sino operaciones científicas é inteligentes, que sirvan para su objeto histórico y dicipen las nubes que envuelven el pasado.

Con medios insignificantes, protegida por el Gobierno, la Arqueología está en la situación de producir los mayores efectos, y se parece en esto á la Paleontología, que de pocos restos petrificados está construyendo el colosal edificio de la historia de nuestra tierra, que pasa por eones.

¿Y donde hay un objeto que sea mas próximo al hombre, que el hombre? A los pueblos no hay nada mas próximo que su propia historia.

Memorable es, por consiguiente, el día en el cual V. Excelencia inaugura los estudios arqueológicos en este desde antes históricamente tan importante país, y con fundadas esperanzas á altos y elevados fines entremos en nuestros estudios.

DESCRIPCIÓN

Y

POBLACIÓN DE LAS INDIAS

POR FR. REGINALDO DE LIZÁRRAGA

DE LOS PRELADOS ECLESIÁSTICOS DEL REINO DEL PERÚ

Desde el Rvdmo. Gerónimo de Loaiza de buena memoria, y de los Virreyes que lo han gobernado y cosas sucedidas desde don Antonio de Mendoza hasta el Conde de Monterrey, y de los Gobernadores de Tucumán y Chile, etc., etc.

CAPÍTULO I.

DE LOS PRELADOS ECLESIÁSTICOS

Habiendo tratado con la brevedad posible la descripción de este Reino del Perú, sus ciudades, caminos y las costumbres y calidades de los naturales y de los que nacen en él, nos es también forzoso tratar de los obispos y arzobispos que habemos conocido y tratado; y comenzando desde la ciudad de Quito, el obispo primero de aquella ciudad fué el Rvmo. D. García Diez Arias, clérigo, de cuya mano recibí, siendo muchacho, la primera tonsura; varón no muy docto, amicíssimo del choro; todos los días no faltaba de misa mayor ni vísperas, á cuya causa venían los pocos prebendados

que á la sazón había en la ciudad é Iglesia y le acompañaban á ella y le volvían á su casa. Los sábados jamás faltaba de la misa de Nuestra Señora. Gran eclesiástico, su Iglesia muy bien servida con mucha música y muy buena de canto de órgano. En esta sazón el Obispo era muy pobre; ahora ha subido los diezmos y tiene bastante renta. Era alto de cuerpo, bien proporcionado, buen rostro, blanco, y representaba bien autoridad y la guardaba con una llaneza y humildad que le adornaba mucho. Murió en buena vejez. Comienza el obispado desde la ciudad de Pasto, 40 leguas más abajo de Quito, hasta el valle de Jayanca. Sucedióle el Rvmo. Fr. Pedro de la Peña, religioso de nuestra sagrada religión, habiendo sido primero provincial; varón docto y muy cristiano. Murió en la Ciudad de los Reyes; dejó su hacienda á la Inquisición. Después de su muerte, fué gobernado algunos años este obispado por la sede vacante. hasta que se proveyó al Rvmo. Fr. Antonio de San Miguel, religioso del orden de San Francisco, varón apostólico. Á éste sucedió el Rvmo. Fr. Luis López, del orden de nuestro padre San Agustín, varón de gran gobierno y docto, el cual en este Reino fué dos veces provincial, gobernando sus religiosos con vida y ejemplo, libre de toda codicia, y finalmente, con las obras enseñaba en lo que le habían de imitar sus religiosos, porque en los trabajos y observancias era el primero.

CAPÍTULO II.

DEL ILUSTRÍSSIMO FRAY GERÓNIMO DE LOAYZA, ARZOBISPO DE LOS REYES

El Ilmo. Fr. Gerónimo de Loayza, Arzobispo de los Reyes, de nuestra sagrada religión, varón de cuantas buenas partes se puedan imaginar, á quien se puede decir no le hizo ventaja su tío, el Ilmo. Fr. García de Loayza, Arzobispo de Sevilla, de la misma sagrada religión nuestra, con haber sido uno de los valerosos varones que ha producido nuestra España: y en la rebelión y tiranía de Francisco Hernández, fué nombrado por Capitán General del campo de su Mages-

tad, juntamente con otros dos oidores: el Dr. Saravia y el Licenciado Hernando de Santillán, hasta que se nombró á Pablo de Meneses por General. Oí decir que habiendo venido por Virrey don Francisco de Toledo, se le ofreció una consulta con los obispos, y dícese quedó enamoradíssimo de nuestro Rvmo. Loaysa en gran manera. Tenía don Francisco de Toledo unas entrañas piadosíssimas para los pobres, á los que recibía y consolaba como padre de los indios de todo el Reino. Era muy amado porque sabían cuanto en lo justo les favorecía, y así con todas sus cosas venían á él, á los cuales cuando era necesario reprendía y castigaba como padre amantíssimo. Ejecutando lo mismo nuestro Rvmo. en su Iglesia, que mientras vivió fué muy bien servida, los oficios divinos, con gran cuidado celebrados. Adornó su Iglesia de buenos ornamentos de brocado bordados, á su costa, y mandó hacer la custodia que ahora se usa para el Santíssimo Sacramento, de plata, y dió la custodia de oro en que se pone el Santíssimo Sacramento, que vale 3,000 pesos de oro. En su tiempo, gobernando el Marqués de Cañete, de buena memoria, una moza liviana se fingió endemoniada, la cual alborotaba la ciudad, y como era ficción, los conjuros y exorcismos de la Iglesia no aprovechaban más que en una piedra. Llévanla á la Iglesia mayor, á los curas con gran copia de muchachos tras ella, en cuerpo, con un rostro muy desvergonzado. El Arzobispo afligíase; mandó se la llevasen al hospital de Santa Ana, donde la mayor parte del tiempo vivía, lleváronsela: exorcizóla, y era como quien exorciza á una piedra. Sucedió que un día le fué á visitar y besar las manos un religioso nuestro, Fr. Gil González Dávila; hallóle muy afligido y lloroso, y preguntándole la causa, respondió: no me tengo de afligir que sea yo tan desventurado, que en todo mi Arzobispado no haya quien pueda echar un demonio del cuerpo de una moza, que yo propio la he exorcizado. El religioso le dijo:—suplico á V. S.ª mande que me la lleven mañana á casa: yo la exorcizaré. Hízose así, y otro día mandó llevasen la moza á nuestro convento, y llamado el padre Fr. Gil á la capilla de San Gerónimo, donde estaba la endemoniada fingida, en viéndole entrar díjole ciertas palabras afrentosas, llamándole capilludo, que qué quería ó qué buscaba. El religioso luego como halló ser ficción y maldad, y al cura que la lleva-

ba llamado el padre Valle. dícele:—diga vuestra merced al señor Arzobispo, que esta desvergonzada no tiene demonio, y el que tiene se le quitará con muy crudos azotes. Y acertó en esto, porque volviéndola á su casa, no fingió más el demonio, y se conoció que por usar de su cuerpo deshonestamente con un hombre, fingió aquella maldad y remaneció preñada. Muchas cosas (si de años atrasados fuera mi intento hacer este breve compendio) se pudieran escribir; por ventura, otros las tendrán notadas, las que si por extenso se hubieran de tratar, requerían un libro entero: para nuestro intento sea suficiente decir que fué un Prelado en toda virtud consumado, y que la Magestad de Nuestro Señor provea de que los sucesores suyos, sean como este Ilmo. señor. Finalmente, lleno de buenas obras, dió su ánima al Señor y está enterrado en los Reyes, en su hospital, en la capilla, llorado de todo el Reino, pobres y ricos.

CAPÍTULO III.

DEL ILUSTRÍSSIMO MOGROVEJO

Sucedió en la Silla Arzobispal, el Ilmo. D. Toribio Alfonso Mogrovejo, que al presente, loabilíssimamente vive. Varón consumado en toda virtud, celosíssimo de sus ovejas y en particular de los naturales, por el bien de los cuales nunca deja de andar visitando su Arzobispado; el cual no creo que ha vivido en más de 24 años que tiene la silla 3 en la ciudad de los Reyes, ocupado en caminos bien ásperos. Es gran limosnero, porque le ha sucedido llegar á pedir limosna un buen cristiano que en la ciudad de los Reyes se ocupa en tener cuidado de buscar de comer, llamado Vicente, para los pobres y acudirles con limosna de lo que pide, y llegar y decirle:—Señor, los pobres no tienen qué comer; y librarle buena porción de plata en D. Francisco de Quiñones, casado con una hermana del Sr. Arzobispo, y por responderle no había plata, que se había dado en limosnas, echar mano el Sr. Arzobispo á la tapicería y venderla y socorrer á los pobres. Las penas en que se condena á los clérigos descuidados y que

no cumplen con lo que deben, las aplica á un colegio que hace en la Ciudad de los Reyes, que será cosa principal. Cuando reside en la ciudad, pocos domingos ó días festivos deja de asistir á los oficios divinos, amicíssimo de que todos los domingos del año haya sermones en todas partes. Con el Marqués de Cañete, el segundo, tuvo no sé qué pesadumbres sobre las ceremonias que á los virreyes se hacen en la misa, por lo cual huyó de entrar en la ciudad: más quería vivir ausente de ella en paz, que en ella con pesadumbre; finalmente, hasta ahora hace su oficio como un apóstol.

CAPÍTULO IV.

DE LOS REVERENDÍSSIMOS DEL CUZCO

La Catedral del Cuzco también ha tenido boníssimos prelados: el primero el Rvmo. Fr. Juan Solano, de nuestra sagrada religión, el cual, gobernando el Marqués de Cañete, se fué á España y de allí á Roma, donde vivió muchos años y acabó loablemente en buena vejez. Sucedióle don Sebastián de Lartaún, doctor por Alcalá de Henares, guipuzcoano, varón doctíssimo, y por sus letras nominatíssimo en aquella Universidad. Tuvo muchos trabajos en este Reino y el mayor fué un falso testimonio que le levantaron, diciendo, que en el Cuzco había hecho compañía para sacar un tesoro con el Licenciado Gamarra, médico, y el Capitán Martín de Olmos, encomendero de la misma ciudad, del hábito de Santiago; pero dejando aparte el extravío que se les causó, interín se hacían averiguaciones, se publicó el falso testimonio, que lo habían depuesto tres clérigos, que los tres tuvieron muy mala muerte; y hallándose el Ilmo. comprendido en el falso testimonio, desterrado en Lima, dióle una enfermedad (de que murió) y en su testamento hizo una declaración del tenor siguiente:

Declaración.—Por cuanto en el Santo Concilio Provincial que se celebra en esta ciudad se han tratado y tratan muchas causas civiles y criminales de parte de muchas personas contra su señoría Rvma. y su señoría contra ellas en defensa de su honra y autoridad episcopal; quiere, y es su voluntad, que las dichas causas se sigan y fenezcan en cuanto toca á

la defensa de su honra y fama, y la definición dello quiere se lleve anta Su Santidad, y del Rey nuestro señor si fuere necesario, para que conste de su limpieza; y en lo demás, que su señoría perdona de todo corazón á todas aquellas personas que le han ofendido é injuriado, por escrito ó por palabra, ó de otra manera, para que Dios Nuestro Señor le perdone sus culpas y pecados.

Siguiéronse sus causas, y por los señores Obispos y Jueces nombrados por el Santo Concilio, conviene á saber: don Fr. Francisco de Victoria, Obispo de Tucumán, Don Alonso Dávalos Granero, Obispo de La Plata y Don Fr. Alonso Guerra, Obispo del Paraguay, se pronunció la sentencia siguiente:

Sentencia.—Fallamos, que la parte del Bachiller Sánchez de Renedo, fiscal, no probó cosa alguna de lo contenido en su acusación, hecha por la delación del dicho Diego de Sabredo, y puesta contra el dicho Rvmo. del Cuzco: damos y declaramos su intención por no probada, y el dicho Rvmo. del Cuzco y sus procuradores, en su nombre (por haber muerto) probaron sus excepciones y defensiones cumplidamente, y así lo declaramos. En cuya consecuencia debemos dar y damos al dicho Rvmo. Obispo D. Sebastián de Lartaún por libre de todo lo contra él pedido y acusado en esta causa; y declaramos haber sido injustamente acusado por estar inocente y sin culpa de lo contenido en los capítulos y querellas que le fueron puestos; condenando, como condenamos, al dicho delator y al fiador por él dado en las costas y gastos por el dicho Rvmo. Obispo hechos, cuya tasación nos reservamos por esta nuestra sentencia definitiva, la cual es fecha en los Reyes, á 7 de noviembre de 83.

Sucedióle el Rvmo. Fr. Gregorio de Montalvo, de nuestra sagrada religión, Obispo primero de Yucatán, en los Reinos de México, varón religioso y muy docto, que vivió poco en la silla, y al presente acaba de llegar de España el Rvmo. de la Cámara y Raya. No le conozco; su fama es mucha de cristiandad y todo género de virtudes. Nuestro Señor le conserve por muchos años.

CAPÍTULO V.

DE LOS REVERENDÍSSIMOS DE LA PLATA

El primer obispo nombrado para la ciudad de La Plata fué el Regente Fr. Tomás de San Martín, de nuestra orden, varón de mucho pecho y valor, y muy docto; después del cual, sucedió el Rvmo. Fr. Domingo de Santo Tomás, doctíssimo, gran predicador y de todas las demás buenas partes que se pueden imaginar. A este santo obispo sucedió el Rvmo. D. Fernando de Santillán, que fué Oidor en Lima y Presidente de Quito, donde tuvo muy grandes trabajos y testimonios falsos que le levantaron. Sacóle Nuestro Señor dellos y sublimóle á la Catedral de La Plata. No llegó á sentarse en su silla porque murió en Los Reyes. Su muerte fué bien llorada; no hacía un mes que se había tomado la posesión del obispado por él, cuando luego llegó la nueva de su muerte. Varón de grandes prendas y de mucha virtud, aunque fué primero casado.

A este famoso varón sucedió el Rvmo. Granero de Abalos, clérigo; no sé que dejase memoria de sí, mas de haber entablado la cuarta funeral en su obispado, y con todo lo que se aumentó la renta hacia sí, se dice que al tiempo de espirar sólo había quedado en su casa un candelero de plata con una vela ardiendo, sin más prenda de valor, y que llegó un criado, y que poniendo la vela entre dos ladrillos, se llevó el candelero; y de esta suerte acabó sus días. La hacienda no sé qué se hizo. Más vale morir pobremente con bendición del Señor, que rico y desamparado. Dicen estaba muy mal quisto con sus prebendados y otros, por cuya causa se hallaron tan pocos en su casa al tiempo de su muerte.

Después sucedió en esta silla el Rvmo. Fr. Alonso de la Cerda, de nuestra sagrada religión, hijo del convento nuestro de los Reyes. Acabó loablemente; vivió poco en el obispado, varón religioso, ejemplar y limosnero.

Al Rvmo. Fr. Alonso de la Cerda sucedió el Rvmo. don Alonso Ramírez de Vergara, varón de grandes prendas y

muy docto, gran predicador, limosnero, y en su iglesia Catedral de los Charcas labró, según soy informado, dos capillas y las dotó con abundante renta; de quien yo recibí y me envió quinientos reales de á ocho de limosna para ayudar á venir á este Reino de Chile al obispado de la Imperial, que si con ella no me favoreciera, con dificultad viniera á él. Fué Dios servido de llevarlo cuasi súbitamente con una sangría que sin discreción de los médicos se le hizo. A la hora que esto se escribe, tengo por nueva cierta, es promovido á aquel obispado el Rvmo. de Quito, de quien arriba tenemos hecha mención, Fr. Luis López.

CAPÍTULO VI.

DE LOS REVERENDÍSSIMOS DE TUCUMÁN Y PARAGUY Y RÍO DE LA PLATA

La provincia de Tucumán (con distar lejos del obispado de los Charcas por más de 200 leguas, las más despobladas, como trataremos adelante) era del obispado de los Charcas; dividióse hará 30 años, poco más ó menos. El primer obispo D. Fr. Francisco de Victoria, de nación portugués, hijo de nuestro convento de la Ciudad de los Reyes en el Perú, varón docto, fuése á España, donde murió, é hizo heredero á la Magestad del Rey Felipe II de mucha hacienda que llevó. Sucedióle el Rvmo. don Fr. Hernando Trejo, que ahora reside en su silla, y resida por muchos años.

De los Rvmos. del Paraguay ó Río de la Plata, después que el Rvmo. Fr. Alonso Guerra salió de aquel obispado, promovido á otro en el Reino de México, como dejimos arriba, no sé cosa en particular que tratar, mas de que le sucedió el Rvmo. Liaño, varón apostólico y de grandes virtudes. Fué Nuestro Señor servido llevarlo para sí dentro de pocos años después que llegó á su obispado, á quien sucedió el Rvmo. don Fr. Ignacio de Loyola, fraile descalzo, que está ahora y lo gobierna loablemente.

CAPÍTULO VII.

DEL LICENCIADO VACA DE CASTRO Y DON ANTONIO DE MENDOZA

Habiendo brevemente tratado, no conforme á las calidades de las personas, de los Reverendíssimos obispos é Ilustríssimos arzobispos de este Reino, por no quedar cortos, con la brevedad que más se pueda, trataré con toda verdad sin género de adulación de los virreyes que he conocido en estos reinos de cincuenta años á esta parte.

El primero que lo gobernó después de la muerte del Marqués Pizarro por su Magestad, fué el Licenciado Vaca de Castro, el cual; cuanto al gobierno de los indios y españoles lo que del se trata que fué buen gobernador porque desembarcó en la Buenaventura, y de allí atravesando la gobernación de Benalcázar, vino á la Ciudad de los Reyes, vió la tierra y la calidad della y de los indios, que es gran negocio para entrar gobernando, y halló alterado á don Diego de Almagro y tiranizado el Reino. Juntó campo contra él; dióle batalla, y venciéndolo le cortó la cabeza como á traidor.

Sucedióle el Visorrey Blasco Núñez Vela, que por no dejar las cosas para su tiempo, perdió en la batalla de Quito la vida, y puso el Reino de que perpetuamente se apartase de la Corona de Castilla. Á este sucedió el prudentíssimo y boníssimo Visorrey de México D. Antonio de Mendoza, el cual por venir muy enfermo y haber vivido pocos días, no sé cosa notable que dél se pueda tratar, sino que así enfermo y tendido en la cama era temido y amado de los españoles y naturales.

CAPÍTULO VIII.

DEL MAQRUÉS DE CAÑETE

Al Visorrey don Antonio de Mendoza sucedióle D. Andrés Hurtado de Mendoza, cuya memoria permanece con alabanza perpetua, varón de muchas y admirables virtudes, dignas de eterna memoria, y porque no es decente que muchas ó algunas de sus acciones queden anegadas en el río del olvido, diré en breve lo que todo este Reino de su gran cristiandad experimentó. Animo generosíssimo, entrañas más que de padre para los pobres, afabilidad para los humildes y pecho para rebatir los ánimos soberbios, y finalmente mereció ser llamado Padre de la Patria.

CAPÍTULO IX.

DEL MARQUÉS DE CAÑETE

Por el motivo de algunas guerras que se ofrecieron en el tiempo de su virreinado, sucedió que embarcándose el Marqués de Cañete en Panamá con su casa, mucha y muy buena, y con muchos caballeros pobres que salieron de España con el Adelantado Alderete para Chile, el cual murió en la isla de Perico ó Taboga, los dejó pobres y desamparados: mas el buen Marqués los recogió y á la mayor parte dellos recibió en su casa, á los demás dió pasaje con próspero viento en el navío de Balthazar Ríos: y en breve tiempo desembarcado en el puerto llamado Mal abrigo se supo la nueva en Trujillo, donde á la sazón le estaban aguardando muchos caballeros y capitanes de su Magestad que en la guerra contra Francisco Hernández le habían servido, y entre ellos el General Pablo de Meneses, aunque no había venido sino á besar las manos al Virrey y á darle noticia del estado del Reino, y finalmente fué un hombre el dicho Marqués, que por haber injuriado un hijo suyo de palabras á indios de aquel valle

estuvo para cortarle la cabeza y fué menester mucho para haberlo de templar, en que se vino á conocer el fervor con que miraba á sus vasallos.

CAPÍTULO X.

DEL MARQUÉS LLEGADO Á TRUJILLO

Aquí en Chicama, fué servido el Marqués con todo el regalo posible, por que así lo mandó doña Ana de Valverde, mujer que fué del Capitán Diego de Mora, en cuyo ingenio fué hospedado como se merecía con toda la comitiva que traía, adonde se fué á posar el dicho Marqués, á quien hizo doña Ana un agasajo no muy pequeño, que fué conociendo le faltaba al Marqués dinero para sus gastos, buscarle 12,000 pesos ensayados. Volvióselos de la Ciudad de los Reyes en oro.

Entre otros caballeros pobres que habían bajado á Trujillo á matar la hambre, bajó el Capitán Rodrigo Nuño, que á la sazón se hallaba en cama enfermo en casa de doña Isabel Justiniano, señora principal, que movida de caridad le regalaba y curaba en su casa; el que así enfermo, pidiendo albricias que ya el Marqués había desembarcado en la tierra y costa del Perú, preguntó que dónde; respondiéndole que en Mal abrigo.-Más quisiera (dijo) desembarcara 500 leguas más abajo, porque quien desembarca en Mal abrigo no nos puede abrigar bien. Más engañóse diciéndolo, porque luego que el piadosíssimo Marqués supo estaba enfermo y sus servicios, le envió con un paje 1.500 pesos ensayados para su enfermedad, diciendo procurase por su salud, que su Magestad le haría mercedes, como con efecto, mediante el Marqués, por sus servicios, le asignó 5,000 pesos de renta.

Á la llegada del Marqués hiciéronse fiestas de toros y cañas y el Marqués como aficionado á caballos y ejercicios dellos, los domingos y fiestas salía á caballo y hallábase en la carrera; hízose allí un picón gracioso. En la ciudad vivia Salvador Vásquez. muy buen hombre de caballo de ambas sillas, pero de la gineta mejor; tenía boníssimos caballos hechos de su mano. Un día en la carrera trató con el General

Pablo de Meneses y Comendador Mayor de hacer el picón y puesto aparte con su caballo, ya se le caía la capa, ya la gorra, ya estaba en las ancas del caballo, ya en el pescuezo; finalmente paró y fingiéndose muy enojado vuelve á pasar delante del Marqués; cuando emparejó, díjole el Marqués:—Bueno está, señor, no os pongáis en más riesgo, la culpa fué del caballo, no paséis adelante.- Por mi vida, respondió Vásquez:—suplico á V. E. sea servido darme licencia para pasar otra vez la carrera porque estoy corrido y afrentado. Los que sabían el caso suplicaron al Marqués lo dejase volver á pasar la carrera. Consintiólo y puesto en ella parte con su caballo como un gamo, y antes de parar el caballo echa mano á la capa y espada y desnuda jugó de ella muy bien y tornó á ponerla en la vaina y su capa en su lugar. El buen Marqués recibió mucho gusto y dijo riéndose:—Bueno ha estado el picón; yo me he holgado de ver la segunda carrera, porque delante del Príncipe nuestro señor se pudiera hacer.

CAPÍTULO XI.

PARTE EL MARQUÉS DE TRUJILLO

Partió desta ciudad de Trujillo para la de los Reyes en un machuelo bayo que trujo desde Tierra Firme, en el cual llegando al río de Santa, en todo tiempo grande y pedregoso, lo pasó á vado, por más que le suplicaron tomase un caballo. Al valle de Guatoney, que es la mitad del camino, le salió á besarle las manos Don Pedro Portocarrero, vecino del Cuzco, Maestre de campo en la guerra contra Francisco Hernández, el cual fué haciendo la costa al Marqués con todo lo necesario, trayéndolo todo en sus camellos y mulas hasta la Ciudad de los Reyes; llegando media legua de la ciudad á una chácara ó viña de Hernando Montenegro, de los antiguos conquistadores donde le tenía aderazada la casa como se requería. Se detuvo hasta el día de San Pedro, que debieron ser dos días, mientras la ciudad acababa lo necesario á su recibimiento. Antes de llegar á esta viña le hicieron los vecinos viejos una escaramuza; holgó mucho el Marqués de verla y dijo así:—Esto hay

por acá? esto hay por acá? Galantíssimamente han escaramuzado, casi parecía de veras. Luego se hizo un combate de un castillo por infantería, los infantes muy bien aderezados; la cual acabada entró en la viña y estuvo el tiempo que habemos dicho.

CAPÍTULO XII.

ENTRA EL MARQUÉS EN LOS REYES

Día de San Pedro partió desta viña, después de comer, y llegando á la ciudad fué recebido de la Audiencia debajo de palio, en un bonísimo caballo muy ricamente aderezado; los regidores llevando las varas y dos de los más antiguos el caballo del diestro, con ropas rozagantes de terciopelo carmesí, con grande alegría de todo el pueblo, como aquel que se esperaba debía ser Padre de la Patria, como lo fué. Desta suerte llegó á la Iglesia Mayor, donde el Deán y Cabildo della con toda la clerecía le recibió con la cruz alta, cantando el Tedeum laudamus, y hecha oración y la ceremonia acostumbrada, fué aposentado en las casas llamadas de Antonio Rivera á una esquina de la plaza, que son las más cómodas. De allí á pocos días llegaron los Procuradores de las ciudades, y los más principales vecinos de ellas, y luego trató de reformar el Reino: envió por corregidor del Cuzco al Licenciado Muñoz, que trajo consigo de España, hombre docto en su facultad, el cual cortó las cabezas á los capitanes Thomás Vásquez y á Pedrahita y á otros vecinos porque fueron los principales en la tiranía de Francisco Hernández Girón. Esto hizo por orden del Marqués y éste por orden del Emperador Carlos Quinto, de gloriosa memoria. Día de San Andrés adelante se celebraron fiestas en la ciudad con una sortija y muy costosas libreas; los más principales del Reino corrieron. Hallóse presente el Marqués y dió perdón general á los culpados en la tiranía de Francisco Hernández, si no fueron aquellos cuyas causas estaban pendientes y presos. Llegó á noticia del Marqués que el Capitán Martín de Robles, suegro del General Pablo de Meneses, se descomidió (segun dicen) á decir que el Virrey ve-

nía mal criado y era necesario bajar á los Reyes á ponerle crianza; mandó por una carta al Licenciado Altamirano, Oidor de la Audiencia, á quien había hecho corregidor de la ciudad de la Plata y Potosí—entonces este corregimiento, como ahora, era uno—que hiciese justicia dél. Prendiólo y ahorcólo. Que fuese justamente justiciado, ó nó, no es de mío juzgarlo; era el Capitán Martín de Robles, hombre que se picaba de gracioso y decidor, y no perdonaba por un buen dicho, siendo mal dicho y pernicioso, ni á su mujer ni á otro, y por eso por donde pecó pagó. Era fama en los Reyes que el Marqués enfadado desto decía al General Pablo de Meneses, yerno de Martín de Robles:—Escribid á vuestro suegro venga á esta ciudad; pero que el General Pablo de Meneses le escribiese ó nó, no lo sé; á lo menos del ánimo generosíssimo del Marqués se colige que si bajara no muriera como murió. Fué su muerte en Potosí, donde á la sazón estaba.

CAPÍTULO XIII.

CÓMO PROVEYÓ POR GOBERNADOR DE CHILE Á SU HIJO DON GARCÍA DE MENDOZA

Hecho esto, luego determinó remediar el Reino de Chile porque demás de la guerra con los indios araucanos, que se habían rebelado y muerto al Gobernador D. Pedro Valdivia, entre dos capitanes, Francisco de Aguirre y Francisco de Villagrán, había disensiones sobre el gobierno, pretendiéndolo cada uno para sí, por lo que nombró por Capitán general á su hijo Dn. García de Mendoza, de 23 á 24 años, de grandes esperanzas, como las ha cumplido, con quien fueron muchos y muy buenos soldados, viejos y bisoños, y caballeros principales desta tierra, con los cuales y con el favor de Nuestro Señor en breve redujo á la Corona Real los indios rebelados. Compuesto el Reino hizo muchas mercedes á diferentes capitanes y soldados beneméritos, y que en servicio de Su Magestad habían gastado lo poco que tenían, con que aseguró del todo la paz en este Reino. Y en esta guerra contra Francisco Hernández nunca se derramó gota de sangre, porque con él nunca,

llegaron á las manos, y cuando el dicho Hernández se desbarató y perdió, como dijimos, no hubo quien contra los traidores echase mano á la espada, de tantos como se mostraban leales, pero con su mucha prudencia el buen don García les fué dando á cada uno su merecido, enviándolos á España como desterrados.

CAPÍTULO XIV.

NOMBRÓ EL MARQUÉS GENTILES-HOMBRES LANZAS Y ARCABUCES

Embarcados estos no muy prudentes capitanes, no con poco asombro de la ciudad para enfrenar la soberbia de los soldados de la necia valentona y para gratificar á otros más cuerdos, visto se humillaban, instituyó cien gentiles-hombres que llamó lanzas, con mil pesos ensayados cada uno, con su capitán general y alférez; por su capitán nombró á don Pedro de Córdoba, caballero muy principal y discreto, del hábito de Santiago, su deudo, con 5.000 pesos de renta. Alférez fué nombrado Muñoz Dávila, vecino de Los Reyes, con 3,000 pesos, estos se pagaban por sus tercios de cuatro en cuatro meses. Los lanzas eran obligados á tener caballos y armas y cuartago; désta suerte procuraban los soldados estar siempre á punto de guerra con buenos caballos y listas armas. Esta paga perseveró todo el tiempo que vivió el Marqués, y después algunos años; más ahora no se paga con tanta solemnidad ni tan bien, y un Virrey les quita un pedazo y otro, otro. Para esta paga señaló ciertos repartimientos que halló vacos y otros que vacaron; de donde bastantemente se pagaba dia á dia. A sus cinco capellanes también señaló á mill pesos ensayados y se les pagaban el mismo día que á los lanzas; y es cierto que si los lanzas fueran pagados y arcabuces, y de hambre los unos no hubieran comido las armas y lanzas, cuando el corsario capitán Francisco inglés entró en el Callao, no se saliera riendo, ni robara lo que robó; pero ni los unos tenían lanzas ni los otros escopetas ni pólvora, porque no les pagaban: habíanselos comido y por eso el enemigo se

fue riendo. Nombró también al capitán Gimeno por capitán de la artillería, hombre en quien cabía muy bien el cargo.—Esta artillería se guardaba en Palacio con bastante copia de municiones para cuando fuese necesaria; desta suerte enfrenó los ánimos indómitos y necios deste Reino que les parecía para cada uno el Perú era poco.

CAPÍTULO XV.

EL MARQUÉS QUISO PRENDER AL DR. SARAVIA

Gobernando pues el valeroso Marqués con la prudencia suya este Reino, no se qué cizaña se comenzó á sembrar entre él y el Doctor Saravia, Oidor más antiguo de la Audiencia, por lo cual el Marqués enfadado, y con razón, determinó prenderlo; y una noche envió á don Pedro de Córdoba, General de las lanzas á llamarle; el Doctor Saravia que entendió la balada acababa de cenar, y dijo:—Enorabuena, luego salgo mientras me visto. Levantóse de la mesa donde estaba con una ropa de levantar, entróse en su cámara y por una ventana no muy alta descolgóse á la huerta, y de allí al río, y dió consigo en nuestro convento, donde le pusieron en la casa de novicios. Don Pedro viendo se tardaba entró en el aposento; no le hallando se volvió al Marqués, el cual viendo que no se le trujo luego de mañana despachó á Chancay á nuestro Provincial, que á la sazón era fray Gaspar de Carvajal, que estaba en una hacienda del convento, dándole relación de lo pasado, que luego se partiese y viniese á tratar de las amistades, sin que se entendiese que por su parte se comenzaba primero. Nuestro Provincial vino luego; se trató de la confederación; salió el Doctor Saravia de nuestro convento; fuese á su casa y de allí á la Audiencia sin que más sobre este particular se tratase.

Hay en este Reino grandes noticias de entradas y nuevos descubrimientos, los más son sobre mano izquierda al Oriente. Entre las guerras y levantamientos que hubo en aquella provincia fué uno el tirano y sacrílego (que así se puede llamar) Lope de Aguirre, pues entre las crueldades é impiedades que ejecutó fué una hacer al sacerdote que dijese una misa

y consagrase dos hostias y que consumiendo la una, le diese la otra, la cual partió con otros dos compañeros suyos capitanes de su rebelión, á quienes mató él mismo á puñaladas; hasta que cansada la Magestad Divina permitió pagase con su vida tantas de que era causa y agresor. No trato de las cartas que dicen escribía éste á Su Magestad, algunas ví en pedazos, llenas de mil disparates, aunque daba algún poco gusto leerlas por solo ver el phrasis, que no se quién se lo enseñó. Su Magestad mandó que á todos los que con él llegaron á la Venezuela y la Burburata, hiciesen las justicias castigo con ellos. También mandó aprestar dos navíos en que envió á descubrir el estrecho de Magallanes; en uno envió al Capitán Ladrillero, vecino de la Paz, y el otro navío lo mandaba el Capitán Cáceres. Salieron del Callao el Capitán Cáceres pudiendo sufrir los temporales de Chile arribó á Valparaíso, el Capitán Ladrillero pasó más adelante, pero no entró en el estrecho, y si entró, por ser el tiempo de nieves, habiéndosele muerto marineros y soldados, volvió al puerto de la Concepción, donde una negra, viendo la tierra y puerto, de alegría se quedó muerta; y sin hacer ningún efecto cesó este descubrimiento.

CAPÍTULO XVI.

EL MARQUÉS MANDÓ TRAER Á LOS REYES LOS CUERPOS DE LOS INGAS

Cuando aquel más que impío tirano Lope de Aguirre trataba de hacer crueldades y grandes ofensas contra Nuestro Señor, el Marqués de Cañete trataba de componer la tierra y quitar á los naturales cualquier ocasión del deservicio de Dios Nuestro Señor, por lo cual, sabiendo que en el Cuzco los indios tenían en mucha veneración y como por dioses suyos reverenciaban los cuerpos de Guainacápac y de otros ingas que fueron señores destos Reinos, mandó los sacasen de su lugar y los trajesen á Los Reyes para dar á entender á los indios no eran más que cuerpos muertos. Hízose así y trujéronlos á Los Reyes enteros sin corrupción, á causa de que cuando morían

con aplicarles unas yerbas que ellos sabían no se corrompían. Había un inga entre algunos de que se compone las montañas de los Andes á quien habían persuadido algunos religiosos nuestros se bautizase y viniese á Los Reyes, que ellos le ofrecían alcanzar un buen partido, y no obstante que los demás ingas (con cuyas tierras confinaban las de éste) le habían amenazado no cometiese tal, pudieron reducirle las cartas que el Marqués le escribió ofreciéndole cualquier partido en nombre de su Magestad, y habiéndose venido el tal inga á Los Reyes y entregado su tierra á la Corona Real, se bautizó y casó allí, con 12.000 pesos que el Marqués le señaló de renta en nombre de Su Magestad. Los demás ingas que quedaron en los Andes y en aquellos valles, luego levantaron por cabeza á otro inga de la casa destos señores, de los cuales tratando de don Francisco de Toledo y de lo sucedido en su tiempo, habremos de volver á tratar dello.

CAPÍTULO XVII.

EL MARQUÉS SE MOSTRÓ GRAN REPUBLICANO

En todo el tiempo que el generosíssimo Marqués gobernó se mostró gran republicano, y quien lo es merece el nombre de Padre de la Patria; y al contrario, el que no mira por el bien de la república, pues el príncipe lo es tal por el reino; y no el reino por el príncipe; de donde luego el buen príncipe con todas sus fuerzas procura la conservación de su república y augmento della, que se guarde justicia, se haga que los vasallos sean ricos y prósperos. Todo esto pretendía el buen Marqués, en esto se desvelaba; la justicia siempre estuvo en su punto y los indios muy favorecidos y amparados, y muchas veces entre semana iba á las huertas y animaba á los labradores del contorno á que plantasen; y entre otras cosas sucedió un año que habiendo mucha falta de trigo llamó á los vecinos que lo tenían sobrado, persuadíalos lo trujesen á la plaza y moderasen el precio: hízoles de mal, tomó cantidad de plata, envióla en barcos grandes por los valles, trujo bastante trigo, socorrió á su ciudad, hizo alhondigas y los

vecinos quedáronse con su trigo comido de gorgojo. Fué amicíssimo de que todo el Reino viviese en servicio de Nuestro Señor y casó mujeres principales y no principales, y todos los casamientos subcedieron bien. Los vecinos que tenían hijos diéronselos para que le sirviesen, á los cuales en su casa les enseñaba toda buena crianza y policía y les daba estudio dentro de Palacio. Muchas veces tomaba un plato y llamaba al que le parecía y decíale:—vé á tu madre y dile que porque me sabía bien ésto, por amor de mí lo coma. Partía el paje, llamábale, y preguntándole—¿qué te dije?—Señor (respondía) ésto y ésto. Decíale más:—mira que cuando entres delante tu madre le haz de hacer la reverencia con el pie izquierdo, con el derecho á Dios y sus imágenes; y cuando volvía preguntábale cómo la habló, cómo hizo la reverencia. Parcerá esto cosas muy menudas y no dignas de un Virrey del Perú, que es lo mejor que su Magestad tiene que proveer: no es sino muy esencial, porque la crianza de los muchachos conviene mucho les sea enseñada y mejor la toman del señor que del maestro solo, y más le temen. Cuatro años más ó menos hacía que gobernaba el Marqués Padre de la Patria y era amado y temido de los buenos y de los malos, cuando Nuestro Señor fué servido llevarle para sí, recibido devotíssimamente todos los sacramentos, que muchas veces frecuentaba, sabida ya la venida del Conde de Nieva por Visorrey destos Reinos. Fué muerte muy sentida, y en particular de los pobres. Enterróse en el convento del seráfico padre San Francisco, de donde sacados sus huesos fueron llevados á España por el Padre Fr. Juan de Aguilera, comissionado de aquella orden en estos Reinos. Era hombre de mediana estatura, más alto que pequeño, espaldudo y de miembros fornidos, de gran ánimo y generoso, nada amigo de derramar sangre, empero de que se hiciese justicia. Sucedió que á un vecino del Cuzco se le imputó quería levantarse con mucha gente, y habiéndole preso y traído á Los Reyes, un día en la visita de cárcel salió el pobre muy aherrojado y leída en breve la causa de su prissión, llamóle y díjole:—vos os queríades alzar con el Cuzco? El miserable respondió:—no señor ¿quién soy yo, ni qué calidad tengo para eso? Enemigos que en el Cuzco tengo me han impuesto ese testimonio. El Marqués llamó al Alcaide (el pobre ya pensó estaba ya ahorcado) y dícele:—quitad las prisiones

á ese hombre, y al hombre dícele:—andad, id luego derecho al Cuzco y alzaos con aquella ciudad, si no, por vida de la Marquesa que tras vos envío para que si no hiciéredes os hagan cuartos. El tal, en saliendo de la cárcel, no pareció más ni fué al Cuzco. Bien sabía el magnánimo Marqués de que no había de ir aquel miserable al Cuzco: en manos de otro cayera que por lo menos fuera á remar á las galeras.

CAPÍTULO XVIII.

DE LAS VIRTUDES DEL MARQUÉS

En tiempo que vivió en estos Reinos fué castíssimo y muy amigo que todos los de su casa, como es justo, lo fuesen; y miraba por ésto en gran manera, como por el buen ejemplo: tratamiento malo, ni desdeñoso ninguno lo experimentaba de su Exca. ni de sus criados, porque de ello estaban muy advertidos. Habiendo muerto nuestro Marqués, su hijo D. García de Mendoza bajó de Chile bien pobre, y estando hablando con D. Juan de Velasco, dijo éste á Dn. García de Mendoza, como baldón y mofándose:—¿qué hizo su padre de Vmd. en este Reino? Al que con mucha prudencia respondió D. García: —un monasterio de San Francisco donde se enterró y un hospital de españoles donde como pobre me dén de comer; y guárdele Dios á Vmd. no muera su padre en el Perú y Vmd. entonces se hallara en él, porque se verá uno de los más desventurados caballeros del mundo. Parece le fué profeta, porque se vió paupérrimo y con suma pobreza; y ésto que allí le vimos y tratamos. Las vísperas de Pascua en las visitas de cárcel, jamás ningún Virrey (sin les hacer agravio) dió tantas limosnas, pagando por los pobres que no tenían, lo cual con suma liberalidad hacía. Ninguna destas visitas le costaba menos de 1,000 pesos, pues para cobrarlo no era necesario más que pedirlo al mayordomo. Quién ha hecho tal? pero no lo echaba en saco roto: Nustro Señor se lo ha dado cien doblado, y porque para todas limosnas y mercedes que hacía de su hacienda no había libramientos, mandó en su testamento que no pidiesen á su mayordomo sus herencias más cuenta de la

que el quisiese dar, ni libramiento para lo que hubiese dado de limosnas. Bien seguramente lo mandó, porque el Mayordomo no le hiciera menos un grano.

CAPÍTULO XIX.

CUÁN ENEMIGO ERA DE ACRECENTAR TRIBUTOS

Siempre miró mucho por la conservación de los naturales para que con el descanso posible, pagasen sus tributos. Sucedió, pues, que proveyó por corregidor de la provincia de Chucuito á García Diez de San Miguel, hombre muy cuerdo, benemérito y noble, al cual mandó que visitase toda aquella provincia; hasta entonces no se habían hallado más que 17 mil indios tributarios. Estos pagaban de tributo 24 mil pesos en plata ensayados y 12 mil pesos en ropa de la tierra. Visitados, parecieron mil indios más, cuyo aumento participó al Marqués el corregidor, diciendo (que) podía acrecentar el tributo, y le respondió que si le escribiera para rebajarles el tributo, lo ejecutaría, pero que para acrecentarlo, nó. Fué gran vengador de juramentos falsos en daño de tercero; mandó quitar los dientes á un fulano de Quintana porque juró falso delante de la Justicia. Tenía publicado un bando, que ningún negro cargase á indio ninguno con botijas de agua ni canastas de ropa, pena de capar al negro, y el primero en quien se ejecutó la sentencia, porque delinquió, fué un esclavo suyo; y de allí adelante no se atrevió negro ninguno á cargar indio, porque era muy común el que los negros y negras cargaban, como si ellos fueran libres, á los indios de todo cuanto traían del río, que era una indecencia, aunque duró poco esta ley, no más de cuanto vivió el Marqués.

CAPÍTULO XX.

DEL CONDE DE NIEVA

Al liberalíssimo y cristrianíssimo Marqués de Cañete, sucedió el Conde de Nieva; buen caballero y buen gobernador, de quien no podemos decir cosas notables que en su tiempo sucedieron. No las hubo porque el Reino gozó de mucha paz: entre otras cosas buenas que tenía, era una gran paciencia para oír á los pretensores y demás negociantes. Diré una cosa en prueba de ello: acabando de comer se levantaba y oía á los negociantes y pretensores, arrimado á una ventana; llegó un pretensor y por ventura fatigado de la hambre, y por otra parte, demasiadamente atrevido por sus servicios, y pidiendo renumeración de ellos, levantó la voz más de lo justo, á quien el Conde con gran paciencia y con voz baja, le dijo: —habla más paso. El necio pretensor, no curando del buen consejo, levantó más la voz. Díjole otra vez el Conde:—ya os he dicho que habléis paso. Respondió el pretensor:—oh, señor, soy colérico. Respondió el buen Conde:—también yo lo soy, y me modero en mis palabras; andad con Dios, y otro día venid más moderado. Los circunstantes admiraron tanta paciencia y salieron alabándola. Después desto, dijéronle que un soldado escribía á su Magestad cosas del gobierno del Perú, y algunas no muy en favor del Conde. Mandóle llamar y díjole:—dícenme que escribís al Rey nuestro señor. El soldado respondió:—sí señor: han dicho verdad á V. E., á quien no dijo más palabra:—Enhora buena escribidle, pero advertid que le escribáis verdad, porque si no, la carta que escribiereis, ha de volver á mis manos, y lo que no fuere verdad, pagaréis. Este caballero, no bebía vino sino agua con exceso y muy fría, y es así que el Licenciado Alvaro de Torres, médico muy experto, estando comiendo, le dijo:—V. E. no beba tanto y tan frío, porque si frecuenta esa bebida, dentro de pocos días morirá de apoplegía y dejará á todo el Reino muy lloroso. Hizo burla de ello y murió en breve, no habiendo estado en el gobierno más de cuatro años. Su hijo, don Juan de Ve-

lasco, se halló presente, y muerto su padre se vió en la Ciudad de los Reyes uno de los caballeros más pobres que se han visto en ella: sucedióle el pronóstico de don García.

CAPÍTULO XXI.

DEL GOBERNADOR CASTRO

A pocos meses de la muerte del nobilíssimo Conde de Nieva, entró en la Ciudad de los Reyes con título de Gobernador el Licenciado D. Lope García de Castro, del Consejo de las Indias y aun que con título de gobernador, con todo el poder que traen los virreyes. Hízosele el recibimiento que á los virreyes, quien gobernó poco más de cinco años con mucha paz y tranquilidad, y aunque en su tiempo hubo algunos rumores de motines, con todo eso los apaciguó sin derramar gota de sangre. Proveyó su Magestad por Virrey destos reinos, á D. Francisco de Toledo, el cual, llegando á la Ciudad de los Reyes, tomó residencia al Gobernador Castro, contra quien no halló en qué condenarle; y porque su Magestad le mandaba que dada la residencia subiese á visitar la Audiencia de la Ciudad de la Plata, subió á visitarla, lo cual hizo con toda rectitud y cristiandad; y me hallé entonces en aquella ciudad; á unos privó, á otros condenó, á otros de los oidores suspendió; contra quien no halló querella ni otra cosa, fué el Fiscal el Licenciado Rabanal, que hacía su oficio muy cristianamente. Hecha esta visita, volvó á la Ciudad de los Reyes, y dende á España, con próspero viaje, donde dentro de pocos meses murió (dicen) Presidente del Consejo de Indias, loablemente.

CAPÍTULO XXII.

DEL VIRREY DON FRANCISCO DE TOLEDO

Sucedió (como acabamos de decir) al humaníssimo Gobernador Castro, D. Francisco de Toledo, caballero del hábito de Alcántara, de boníssimo y delicado entendimiento. Fué re-

cibido en los Reyes con la solemnidad acostumbrada; luego dentro de pocos meses, procuró reformar algunas cosas en la ciudad, que fueron ciertos públicos amancebamientos, los cuales reformados, y aún castigados, y acabada la residencia del Gobernador Castro, salió á visitar todo el Reino como traía orden de su Majestad, cosa necesaríssima para todo el Reino, de Lima hasta Potosí. Reformó muchos pueblos trayendo muchos indios que vivían en despoblados, para lo que fué menester no poco trabajo para reducirlos á ésto, por lo mucho que sentían dejar sus casillas, que fué esta una obra de mucho aumento á la Real Corona en sus intereses, como también lo fué para que los tales que vivían sin guardar en lo más la Ley de Dios, estuviesen sujetos á sus divinos preceptos. Puso enmienda en las usuras de los corregidores y sus aprovechamientos, en gravíssimo perjuicio de los indios de sus partidos, que también ésto fué añadir alabanzas á su buen obrar en lengua de pobres y ricos, pues en el modo de hacer los repartimientos los corregidores, defraudaban la tercia parte de su monto, por cuya causa se extrajeron tanto los pueblos, y se motivó á que los indios, la mayor parte dellos desamparasen los lugares y se fuesen á vivir á despoblados. Pues siendo verdad que tenían en lo más dellos mucho ganado, y principalmente vacas y ovejas nuestras, cuando los padres de San Agustín que doctrinaban estos indios, eran los administradores de sus haciendas, por institución del General Lorenzo de Aldana, que viviendo yo en la Ciudad de la Plata, donde cae este repartimiento, que es el de Paria y Capinota, se vendieron en la plaza en pública almoneda, 3 mil cabezas de vientre de vaca, puestas donde el comprador las quiso: y ahora no hay 300 en la provincia, á lo que como dicho llevo, mucho remedió D. Francisco de Toledo. Yo sé de un corregidor proveído por su Exca. que era hijo de un oidor de Lima, de quien habiendo dado noticia á su Excelencia trataba con la plata de la comunidad, envió á hacer información secreta contra él, y le castigara por mal hijo de oidor, que fuera por las penas puestas, sino que fué avisado y cuando el que había de hacer la información, llegó y halló las cajas llenas y enteradas, y desta ocasión no se yo decir más, en el tiempo que gobernó D. Francisco de Toledo, de que los corregidores tratasen y contratasen con el dinero de los reparti-

mentos, pero al día de hoy, públicamente lo ejecutan. Oí decir á uno, y delante de muchos:—el Visorrey no me envía para que me esté mano sobre mano, sino para que me aproveche, y así juro á tal que en viendo la ganancia al ojo, no se me ha de ir de las manos; y en dos años sacó con qué vivir honradamente.

CAPÍTULO XXIII.

DE LA GUERRA QUE HIZO AL INGA

Prosiguiendo su viaje el Visorrey Dn. Francisco de Toledo desde Huamanga al Cuzco y llegando á esta ciudad, fué recebido solemníssimamente por el Cabildo della y demás ciudadanos; como llevase desde Huamanga noticia de los daños que hacían los indios que se quedaron en los Andes cuando el Marqués de Cañete (como dijimos) sacó al inga, determinó, por más servir á su Magestad, sacarlos, allanarlos y reducirlos al servicio de su Magestad por los robos y muertes que causaban en el distrito desde Guamanga al Cuzco, para lo cual nombró sus Capitanes: á Martín de Arbieto de Mendoza, capitán general y á Martín Meneses, capitán, vecino del Cuzco, y á otros, y publicó la guerra; envió algunos criados de su casa, lanzas y arcabuces que salieron desde Lima acompañándole; y entraron en las montañas de los Andes. Los ingas habían alzado y jurado á su modo por rey á un inga muchacho de 18 á 20 años, por ser único descendiente de la casa de los ingas, los cuales, viendo la pujanza de los españoles, no los esperaron á batalla y se fueron huyendo un río grande abajo, en pos de los cuales, en balsas, los nuestros se echaron: alcanzáronlo y prendieron al pobre muchacho y los principales de sus capitanes, con los cuales se volvieron al Cuzco muy victoriosos, y luego en el fuerte de dicha ciudad le mandó poner preso el Virrey al tal inga, (creo) sin prisiones, de las que no reservó á los capitanes. Mandó que algunos religiosos enseñasen la doctrina cristiana é imposturasen en nuestra santa fe al inga y los capitanes, bien que el inga como muchacho de poca edad aprendió

prontamente las oraciones y á poca instancia se bautizó; y lo que resultó de todo esto, que hecha información de quién era causa de tantos robos como se habían hecho, como con efecto lo eran los capitanes presos y el inga, aunque á éste por su poca edad no se le contemplaba muy culpado, no obstante, substanciada la causa les condenó Don Francisco de Toledo á muerte. Al inga lo degollaron en un cadalso, el que al tiempo de morir, dijo:—¿pues para quitarme la vida me han hecho christianar? lo que causó mucha tristeza al pueblo, y á los capitanes los ahorcaron; de que se siguió ir poblando poco á poco toda la tierra de los Andes. A los demás ingas dellos desterró para Lima, y aún juzgo que para Tierra Firme, los cuales, he oído decir, murieron en Los Reyes, como mueren muchos de los serranos, y de los que volvieron de sus causas al Cuzco libres de la Audiencia, venían tales de la tierra caliente, que en llegando acabaron sus días: de suerte que de los ingas descendientes de Huayna Cápac ninguno ó pocos han quedado.

CAPÍTULO XXIV.

EL VIRREY EN SU VIAJE SE ENCUENTRA CON EL GOBERNADOR CASTRO

Todas estas cosas concluídas y dado asiento en otras, salió el Virrey Don Francisco de Toledo del Cuzco, prosiguiendo su visita para el Collao, en el cual, en el pueblo llamado Pucará, famoso (porque allí se desbarató el tirano Francisco Hernández) se encontró ó halló al Gobernador Castro, que bajaba de la visita de la Audiencia de la Ciudad de la Plata á quien preguntando el Virrey y diciendo:—¿qué le ha parecido á V. S. de la tierra que ha visto, y yo tengo de ver? respondió:—paréceme, señor, que su Magestad debe hacer merced á los hijos descendientes de los conquistadores muy crecidas, porque sinó, nosotros que caminamos en hombros de caballeros, comiendo á cada paso gallinas, capones y manjar blanco con todo el regalo posible, no nos podemos valer de frío por destemplanza del aire y altura de la tierra, los des-

venturados que andaban por aquí descalzos, las armas á cuestas, con maíz tostado y papas cocidas ¿qué no merecen? Palabras verdaderas que procedieron de un ánimo christiano y muy prudente.—En el Reino de Chile hay una ciudad llamada Valdivia, que la pobló Dn. Pedro de Valdivia, el primer Gobernador de aquella tierra, que fué muy rica de oro y de indios, y estando el tal Don. Pedro en la plaza, sentado en un poyo arrimado á la pared de la Iglesia, en buena conversación con otros vecinos conquistadores, levantóse á deshora y comenzóse á pasear delante dellos, la cabeza baja y mustio, y uno de los que con él estaban le preguntó:—Señor no está Vmd. ahora aquí con nosotros en buena conversación y alegre, ¿qué tristeza es esa? Respondió:—rueguen Vmds á Nuestro Señor por mi salud; paréceme tengo de vivir poco (y no vivió seis meses). Y la causa de parecer estoy triste es que se me ha representado aquí ahora que están en Valladolid los niños en las cunas, y otros que se andan paseando, ó pasearán por ella (residía entonces allí la Corte) han de venir á gozar de nuestros trabajos y nuestros hijos y nietos han de morir de hambre: testigo es de esta profesía, todo el Reino.

CAPÍTULO XXV.

LLEGA Á POTOSÍ DON FRANCISCO DE TOLEDO Y DE ALLÍ Á LA PLATA

Despidiéndonse en Pucará el Visorrey del Gobernador Castro, el uno para España y el otro para Potosí, el Visorrey llegó á Potosí, donde se le hizo un costoso recebimiento, donde habiéndose detenido poco tiempo, pasó á la Ciudad de la Plata, donde reside la Audiencia, y en ella presidía el Licenciado Quiñones, y los Oidores Licenciado Haro, Licenciado Ravanal, todos eminentes y buenos jueces. Sirvióle la ciudad con un caballo del más galano pellejo que se ha visto, no parecía sino un brocado, de tres altos, (así) crin y cola blanca y muy bueno, en quien entró debajo de su palio.

CAPÍTULO XXVI.

DE LAS TASAS Y COSAS DE POTOSÍ

En esta Ciudad de la Plata concluyó la tasa de los indios á ella sujetos y los de la provincia de Chucuito y dió asiento á muchas cosas acerca del cerro de Potosí y azogue; tasó los jornales que se habían de dar á los indios señalados para el cerro, hizo muchas ordenanzas acerca del buen gobierno de los naturales y españoles, justas y aprobadas después por el Consejo Real de las Indias, empero, pocas se guardan. Había en esta ciudad, como en otras muchas, ciertos amancebamientos con indias, quízolos castigar públicamente y cierto día á deshora, vemos entrar al Presidente Quiñones, Matienzo y Recalde y ellos propios sacar las indias de los tales españoles, y entregándolas á los alguaciles las llevaron á la cárcel; así las desterró y condenó á plata á los españoles, y algunos resultos con mujeres casadas; también en esta ciudad acabó las cuentas que había comenzado á tomar en el asiento de Potosí á los oficios reales, de que resultó privar de los oficios propietarios que tenían el Tesorero Robles y y al Fattor Juan Anguziana.

CAPÍTULO XXVII

SALIERON LOS CHIRIGUANAS Á B. L. M. Á DON FRANCISCO DE TOLEDO

En esta misma ciudad salieron ocho indios chiriguanas á besar las manos al Visorrey Don Francisco de Toledo, y alegrándose dello recibióles muy bien, agasajóles, y fingidamente le dijeron no querían más guerra ni enemistad con los christianos, ni hacer mal en chácaras, como dos años antes lo habían hecho, y que si su excelencia quería admitr el pacto, traerían curacas é indios principales con quienes se sen-

tase el trato; y como el Virrey respondiese que sí, desde luego enviaron á sus tierras y vinieron algunos curacas é indios, y llegados que fueron á la ciudad y las casas del Virrey les mandó entrar á su cuarto, y después de haberle hecho su embajada, le dicen que todos los curacas de los chiriguanas y demás indios los envían al Apo (que así nombran ellos á nuestro Virrey) para hacer saber como ya ellos no quieren guerra con christianos, ni comer carne humana, ni tener acceso á sus hermanas, sino servir á Dios y al rey de Castilla y ser bautizados y christianos, porque Dios les había enviado un ángel, á quien después llamaron San Yago, que de parte de Dios les dijo se apartasen destos vicios, y enviasen al Apo del Perú á pedirle hombres de la casa de Dios para bautizarlos é industriarlos en cosas de la fe; y en señal désto ser verdadero traían aquellas cruces, y pues no dijeron se las había dado aquel ángel fueron inadvertidos, porque también fueran creídos.

CAPÍTULO XXVIII

DEL VISORREY D. FRANCISCO DE TOLEDO CONVOCA AUDIENCIA SEDE VACANTE Y PRELADOS DE LAS ÓRDENES PIDE PARECER

Hecho ésto, otro día el Visorrey, para las dos después de medio día, convocó la Audiencia, Sede vacante, prelados de las órdenes, Cabildo de la ciudad y letrados de la Audiencia, y los más principales del pueblo para leerles la relación que se había tomado de los chiriguanas que trujeron las cruces. En nuestra casa á la sazón porque el superior estaba ausente, el vicario del convento mandóme fuese á verlo, que el Visorrey quería no sabíamos qué. Llegada la hora y entrando en la cuadra donde el Visorrey yacía en su cama, á la cabecera se sentó el Presidente Quiñones y luego los oidores por su antigüedad; de la media cama para abajo corrían las sillas para los prelados de las órdenes. Yo tomé el lugar de mi orden, luego el guardián de San Francisco, prior de San Agustín y comendador

de Nuestra Señora de las Mercedes; leyóse la relación de tres pliegos de papel, los que vienen á plazeno, admirándose hacían muchos visajes con el rostro y cuerpo; otros, los menos, reiánse que se diese crédito á indios chirriguanas. Finalmente, el Virrey habló en general refiriendo algunas cosas de las en la relación puestas y luego volvió á hablar con las órdenes pidiendo parecer sobre lo que los indios pedían, haciendo grande hincapié en la veneración y reverencia que hicieron al adoratorio y la que tenían ó mostraban tener á la cruz. Y repitiendo como visto el adoratorio, se humillaron sin hacer caso del mismo Visorrey ni de los demás que allí estaban, y pidió parecer si sería bien enviar á la tierra chiriguana algunos sacerdotes, creyendo ser milagro la ficción destos come-gente; porque pedir parecer si era ficción no le pasó por el pensamiento; siempre el Visorrey y los de su casa creyeron ser verdad. Es así cierto que como se iba leyendo la relación y viendo el crédito que se daba á estos más que brutos hombres, come-gente, me carcomía dentro de mí mismo y quisiera tener autoridad, para con alguna cólera, decir lo que sentía. Sabía y había oído decir de las costumbres destos chiriguanas y sus tratos; empero, guardando el decoro que es justo, luego que el Visorrey pidió parecer á las órdenes, yo, aunque no era prelado, sino representaba el lugar de nuestra religión, levantándome y haciendo el acatamiento debido, sin saber hasta aquel punto para qué éramos llamados y, tornándome á sentar, dije:—no se admire VE. que estos indios chiriguanas hagan tanta reverencia á la cruz, por que yo me acuerdo haber leído los años pasados dos cartas que el reverendíssimo desta ciudad, fray Domingo de Santo Thomas, que está en el cielo, de nuestra sagrada religión, llevó consigo á Los Reyes yendo al sínodo episcopal, de un religioso carmelita, escritas al señor Obispo, el cual entre estos indios andaba rescatando indios chaneses (en diciendo estas palabras no habiendo concuído SSª sin dejarme pasar más adelante, el Presidente de la Audiencia, el Licenciado Quiñones: diré:—no hubo tal carmelita; empero, estando yo cierto de la verdad que quería tratar, respondí:-si hubo; el Presidente por tres veces y más contradiciendo, y yo por otras tantas afirmando mi verdad. En fin, el Licenciado Recalde, Oidor de la Audiencia, volvió por ella y dijo:—señor Presidente razón tiene

el padre fray Reginaldo, un religioso carmelita anduvo cierto tiempo entre ellos. Callando el Presidente y esta verdad declarada, prosiguió mi razonamiento y dije:—Estas cartas, el reverendíssimo cierto día después de comer y de una conclusión, que cotidianamente se tiene de Teología en el general de ella, las sacó al padre prior que á la sazón el padre fray Alonso de la Cerda (después obispo de esta ciudad) dijo:—mande V. P. se lean estas cartas que dará gusto oírlas á los padres. El señor prior me mandó las leyese y en ellas el padre carmelita, después de dado al reverendíssimo alguna cuenta del sitió de la tierra, le decía haber no sé cuántos años, de tres ó cuatro, que entraba y salía en aquella tierra, trataba con estos chiriguanas y les predicaba y no le hacían mal alguno, antes le oían de buena gana á lo que mostraban, y tenían hechas iglesias en pueblos á las cuales llamaban Santa María, en cuyas paredes había pintadas muchas cruces, mas que no se atrevía á bautizar á ninguno, ni decir misa, ni para esto llevaba recado: dejábalo en la tierra de paz; á los niños juntaba cada día á la doctrina y se les enseñaba nuestra lengua y la letanía.

Delante de las iglesias había hecho su placeta en medio de la cual tenía puesta una cruz de madera, muy alta al pie de la cual, en cada pueblo, enseñaba la doctrina y otras veces en la iglesia; persuadía á todos los indios grandes y menores que pasando delante de la cruz hiciesen la reverencia y más decía; que faltando un año las aguas y las comidas secándose (no es tierra muy lluviosa) vinieron á él los chiriguanas del pueblo donde reresidía, y le dijeron, las comidas se nos secan, ruega á tu Dios nos dé aguas sinó te mataremos; el cual oyendo la amenaza dice que se recogió en su oración lo mejor que pudo, encomendándose á Dios con todos los niños de la Doctrina; púsose con ellos de rodillas en la plaza, delante de la cruz, comenzando la letanía con la mayor devoción que pudo. Al medio de la letanía, revuélvese al Cielo y llovió de suerte que no pudiendo acabarla donde la había comenzado, se entró con los niños en la iglesia para acabarla y dende entonces les proveyó Nuestro Señor de aguas; el año fué abundante de sus comidas. Hecho ésto y pasado aquella agua, luego hizo su razonamiento á todos los indios que á la letanía se hallaron presentes, persuadiéndoles diesen gracias á Dios Nuestro Se-

ñor, se encomendasen y reverenciasen mucho la cruz. Decía más: que entre otras cosas que les procuraba persuadir, y algunas veces salía con su intento, era que no comiesen carne humana, por lo cual viendo que ya tenían á pique de matar al chanes para se lo comer, se los quitaba, y aún casi por fuerza y no se enojaban contra él; otras veces no podía tanto, reprendíales gravemente ser deshonestos con sus hermanas y refería que un chiriguana enamorado de su propia hermana y ella no arrostrando á esta maldad, hallándola un día en parte donde le pareció poner su maldad en ejecución, ella se le escapó de las manos y corriendo se le entró en la iglesia, donde el pecho chiriguana y bestial no se atrevió á entrar; y visto por la hermana le dijo:—bellaco, yo diré al padre te castigue, no se te acuerda que nos dice que nos manda Dios no hagamos esta maldad? La muchacha diciéndoselo reprendió al hermano ásperamente; reprendíales gravemente el vicio bestial de comer carne humana, lo cual algunas veces le respondían la comían asada ó cocida, pero que no 30 leguas de allí habían otros indios muy dispuestos llamados Tobas, que la comían cruda. Estos eran malos hombres y no ellos, por que cuando van en el alcance, al indio que cogen echándoselo al hombro y corriendo tras los enemigos se lo van comiendo vivo á bocados, y que si quería le llevarían á la tierra de estos gigantes; á los cuales por verlos hizo le llevasen allá y decía que los había visto desde un cerro; mas que no se atrevieron á bajar á lo llano, y á su parecer, serían de estatura tres varas y media ó cuatro de alto fornidazos, y visto dió priesa á los chiriguanas se volviesen antes de ser sentidos; y este valle dista á su parecer no 100 leguas de la Ciudad de la Plata. Todo esto, dije, yo leí en el lugar referido, por lo cual no es milagro revérencien tanto á la cruz enseñados por aquel padre carmelita. En lo tocante al milagro que dicen Dios le ha enviado un ángel que les predica y ha mandado vengan á VE. á pedir sacerdotes y lo demás, téngolo por ficción, y aún por imposible, porque esta es una gente que no guarda un punto de ley natural. tanta es la ceguera de su entendimiento y á estos enviarles Dios un ángel, no es creíble, porque es doctrina de varones doctos que si hubiese algún hombre gentil que en la edad presente guardase la ley natural, volviéndose á Nuestro Se-

ñor con favor suyo, su Magestad le proveería de quien le diese noticia de Cristo; por que dice San Pedro que en otro no hay ni se haya salud para la ánima, como envió á San Pablo á Cornelio y á Philipo Diácono al eunuco, y á los reyes magos trujo con una estrella, aunque no niego que Nuestro Señor, usando de su infinita misericordia, no pueda hacer con éstos lo que dicen, pues los hombres igualmente le costamos su vida y sangre; más lo que ahora éstos dicen, téngolo por falsedad y ficción.

En lo que toca irles á predicar, si la obediencia no me lo manda; no me atreveré á ofrecerme á ello; iré trompicando, lo que estos pretenden es: saben que VE. hizo guerra al inga le sacó de las montañas donde estaba, trújolo al Cuzco é hizo de él justicia y temen VE. ha de hacer otro tanto con éstos, por los daños qne en los vasallos de su Magestad y en los pobres inocentes han hecho y hacen y quieren entretener á VE. hasta que tengan todas sus comidas puestas en cobro; y los chiriguanas que están ahora en esta ciudadá la primera noche tempestuosa se han de huír y dejarán á VE. engañado. Dicho esto y otras cosas, hecho mi acatamiento, concluí mi razonamiento. El padre guardián de San Francisco, llamado fray Diego de Illanes, pidiéndole su parecer, dijo:—no parece, excelentíssimo señor, sino queremos negar los principios de philosophia, sino que Nuestro Señor ha guardado la conversión destos chiriguanas para los felicísimos tiempos en que VE. gobierna estos reinos, y poco más dicho cesó. El padre prior de San Agustín, fray Guillermo, no era hombre de letras, buen religioso, remitióse al parecer de los que mejor sintiesen; lo mismo hizo el padre comendador de las Mercedes; el padre fray Juan de Vivero, que acompañaba al padre prior de San Agustín, dijo: que iría de muy buena gana á predicarles como en público y en secreto había dicho muchas veces. El Virrey, oído ésto, pidió parecer al padre fray García de Toledo, de quien habemos dicho ser hombre de muy bueno y claro entendimiento, que un poco apartado de nosotros tenía su silla, diciéndole:—y á vuesamerced, señor padre fray García ¿qué le parece? No respondió palabra al Visorrey, sino vuelto contra mí, dice:—con el de mi orden lo quiero haber, y yo púseme un poco sobre los estribos viendo ser una hormiguilla y mi contendor un gigante, y dijo—¿Cómo dice

V. Reverencia lo afirmado? ¿no sabe que Dios envió un ángel á Cornelio?—Respondí:—si sé; y también que antes que se lo enviase ya Cornelio, dice la Escritura, era varón religioso y temeroso de Dios y cuando llegó San Pablo hacía oración al mismo Dios; luego nos barajaron la plática, y yo quedé por gran necio y hombre que había dicho mil disparates sin haber quien por la verdad , ni por mi se atreviese hablar una palabra.—Es gran peso para inclinarse los hombres aún contra los que sienten ver inclinados á los principios á lo que pretenden, por ser necesaraio pedir del cielo para declararles la verdad, no digo lo tuve ni lo tengo, más dióme Nuestro Señor entonces aquella libertad cristiana.

CAPÍTULO XXIX

HACE EL VISORREY INFORMACIÓN DEL MILAGRO

Persuadido el Visorrey don Francisco de Toledo que los indios chiriguanas le trataban verdad; para más en ella confirmase y confirmar á otros, determinó hacer una información de todo, y fué con toda solemnidad, con asistencia del Virrey, Presidente de la Audiencia, Deán de la Plata, el Doctor Urquisa, el Licenciado Villalobos, Vicario general por la Sede vacante, tres secretarios, tres lenguas, un religioso nacido y lego del Río de la Plata y el mestizo Capillas, yo me hallé á toda ella, iba por compañero del religioso lego, que así lo pedí, para ver en qué paraba esta ficción. Entraron examinando y ninguno concordaba con lo que el otro decía y yo me abrasaba viendo no podía desencajar al Virrey de creer esta ficción, como otros de los circunstantes, y por fin en el capítulo siguiente se verá que viendo los chiriguanas les daban con la entretenida de información, y recelándose tal vez alguna cosa, una noche se huyeron y se dejaron burlados á los incrédulos después de haber escrito en la información ochocientas y cinco fojas, poco más ó menos.

CAPÍTULO XXX

LOS CHIRIGUANAS SE HUYEN

El Visorrey Dn. Francisco de Toledo, hecha la información, fué deteniendo á los indios chiriguanas sin dejarles volver á sus tierras, lo cual ellos sintiendo determinaron huírse; ésto fué descubierto y el Virrey mandó que de una casa que les había dado un poco apartada del pueblo en la parroquia de San Sebastián, se mudasen á otra dentro del pueblo donde se tuviese un poco de más recaudo con ellos y si se huyesen luego fuese sabido. Sucedió, pues, así: que venida una noche tempestuosa, como las suele haber en aquella ciudad y en toda la provincia, se huyeron todos los que habían quedado, y entre ellos Baltazarillo y el chiriguana llamado inga Condorillo. Luego que el Visorrey antes de amanecer lo supo, dijo á sus criados que sin quedar ninguno los fuesen á buscar y los trajesen; alborotóse el pueblo y saliendo mucha gente con caballos dan con Baltazarillo y otros tres, los que trajeron al Virrey; los demás se escaparon y antes de llegar á su tierra hicieron cuatro ó cinco muertes en el camino; y ésto era porque venían contritos á pedir la Ley divina; y por fin, se conoció que lo que yo dije era verdad, pero primero que saliese andaba como corrido sin atreverse á hablar, ni haber quien se atreviese de los pocos que conmigo concordaban y sentían, aunque después que los recogieron de la Plata, algunos libremente y sin rebozo decían su parecer.

CAPITULO XXXI

EL VISORREY DETERMINA IR Á LOS CHIRIGUANAS EN PERSONA

Sintió gravemente el Visorrey la huída de los chiriguanas, como á quien unos indios bárbaros así burlaron, por lo cual y porque convenía hacerles guerra ó sujetarlos, deter-

minó él en persona ir á castigarlos y de allí entrar en Santa Cruz de la Sierra y sacar á Don Diego de Mendoza y justiciarle, como lo hizo después, y de un tiro matar dos pájaros. Sacó tiendas, las cuales se armaron delante de su casa, nombró Capitán General á Don Grabiel Paniagua, vecino de la Plata, hombre muy rico, Comendador de Calatrava; por Maestre de Campo á Don Luis de Toledo, su tío; tuvo para esta determinación muchos consejos con la Audiencia, la que nunca vino en que el Virrey fuese en persona á los chiriguanas, sino que cerca de allí había hombres que toda la vida estaban guerreando con los chiriguanas y como experimentados, si se les hacía el encargo, no hay duda darían cuenta de sus personas, pero nunca se pudo convencer al Virrey á que dejase de ir.

CAPÍTULO XXXII

EL VIRREY PIDE PARECER SI DARÁ POR ESCLAVOS Á LOS CHIRIGUANAS

Determinado el Virrey de entrar en persona contra estos come-hombres, enemigos comunes del género humano, llamó á consulta á la Audiencia, Sede vacante, Cabildo de la ciudad y á las órdenes, y algunos letrados; si podía dar lícitamente por esclavos á los chiriguanas que se prendiesen en aquella guerra, á que respondió el Deán y demás circunstantes que sí, y aunque preguntándome á mí el Visorrey, respondí, que me conformaba con el asentir de los demás señores, excepto que se debían dar libres á los niños inocentes, en esta forma: que vencidos, su Excelencia los entregase donde le pareciese y á quien gustase, pero no en sonido de esclavos para venderlos, si solo para servirse dellos.

El Virrey dijo era piadoso parecer, empero no lo queriendo admitir, mandó al general Dn. Grabiel saliese á la plaza y con la solemnidad acostumbrada publicase á sangre y á fuego la guerra contra estos chiriguanas, declarándolos y dando por esclavos á todos cuantos en ella se rindiesen y prendiesen, lo cual hizo luego y en la plaza públicamente se publicó y pregonó como el Virrey lo mandaba.

CAPÍTULO XXXIII

EL VISORREY MANDA SE ENTRETENGA Á LOS CHIRIGUANAS POR EL CAMINO DE SANTA CRUZ

Publicada la guerra á fuego y sangre y dados por esclavos los chiriguanas, mandó el Virrey al General Don Grabiel que con 120 soldados, sin la gente de su casa, entre contra estos enemigos por el camino que vá á Santa Cruz de la Sierra y procure allanar al cacique Vitapue, que está en medio del camino, ó á lo menos impedirle que no pueda ir á socorrer á los demás contra quienes el Visorrey entraba; apercibióse el General de lo necesario y con los soldados dichos tomó su camino; lo que le sucedió diremos en concluyendo con el Visorrey.

Partió pues el Virrey llevando en su compañía las lanzas y arcabuces para la guarda de su persona; salieron con el Visorrey poco más de 400 soldados, deseosos de concluir con esta canalla; la primera jornada fué legua y media en un valle que llaman Yotala, donde se acabó de juntar el bastimento necesario de carnes y demás para la gente. Llegando pues á las puertas de las montañas chiriguanas, luego despachó al Capitán Juan Ortiz de Zárate con su compañía de 50 soldados, sin otros diez que le dió, viejos, á un pueblo llamado Tucurube, el cual llegó á tan buen tiempo que no halló en él indio que le pudiera hacer resistencia, por haber cuatro días se habían partido á cazar indios chaneses; hallóse aquí comida de maíz, fríjoles, zapallos, yucas y otros mantenimientos. Oí decir pasaban de treinta fanegas de las especies dichas; apoderáronse los nuestros de todo: las mujeres que huyeron al monte dieron parte á sus chiriguanas de que los christianos se habían apoderado del pueblo, y dentro de pocos días volvieron los chirriguanas, no todos, sino los más principales, entrando como de paz; y de aquella suerte fueron engatando al Capitán y los soldados, y una noche hicieron los chiriguanas un destrozo fatal y luego se huyeron al monte.

CAPÍTULO XXXIV

EL VIRREY NOMBRA POR CAPITÁN Á SU CAMARERO Y LO ENVÍA Á MARUCATE

Prosiguiendo la tierra adentro el Visorrey con su campo, lo sentó en cierta parte cómoda, de donde nombrando por Capitán á Francisco Barraza, su camarero, le mandó escogiese 50 hombres en todo el ejército y con ellos fuese á su pueblo del curaca Marucate. Hízolo así, tomando los cincuenta hombres, y saliendo con sus caballos hasta el pie de una cuesta por donde no se podían aprovechar dellos, y el pueblo estaba fundado en lo alto della; y finalmente, llegando á lo alto y viendo los indios no les podían hacer resistencia, se huyeron con sus hijos á la montaña, dejando las casas desamparadas. Los nuestros, cuando llegaron, ya llevaban alguna hambre, y entrando en las casas dieron en una olla grande llena de maíz cocido: metían las manos y á puñados sacaban el mote, lo que comían con mucho gusto; empero, uno metiendo la mano un poco más adentro, encontró con un brazuelo de un niño; sacólo afuera sin saber lo que sacaba, en viéndolo todos que era carne humana fué tanto el asco que recibieron que lo comido y lo que más tenían en el cuerpo con grande asco lo lanzaron fuera, y sin hacer otro efecto se volvieron al Real: no hallaron bastimentos porque los indios los tenían puesto en cobro.

CAPÍTULO XXXV

EL VISORREY MANDA VOLVER EL CAMPO AL PERÚ

Habiendo vuelto al campo hallaron al Visorrey enfermo y los soldados con más hambre que comida, por cuyo motivo determinaron volver al Perú. Viendo, pues, el Virrey su poca salud y que el Licenciado Recalde le aconsejaba saliese

con el campo de aquella tierra, determinó mandar se diese la vuelta al Perú, por estar el campo muerto de hambre, y los que más la padecían eran los pobres indios, que si encontraban algunas sillas se comían los cordobanes y guarniciones; todo el Real venía casi á pie, porque los caballos de cierta yerba que comían se quedaban estacados haciendo espumarajos; con mucho trabajo salió el Virrey á la tierra del Perú, á un valle llamado Tomina, sin que en el camino recibiese daño alguno de los chiriguanas, que no hay duda fué ésto obra de Dios Nuestro Señor, porque con ser gente que no pelea sino de noche y á traición, si de noche fueran dando arma en el campo, no hay duda los desvelaran é hicieran estar en arma toda la noche; hambrientos y sin fuerzas para tomar las armas, era muy contingente no volvieran la quinta á este Reino. Habiendo dado parte á la Audiencia y á la ciudad cómo venían todos hambrientos y destrozados, salió con la brevedad posible el Presidente Quiñones á les llevar refresco, el cual llegando al valle de Tomina y sabiendo cuanta más necesidad traían de las que en cartas se habían significado, y que los gastadores estaban ya cerca, y casi arrimados á los árboles, tomando su mula y en ella unas alforjas, y los demás que con él iban haciendo lo mismo, con la priesa posible llegaron donde los gastadores estaban, entre los cuales hallaron dos ó tres ya arrimados á unas peñas, los ojos vueltos en blanco, de hambre. Animóles y dióles del refresco que llevaba, con lo cual los volvió en sí, y avisó al campo cómo habían llegado con bastimento y otro día sería con ellos, y con ésto unos con otros se animaron y llegaron al valle nombrado Tomina, donde fueron muy caritativamente recebidos de los que en él habitaban, españoles chacareros, que con toda liberalidad les daban de comer vaca, ternera, cabritos, y éllos y sus mujeres masando de día y de noche pan para los que á sus casas llegaban con no poca pérdida del crédito español.

CAPÍTULO XXXVI.

LO QUE SUDEDIÓ AL GENERAL DON GRABIEL PANIAGUA

El General Paniagua prosiguiendo su viaje por donde le fué mandado con 120 soldados, entró en la tierra chiriguana sin que los indios se le atreviesen á salir al camino ni estorbar el paso. Puesto, pues, en medio de las montañas chiriguanas no sabía cosa alguna del Virrey, hasta que de un cerro le dijeron los enemigos todo lo que pasaba en el campo del Virrey, la mucha enfermedad y hambre, y que el Virrey había dado la vuelta al Perú. El General viendo ésto y que las aguas iban entrando, determinó de dar también la vuelta al Perú y saliendo sacó toda su gente sana y salva, sin que nadie le hubiese hecho la menor contradicción, si solo unos caballos que se le huyeron una noche por haberse desatado de los sitios donde estaban. En llegando á tierra de paz, luego fué cierto de lo que los chiriguanas le habían dicho, y viniendo para la Ciudad de la Plata halló en ella, días había, al Virrey enfermo.

CAPÍTULO XXXVII.

DESPIDE LOS SOLDADOS EL VIRREY Y LLEGA Á LA CIUDAD DE LA PLATA

En este valle de Tomina despidió los soldados y descansó el Virrey hasta adquirir unas pocas de fuerzas, las cuales en dándole los aires del Perú comenzó á recobrar, pero no de manera que se pudiese tener en pié ni dar un paso; y sintiéndose con algunas más fuerzas se puso en camino para la Ciudad de la Plata, donde llegó en una literilla de hombros, en que le traían dos lacayos, tan flaco y desfigurado que se tuvo poca esperanza en su salud; pero Nuestro Señor se la dió. Sano ya del todo y compuestas algunas cosas to-

cantes al gobierno de aquella provincia, de allí á cinco meses tomó el camino para Potosí y hallando que muchos de los que tenían indios para sus ingenios se habían ocupado más en recoger metales de los desmontes y traspasar la ordenanza por él hecha que en beneficiar y labrar sus minas, les condenó á tres tomines ensayados por quintal, con los cuales entró en la Caja Real lo que délla había sacado para la guerra chiriguana, y lo demás repartió en los que más habían gastado, como fué el Licenciado Recalde y á otros. Partió de Potosí, asentado todo lo necesario para su buen gobierno, para la ciudad de La Paz, de allí á Arequipa, de donde se fué á embarcar, creo á la playa de Chilca. Embarcado, pronto llegó al puerto del Callao de la Ciudad de los Reyes, donde fué muy bien recibido.

CAPÍTULO XXXVIII

DEL CAPITÁN FRANCISCO DRAQUE, INGLÉS, QUE ENTRÓ POR EL ESTRECHO DE MAGALLANES

El año de 77, así como en España y toda Europa pareció en la misma región del aire el más famoso cometa que se ha visto, también se vió en estos reinos á los 7 de octubre con una cola muy larga que señalaba el estrecho de Magallanes, que duró cuasi dos meses; el cual pareció ser anuncio que por el estrecho había de entrar algún castigo, enviado de la mano de Dios por nuestros pecados, como sucedió que dende á dos años poco más ó menos que se acabó y el Visorrey Dn. Francisco de Toledo residiendo en la Ciudad de los Reyes, entró en el puerto de ella un navío inglés enemigo, con un capitán llamado Francisco Draque, de noche, sin que tal se imaginase. Este capitán inglés, luterano, con orden de la Reina María, inglesa y también luterana, una de las malas hembras que ha habido en el mundo, se aventuró con tres navíos á venir á robar estos reinos y hacerse señor de la mar, caso jamás imaginado y de ánimo más que inglés. El, estando en el puerto anduvo preguntando si el navío de San Juan de Antón estaba en el puerto, que no sabemos quién le dijo

se había fletado en él la cantidad de plata que le tomó; pero de un maestro ó piloto fué conocido, el cual de su navío, echándose á nado, salió á tierra diciendo arma. Alborotóse toda la gente, que sería poco menos que á media noche, luego despáchase al Virrey no sabiendo ni diciendo si era navío de luteranos alzados en el Reino ó en Chile. El Virrey, oída la nueva, tocan cajas y en las calles arma, arma, sin saber contra quién Con todo eso, al amanecer entró en el puerto y toda la ciudad en él, sin arcabuces ni artillería. El Francisco no se atrevió ni le convenía saltar en tierra, porque en las ventanas de las casas rompiendo sábanas y por las puertas hicieron mechas y las encendieron y aquel luterano creyóse eran arcabuces. Habiendo picado muchos cables y los navíos sin amarras, andando de aquí allí, él se apartó y pretendió salir del puerto y seguir su viaje, sino que le faltó el viento y cuando el Virrey llegó al Callao le vió y todos los demás en calma, las velas pegadas á los mástiles, empero, como no tenía armas ofensivas más que espadas, cotas pocas, no se atrevió á enviar contra él algunos bateles grandes y barcos de pescadores, que si hubiera con qué equiparlos y arcabuces, armando cinco ó seis contra él, antes que viniese la marea, pudiera ser le rindieran y le hicieran pedazos el timón: pero no habiendo un grano de pólvora en la ciudad, no se podía hacer ésto.

El navío inglés luego que entró la marea salió fuera del puerto, y navegando, descubrió el navío de San Juan de Antón donde iban más de 400.000 pesos, los 300.000 para su Magestad. Luego que el inglés lo tuvo á tiro, disparóle una pieza de artillería, y los nuestros pensando se burlaba y que sería navío de los que habían quedado en el Callao, no hicieron caso, conque arrimándose más el navío inglés le abordó y quitó (sin que los nuestros hiciesen la menor defensa) todo el dinero y demás hacienda que llevaban, y ésto que en el puerto de Arequipa habían robado á otro navío 82,000 pesos y en la costa de Chile había dado otros muchos asaltos.

El dicho inglés prosiguió su viaje á la costa de México, donde tomó otro navío que del puerto de Aguatulco había salido destos Reinos cargado de mercaderías, y como no venía por ropa sino por plata, dejóle ir, y tomando algunas

cosas de que tenía necesidad, cuales eran velas y jarcias, y sus soldados tomaron algunos fardos de ropa, no en mucha cantidad. Pásando adelante, siguió la derrota á la China sólo (porque no pudo descubrir los otros dos navíos que sacó de Inglaterra). De allí volvió á entrar en el mar Océano y de allí á Inglaterra, cargado de barras de plata.

CAPÍTULO XXXIX

LA INQUISICIÓN VINO Á ESTE REINO

Al mismo tiempo que su Magestad proveyó por Visorrey de estos Reinos á Don Francisco de Toledo, proveyó también inquisidores que residiesen en la Ciudad de los Reyes; un proveimiento acertadíssimo y necesaríssimo, en lo cual se manifestó cuanta verdad sea que el corazón del Rey está en las manos de Dios. Envió, pues, su Magestad dos varones tales cuales convenía para sentar la Inquisición. Uno fué el Licenciado Bustamante, que murió en Tierra Firme, y el Licenciado Cerezuela; á Bustamante sucedió el inquisidor Don Antonio Gutiérrez de Ulloa, todos en sus facultades muy doctos, grandes christianos, de mucho pecho y no menos prudencia; dotados del mismo Dios de las partes requisitas para el oficio. Vino Fiscal el Licenciado Alcedo, Secretario Ambrosio de Arrieta, todos cuales se requerían. Entraron en la Ciudad de los Reyes, é hízose el recibimiento conforme á lo ordenado por su Magestad. Sentaron la Inquisición prudentíssimamente y comenzaron á hacer su oficio con tanta rectitud y christiandad como se requiere; luego se vió la que della había y cómo fué inspiración divina que su Magestad la enviase, pues corría gran riesgo la christiandad en estas partes por los muchos luteranos, como luego les echó mano el Santo Tribunal; y hecho el primer auto, que fué famoso, el Licenciado Cerezuela proveyéndole Su Magestad una silla episcopal de los Charcas, no la aceptó, antes pidió licencia para se volver á España, la cual fué alcenzada: llegando á Cartagena dentro de pocos meses, loabilíssimamente acabó sus días. De allí á poco tiempo murió el inqui-

sidor Ulloa con gran sentimiento de la ciudad y aún del Reino. También murió antes el Secretario Arrieta y el Licenciado Alcedo, Fiscal, ambos acabaron loablemente. En lugar del señor Arrieta los inquisidores nombraron por Secretario, mientras de España venía, á Melchor Pérez de Maridueña, suficiente para el oficio por su mucha virtud y christiandad, y en lugar del Licenciado Alcedo á Don Pedro de Arpide, el cual murió en Cartagena de camino para España. En lugar del Secretario Arrieta vino de España proveído Gerónimo de Lugui, varón de muchas y muy buenas prendas y loables costumbres, con las demás partes que para el oficio se requieren, como la experiencia lo ha mostrado y muestra.

CAPÍTULO XL

DE LAS VIRTUDES DEL VIRREY DON FRANCISCO DE TOLEDO

Al Virrey Don Francisco de Toledo dotó Dios Nuestro Señor de muchas y muy buenas calidades y partes, como quien lo había criado para gobernar; dióle bonísimo entendimiento, subtilíssimo, era amigo que en pocas palabras le propusiesen y respondiesen. En su tiempo, como hemos dicho, se descubrió el azogue; envió mucha plata al Rey nuestro señor, así de los quintos como de otras cosas, y de un año á otro prometía más y lo cumplía; no admitía dádivas ni cohechos; sacó la Universidad y púsola donde como dijimos dió principio el Sr. Dn. Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, de gloriosa memoria; fundó el Regimiento de San Juan de la Penia. Dábale mucho gusto se dijese dél deshacía motines. Fué el primer Virrey que mandó le predicasen en Palacio; salía pocas veces á caballo á pasear por la ciudad, lo que era frecuente en sus predecesores; y por fin, con haber reducido á los indios desvariados, (que eran sin número) á pueblos, hizo una cosa digna de eterna memoria, y habiéndose retirado á España, después de trece años de virreinato, murió de una apoplegía, que aún no le dejó testar.

CAPÍTULO XLI

DON MARTÍN ENRÍQUEZ VIRREY DESTOS REINOS

Importunado su Magestad del Rey Philipo nuestro señor por Don Francisco de Toledo, Visorrey, proveyó en su lugar á Don Martín Enríquez, Visorrey de México, el cual vivió en este Reino, poco más de dos años, gran gobernador, christiano y limosnero; su salario, que son cuarenta mil ducados, repartía entre los pobres, hecho tres partes: la una á éstos, la otra para su plato y la otra para sus hijos, y ésto era era con gran economía. Gobernó en este poco tiempo todas las cosas del Reino con no menos prevención que los demás, así en lo que toca á mirar por el augmento de la christianidad, como por los intereses de la Real Corona, sin para ésto acrecentar los repartimientos á los indios, ni que ninguno le motejase de tirano á la Patria; mas como Nuestro Señor fué servido llevarle para sí, á todo el Reino dejó en gran tristeza; fué muy llorada y sentida su muerte de toda la tierra en general, y en particular de los pobres; murió recebidos todos los sacramentos. Hízosele solemníssimo entierro en el convento de San Francisco.

CAPÍTULO XLII

EL CONDE DEL VILLAR VISORREY DESTOS REINOS.

Por la muerte del excelentíssimo y gran limosnero Don Martín Enríquez, su Magestad proveyó á Don Fernando de Torres y Portugal Conde del Villar, boníssimo caballero y de acendrado ingenio para gobernar, amicíssimo de hacer justicia y que de ninguno de sus criados se oliese recebía la menor cosa del mundo. Sucedió en el tiempo de su gobernación que por el Estrecho de Magallanes entró el capitán Candelin, luterano inglés y desembocó en esta mar con tres navíos, el

uno de alto bordo, los dos pequeños, y descubriéndose en la tierra de Chile, luego el Gobernador Don Alonso de Sotomayor, en un navío, despachó avisando de lo que había, y llegando á Los Reyes dió su aviso al Visorrey, que lo agradeció mucho y aún prometió hacer mercedes; la ciudad se puso en arma, y el Callao. Los capitanes nombrados por su excelencia fueron por su mandato participando á las ciudades y pueblos circunvecinos acudiesen para tal día con sus armas y caballos, y aunque es verdad pasó por delante del puerto del Callao el enemigo con sus navíos, pero no se atrevió á entrar y prosiguiendo su camino hasta el puerto de la Navidad, en la costa de México, delante de Guatulco, donde vienen á reconocer los navíos de la China, allí vino uno muy grande; dicen traía gran porción de oro de mercadería. Como venía descuidado, sin armas, facilíssimamente le rindió, y dejando azotado al Reino de México, volvióse á su tierra con mucha más hacienda que llevó el otro luterano Francisco Draque. En el tiempo que el Virrey vivió gobernando, que fueron 6 años siempre tuvo la ciudad y puerto muy abastecidos de pan y demás necesario; tuvo ánimo para hacer lo que ninguno de sus antecesores desde Don Francisco de Toledo acá, que fué asentar las alcabalas. Mandábaselo así su Magestad expresamente. Oí decir á un criado suyo, y fidedigno, que muchas noches se le pasaban sin poder dormir antes que las pregonase, buscando unos y otros medios cómo sin riesgo del Reino se sentasen, y viendo las dificultades que se le ofrecían todo era superior; por una parte temía alguna rebelión; por otra, si no lo hacía, perdía mucho de su crédito con su Magestad que le mandaba con los mejores medios que pudiese las asentase, y no las dejase de asentar; finalmente, dióse tan buena maña que las publicó, asentó é hizo recebir, y aunque se temió algún escándalo (no en la ciudad de Los Reyes) sino en las demás del Reino, fué Nuestro Señor servido se aceptasen como justíssimo derecho debido á su Magestad y no se paga sino á Dios.

CAPÍTULO XLIII

QUITO SE REBELA SOBRE RECEBIR LAS ALCABALAS.

Entre todas las ciudades destos reinos sola la de Quito no quiso acudir á lo que al servicio de su rey debía; en la cual no sé cuantos criollos de poco juicio, particularmente al que tomaban por cabeza, un muchacho de 30 años, de poca cordura y menos experiencia, hijo del Contador Francisco Ruíz, á quien conocí con bastantes haciendas; éstos con otros nacidos en España no quisieron recebirlas y casi se pusieron en arma, á los cuales la Audiencia Real no pudo refrenar, porque tenían juntado un escuadrón de 1,800 hombres, arcabuceros, todos gente de guerra; y aunque el Marqués con cartas les persuadía se quitasen de aquella quimera en la que ninguna ciudad ni pueblo del Reino se había puesto, no había remedio de sosegarse; finalmente, quizo la Magestad de Dios Nuestro Señor que habiendo nombrado el Marqués á Pedro de Arana por Capitán general y enviándole con 200 hombres á ver si podía aquietar los motores de aquel ruido, se dió tan buena maña Pedro de Arana que sin la menor disención, fué aplacando las iras de tanto necio hasta que viéndolos sosegados entró en la ciudad de Quito, y á pocos días fué prendiendo y ahorcando á los que justificó haber sido motinadores; lo cual quieto y sosegado proveyó el Visorrey por Corregidor y con título de Capitán general á Don Diego de Portugal, caballero muy conocido y partes muy necesarias para aquella ciudad; mandando se viniese el General Pedro de Arana á la ciudad de Los Reyes para hacerle mercedes en nombre de su Magestad, al cual llegando al Callao, por la mar, donde el Marqués estaba despachando contra un inglés, como luego diremos, que ojalá llegara un mes antes, le recibió muy bien y dióle 6,000 pesos de renta por dos vidas; empero, como era muy viejo gozólo poco; dentro de breves meses murió. Otras sombras de rebelión hubo en el Cuzco de gente muy baja que excuso tratar sus oficios ni ponerlos en historia, un botijero y un no se qué pagaron su desvergüenza en la horca, por que otro lugar mejor no merecían.

CAPÍTULO XLIV

TIENE AVISO EL MARQUÉS QUE UN PIRATA INGLÉS ESTÁ EN LA COSTA

Acabado con tan buen suceso lo que de Quito se temía, á pocos meses tuvo el Marqués aviso por un navío despachado del puerto de Valparaíso de Chile, que un pirata luterano inglés, había sin se haber descubierto en otros de aquella costa, entrado en él con un solo navío de 300 toneladas, muy fuerte y muy bien artillado, y una lancha, y que derrepente como entró se había hecho señor de los navíos, donde halló matalotaje bastante de vino, tocino, bizcocho y otras cosas y luego puso bandera de paz y de rescate. Rescatáronse los navíos; pues aunque no hay orden de su Magestad para tal lo ejecutaron, por que si no los hubiera quemado el luterano. Este pescó en uno de los navíos á un piloto muy nombrado nuestro, para llevárselo mientras anduviese en nuestra costa, y siendo el tal piloto hombre muy sagaz, dispuso dar aviso (sin que el luterano lo entendiese) al Visorrey lo que había de ejecutar, armando tres navíos y dos galeras, y diciendo tuviese está armada á la boca del puerto del Callao prevenido, que á su cuidado quedaba ponerle el navío inglés allí, sin que el luterano entendiese. El Visorrey dispuso con tan buen arte todo lo que decía el piloto nombrando, diferentes capitanes en los navíos y galeras; hombres expertos en la mar que días antes que el inglés llegase estaba todo prevenido con muchas municiones y gente de guerra.

CAPÍTULO XLV

PARTE LA ARMADA DEL PUERTO EN BUSCA DEL ENEMIGO

Con tanto y buen recado los navíos y con tanta buena gente y mejores ganas de se ver con el enemigo (ofreciendo el Marqués hacer mercedes á todos y animándolos) salimos de

la isla en busca del enemigo, que no sé si fué acertado por tenernos ganado el enemigo el barlovento, que en esa mar es mucha ventaja, y en particular por esta nuestra costa. Sucede, pues, que habiéndonos hecho un poco la mar adentro, y llegado el enemigo á la playa de Chincha, luego que el Marqués lo supo, despachó un barco de pescadores con orden que no parase hasta hallar la armada, avisando al General dónde había llegado el corsario. El piloto que iba con el inglés venía cumpliendo todo lo que le había avisado al Marqués. Sábado víspera de la Trinidad del año de 94 por la tarde, hallándonos un poco en alta mar, siete leguas más abajo de donde el enemigo estaba, llega el aviso del Marqués á la capitana: el General disparó luego una pieza de artillería; llegáronse los dos navíos grusos y pataches, y resuelto fuésemos en busca del enemigo (¡oh! que disparates cometen los más expertos en la mar) y luego que nos descubrió, como nos tenía ganado el barlovento, hizo lo que le pareció, burlándose de todos los navíos, y aunque la almiranta nuestra le llegó á dar fuertes alcances, como iba sola donde no podíamos socorrerla ni ayudarle y era de menos fuerzas que el navío inglés, no se atrevió jamás á embestirle; antes sí el enemigo pudo haberla echado á pique sin estorbo de las demás embarcaciones; y el enemigo conociendo no le podíamos esperar, no quiso acometernos, y la mar andaba tan alta, que ni los de barlovento ni los de sotavento se podían aprovechar de pieza ni de arcabuz; y llegados á aferrar, mejores éramos que ellos

CAPITULO XLVI

VUÉLVESE LA ARMADA AL PUERTO

El Almirante viéndose solo en alta mar, púsose mar al través para ver si algún navío de los nuestros parecía y particular el del Capitán Manrique, el cual á hora de medio día, llegó donde estábamos, á que el Almirante mandó no se desabrazase de nuestro navío: y habido consejo, pareció se debía ir al puerto en busca del General para seguír su orden; y no le ha-

llando en el mar, cuatro leguas antes de entrar en el puerto, despachó el Almirante á un criado suyo dando parte al Virrey de lo que pasaba, y que sin su orden y mandato no volverían al puerto; y vista por el Visorrey la relación mandó se viniese al puerto y que tomando la provisión necesaria, dentro de tres días, con el título de general, en el navío del Capitán Manrique, saldría en busca del enemigo, aun que fuese hasta Inglaterra. Con esta orden volvimos al puerto (donde aún no había entrado la capitana) no poco tristes de que á seis velas se nos hubiese ido el enemigo; no hay duda, fueron la causa nuestros pecados y soberbia, y el que aconsejó aquella noche nos viniésemos á tierra, no tuvo la culpa el General, pues éste hasta haber rendido al enemigo, ó muerto en la demanda, no hubiera venido al puerto, en que no se puede dudar lo ejecutara así por su mucha honra y crédito adquirido en los ejércitos; el cual habiendo llegado al puerto, supo la orden que había dado el Virrey, enviando á la almiranta por general, de que se ofendió mucho y dijo, que él había de ir cuando no de general de soldado; y viendo esta resolución el Virrey le mandó con la almiranta salir en busca del enemigo, los que habiéndose puesto en viaje, á los cuatro días de su navegación, más abajo del puerto nombrado de San Francisco, dan con el enemigo, y acometiéndole se peleó todo aquel día fuertemente, hasta que la noche nos separó á unos y otros; llegada la mañana volvemos en busca del inglés y como le descubriésemos (que fué disparate en él, conociendo la ventaja nuestra no haber huído aquella noche) dimos otra vez con él y llegando á aferrar entró mucha gente dentro y se venció; y habiéndonos retirado con la presa al puerto de Panamá, á donde se rehizo nuestro General las quiebras de los navíos, nos detuvimos allí unos días para curar algunos de nuestos heridos. Sucedió esta victoria día de Nuestra Señora de la Visitación, 2 de julio del año de 94. Luego despachó el General un criado con el aviso de la victoria al Virrey, que caminando de día y noche sin parar seis días, llegó á Los Reyes, y habiendo recibido el Virrey el pliego á las diez de la noche, mandó á aquellas horas avisar á la iglesia mayor y monasterios repicasen las campanas y saliendo de su casa acompañado de toda la ciudad á caballo anduvo las estaciones por los monasterios, dando gracias á

Nuestro Señor por la victoria y con tan poca pérdida de los nuestros. Estuvo en este Virreynato 6 años, hasta que su Magestad le hizo merced de mandarle ir á su marquesado, porque estando acá le heredó, dejando en el gobierno deste Reino al Virrey don Luis de Velasco, caballero del hábito de Santiago, que gobernaba los reinos de México, el cual ahora con mucha rectitud y cristiandad nos gobierna.

CAPÍTULO XLVII.

DEL DESCUBRIMIENTO QUE HIZO EL ADELANTADO ÁLVARO DE MENDAÑA

Aunque arriba brevemente tratamos del descubrimiento que hizo Alvaro de Mendaña gobernando los reinos del Perú el Licenciado Castro, y el segundo gobernando don García de Mendoza, Marqués de Cañete, salió Alvaro de Mendaña con dos navíos y una fragata, bien equipados de gente guerrera, marineros y bastimentos y municiones y habiendo caminado 38 días desde el puerto de Paita, antes de anochecer descubrieron una isla, al parecer de 15 leguas de donde se hallaban, de que todos se alegraron mucho, porque cansados de navegar no podían descubrir tierra, y después hube á mis manos una relación larga de lo sucedido en este segundo viaje, la cual abreviaré todo lo posible. Dos años poco más ó menos antes que don García de Mendoza Marqués de Cañete acabase de gobernar, despachó por orden de su Magestad del Rey Felipo Segundo (que goza el cielo), aunque contra su votad, á Alvaro de Mendaña, con dos navíos grandes y una galeota y fragata á que volviese á descubrir é poblar las islas que antes había descubierto, que llamaron de Salomón, y á una muy grande que le pusieron por nombre Guadalcanal. Llevaba el Adelantado por Almirante á Lope de la Vega y por Capitán de la gente, que se hizo en Lima, á don Lorenzo, su cuñado, y por maestre de campo á Merino; llevaba consigo casi 600 personas, soldados, marinos, hombres casados y gente de servicio, muchos bastimentos, piezas de artillería y municiones bastantes. Todos se embarcaron en el puerto de

Saña y por que allí no hubo cómodo para hacer aguada bajaron á Paita, donde la hicieron, y hecha, siguieron su derrota, procurando ponerse en el altura del Callao en 12 grados de esta parte acaba de la línea y polo Antártico y dentro de 38 días que partieron de Paita, antes que anocheciese, descubrieron una isla, al parecer 15 leguas de donde se hallaron, fué grande el alegría que todos recibieron y al amanecer se hallaron como 3 leguas de ella y la mar cubierta de canoas pequeñas, de que se aprovechan los indios, llegando cerca de ellos que hacían mucha algazara y muestras de espanto, los cuales llegándose á los navíos y particularmente á la galeota, entraron muchos tan dispuestos, aunque desnudos, que les parecían gigantes, pretendieron tomar la galeota, mas los soldados que iban dentro fácilmente los rebatieron y echaron fuera; también quisieron entrar en los navíos grandes y se les consintió en la capitana; entraron admirados de ver gente vestida y en navíos tan grandes. Sucedió allí que uno de estos naturales tomó un perrillo de falda en las manos y luego como que jugaba con él se lanzó al mar, zabulléndose debajo del agua y salió más de dos tiros de arcabuz adelante con el perrillo en la mano y se embarcó en una canoa de las suyas; desde allí este indio con otros muchos en sus canoas hacían señas á los marinos que fuesen á ellos, enseñándoles como con la mano otras islas, por donde se entendió que no eran todos de la que solamente hasta entonces se había descubierto; empero, como la intención del Adelantado fuese ver aquella isla y tomar puerto en ella, declinó el piloto sobre ella y descubrió una playa al parecer deleitosa, poblada de muchas casas, y cerca de ellas gran cantidad de platanales, palmas y otros árboles frutales. En esta playa se descubrió una ensenada, muchas con ríos y muchas casas y mayor concurso de gente que se ponían á defender el puerto, el cual no se tomó por ser el viento contrario. Y visto no se poder tomar, el Adelantado mandó disparar una pieza de artillería y arcabucería que oído el trueno, no paró natural en la mar ni en la costa y como no se pudo surgir en este puerto, prosiguieron adelante en demanda de otras tres islas que á diez ó doce leguas se descubrían, una de ellas mayor que las otras. Otro día al amanecer se hallaron como dos leguas cerca de ella, de donde salieron muchas canoas con muchos indios, también desnudos

y entre ellas una muy grande, encima de la cual estaba armada una barbacoa, en la cual cabían 70 hombres, sin los que iban remando por banda, y así como los pasados se admiraban de ver gente nueva lo mismo hacían éstos. Usan arco y flecha de palma y macanas y piedras, que tiran con tanta fuerza y doquiera alcanzan no es necesario otro golpe. Los navíos se fueron llegando para ver si se hallaba puerto en unas ensenadas que se descubrían; en esta isla había 3 cordilleras muy alegres á la vista, muy verdes y también se descubrían sábanas apacibles. No se pudo tomar puerto y los navios desembocaron por un estrecho que se hacía entre esta isla y otra, en lo más angosto de media legua la una y otra playa muy poblada de caserías y gente desnuda, los cabellos en hombres y mujeres tan largos que les llegaban á los pies. Pasado este estrecho, que no tenía de largo legua y media, se determinó tomar puerto en la isla de mano izquierda, que parecía la mayor; los soldados bien apercibidos para lo que se ofreciese; echóse al mar un batel y en el 25 soldados y la galeota y fragata les fuesen haciendo espaldas para descubrir algún puerto conveniente. Salió el Maestre de Campo Merino con ellos, á los cuales cercaron muchas de aquellas canoas, llegándose tan cerca que parecía los querían coger á manos, mas con los arcabuces los hicieron desviar que no pasó canoa ni indio delante. De esta suerte prosiguieron hasta llegar á tierra y saltaron los soldados en ella sin haber quien les estorbase el paso y llegaron á ponerse debajo de un árbol muy grande que parecía á los que en el Perú llaman ceybas. Los naturales que se habían acogido al monte como en número de diez en diez salían dando unas carrerillas y luego se sentaban y no se atreviendo á llegar á los nuestros uno de estos gigantes se mostró más atrevido y llegó más cerca, lo cual visto por el Maestre de Campo se fué solo para él con su espada y daga en la cinta y llegando, el indio tomó de la mano al Maestre de Campo y le abrazó en señal de mucha amistad, y trayéndolo consigo el Maestre de Campo donde estaban los soldados le hicieron muchas caricias y regalos; lo cual visto por los demás se llegaron á los navíos aunque con algun temor. Mandó el Maestre de Campo no se hiciese ningún agravio; algunos traían plátanos, cocos y palmitos y otras raíces no conocidas, con que se sustentan. Mues-

tra de oro, ni plata no se halló. La disposición de los miembros es proporcionada, más colorados que blancos; las mujeres también son desnudas y algunas traen cubiertas sus vergüenzas con hojas de plátanos ó cortezas de árboles, no tan dispuestas como los varones. Por que aquí en la playa no había puerto seguro para los navíos se determinó que en la fragata se volviesen 16 soldados y en el batel en que se saltó á tierra se quedó el Maestre de Campo con 6 soldados y 4 marineros; los cuales fueron costeando esta isla, y pasado como espacio de una hora descubrieron una ensenada y puerto más seguro con dos ríos y pueblo formado con cantidad de gente y multitud de árboles frutales, limpio y de mucho fondo. Saltaron en tierra el Maestre de Campo y los soldados, y los marineros volvieron á dar aviso al Adelantado del puerto y seguridad de él, con lo cual todos recibieron mucho contento. Partido el batel, los naturales de la isla se llegaron á los pocos soldados que habían quedado, tocándoles las manos (por ventura para ver si eran de otro metal) con no poco temor los nuestros por ser tan pocos; empero, para atemorizarlos, el Maestre de Campo mandó á un soldado, bonísimo arcabucero, llamado Andrés Díaz, tirase á un pajarito que revoleteaba en un árbol, el cual lo hizo y lo derribó; y los naturales con admiración lo tomaron en sus manos espantados del caso. Aquí los naturales determinaron matarlos desenlazando los cabellos de la cabeza, que es señal entre ellos de acometer. Los marineros, viéndolos de mal talante, se fueron recogiendo á una ramada junto á la playa á manera de tarazana, donde labraban los naturales una canoa muy grande, donde tuviesen las espaldas seguras, primero disparándoles los arcabuces, que hizo á los naturales huír y los nuestros sin peligro ninguno se recogieron é hicieron fuertes. Era ya tarde y temerosos los nuestros no les cogiese la noche en aquel puesto por tener muy pocas municiones, fué Dios servido vieron entrar en el puerto la nave capitana disparando el artillería, lo cual visto por los naturales se fueron todos al monte; luego llegaron los demás navíos, dando gracias á Nuestro Señor que les aparejó tan buen puerto. Amanecido, el Adelantado mandó hacer aguada y que saliesen los que quisiesen á tierra; los cuales todos casi salieron, y los sacerdotes, y se dijo misa, la cual todos oyeron con mucha devoción; y viendo los natura-

les no se les hacía mal ninguno se llegaron á los nuestros. Entre otras frutas se halló una en árboles grandes, tan grande como una naranja, muy verde en la corteza; cómese lo que está dentro de ella asada, que es blanca como manteca, y aunque había muchos árboles destos y con mucha fruta, en pocos días no se hallaba una. Además destos se hallaron en esta isla muchos cocos, plátanos, palmitas, cañas dulces y otras frutas no conocidas de los nuestros, puercos de monte el ombligo en el espinazo, tortugas y gallinas. Al fin de tres á cuatro días los naturales les dieron un arma para echarlos de su tierra, y el mismo día, sosegado esté alboroto, se vieron venir por una punta 10 á 12 canoas cargadas de gente caminando hacia la capitana, y el Adelantado temiéndose alguna desgracia ó trato doble, mandó á los soldados estuviesen á punto con sus arcabuces y al artillero cargase dos ó tres pedreros y llegando á tiro mandó disparar uno de ellos que dando en las canoas hizo mucho daño, y los que quedaron heridos y vivos se volvieron huyendo por donde habían venido. A esta sazón el batel que venía con agua los siguió y trujo las canoas á la capitana, con plátanos, cocos y otras frutas. Visto ésto por los naturales huían de los nuestros.

Hecho ésto con toda la seguridad del mundo se hizo la aguada y leña, y pasados 15 días después de llegados los nuestros, desampararon la isla y puerto; salieron en demanda de las islas que en el primer viaje descubrió el Adelantado. Otro día siguiente se descubrieron unas islas bajas, de muchos arrecifes y detrás dellas tierras altas, con lo cual se alegró el Adelantado, diciendo ser aquellas las que buscaban. Mandó al piloto arribase sobre ellas, por el mucho viento contrario, con mucho descontento de todos prosiguieron adelante, consolándoles el Adelantado y certificándoles que poco más adelante descubrirían muchas más islas por que de 5 grados á 15 eran sin número. No fué cuerdo el Adelantado en desamparar lo que Nuestro Señor le había dado, por que de allí se pudiera descubrir lo demás: en breves horas perdieron de vista estas islas y navegó muchos días sin ver tierra; mas veían gran cantidad de pájaros de la mar. Desahuciado de verla, navegando de diez á once y doce grados, se descubrió un farelloncillo, redondo, de media legua, con algu-

nos arbolillos, despoblado, blanco con el estiércol de los pájaros; pensóse se hallaría alguna isla cerca, mas salióles al revés su pensamiento, por que desde que desampararon las islas en dos meses, poco menos, no encontraron con tierra, por lo cual toda la gente iba muy disgustada, perdidas las esperanzas de hallar otra ocasión como la pasada, faltos de mantenimientos y de agua, aunque Nuestro Señor proveyó de algunos aguaceros con que recogieron alguna. Pasados estos; hubo unas nieblas muy grandes y obscuras por 8 ó 10 días; al fin de ellos se descubrió tierra; salieron todos á verla como si vieran su salvación. Era una isla muy larga y á la una parte de ella se descubrió un volcán que de rato en rato lanzaba mucho fuego. Cuando llegaron á este paraje faltó la nao almiranta y preguntando á la galeota y fragata por ella, respondieron no la haber visto después que la noche antes la vieron á sotavento de la capitana; de la cual respuesta se entendió haber arribado á otras islas que en aquel rumbo se descubrían. La capitana y fragata y galeota se arrimaron á tierra y descubrieron una ensenada grande, de más de 10 leguas, en cuyo medio estaba el volcán arriba dicho, y con buen viento entraron en ella, en la cual se descubrían grandes poblaciones. El Adelantado mandó se arrimasen los navíos á tierra para tomar puerto antes que anocheciese; finalmente, entraron muy adentro de la ensenada y surgieron en 40 brazas, con gran admiración de los naturales y contento del Adelantado y demás soldados, aunque no parecer el almiranta les ponía no poco temor no se hubiese perdido. Luego otro día, de mañana, el Adelantado mandó al capitán y piloto de la fragata fuese en busca de ella y si dentro de cuatro días no la hallase se volviese; esperábase hobiese arribado á alguna de aquellas islas que de allí se parecían. Este mismo día acudieron á la capitana muchos de los naturales, que todos son negros alterados y otros como membrillos cochos, de cabellos largos con sus armas en las manos; arcos y flechas, muchos de estos eran potrozos y con incordios y llenos de sarna. Entre ellos venía un negro que parecía ser rey por el respeto que le tenían; el cual, así como entró en el navío, lo primero que dijo fué, capitán, capitán, que admiró mucho por oír nombre español en tierra tan remota. El Adelantado mandó que todos delante de él estuviesen destocados para que aquellos bárba-

ros entendiesen era el general de todos. Este negro se llegó al Adelantado diciendo capitán, capitán muchas veces; Malope capitán, y dándose en los pechos, por donde se entendió pedía al Adelantado su nombre para trocar el suyo, porque como le respondió Mendaña el negro hizo señas cuál se llamaba Mendaña y el Adelantado Malope. Hiciéronles buen tratamiento, dándoles algunos juguetes y cosas de comer; las cuales por ninguna vía gustaron, aunque fueron inportunados; pidieron por señas fuese alguno de los soldados con ellos á tierra y ofreciéndose á ello uno de más de 50 años á quien el Adelantado dió licencia, quedando dos negros en rehenes. Aquella misma tarde, lo volviéron al navío por que no se atrevió á hacer noche con aquellos naturales. Preguntósele qué le había parecido de la tierra, no supo dar razón de cosa alguna, por que apenas hubo saltado en ella cuando pidió le volviesen al navío. Dentro de pocos días volvió la fragata, no trayendo nueva alguna del almiranta, diciendo había descubierto unas islas bajas y con ellas un bajío muy grande por el mismo rumbo que había llevado la almiranta, por que luego se entendió era perdida, porque nunca más pareció. Fué mucho el sentimiento que en todos se hizo, por ir en ella casi la mitad de la gente. El Adelantado determinó saltar en tierra y aguardar por ventura arribaría si nó fuese perdida, luego se echó el batel al mar á traer agúa y leña; se entraron por un río arriba, poco trecho de donde desde el mismo batel se tomaba el agua dulce, la cual tomando salieron del monte muchos de aquellos negros disparando sus flechas con mucha algazara. Los nuestros se retiraron; dos soldados mal heridos, el uno de muerte, el otro tuerto de un flechazo; por lo cual juró el Maestre de campo se lo habían de pagar con las septenas; y luego se determinó que aquella noche saltasen en tierra algunos soldados bien apercebidos y diesen al amanecer sobre un pueblo que de allí se veía cerca, entre árboles, de que toda la tierra es muy poblada. Hízose así, y siguiendo el Maestre de Campo por una senda lodosa una cuesta arriba y como media legua de camino, se descubrió una centinela; un soldado pidió licencia al Maestre de Campo para derribarle y alcanzada, dió con él en el suelo; lo cual hecho entraron todos de tropel, que serían 30 soldados, por las casas que parecían estar vacías de gente, porque la habitación de estos

Los soldados que andaban con el Alférez Buitrago quedaron con grande pesadumbre de lo sucedido, pero callaban por no poder hacer otro. Al cabo de cinco ó seis días dió al Adelantado una calentura acompañada de grandíssima tristeza, de la cual murió. Dentro de siete ú ocho días, murió también el padre Serpa, que era el confesor que llevaban, espantado de la muerte del Alférez, tan injusta. Sintióse mucho la muerte de este padre porque ya no quedaba sino otro sacerdote, que era vicario.

Muerto el Adelantado, quedó en su lugar el Capitán D. Lorenzo y D. Isabel Barreto, mujer del Adelantado, á quien se obedecía en todo. En el pueblo crecían las enfermedades y muertes, falta de comida y abundancia de armas que los negros daban, hiriendo á los nuestros; lo cual visto por D. Lorenzo salió á castigarlos con poca gente, y le dieron un flechazo en un muslo y le hirieron tres ó cuatro soldados y se volvieron al pueblo. Y visto que poco á poco se iban consumiendo, fué acordado dejar aquella mala tierra y buscar otra más cercana de christianos. Los pilotos dijeron que la más cercana era la China, pero que los navíos no tenían aparejos para ir allá; no obstante, viendo perdidos y que D. Lorenzo también era muerto, y que poco á poco se habían de quedar allí todos, se embarcaron y fueron á parar á las Filipinas, de donde algunos volvieron al Perú, de quien supe ésto que he referido; y lo más que les sucedió no es de mi intento tratarlo.

CAPÍTULO XLVIII.

SOLO UNA DESGRACIA LE SUCEDIÓ AL MARQUÉS.

Avisado el Marqués uno de los caballeros dichosos en nuestras edades, si todos estos sucesos no se le aguaran con la muerte de la ilustríssima y cristianíssima Marquesa, que dejó enterrada en Cartagena, lo que en estos reinos dolió mucho; empero, llevóla Nuestro Señor á gozar del Cielo, donde tiene otro mejor y más perpetuo marquesado, y al Marqués con próspero viento á España, sin borrasca ni tormenta ni cosa que le diese pena. La flota llena de plata, así de

río caudaloso. Surta la nao capitana y volviendo á ella el Adelantado y Maestre de campo, se entró en acuerdo lo que se debía hacer y salió acordado se saltase en tierra para ver lo que prometía de sí, y si fuese tal, poblar en ella. Los negros se metían en la mar, casi hasta perder pié; de donde arrojaban flechas hasta los navíos. El Adelantado viendo este atrevimiento mandó saliesen algunos soldados con sus arcabuces para que los espantasen y por capitán D. Lorenzo, su cuñado; el cual saltantando en tierra los negros huyendo, fué siguiéndolos al alcance, excediendo de lo que se le había mandado, lo cual visto el Maestre de campo llegándose á bordo la fragata y galeota saltó en ella con gente para ir á socorrer al Capitán D. Lorenzo, temiendo los naturales no le tuviesen armada alguna emboscada. Saltó en tierra y fué á alcanzar al Capitán á una legua de camino, junto á un río, donde le reprendió ásperamente, el cual no respondió palabra y todos tuvieron temor que de aquella reprensión sucediese alguna cosa en daño de todos, como después sucedió; y pareciendo al Maestre de campo ser muy bueno el puerto para fundar pueblo, avisó de ello al Adelantado, á quien le pareció bien porque de allí se podría tornar á buscar al almiranta. Desembarcóse la gente y el Adelantado señaló los solares para hacer las casas. entre tanto haciendo cada uno su ranchillo donde albergarse.

Viendo los naturales que los espoñoles poblaban, al punto dejaban sus casas lo poco que en ellas había, que visto por los nuestros con mucha prisa fueron á ellas pensando hallar algo y no encontraron sino cocos para beber agua y unas esportillas de palma con unas raíces á forma de bizcocho. En todas las casas no se halló memoria de oro ni plata; solo se aprovecharon para la nueva población de la madera, había algunas casas grandes que parecían adoratorios, donde tenían pintadas unas figuras con demonios, y lo que les ofrecían colgaban allí, como plátanos, cocos y palmitos; y habiéndose ofrecido algunas palabras puntosas entre el Adelantado y Maestre de Campo, procuró tomar venganza el Adelantado haciendo matar al Maestre de Campo y á su Alférez Buitrago, siendo así que el pobre Alférez con unos soldados solo se empleaba en buscar de comer para todos, esponiéndose todas las horas del día á riesgo con los naturales.

Los soldados que andaban con el Alférez Buitrago quedaron con grande pesadumbre de lo sucedido, pero callaban por no poder hacer otro. Al cabo de cinco ó seis días dió al Adelantado una calentura acompañada de grandíssima tristeza, de la cual murió. Dentro de siete ú ocho días, murió también el padre Serpa, que era el confesor que llevaban, espantado de la muerte del Alférez, tan injusta. Sintióse mucho la muerte de este padre porque ya no quedaba sino otro sacerdote, que era vicario.

Muerto el Adelantado, quedó en su lugar el Capitán D. Lorenzo y D. Isabel Barreto, mujer del Adelantado, á quien se obedecía en todo. En el pueblo crecían las enfermedades y muertes, falta de comida y abundancia de armas que los negros daban, hiriendo á los nuestros; lo cual visto por D. Lorenzo salió á castigarlos con poca gente, y le dieron un flechazo en un muslo y le hirieron tres ó cuatro soldados y se volvieron al pueblo. Y visto que poco á poco se iban consumiendo, fué acordado dejar aquella mala tierra y buscar otra más cercana de christianos. Los pilotos dijeron que la más cercana era la China, pero que los navíos no tenían aparejos para ir allá: no obstante, viendo perdidos y que D. Lorenzo también era muerto, y que poco á poco se habían de quedar allí todos, se embarcaron y fueron á parar á las Filipinas, de donde algunos volvieron al Perú, de quien supe ésto que he referido; y lo más que les sucedió no es de mi intento tratarlo.

CAPÍTULO XLVIII.

SOLO UNA DESGRACIA LE SUCEDIÓ AL MARQUÉS.

Avisado el Marqués uno de los caballeros dichosos en nuestras edades, si todos estos sucesos no se le aguaran con la muerte de la ilustríssima y cristianíssima Marquesa, que dejó enterrada en Cartagena, lo que en estos reinos dolió mucho; empero, llevóla Nuestro Señor á gozar del Cielo, donde tiene otro mejor y más perpetuo marquesado, y al Marqués con próspero viento á España, sin borrasca ni tormenta, ni cosa que le diese pena. La flota llena de plata, así de su

Magestad como suya y de particulares, donde su Magestad le recibió muy alegre, haciéndole muchas mercedes, le hará más por sus méritos y partes y virtudes tan excelentes cuantas en nuestros tiempos juntas no se hallan en un supuesto, de gran entendimiento, como quien nació para mandar y gobernar. Dió mucha limosna de su hacienda y otras buenas obras dignas de eterna memoria. Esto breve que es más recopilación de historia que historia, habemos dicho, dejando á los que son dotados de más facundia, y mejor estilo que el nuestro, para que sus libros se enriquezcan con las obras heroicas del Marqués, á quien Su Majestad, esperamos, le haga mercedes muy copiosas.

CAPÍTULO XLIX.

DEL ILUSTRÍSSIMO ARZOBISPO DE MÉXICO

Dentro de breve tiempo que el Marqués de Cañete entró en la Ciudad de los Reyes vino á ella por orden de Su Magestad, el Iltmo. Arzobispo de México, á la sazón en la misma ciudad Inquisidor, D. Alfonso Fernández Bonilla, varón integríssimo en todo género de virtud y no de pequeña penitencia y oración, como su vida y ejemplo fueron bastantíssimos testigos, de bonísimo y claro entendimiento y de prudencia admirable, amado grandemente de todo el Reino por su mucha virtud, y temido por la mucha rectitud de su vida, amigo y favorecedor de los que administraban juticia. Proveyóle su Magestad siendo fiscal de la Inquisición de México conociendo todas estas partes para que visitase la Real Audiencia desta Ciudad de los Reyes, y para que tomase cuentas á los oficiales, reales á quienes había mucho tiempo que no se visitaban ni tomaban cuentas. Luego que su Magestad le hizo merced del Arzobispado no quizo gozar más del salario de visitador, contentándose con la renta que por tal le pertenecía, por que no era persona que trataba de riquezas temporales sino eternas y del cielo; mas, como los hombres seamos mortales, fué Nuestro Señor servido llevársele para sí de una enfermedad que casi no fué conocida de los médicos.

Hizo su testamento y está enterrado en nuestro convento de los Reyes, á donde dejó 4 mil pesos de limosna; hiciéronsele sus exequias con la pompa riquíssima, con no poco dolor de todo el pueblo y más del Virrey D. Luis de Velasco, que en todo le consultaba para el bien del Reino de Chile. Diósele sepultura en la capilla principal, junto al altar mayor, en medio de dos obispos que allí están enterrados. Mucho tenía que decir de este ilustríssimo varón, pero quédese para que otros ingenios tiendan sus alas en las muchas y muy heroicas obras de su ilustríssima y trataré de algunos sucesos y cosas de la provincia de Omaguaca, la que ha sido de mucho provecho á la Hacienda Real en las excesivas cantidades de oro y plata que ha dado y dá de sí, pero también diré costó no poca sangre para reducirla al dominio real, que eso fuera empezar á contar y nunca acabar, y quédese para otro de mejor adaptación. Es tierra muy abundante de víboras de las de cascabel y otras que se llaman volantinas, por que éstas se abalanzan más de diez pasos á picar; pero proveyó Dios en esta provincia de unas culebras pequeñas que no hacen daño alguno, antes son provechosas; las cuales tienen domino sobre las víboras, de manera que en viendo la víbora de cascabel esta culebra, luego se vuelve boca arriba y llegando la culebra la degüella y mata; y así lo afirman los nuestros que viven en aquella región. Vientos al invierno recíssimos, y muchas tempestades de truenos, relámpagos y rayos. En los parajes donde es montuosa se crían leoncillos y tigres en conformidad, que no dejan de noche dormir á los caminantes con sus bramidos; los tigres son dañosos si no ven candelada. Los indios para guarecerse de ellos en los caminos que hay montañas, sus dormidas tienen en los árboles, á los que suben por unos escalones hechos á mano. En toda esta provincia se dan viñas, membrillos, granadas, manzanas, aunque el vino que se hace dura muy poco porque se vuelve vinagre. Los ríos de esta provincia, particularmente el de Esteco y el de Santiago, que así se nombran, al invierno son como el Nilo, salen de madre y estiéndense por aquellas llanadas regando la tierra, que allá llaman bañados, y aquel año es más abundante que hay más bañados; aran y en ellos siembran, por que así prevalece más la semilla. Los campos y llanos son espaciossísimos, porque así como estando en alta mar no ve-

mos sino cielo y agua, así en aquella provincia no vemos sino cielo y llanuras, y estas corren más de 400 leguas sin que se vea un cerrillo, ni casi una piedra. Camínanse casi todos estos llanos en carretas, las cuales no llevan una punta de hierro, ni los caballos gastan mucho herraje por ser tierra floja.

CAPÍTULO L.

DEL VALLE DE SALTA, COMARCA Y CALCHAQUI

Volviendo á prosegir el camino y descripción de la provincia de Tucumán, de Jujui se llega en una jornada al valle de Salta y pueblo del mismo nombre de españoles, muy moderno, aunque más antiguo que el de Jujui, valle espacioso, alegre, de buenas aguas, por estar más á la Cordillera participa de algunas sierras llenas de arboleda. El asiento es bueno y llano; es abundante de las plagas que acabamos de decir; poblólo el Licenciado Lerma, Gobernador de aquella provincia para freno, como lo es, de los indios de Calchaqui. Dánse en él todos los árboles frutales nuestros y viñas, mucho maíz y trigo. Al lado de Poniente le demora la provincia de Calchaqui; indios belicosos, el vestido como el de los homaguacas. Estos indios por dos veces se han llevado dos pueblos de españoles y esta última, habrá 14 años, por orden de don Francisco de Toledo el Capitán Pedro Zárate fué con 60 hombres á reducirlos; tenía allí cerca indios de encomienda. Esta provincia de Calchaqui es tierra alta, de muchas sierras y rica de oro y plata. Cuando se les antoja sirven un poco de tiempo al pueblo, y cuando nó, vuélvense á las armas. Eran antes muchos, ahora son pocos por las guerras civiles entre ellos los han consumido. Llegando yo á Salta los ví allí y un mestizo criado entre ellos, el cual los acaudillaba y tenía tan avasallados á los Calchaquis que les forcé á venir á pedir favor á Juan Ramírez de Velasco contra el mestizo, y si se lo daban le servirán en Salta. Salió Juan Ramírez con la gente que le pareció bastante y en breve á los unos y á los otros redujo: prendió al mestizo, trájolo á Salta, donde le ví. No

sabía nuestra lengua por que no la había oído; ahora no sé como están.

CAPÍTULO LI.

DE LA CIUDAD DE ESTECO

Del valle de Salta dista la ciudad de Esteco, así llamada, la tercera en orden de Tucumán, 50 leguas de buen camino carretero; es abundante de mantimentos y frutas de las nuestras, en especial las granadas, son de las buenas del mundo. Edificada á la ribera de un río grande, que en verano solo se vadea, los vecinos estaban descontentos del asiento porque la madre del río es arenisca y no pueden hacer molinos en él y trataban mudarse, como dicen se han mudado 5 leguas más hacía Salta á un asiento de mejor terreno y buenas calidades, llamado Palcatucumán, donde del río grande que tiene se pueden sacar acequias y hacer molinos, y es un sitio donde para el suelo de las casas tienen mucha madera; y es terreno salitroso, piedra para cal y buena tierra para teja; un suelo y otro son abundantes de pastos y el segundo mucho más, y para ganados mejor que el de Esteco y más cerca del Perú.

CAPÍTULO LII.

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO

De la ciudad de Esteco á Santiago del Estero ponen 50 leguas, todas pobladas, á lo menos las 40. Esta ciudad es la cabeza de la Gobernación y del Obispado. Es un pueblo grande y al tiempo de su conquista de muchos indios, poblados á la ribera del río, como los demás de la ciudad de Esteco, pero se van consumiendo por sus borracheras, que este clima tiene perdido á todo el Reino en toda esta tierra y llanuras. Hay cantidad de avestruces; son pardos y grandes á cuya causa no vuelan, pero á vuela pie corren ligeríssimamen-

te y los cazan con galgos. Hay también liebres mayores que las nuestras y no corren la mitad que éstas. Es abundante de todo género de ganado de lo nuestro, en particular vacuno, caballar se sacaban muy buenos, pero ya se ha perdido la casta. El edificio de las casas es de adobes, como en las demás ciudades; la tierra cenagosa y es cosa de admiración que pisando aquí, tiembla la tierra diez pazos más atrás. Carece de molinos á causa de no poderse fundar por la tierra arenisca, porque se componen con tahonas y cualquiera que en ellas quiera molver ha de llevar caballo propio. Hacen unos molinillos que traen á una mano, de madera, con una piedra pequeña traída de lejos; muelen á los pobres indios que las traen, porque para una hanega son necesarios tres indios de remuda; empero, el pan es el mejor del mundo. A la mano derecha desta ciudad, á las faldas de la sierra, hay otra ciudad llamada San Miguel de Tucumán, pueblo más fresco y de mejores edificios y aguas que los otros nombrados en esta sierra.

CAPÍTULO LIII.

DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Desta ciudad de Santiago á la de Córdoba, que es la última en esta provincia, hay poco menos de 90 leguas, todas llanas, sin encontrar una piedra y casi todas despobladas, porque saliendo de un pueblo de indios á 15 leguas de Santiago, no se encuentra más poblado que uno de 12 casas. Pobló esta ciudad y conquistó los indios que la sirven don Gerónimo de Cabrera, siendo gobernador; llenos los campos de avestruces, venados, vicuñas y otros animales y sabandijas. Desde aquí se toma el camino á Buenos Aires y se camina en carretas, que habrá docientas leguas, y solo se caminan cuatro leguas cada día. La ciudad de Córdoba es fértil de todas frutas nuestras, fundada á la ribera de un río de mejor agua que los pasados. Dánse viñas junto al pueblo; el río abajo en la barranca dél se han hallado sepulturas de gigantes. Hllanáse en esta provincia de Tucumán unos pedazos de bolas

de piedras llenos de unas puntas de cristal que naturaleza allí cría, y es cosa que llegando el verano con el rigor del sol, dan estas bolas unos estallidos horrorosos y saltan los cascos, como los he visto y tenido en mis manos: y si aquellas puntas las labrase algún lapidario no hay duda serían de algún precio y valor, aunque allí no las estiman en cosa alguna.

CAPÍTULO LIV.

DE LOS GOBERNADORES DE TUCUMÁN

Los gobernadores que en esta provincia de Tucumán he conocido, el primero fué el General Francisco de Aguirre, que por su Magestad la gobernó, aunque siendo acusado á la Santa Inquisición tiró de él y en medio de que salió de allí acabó su vida miserablemente. Sucedióle un fulano Pacheco, que salió en paz de su gobernación, digo en paz. A Pacheco le sucedió don Gerónimo de Cabrera, hermano de don Pedro Luis de Cabrera, á quien el Marqués de Cañete embarcó para España. Don Gerónimo era muy diferente en trato y condición que su hermano: muy noble, afable, con otras muy buenas calidades de caballero. Amplió aquella gobernación porque pobló la ciudad de Córdoba y conquistó los indios de su comarca. Sucedióle un caballero de Sevilla, Pedro Abreu, dicen deudo suyo; y no obstante, en la residencia que le tomó muy rigurosamente á don Gerónimo, con testigos falsos le sacó reo por traidor al Rey, diciendo se quería alzar con la provincia, y le cortó la cabeza. Sus hijos siguieron la causa en la Audiencia y no fué dado por traidor, pero se quedó degollado. A cabo de pocos años á Pedro Abreu sucedió el Licenciado Lerma, el cual procediendo en la residencia contra Abreu, le degolló el Licenciado Lerma: de los de Tucumán unos le alaban otros le vituperan. A este sucedió Juan Ramírez de Velasco caballero bien intencionado: el cual pobló dos pueblos de españoles, el uno donde fué poblada los años pasados la ciudad de Londres y se despobló por no se poder sustentar, por ser los indios muchos y muy belicosos. El otro, más adelante, es pueblo fértil y muy abundante de oro y plata. En esta provincia hay algu-

nos religiosos del Seráfico padre San Francisco y en todos los pueblos tiene desde Salta á Córdoba conventos, aunque pequeños; pasando yo por esta provincia hallé seis ó siete religiosos nuestros divididos en doctrinas; de Nuestra Señora de las Mercedes, hay cuál ó cuáles religiosos, y ésto de la provincia de Tucumán.

CAPÍTULO LV.

DEL REINO DEL PARAGUAY

A la parte del Oriente de la provincia de Tucumán demora el río de la Plata; no sé la causa por qué le pusieron este nombre; acá llamámosle el Paraguay. Tiene á su ribera algunas ciudades y grandes, la mayor y más principal se llama la Asunción, cabeza de aquel reino, con mucha gente, los más allí nacidos mestizos y mestizas. Es abundante de mucho mantenimiento: caña dulce, vino bonísimo, y es fértil en muchos generosos y muy buenos pescados en el río que tiene al lado, donde todos los allí nacidos, así varones como mujeres, se enseñan á nadar y nadan pulidamente. Esta provincia del Río de la Plata es toda ella abundantíssima de todo género de mantenimientos, así de la tierra como nuestros, y de azúcar, fertilíssima y si como es abundante en lo dicho, lo fuera en oro y plata como otras, fuera la mejor del mundo, pero Nuestro Señor puso el oro y plata en tierras inhabitables; el oro por la mayor parte por el calor, y la plata por mucho frío. Es la tierra abundante del mal francés, y proveyóle Nuestro Señor de palo que llaman santo en mucha cantidad. Hay pocos médicos; púrganse de las demás enfermedades con el agua de un pescado que en ella cuecen, y el pescado sirve como gallina el día de la purga. Los indios son todos Chiriguanas, más tratables que los de la provincia de los Charcas; son bien dispuestos y valientes, pero grandes holgazanes, como los demás; y como uno de estos tenga una víbora de cascabel que comer, no ha menester más; y por ésto no quieran trabajar, por que con cualquier porquería, ó yerba, se mantienen. Toda esta provincia tiene muchos árboles de la tierra frutales, más que Tucumán,

y mejor madera para las casas; y el temple, como el río vá declinando más á la mar, se vá subiendo á este nuestro polo y así es más fresco. Santa Fé está en treinta grados, que es una ciudad desta provincia, y Buenos Aires en 37, donde hiela y nieva como la altura lo pide.

CAPÍTULO LVI.

DEL PUERTO Y PUEBLO DE BUENOS AIRES

El puerto de Buenos Aires de pocos años á esta parte se ha tornado á poblar respecto de la contratación con que hay del Brasil con el Río de la Plata y Tucumán; dista de la boca del río treinta leguas; tiene este rio por aquí más de tres leguas de ancho, y la boca más de diez. Cuando se despobló fué la causa por no tener servicio de indios. De la otra parte del río hay una provincia de indios que llaman Charrúas, no muy bárbara, en algunas cosas son hombres que guardan palabra y quieren se les guarde. Traen continuamente guerra con otros indios comarcanos, Chiriguanas, y la guerra es sobre las comidas. Los Chiriguanas no labran la tierra sino cuando están maduras las sementeras. Pasando yo por aquel país encontré un muchacho portugués que había servido en uno de aquellos pueblos y preguntándole de algunas cosas, si los Charrúas era mejor gente que los Chiriguanas, me decía que los viejos de cuando en cuando juntaban los mozos y les avisaban no hiciesen agravio ni mal á nadie, no fuesen holgazanes, comiesen de su trabajo. Es entre estos indios gran maldad el adulterio, empero, conciértanse con el marido y fácilmente dá licencia á su mujer que vaya á servir por tantos días al que se la pide: esta es mucha ceguera y no nos habríamos de espantar que hombres sin lumbre de fe tengan el adulterio con esta condición por pecado ni infamia.

CAPÍTULO LVII.

DE LA PROVINCIA DE CUYO EN TÉRMINOS DE CHILE

De la ciudad de Córdoba al primer pueblo de españoles del Reino de Chile, desta parte acá de la Cordillera, llamado Mendoza, hay cien leguas tiradas, de despoblado y llanas, camino carretero, en el cual hay algunos ríos, al tiempo de las aguas, grandes, que son: el de Córdoba primero, luego hay segundo, tercero, cuarto y quinto; estos tres últimos son boníssimas aguas; el tercero y cuarto poblados de indios apartados del camino real, llamados Comechingones, bien dispuestos y valientes, sujetos á la ciudad de Córdoba, de do habiendo yo salido á primeros de diciembre y llegado á Mendoza antes de Navidad, no se podía sufrir el calor. El río que pasa cerca desta ciudad auméntase de las aguas que corren derretidas de la Sierra nevada y ensánchase tanto, que debe tener más de tres cuartos de legua de ancho. Pasámosle por 37 brazos, unos más agua que otros y de piedra menuda, que si en uno de sus brazos se juntara, era imposible vadearle; pues que si me fué preciso nadar en un brazo donde había mucha agua. Los que venían en pos de mí, bajaron más abajo y pasaron más fácilmente y las carretas sin mojarse nada de lo que en ellas venía. Pasado el río, á medio cuarto de legua, está la ciudad de Mendoza.

CAPÍTULO LVIII.

DE LA CIUDAD DE MENDOZA

Fundó esta ciudad el General Juan Jofré, vecino de la ciudad de Santiago de Chile, por orden de Don García de Mendoza, ahora Marqués de Cañete, y fué Virrey destos Reinos, de quien habemos tratado. También fundó otro pueblo, veinte leguas más adelante, hácia el Norte, llamado San

Juan de la Frontera, en el mismo paraje que Mendoza, á las vertientes de estas sierras nevadas; la ciudad es fresquísima, donde se dan todas las frutas nuestras, árboles y viñas y sacan muy buen vino que llevan á Tucumán ó de allá lo vienen á comprar; es abundante de todo género de mantenimientos y carnes de las nuestras. Destos dos pueblos salen indios todos los años para ir á trabajar á Chile: los de San Juan á Coquimbo, y los de Mendoza á Santiago, del cual trabajo pagan á sus amos parte del tributo, y á ellos se les dá el cuarto en su tierra; no tienen de qué tributar, es gente poco sujeta á sus curacas y bárbara. Túvolos el inga sujetos y algunos hablan la lengua general del Perú, como en Tucumán, si no es en Córdoba, donde no alcanzó el gobierno del inga.

CAPÍTULO LIX.

DEL CAMINO DE MENDOZA Á SANTIAGO DE CHILE

Desde estos dos pueblos se camina para el Reino de Chile, por donde se pasa la cordillera nevada y si no se aguarda á que las nieves estén derretidas, es imposible pasar, so pena de quedarse helados. Lo alto de la cordillera que encumbramos, no tiene medio cuarto de legua llano, por la cual en llegando arriba y comenzando á bajar, todo es uno. Para bajar ha de ser por una peña tajada y para subir lo mismo, tan tajada, que se pasa desta manera: á pie, con alpargatas, por que no se deslice el pasajero, atada á la cintura unas sogas, una delante de otra; tras la trasera tienen los que quedan atrás y vánla largando poco á poco, porque el que pase no resbale y dé consigo en el cóncavo del río, y en pasando, arrojan la soga delantera á los que están de la otra parte. Yo no pasé por esta puente sino por otra, de madera que se había hecho un poco más arriba; mas dende á breve tiempo la mandó el gobernador quemar porque no se le huyesen los soldados á la provincia de Cuyo, y permaneciendo aquella puente. Ya pasada esta cordillera no hay animal ponzoñoso en todo lo descubierto de Chile y es tan lim-

pia tierra, cuanto de las vertientes á Tucumán es sucia. Desde esta puente á Santiago se camina en tres días, ya por tierra apacible y fértil.

CAPÍTULO LX.

PROSIGUE EL CAMINO DE COPIAPÓ Á COQUIMBO

Esto en breve es dicho cuanto ha sido posible, habemos de volver al otro camino de Chile que corre por la costa has ta la misma ciudad de Santiago. Dijimos que Morro Moreno era como término del Perú y Chile, dividiendo los linderos, desde donde vientan Nortes, y mientras más arriba más recios. El primer pueblo de la jurisdicción de Chile es el valle Copiapó, es uno de indios, llamado como su puerto que se llama Copiapó:es valle angosto,y pequeño el río,fértil de mantenimientos y se da en él cañas dulces, y es bueno para viñas. Es falto de aguas; hay en las dormidas del camino jagüeyes de agua salobre, pero á falta, bebedera. Del Huasco en día y medio, se ponen en Coquimbo los que van despacio.

CAPÍTULO LXI.

DE LA CIUDAD DE COQUIMBO

La ciudad de Coquimbo es la primera del Reino de Chile, puerto de mar capacíssimo: el surgidero á dos leguas del pueblo. y seguro; carece de agua y leña. Fundóse sobre una barranca, no media legua de la playa,donde la mar es de tumbo. Es el mejor temple que creo hay en el mundo, porque ni hace frío ni calor en ningún tiempo. El río de buena agua que riega toda la campiña, donde se dan muchas frutas nuestras, viñas y aceitunas. Las minas de oro que en esta ciudad se labran á quince leguas de esta ciudad, por una perdiz se descubrieron, y ésta es tradición. Llegando el Capitán General que iba conquistando, cerca destas minas, que se llaman Andacollo, trujéronle unas perdices, en cuyos papos halla-

ron unos granillos de oro. Los indios no conocían tal cosa; trujerónselos al Capitán, y preguntando dónde habían muerto aquellas perdices, respondiéronle que en aquel asiento donde se hallaba acampado el real; mandó lavar y sacó mucha cantidad, y perseveró en esta riqueza muchos años, aún en tiempo de los españoles. Este asiento sólo se labra en los términos desta ciudad, un poco dentro de la cordillera, donde hace muy buen frío y labran en él todos los años nueve meses, pasados de 250 indios, y cada año se sacan 70,000 y 80,000 pesos, sin los que los indios aplican para sí. Dista esta ciudad de la Cordillera tres leguas y con todo eso el calor á su tiempo de día y de noche es crecido; y suelen venir algunas borrascas del Norte, que arrancan los árboles de cuajo y trae muchos catarros y dolores de costado, como actualmente lo experimentamos en este valle de Jauja, donde escribimos esto. Los vecinos y moradores todos tienen sus viñas, cuál mayor y cuál menor, y tierras donde cogen trigo, maíz, garbanzos, lentejas melones y las demás semillas y frutas nuestras. Todo este Reino es faltísimo de sal, desde Coquimbo hasta Osorno; y á Chile llévase en navíos desde el Perú. Vale en Santiago de Chile una fanega de sal doce pesos de oro de veinte quilates. Es de cuando en cuando molestada de temblores vehementes, y es cosa no creíble, las casas cuyos cimientos son sobre la tierra, no padecen detrimento; conócese fácilmente cuando ha de venir el temblor: á la puesta del sol ó dos horas antes á la parte de la mar hay una varda (así la llaman los marineros) de nubes que corre de Norte á Sur, es cierto aquella noche y otro día el temblor. Uno ví en esta ciudad: más miedo me puso que los que he visto en este Reino.

CAPÍTULO LXII.

DE LAS DEMÁS CIUDADES DE CHILE

De la ciudad de Santiago, de quien acabamos de decir, á la ciudad de la Concepción, ponen setenta leguas, de las buenas. Todo el camino es fértil para ganados de toda suerte, para trigo, maíz y demás legumbres y viñas; en cuyo camino

encontramos con algunos ríos, malos de vadear, y que vienen crecidos al verano, con mucha agua, como son: Maipo, Cachapoal, Maule, Ñuble y el río de Itata.

Esta ciudad es puerto de mar, seguro, con abundancia de pescado. Era esta tierra muy poblada de indios, pero ya se han consumido con las guerras mucho. Ahora cuarenta años se retiró la mar, y después salió con tanta furia y bramidos que casi anegó todo el pueblo, y sucedieron terremotos muy frecuentes que echaron la mitad del pueblo por el suelo. De aquí á la ciudad Imperial ponen 18 leguas, en medio de las cuales está la Quebrada Honda, que llaman, donde cotidianamente se hallaban indios emboscados para hacer suerte en los nuestros que pasaban por allí.

Esta ciudad antiguamente, cuando la pobló Valdivia, era abundantíssima de indios, más que otra alguna, pues llegó á tener 25,000 indios en tiempo del Gobernador Villagra; tiene cerca la Provincia de Puren, que siempre la ha fatigado con guerra. De aquí á la Villa Rica, un poco más metida á la Cordillera, ponen 17 leguas, con dos ríos en medio que no se dejan vadear: pásanse en balsas ó canoas. El suelo es rico de oro y por eso la llaman la Villa Rica. Muerto Loyola, que era quien la gobernaba, se rebelaron los naturales y la pusieron en tanto aprieto de hambre, que murieron casi todos los nuestros della, y no quedaron sino doce ó quince soldados, tan sin fuerzas y flacos para defenderse, que fácilmente los indios entraron en la ciudad y mataron los pocos que habían quedado; robáronla y quemáronla, y así se está hoy destruída. Esta ciudad tuvo continuamente guerra con los indios de la Cordillera, que usan de yerba casi irremediable.

CAPÍTULO LXIII.

DE LA CIUDAD DE VALDIVIA

Desde esta Villa Rica á Valdivia ponen otras 15 á 20 leguas, muy rica de oro, que subía de la ley; parte de ello se sacaba en sus términos y parte ó lo más venía de la Villa Rica á fundirse allí. Pobló el Gobernador Valdivia esta ciudad á la

ribera de un río navegable y seguro, á donde los navíos llegaban á surgir tan cerca de la baranda del río donde se fundó el pueblo, que las gavias estaban en las ventanas, y para embarcar y desembarcar no era necesario batel sino echar una tabla ancha y entrar y salir por ella. Es abundante de buena madera y mucha para edificios, que era el trato de esta ciudad, que era el ingenio para sacar y aserrar la madera; el suelo para maíz, abundante; el trigo se siembra diez á doce leguas de la ciudad, en unos llanos que llaman de Valdivia donde acudía con abundancia. Ahora cinco años sucedió un temblor de tierra que asoló cinco ciudades de este reino, la Concepción, Imperial, Villa Rica, Osorno y esta de Valdivia, y á un navío que estaba surto en este río lo sacó y echó en tierra buen trecho de donde estaba, que nunca más se aprovecharon dél: este río procede de una laguna grande de la cordillera nevada, desemboca por entre dos cerros y con el terremoto se juntaron los cerros y el río quedó en seco, y así como Nuestro Señor castigó á la ciudad, castigó á los naturales, porque se volvieron á las antiguas bestialidades de sus padres, matándose los unos á los otros, como lo hacen, así en borracheras como con ponzoña. Será muy dificultoso reedificarse esta ciudad por la falta de los naturales y aspereza de la tierra y para nosotros ser infructífera.

CAPÍTULO LXIV.

DE LA CIUDAD DE OSORNO

De Valdivia á Osorno, que la pobló don García de Mendoza Marqués de Cañete de mucha gente, á 22 leguas de camino; cuando se pobló era abundante la comarca de naturales que fácilmente al parecer recibieron la fé y comenzaron á recibir la policía humana, vistiéndose como nosotros y acudiendo á las iglesias en sus pueblos con mucho cuidado: el suelo era muy abundante para comidas y ganados. Muerto Loyola también estos indios se rebelaron, que no llegaban á 8,000 y entrando en ella la quemaron, y las iglesias, y entonces sacaron una monja profesa de San Francisco y llevándosela la tuvieron allá muchos años, hasta que el capitán la sacó y

restituyó á su orden; y finalmente, lo pusieron en tanto aprieto al pueblo que les fué preciso á los cercados desamparlo. Luego de apoderados del pueblo los naturales, en aquellos dos primeros años no sembraron, y faltándoles las carnes y las comidas, sobre la hambre dieron en comerse unos á otros y así se han consumido y acabado, que no hay dos mil indios.

CAPÍTULO LXV.

DE LA CIUDAD DE CASTRO

En 42 grados de altura hay cantidad de islas, unas mayores y más pobladas que otras, entre las cuales está la mayor nombrada Chilué, de tres leguas y de 7 á 8 de circuito. Fué muy poblada de naturales, donde los españoles fundaron una ciudad llamada Castro, á donde se recogieron los que vivían en Osorno. En esta isla dáse poco y mal trigo, por ser la constelación lluviosa; para cebada es mejor y para papas, que son como turmas de tierra de Castilla. Nuestros ganados multiplican no con tanta abundancia como en la tierra firme, y es abundante de madera, y desde esta isla hasta el estrecho de Magallanes, que son 12 grados, toda la tierra es muy áspera y poco poblada, aunque los que en ella viven son como gigantes. Algunos naturales de la tierra firme inquietan á los nuestros, por lo cual se ha puesto un presidio de soldados en un puerto, veinte leguas de Castro, llamado Calermapo con que se refrenan estos indios; y ésto cuanto á los pueblos de españoles de este Reino de Chile.

CAPÍTULO LXVI.

DE LOS OBISPOS DE ESTE REINO

El primero, aunque no se consagró, fué don Rodrigo González, clérigo, que se halló en la conquista deste Reino con don Pedro de Valdivia y fué su confesor, afable varón y gran predicador. Murió de gota, recibidos los Santos Sacramentos

á quien sucedió el Obispo Barrionuevo del orden de San Francisco, varón religioso, de muchas y buenas partes, y habiendo muerto sucediéronle dos obispos, porque se dividió el Reino en dos obispados: el de Santiago, que llega 6 á 7 leguas adelante de los Cauquenes del río Maule,—en éste sucedió Fray Diego de Medellín, deudo nuestro, gran religioso de la orden de San Francisco; el obispado se llamó de la Imperial desde los términos de los Cauquenes hasta Chilué, fué proveído por primer obispo Fray Antonio de San Miguel, del mismo orden, varón de muchas y loables virtudes, gobernó con mucho ejemplo y cristiandad. Sucedió á éste don Agustín de Cineros, arcediano, varón docto en cánones, muy principal y de muchas y loables costumbres; gobernó cinco á seis años con muy buen ejemplo de vida, á quien sucedió sin merecerlo, Fray Reginaldo, donde era necesario un varón de grandes portes y virtudes para ayudar á los pobres en sus necesidades; empero, falta lo principal, que es la virtud y posibilidad por ser el obispado tan pobre que apenas me puedo mantener, sin tener casa donde vivir, que si en San Francisco no me diesen dos celdas donde asisto, en todo el pueblo no había cómodo para ello. Con todo eso, tengo más de lo que merezco, por que si lo merecido se me hubiera de dar eran muchos azotes.

CAPÍTULO LXVII.

DE LOS PRELADOS Y RELIGIOSOS DE LAS ÓRDENES

La primera religión que pasó há este Reino creo fué la de Nuestra Señora de las Mercedes; no sé las calidades de los religiosos porque de ellos hay poca memoria. Después entró la orden de San Francisco, y entre sus religiosos el padre Fray Francisco de Montalvo, gran predicador y provincial, á quien sucedió el padre Fray Domingo de Villegas, religioso de buen gobierno y esencial, á quien sucedio el padre Fray Juan Tobar, á quien los indios mataron con dos compañeros, cuando el Gobernador Loyola; el primero que de nuestros religiosos entró en este Reino con don García de Mendoza fué el padre Fray Gil González Dávila, varón

docto, gran predicador y de muy esencial ejemplo. Después le sucedió el padre Fray Lope de la Fuente, muy buen religioso y gran lengua en la del Perú. Vino este religioso padre por vicario provincial, á quien en el mismo cargo sucedió el padre Fr. Gerónimo de Valenzuela, buen predicador. A éste sucedió el presentado Fr. Diego de Niebla, después de lo cual el Rvmo. General de nuestra orden desde Lisbona, sin yo imaginarlo, habiendo dividido esta Provincia de la del Perú, me nombró por Provincial. Hice lo que se me mandó, y vine por tierra desde la ciudad de los Reyes, donde era Prior de nuestro convento; de donde hay más de ochocientas leguas. Acabado mi provincialato me sucedió el padre fray Francisco de Rivera, á éste sucedió fray Acacio de Naveda, que ahora gobierna, hijo de este Reino, que hace bien su oficio.

El primero de los gobernadores de Chile y el que lo conquistó fué don Pedro de Valdivia, hombre hidalgo, de guerra y mucho ánimo. El segundo fué don García de Mendoza, ahora Marqués de Cañete, hijo del valeroso y gran limosnero don Andrés Hurtado de Mendoza, que pobló la ciudad de Osorno y la provincia de Cuyo, como habemos dicho. Después le proveyó su Magestad en Francisco de Villagrán, desgraciadíssimo en sus recuentros, y para gobernar no sé si de tanto talento como el antecedente. A éste sucedió el Doctor Saravia, Presidente de una Audiencia Real, á quién subcedió Rodrigo de Quiroga, caballero del hábito de Santiago y de boníssimas partes, y en su lugar subcedió Martín Ruíz de Gamboa, Mariscal de Campo, gran soldado, y muy industrioso en ardides de guerra; y en su tiempo, que solo gobernó dos años, pobló á San Bartolomé de Chillán, con que refrenó la soberbia de los indios comarcanos y aseguró el paso para la Concepción y Angol; en cuyo tiempo fué nombrado por Teniente General por su Magestad para las cosas de Justicia el Licenciado Lope de Azoca, hombre hidalgo y buen juez, y después de muchos días fué con su residencia á España, donde en breve tiempo fué vista por el Consejo Real de Indias y dado por buen juez.

CAPÍTULO LXVIII.

DEL GOBERNADOR DON ALONSO DE SOTOMAYOR

Al Mariscal Martín Ruíz subcedió don Alonso de Sotomayor, caballero del hábito (sic) el cual desembarcando en Buenos Aires con su gente, algunos se le quedaron en aquel pueblo, pero con cuatrocientos hombres. habiendo padecido grandes trabajos en los despoblados hasta llegar á la ciudad de Córdoba, de la provincia de Tucumán, llegó á ella; de allí á la de Mendoza, en su gobernación, de donde pasando la Cordillera en buen tiempo, llegó á la de Santiago,—donde yo me hallé á la sazón—con cuatrocientos hombres, soldados, muy derrotados del camino, á quienes los vecinos con mucha liberalidad vistieron y regalaron en sus casas y ayudaron con caballos; el cual con 120 soldados que le dió al General Lorenzo Bernal mandólo á descubrir unas minas de plata en la Cordillera, á las espaldas de Angol, no faltando quien al Gobernador se lo contradijese, pero con todo eso le mandó marchar. El cual partió con sus soldados á la ribera del río Bío Bío, llegó arriba á la Cordillera, halló famosas minas de guijarros, peñascos y breñas, llevaba picos, almadanes y lo demás necesario para la fundición, pero como aquellas minas no llevan plata, ninguna halló, pasó la Cordillera que por ser por enero ó febrero no tenía nieve. Volvió después el General Lorenzo Bernal antes que las nieves le cerraran el paso por que si se detuviera quince días más no volviera tan presto, y habiendo llegado á Santiago, el Gobernador le hizo gran desprecio, pareciéndole no había hecho la diligencia, por lo que se vió abatido. Lorenzo Bernal retiróse á Angol y allí acabó sus días pobremente. Después de esta salida, don Alonso de Sotomayor se ocupó en la guerra mucho tiempo, permaneciendo en su gobernación; lo que en particular le sucedió no es de mi intento escribirlo, los que á su cargo lo han tomado, lo escribirán. Sólo diré que tuvo muchas y buenas ocaciones pero no por eso habemos de culpar á los que dellas no se saben aprovechar, porque les parece lo hecho en aquella cu-

vuntura es bastante para lo que se pretende y tienen sus razones que les convence para no pasar adelante. Gobernando el mismo don Alonso de Sotomayor se descubrieron en el pasaje del puerto de Santiago de Chile, en 32 grados, dos ó tres islas grandes, despobladas, los puertos llenos de pescado, mucha arboleda y gran cantidad de aves, que se dejaban tomar con las manos: tórtolas, palomas torcaces y otras, de donde se ha traído mucho pescado y bueno. Los puertos no son muy seguros; de las travesías distan de tierra poco más de cien leguas.

CAPÍTULO LXIX.

DEL GOBERNADOR MARTÍN GARCÍA DE LOYOLA

Al cabo de siete años del gobierno de don Alonso de Sotomayor le sucedió Martín García de Loyola, caballero del hábito de Santiago, el cual llegando á este Reino y tomando el pulso á las cosas comenzó á gobernar con mucha cristiandad, entró en la tierra de guerra y llevando las cosas con mucha mansedumbre tuvo este Reino en punto que la guerra se acabase, porque si castigara á ciento setenta indios capitanes belicosos á quienes tuvo convencidos habiéndole venido de paz y ayudándole como amigos y vasallos del Rey Filipo, la tierra quedara castigada y con menos de estos valentones; pero usó de más clemencia que convenía á gente traidora, los que después le mataron viniendo de la Imperial á Angol con otros cuarenta hombres, los mejores de todo este Reino, capitanes expertos y de muchas partes; y con él mataron también dos religiosos de San Francisco, con cuya muerte toda la tierra se rebeló y mataron los indios en diferentes ocasiones más de trecientos soldados de los bravos y viejos. Luego se rebelaron los indios sujetos á la Imperial y la tuvieron en gran estrecho de hambre, pues aunque traían los indios harina de trigo y maíz venía con polvos ponzoñosos. Fué Dios servido que de los nuestros ninguno muriese, hasta que don Francisco de Quiñones, Gobernador, fué á socorrerlos y despobló aquella ciudad. Rebelada la gente de indios de la Imperial y muertos

algunos principales, determinaron ir sobre la ciudad de Valdivia, lo que hicieron y hallando descuido una noche, víspera de Santa Catalina, el año de 599, entraron y mataron muchos españoles y quemaron los templos, hicieron pedazos las imágenes y robaron las sacristías, matando algunos clérigos y religiosos y llevándose cautivas más de trecientas mujeres con criaturas. Fué lo que se perdió de hacienda más de 350,000 pesos y á pocos días ejecutaron lo mismo con la ciudad de Osorno. Sabido en el Perú por don Luis de Velasco, Virrey que á la sazón era, la muerte del Gobernador Martín García de Loyola, despachó con docientos hombres al Coronel Francisco del Campo, el cual llegando desde el puerto del Callao en 29 días al de Valdivia, halló la ciudad arruinada y despoblada; pasó á Osorno y reprimió algún tanto la soberbia de los rebeldes, de donde salió á socorrer á la ciudad de Castro en la isla de Chilué, donde mató algunos luteranos y al pirata hizo retirar de su navío; empero, volviendo á Osorno, en el camino le mataron los indios rebelados, trayendo por capitán un mestizo que se había ido á ellos, aunque el mestizo murió en aquella refriega. Después, viéndose los españoles en grande estrecho de hambre y pocas fuerzas para resistir á los enemigos, despoblaron y dejaron al fuerte donde estaban, dellos á pie y dellos á caballo y algunas mujeres á talón, se recogieron á la isla de Chilué, cuarenta leguas de camino, la mitad por tierra y la otra mitad por unas bahías de mar y llegaron bien trabajados á la ciudad de Castro, en la isla, fundada como ya arriba dijimos.

CAPÍTULO LVIII.

DEL GOBERNADOR DON FRANCISCO DE QUIÑONES

Visto por el Virrey don Luís de Velasco los sucesos de este Reino de Chile tan lastimosos, proveyó mientras su Magestad determinaba otra cosa, saliese, como salió de Lima, don Francisco Quiñones con ciento cincuenta hombres; llegó al puerto de la Concepción que la halló bien trabajada, comenzó á usar de rigor, que es lo que quieren estos naturales.

y castigarlos ejemplarmente con lo cual se hizo temer y temblaban de él todos los indios rebelados. Salió de esta ciudad con cuatro cientos hombres para la Imperial á socorrerla y en el camino tuvo dos recuentros con los rebelados, en los cuales mató más de cuatro cientos indios y con los castigos que en los presos hizo era muy temido, despobló la Imperial contra el parecer de muchos, y con toda la gente volvióse á la Concepción. Por su orden también se despobló la ciudad de Angol que por otro nombre decían de los Infantes, lo cual los naturales de aquel distrito quedaron más soberbios. Vinieron sobre Chillán, saquearon el pueblo y lleváronse la mayor parte de las mujeres. A la sazón residía en la Concepción don Francisco de Quiñones, lo que parece le atemorizó y comenzó á perder el brío y vigor y tratar de volverse á su casa á Los Reyes. Importunó al Virrey don Luis de Velasco con cartas le quitase el gobierno. Hízole así y proveyó al Licenciado García Ramón, que fué Maestre de Campo de don Alonso de Sotomayor, el cual llegando á este Reino y estando en la ciudad de Santiago, supo que otras veces los indios habían entrado en San Bartolomé de Gamboa, llamado Chillán y se habían llevado algunas mujeres y niños; tomó la ligera y en breve tiempo sesenta leguas de camino y más dió en los enemigos y quitó lo que más pudo, aunque no todo porque los más de los enemigos se dieron más priesa á huir. Gobernó año y medio, en cuyo tiempo no pudo hacer más de lo dicho.

CAPÍTULO LXXI.

DEL GOBERNADOR DON ALONSO DE RIVERA

Sabido por su Magestad la muerte de Martín García de Loyola, proveyó por Gobernador á Alonso de Rivera, buen caballero, muy experto en la guerra de Francia, do había tenido muchos y muy principales cargos, el cual llegando á este Reino, luego Alonso García Ramón le entregó la gente que tenía y se le ofreció á quedarse en la tierra como soldado suyo; no lo admitió, por lo cual se volvió á su casa á Los Reyes. Alonso de Rivera halló la tierra muy trabajo-

algunos princip
divia, lo que hi
ra de Santa Ca
chos españoles
imágenes y ro
y religiosos y
con criaturas.
pesos y á poc
Osorno. Sabi
que á la sazó
de Loyola, de
cisco del Ca
29 días al d
da; pasó á
rebeldes, de
la isla de
hizo retira
mino le m
un mestiz
en aquell
de estrec
migos, de
á pie y de
ron á la
por tier
bien tra
mo ya

STANFORD LIBRARIES

Vis
te Rei
Mo
d

mpeliéndoles á que les den las armas y caba-
. muchos más que nosotros, con el favor di-
s de paz; donde nó, la guerra es infinita.

CAPÍTULO LXXII.

S CALIDADES DE LOS INDIOS DE CHILE

va tratemos de las calidades de los indios de
as son que de las de los indios del Perú: ene-
s capitales, como los demás, exceden á los
r más animosos, más soberbios, más for-
res cuerpos y más belicosos, y son mucho más
s temerarios, porque no creo se ha hallado al-
e no adorase alguna cosa y tuviesen por Dios,
Sol, Luna, ni estrellas. El capitán del inga
ntiago de Chile, y doce leguas más adelante, y
árbaros los llamó en su lengua *purun auca*,
r indios barbaríssimos. No tenían vestidos: de
s hacían unas mantas con que se cubrían.
staban en sus casas metidos, las que son re-
res ó menores, como es la familia. Al ve-
s holgazanes, las mujeres trabajan en todo
era desto, sin ley ni rey. El más valiente en-
ás temido. Castigo no hay para ningún gé-
padre ni á madre no tienen reverencia algu-
deshonestíssimos, pues no perdonan á otra
madre. Entre éstos hay grandes hechiceros
s para matarse los unos á los otros, y dicen
no llover ó nó. No adoran cosa alguna, ha
nonio, á quien llaman Pilan; dicen que le obe-
o les haga mal. Creen que después de muer-
la otra parte del mar, donde tienen muchas
borrachan: que es el paraíso de Mahoma.
con dos hermanas es muy usado, no sólo

los infieles sino los bautizados, por lo cual á los españoles que tienen cautivos, si el español es casado y tiene alguna cuñada, le compelen á que tenga acceso á ella delante dellos mismos, sino le matarán. Conozco á quien le sucedió, y el pobre por huír de la muerte cometió tan grave incesto.

Han hecho grandes crueldades con las mujeres españolas por haber acceso á ellas. El padre que más hijas tiene es más rico, porque desde niñas las venden á otros por mujeres y el que compra es perpetuo tributario. No saben perdonar enojo, por lo cual son vindicativos en gran manera: no creen hay muerte natural sino violenta, acaso porque si alguno muere es porque otro le dió riñendo un bofetón ó puñada, ó con un palo, ó le tiró de los cabellos. Muchas veces nos dan ponzoña en nuestras comidas y como no nos hacen daño dicen es la causa porque las comemos calientes.

Sus consultas son en las borracheras muy frecuentes; en ellas donde tratan las cosas de guerra, llevan allí sus armas y borrachos se matan fácilmente. No tienen dos dedos de frente, que es señal de gente traidora y bestial, porque los caballos y mulos angostos de frente, lo son. Cada uno vive por sí; una casa de otra apartada más de un tiro de honda, á los cuales sino se reduce á pueblos y les quitan armas y caballos y les hacemos hombres políticos, no los naremos christianos. En la guerra obedecen á los capitanes por ellos nombrados: acabada á el verano no hay obediencia. Finalmente, es gente sin ley, sin rey, sin honra, sin vergüenza &. y de aquí se inferirá lo que inferirse puede. Es entre ellos lenguaje de dar la paz por estos tres años, en los cuales nos descuidarán, y nos dividiremos y nos descuidaremos, y descuidados divididos nos matarán, y se quedarán en infidelidad y bestiales costumbres. Si el que gobierna no los puebla, como habemos dicho, y quita armas y caballos, y castiga á los culpados, después de haberles notificado la benignidad que con ellos su Magestad usa, no habrá paz en Chile. Si á los indios adultos, é indias, persuadimos se bauticen, responden que tienen vergüenza de ser christianos y que harán burla dellos los indios rebelados; empero, que al fin de sus días se bautizarán. Tienen por gran pecado castigar ó corregir á sus hijos; no miran los padres por sus hijas; ellas buscan

lo que les conviene, si acaso no las han vendido á otros indios para mujeres, como habemos dicho. Son envidiossísimos; si un encomendero tiene en su casa tres ó cuatro indias pagándoles su trabajo como á mozas de soldada, si acaso regala más á ésta que á aquélla, fácilmente la matan con un bocado.

BLAS VALERA

Perdidos hasta hoy, por más de tres siglos, para las letras y la historia nacional, los escritos de este ilustre chachapoyano, no es justo sin embargo negar el mérito que contrajo, al ser el primero, entre los nuestros, que quiso hacer conocer, con exactitud y verdad, el Perú antiguo, y el Imperio de los Incas, destruído al empuje de las huestes españolas: no es justo, decimos, que por el malogro de la empresa, ya por su parte concluída, se olvide al joven que, apenas ascrito á la Compañía de Jesús, recorrió el territorio patrio, catequizando, predicando, recogiendo á la vez las tradiciones de los indios, y visitando el escenario de los sucesos que había de referir, para darles la vida imperecedera de la historia.

Cierto que de la obra de Valera sólo tenemos los fragmentos que salvaron; pero ellos bastan para concederle lugar preferente en la galería de historiadores del Perú, que la gratitud y el patriotismo nos obligan á formar; máxime ahora que existe un Instituto Histórico, con la misión de investigar, compulsar documentos, y reconstruír nuestro pasado con criterio científico.

* * *

Blas Valera nació en Chachapoyas hacia 1551; siendo sus padres el conquistador español Luís Valera, que estuvo en Cajamarca en la captura del Inca Atahuallpa, y Francisca Pérez, india, oriunda probablemente del mismo Chachapoyas —San Juan de la Frontera,—pueblo fundado en 1539 por Alonso de Alvarado.

Este encargó á Luís Valera, encomendero de Chivalta y Tiapullu, del comando de los ballesteros que fueron en la expedición á Cochabamba, Llevantu, etc., en los Chachapoyas.

El 1º de febrero de 1547 escribió Valera á Gonzalo Pizarro: que Gómez de Alvarado, al irse al Chimo, lo había dejado de teniente gobernador de San Juan de la Frontera, siendo regidor desde que se fundó la ciudad hasta ese año (1).

Más de una vez exigiósele á este conquistador, como á los otros, que hiciera venir de España á la esposa, ó se fuese él á su lado; pero se excusaba con la edad y achaques, ó con los fuertes gastos que demandaba el viaje de uno ú otra, que no podía sufragar; ó alegaba la resistencia de la misma esposa á salir de su país.

Debía á él serle duro desprenderse de la nueva familia que había formado y abandonarla; y de ahí su empeño en no volver á la vida conyugal.

Aparece Luís Valera, como testigo, el 13 de octubre de 1553, en la posesión que se dió en Chachapoyas (Chachipoyas), á don Juan García Samanés, hijo del conquistador Luís García Samanés, del Repartimiento de Caxamalquilla. Condo é Malca (2): lo que es una prueba más, de que fué error de Garcilaso llamar *Alonso* á dicho conquistador Valera; error que tal vez nació de no traducir bien el nombre *Aloisius*, que le daría su propio hijo, en su obra latina.

* * *

Blas estudió latinidad en Trujillo (3); según es de suponer, en el colegio que en 1556 fundó allí, á su tránsito para Lima, el Virrey Marqués de Cañete don Andrés Hurtado de Mendoza (4).

Llegados al Perú los Jesuítas, en abril de 1568, se incorporó á ellos Valera en noviembre del mismo año, y profesó en Lima; no obstante ser hijo espurio y mestizo, y apesar de

(1)—*Relaciones geog. de Indias* por Jiménez de la Espada; tomo IV, pág. V. nota.

(2)—Mendoza,—*Colección de documentos inéditos:*—tomo XXV, pág. 35.

(3)—Garcilaso,—*Com. reales:* l. I. c. XXII.

(4)—Mendoza,—*Colección* :t. IV. pág. 107.

la oposición que al Provincial Jerónimo Ruiz del Portillo hicieron por esta causa los consultores de su orden.

He aquí la constancia del ingreso de Blas en la Compañía, con sólo algunas variaciones ortográficas y supresión de abreviaturas, para hacerla legible:

"*El hermano Blas Valera.*—El hermano blas valera, fué recibido en este colegio por el padre gerónimo de portillo, provincial en 20 (?) de noviembre de 1568 años, es hijo natural de luis valera y francisca pérez, natural de Chachapoyas en estas partes diócesis de lima fué examinado ya estudiante—vido las bulas y constituciones y Reglas de la Compañía y dixo hera contento de guardarlas y pasar por todas ellas.—*blas Valera*". (5).

San Pío V, más tarde, en su Bula,—*Decens et debitum arbitramus*, del 4 de agosto de 1571, permitió á los obispos ordenar á los mestizos, hijos de españoles é indias; y Gregorio XIII, en su Breve *Nuper ad nos relatum est*, fecho en San Pedro de Roma, el 25 de enero de 1576, concedió se pudieran ordenar los hijos ilegítimos, con tal de saber el idioma de los naturales (6).

El Rey, sin embargo, prevenía al Arzobispo de Lima, en cédula del Pardo, á 2 de noviembre de 1578, que no se ordenase á los mestizos (7).

Concluído el noviciado del hermano Blas, en Lima, en el Colegio de San Pablo, fué mandado al Cusco, á fundar allí otro colegio de la orden; yendo en 1571 con los padres Alonso Barzana y Bartolomé de Santiago, "grandes obreros, y eminentes en la lengua general de estos reinos", según el padre Juan Freilín (8). Quizá fueron con el provincial Portillo, que salió á la vista con el Virrey Toledo, y que, dejándolo en Huamanga, entró con sus compañeros en el Cusco en enero de 1572.

En esta última ciudad ordenó al padre Valera, en 1574 ó poco después, el obispo don Sebastián de Lartaún; apesar del defecto de natales, por ser hijo ilegítimo y mestizo.

Una vez ordenado, como sabía á la perfección el quechua y el aimará, misionó con éxito en los pueblos inmediatos al

(5).—*Libro de asientos hechos por el Rector de Lima de los Padres y Hermanos de la Compañía*.... 1568—1610.—M.S. 4o. del Archivo Nacional: folio 4, partida No. 15.

(6).—Solorzano.—*De Indiarum Jure:* tomo II. l. III. c. XX, No. 27.

(7).—*Cedulario Arzobispal de Lima* MS. tomo I. fol. 382.

(8).—*Vida del Ven. Padre Diego Martinez.*—MS. 4o. pág. 28.

Cusco; y con los padres Barzana y Santiago tradujo, en dichas lenguas, los catecismos y sermones que aprobó el Concilio Provincial Limense de 1583.

Valera fué contemporáneo de Luís Bertonio, su compañero de instituto; quién estudió el aimará, publicó sus escritos de 1603 á 1613, y murió el 3 de agosto de 1625 (9).

Nuestro historiógrafo partió á España, después de 1590, treinta años más tarde que Garcilaso; cuando ya se habían publicado las Gramáticas del quechua y aimará por Tomás de Sanmartín y el referido Bertonio. Debió pues conocer mejor que el Inca, que no supo el aimará, la lengua quechua.

Si á esto se añade, que Valera se alejó de la patria á los cuarenta años, con doble edad de la que, al ausentarse de ella, tenía Garcilaso; que viajó de Chachapoyas al Cusco, y en diversas partes del territorio nacional; que pudo indagar más, aún con sus propios compañeros, y consultar documentos, hoy ignorados ó destruídos, debemos suponer fundadamente, que es, bajo algunos respectos, superior á Garcilaso; si bien no lo exceda en la sencillez y naturalidad, con que éste cuenta lo que creía y sabía.

* * *

Valera escribió, en elegante latín, su *Historia Occidentalis...Historia de los Incas y de su imperio;* que fué remitida á España, al Colegio de los Jesuítas de Cádiz. Allí pereció, el 1° de julio de 1596, cuando los ingleses, al apoderarse de la ciudad y saquearla, robaron y pusieron fuego á dicho colegio, que contaba apenas 32 años de existencia y que tenía una hermosa Biblioteca (10).

Sin embargo de esto, salvaron algunos fragmentos de dicha obra, y obsequió á Garcilaso los papeles destrozados de ella el jesuíta P. M. Pedro Maldonado de Saavedra, Lector

(9).—Alegambe—*Biblioth. Scripl. Societ. Jesu;* pag. 308.
Hervás.—*Catálogo de las lenguas;* tomo I, pág. 244.
Torres Saldamando,—*Los antiguos Jesuítas del Perú;* pág. 71 a 78.

(10).—Fr. Jerón. de la Concepción,—*Cádiz ilustrada.*—Amsterdam. 1690: pp. 438 y 611.
Castro.—*Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596.*—Cádiz, 1866.

de escritura en Córdova, el año 1600, en que escribía el Inca sus *Comentarios reales.* Así es como han llegado hasta nosotros, en castellano, varios trozos de Valera; cuyos escritos, al decir de Garcilaso, "eran perlas y piedras preciosas, con las que no mereció su tierra adornarse" (11).

Poco después del saqueo de Cádiz, el mismo año 96 ó el 97, murió Valera, de cosa de 46 años de edad: siendo mirado por los peninsulares, á lo que parece, con el desdén con que tratar solían á los criollos.

* * *

Ocurre pensar, que del libro de Valera debió dejarse copia en el Perú; ó remitirse al General de la Compañía, para que se revisara y se autorizase la impresión. Esta conjetura se robustece, fijándose en que citan la obra con detalles, como teniéndola á la vista, los jesuítas, Juan Eusebio Nieremberg (12), en 1635, y en 1642 el cuasi peruano Alonso Sandoval (13): lo que no hizo Garcilaso, en esa forma.

Nieremberg dice, al hablar de la coca; *Valera noster similem dicit esse viti, raro ramo, multo delicatoque folio, optimi odoris, sed haud nimium suavis.* Y parecen ser del mismo Valera las noticias que da Nieremberg sobre las Amazonas, leyes, religión, cosas admirables del Perú, y aun sobre una hechicera (14).

El P. Sandoval copia de Valera lo relativo al templo del Titicaca, puntualizando la cita; lo que hizo con razón opinar á León Pinelo, que la historia de Valera no se perdió del todo, y que quedaría de ella en el Perú algún trasunto (15).

Ese autor, hacia 1629 apenas, escribe:—"*Blas Valera.* De los indios del Perú y sus costumbres y pacificación. M. S. Dizen se perdió quando los ingleses tomaron á Cádiz" (16).

(11).—*Com. reales;* L. II. cap. XXVII.

(12).—*Historia naturæ maximæ peregrinæ.* Antuerpiæ, 1635; L. XIV. cap. XXI pág. 304.

(13).—*De Instaurandâ Æthiopum salute:* parte 1a. l. III. cap. XXXI, pág. 458.

(14).—*Historia naturæ....* pág. 135, 137, 138, 139 y 141.

(15).—*Biblioteca occidental.* Edición de Barcia; tomo II. cols. 645 y 716.

(16).—*Epítome de la Bibl. Or. y Occid.*—Madrid, 1629; 4o. pág. 103.

Don Nicolás Antonio, refiriéndose á Pinelo, incluye á Valera entre los escritores (17).

Conviene que reproduzcamos aquí dos pasajes de Garcilaso.

"A estas relaciones se añade la que hallé en los papeles del muy curioso, y elegante padre Blas Valera, que fué hijo de uno de los que se hallaron en la prisión de Atahuallpa, y y nació y se crió en los confines de Cajamarca, y así tuvo larga noticia de aquellos sucesos sacados de sus originales como el mismo lo dice" (18).

" Hasta aquí es sacado de nuestras Relaciones, y de los Papeles del Padre Blas Valera, cuya Historia holgara poder llevar adelante por adornar la mía, porque la escrevía como religioso, y hombre curioso, buscando la verdad de el suceso en cada cosa, informándose de Indios, y Españoles, para su mayor satisfacción. Lo que hallare suio á propósito, siempre lo referiré por su mucha autoridad, que cierto cada vez que veo sus papeles rotos, los lloro de nuevo" (19).

El Padre Anello Oliva nos suministra estos datos:

"En un bocabulario antiguo *de mano* del padre Blas Valera que trajo consigo el padre Diego de Torres Vázques desde Cádiz quando bino al Perú muy inteligente de la lengua quichua y grande escrudriñador de las antiguallas del Perú y de sus Incas, y que como tesoro escondido teníamos guardado en la libreria del colegio de Chuquiabo y por buena dicha tube á mis manos"..... (20).

"El padre Blas Valera también de mi sagrada religión, en su historia (que no mereció la emprenta y quedó quemada en el saco de Cádiz quando por el año de 1596 la tomaron los Ingleses) en las reliquias que quedaron de sus papeles y que alcanzó Garcilaso de la Vega....." (21)

Oliva dice: que tuvo Garcilaso dos grandes auxilios para escribir su historia; que fueron,—la comunicación con sus deudos y parientes, y las reliquias de los papeles de Valera,

(17).—*Biblioth, hisp. nova:* tomo III pág. 230: 2a. edición.

(18).—*Historia:* p. 2a. L. I, cap. XVIII.

(19).— Ib, L. I, cap. XXV,

(20).—*Historia del Reino y Provincias del Perú.* Lima, 1895: L. I, cap. II. §. XIII.

(21) Ib l. I c. I, § I.

que fué, no sólo diligente, sino verídico escudriñador de tales antiguallas (22).

Copia Oliva lo que encontró en el *Vocabulario histórico* de Valera, sobre Titu Atauchi y Atahuallpa (23); y datos sobre Huáscar, disconformes con los de los demás historiógrafos, según el mismo Oliva hace notar: en lo que se fundó Lorente, para negar la autenticidad de dicho *Vocabulario:* hoy probablemente perdido (24).

***

No es oportuno discutir ahora la causa del error en Valera, si lo hubo; pero se hace difícil creer: que en poco más de treinta años corridos de su muerte, hasta que escribía Oliva, se hubiera podido olvidar al verdadero autor del *Vocabulario*, y atribuírselo á Valera: siendo así los jesuítas los primeros engañados, cuando eran los llamados á conocer, mejor que nadie, este asunto; y más tratándose de un autógrafo que conservaron como tesoro escondido. Menos se explicaría, que si Garcilaso, ú otro cualquiera, hubiera dado como propia la Historia de Valera, los jesuítas no denunciaran el plagio; y que antes bien lo consintieran, y aún autorizaran, refiriendo como ella se perdió en el saco de Cádiz é incendio allí de la Biblioteca del Colegio de la Compañía.

No me parece cuestionable este último punto, ni menester el cotejo del estilo de Garcilaso y del de los fragmentos de Valera por él conservados, después de traducirlos del latín, para probar, que no ha habido plagio de su parte: lo que menos se puede presumir hiciese un autor, que no desperdicia oportunidad de copiar al pie de la letra los trozos que salvó de Valera, y llamar sobre ellos la atención.

Anello Oliva, en el segundo tomo de su Historia, que aun no se ha publicado, consigna la biografía de Valera: de la que, según me han informado, faltan también las noticias

(22) ib l. I. c. II. § I.
(23) ib l. I. c. III. § IV.

de éste, que escasean en Mesía, Alegambe, Barraza, Torres, Saldamando y otros cronistas de la Compañía de Jesús.

Para concluir este trabajo, y facilitar el conocimiento de la índole propia de la obra y del estilo de Valera, voy á indicar los pasajes de ella que están en Garcilaso:

ORIGEN DEL NOMBRE PERÚ.
Comentarios Reales:..... *l. I, c. 6.*
POESÍA QUECHUA..... *ib. l. II. c. 27.*
LEYES DE INCA ROCA..... *ib. l. IV. c. 19.*
ID. DE LOS INCAS..... *ib. l. V. c. 8, 11, 13 y 16.*
DICHOS DEL INCA VIRACOCHA..... *ib. l. V. c. 29.*
PACHACÚTEC INCA..... *ib. l. VI, c. 35.*
LENGUA QUECHUA..... *ib. l. VII, c. 3.*
TÚPAC INCA YUPANQUI..... *ib. l. VIII, c. 8.*
LA COCA Y SUS VIRTUDES MEDICINALES..... *ib. l. VIII, c. 15.*
GANADO DEL PERÚ..... *ib. l. VIII, c. 16.*
HUAINA CÁPAC..... *ib. l. IX, c. 14.*
ESPAÑOLES EN TUMBES..... *Historia: l. I, c. 16.*
MUERTO EN LA BATALLA DE SALINAS *ib. l. II, c. 38.*

*
* *

Puntos oscuros, y que aclararse merecen, porque se relacionan con Valera, son:

El lugar de procedencia y la data de la muerte de su padre; siendo acaso ese conquistador pariente de doña Inés de Valera, madre de Fray Luis de León, nacido en Granada en 1527.

Si el franciscano Fr. Jerónimo de Valera, escritor muy celebrado en su época, muerto en 1625, fué hermano del Padre Blas, y nacidos en Santa María de Nieva; lo que explicaría, por qué Garcilaso no precisó el pueblo en que se meció la cuna del segundo, y se limita á decir, "que nació y se crió en los confines de Cajamarca".

Si el Corregidor de Ica, antes de 1580, Diego de Valera, era ó no relacionado de nuestro historiador.

Por fin, deben fijarse con exactitud las fechas de su nacimiento y defunción.

JOSÉ TORIBIO POLO.

Lima, setiembre de 1906.

(Facsímile de la firma del Padre Valera)

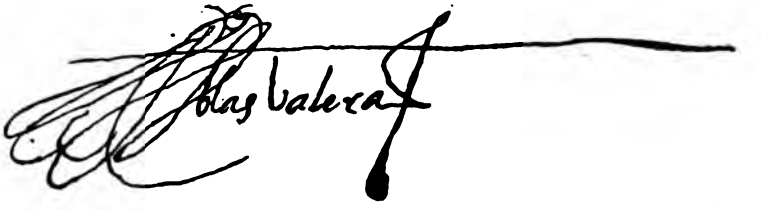

La leyenda de Jauja

Una donosa leyenda se ha formado en los dominios de España, popularizada por las antiguas aleluyas que corren en los romanceros desde mediados del siglo XVI, y se ha perpetuado hasta en los Diccionarios de la lengua del XIX, como en el famoso de Domínguez, incomparable centro de disparates y extravagancias.

Este chistoso lexicógrafo, y todos los españoles que encuentran por acaso algún hijo del nuevo mundo, lo primero que le dicen es:—¿Viene Ud. de la tierra de Jauja, donde llueven buñuelos y otras maravillas sin cuento? Esto nos prueba que aun entre nuestros contemporáneos de la península Ibérica se acepta aún como dogma histórico la existencia paradisiaca de la famosa Jauja, y cuenta que casi la totalidad de los que en ella creen, ignoran la de la real y geográfica ciudad de este nombre.

Vale, pues, la pena de decir algunas palabras para informar á los lectores, tanto españoles como americanos, acerca del origen de los romances y cuentos de mil y una noches, que se han perpetuado con el nombre de Jauja.

He aquí la explicación en dos palabras, y que no admite réplica.

En 1534 llegaron á Sevilla los primeros barcos en que Pizarro enviaba á los indigentes reyes de Castilla las primicias de las inagotables riquezas del *Perú*.

Tal fué la novedad del acontecimiento y la admiración que él causó en el país cuya reina católica disfrutaba de tan escasas rentas que se veía obligada á remendar sus calcetas, empeñar sus joyas y á pedir prestado el dinero que sirvió para el descubrimiento del Nuevo Mundo, que el nombre del Pe-

rú repercutió en los cuatro ángulos de la Península, se dió en el acto á una de las principales calles de la antigua metrópoli (Valladolid) y se convirtió en sinónimo de riqueza nunca vista.

Desde entonces data la frase que se extendió á todos los países de Europa: *eso vale un Perú, no es el Perú*, etc. pero la voz *Perú*, sinónima de incomparable riqueza, tiene otra equivalente, de igual origen, que solía remplazarla en aquellos remotos tiempos y que sólo la leyenda ha conservado: *Jauja, la famosa Janja*.

¿Por qué esta sinonimia? La explicación es obvia.

En aquellos dichosos tiempos en que la geografía no era conocida sino por el nombre, y la mayor parte de los hijos de España no sabían dónde estaba el Perú, ni las ciudades que recorrían sus conquistadores, al ver las primeras relaciones de Pizarro datadas en un lugar que él llamaba Xauxa (hoy Jauja) identificaron el nombre de esta ciudad con la riqueza del Perú. Téngase en cuenta que el año mismo en que se recogió el rescate de Atahualpa, los españoles partieron en dirección del Cuzco y se detuvieron á mitad de camino en la antes opulenta ciudad de Xauxa, que fué el origen de la capital del Perú, trasladada pocos meses después á Lima. Desde aquella ciudad escribió varias cartas Pizarro á los reyes, y no es difícil comprender que la imaginación popular identificase el país de las fabulosas riquezas, que llegaban á diario, con la ciudad de donde venían tan portentosas nuevas. De allí que en los primeros tiempos se confundieran los dos nombres y se dijera indistintamente: ese es un Perú ó eso es Xauxa, tomando la parte por el todo y la ciudad per el imperio. Vino después la ignorancia popular, principal creadora de las leyendas, y comienzan las relaciones de la tierra fabulosa de Jauja, que algunos suponen hasta una isla, como el autor del romance publicado en la colección Rivadeneira tomo 16 que reproducimos á continuación. No se necesitaban muchas lucubraciones para llegar á esta solución: pero era preciso una vez por todas presentarla al público, para acabar con la famosa fábula que hasta hoy se ha conservado, sin que nadie que sepamos haya tratado de explicarla.

No será demás indicar la verdadera situación de esta ciudad, capital de la provincia de su nombre en el departamen-

to peruano de Junín, á más de tres mil metros sobre el nivel del mar, á los 11º 44′ de lat. sur y 77° 29′ long. al O. de París, á 45 leguas de Lima y 10 de Tarma. Tiene 9008 habitantes. El ferrocarril de Lima á la Oroya llega ya á pocas leguas de esta ciudad, considerada como el mejor clima para la curación de la tuberculosis. Jauja tuvo notable importancia en tiempo de los Incas y se conservan aún algunos de sus antiguos monumentos de que hablan Cieza y otros cronistas. Pizarro encontró en ella inmensos almacenes de víveres, vestidos, etc. que sirvieron mucho á los españoles y que causaron gran admiración.

M. González de la Rosa

París, 1907.

He aquí el poema:

LA ISLA DE JAUJA

(Anónimo)

Desde el Sur al Norte frío,
Desde el Oriente al Ocaso,
La fama con trompas de oro
Publique en acentos claros
El suceso más famoso,
Y el más prodigioso hallazgo
Que el dorado sol registra
Luz á luz y rayo á rayo.
Es el caso que un navío
Del general D. Fernando,
Surcando del dios Neptuno
El más sazonado charco,
Ha descubierto una isla,
Cuyos grandiosos espacios
O son jardines de Venus,
O son pensiles de Baco:
Cuyas casas eminentes,

Cuyos rumbosos palacios,
O brillan con margaritas
O deslumbran con topacios:
Sus fachadas y paredes
Todas son de piedra mármol,
De marfiles espejosos,
Y cándidos alabastros;
Sus cuadras son aposentos
Que están todos entoldados
De tela de plata y oro,
Y brocado de tres altos.
Bufetes de filigrana,
Escritorios de oro vario,
Baúles de pedrería,
Camas de cristal cuajado,
Sábanas de holanda prima,
Colchas de vistosos lazos,
Mantas de olorosas felpas,
Colchones de pluma blandos.
Llámase esta ciudad Jauja,
Isla deliciosa, y tanto,
Que allí ninguna persona
Puede aplicarse al trabajo,
Y al que trabaja le dan
Doscientos azotes agrios,
Y sin orejas le arrojan
De esta tierra desterrado.
Allí todo es pasatiempos,
Salud, contento y regalos,
Alegría, regocijos,
Placeres, gozos y aplausos.
Vívese allí comunmente
Lo menos seiscientos años
Sin hacerse jamás viejos,
Y mueren de risa al cabo.
Las calles de esta ciudad
Hacen con curioso ornato
De ébanos y de marfiles
Curiosos encajonados:
Las murallas que las cercan,

Siendo de bronce dorado,
Tienen de cerco diez leguas
Y de ancho doscientos pasos.
Doce principales puertas
Que están diamantes brillando
Paso á la ciudad ofrecen;
Pero defienden el paso
Dos guardas en cada una,
Que hechos vigilantes Argos
No dejan entrar adentro
Pesares, congojas, llantos.
Solo la entrada franquean
Los guardas á todos cuantos
Forasteros quieren ir;
Y lo que pasa en llegando,
Es que salen diez doncellas
Vestidas de azul y blanco,
Tan bizarras como hermosas,
Y con instrumentos varios
Le llevan en medio de ellas
A un riquísimo palacio,
De que toma posesión,
A su obediencia quedando
Las damas, para asistir
A su servicio y regalo;
Y de quince en quince días,
O de mes en mes lo largo,
Vienen otras diez doncellas
De refresco, y con regalos,
Que son hechizos de amor
Y de la hermosura encanto.
Es tan rica esta ciudad,
Y es abastecida tanto,
Que si acierta á descubrirlo
Mi pluma, será un milagro.
Primeramente hay en ella
A trechos proporcionados,
Treinta mil hornos, y todos,
Tienen, sin costar un cuarto,
Con abundancia molletes,

Pan de aceite azucarado,
Bizcochos de mil maneras,
Chullas de tocino magro,
Empanadas excelentes
De pichones y gazapos,
De pollos y de conejos,
De faisanes y de pavos,
De lámpreas, de salmones,
De atunes, truchas y barbos,
De sabogas y besugos,
Y de otros muchos pescados;
Pastelones de ternera,
Lechoncillos bien tostados,
Tostadas de varios dulces
Y de sazonados agrios;
Cazuelas de codornices,
De arroz, tórtolas y gansos,
Y de otros pájaros bobos
Sabrosos y extraordinarios.
Hay un mar de vino griego,
Otro de San Martín, blanco,
Dos ríos de Malvasía,
De vino moscatel cuatro .
De hipócrases tres arroyos,
De limonada diez charcos,
De agua de limón y guindas
Canela y anís, seis lagos;
De vinagre blanco y tinto
Diez balsas en breve espacio,
De aguardiente treinta pozos,
Los más de ellos anisados:
De agua dulce, clara y fresca,
Doce mil fuentes, que es pasmo
Lo artificioso de todas,
Lo primoroso y lo vario;
De queso una gran montaña,
De mantecadas un campo,
De manjar blanco una dehesa.
Y de cuajada un barranco;
Un valle de mermeladas,

De mazapanes dos llanos,
De canalones dos montes,
Y de acitrón dos collados.
Hay de miel un largo río,
Guarnecido y margenado
De arboledas cuyos frutos,
Son pellas de manjar blanco:
Hay hojaldres muy sabrosos,
Buñuelos almibarados,
Mantequillas, requesones
Y pepinos confitados.
Hay treinta acequias de aceite.
Y un dilatado peñasco,
La mitad de queso fresco,
Y la otra mitad salado.
Hay diez y siete lagunas
Contínuamente manando
Aceitunas como huevos,
Y alcaparrones tamaños;
Hay de leche un ancho río,
En muchas partes helado
Otro de natas y azúcar
A los golosos brindando.
Hay una hermosa arboleda
Que tiene por todo el año
Peras, membrillos, camuesas,
Melocotones, duraznos,
Manzanas, granadas, higos,
Todo bueno y sazonado.
Hay campos que dan melones
Ya blancos, ya colorados,
Ya chinos, ya moscateles,
Ya escritos ó ya borrados.
Hay un espacioso bosque
Adonde nacen caballos,
Andantes y corredores,
Ensillados y enfrenados,
Potros, yeguas, mulas, vacas,
Carneros, cabritos, gamos,
Corzos, cabras y terneras,

Jabalíes y venados.
Hay un millón de carrozas,
De coches un *mare magnum*,
De centeno y trigo, montes,
De paja y cebada barrios,
Hay ciento y cincuenta cuevas
Que ninguna tiene amo,
Llenas de paño de Londres,
De sedas y de brocados,
Tafetanes y tapices,
Espolinos y damascos,
Toda variedad de sedas,
De lanas y de brocados.
Para las señoras damas
Hay también vestidos varios,
Muy llenos de plata y perlas,
Y de diamantes bordados,
Sin que falte cosa alguna
Que sea para su ornato;
Y todo lo dicho cuesta
Solo llegar y tomarlo.
Hay una hermosa alameda
De cuyos copiosos ramos
Penden diversos vestidos
A cada cual ajustados,
Ropillas, guantes, coletos,
Sombreros, medias, zapatos,
Camisas, valonas, vueltas,
Calzones, ligas y lazos.
Hay cuatrocientas iglesias
Ermitas y santuarios,
Todas de plata maciza
Y oro fino fabricados.
La riqueza y ornamentos,
De esculturas y retablos,
Considérelo el prudente
Mientras lo envidia el avaro.
De nieve hay una montaña;
De virtud prodigio raro
Que calienta en el invierno

Y refresca en el verano.
Hay en cada casa un huerto
De oro y plata fabricado,
Que es prodigio lo que abunda
De riquezas y regalos.
A las cuatro esquinas de él
Hay cuatro cipreses altos:
El primero dá perdices,
El segundo galli-pavos,
El tercero cría conejos
Y capones cría el cuarto.
Al pie de cada ciprés
Hay un estanque cuajado,
Cuál de doblones de á ocho,
Cuál de doblones de á cuatro,
Animo, pues, caballeros
Animo, pobres hidalgos;
Miserables, buenas nuevas,
Albricias todo cuitado
Que el que quisiere partirse
A ver este nuevo pasmo,
Diez navíos salen juntos de la
Coruña este año.

Hospital de San Juan de Dios de Arequipa

I

Entre las gracias que el Emperador Carlos V otorgó á los pueblos del Perú, fué una de ellas la cesión de los relaves y escobillas de las fundiciones de plata á los hospitales que hubiese ó pudiesen haber.

Así consta de la real cédula de que trascribimos esta parte: "Decimos que facemos merced á los hospitales de dichas tierras, de los derechos de las escobillas y relaves que hubiere en las fundiciones que en ellas se ficiesen, y de ella mandaremos dar nuestra provisión."

Esta concesión quedó escrita, sin cumplirse, hasta que en beneficio de los hospitales de Santa Ana en Lima, del de Potosí y del Cuzco, y sobre todo del de San Andrés que trataba de fundar el Virrey Marqués de Cañete, puso en ejecución ese mandato real. Dispuso al efecto, el cobro de lo adeudado á la corona en todo el territorio del virreinato, para aplicarlo á la fábrica y dotación del hospital que lleva el nombre de ese santo.

Solícito el Cabildo de Los Reyes por cumplir la voluntad de su Excelencia, en interés del pueblo, confirió poder, sin pérdida de tiempo, al Regidor Don Fernando Mena, para que hiciese el cobro.

El Cabildo de Arequipa era uno de los deudores á esa renta por una fuerte suma, y Mena solicitó la solvencia; pero el Cabildo negó la facultad de cobrársele, fundado en que siendo la gracia concedida á todos los hospitales que hubiese y pudiese haber, y tratándose de fundar el de Arequipa, á

éste correspondía el derecho exigido. Ante esta razón Mena se detuvo, no insistió más en el cobro; y el Cabildo, para comprobar lo que de palabra había afirmado á Mena, acordó fundar desde luego el Hospital; y sentó el acta de su fundación, que es del tenor siguiente:

"En la ciudad de Arequipa del Perú, a treinta días del mes de setiembre de 1559 años. Los muy magníficos señores Justicia y Regimiento de esta ciudad, estando juntos formando cavildo e ayuntamiento como lo tienen de uso e costumbre, tratando, e platicando e consultando las cosas del servicio de Dios Nuestro Señor y de su Magestad, e buena governación de esta dicha ciudad, vecinos y moradores de ella, conviene á saber el licenciado Alonso Núñez de Rivera corregidor e justicia mayor de su Magestad, el Licenciado Luz, alcalde ordinario por su Magestad, Francisco Garcés, Ambrosio Roso y Farfán, regidores por S.M. ante mí Gaspar Hernández escrivano de Cavildo de la dicha ciudad por su Magestad. Los dichos señores Justicia y Regimiento dijeron: que por quanto en esta ciudad suelen verse españoles pobres, enfermos, e indios naturales, e por su pobreza e no teniendo á donde se favorecer ni con qué sanar, frecuentemente ha acontecido, y la experiencia lo ha mostrado, siempre se han de morir, por no haber hospital, ni lugar á donde se recojan, e se les faga algún beneficio, e los dichos pobres sean curados e alimentados, e para que cesen los inconvenientes que hasta aquí ha habido; acordaron, ordenaron e mandaron de facer, y por la presente facen hospital seglar para que los dichos pobres que de aquí adelante hubiesen, sean curados e alimentados, e que de ello nuestro Señor sea servido e hayan ellos beneficios e buena voluntad. Ansí lo otorgaron e dijeron ante mí.— Gaspar Hernández, escribano del Cabildo.—El Licenciado Núñez y el Licenciado Luz."

Este acuerdo tuvo su fiel cumplimiento. Se compró el sitio de Juan de San Juan, el mismo donde hasta hoy existe el Hospital. Asignósele la renta de doce casas tiendas compradas por el mismo Cabildo, de los herederos de Pedro Velásquez, en la calle de la plaza; además las casas de Juan de la Torre y seis fanegadas de tierras en la pertenencia de Santa Marta.

Se mandó colectar limosnas, nombrando al efecto una comisión compuesta de tres regidores, que lo fueron,—Pedro Godines, Juan de la Torre y Diego Hernández de la Cuba, para que las procurasen; las que se recibieron en gran número y cantidad, distinguiéndose entre los erogantes doña Catalina Mazuelos. Para la facción de los Estatutos ú Ordenanzas de la nueva Casa de misericordia se nombraron al Licenciado Gómez Hernández y Francisco Prado. El Cabildo se reservó el patronato, como fundador; y nombró capellán al Licenciado don Martín de Vargas, con el haber de ciento cincuenta pesos anuales, mayordomo á don Francisco Madueño, médico al Licenciado don Diego Núñez, con doscientos pesos; y se erigió un altar, para que se celebrase en él misa todos los viernes. El Marqués de Cañete, en nombre del Rey otorgó la licencia para esa fundación, en 1559, y le asignó el noveno y medio de los diezmos.

Las principales disposiciones reglamentarias del Hospital fueron éstas: Todo enfermo debía recibirse, previa la licencia del Corregidor, alcalde ordinario ó alguno de los regidores; los españoles, para ser admitidos, declararían bajo juramento, que no tenían cincuenta pesos. El que los tuviese los entregaría al mayordomo antes de entrar al Hospital, para atender con ellos á los gastos de su curación; y concluída esa cantidad se harían los demás gastos por cuenta de la Casa. No se recibiría esclavo ni sirviente alguno, sin que el amo ó patrón erogase antes una limosna conforme á sus facultades. El mayordomo no podría hacer gasto alguno que excediese de cuatro pesos, sin libramiento del Corregidor, para que le fueran de abono las cantidades menores que ésta, prestaría juramento ante el alcalde ordinario de haberlas gastado en la forma que aparecía en la cuenta. El Hospital, por ser institución puramente laica, no reconocía facultad alguna en la autoridad eclesiástica para intervenir en su gobierno y administración; y si en cualquier tiempo pretendiese ingerirse en ella, podría disponerse por el Cabildo de los bienes del Hospital, y aplicarlos á los objetos que tuviese á bien. Los bienes del Hospital, adquiridos ó por adquirir, no podrían enajenarse jamás por ninguna persona ni corporación, teniéndose por nula y de ningún valor cualquiera enajenación. A los esclavos ó yanacones que hicieran

el servicio del establecimiento, se les daría un vestido cada año. Cuando muriese en el Hospital un español, se daría aviso al Párroco de la Matriz, para que se le diese sepultura al cadáver, si lo tenía á bien en la iglesia mayor, ó dársela en el Hospital en caso contrario. El día de Nuestra Señora de la O se haría una fiesta solemne á la Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios.

II

Merced á la actividad y gran interés del Cabildo en la construcción del edificio, á las donaciones que afluían de todas partes, y al decidido empeño de los directores de la obra, vióse el Hospital, antes de lo que se creía, en estado de recibir enfermos.

Púsose, en efecto, al servicio público en 1560; aunque los estatutos no se aprobaron hasta el año de 1588.

III

Mientras tanto, se extendía en América la orden hospitalaria de San Juan de Dios, y consultando el Ayuntamiento el mejor y más apropiado servicio para el Hospital, quiso entregarlo á esos religiosos, conocidos ya en el Perú desde 1635.

No fué asunto sencillo el arreglo entre el Cabildo secular de Arequipa y los juandedianos. Aunque el Ayuntamiento lo deseaba, no quería desprenderse de las regalías del patronato; y los hospitalarios, por su parte, tampoco aceptaban la intervención del Cabildo con el carácter de patrón. En aquellos tiempos en que, por pequeñeces, surgían competencias entre personas, aún de las más elevadas gerarquías, no era extraño que las hubiera entre un ayuntamiento y una comunidad religiosa.

Pasaron los tiempos, y al fin convinieron definitivamente los contrincantes en estas bases: 1ª que el régimen interior corriese á cargo de los padres hospitalarios. 2ª que el Cabildo conservase el patronato á nombre del rey. 3ª que

para la revisión y aprobación de las cuentas debían intervenir los diputados del Cabildo. 4ª que se observase el acuerdo de 1632 sobre las facultades del Ayuntamiento. 5ª que el capellán, médico, cirujano y boticario serían nombrados por el Cabildo, siempre que no fuesen religiosos de la orden. 6ª que se habían de elegir por diputados dos regidores, para que coadyuvasen al cobro de la renta, quienes debían tener conocimiento de su inversión.

Puestos de acuerdo sobre estas bases el Cabildo y el Comisario general de la orden, se hizo á los Padres la entrega del Hospital el 2 de enero de 1664, siendo Fray Andrés Díaz Manso el primer Prior nombrado por el General.

La ciudad recibió á estos religiosos con muestras de singular regocijo; teniendo entonces el Hospital treinta camas completas y el servicio correspondiente.

Bajo la administración de los juandedianos mejoró notablemente el Hospital; obtuvo valiosas propiedades; volvieron los fieles á erogar muchas limosnas, con las cuales en poco tiempo se levantó el templo y la parte principal del convento.

El año de 1673 se construyeron dos salas, una con las limosnas del pueblo, y otra con los subsidios del venerable trinitario Fr. Juan de Almoguera, obispo entonces de Arequipa, y después arzobispo de Lima.

En 1724, en cumplimiento de una cláusula testamentaria del obispo Otárola, y con las muchas limosnas que afluyeron, se completó la cuarta sala del crucero del Hospital con cincuenta camas. En 1728, tomó el edificio mayor ensanche y comodidad con el aumento de tres salas, debidas al caritativo señor Cavero, obispo también de esta diócesis.

En 1804 se terminó el amplio edificio del Hospital, con la construcción de una sala que á sus expensas hizo hacer el intendente don Bartolomé de Salamanca.

IV

De los juandedianos del Hospital, unos se consagraban exclusivamente á la asistencia de los enfermos, á la vez que los instruían en la doctrina cristiana; otros atendían al cul-

to; y otros á la colecta de limosnas, recorriendo todos los pueblos del departamento, así de la costa como de la sierra, de donde proveían con abundancia la despensa y la botica. No faltaban otros que suministraban los remedios que la práctica les había enseñado; y lo hacían, no sólo en el Hospital, sino también en las casas particulares, donde eran llamados frecuentemente.

Entre estos últimos padres figura en primer término Fray Pedro Araujo, que había estudiado anatomía en Lima y en este hospital de Arequipa, y que vivía dedicado al estudio de la medicina práctica, y también á la flebotomía en boga por aquellos tiempos.

Hubo también religiosos notables por su virtud y amor al instituto; tales como Fr. José Ramírez, que siendo cura del pueblo de Cayarani, en la provincia de Condesuyos, dejó el curato, y se fué á Arequipa á tomar el hábito de San Juan de Dios, y á servir á los enfermos con asombrosa abnegación; hasta su muerte, acaecida el 7 de mayo de 1790, siendo de muy avanzada edad.

Distinguióse también, por su caridad con los enfermos, Fray Francisco Rivera, á quien nunca se le vió en la calle, sino recorriendo día y noche las enfermerías. Este padre fué á servir al hospital de Ica, después de la exclaustración de sus hermanos; murió allí sin dejar su hábito, y sin que hubiese decaído un punto su ferviente amor al instituto.

V

Así se conservó nuestro Hospital cerca de dos siglos bajo la administración bien sistemada de los hijos de San Juan de Dios, hasta que el Supremo Consejo de Gobierno, por decreto de 28 de setiembre de 1826, concedió á los regulares, que quisieran dejar los claustros por motivos de conciencia, amplia facultad para hacerlo; sin más trámite que pedirlo por escrito al diocesano. Abiertas así las puertas de los conventos, y llamados los hijos de obediencia á la participación de los derechos del ciudadano, acudieron muchos á ese llamamiento; y no en pequeño número los hospitalarios

de Arequipa. Repartidos éstos en diversos pueblos, en los que ejercían la profesión como médicos, llegaron algunos á adquirir así fortuna y posición social. Los pocos que quedaron en el Hospital, continuaron en las enfermerías; pero el servicio era ya deficiente. Este continuó, hasta que reducidos los hermanos á solo tres, les era ya imposible, por su edad y enfermedades, seguir sirviendo el Hospital.

VI

Extinguida de esta suerte en Arequipa esa humanitaria orden religiosa y creadas en el Perú las Juntas de Beneficencia pública, por decreto de 29 de mayo de 1836, se fundó también en Arequipa la Junta respectiva; la que, por el ministerio de la ley, asumió la administración del Hospital.

Hácia el año de 1871, viendo dicha sociedad los progresos de los establecimientos de beneficencia que dirijían las Hermanas de caridad, acordó entregarles el Hospital, conservando ella siempre el patronato y supervigilancia. Las Hijas de San Vicente de Paul, consagradas al alivio de la humanidad doliente, operaron una transformación favorable en ese asilo de piedad, el más antiguo que cuenta Arequipa; donde el afanoso cuidado de esas hermanas suple hasta donde es posible, la deficiencia de las rentas.

Estas ahora son las que siguen, según los datos y cifras que arroja el presupuesto de dicha sociedad por el año vencido de 1907.

Gastos	S. 28.179
Ingresos	„ 14906
Déficit	S. 13273

La sociedad salda este déficit, que casi iguala á los egresos, con las subvenciones del gobierno, los donativos del público y los arbitrios de las Hermanas de Caridad.

Arequipa, diciembre de 1908.

M. A. Cateriano.

Notas bibliográficas

Las antigüedades de Manabí del Profesor Saville y el estudio de la civilización de los Caras.

Las exploraciones arqueológicas se multiplican desde hace algunos años en América, gracias al progreso del americanismo, á la cooperación de los gobiernos y á los generosos mecenas de los Estados Unidos. México gasta hoy algunos millones para descubrir los secretos de las pirámides de Teotihuacán; el gobierno del Perú encomienda su Museo y la exploración de sus monumentos al muy competente Dr Uhle; el duque Loubat funda premios y cátedras en París, Berlín y Nueva York, al mismo tiempo que enviaba á estudiar las ruinas de Mitla al joven y muy simpático Sr. Saville, uno de los conservadores del Museo de Nueva York.

En esta opulenta ciudad no ha tardado en presentarse otro Mecenas, Mr. Jorge G. Heye, quien se ha propuesto hacer estudiar las "antiguas civilizaciones que han existido desde el itsmo de Panamá hasta el Perú" (sic), confiando la primera expedición al mismo Sr. Saville en 1906, quien se dirigió entonces á las costas del Ecuador. El viaje ha sido corto, durante cuatro meses que ha podido sacrificar del curso creado para él por el duque en la Universidad de Columbia (N. Y.) No ha tenido, pues, tiempo para hacer excavaciones; pero ha acopiado una preciosa colección de antigüedades de la provincia de Manabí, el país de los famosos Caras. El espléndido volumen en folio que acabamos de leer con suma atención, y su hermoso álbum, son dignos del autor y del Mecenas. El título, que traducimos del inglés, es el siguiente: *Las antigüedades de Manabí.*—Informe preliminar de Marshall H. Saville, etc. Nueva York 1907. Edición de 300 ejemplares numerados.

En una introducción de 82 páginas traza el Sr. Saville la historia del viaje; sigue la minuciosa descripción de los objetos que forman la colección y reproducidos en las láminas; á continuación hay largos extractos de obras que tratan de los indios de Manabí y una bibliografía. Total del texto 121 páginas; siguen 55 láminas heliotípicas.

La presente obra, por más que el autor la titule *informe preliminar*, no puede dejar de interesar en alto grado á los peruanistas, pues la historia de los Caras del antiguo reino de Quito está íntimamente ligada con la de los incas, á tal punto, que el quipocamayo Catari no ha vacilado en afirmar que éstos son originarios de *Sumpa*, hoy Santa Elena, en la costa meridional del Ecuador.

Poco más al norte, en la provincia de Manabí, reinaron los Caras, (700–980) conquistadores de los Quitus, y á su vez fueron sometidos por los incas; de suerte que el estudio de sus monumentos nos interesa sobremanera, y si las circunstancias nos lo permitieran de buena gana consagraríamos un largo estudio á las antigüedades halladas en Manabí, debidas á los Caras, que primero se establecieron en la bahía de Caraques, dominando después en toda aquella provincia central de la costa ecuatoriana. Examinemos sólo lo más notable de la colección que nos presenta el Sr. Saville, tratemos de descubrir su verdadera significación y si existen ó no objetos semejantes en otras regiones.

La colección comprende varios policromos con dibujos curiosos, discos de cobre, y sobre todo 23 fotografías de las tan conocidas *sillas* (?) de piedra, unos cuantos bajos relieves simbólicos, dos de los que representan á una diosa desnuda, acaso Umiña, con los brazos abiertos, y en fin, en el texto, una estatua muy tosca y gastada que revela ser mucho más antigua que todo.

Lo que más nos sorprende es no hallar la menor huella de monumentos arquitectónicos, en los restos de un pueblo que ha dejado tantas piedras muy bien labradas, en forma de sillas. Es verdad que aún no se han hecho excavaciones en Caraques, Manta, Cojimies, y en la antigua Esmeraldas, etc., donde residieron los Caras, pero el hecho es notable y merece llamar la atención del americanista. Hasta hoy no se conocen sino pozos de 20 metros y un gran número de

las llamadas *sillas:* hay que ir, por tanto, en busca de los muros y cementerios primitivos, sin confundir estos últimos con los de los modernos caribes, que sucedieron á los Caras en la costa.

Estudiemos mientras tanto, ya que casi no queda más, las famosas sillas, conocidas desde hace unos sesenta años y en gran número, que, inclusive las 23 del Sr. Saville, son acaso 200, según dice él mismo,

En efecto, ya desde el año 1858 M. Villavicencio, en su Geografía del Ecuador, nos dice haber visto *más de treinta* formando *círculo*, sobre los montículos de los alrededores de Montecristi y él mismo llevó dos á Guayaquil, donde hemos visto otras en venta; en 1862 vió 12 en círculo el Dr. Marriott, cuyo testimonio verbal hemos conservado por escrito felizmente. Aparte de las que quedan aún en el Ecuador, especialmente en Montecristi y Guayaquil, hay muchas en colecciones privadas y en los principales museos de Europa y de Estados Unidos. Véanse las descripciones de los DD. Hamy y Bastián.

La colección del Sr. Saville, que cuenta 23, es la más completa y variada, pues nos permite seguir las evoluciones del arte Cara desde el tipo más rudimentario hasta el más perfecto. A un trozo de andesita se le ha dado la forma artística de una silla sin espaldar, en que el asiento tiene las más veces aspecto de media luna, cuando no es poligonal. Dicho asiento descansa rara vez sobre un pie piramidal, y casi siempre un sobre el dorso de un hombre ó de un cuadrúpedo. En los bordes de los brazos, que suelen ser angulares, hay en relieve ciertos signos, que sin duda son simbólicos. Hay modelos que merecerían ser imitados por nuestros artistas.

La generalidad ha creído hasta hoy que nos hallamos en presencia de una serie de curules que servían á los magnates para deliberar sobre los negocios del Estado, formando rueda en la meseta del Cerro de Hoja, del Jaboncillo, etc., cerca de Montecristi (Manabí). Las apariencias han engañado á los que así piensan, y vamos á probarles con los mismos monumentos Caras de Manabí, que lo que ellos llaman sillas son meros *altares portátiles*, para los sacrificios en honor del Sol y de la Luna.

Ante todo debemos decir que la silla no existe, ó es de lo más raro entre los indios antiguos y modernos; usaban á lo sumo los jueces banquillos de piedra, como los que hay en Copacabana; pero los demás no se sentaban sino en el suelo ó descansaban poniéndose en cuclillas, como lo hemos observado mil veces en el interior del Perú. No es pues concebible que los habitantes de Manabí, hicieran sillas de piedra, pues siendo tan hábibles en los trabajos de cestería, si hubieran pensado en fabricar asientos los habrían hecho de mimbres ó ramas, y no de un material tan pesado y difícil de transportar.

Podrá decirse por alguno que estas son meras cavilaciones y conjeturas ingeniosas, que poco ó nada prueban. Por eso vamos á presentar una prueba gráfica incontestable, que nos ofrecen dos de los bajos relieves de la diosa, publicados por el Sr. Saville. Allí vemos sirviéndole como de aureola, lellenda dedicatoria, ó lo que caracteriza á esta divinidad, 12 dibujos muy claros é *iguales* á las 12 sillas que vió en 1862 el testigo ya mencionado. La única diferencia que hay es la siguiente: á ambos lados de la diosa vense dos pequeños discos, el Sol y la Luna, que los Caras adoraban según Velasco: y estos mismos símbolos religiosos se repiten sobre *cada una* de las 12.....pretendidas sillas. La conclusión es fatal y sin réplica: estos son los 12 altares, símbolos de las 12 lunas. destinados á las fiestas y sacrificios mensuales en honor de dichos astros. Los cerros de Hoja, Jaboncillo. etc. servían. como los teocallís, para las ceremonias religiosas de cada mes, y por eso se han encontrado tan pesados altares, que á primera vista parecen sillas: he aquí explicado todo el misterio.

Resuelto así definitivamente el primer problema, tratemos del segundo, cuya solución no presenta dificultad alguna. pues se reduce á llamar la atención hacia un hecho conocido hace más de medio siglo, pero que ha sido olvidado ó no advertido por los americanistas contemporáneos.

El problema es éste: ¿los altares mencionados se hallan sólo en la costa del Ecuador ó estaban en uso en otros pueblos civilizados de la América Meridional? La respuesta es: que no eran exclusivamente Caras, y acaso éstos los recibieron de un pueblo más antiguo y más adelantado del sur, Co-

lombia, donde recordamos que hacia 1828 encontró altares idénticos nuestro compatriota Rivero, que por allí viajaba con Bonsiengault. Consúltese el texto y el atlas de sus *Antigüedades Peruanas* (Viena 1851) y se hallará la silla ó altar y otros objetos, á mi juicio admirables, que provienen de las ruinas de San Agustín, cerca de Timana (Tolimá), al este de Popayán y no lejos de la frontera ecuatoriana. Séanos permitido recomendar este Tiahuanaco colombiano á los señores Heye y Saville, pues en vista de lo poco que de él si conoce, pueden estar seguros de hallar una abundante cosecha.

Queda, pues, de paso probado, de un modo general por lo que acabamos de decir, que la antigua cultura de Timaná tuvo intimas relaciones con la de Manabí, asi como las razas caribes posteriores, de la costa occidental del Ecuador y Colombia, se asemejan entre sí y á las tribus Orientales, aun en el modo de reducir á *un puño* las cabezas, como decía el cronista Zárate, el mismo que vió dos colosales estatuas en Portoviejo.

El libro tan interesante del Sr. Saville ha venido á ilustrar y resumir lo que sabíamos de los Caras por las obras de Velasco, Wolf y González Suárez, las que por preciosas que sean, dejan mucho que desear y deben completarse mediante serias exploraciones arqueólogicas en la costa y en las islas que hay desde Tumaco hasta la Puná. Sólo en quince días de trabajo en la desierta isla de la Plata, situada á diez leguas de Manta, el Sr. Dorsey, del Museo de Chicago, logró en 1892 muy buen resultado, como lo revela su curiosa monografía (1), muy corta y poco sugestiva; pero en cambio lo son mucho sus numerosas fotografías, en que hallamos cabezas de Caras, etc.

El mismo autor aconseja por esto que se hagan nuevas excavaciones en otros puntos por él no explorados. Los demás objetos hallados por Dorsey son de gran interés, y entre ellos hay dos cántaros bellísimos y casi únicos, ídolos de oro y plata, cabezas de cautivos, piedras con discos grabados y símbolicos, y sartas de piedras de diversas formas, sin duda gráficas como aquellas que usaban los Caras de Quito en vez

(1) *Archaeological investigations on the island of La Plata*, Chicago 1901, en 4°. con muchas láminas.

de quipos, (V. lámina 65 y 66), aunque Dorsey no lo sospecha.

Urge desde el punto de vista peruano, á causa de las afirmaciones de Catari, ya para confirmarlas ó rechazarlas, hacer también excavaciones *profundas* en Tumbes, La Puná y Santa Elena. Hay que ver lo que se oculta bajo los cimientos de los famosos pozos atribuidos á los jigantes, y si hay huellas de la antigua *Sumpa*, fundada por Tumba, según el quipocamayo de Cochabamba. Sea de ello lo que fuere, Santa Elena es un sitio que merece ser explorado y los resultados tienen que ser importantes, en todo caso, sean positivos ó negativos.

Siguiendo la costa hacia el norte, el arqueólogo debe excavar por el oriente las *tolas* ó cerritos artificiales, donde se sabe que se enterraban los Caras, y mientras más altas son más alta era la dignidad del difunto. Las tolas son numerosas al norte, tanto en la costa como en la sierra.

Hay necesidad de ver lo que ocultan los cerros donde se han encontrado los altares; pues aunque se demuestre que no son artificiales, lo que nos parece poco probable, siempre se hallará algo bajo tierra, en la cima ó en las faldas, porque así lo hacen presumir las fiestas y sacrificios que allí se celebraban en presencia de todo el pueblo.

He aquí los demás lugares donde las excavaciones podrán ser fructuosas, para conseguir conocer menos inperfectamente lo que fué la civilización Cara antes de la conquista de Quito: Jipijapa, Manta, Montecristi, Charapoto, Portoviejo Picoasá, Bahía de *Caraques* y sus cercanías; las ruinas de Cojimies ya indicadas como importantes en el mapa de Lacondamine; los diversos pueblos Caras situados á orillas del río Esmeraldas, hasta el llamado puerto del Inca y el Caoni: y el que llevaba el nombre del río en la confluencía del Vichí, donde los indios escondieron la famosa esmeralda de que hablan los cronistas.

Para completar estos datos, que desearíamos sirvieran de guía á los exploradores futuros, agregaremos otros que nos parecen oportunos.

El estudio de la historia de los Caras es de la más alta importancia, pues se identifica con la del Ecuador hasta me-

díados del siglo XV, en que reinó el último *Chiri* (y no Scyri) (1). Debe por tanto tratarse de resolver el problema lingüístico, que dará gran luz para la solución de los demás, sobre todo del relativo al uso del quechua en la sierra ecuatoriana.

Para conseguirlo, guiado para la estructura de las raras voces Caras que se conocen, hay que estudiar la nomeclatura geográfica indígena del país, procediendo por eliminación, es decir, descartanto las palabras que tienen afinidades caribes (Colorados, Cayapas, etc.) ó quechuas evidentes; el resto tiene que ser de origen Cara, como la voz *Caranqui*, que se sabe es el plural de *Carán*, por la adición del sufijo *ki* ó *qui*. Asi mismo, *tola*, gran sepultura, es cara, como los nombres de los príncipes: Eplicachima, Duchicela, Hualcopo, etc. que nada tienen que ver con la lengua quechua. Esta parece era sólo la de los primitivos Quitus, vencidos por los Caras.

El libro del Sr. Saville, á quien conocemos y apreciamos desde 1902, nos ha inspirado este artículo, escrito al *correr* de la pluma de un inválido, para que sea conocido por los lectores de la Revista Histórica. Muy grato nos será dar cuenta de sus futuros descubrimientos arquelógicos, que con sumo interés aguardamos y deseamos y que de algo le sirvan estos modestos apuntes en sus investigaciones sobre la civilización de los Caras.

París, 1907.

M. González de la Rosa

Los negociadores diplomáticos peruanos y colombianos desde 1821 hasta 1829.—Refutación al estudio publicado por D. José A. de Izcue en la Revista Histórica, *por Carlos Paz-Soldán.*

El señor D. Carlos Paz-Soldán, miembro de número del Instituto Histórico, ha recopilado en un folleto los artículos que publicó en un diario de esta capital refutando el trabajo del señor Izcue inserto en las páginas de la Revista. Tiende el autor á probar que para lograr su objeto, el señor Izcue ha truncado algunas de las citas que hace y torcido la interpretación

(1) Velasco, habituado al sonido italiano *sci*, escribió impropiamente en castellano este nombre Cara, que significa señor ó rey, y que debe escribirse *Chiri* según nuestra ortografia, y sin *y griega*. Así se escribe el antiguo apellido de Quito y Guayaquil, *Chiriboga*, etc.

de otras, creyendo que así se había penetrado de la psicología de los negociadores peruanos y colombianos.

La circunstancia de no ofrecer sus páginas la REVISTA para polémicas que no sean extrictamente llevadas en el terreno de la crítica histórica, serena y desapasionada, aparte de haber aparecido los artículos del señor Paz-Soldán en un diario, lo que les quitaba el interés de ser inéditos, condición indispensable para su publicación en la REVISTA, han sido causa de que no aparezcan en sus páginas, y nos limitemos á acusar recibo del folleto de que nos ocupa.

C. A. R.

STANFORD LIBRARY

ÍNDICE DEL TOMO II.

Páginas

ARTÍCULOS VARIOS:

Examen de la primera parte de los Comentarios Reales.—José de la Riva-Agüero..... ..... 5 y 129
El pedreñal que fué de Miguel Córdova.—Emilio Gutiérrez de Quintanilla..... 46
Algo sobre el quipus.—Enrique de Guimaraes.... 55
Algunas observaciones al artículo precedente.—Max Uhle..... 63
Inédito sobre el primer Túpac Amaru.—C. A. R. 65
Luis Gerónimo Oré.—José Toribio Polo..... 74
El capitán Delgadillo.—Marco A. Cabero..... 92
La estólica en el Perú.—Max Uhle..... 118
Los restos de Pizarro.—José Toribio Polo..... 163
El Padre Valera, primer historiador peruano.—M. González de la Rosa..... 180
La campaña de 1828.—Ricardo García Rosell... 200
La masca paicha del Inca.—Max Uhle..... 227
Un inédito valioso.—Horacio H. Urteaga..... 233 y 396
El Padre Diego Francisco Altamirano.—Enrique Torres Saldamando..... 249
Descripción y población de las Indias.—Fr. Reginaldo de Lizárraga..... 261 y 459
Algo de la colonia.—Luis Varela Orbegoso... 385
Blas Valera.—José T. Polo..... 544
La leyenda de Jauja.—M. González La Rosa..... 553
Hospital de San Juan de Dios de Arequipa.—Mariano A. Cateriano..... 662

SECCIÓN OFICIAL:

Sesión solemne del Instituto..... 423
Memoria del Vice-Presidente Dr. D. Pablo Patrón..... 424
Discurso de incorporación del R. P. Fr. Domingo Angulo..... 428
Contestación del señor Carlos A. Romero..... 570

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS:

Varias:—M. González la Rosa y C. A. R..... 570

5141
26

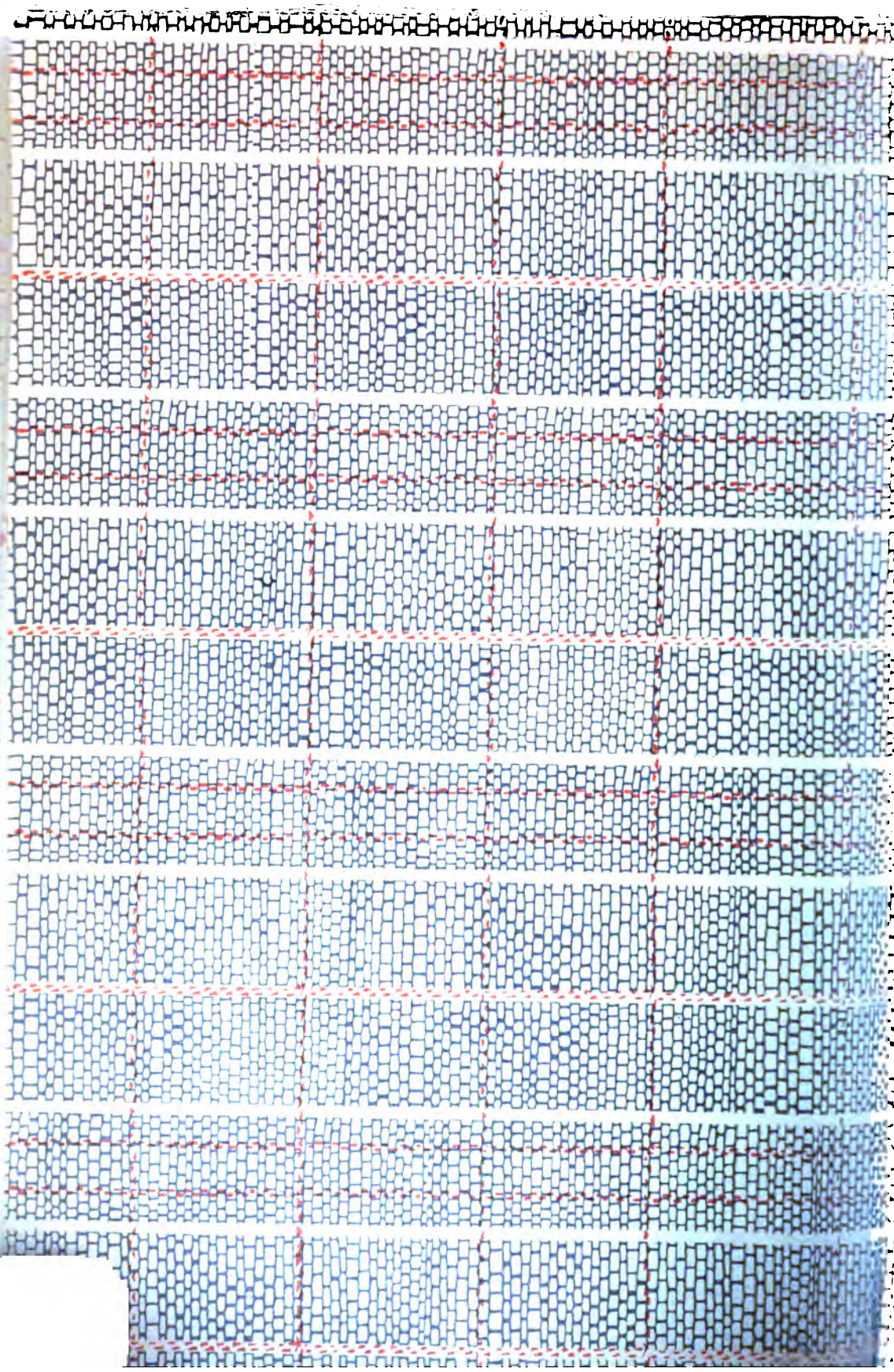

STANDARD LIBRARY

Stanford University Libraries
3 6105 013 579 698

F
3401
I59
v. 2

Stanford University Libraries
Stanford, California

Return this book on or before date due.

JUL 6 1974